



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PORTADAS NACIONALES



Huyen a Guatemala por narcoviencia



Tribunal exonera a AMLO por injerencia en elección



Frutas y verduras disparan inflación



Sheinbaum refuta a Trump: "hay avances" en combate al crimen



Aún no me mande a "La Chingada", pide AMLO a Trump



Llega inflación en México al mayor nivel en 14 meses



Inflación no cede: 5.61% anualizada en la primera quincena de julio



Propone Batres tope a rentas en la CDMX



Sheinbaum y AMLO refutan a Trump sobre cárteles: Hay avance en seguridad



Dictamen de elección presidencial, listo; se validará en breve



Precios de verduras aceleran la inflación



Puro caos



La nueva crisis: desabasto de vacunas



Descubren red de corrupción y desvíos millonarios en Pemex



Operación Plaza Spike de aduanas de EU en la frontera estadounidense

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Avalan 25 magistrados.-** La Comisión Permanente del Congreso avaló el nombramiento que envió el Ejecutivo Federal de 25 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), entre los que se encuentran algunos afines a la Cuarta Transformación. En sesión ordinaria, al someter a debate los nombramientos la senadora del PAN, Kenia López Rabadán manifestó que si bien en la lista hay personas de gran capacidad y experiencia, hay algunos perfiles que no cuentan con la trayectoria que se requiere para ocupar el cargo. **FOTO.** [[HERALDO P/10](#)]

**Informa la Comisión Permanente sobre incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval al PT.-** En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva dio cuenta de una comunicación del grupo parlamentario del PT, por el que informa sobre la incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval a dicha fracción. Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 27, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General, señala el documento suscrito por el coordinador del PT, diputado Alberto Anaya Gutiérrez. Se pidió comunicar a la Cámara de Diputados. [[TALLA](#)] [[HOJA](#)]

### REFORMA AL PODER JUDICIAL

**Reforma tendrá modificaciones: Mier.-** Se realizó el sexto foro para la reforma al Poder Judicial desde Puebla, legisladores federales e invitados fijaron su postura sobre los tribunales de justicia a nivel local. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que la reforma tendrá modificaciones. [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)]

**Redacción de modificaciones de reforma al PJ iniciará el 9 de agosto: Mier.-** A partir del 9 de agosto va a comenzar la redacción de las modificaciones a la reforma al Poder Judicial, así lo aclaró Ignacio Mire, diputado de Morena, tras participar en el sexto foro de los diálogos nacionales, que esta vez se llevó a cabo en la ciudad de Puebla. [[TELEFÓRMULA](#)] [[NMÁS](#)] [[ADN40](#)] [[MILENIO](#)]

**Diputados discutirán reformas de AMLO en agosto.-** La discusión de 18 de 20 reformas constitucionales del presidente López Obrador arrancarán este 1 de agosto. El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, aclaró que la reforma al Poder Judicial no se discutirá en este paquete. [[HERALDO](#)]

**El gran propósito de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al PJF es garantizar justicia para el pueblo de México: Ignacio Mier.-** En el marco de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, con el tema “Tribunales de Justicia Local”, celebrado en el estado de Puebla, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que la propuesta del Presidente de la República se está alimentando con la información generada durante dichos foros. En un comunicado destacó que los diálogos nacionales han sido visualizados por más de 600

mil mexicanos y mexicanas, y la información al respecto se encuentra disponible de manera pública en el sitio web de la Cámara de Diputados. [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA](#)]

**Concluye Sexto Foro de Diálogos Nacionales sobre Reforma al Poder Judicial en Puebla.-** El sexto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial se llevó a cabo en Puebla de Zaragoza, centrando el debate en los “Tribunales de Justicia Local”. El evento contó con la participación de diputadas, diputados, la senadora electa, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura, así como analistas.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) cuestionó la falta de paridad en el Poder Judicial y sugirió apresurar una iniciativa que promueva la igualdad de oportunidades para abogadas calificadas. Por otro lado, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) criticó la reforma, argumentando que podría llevar al autoritarismo y afectar la independencia del Poder Judicial. [[MAYA](#)]

**Magistradas y magistrados estatales, CJF, legisladores y especialistas analizan situación de los tribunales de justicia local.-** Magistradas y magistrados de los poderes judiciales de diversos estados, representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), senadora electa, senador en funciones, especialistas y consultora compartieron posturas sobre el tema “Tribunales de justicia local”, en el marco del sexto foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, organizados por la Cámara de Diputados. El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena), al moderar el encuentro realizado en Puebla, indicó que ocho de cada diez asuntos del fuero común se resuelven o inician en los tribunales locales y actualmente se están incluyendo y contemplando resoluciones con perspectiva de género, “lo cual era un gran pendiente, dada la importancia y relevancia de los tribunales locales”. [[AL MOMENTO](#)] [[NMÁS](#)]

**Aprobarán diputados acuerdo para alistar la dictaminación de las reformas de AMLO.-** La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados lanzó formalmente la convocatoria a su Junta Directiva, para reunirse y aprobar el proyecto de acuerdo sobre las reuniones y fechas en que se habrán de discutir y aprobar las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República. [[MVS](#)] [[NMÁS](#)]

**Reforma judicial: Diputados deben valorar los Diálogos Nacionales para incluir propuestas, dice Sheinbaum.-** La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene que hacer una valoración de los foros nacionales sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial para incorporar las propuestas que se hicieron. [[UNIVERSAL](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Defienden PAN y PRD triunfo de coalición en la alcaldía Cuauhtémoc.-** Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su respaldo a la virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, e hizo un exhorto a las autoridades electorales y judiciales para asegurar que se respeten los votos de la ciudadanía y se mantenga la integridad del proceso electoral del pasado 2 de junio. [[MUNICIPIOS](#)] [[TALLA](#)] [[INDEPENDIENTE](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

**Renovación en el PAN: Romero, Dávila y Zepeda quieren método abierto para cambio de dirigencia.-** Jorge Romero, Adriana Dávila y Damián Zepeda, aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, coincidieron en que el partido albiazul debe tomar un nuevo rumbo, pero con unidad y cercanos a la ciudadanía. En mesa de debate, durante el programa radiofónico de Azucena Uresti para Fórmula Noticias, los panistas reconocieron que el triunfo de la Cuarta Transformación en la pasada jornada electoral también derivó de lo que “dejaron de hacer” al interior del partido. [[FÓRMULA](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)]

**Oposición: la actuación del Tribunal es decepcionante.-** Dirigentes y legisladores de oposición calificaron de decepcionante la actuación del TEPJF, que alista la aprobación de un proyecto para calificar la elección presidencial del pasado 2 de junio y en el cual se contempla incluir que el presidente Andrés Manuel López Obrador no intervino sistemáticamente en el proceso.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que “el Tribunal está perdiendo la oportunidad de sancionar las intromisiones en la elección desde el Poder Ejecutivo”. Mientras que la senadora panista Kenia López Rabadán añadió que es claro que hubo una ilegal intervención del Presidente y se utilizó de manera descarada el micrófono de Palacio Nacional para favorecer a su candidata. [[UNIVERSAL](#)]

**La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento realizó en Aguascalientes el “Foro Regional Hidroagrícola”.-** La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), llevó a cabo el “Foro Regional Hidroagrícola” en Aguascalientes, donde diputados, funcionarios y especialistas analizaron temas como la tecnificación de los distritos de riego, el uso y captación del líquido y la gestión estratégica.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN), proponente de una de las iniciativas en la materia, explicó que su proyecto busca reglamentar el derecho humano al agua potable y garantizar lo mandado por organismos internacionales respecto a la accesibilidad, aceptabilidad, disponibilidad, sustentabilidad, profesionalización de los organismos operadores de los sistemas de agua y cultura del agua, así como la rendición de cuentas y la transparencia.

Por su parte, Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, expuso que su propuesta tiene como objetivo regular los principios rectores del derecho humano al agua, la disponibilidad, calidad, accesibilidad, el acceso a la información, establecer una cantidad mínima de agua por persona, emitir una declaración de emergencia ante una crisis hídrica, la necesidad de establecer esquemas de financiamiento y estipular sanciones e impulsar la denuncia popular. [[HOJA](#)]

## COMISIONES

**Julieta Vences resalta logros para mujeres: Seguridad y oportunidades en todos los ámbitos.-** La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, clausuró los trabajos parlamentarios de la LXV Legislatura, destacando una serie de reformas y leyes aprobadas que buscan garantizar que las mujeres vivan libres de violencia y disfruten de mejores oportunidades en los ámbitos laboral, económico, social y político. Durante estos tres años de intensa labor legislativa, se aprobaron importantes reformas para combatir la violencia de género. Vences Valencia resaltó la aprobación de la “Ley Vicaria”, que reforma la Ley General de Acceso de

las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil Federal y el Código Penal Federal. Esta ley sanciona a los hombres que utilizan a sus hijos e hijas para dañar a la madre, abordando también la violencia económica que deja a las mujeres solas enfrentando los gastos del hogar. [[MAYA](#)]

## COMISIÓN PERMANENTE

**Avalan a 25 magistrados de TFJA, algunos afines a Morena.-** Con el voto en abstención del PAN, y el respaldo del PRI, PRD y MC y de sus aliados, Morena empujó sin contratiempos, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la aprobación de 25 nombramientos de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con allegados al Gobierno de la 4T. La aprobación prosperó con 28 votos en favor, cero en contra y cuatro abstenciones. Los panistas alegaron que había amigos en la lista que fue palomeada y propuesta por el presidente López Obrador. Entre los nombramientos que fueron aprobados, sobresalen el de Jazmín Aquino Cruz, directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República; el de Beatriz Salgado Hernández, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. [[REFORMA](#)] [[HOJA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

**Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del jurista Raúl Carrancá y Rivas.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Raúl Carrancá y Rivas, destacado jurista mexicano. Desde su escaño, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) recordó que hace unos días falleció el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México. [[TALLA](#)]

**Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del ex diputado federal Jorge Alberto Lara Rivera.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de Jorge Alberto Lara Rivera, exdiputado federal en la LVIII Legislatura, quien falleció el lunes 22 de julio. La presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), informó que el pasado 22 de julio falleció Jorge Lara Rivera, quien se desempeñó como diputado federal durante la LVIII Legislatura. Indicó que también fue catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho de la UNAM, y laboró en diversos espacios de la Administración Pública Federal. [[TALLA](#)]

**Difieren en asignación de curules.-** Morena y aliados y la oposición intercambiaron en la Comisión Permanente argumentos acerca de la sobrerrepresentación. Cada bando acusó al otro de aprobar lo que antes reprochaba y viceversa. El tema era la posibilidad de que la coalición morenista pueda conseguir más de 334 curules para cambiar la Constitución, si se suma el reparto de plurinominales.

Morena argumenta que es posible, pues la Constitución prohíbe la mayoría calificada por partido, pero no mediante la suma de legisladores de varios partidos. El PAN, PRI, MC y PRD aseguran que Morena buscó brincarse la Constitución con coaliciones sólo en algunos estados y el préstamo de candidatos, y que de esa manera se volverá a un modelo previo a las reformas que impedían que un bloque tuviera la mayoría calificada. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

**Aprueba el Legislativo campañas contra retos en redes sociales.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer un dictamen para que las secretarías de Educación Pública federal y estatales realicen campañas de concientización sobre los riesgos que significan los retos virales

surgidos en redes sociales para la vida e integridad de niñas, niños y adolescentes. En su sesión de ayer, la Permanente resaltó que a pesar de las grandes oportunidades informativas y educativas que representa Internet, el ciberespacio también representa algunos riesgos para los menores, porque están particularmente expuestos a diversas formas de violencia e ilícitos.

La iniciativa, defendida por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), alertó que los retos virales –que se presentan como un camino rápido para integrarse y adquirir popularidad dentro del mundo digital– en muchas ocasiones no dejan ver los peligros reales que (los menores) asumen al ejecutarlos, los cuales incluso pueden poner en riesgo su vida. [[JORNADA](#)]

## DIPUTADOS

**Organiza CESOP curso virtual “Investigación en ciencias sociales”.-** Las secretarías General y de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), organizaron el curso virtual: “Investigación en ciencias sociales”, impartido por la doctora Belinda Amador, con el objetivo de desarrollar contenidos teórico-metodológicos que posibiliten conocer las características de la investigación científica sobre temas sociales. Con ello, dieron inicio los cursos de verano que impartirá el CESOP a partir de esta fecha y hasta el mes de septiembre, dirigidos a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias, funcionarios del recinto legislativo y público en general. Al dar la bienvenida, la directora general del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, exhortó a los interesados a inscribirse a estos cursos para participar en el Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública. [[HOJA](#)]

**Imparte el CEDIP Curso “Sistema de competencia en el ordenamiento jurídico mexicano”.-** El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, impartió el curso “Sistema de competencia en el ordenamiento jurídico mexicano”, el cual, dijo su directora, constituye una valiosa herramienta para mejorar la calidad de la producción legislativa y contribuir a la estabilidad y efectividad del sistema jurídico mexicano. [[HOJA](#)]

**Necesario, crear un observador ciudadano que vigile qué hacen las diputadas y los diputados para mejorar el trabajo parlamentario: Adriana Bustamante.-** Adriana Bustamante Castellanos, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, planteó que para mejorar el trabajo parlamentario se debe crear un observador ciudadano que vigile qué hacen las diputadas y los diputados, tanto a nivel federal como local, e impulsar que las iniciativas presentadas sean producto de propuestas colectivas y encuentros con la población.

En un comunicado relativo a su participación en el foro de análisis “Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes”, realizado este martes en San Lázaro, donde diputadas, diputados e investigadores dialogaron respecto a los mecanismos que se deben implementar para mejorar el proceso legislativo, enfatizó que es necesario que las comisiones que se integran en la Cámara de Diputados realicen una entrega recepción tanto a nivel federal como estatal, con la finalidad de dar continuidad al trabajo realizado por las mismas e impulsar el trabajo en conferencia entre las Cámaras de Diputados y de Senadores. [[TALLA](#)]

**Reforma electoral será la última en discutirse: Noroña.-** La reforma electoral será la última que se discuta del paquete de 18 iniciativas que entregó en febrero pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo señaló el todavía diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, a su salida de la casa de transición. Tras reunirse con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, Noroña explicó que la reforma electoral es más compleja en contenido y requiere de un mayor consenso con la oposición e incluso dentro del movimiento. [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)]

**AMLO justifica que Morena y aliados tengan mayoría calificada en Congreso; “así lo establece la Constitución”, afirma.-** Al manifestar que “así lo establece la ley de leyes: la Constitución”, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió nuevamente en defensa de que Morena y partidos aliados tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y acusó que hay una especie de “rebelión” en la oposición y de sus “achichincles” de no acatar y violar lo que dice la Constitución. [[UNIVERSAL](#)]

**Sheinbaum: Adversarios buscan violar la Constitución al pedirle al INE limitar sobrerrepresentación.-** La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, consideró que los adversarios políticos lo que buscan es violar la Constitución al pedir al INE limitar la sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso de la Unión. "Están convocando a una manifestación para pedirle al INE que viole la Constitución, porque dicen que hay sobrerrepresentación y la manifestación es para evitar la sobrerrepresentación. En realidad lo que le están pidiendo al INE es violar la Constitución", comentó. [[UNIVERSAL](#)]

**Xóchitl Gálvez amaga con movilizaciones en caso de que otorguen a Morena sobrerrepresentación en el Congreso.-** Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, advirtió que de ser necesario movilizará a la sociedad civil si el INE y el TEPJF interpretan incorrectamente la Constitución y le otorgan a Morena y sus aliados la sobrerrepresentación que reclaman en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/EN LA MIRA/LUIS CÁRDENAS/(...)** Desde hace semanas, Jorge Romero ha liderado la narrativa en la lucha contra la sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso. La posibilidad legal y política de que la sobrerrepresentación se frene es hoy por hoy improbable pero no imposible. No hay peor lucha que la que no se hace y es justamente ahí donde personajes como Jorge Romero podrían comenzar a consolidar su importancia frente a una oposición que se siente desarticulada y famélica. [[UNIVERSAL/p.5](#)]

**COLUMNA/ROZONES/(...)** Fueron legisladores del PAN y el PRD, encabezados por la excandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, quienes ayer mostraron un cierre de filas con Alessandra Rojo de la Vega, quien se encuentra en una disputa legal, electoral y mediática con la morenista Catalina Monreal por el gobierno de la alcaldía más importante de la Ciudad: la Cuauhtémoc. Fue en una conferencia en la que estuvieron presentes los panistas Jorge Romero, coordinador de diputados, el dirigente local, Andrés Atayde, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, además de los perredistas Jesús Zambrano y Verónica Juárez (...) [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **MENSAJE POLÍTICO/ALEJANDRO LELO DE LARREA** [[INDEPENDIENTE/p.15](#)]

**COLUMNA/EL CABALLITO/(...)** La dirigencia del PAN en la Ciudad de México está preparando una consulta a su militancia para decidir a su nuevo presidente o presidenta. Nos detallan que hasta

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ahora hay dos personas que participarán en esta contienda: Rafael Medina y Luisa Gutiérrez, ella, nos aseguran, es la favorita, pues tendría el respaldo de varios diputados locales y del grupo de Jorge Romero, quien además de ser el líder político más fuerte de los blanquiazules en la capital del país, busca la dirigencia nacional (...) [[UNIVERSAL/p.19](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) En la misma sesión, senadores y diputados federales, guardaron minuto de silencio, en memoria del ex diputado federal del PAN, Jorge Alberto Lara Rivera, catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho en la UNAM... Recién, estaba como asesor del grupo parlamentario que preside Jorge Romero Herrera... Qepd, el ex diputado federal (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Entre la sobrerrepresentación y la sub-legitimidad/** ¿Fue un triunfo espectacular el de Morena y sus aliados? ¿Tienen el apoyo popular para efectuar un cambio de régimen? La respuesta para las dos preguntas es no. Es cierto que entre la señora Sheinbaum y el segundo lugar hay una considerable distancia, pero resulta que somos un país con división de poderes y no una monarquía absoluta, por más que el bando oficial funcione de manera vertical y sin la posibilidad de disentir a las órdenes que llegan de palacio. Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7% de los votos en la elección de diputados y con ello quieren tener el 74.4% de los legisladores. [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[ÍNDIGO/p.8](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/El laberinto de la seguridad.-** En seguridad todos sabemos las graves condiciones que vive México. No solo hay un número récord de homicidios, también, por desgracia, se ha instalado en la sociedad una perniciosa normalidad. Los crímenes más atroces ya no son noticia (...) La situación empeora todos los días, y si no, veamos Nuevo León con sus más de 1000 homicidios en lo que va del año. Ojalá la señora Sheinbaum posponga las reformas que le quieren heredar y con mayor mesura resuelva lo mejor para México. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/**(...) El PVEM, uno de los principales beneficiados con esto de la sobrerrepresentación que pretende el oficialismo, desde luego que le hizo segunda a la futura presidenta de la Nación. El diputado Carlos Puente, habló a favor de Morena y sus rémoras al señalar: "A nosotros, como partidos políticos nos dejan la gran responsabilidad de tener una mayoría en la Cámara de los Diputados, una mayoría en el Senado de la República, una mayoría calificada con la cual hacemos el compromiso ante México de asumirla con responsabilidad para construir un mejor país, ese país que todos añoramos [[DIARIOIMAGEN/p.21](#)]; [[MEXICOINFORMA](#)];

**ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/En México Sheinbaum puso el ejemplo, en EU, Kamala Harris ya es tendencia.-** (...) A pesar de ello, falta mucho por hacer en el mundo pues hoy en día de 195 países, sólo 20 son gobernados por una mujer por lo que, lo sucedido en México el pasado 2 de junio es una clara muestra de que cuando una lucha es verdadera siempre se triunfa como la llegada de una mujer a la Presidencia y, seguramente la contundente victoria de Claudia Sheinbaum ya es una fuente de inspiración para los demócratas quienes han desbordado su apoyo a Kamala Harris (...) [[HERALDO/p.16](#)]

**ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Educación y control.-** (...) ¿De qué nos sirven escuelas y certificados sin aprendizajes? Sirven para abaratar el mercado laboral y para el clientelismo electoral. La desigualdad educativa en México, empieza con una mala alimentación, falta de acceso a servicios

de salud y a educación inicial en la primera infancia y se va ensanchando en proporción al desmantelamiento de instituciones y presupuestos, que de por sí eran insuficientes (...) [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/...** Adán Augusto López dio una probadita de lo que hará como líder de Morena en el Senado, a partir de septiembre. Nos dicen que cabildeó personalmente la designación de 25 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, los cuales fueron avalados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, incluso por el PRI y el PRD. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO** [[PRENSA](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Durante la sesión de la Permanente, desde su curul, el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, recordó que hace unos días murió el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en derecho y profesor emérito de la UNAM... El órgano colegido, guardó minuto de silencio en memoria del jurista, qepd (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/...** Claudia Sheinbaum calificó como un llamado a violar la Constitución, la marcha que se tiene pensada para solicitar al INE que Morena y sus aliados no obtengan la mayoría calificada en la legislatura próxima de la Cámara de Diputados. Por otro lado, la virtual presidenta electa, en conferencia de prensa, dijo que van a esperar a que terminen los foros sobre la Reforma al PJF, antes de subir el dictamen, en agosto próximo, para su discusión; aunque detalló que el proceso para hacerlo no le corresponde a ella, sino a los legisladores. [[ECONOMISTA/p.70-71](#)] Comenta el tema: **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO](#)]; **DÍAS FINALES/ARMANDO REYES VIGUERAS** [[INDEPENDIENTE/p.8](#)]

**COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/...** Consejeros y magistrados jugarán su destino con sus votos. Si van con el gobierno y la autodenominada 4T con su apoyo a favor de la sobrerrepresentación, votarán contra su propia anulación y la supervivencia de sus propios órganos. Porque con esa decisión darán su propia autorización para desaparecer su Instituto Nacional Electoral y su Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [[24 HORAS/p.2](#)] Opinan del tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **CRÓNICAS DEL ADIÓN/CARLOS DÍAZ BARRIGA** [[MILENIO/pp.5](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.9](#)]; **CRONOPIO/ROBERTO GIL ZUARTH** [[FINANCIERO/p.32](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO** [[UNIVERSAL/p.16](#)]; **JESÚS ZAMBRANO** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]; **OMNIA/EDUARDO R HUCHIM** [[HERALDO/p.10](#)]

**COLUMNA/PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON/...** Es comprensible la preocupación que provoca en la oposición la mayoría calificada que habrá de tener Morena con sus aliados en el Congreso a partir de septiembre. Lo cierto es que la preocupación respecto a la sobrerrepresentación es genuina, pero la justificación para intentar invalidarla no lo es. En ese sentido me parece que las voces críticas han equivocado la argumentación. No es correcto acusar de ilegal el reparto de las plurinominales sabiendo que no es así. Han querido instalar la narrativa de que ese reparto entraña un abuso de poder y constituye una expresión más de los rasgos "autoritarios" del obradorismo. Pero los críticos lo han hecho a sabiendas de que la ley no está de su parte. La Constitución expresa puntualmente la manera en que se establece ese reparto y define con precisión los dos límites que no deben ser rebasados. [[MILENIO/pp.8](#)] [[EL PAÍS](#)]; Escribe del tema: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA](#)]; **LÍNEA DIRECTA/EZRA SHABOT**

[ECONOMISTA/p.66](#)]; **MARIO PATRÓN** [[JORNADA/p.17](#)]; **RICARDO MONREAL** [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[PRENSA](#)]

**COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...)** Desde la mañana de ayer la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se refirió por cuarta vez a la mayoría calificada que el régimen reclama para sí en el Congreso, pasando por encima de lo que marca la ley y que esa atribución es exclusiva del INE. En la estrategia del gobierno, da por hecho que cuenta ya con esa mayoría calificada; el INE no se ha pronunciado, solo lo han hecho el Presidente de la República y su secretaria de Gobernación, como en los tiempos del peor priismo, y acusar a los críticos de violar la Constitución, como me dijo ayer el doctor Diego Valadés. [[MILENIO/p.3](#)] El tema lo comentan: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [[DIARIOIMAGEN/p.21](#)]; [[MEXICOINFORMA](#)];

**COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/(...)** EN 2006, @ACCIONNACIONAL tenía una sobrerrepresentación de 7.81 por ciento en la Cámara de Diputados. Obtuvo 33.39 por ciento de la votación pero tenía a 41.2 por ciento de la cámara (206 curules). Ahí @CiroMurayamaMx calladito. @FreddyOlivieri [[JORNADA/p.6](#)]

**COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...)** Ayer el Tribunal Electoral declaró inexistentes las denuncias de la oposición del PRI, PAN, PRD y de la propia Presidencial, Xóchitl Gálvez para anular la elección que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum. Desde ayer podemos decir que ya hay Presidencia Electa y nada la moverá, ahora el tema será considerar si también les van a dar, a los morenos y su propietario, la sobrerrepresentación en el Congreso pues está violentando las reglas de no rebasar el 8% que legalmente les corresponde. [[MEXICOINFORMA](#)]; [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

**ARTÍCULO/JORGE NADER KURI/(...)** Sobre la atractiva idea de elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia y la imprescindible elección de magistrados del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina Judicial, ¿cómo podríamos conocer a miles de candidatos por los que votar? Imposible. Por lo mismo, aquí sí que los factores de poder -empresarios, sindicatos, partidos y delincuencia organizada, entre otros- podrían colocar a sus juzgadores, logrando impunidad y privilegios, justo lo contrario de lo que supuestamente busca la reforma judicial. El problema de fondo es que la elección de jueces y magistrados no tiene un objetivo claro. [[UNIVERSAL/p.17](#)] Del tema escriben: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **ANTROPOCENO/BERNARDO BOLAÑOS** [[RAZÓN/p.8](#)]; **DEBATE ECONÓMICO/BRUNO DONATELLO** [[ECONOMISTA/p.70](#)]; **LOS NUMERITOS/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[24 HORAS/p.15](#)]; **MARIO MELGAR A.** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATS** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** A pesar de que en el INE no se han querido meter a la discusión en torno del costo de la eventual elección de integrantes del Poder Judicial, y no piensa hacerlo en tanto no haya una definición los criterios para elegir, Gerardo Fernández Noroña, quien será senador en la próxima legislatura, aseguró que “está platicándose con el INE” en torno al tema. [[FINANCIERO/p.31](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** Está aún por verse que el INE apruebe en un mes la legalidad en torno de la reforma del PRI. El partido entregó sus documentos a última hora, pero no se descarta que le hagan nuevos requerimientos, y será hasta que los complete cuando comiencen a correr los 30 días de plazo para validar la modificación estatutaria. Así que Alito Moreno podrá andar posando

para la foto con su registro para reelegirse, pero no debe aún cantar victoria. [[FINANCIERO/p.31](#)]  
Comentan el tema: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **PERISCOPIO/RAYMUNDO PATLÁN** [[HERALDO/p.8](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Indagan ilegalidad de riego en nueve puntos de Morelia.-** El ayuntamiento de Morelia (Michoacán) identificó nueve puntos en el sur de la ciudad donde se aprovecha el agua para regar cultivos de frutillas y huertas de aguacate sin autorización, por lo que pedirá a la Conagua que verifique si cuentan con licencia, expresó el secretario de Gobierno, Yankel Benítez Silva. El 84 por ciento del territorio estatal presenta algún grado de sequía, por ello la Secretaría del Medio Ambiente llama a promover y llevar a cabo acciones en la rutina diaria para el cuidado del agua. [[24HORAS / p13](#)]

## POLÍTICA

**Rechaza dichos de Trump sobre poder de cárteles.-** Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, rechazó la postura de Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, respecto de que los cárteles manejan México y podrían quitar el presidente en turno. “No estoy de acuerdo, y por eso la gráfica que presento. México ha avanzado en la disminución de inseguridad y vamos a avanzar todavía más, vamos a seguir trabajando en ello y en tener la comunicación de alto nivel”, dijo. [[FINANCIERO / pp-p31](#)]

## GOBIERNO

**Aún no me mande a “La Chingada”, pide AMLO a Trump.-** Ante la “intensa integración” económica que tienen México y Estados Unidos, pretender cerrar la frontera sería equivalente a convocar a una rebelión en ambos lados de la frontera, porque los cuatro estados fronterizos estadounidenses y las seis entidades mexicanas representan la cuarta economía mundial, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador en una carta dirigida al candidato presidencial republicano, Donald Trump, quien planteó esa posibilidad en la Convención de su partido. Con ironía y humor, en una posdata López Obrador le precisa que sigue siendo presidente de México: “Por favor, amigo, no me ande mandando a La Chingada antes de tiempo”. [[JORNADA / pp-p3](#)]

**Acusa AMLO especulación de Musk con Gigafactory.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que Elon Musk, uno de los empresarios más ricos del mundo, pudo haber utilizado el anuncio de una nueva planta de Tesla en Nuevo León, para especular y generar ganancias. Luego de que ayer el empresario informara que podría pausar el proyecto, al menos hasta que hubiera una definición sobre las elecciones en EU, AMLO pidió que no se le eche la culpa a su gobierno, pues su administración ha dado todas las facilidades para el proyecto. Aseguró que la especulación financiera es un mal con el que debemos vivir en la actualidad. [[FINANCIERO / pp-p19](#)]

## JUDICIAL

**Proyector TEPJF validar elección presidencial; ve hecho aislado injerencia.-** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) planteó validar la elección presidencial donde ganó la morenista Claudia Sheinbaum, el 2 de junio, al no haber elementos para determinar que la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador fue determinante en el resultado, que la contienda fue inequitativa y que tampoco la violencia fue generalizada, hechos que considera “aislados”. [[LA RAZÓN / pp-p10](#)]

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Vuelven módulos para detección de Covid ante 56% de alza de casos.-** La Secretaría de Salud federal notificó 729 casos de Covid-19 en México durante la última semana, cifra que significa 56.8 por ciento en comparación con el penúltimo registro, que fue de 465 casos y en total suman nueve mil 269 contagios en lo que va del 2024. Por lo anterior, son varios los lugares donde nuevamente se vuelve al uso de cubrebocas y se han reinstalado módulos de atención primaria para detectar el virus y aplicación de vacunas. [[LA RAZÓN / pp-p12](#)]

## SEGURIDAD

**Baja percepción de inseguridad en CDMX... en Fresnillo aumenta.-** La ciudad de Fresnillo, Zacatecas, se mantiene como la de más alta percepción de inseguridad en el país y al menos siete de cada 10 de sus habitantes cambiaron sus hábitos debido a la inseguridad, indica la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (Ensu), del INEGI. El estudio muestra que 94.7 por ciento de la población de este municipio se siente insegura. Por su parte, al menos 40.8 por ciento de los capitalinos considera que vivir en la Ciudad de México es seguro, por lo que es la cifra más alta registrada desde marzo de 2018. [[LA RAZÓN / pp-p15-p16](#)]

**Chiapanecos huyen hacia Guatemala.-** Centenares de chiapanecos huyeron hacia el municipio de Cuilco, en Huehuetenango, Guatemala, ante la violencia generada por grupos criminales que desde la semana pasada mantienen bloqueos carreteros y tiroteos. El número de desplazados sería de entre 200 y 600, de acuerdo con distintas autoridades guatemaltecas. El gobierno del presidente Bernardo Arévalo reforzó la seguridad en su frontera con México. [[EXCÉLSIOR / pp-p12](#)]

**Asesinan a un agente de tránsito en Celaya; otro se encuentra grave.-** Un grupo de hombres armados asesinó a un elemento de la dirección de tránsito y policía vial municipal y dejó gravemente herido a otro, informaron autoridades policiacas. Los oficiales vigilaban el hotel Casa Inn Celaya, donde se hospedan jugadores cubanos que participan en el torneo Sub-20 de la Confederación de Fútbol de la Asociación del Norte, Centroamérica y el Caribe (Concacaf), del cual la ciudad es sede de algunos partidos. [[JORNADA / p30](#)]

## GENERAL

**Padres de los 43, sin consenso sobre el reporte presidencial.-** El primer reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es “un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio”, que están “alejadas de la realidad”, para “lavarle la cara al Ejército”,

afirmaron padres de los estudiantes en una declaración en redes sociales no consensuada. [[JORNADA / pp-p14](#)]

**Propone Batres tope a rentas en la CDMX.-** El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, planteó que se debe establecer un límite a las rentas, pues éstas no pueden aumentar por encima del aumento del salario o la inflación. Durante el Foro de Análisis Vivienda y Rentas en la Ciudad de México, Batres dijo que el objetivo es que la vivienda digna y accesible sea una realidad para todas y todos. Además, señaló, debe aumentar la construcción de vivienda de interés social y de vivienda pública para renta a bajo costo para evitar la expulsión de la Ciudad de México de las y los habitantes más pobres. [[HERALDO / pp-p14](#)]

**Estalla de nuevo tequilera de Jalisco; suman seis víctimas.-** A menos de 24 horas de una explosión que dejó seis muertos y dos heridos en la tequilera José Cuervo, la mañana de ayer se reportó otra conflagración, por lo que servicios de emergencia atendieron las llamas que provocó. El accidente del martes en La Rojeña generó el estallido en un alambique de la emblemática compañía en el municipio de Tequila, Jalisco. Y ayer se presentó un nuevo incendio en un área de almacenamiento de cartón y otros materiales. [[24HORAS / p12](#)]

## ECONOMÍA

**Llega inflación en México al mayor nivel en 14 meses.-** Por tercera quincena consecutiva, la inflación en México se aceleró y se fue hasta 5.61 por ciento anual en la primera mitad de julio. Este resultado, que fue impulsado por el repunte en los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, se trata del nivel más elevado en 14 meses, desde mayo del 2023. La variación quincenal del INPC también sorprendió al ubicarse en 0.71 por ciento, muy por encima de la expectativa de 0.47 por ciento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

## INTERNACIONAL

**México, 'petrificado' ante los cárteles del narcotráfico: Trump.-** Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, aseguró que el gobierno mexicano está “petrificado” ante los cárteles del narcotráfico, y que estos grupos podrían quitar al mandatario en turno “en dos minutos”. En una entrevista con la cadena estadounidense Fox News la noche del martes, el republicano señaló que uno de los problemas de México son los cárteles que controlan al país. [[FINANCIERO / pp-p30](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**MÁS ALTO**  
Victor Wembanyama (Francia) 2.24 m

**MÁS FUERTE**  
Lasha Talakhadze (Georgia) Levanta 265 kilos en envión

**MÁS VELOZ**  
Kishane Thompson (Jamaica) 9.77 seg. en 100 m planos

**MÁS JOVEN**  
Zheng Haohao (China) Skateboarding 11 años

**MÁS GRANDE**  
Mary Hanna (Australia) 69 años

**PARÍS 2024** **FALTA 1 DÍA**

**ÚNICOS** Estos deportistas ya tienen una marca única en la Olimpiada que inicia mañana.

CONOCE MÁS



**SE ROBAN EN PERISUR... UN DINOSAURIO!**

ANDREA AHEDO

Cuando despertaron, el dinosaurio ya no estaba allí... Una pieza de la exposición Jurassic World, valuado en más de 2 millones de pesos, fue robada del centro comercial Perisur.

"El denunciante realizó una exhibición alusiva a dinosaurios y, posteriormente, guardó las piezas; no obstante, al siguiente día se percató que faltaba uno de los ejemplares, por lo que procedió a denunciar el hecho", informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Aunque el hecho ocurrió el 17 julio, la dependencia capitalina reportó que se abrió una investigación, luego de que los propietarios denunciaron los hechos.

Personal de la Fiscalía acudió al sitio para recopilar grabaciones y testimoniales.

JUEVES 25 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,159 \$ 30.00

**REFORMA**

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Salen de Chiapas ante la pugna del CJNG y Cártel de Sinaloa

# Huyen a Guatemala por narcoviolencia

Reporta Presidente Bernardo Arévalo crisis de inseguridad en frontera mexicana

MARIANA MORALES Y OSCAR USCANGA

Al menos 600 pobladores de 235 familias, abandonaron sus hogares en Chiapas y llegaron a Guatemala para esquivar balazos, bloqueos y asesinatos que a diario están provocando la guerra entre los grupos criminales ligados con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS).

Mientras las autoridades mexicanas están en silencio sobre el desplazamiento forzado, fue el Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, quien informó sobre los niños, mujeres, hombres, adultos mayores, y hasta mascotas, que cruzaron la frontera provenientes de los municipios chiapanecos de Motozintla, Amatenango de la Frontera y Comalapa.

"Estamos en coordinación para la atención a personas que están escapando a esta confrontación entre gru-

## Y CELEBRAN CUMPLEAÑOS DE 'EL MENCHO'

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Sin mostrar reparo alguno, bandas de corte grupero festejaron el cumpleaños del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, "El Mencho", en el municipio de Tonaya, en Jalisco.

El evento se realizó en el marco del "Día del Arrendador" en honor a los entrenadores de caballos.

"Es muy raro que Labe-rinto trabaje un miércoles; inclusive viajamos de Estados Unidos, de Columbus, Ohio, por esa gran amistad que tenemos con toda la gente de esta área y, por supuesto, por



una persona bastante especial: 'El Señor de los Gallos', ¡al que le gusta mucho esta agrupación!", dijo el vocalista del grupo estelar, según un video difundido en TikTok.

"El Mencho" es conocido como "El Señor de los Gallos", por su afición a esos animales.

Mientras que la Banda Puro Grullo mostró un mensaje de felicitación en la pantalla.

pos (criminales) en México", dijo ayer a medios de ese país.

Desde el pasado lunes, los pobladores comenzaron a cruzar la frontera sur de México en camionetas de re-dillas para llegar al municipio de Cuicul, en el Departamento de Huehuetenango, a unos 40 kilómetros Chiapas.

Decidieron huir de los casos como el del pasado 20 de julio, cuando en la Región Sierra, colindante con

esta frontera, se bloquearon carreteras, y se atacaron autos con explosivos, drones, y vehículos blindados artesanalmente (conocidos como monstruos), lo que provocó la muerte de un poblador y dejó a varios heridos.

Y ante la falta de viveres por el cierre de negocios y de circulación de empresas que surten los productos.

"Piden que vayan a bloquear caminos y que la gen-

te se asuma como integrantes de algún grupo criminal", señaló un habitante de la zona a Grupo REFORMA.

Del lado guatemalteco, autoridades municipales e integrantes de comunidades religiosas urgieron al acopio de comida, colchonetas, toallas femeninas, ropa interior y medicina para quienes están siendo refugiados en escuelas.

**MUEREN 3 EN TLALNEPANTLA INTOXICADOS POR HUACHICOL**

ANDREA AHEDO

En los últimos días, los vecinos escuchaban ruidos en una casa que un mes atrás estaba desocupada.

"La rentaron hace poco y había movimiento y a veces había olor fuerte", dijo un habitante de la Colonia Poder de Dios, poblado de Tenayuca, en Tlalnepantla.

Ayer se enteraron que en ese inmueble de la Calle Mitla había una toma clandestina de gasolina y que tres personas fallecieron por intoxicación.

El fuerte olor provocó que llamaron a los servicios de emergencia y alrededor de las 14:00 horas se acercaron los bomberos.

Dentro del predio sin número, que hace esquina con la Calle Xóchitl, había tres hombres inconscientes.

Los reportes de las autoridades señalan que los sujetos, de entre 30 y 40 años, estaban llenando los bidones de combustible cuando se les derramó y se desmayaron.

Los tres, quienes hasta ayer no fueron identificados, murieron en el lugar.



**ALAMEDA EN PUGNA**

Comerciantes ambulantes que operaban en la Alameda Central reclamaron con un cierre vial por el cerco que fue colocado en el parque. Oficialmente reportan remodelación, pero se advierte que se busca controlar el ambulante y el crimen. CIUDAD



## Según el Trife, AMLO no intervino en elección

ERIKA HERNÁNDEZ

Para el Tribunal Electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no tuvo injerencia en el proceso electoral, ni hubo violencia contra candidatos que fuera grave o sistemática para anular la elección: "fueron hechos aislados".

"Son infundados los argumentos que señalan una intervención sistemática y reiterada del Presidente en el proceso electoral, traduciéndose en un apoyo a Claudia Sheinbaum, y en contra de Xóchitl Gálvez", señala el proyecto que válida la elección Presidencial de 2024.

"Si bien existieron expresiones alusivas, esas referencias deben valorarse en el

contexto en el que se produjeron y en las etapas que se encontraban en curso, por lo que no resultan determinantes para el resultado de la elección", agrega el documento de 140 páginas, que se repartió ayer entre Magistrados, y que califica como improcedentes todas las denuncias hechas por el PAN, PRI y PRD y Xóchitl Gálvez sobre anomalías en el proceso electoral.

En el apartado de intervención del Presidente se analizaron 34 conferencias de prensa, del 1 enero de 2023 a 27 mayo de 2024, que representan el 9.9 por ciento del total de mañaneras en ese lapso.

De éstas, afirman, en 12 se hizo referencia al proceso

**DE LAS MAÑANERAS**

Es infundado el planteamiento, ya que el análisis sólo revela indicios de actos que forman parte de las libertades políticas.

**DE LAS PENSIONES**

Son infundados e inoperantes los argumentos de nulidad encaminados a demostrar el uso indebido de programas sociales y la coacción del voto de la ciudadanía.

electoral de manera neutral, en tres se hizo referencia a la formación de una mayoría en el congreso y el proyecto de nación o continuidad de la ideología política; en cinco se vierten expresiones relacionadas con la ex candidata

Claudia Sheinbaum, sin que se advierta de manera directa la solicitud de apoyo o de voto a su favor, y en 10 se vierten expresiones relacionadas con Xóchitl Gálvez, sin que se advierta un llamado a no votar a favor de ella.

**AY AY AY... ¡SE CASAN!**

Mes y medio después de confirmar su romance, los cantantes Christian Nodal y Ángela Aguilar contrajeron nupcias anoche ante selectos invitados en la Hacienda San Gabriel de las Palmas, en Amacuzac, Morelos. GENTE

610972000016



IMAGEN DEL DÍA  
**HONGOS, MEDICINA ANCESTRAL SAGRADA**

Huautla de Jiménez. — La Sierra Mazateca alberga una tradición que va de lo terrenal a lo mágico: los rituales de sanación con hongos. Para las comunidades de esta zona no son alucinógenos ni tampoco droga, sino medicina sagrada que la tierra les provee. Los pobladores cuidan con recelo sus ceremonias, ante el incremento del turismo sicodélico. | A10 |

DEGO PRADO, EL UNIVERSAL

## Tribunal exonera a AMLO por injerencia en elección

En el proyecto de calificación de los comicios se plantea validar triunfo de Sheinbaum y que no hubo uso indebido de programas

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación propone validar el triunfo de Claudia Sheinbaum y exonerar al presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que no intervino de forma sistemática en el proceso electoral, además de señalar que es in-

fundado acusar un supuesto ambiente de violencia generalizada. La comisión sustanciadora para la calificación, integrada por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, plantea declarar improcedentes las impugnaciones presentadas por PAN, PRI, PRD y la excandidata Xóchitl Gálvez. De acuerdo con el proyecto de calificación de la elección presiden-

cial, que aún no tiene fecha para ser sometido al pleno, se busca establecer que es improcedente la nulidad de los comicios, en cuanto a que tampoco hubo uso indebido de programas sociales o intervención de servidores públicos. La oposición calificó de "decepcionante" el proyecto, mientras que Morena lo aplaudió. | NACIÓN | A4

### DEFIENDEN SUPERMAYORÍA DE MORENA

López Obrador y Claudia Sheinbaum acusan a la oposición de no respetar la ley, al buscar limitar la representación de Morena y aliados en el Congreso. | A7 |

### ESPECTÁCULOS



### SARINANA, CONTRA LA VIOLENCIA

La cantante dice que erradicar las agresiones contra las mujeres sigue siendo una asignatura pendiente. | A31 |

## Chiapanecos huyen ahora a Guatemala por narcoviolencia



**FREDDY MARTÍN PÉREZ**  
Corresponsal  
—estadost@eluniversal.com.mx

**San Cristóbal de las Casas.**— Decenas de familias de comunidades ubicadas en el límite de México con Guatemala se han visto obligadas a buscar refugio del otro lado de la frontera, ante la violencia causada por grupos del crimen organizado.

Las autoridades de Guatemala informaron ayer que unos 180 mexicanos se encuentran en el municipio de Cuicilo, en el departamento de Huehuetenango. El Ministerio de Defensa del país centroamericano indicó que se movilizaron elementos a la frontera. Por su parte, el gobierno de Chiapas dijo desconocer la situación de los desplazados. | ESTADOS | A12

**Autoridades de Guatemala** indicaron que los mexicanos llegaron el martes.

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) alista la compra de 3 mil 708 pistolas calibre 9 mm como parte de su estrategia de seguridad. En la licitación publicada en Compranet se indica que estas armas serán utilizadas por la Policía Militar para mantener las acciones de seguridad interior y deberán tener un cañón rayado o hexagonal, con capacidad de 15 a 19 cartuchos. | NACIÓN | A8

Sedena busca comprar 3,700 pistolas para tareas de orden interior

### UD Confía en triunfos dorados de México

**María José Alcalá,** presidenta del COM, no ve imposible ganar medallas de oro en los Juegos Olímpicos. | B1 |



DEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

### menu Cocina digna de oro olímpico

La gastronomía francesa es una de las más icónicas del planeta, con platillos que van de lo clásico a lo contemporáneo. | M4 |



MIGUEL ÁNGEL MARRIQUE



### ALFONSO ZÁRATE

"AMLO trazará el epílogo de su vida de luchador, probará con su ejemplo que solo se puede ser feliz en la pobreza. ¿Qué más necesitaría para ser canonizado?" | A16 |

## Trump y sequía pegan al peso y la inflación

Posible triunfo de Donald impactaría a inversiones; carestía llega a 5.61% por alza en frutas y verduras

**18.37**

**PESOS POR DÓLAR** fue la cotización al mayorero al cierre de la jornada de ayer.

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El tipo de cambio peso-dólar se disparó ayer ante la percepción de que una eventual victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos es un riesgo para la inversión en México y tras el anuncio de que Tesla puso en pausa la inversión de 5 mil millones de dólares para una nueva planta en Nuevo León. La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en 18.37 unidades por billete verde, una

pérdida de 1.12% o 20 centavos contra el cierre del martes, indican datos de Bloomberg.

En tanto, el Inegi dio a conocer que la inflación en la primera quincena de julio superó las expectativas de analistas, al llegar a 5.61% a tasa anual, impulsada sobre todo por el encarecimiento de frutas y verduras, las cuales vieron su mayor aumento en siete años a causa de las condiciones de sequía que se viven en diversas zonas del país. | CARTERA | A22

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Luis Cárdenas
- A9 Eduardo Ramírez Aguilar
- A16 Mateo Azuela
- A16 Germán Martínez Cázarez
- A16 Lorenzo Córdoba Vianello

Año 107, Número 38,956  
CDMX, 52 págs.



9 771870 156050

JUEVES

25 DE JULIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,040 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## SE DAN EL SÍ, SIN MIEDO AL QUÉ DIRÁN

Apadrinados por Marc Anthony y su esposa, y a sólo mes y medio de haber dado a conocer su relación sentimental, Ángela Aguilar y Christian Nodal se casaron en la Hacienda San Gabriel de las Palmas, en Amacuzac, Morelos.



**ADRENALINA**  
**ESTRENO VIOLENTO, CAÓTICO, INSÓLITO...**  
El desorden y la polémica mancharon el inicio de la actividad olímpica: el juego de fútbol entre Marruecos y Argentina se suspendió casi dos horas por invasiones a la cancha, además de que se le anuló un gol a los sudamericanos.

**FUNCIÓN**  
**PARÍS INCLUSIVO**  
El francés Sasha Zhoya es uno de "al menos tres" atletas de la delegación que podrán desfilan con falda durante la ceremonia inaugural de París 2024. / 2

**CANCIONES DIGNAS DEL ORO**  
A la espera de conocer cuál será el himno musical de estos Juegos Olímpicos, temas de leyendas como Freddie Mercury y Whitney Houston han marcado otras ediciones de la justa deportiva. / 5

**EXPRESSIONES**  
**CARRINGTON Y SU LADO LÚDICO**  
Una exposición de 90 piezas, algunas de ellas inéditas, explora distintas facetas de la vida y obra de la icónica artista del surrealismo. / 26

Foto: tomada de Instagram @maxwoodside

Foto: Reuters

Foto: AFP

Foto: Reuters

## EL GAS LP Y LA GASOLINA MAGNA, TAMBIÉN AL ALZA

# Frutas y verduras disparan inflación

**LOS PRECIOS DE ESTOS ALIMENTOS aumentaron 25.69% anual en julio, el mayor incremento en siete años; la sequía y las lluvias afectaron la oferta, dice especialista**

POR KARLA PONCE

Las frutas y las verduras volvieron a dar impulso a la inflación en la primera mitad de julio, de acuerdo con el Inegi.

Los precios de estos alimentos aumentaron 6.15% quincenal y 25.69% anual, la tasa más alta en siete años, con lo que el Índice Nacional de Precios al Consumidor se incrementó 0.71% y la inflación general anual llegó a 5.61%.

el mayor nivel registrado desde mayo de 2023.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, explicó que el aumento en los precios, sobre todo de jitomate y cebolla, se debe a que "ha caído la oferta por la sequía", seguida del "exceso de lluvias que ha disminuido el corte en el campo".

En entrevista con Pascal Beltrán del Rto. para **Imagen Radio**, afirmó que

los precios también se incrementan por factores como "el impuesto que ya tenemos en zonas productoras, en el transporte, en los tianguis, en los mercados donde se tiene que pagar derecho de piso".

Además, el índice de precios en los energéticos se ubicó a tasa anual en 9.16%, su mayor nivel desde diciembre de 2021, con las mayores presiones en el gas LP y la gasolina Magna.

DINERO

**GOLPE AL BOLSILLO**  
(Variación anual del índice de precios)

	<b>121.65%</b> CHAYOTE
	<b>81.27%</b> JITOMATE
	<b>52.21%</b> TOMATE VERDE
	<b>47.66%</b> CEBOLLA

## DIFUNDE PROYECTO DE SENTENCIA

### TEPJF batea quejas; se alista a validar la elección

POR IVONNE MELGAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se perfila a declarar la validez de la elección presidencial al declarar infundados los recursos interpuestos por parte del PAN, PRI y PRD, así como de la excandidata Xóchitl Gálvez.

En el proyecto de sentencia elaborado por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y que en próximos días se pondrá a votación del pleno de la Sala Superior, se considera que la violencia contra candidatos se trató de "hechos aislados".

Sobre la denunciada intervención del Presidente de la República por sus conferencias matutinas durante el proceso, los magistrados concluyen que "no es posible tener por acreditada la intervención sistemática y reiterada del Ejecutivo federal porque se refieren a acontecimientos aislados que, de acuerdo con la magnitud de la participación ciudadana, no afecta la elección".

PRIMERA | PÁGINA 4

## PRIMERA

### Indagan si policías traicionaron al mando asesinado

Una de las líneas de investigación que la Fiscalía capitalina sigue en el homicidio contra Milton Morales Figueroa es si dentro de la SSC se filtró información sobre sus movimientos. / 22

## PRIMERA



EVACUAN 60 VIVIENDAS EN TLALNEPANTLA, EDOMEX

Foto: Alejandro Aguilar

### MUEREN INTOXICADOS TRES POR HUACHICOL

Una toma clandestina hallada en un domicilio de la colonia Poder de Dios se derramó y causó la muerte de tres personas. Militares se movilizaron para acordonar la zona. / 15

## PRESIDENTE ARÉVALO REFUERZA LA FRONTERA

### Chiapanecos huyen hacia Guatemala

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.—Centenares de chiapanecos huyeron hacia el municipio de Culco, en Huehuetenango, Guatemala, ante la violencia generada por grupos criminales que desde la semana pasada mantienen bloqueos carreteros y tiroteos.

El número de desplazados sería de entre 200 y 600, de acuerdo con distintas autoridades guatemaltecas.

"Mire cómo están llegando, vienen puro de Chiapas refugiándose acá. Nos vamos a dar alojamiento, esperamos que usted nos pueda ayudar con alimentación o alguna institución que pueda proporcionar viveres, por favorcito", señala la voz de un hombre que grabó un video que circuló en redes sociales, y que muestra a personas que descansan en un paraje con maletas y mochilas a la espalda, incluidos niños.



Foto: Reuters

## 600

desplazados, algunos de los cuales se refugiaron en una escuela, llegaron a Guatemala, según Arévalo.

El gobierno del presidente Bernardo Arévalo reforzó la seguridad en su frontera con México. "El ejército mantiene asegurado el límite político internacional y se movilizó a más soldados hacia el área", dijo Ann Marie Argueta, vocera del Ministerio de Defensa.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Reuters

## GLOBAL

### Joe Biden: hay que dar cabida a nuevas voces

El mandatario dijo que abandonó la carrera presidencial con el fin de "pasar la antorcha" a una nueva generación. Kamala Harris cerró la brecha que la separaba de Trump en las encuestas. / 24

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Jorge Fernández Menéndez	8
Yuriria Sierra	12





**Jorge Zepeda Patterson**  
"La mayoría calificada de Morena y aliados, un temor genuino" - P. 8



**Susana Moscatel**  
"Trad wives: juegan con filias y fobias operadores del algoritmo" - P. 33



**Carlos Puig**  
"El futuro de la seguridad y los militares" - P. 2

**Otro diferendo.** El magnate asegura que el *narco* puede quitar el poder al gobierno mexicano "en dos minutos" y reactiva advertencia de bombardeo contra los cárteles

## Sheinbaum refuta a Trump: "hay avances" en combate al crimen

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Los ejes en seguridad son atención a causas, más y mejor Guardia, inteligencia y coordinación entre las instituciones, planteó Claudia Sheinbaum. PÁGS. 4 Y 5

**Carta de López Obrador**  
"Amigo, no me mande a La Chingada antes de tiempo"

CARLOS DÍAZ-BARRIGA - PAG. 5

**Perderá más Tesla: IP**  
Ken discrepa de amenazas de aranceles del republicano

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 20 Y 21

**Protestas ante el Capitolio**  
Kamala Harris y demócratas hacen el vacío a Netanyahu

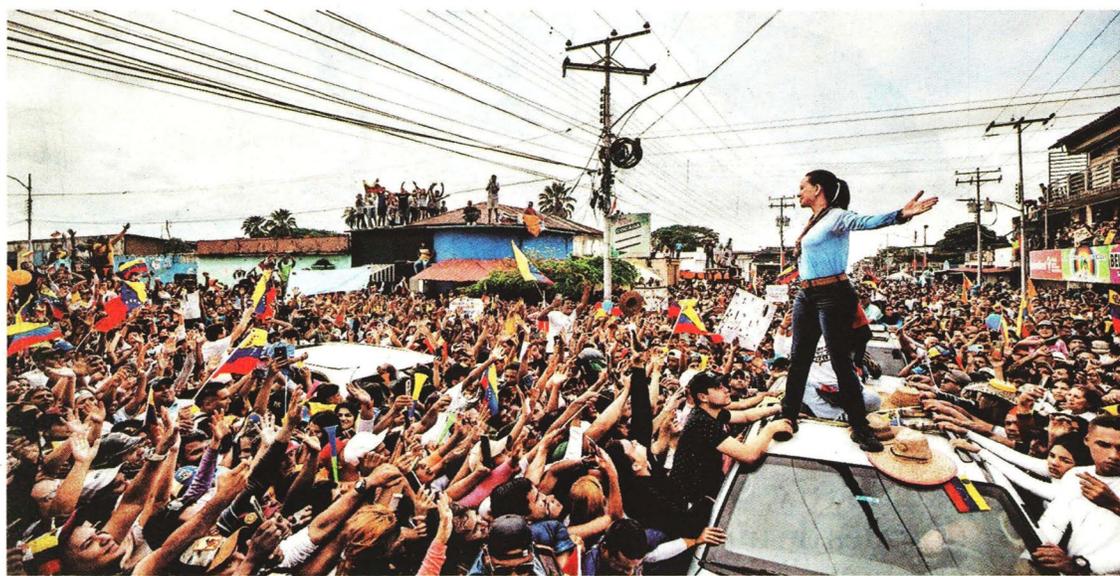
AP, EFE Y AFP - PAG. 18



### Apaga fiesta la tragedia en Casa Cuervo

En el Día Nacional del Tequila, sube a seis el número de víctimas por el accidente en la planta

JOSEFINA RUIZ - PAG. 14



### Venezuela. Crece ola opositora y Maduro apuesta al voto del miedo

La lideresa María Corina Machado continuó con sus actividades de apoyo al candidato presidencial Edmundo González, que enfrenta a Nicolás Maduro. MIGUEL GUTIÉRREZ/EFE

### Los diamantes en bruto, de cabeza

El mercado de 83 mil 500 mdd busca reactivación con los compradores de EU después de que las piezas de fábrica acapararon el consumo. PÁGS. 24 A 27

### Huyen rumbo a Guatemala 600 chiapanecos a causa de otro repunte de la violencia

JHONATAN GONZÁLEZ, T. GUTIÉRREZ

Los refugiados chiapanecos reciben ayuda de autoridades y clero de Cuilco, municipio de Huehuetenango. PAG. 10

**Ven informe "confuso"**  
Padres de los 43 rechazan "conjeturas" del Presidente

REDACCIÓN - PAG. 12



**CdMx.** Se escapa un reptil volador de la exposición *Jurassic World* de Perisur

### Ratifica Tribunal triunfo de Claudia; niega "influencia" de AMLO y hampa

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El proyecto de validez de la elección presidencial desecha los alegatos opositores por "infundados e insuficientes". PAG. 6



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14377 // Precio 10 pesos



## Las dos caras de una visita incómoda

▲ Mientras el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, pronunciaba ayer un discurso en Estados Unidos ante un Congreso dividido, en el que se dejó ver una creciente oposición a lo que muchos llaman un genocidio, afuera del Capitolio

miles de manifestantes portaban pancartas para exigir el cese del fuego. En tanto, en la franja, nuevas incursiones dejaron al menos 55 palestinos muertos. Fotos Ap y Afp J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES / P. 25

## Está entre las más bajas de la última década: Inegi

# Cae en 6 años percepción de inseguridad a escala nacional y en la capital

- Según datos oficiales, en el país descendió de 73.7 por ciento en diciembre de 2018 a 59.4 al cierre de junio
- En la CDMX, la cifra bajó 31.4 puntos porcentuales durante el mismo periodo, de acuerdo con la encuesta

CLARA ZEPEDA Y ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 9 Y 34

## Envía cartas al candidato y a Biden

# Aún no me mande a “La Chingada”, pide AMLO a Trump

- Cerrar la frontera provocará una rebelión en los 10 estados de ambos lados, señala
- Destaca que sólo con la integración de América se puede hacer frente a la expansión de China
- Al despedirse del demócrata, reconoce su liderazgo y humanismo
- A los dos los trata con tintes afectuosos y los llama “amigos”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

## El republicano amaga de nuevo con atacar a cárteles en México

- Narco puede eliminar a un mandatario en minutos, dice

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 3

## Emiten declaración vía redes sociales

# Padres de los 43, sin consenso sobre el reporte presidencial

- “Es un resumen de conjeturas alejadas de la realidad”

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 14

## Rayuela

En política no hay coincidencias, pero ayer coincidieron en sus posturas contra el gobierno cuando menos tres.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

# Dudan Sheinbaum y AMLO de excusa de Tesla para frenar inversión

- Ve la futura mandataria “muy difícil” que Trump imponga aranceles
- Muchas veces las firmas especulan y no producen, dice el Presidente
- El gobierno de NL no ha recibido aviso formal de la compañía de Musk
- Ambos países deben trabajar sin amenazas, afirma embajador Salazar

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y RAÚL ROBLEDO Y RICARDO MONTOYA, CORRESPONSALES / P 4 Y 21

## Polémica e insólita apertura del fútbol olímpico en París



▲ Dos días antes de la inauguración oficial de los Juegos Olímpicos de París 2024, en uno de los partidos que dieron inicio a la competencia en la rama del balompié, Argentina pasó del empate a la derrota 2-1 ante Marruecos luego de que el juego se extendiera con 15 minutos de compensación, momento en el cual la albiceleste anotó el tanto de la igualada. Esto provocó la ira de los hinchas contrarios,

quienes invadieron el campo del estadio Geoffroy-Guichard, por lo que tuvo que suspenderse el encuentro. Cuando parecía que todo había terminado, y ya sin aficionados en las gradas, el árbitro reanudó las acciones, anuló el gol del empate al señalar un fuera de lugar tras una revisión en el VAR y agregó 180 segundos más, después de lo cual se concretó el marcador definitivo. Foto Ap AGENCIAS / DEPORTES

### OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Abraham Nuncio	17
Mario Patrón	17
Víctor M. Quintanilla S.	18
Raúl Romero	18
John Saxe-Fernández	22
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24



## Fuga en toma de huachicol deja tres muertos en el Edomex

● El derrame alcanzó varias calles y obligó a evacuar 60 viviendas en Tenayuca

● En CDMX, en los últimos tres años, cuatro casos de robo de agua sólo en Tlalpan

S. CHÁVEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 29 Y 33

## Reciben galardón en Washington

## Asisten Mancera y cuatro morenistas a cónclave de ultraderecha en EU

● El pretexto del encuentro fue la llamada Cumbre Internacional para la Trata de Personas

● El perredista aduce que Rosi Orozco lo invitó

REDACCIÓN / P 4

## En comisión del PRI, audios que prueban los moches de Alito

● Diputada interpuso una denuncia, pero la tienen congelada desde hace meses

● Determinará el INE la legalidad de reformas en el partido: Tribunal Electoral

N. JIMÉNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 6 Y 7

## PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD BAJA A 59.4%

La ciudad donde la población se siente más insegura es Fresnillo. En el otro extremo está San Pedro Garza García. **PÁG. 34**

### Ciudades más representativas

■ Porcentaje de población adulta

#### Más inseguras

Fresnillo	94.7
Naucalpan	89.2
Uruapan	86.8
Irapuato	84.8
Tapachula	84.7
Zacatecas	84.7

Fuente: ENSU del INEGI Junio de 2024

### PAUSA DE TESLA

ACUSA AMLO ESPECULACIÓN DE MUSK CON GIGAFACTORY.

**PÁG. 19**



# EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11669 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



FOX NEWS

'En dos minutos'. Narcos pueden quitar al presidente, dijo el republicano.

### RESALTA BUENA RELACIÓN CON AMLO

## MÉXICO, 'PETRIFICADO' ANTE LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO: TRUMP

Donald Trump otra vez volvió a arremeter contra México. Aseguró que el gobierno mexicano está 'petrificado' ante los cárteles del narco y que éstos podrían quitar al mandatario en turno 'en dos minutos'. En una

entrevista con Fox News, dijo que los cárteles están al mando, controlan México. "Tendrán que arreglar la situación muy rápido y no les irá bien, y pues luego verán la acción", dijo. —Pedro Hiriart / PÁG. 30

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Rechaza dichos de Trump sobre poder de cárteles.  
**PÁG. 31**



**JOE BIDEN**  
'Es hora de pasar la antorcha a una nueva generación'.  
**PÁG. 24**



### ENVÍA CARTA A TRUMP

Le explica por qué no es bueno cerrar la frontera.  
**PÁG. 30**

# Llega inflación en México al mayor nivel en 14 meses

**INEGI.** Acelera INPC a 5.61% anual en la primera quincena de julio por presiones en bienes agropecuarios y energéticos

Por tercera quincena consecutiva, la inflación en México se aceleró y se fue hasta 5.61 por ciento anual en la primera mitad de julio.

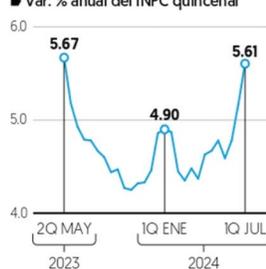
Este resultado, que fue impulsado por el repunte en los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, se trata del nivel más elevado en 14 meses, desde mayo del 2023.

La variación quincenal del INPC también sorprendió al ubicarse en 0.71 por ciento, muy por encima de la expectativa de 0.47 por ciento.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI.

### AMPLÍA DEPRECIACIÓN

ACENTÚA PESO CAÍDA FRENTE AL DÓLAR; CIERRA EN 18.37

La incertidumbre por el proceso electoral en EU y la posibilidad de que la aprobación de la reforma judicial se acelere en México tienen al peso en vilo. Ayer siguió con pérdidas frente al dólar. El tipo de cambio peso-dólar terminó en 18.37 unidades, una depreciación de 1.11 por ciento respecto a su cierre anterior. —V. López / PÁG. 12

### SALA SUPERIOR DEL TEJF

## Perfilan validación de elección; intervención de AMLO no afectó

La Sala Superior del TEJF se perfila a declarar como infundados los reclamos de la oposición, y validará la elección presidencial del pasado 2 de junio.

En el proyecto señala que, a pe-

sar de las sentencias con las que han reconocido que el presidente AMLO intervino de forma indebida, los juzgadores consideraron que no afectaron en el resultado.

—Pedro Hiriart / PÁG. 32

### ESCRIBEN

**Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / 20

**Leonardo Kourchenko**  
LA ALDEA / 27

### CHIAPAS

VIOLENCIA HACE HUIR A 200 CHIAPANECOS Y REFUGIARSE EN GUATEMALA.

**PÁG. 34**

**ADVIERTE FITCH RIESGO EN PERFIL INSTITUCIONAL DEL PAÍS**  
EL APETITO POR INVERSIÓN Y EL CLIMA DE NEGOCIOS SE PODRÍAN VER AFECTADOS DE APROBARSE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL  
**PÁG. 5**



## Empresas y Negocios

### Valor del sector de la construcción suma cinco meses a la baja

Las obras totales disminuyeron en valor conjunto 0.8% mensual en mayo. El sector de transporte y urbanización cayó 7%.

● PÁG. 37

México | Valor de la producción del sector constructor TOTAL\* (2018 = 100)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

## MITOSIKV EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Favorece contexto

A menos de 70 días del fin del sexenio, la popularidad supera el 64% debido a una estabilidad sin crisis.

● PÁG. 70

● ACUERDO ● DESACUERDO



## En Primer Plano

### Acumula tres quincenas consecutivas con avance

# Inflación no cede: 5.61% anualizada en la primera quincena de julio

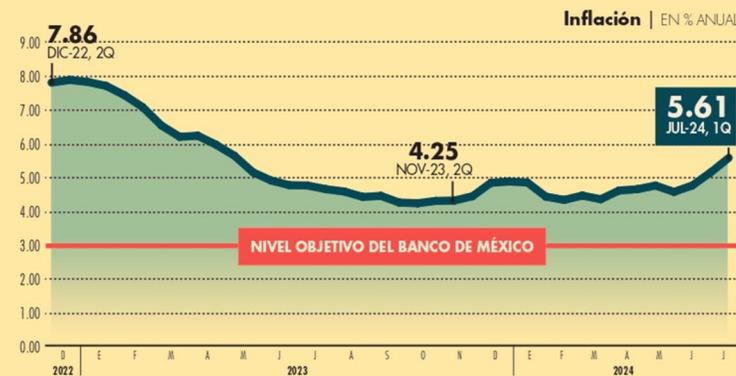
Incrementos en frutas y verduras, los que más presionaron los precios en el periodo. El alza interquincenal fue de 0.73%.

“La evolución del índice aleja la posibilidad de un recorte en la tasa de Banxico”: expertos.

Belén Saldívar

● PÁGS. 4-5

El alza de la primera quincena en los precios superó la expectativa y fue la más elevada de los últimos 14 meses y la más pronunciada para un periodo similar desde 1996.



FUENTE: INEGI

## Política y Sociedad

Oír disparos es frecuente para 36.4% de los habitantes

Cuernavaca, la ciudad del país con mayor incidencia.

● PÁG. 62

### Atestiguación de disparos frecuentes con armas

CIFRAS EN %



FUENTE: INEGI

Producción de crudo creció marginalmente en junio

Fue de 1.571 millones de bpd, abajo del mismo mes en 2023.

● PÁG. 39

### México | Producción de petróleo crudo | MILLONES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: CNH GRÁFICO EE

Maduro se enfrenta al aislamiento en Sudamérica

Brasil suspende envío de observadores electorales a Venezuela.

● PÁG. 60

Martí Batres plantea topar alza en alquiler de vivienda

eleconomista.mx

## Opinión

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 39

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 42

Ernesto Piedras ● PÁG. 43

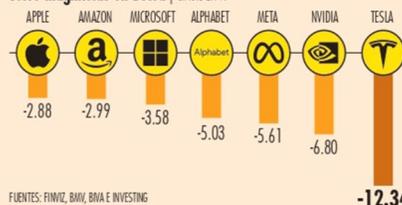
Ezra Shabat ● PÁG. 66

## Tesla cae en Bolsa; “pausa en proyecto no afecta”

La armadora de autos eléctricos, que pausó su fábrica en México, tuvo ayer una pérdida de 96,919 millones de dólares en valor de capitalización, tras los malos resultados en el segundo trimestre.

● PÁGS. 32, 38 y 66

### Siete magníficas en Bolsa | CIFRAS EN %



FUENTES: FINVIZ, BIVA, BIVA E INVESTING

Hay que ver el tema de Tesla en México, si realmente la razón es la elección. Desde que se hizo el anuncio, tampoco ha habido muchos avances”.

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENCIA ELECTA.



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2598 / JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

510

#JUEGOS OLÍMPICOS

CONFÍA 55% EN MÁS PRESEAS AZTECAS



Poligrama

META  
PARIS  
CON H



#ARGENTINA MARRUECOS

## PARÍS INICIA CON ESCÁNDALO

FOTO: ESPECIAL

#LLEGA A 5.61%

### CHAYOTE Y JITOMATE EMPUJAN INFLACIÓN P18



#CLAUDIA SHEINBAUM

FUTURO DE MANANERAS, A ENCUESTA P5

FOTO: ANTONIO NAVIA

#YAUMENTAR VIVIENDAS

# PROPONE BATRES TOPE A RENTAS EN LA CDMX

EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD PLANTEÓ QUE LOS PRECIOS NO SE PUEDAN INCREMENTAR POR ENCIMA DEL AUMENTO DEL SALARIO O LA INFLACIÓN

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P14

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 26 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	ATLANTA	VS	DC UNITED	-138	+285 +350
18:00	ORLANDO	VS	MONTREAL	-163	+320 +400
19:00	PUMAS	VS	AUSTIN	+145	+250 +170

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,836

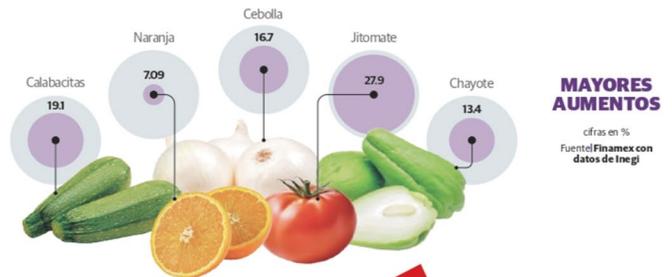
\*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SER REEMPLAZADO POR UNO MÁS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



## INFLACIÓN SUPERA PREVISIONES Y SE DISPARA DE 5.17% A 5.61%

ÉSTE es el mayor salto en 14 meses cuando en mayo de 2023 se ubicó en 5.67%; consenso del mercado apuntaba a 5.35%.

**PRESIONA** carestía de productos agropecuarios; con los mayores incrementos, jitomate, calabazas y cebolla. **pág. 18**



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4707

PRECIO \$10.00



PROTESTA, ayer, en el Congreso de EU.

## Netanyahu defiende guerra y pide armas

**ADVIERTE** en Congreso de EU que seguirá ofensiva en Gaza hasta acabar con Hamas; visita genera protestas. **pág. 22**

## Reforma Judicial puede afectar inversión: Fitch

**CAMBIOS** impactarían perfil institucional del país, alerta; Claudia critica que oposición acuse simulación con foros; expertos dicen que debe ser gradual; PAN alista iniciativa. **págs. 7, 8 y 19**

## VUELVEN MÓDULOS PARA DETECCIÓN DE COVID ANTE 56% DE ALZA DE CASOS **pág. 12**

# HACEN FRENTE CONTRA EXPRESIDENTE DE EU

## Sheinbaum y AMLO refutan a Trump sobre cárteles: Hay avance en seguridad

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

**Presidenta** electa rechaza que crimen controle México y que esté "petrificado" ante éste; presume mejora en índices; va por trabajo conjunto "donde se pueda"

**Ejecutivo** advierte a republicano que cerrar la frontera equivale a "convocar a una rebelión"; señala afectación al comercio y cruces entre ambas naciones **págs. 4 y 5**



SHEINBAUM, ayer, con Edna Vega, Delfina Gómez, Menchaca y Brugada.

## Baja percepción de inseguridad en CDMX... en Fresnillo aumenta

**EN 2018** 92.3% veía peligroso vivir en la ciudad, ahora cifra disminuye a 51.5%; en cambio, el municipio de Zacatecas sigue siendo donde hay más temor. **págs. 15 y 16**

## Proyeta TEPJF validar elección presidencial; ve hecho aislado injerencia

**CONSIDERA** infundadas denuncias sobre intervención sistemática del Ejecutivo y violencia. **pág. 10**

Validación con uno que otro manotazo **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Mientras Trump amenaza, sacudimos al Judicial **pág. 8**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Gracias, Biden **pág. 23**  
**GABRIEL MORALES**

HOY ESCRIBEN



## CARAVANA AVANZA... Y LLEGAN MÁS

**MENGUA** éxodo tras oferta del INM de darles transporte; quedan 2 mil migrantes; hay 600 menores y ya resienten largas caminatas; en Suchiate (foto) sigue arribo de indocumentados. **pág. 12**



Foto: Comfoteco

## Dictamen de elección presidencial, listo; se validará en breve

El documento a votar en el TEPJF no genera controversias entre los magistrados

La última etapa de la elección presidencial, que el Tribunal Electoral declare válida la elección, inició con la emisión del dictamen en el que se desechan quejas de la oposición. No hay controversias, así que se espera que en unos pocos días Sheinbaum reciba su constancia de mayoría. **PAG 6**



FOTO: CUARTOSCURO

## “EU está en un punto clave, debemos elegir entre la esperanza y el odio”

FOTO: EFE



Cuando me eligieron, prometí decir la verdad, señalo el presidente estadounidense Joe Biden en su primer mensaje luego de declinar a una posible reelección, así que ahora les digo que llegó el momento pa-

ra voces más jóvenes y para unir a mi partido. “No hay lugar en Estados Unidos para la violencia política y seguiré luchando para que nuestros niños sean protegidos contra la violencia de las

armas”, sentenció y dijo que la decisión que tomen los estadounidenses repercutirá por varias décadas, “debemos decidir si seguimos creyendo en la decencia, la honestidad, el respeto y la democracia”. **PAG 19**

## Baja percepción de inseguridad en las ciudades del país

Sheinbaum destaca que la Encuesta de INEGI muestra reducción de 76% a 59% en seis años

Indica que en la Ciudad de México, cuando ella gobernó, la disminución fue aun más pronunciada

PAG 8

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



Cuatro mexicanos lucharán por las primeras medallas en París

PAG 31

Alerta económica: la inflación se dispara en la primera quincena de julio

PAG 9

### OPINIÓN

Rafael Cardona

El visionario analiza y amenaza

Página 3

Saul Arellano

Los datos duros de la corrupción

Página 4

Juan Manuel Asai

Por fin: vienen los Juegos Olímpicos

Página 9

### CULTURA

Cuauhtémoc no fue sumiso cuando lo capturaron los españoles en 1521: Eduardo Matos

Página 21

### LA ESQUINA

Al igual que en el asesinato del jefe de inteligencia policial, los señalamientos sobre una obtención de culpabilidad a través de tortura no pueden quedar como anécdota. La encuesta de percepción de seguridad urbana muestra datos positivos, pero para que esto siga así, los casos criminales deben ser resueltos y dar, con ello, certezas a la ciudadanía sobre la vigencia de la ley



## Acusan a la refinera Dos Bocas

**VILLAHERMOSA.** Pescadores de la comunidad Andrés García, del municipio de Paraíso, Tabasco, reportan la muerte masiva de peces en el río Seco, cerca de la refinera de Dos Bocas, por lo que acusan que la contaminación de la planta es la causa. "Fue desagradable ver cientos de peces inmóviles en la orilla del afluente, en la isla que colinda con la zona donde se construyó la refinera Olmeca", contó David Córdova, dedicado a la pesca desde hace 45 años. **Pág. 9**



ALFONSO LUIS IVAN SANCHEZ/ EL HERALDO DE TABASCO

## RECRUDECE LA VIOLENCIA Chiapanecos se refugian en Guatemala

**CIUDAD DE GUATEMALA.** Decenas de familias mexicanas huyeron hacia Guatemala debido a la violencia generada por el narcotráfico en Chiapas, dijo el presidente del país centroamericano, Bernardo Arévalo. En tanto, la vocera del Ministerio de Defensa, mayor Ann Marie Argueta, comentó que el Ejército "reforzó la frontera con México para proteger la vida de la población guatemalteca". "Se les está dando (asistencia) a las personas que están escapando a esta confrontación entre grupos (de narcos) que tienen lugar en el lado de México", dijo el mandatario en rueda de prensa en el departamento occidental de Sololá. Detalló que las familias están en el municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, donde reciben ayuda de autoridades regionales y municipales. **Pág. 7**

## ALZAS SIN CONTROL

# Precios de verduras aceleran la inflación

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

## Por sequía consumidores mexicanos pagan arriba de 100 pesos por un kilo de chayote

Durante la primera quincena de julio, la inflación general en México se aceleró a 5.61 por ciento, el nivel más alto desde la segunda quincena de mayo de 2023, debido, principalmente, a un alza anual de 25.7 por ciento en frutas y verduras, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las sequías y clima extremo son algunos de los factores detrás de este último aumento, explican analistas, quienes además prevén que el impacto continúe en los próximos meses.

"La llegada de la temporada de lluvias ha resultado en algunas mejoras en los niveles de sequía. No obstante, creemos que

el efecto positivo tardaría en materializarse al menos un par de meses ante el rezago de las cosechas", comentaron especialistas de Banorte.

De acuerdo con el Inegi, el precio del chayote fue el que más subió en la primera mitad de julio (121.6 por ciento), seguido del jitomate (81.27 por ciento).

En la Ciudad de México, el kilogramo de chayote se puede encontrar desde 70 hasta más de 110 pesos. El mes pasado, su precio mínimo fue de 45 pesos y el

máximo de 80 pesos. Al inicio del año costaba entre 15 y 25 pesos en tianguis y supermercados.

En el caso del jitomate, su precio promedio al iniciar el año era de 20 pesos por kilogramo, aunque llegaba a venderse hasta en 40 pesos. Al cierre de la primera quincena de julio su precio mínimo era de 45 pesos y el más alto de 70 pesos.

"El panorama no luce nada alentador para este último componente", comentan analistas de Grupo Financiero Monex. **Pág. 12**

## AGENTES DE SEGURIDAD Cinco de cada 10 les pagaron mordida

Casi la mitad de las personas que tienen contacto con autoridades de seguridad pública sufren un acto de corrupción por parte de policías o agentes, revela encuesta del Inegi. **Pág. 6**

ESCRIBEN	Juan Veleziaz	<b>Pág. 6</b>
	Alberto Aguilar	<b>Pág. 12</b>
	Elizabeth Albarrán	<b>Pág. 16</b>



## MANUMISIÓN El cassette lo liberó de la industria musical

Atlant Molina es un músico y artista contemporáneo que intentó subir su música a una plataforma de streaming, pero fue rechazado debido a una decisión algorítmica. El cassette lo liberó de la esclavitud de la industria. **Normal**



## PALESTINOS EN PARÍS "TAMBIÉN SOMOS SERES HUMANOS"

Los nadadores palestinos Valerie Tarazi y Yazan Al Bawwab quieren que su bandera ondee en todo lo alto en los Juegos Olímpicos para dar visibilidad a un pueblo lastimado por la guerra de Gaza.



CORTESÍA COMITÉ OLÍMPICO PALESTINO



# ...CHE DESASTRE

Cuatro horas dura el partido de Argentina vs. Marruecos. Añaden 18 minutos de compensación e invaden cancha. Al final la albiceleste se lleva la derrota en su debut Olímpico

MARCADOR

Argentina 1  
Marruecos 2



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,974 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PURO CAOS



**DIRIGENTES VECINALES DE IXTAPALUCA EXIGEN A LAS AUTORIDADES ORDENAR LAS JORNADAS DE TRABAJO DEL TROLEBÚS CHALCO-SANTA MARTHA PARA EVITAR CONGESTIONAMIENTOS Y ACCIDENTES**

Pág. 8



LUIS BARRERA

**Vuelven a realizar trabajos de limpieza de coladeras y búsqueda de tomas clandestinas en Ciudad Lago**

Pág. 10



LUIS BARRERA

**Activista denuncia que existe una mafia que se adueña de inmuebles en la BJ para renta o venta**

Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA

**Acusan campesinos que programas gubernamentales sólo "generaron circuitos de corrupción"**

Pág. 12



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3034 JUEVES 25 DE JULIO 2024  
reporteindigo.com



# LA NUEVA CRISIS: DESABASTO DE VACUNAS

Aun cuando se pusieron a la venta dos vacunas contra el COVID-19 en el país, ciudadanos batallan para encontrar biológicos contra este virus. A ello, se suma que las nuevas variantes han dejado obsoletos varios desarrollos que se aprobaron en la pandemia, además de que los esquemas de vacunación del gobierno se pausaron

18

NACIONAL

## Herencia de proyectos

La Conagua cuenta con un banco de obras que serán transferidas al próximo Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum y contempla diversas acciones tanto de infraestructura como programas y atención a problemáticas



16

FAN

## Preludio inesperado

La actividad de la justa olímpica arrancó, pero lo hizo con bastante polémica, pues aficionados invadieron el campo en el partido de Argentina contra Marruecos y el COVID-19 hizo su aparición, lo que elevó los nervios a horas de la inauguración oficial



34

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A

# +600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES  
VACACIONES DE  
VERANO CON  
**VIAJAPLUS**

SIN VIAJAPLUS



Obtén 20% en tu  
suscripción a Viaja  
Plus. Código de  
promoción **INDIGO**



JUEVES 25 DE JULIO 2024

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16237

## Descubren red de **corrupción** y desvíos millonarios en **Pemex**



Marcos Manuel Herrera Alamina

P. 3



**TEPJF...**  
validará elección  
presidencial de  
**Sheinbaum Pardo**



P. 4

Acusaciones de  
**AMLO** son para  
deslegitimar  
a jueces: **JUFED**



P. 5

**Ciudadanía** se  
siente **más segura**  
que en 2018: **Claudia**  
**Sheinbaum Pardo**



CLAUDIA

P. 6

Si **Poder**  
**Judicial** no  
funciona, **no hay**  
**democracia:**  
**Ken Salazar**



P. 8



EL

# INDEPENDIENTE®

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 25 de Julio de 2024

Número 610

## OPERACIÓN PLAZA SPIKE DE ADUANAS DE EU EN LA FRONTERA ESTADOUNIDENSE

Afectará a varios cárteles mexicanos

► 12-14

Amenaza Trump con invadir a nuestro país

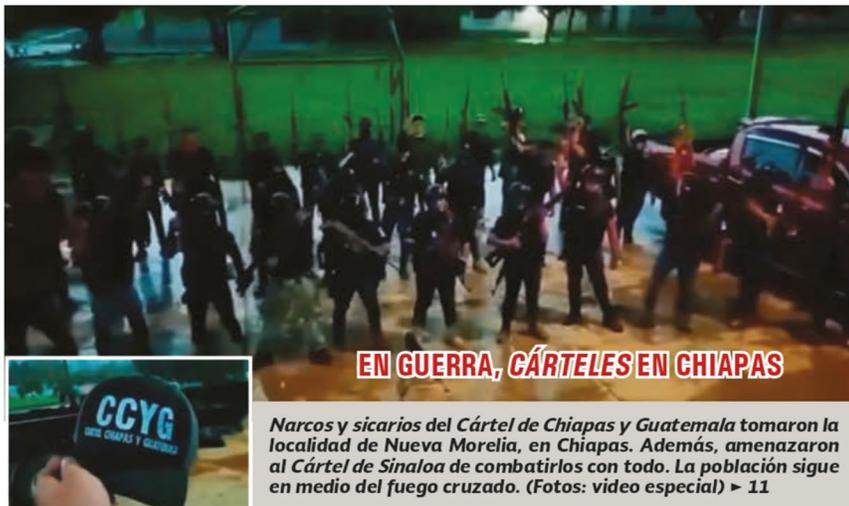
► 17

No me mande a la Chingada: AMLO

► 17

Sheinbaum refuta: aquí no mandan narcos

► 7



### EN GUERRA, CÁRTELES EN CHIAPAS

Narcos y sicarios del Cártel de Chiapas y Guatemala tomaron la localidad de Nueva Morelia, en Chiapas. Además, amenazaron al Cártel de Sinaloa de combatirlos con todo. La población sigue en medio del fuego cruzado. (Fotos: video especial) ► 11

**INDICADOR POLÍTICO**  
La droga depende de demanda y los cárteles ya están dentro de EU  
Por Carlos Ramírez ► 3

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
De "chicos malos" a cárteles  
Por Luis Soto ► 5

**OPINIÓN**  
Tlaxcala sí existe, y México también  
Por Xochitl Patricia Campos ► 3

**ECONOMÍA**  
Subió la pobreza alimentaria 32.5% en este sexenio  
► 16

**SEGURIDAD**  
Baja percepción de inseguridad al 59%, reporta el INEGI  
► 10

**POLÍTICA PARAGUAPOS**  
Shanik, ni es Berman ni es tonta  
Por Alberto Tavira ► 24

**NACIONAL**  
Emilio Lozoya, en la mira; reabren el caso Odebrecht  
► 9

**SE ACUMULAN LAS AMENAZAS DE TRUMP Y AUTORIDADES DE MÉXICO NO SE PREOCUPAN**  
Por Martha Aguilar ► 18

**REBASA KAMALA A TRUMP 44%-42: ENCUESTA REUTER**  
► 19

**BIDEN RENUNCIÓ PARA "SALVAR A LA DEMOCRACIA"**  
Foto: EFE  
► 22

**CARAVANA APRIETA EL PASO; ESPERAN QUE GANE HARRIS**  
► 11

**INFLACIÓN INCONTENIBLE, LLEGA A 5.71%; LA MÁS ALTA EN 10 AÑOS PARA JULIO**  
► 16

**ADVIERTE MORENA QUE VA POR TODO EL PAQUETE DE REFORMAS**  
Foto: Cuartoscuro  
► 6

Alejandro Lelo de Larrea, José Luis Sánchez, Diego Velázquez, Armando Reyes y Julián Andrade

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @eI\_independiente @ElIndependiente f/DiarioElIndependiente

**EMPELOTADOS**

**JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX**

**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



## Causan revuelo

Seguidores de Christian Nodal y Ángela Aguilar volvieron tendencia presuntas fotos de la boda.



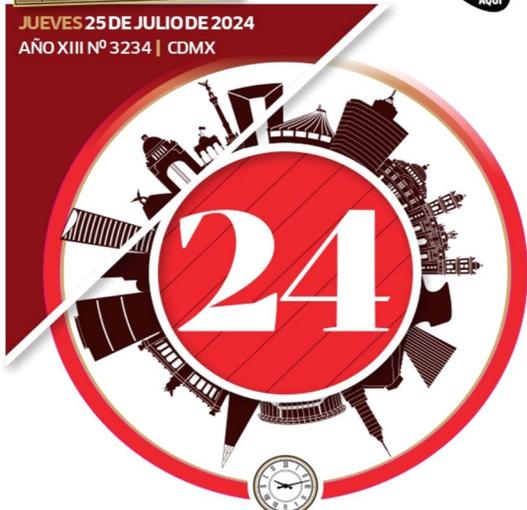
## CRECIMIENTO OLÍMPICO



María José Alcalá dice que se debe aprovechar París 2024 para la evolución de los deportistas y llegar más fortalecidos a Los Angeles 2028 DXP P. 22

CARIELA ESCOBAR

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024  
AÑO XIII N° 3234 | CDMX



## 24 HORAS

## EL DIARIO SIN LÍMITES

### PROYECTA DESECHAR IMPUGNACIONES VS. ELECCIÓN

# Plancha TEPJF triunfo morenista

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila confirmar la victoria de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República y desestimar las impugnaciones contra los resultados del 2 de junio. En el proyecto de dictamen, que incluye 135 cuartillas, se propone descartar los 10 agravios planteados por PRI, PAN y PRD en su petición de nulidad. Minimiza los señalamientos de la oposición por la supuesta intervención de AMLO **MÉXICO P. 3**

**NO QUEREMOS AL PRI PARA NOSOTROS: OPOSITORES A LA REELECCIÓN DE ALITO** **MÉXICO P. 3**

## Chiapanecos, expulsados por violencia a Guatemala

El presidente Bernardo Arévalo informó que al menos 600 habitantes de Amatenango llegaron a comunidades guatemaltecas en busca de refugio y ante los enfrentamientos entre grupos criminales; autoridades federales y estatales, siguen inactivas ante el problema: académico

**ESTADOS P. 10**



**ESPERAN UN TECHO.** En plena temporada de lluvias, en el callejón del albergue "Arcángel Rafael" se observan casas de campaña de migrantes venezolanos que están a la espera de un refugio seguro, mientras parten a la frontera norte **CDMX P. 7**

CARIELA ESCOBAR

## KAMALA SE ACERCA

Harris cierra la distancia en las encuestas. Trump aventaja, asegura L. Rubin **MUNDOP. 17**



## EFFECTO PICO DE GALLO REBOTA LA INFLACIÓN

HOY ESCRIBE

A despecho de los resentidos y los malintencionados, con sus bromitas sobre que parecen taxis en Tiáhuac y sus comparaciones manchadas con lo que proponen otros países, incluidos Mongolia o Etiopía, el *Doctor Patán* celebra por todo lo alto los uniformes que van a llevar los nuestros a los Olímpicos parisinos, por varias razones. **JULIO PATÁN PÁGINA 12**

Alza del jitomate y el aguacate, entre otros, impacta los precios en la primera quincena de julio; aún esperan recorte en Banxico **NEGOCIOS P. 15**



Susíbeme TOCA AQUÍ

# PROYECTA TEPJF VALIDAR ELECCIÓN DE SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Difunden magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes el proyecto que aprueba elección del 2 de junio

Concluyen que ni la violencia, el crimen ni la supuesta intervención del Presidente fueron determinantes

Desecha la demanda presentada por Xóchitl, candidata perdedora, "por carecer de interés jurídico". Pág. 4

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
 Elección de integración de la LXVI Legislatura (2024-2027)

RP	TOTAL	VOTACIÓN NACIONAL EMITIDA	CURULES
87	248	43.54 %	49.6 %
12	50	5.83 %	10.0 %
18	75	8.95 %	5.0 %
36	113	18.07 %	13.6 %
24	70	11.65 %	6.6 %
0	0	--	0.2 %
23	70	11.65 %	4.8 %
0	0	--	0.2 %
200	200	100 %	100 %

Mayoría absoluta: 50%+1 (231)  
 Mayoría calificada: 2/3 (354)  
 373 Diputados por la coalición Morena-PT-PVEM

## AMLO DEFIENDE MAYORÍA LEGISLATIVA ANTE "VOCEROS Y ACHICHINCLES" OPOSITORES

**"BUSCAN IMPEDIR REFORMA AL PODER JUDICIAL".** Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el mecanismo que la Constitución Política determina actualmente para el reparto de los espacios legislativos vía la representación plurinomial. Cuestiona "al grupo conservador", así como a sus "voceros y achichincles", que pretenden que las autoridades electorales cambien el criterio que se ha aplicado durante los últimos procesos comiciales para que Morena y sus aliados no obtengan la mayoría calificada y, con ello, no poder realizar las reformas prometidas al electorado en el recién pasado proceso electoral, entre estas, la del Poder Judicial. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

CON MARCHA, PRIAN PRESIONA A INE A VIOLAR CONSTITUCIÓN: SHEINBAUM P. 5

REPARTO DE LEGISLADORES COMO PIDE OPOSICIÓN ES ILEGAL: ALCALDE P. 5

▶ XÓCHITL AMENAZA CON MOVILIZAR CONTRA LA "SOBRERREPRESENTACIÓN" P. 5

## AMLO ABOGA ANTE SU 'AMIGO' TRUMP POR "INTEGRACIÓN"

AMLO *Oiga, todavía soy Presidente. Por favor, amigo, no me ande mandando a 'La Chingada' antes de tiempo...* Pág. 6

## CLAUDIA SHEINBAUM DUDA QUE EU IMPONGA ARANCELES P. 11



Pide se informen las verdaderas razones de Tesla para frenar megaproyecto. Cuartoscuro

▶ SHEINBAUM CONSULTA SOBRE MANTENER 'MAÑANERAS' P. 4

## INFLACIÓN MANTIENE TENDENCIA AL ALZA A INICIOS DE JULIO P. 11

5.6 por ciento anual, nivel por encima a la esperada por los analistas económicos.

## HAY QUE DAR PASO A VOCES MÁS JÓVENES Y FRESCAS: JOE BIDEN P. 13



▶ TRUMP LLAMA A KAMALA "LUNÁTICA Y RADICAL"

▶ NETANYAHU RECLAMA MANTENER EL APOYO

NO ESTÁN PARA INVERSIONES

## Se desploma Tesla en la bolsa por sus bajas ventas

Un día después del comunicado de Elon Musk de que cancelaba la instalación de la planta en Nuevo León, que anunció hace poco más de un año, se revela que las ganancias de la empresa han estado muy por debajo de las expectativas de los inversores, lo que llevó al desplome del precio de sus acciones y con ellas arrastró a todo el índice Nasdaq. El argumento del magnate era que prefería esperar a confirmar si la política de aranceles con una probable presidencia de Donald Trump impediría exportar desde esa planta a EU. AMLO duda de la seriedad del dueño de la firma. **Pág. 18**

ELIMINATORIA DE CONCACAF

## Quitan sede Sub 20 a Celaya por balacera

El tiroteo en el que falleció uno de los agentes que custodiaban el hotel donde se hospedaba la selección cubana, provoca el veto a la ciudad por razones de seguridad. **Pág. 21**



SE JUSTIFICA EL PRESIDENTE

## Había que dar paso a una nueva generación: Biden

El mandatario explica la decisión de renunciar a buscar la reelección por la necesidad de defender la democracia en su país ante el embate de Donald Trump. No habla de su salud. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Juan Velez **Pág. 20**

Ricardo Monreal **Pág. 26**

Pedro Peñaloza **Pág. 26**



ARGENTINA PIERDE ANTE MARRUECOS ENTRE POLÉMICA

## Arranca fútbol con tango en París 2024

REUTERS

IMAGESPORT



GANA LA LIGA MX EL JUEGO DE ESTRELLAS

# ¡SE SACAN LA ESPINA!

EL EQUIPO DE FIGURAS DEL TORNEO MEXICANO SE IMPONE CON CONTUNDENCIA AL DE LA MLS QUE CARECE DE PEGADA Y SUERTE EN EL ENCUENTRO QUE DA PASO A LA LEAGUES CUP

ADRIÁN VÁZQUEZ



## LUCHADORES DE TERROR Con ustedes, el Sindicato Oscuro

Leñador, Carnicero, Granjero y Minero son rudísimos, pero les salen muy bien las llaves y las florituras sobre el ring. **P. 16**

IG. ANA PAULA VÁZQUEZ



PARÍS 2024

## Inició lo acción para los arqueros

Esta madrugada el potente equipo femenino de tiro con arco arrancó su camino rumbo al podio olímpico. **P. 12**



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Informa La Comisión Permanente Sobre Incorporación Del Diputado Juan Isaías Bertín Sandoval Al PT



En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva dio cuenta de una comunicación del grupo parlamentario del PT, por el que informa sobre la incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Distrito 7-Baja California) a dicha fracción.

Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 27, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General, señala el documento suscrito por el coordinador del PT, diputado Alberto Anaya Gutiérrez. Se pidió comunicar a la Cámara de Diputados.



## Informa la Comisión Permanente sobre incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval al PT



En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva dio cuenta de una comunicación del grupo parlamentario del PT, por el que informa sobre la incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Distrito 7-Baja California) a dicha fracción.

Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 27, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General, señala el documento suscrito por el coordinador del PT, diputado Alberto Anaya Gutiérrez. Se pidió comunicar a la Cámara de Diputados.

<https://www.tallapolitica.com.mx/informa-la-comision-permanente-sobre-incorporacion-del-diputado-juan-isaias-bertin-sandoval-al-pt/>



# Informa la Comisión Permanente sobre incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval al PT

## Boletín No. 6981

- Remite a las comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva dio cuenta de una comunicación del grupo parlamentario del PT, por el que informa sobre la incorporación del diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Distrito 7-Baja California) a dicha fracción.

Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 27, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General, señala el documento suscrito por el coordinador del PT, diputado Alberto Anaya Gutiérrez. Se pidió comunicar a la Cámara de Diputados.

## Comunicaciones

En la sesión se remitió a las comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones de dependencias federales y de congresos locales.

A las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Atención a Grupos Vulnerables se canalizó oficio del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, sobre el primer informe semestral de actividades 2024.

La Secretaría de Gobernación dio cuenta de una comunicación de la Comisión Federal de Electricidad, relativa al informe sobre el uso de endeudamiento al primer semestre de 2024. Fue enviada a la Comisión de Energía.

De la Secretaría de Salud se conocieron los informes Presupuestales y Programáticos de los Programas Sujetos a Reglas de Operación de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica, correspondientes al segundo trimestre de 2024. Se mandó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Derechos Humanos.



También, se recibió oficio con información relativa a las Contrataciones por Honorarios y el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados correspondientes al periodo enero-junio del ejercicio fiscal 2024, así como el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación, que se encuentra publicada en la página web de la Secretaría.

Así como las reglas de operación de los programas a través de los cuales se otorgan subsidios para fortalecer a los intermediarios que participen en el sector ahorro y crédito popular, otros intermediarios financieros, y de los programas en los que, por conducto de dichas instituciones, se otorgan subsidios a la población de menores ingresos, y que no le aplican a la Secretaría de Salud. Fueron turnados a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Derechos Humanos.

La Secretaría de Bienestar dio cuenta de los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al segundo trimestre de 2024. Se remitió a la Comisión de Bienestar.

En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remitió el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria", correspondiente al año 2023, en cumplimiento a los artículos 1, 102 Apartado B de la Constitución Política, 1 y 6 fracción XII de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 9, segundo párrafo del Reglamento Interno. Fue enviado a la Comisión de Derechos Humanos.

De igual forma, dio cuenta de su Informe de Actividades, correspondiente al primer semestre de 2024. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos. A la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se turnó un exhorto del Congreso de Coahuila al Congreso de la Unión, para que se consideren diversos aspectos en los trabajos para la creación del marco regulatorio de la inteligencia artificial.

Entre ellos, está la regulación de los creadores de inteligencia artificial y de los usuarios, los recursos humanos y financieros para que las autoridades puedan hacer frente a los retos que plantea, competencia bien definida de la Federación, estados y municipios, análisis oportuno de todas las leyes que serán impactadas con la regulación de la inteligencia artificial, y los mecanismos para garantizar la protección de los datos personales, la privacidad y la intimidad de todas las personas mexicanas.



#COMISIÓN PERMANENTE

# Avalan a 25 magistrados

ALGUNOS NOMBRAMIENTOS PARA SALAS REGIONALES DEL TFJA, SON ALIADOS DE 4T: PAN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Permanente del Congreso avaló el nombramiento que envió el Ejecutivo Federal de 25 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), entre los que se encuentran algunos afines a la Cuarta Transformación.

En sesión ordinaria, al so-

POR UNA DÉCADA

Los magistrados ocuparán sus cargos por 10 años, precisaron.



FOTO: ESPECIAL

LABOR. Morena, PRI, PRD y MC, a favor.

meter a debate los nombramientos, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Kenia López Rabadán manifestó que si bien en la lista hay personas de gran capacidad y experiencia, hay algunos perfiles que no cuentan con la trayectoria que se requiere para ocupar el cargo e incluso que, dijo que algunos son afines a Morena.

28

FUERON LOS PROPUESTOS DE MANERA INICIAL.



# Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del exdiputado federal Jorge Alberto Lara Rivera

## Boletín No. 6982

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de Jorge Alberto Lara Rivera, exdiputado federal en la LVIII Legislatura, quien falleció el lunes 22 de julio.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), informó que el pasado 22 de julio falleció Jorge Lara Rivera, quien se desempeñó como diputado federal durante la LVIII Legislatura.

Indicó que también fue catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho de la UNAM, y laboró en diversos espacios de la Administración Pública Federal.

Recientemente, relató, estaba como asesor legislativo del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

“Extendemos nuestras condolencias a la familia y amigos de Jorge Lara Rivera y esperamos que encuentren pronta resignación. Les solicito que puestos de pie guardemos un minuto de silencio en su memoria”, añadió.

--ooOoo--



# Guarda Comisión Permanente minuto de silencio en memoria del jurista Raúl Carrancá y Rivas

## Boletín No. 6983

- El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) destacó sus cualidades intelectuales

En la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Raúl Carrancá y Rivas, destacado jurista mexicano.

Desde su escaño, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) recordó que hace unos días falleció el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, fue maestro de muchas generaciones de abogados en la Facultad de Derecho y de la División de Posgrado de la UNAM.

“Por sus cualidades como gran mexicano, como gran intelectual y filósofo del derecho, merece que esta Comisión Permanente otorgue un minuto de silencio en la memoria de ese gran penalista mexicano”, dijo.

La petición fue atendida por la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), por lo que solicitó a las y los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

--ooOoo--



# El Pleno de la Permanente aprobó siete dictámenes de la Segunda Comisión

## Boletín No. 6988

La Comisión Permanente aprobó siete dictámenes con punto de acuerdo; uno de ellos exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las secretarías de educación de las 32 entidades a reforzar campañas de concientización sobre los peligros que implica para las niñas, niños y adolescentes la realización de retos virales surgidos en redes sociales, los cuales ponen en riesgo la integridad y la vida de los menores.

En el exhorto también se solicita a la Policía Cibernética Federal reforzar la realización de patrullajes web de manera permanente.

El documento señala, en los considerandos, que los retos virales pueden provocar desde problemas psicológicos, al hablar sobre cánones de belleza que para algunas personas no son posibles alcanzar por variados motivos, hasta poner en peligro la vida, bien sea por ingesta de sustancias tóxicas, prácticas riesgosas como bajarse de un coche en marcha mientras se baila o superar retos en el que incluso se pide el suicidio.

Otro de los puntos de acuerdo de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, aprobados en votación económica, hace un llamado a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, refuerce las campañas de activación física en las escuelas de educación básica en las 32 entidades federativas, a fin de prevenir los riesgos ocasionados por el sedentarismo y fomentar hábitos saludables desde temprana edad.

Uno más, solicita a la Secretaría de Salud federal a que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, refuerce acciones con perspectiva de género con la finalidad de visibilizar y salvaguardar la salud mental de las mujeres.



El cuarto dictamen exhorta a la Secretaría de Salud a analizar la viabilidad de reforzar la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas del país, con el objetivo de brindar atención integral a pacientes con enfermedad terminal y a sus familias.

Otro punto de acuerdo pide al gobierno municipal de Córdoba, Veracruz que, en coordinación con el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, evalúe la viabilidad de reanudar el proyecto de construcción de la Unidad de Radioterapia con Acelerador Lineal, de acuerdo con el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025, a fin de garantizar un tratamiento integral a los pacientes oncológicos de la región.

El sexto dictamen exhorta a los titulares de las secretarías de Salud y de Educación Pública, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a que refuercen las medidas y acciones necesarias para prever la picadura del mosquito transmisor del dengue, ahora que está por iniciar la temporada de lluvias.

El último hace un llamado a la Secretaría de Educación Pública para que, en el margen de sus atribuciones, refuercen la implementación de programas que fomenten la siembra y el cuidado de árboles nativos en espacios escolares y recreativos.

### **Participación de diputadas y diputados**

Al referirse a los dictámenes, la diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (Morena) dijo que en la actualidad es muy común que niñas, niños y adolescentes pasen la mayor parte de su tiempo conectados a internet, lo que representa un peligro debido a que se exponen a hechos ilícitos y violencia en los que destacan los retos virales para ganar popularidad.

Consideró importante reforzar las campañas de activación física en las escuelas para crear hábitos saludables y prevenir la aparición de enfermedades cardiovasculares; asimismo, atender la salud mental en mujeres ya que una de cada cinco experimenta depresión en algún momento de su vida y el riesgo de sufrir trastornos de ansiedad es mayor en la población femenina, debido a factores como violencia de género, discriminación y cargas desproporcionales de trabajo doméstico y cuidado.

Otros temas importantes a tratar, dijo la diputada, son el dengue que es un problema de salud que afecta principalmente a aquellos estados con climas tropicales y subtropicales, y los desafíos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	25/07/2024	LEGISLATIVO

que se enfrentan actualmente sobre la necesidad de promover la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

A su vez, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) estimó que los dictámenes son favorables, en particular el que tiene que ver con el tema de la salud para atender a 329 pacientes con la puesta en marcha de una unidad de radioterapia con acelerador lineal para que exista un tratamiento de calidad en pacientes oncológicos, lo cual beneficiará en la salud de las y los habitantes de Veracruz.

--ooOoo--



# Diputadas y diputados participan en la agenda política de la Comisión Permanente

## Boletín No. 6989

- El tema: “La legítima y constitucional representación popular”
- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

“La legítima y constitucional representación popular” fue el tema acordado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para la agenda política de la sesión de este miércoles, donde diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD hicieron comentarios.

### La mayoría calificada no la da ninguna coalición

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) comentó que este tema tiene que ver con un intento para presionar a las autoridades electorales a interpretar de manera distinta a la Constitución Política sobre las fórmulas para distribuir las diputaciones de representación proporcional, dado que las coaliciones no existen jurídicamente como tal y lo que hoy se le llama coalición es lo que se llama candidatura común.

Agregó que la mayoría calificada no la da ninguna coalición ni el recuento ni la retribución del INE, ni mucho menos la ratificación jurisdiccional del Tribunal Electoral, sino se da de manera propia, legítima, espontánea, circunstancial y determinada en cada acuerdo que se esté votando en un pleno colegiado. Tampoco hay convenio parlamentario y de interpretación de la Constitución como se pretende, pues se estaría violando la Carta Magna; “no se pueden alterar las reglas de competición del proceso electoral, menos después de resultados”.

### Sobrerrepresentación fue incluida para que exista la minoría



Del PAN, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala dijo que el tema de fondo es que el sistema de representación proporcional fue introducido en la Constitución para atemperar las distorsiones generadas por la selección de la representación del principio de mayoría relativa, garantizando la prevalencia de un sistema mixto que permita a las fuerzas minoritarias generar espacios de representación.

“Es importante no olvidar que la sobrerrepresentación fue introducida en nuestra ley para que exista la minoría, para que del mapa político de México no se borren voces” y era lo que peleaban algunos de ustedes cuando eran minoría.

### **Partidos minoritarios deben estar representados**

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) indicó que el principio de representación proporcional utiliza el principio de pluralidad para integrar los órganos legislativos, y busca que los partidos minoritarios estén representados; asimismo, que los partidos mayoritarios no alcancen un grado de sobrerrepresentación.

“Aquí estamos ante un tema de interpretación jurídica donde considero debe prevalecer el derecho al pluralismo y prohibir la sobrerrepresentación. En el PRI lo hemos expresado con argumentos jurídicos, queremos una integración plural en la Cámara de Diputados por derecho y no por hecho”, indicó.

### **La Constitución no habla de coaliciones electorales**

Carlos Alberto Puente Salas, diputado del PVEM, argumentó que el tema de la sobrerrepresentación legislativa ha generado diversos comentarios, pero 28 años han pasado para “darse cuenta de una regla que viene aplicándose desde 1996, cuando antes se aplicaba en otra parte y ahí no estaba mal, pero hoy no conviene”, cuando en México hay un modelo mixto en el cual se emite un voto directo para 300 distritos electorales y una representación proporcional de 200.

La gente, añadió, decidió y votó por darle una muy amplia mayoría a la coalición conformada por el PVEM, Morena y PT, y a los partidos políticos les dejan la responsabilidad de tener una mayoría calificada, con la cual “hacemos el compromiso ante México de asumirla con



responsabilidad para construir un mejor país, pero no se vale seguir confundiendo a la gente, ya que la Constitución no habla de coaliciones electorales sino de partidos políticos”.

### **El pueblo dio la mayoría a la “cuarta transformación”**

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) indicó que la oposición está inquieta con el asunto de la supuesta sobrerrepresentación de los partidos de la cuarta transformación en el Congreso, pero se les olvida que en este proceso electoral y estas asignaciones de plurinominales se van a llevar a cabo con las reglas que se aprobaron en el sexenio de Peña Nieto.

Manifestó que tras estos años de lucha han logrado un respaldo popular inédito y no van a traicionar esa confianza que el pueblo depositó en ellos. “Vamos a defender esa mayoría que la población nos otorgó para dar continuidad a la transformación del país y lo haremos con la ley en la mano”.

### **Se busca violentar el principio democrático**

A su vez, el diputado Carlos Alberto León García (MC) recordó que uno de los pilares fundamentales de la democracia es la pluralidad lograda a través de la participación de las distintas fuerzas políticas que hoy existen en el país. “Hoy Morena quiere acabar con ese principio democrático por medio de una sobrerrepresentación que les permitiría ganar de manera artificial y truculenta lo que no obtuvieron en las urnas; se busca violentar el principio democrático”.

Expresó que hoy quienes defendían la pluralidad pretenden atacarla; por ello, es necesario defender los votos de las y los mexicanos para que las cámaras sean justas y representen a todas y todos. “Insistimos en defender una repartición justa y proporcional de las curules en el Congreso; no vamos a permitir que emerjan mayorías sin fundamento, que no convienen al país, que no respetan los votos de quienes no los eligieron a ellos; no dejaremos de denunciar ese intento de anular la pluralidad democracia del país”.

### **Esa mayoría no la ganaron en las urnas**

Por el PRD, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo calificó como inaceptable que con una votación de más del 54 por ciento de los votos válidos se tenga una representación de más del 74 por



ciento. “Esto no fue lo que votaron las y los ciudadanos, y aunque en la ley pareciera que se pueden sumar las otras representaciones de partidos coaligados, el efecto es que una coalición va a tener la capacidad de modificar a su voluntad unilateral la Constitución; se tendrá una mayoría calificada sin frenos ni límites”.

La idea de poner un tope a esa sobrerrepresentación, señaló, fue para no dejar en manos de un solo partido, así sea con sus aliados, el poder para modificar la ley, ya que el voto ganado en las urnas ha dado una representación en el sistema democrático no un pequeño imperio. Además, el artículo 54 constitucional establece que ningún partido puede tener más de 300 diputadas o diputados por ambos principios, ese tope impide estas mayorías artificiales que no se ganaron en las urnas.

### **Cada coalición pudo registrar a 300 candidatas y candidatos**

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) señaló que hablar de sobrerrepresentación es un tema absurdo y lo que se quiere dejar claro es que el pueblo de México necesita todas las reformas que no han dejado consumir en administraciones pasadas; por eso, votó por el movimiento transformador y votó por el plan C que significa mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

Explicó que la República tiene 300 distritos electorales que se juegan en mayoría relativa, es decir electos de manera directa, en donde cada coalición tuvo la oportunidad de registrar a 300 candidatas y candidatos, y son en los mismos donde el pueblo de México manifestó su apoyo incondicional a favor de 256 candidatos y candidatas a diputados federales de la coalición Juntos Hacemos Historia.

### **El mandato mayoritario del pueblo fue no asistir a las urnas**

Ignacio Loyola Vera, diputado del PAN, expuso que el mandato mayoritario del pueblo el pasado 2 de junio fue no asistir a las urnas, ya que el 40 por ciento del padrón electoral no se presentó, “debemos reconocer que hemos fallado todos y no hemos logrado motivar al pueblo de México a que se interese en la política; en 2024, el 60 por ciento fue para la 4T y el 40 por ciento para la oposición, y no se ve representado lo que se pretende hacer con una sobre representación en la Cámara de Diputados”.



Lo preocupante, continuó, fueron los albazos el mismo día de la elección y desde una oficina de gobierno se empezaron a repartir las curules. Además, consideró que fue una elección de Estado, porque existió el voto de conveniencia, de miedo y de gratitud por el dinero distribuido por el gobierno. La sobrerrepresentación no preocuparía si lo que van a proponer es bueno para México, pero la quieren porque van a empezar con la reforma judicial, la cual requiere mayoría calificada, “pero empecemos por la base no por la cabeza”.

### **Morena no viola lo establecido en la Constitución**

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) dijo que lo que hoy están combatiendo es una norma que la oposición instaló en 1996, la derogaron en el 2008 y está vigente mucho antes de que Morena surgiera. “El artículo 54, fracción cuarta, dice: ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, y hoy el escenario que vislumbramos es que Morena no viola la Constitución”.

Señaló que el voto de los ciudadanos permitió a Morena el triunfo en 168 distritos de mayoría de los 300 en los que se divide este país y que si se aplican las leyes que hoy están vigentes, les toca alrededor de 250 diputadas y diputados. “No llegaremos a los 300 que la Constitución establece que no debe rebasar ningún partido, lo que pasa es que ustedes quieren sumarnos también lo que legítimamente en las urnas ganaron nuestros partidos aliados, el PT y PVEM”.

### **Estaremos atentos a esa sobrerrepresentación**

Del PAN, el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera expresó que la pluralidad es un valor fundamental en la toma de decisiones y una idea esencial en la reforma de 1996. Hoy se habla de representación que no es sobrerrepresentación y mayoría, pero es de denunciar la falta de responsabilidad que se cometió desde la Secretaría de Gobernación que dictó cuántos legisladores le corresponde a cada fuerza política.

Hizo mención que desde Acción Nacional y con responsabilidad se estará atento a que esta sobrerrepresentación no afecte el desarrollo de la democracia en México. “Hoy la democracia en México está en duda, en juego y en riesgo; deberíamos estar preocupados en cómo



governamos. La invitación es para construir desde la legalidad y la democracia, un mejor México para las y los mexicanos”.

### **No hay un partido político que pueda tener mayoría calificada**

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) explicó que ningún partido político puede reformar, modificar o derogar artículos de la Constitución. “No hay, por lo tanto, un partido político que pueda tener mayoría calificada y, en Morena, no la tenemos; los tres partidos de la coalición obtuvimos 87.61 de la mayoría en el Congreso en la Cámara de Diputados”.

Resaltó que la oposición tiene el 13.67 por ciento, eso les dio haber dado 32 diputados de mayoría relativa, al PRI 9 y MC solo ganó un distrito. “No existe esa sobrerrepresentación, el INE y el Tribunal Electoral deben actuar en los términos que establece la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y darle a cada partido político los números de diputados que les corresponde”.

### **Respetar y entender el sistema democrático**

Miguel Humberto Rodarte De Lara, diputado del PAN, destacó que su partido a lo largo de su historia ha defendido siempre los espacios de representación de las fuerzas políticas de oposición y siempre lo ha realizado de la mano de la izquierda mexicana, porque los valores democráticos no cambian con el poder ni se deslavan, pero hoy, el truco está en el convenio de coalición que firmaron las fuerzas oficialistas.

Pidió al INE y al Tribunal Electoral revisar, analizar y sentenciar, porque no se pueden permitir trucos y trampas previas a la ingeniería de la constitucionalidad y se dé vuelta al marco constitucional. “Los exhorto a que respetemos y entendamos nuestro sistema democrático, que lo defendamos, trabajemos en él y sí lleguemos a acuerdo, y que ustedes como fuerza mayoritaria lleven el mandato que el pueblo mexicano les dio con responsabilidad y para defender la democracia que se construyó de manera conjunta”.

### **Votación del 2 de junio es un respaldo**

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, subrayó que la representación regional debe



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

25/07/2024

LEGISLATIVO

reflejarse en la integración del Congreso y las listas por circunscripción se generan ahí. “La segunda siempre ha sido la mejor para el PAN porque es el bajío y norte del país, y la mejor para la izquierda ha sido el sur sureste; por eso, es tan importante que se respete la voluntad de la ciudadanía”.

Señaló que en muchos congresos estatales el PRI o PAN no tendrán representación, no tendrán fuerza política. “Debemos de decir que en el Senado de la República nuestra coalición obtuvo más del 90 por ciento de los triunfos o en la asignación de senadurías de primera minoría; la votación expresada el 2 de junio fue de respaldo al plan C y se reflejó en beneficio de nuestra coalición”.

Para rectificación de hechos intervinieron las diputadas Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) y Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), así como el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena).

Enseguida, la Mesa Directiva de la Permanente concluyó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 31 de julio, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Senado de la República.

--ooOoo--



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## OPOSITORES CIERRAN FILAS DE CARA AL RECUENTO EN LA CUAUHTÉMOC EN EL QUE INSISTEN LOS MONREAL

Legisladores opositores cerraron filas en apoyo a la virtual alcaldesa electa en la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega de cara al próximo recuento de votos en esa demarcación de la Ciudad de México. En conferencia de prensa, que reportó la Agencia Mexicana de Información (AMEXI), el líder de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, llamó a las autoridades electorales a asegurar el respeto al voto ciudadano.

Acompañado por legisladores opositores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Romero Herrera externó el respaldo a la virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Ante la propia alcaldesa electa Rojo de la Vega y la senadora Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, el panista demandó mantener la integridad del proceso electoral del pasado 2 de junio. Romero Herrera recordó que, a petición del partido Morena, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó un recuento parcial en casillas con irregularidades en el proceso de elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

### RECLAMAN IMPARCIALIDAD

Los legisladores opositores "hoy venimos a dejar perfectamente claro que apoyamos

con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega», puntualizó el líder parlamentario panista. Agregó que no se trataba de «una decisión que haya tomado Alessandra, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc», sino de «respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella», Romero Herrera aseguró que PAN, PRI y PRD respetaron los triunfos de Morena, PT y PVEM, "con honor y con dignidad". No obstante, agregó, «cuando el bloque oficialista no triunfa, se van a impugnar a tribunales».

El diputado consideró necesario que las instituciones electorales actúen con imparcialidad y rapidez ante todas las impugnaciones pendientes, no sólo las de la alcaldía Cuauhtémoc. "¿Cómo entiende Morena la democracia? 'Es pura y prístina', si ganan.

Y en donde pierden, (dicen) 'no hay democracia y vámonos a los tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces y juezas'", sostuvo. Finalmente, el coordinador parlamentario resaltó la importancia de la independencia del Poder Judicial en la resolución de las impugnaciones.



Foto: X / @AlessandraRdlv



## EXHORTA JORGE ROMERO A AUTORIDADES ELECTORALES ATIENDAN TODAS LAS IMPUGNACIONES

Por David Polanco / CDMX Magacín

**E**l coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exhortó a las autoridades electorales para que atiendan todas las impugnaciones que existen sobre los procesos electorales de la Ciudad de México, entre las que destacan la de la Alcaldía Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y la asignación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad de México, en la que el IECM le dio un regalito de 7 legisladores a Morena

“Nosotros, insisto, queremos hacer un exhorto a las autoridades electorales, a las que respetamos, a las que siempre hemos defendido: a que, así como le ponen atención al caso específico de Cuauhtémoc, que casualidad, lo hagan con todo lo demás. Lo único que estamos pidiendo es que cumplan con la ley. Que para nosotros no es un cuento es la ley”, sostuvo Romero al final de su respuesta a una pregunta expresa de CDMX Magacín.

Romero participó este miércoles en una conferencia de prensa en el Senado de la República, en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, en la que acompañados también por la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, líderes de partidos de oposición, senadores, diputados, alcaldes, externaron su respaldo a la ganadora de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, porque en las últimas semanas ha habido una serie de impugnaciones de la candidata perdedora, Catalina Monreal, y ven riesgo de que le quieran arrebatar su triunfo a Rojo de la Vega.

–El caso Cuauhtémoc, ya lo hemos visto ha avanzado muy rápido, sorprendentemente, rápido. No así, los casos de impugnaciones en Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, o la de fondo de la composición del Congreso de la Ciudad de México. No sé si alguien me pudiera comentar qué llamado quieren hacer a las autoridades electorales. –preguntó CDMX Magacín.

Y respondió Jorge Romero: “...Nosotros, lo que queremos decirles que, en efecto, nosotros detectamos cómo se mide con dos varas. Porque, si son distintas y hoy a lo que venimos y juro que te habría de contestar es a dejar, perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega”.

“No es respetar a Alessandra como próxima alcaldesa, porque va a ser, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc; es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella”.

Continuó: “Nosotros lo hemos dicho: todos sabemos lo que pasó el 2 de junio. Nosotros, respetamos, lo que fueron su triunfo, lo respetamos con honor y con dignidad. ¿Y qué pasa cuando ellos no triunfan? Entonces ni con sus números respetan en donde no ganaron. Entonces: ¿Cuál es su modelo de funcionamiento? ¿Cómo entiende Morena la democracia? Es pura, si ganan. Y en donde no ganan, en donde pierden, no hay democracia. ‘Entonces, vámonos a los Tribunales, en donde, por cierto, queremos poner a todos los jueces’. Morena con sus mayorías, que creen que van a ser eternas”.

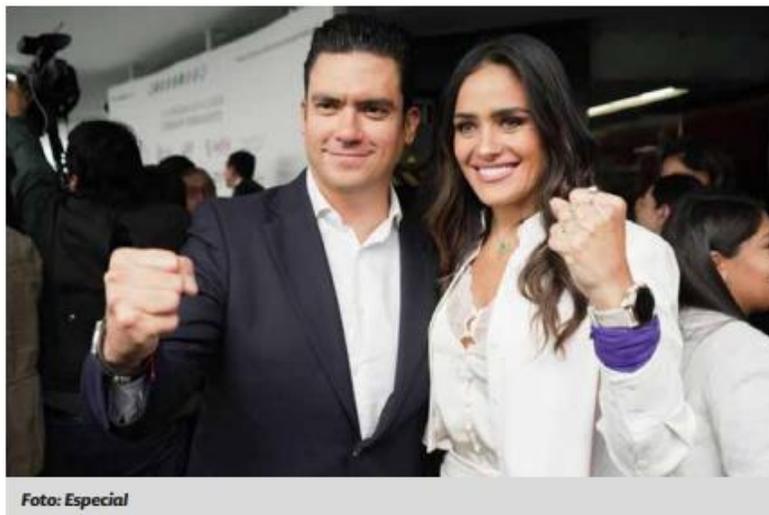


Foto: Especial



## Defienden PAN y PRD triunfo de coalición en la alcaldía Cuauhtémoc



El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su respaldo a la virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, e hizo un exhorto a las autoridades electorales y judiciales para asegurar que se respeten los votos de la ciudadanía y se mantenga la integridad del **proceso electoral del pasado 2 de junio**.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-07-24/naci%C3%B3n/defienden-pan-y-prd-triunfo-de-coalici%C3%B3n-en-la-alcald%C3%ADa-cuauht%C3%A9moc>



## Jorge Romero exhorta a las autoridades electorales y judiciales a respetar los votos de la ciudadanía y mantener la integridad del proceso electoral del 2 de junio



El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su respaldo a la virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, e hizo un exhorto a las autoridades electorales y judiciales para asegurar que se respeten los votos de la ciudadanía y se mantenga la integridad del proceso electoral del pasado 2 de junio.

Lo anterior, durante una rueda de prensa, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, que sesiona en el Senado de la República, en donde participaron Rojo de la Vega, la senadora Xóchitl Gálvez Ruíz (PAN) y el senador Emilio Álvarez Icaza (PRD), así como diputados federales y senadores de diversas fuerzas políticas.

“Hoy venimos a dejar perfectamente claro que apoyamos con toda nuestra energía a Alessandra Rojo de la Vega. No es porque sea una decisión que haya tomado Alessandra, la próxima alcaldesa en Cuauhtémoc, es respetar la decisión de decenas de miles de personas, no de ella”, sostuvo Romero Herrera.



**Mesa de Diálogo / Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)  
Damián Zepeda (Senador – PAN) y  
Adriana Dávila (Exdiputada – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Mesa de diálogo acerca de los resultados electorales que tuvo el PAN, además de la renovación en su Dirigencia Nacional.

“El PAN se tiene que reinventar, yo digo reinventarse o morir como opción política, competitiva para encabezar la esperanza de cambio en los mexicanos y eso incluye abrirse a los ciudadanos completamente, recuperar identidad, acabar con la terrible alianza con el PRI y recuperar nuestra identidad y decirles a los mexicanos que representamos y ser congruentes”, expuso Damián Zepeda.

“Tenemos que aprovechar este proceso sucesorio, no solo para hacerle un llamado a los que son panistas sino a los millones de personas, fueron casi 10 millones de personas que votaron por el PAN, que siguen confiando en el PAN, decirles que más allá de quién dirija al PAN, que sepan que el PAN es un instrumento para la sociedad. Si el próximo gobierno va a tener propuestas sensatas para el bien del país, sensatamente las tenemos que escuchar, analizar y si acaso, apoyar. La única manera en que es posible dar esta oferta es que tengamos unidad como partido y no en torno a una persona”, planteó Jorge Romero.

“¿Qué tenemos frente a nosotros?, tenemos un Gobierno completamente autoritario, creo que nosotros tenemos que tener claro que siempre somos oposición y yo no creo en una reinvención, a mí me parece que hay una reconstrucción, el PAN no tiene que inventar nada nuevo, ahí están sus principios. Hay que tener muy en claro que nos hemos alejado, nos arrinconamos, las derrotas por supuesto que fueron catastróficas en este tiempo”, enfatizó Adriana Dávila.

<https://drive.google.com/file/d/1ddo7Q2lsMdFLI3vglpHYWA-YXfHfeaay/view?usp=sharing>



## Renovación en el PAN: Romero, Dávila y Zepeda quieren método abierto para cambio de dirigencia

Jorge Romero, Adriana Dávila y Damián Zepeda, aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, coincidieron en que el partido albiazul debe tomar un nuevo rumbo, pero con unidad y cercanos a la ciudadanía.

En mesa de debate, durante el programa radiofónico de Azucena Uresti para Fórmula Noticias, los panistas reconocieron que el triunfo



del Cuarta Transformación en la pasada jornada electoral también derivó de lo que “dejaron de hacer” al interior del partido.

Por su parte, el senador Damián Zepeda pidió que la renovación de la dirigencia nacional se abra a la ciudadanía, pues consideró que la ciudadanía está interesada en participar en la “renovación” del PAN.

En tanto, Jorge Romero, líder del PAN en la Cámara de Diputados, afirmó que, sin importar cuál sea, apoyara y participará en el método de selección que el PAN elija, incluso, dijo que no se opondrá si Adriana Dávila o Damián Zepeda resultan triunfadores.

<https://acortar.link/FcsqkS>



# NO SÓLO LA JUDICIAL: MORENA BUSCA REACTIVAR TODAS LAS REFORMAS DEL PLAN C DE AMLO

**A**PRO.- Morena en la Cámara de Diputados reactivará el paquete de reformas constitucionales que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero, que incluyen no sólo la reforma al Poder Judicial actualmente a debate, sino la electoral, la desaparición de órganos autónomos y el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, entre otras.

En redes sociales circuló la convocatoria a la reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales que se llevará a cabo el próximo 1 de agosto a las 11:00 horas, y que se prevé sea declarada en carácter de permanente.

El punto quinto de la orden del día es la "lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen" a las 18 iniciativas del Presidente de la República que forman parte del Plan C convocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para el que llamó a conseguir la mayoría calificada que le permita llevarlas a cabo y que podría ocurrir a partir de septiembre, en el último mes de su gobierno.

En su cuenta de X, el senador panista Damián Zepeda alertó que Morena prepara aprobar en comisión todas las iniciativas de AMLO y dejarlas listas para votar. "Esto es: desaparece INAI, Cofece y Pluris, cambiar INE, Judicial, Guardia militar, prisión preventiva y más", dice el legislador.

En una entrevista radiofónica remarcó que en la Comisión de Puntos Constitucionales "ya están presentando un acuerdo, que tiene un cronograma donde piensan que tan pronto como el 1 de agosto inicia el trabajo, ya para votar y dictaminar todas las propuestas del presidente".

## "PROPUESTA DE RUTA"

Por la redacción de la convocatoria, en redes sociales se interpretó que ese primero de agosto se aprobaría en comisiones todas las reformas, incluida la del Poder Judicial, la cual está en este momento a discusión en una serie de foros cuya conclusión está prevista el día 9.

Al respecto, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, aclaró que la reunión del día 1 de agosto es para aprobar "la propuesta de ruta para las 18 Reformas Constitucionales que envió el Presidente".

En ese contexto aclaró que la redacción de modificaciones al anteproyecto de reforma judicial iniciará a partir del 9 de agosto, una vez que terminen los diálogos nacionales.

"Que no se malinterprete: Los tiempos para la redacción de modificaciones al anteproyecto de reforma constitucional en materia Judicial iniciarán, en la Comisión de Puntos Constitucionales, a partir del 9 de agosto, una vez concluidos los Diálogos nacionales. "El llamado es sólo para que se apruebe el calendario, y ahí mismo dice, en renglones más abajo, que para los casos de la reforma electoral y de la reforma judicial, el periodo específicamente para la reforma judicial se inicia el 9 de agosto."

De acuerdo con el calendario de los Diálogos sobre la Reforma Judicial, está pendiente el séptimo diálogo, para el martes 30 en la Cámara de Diputados, con los temas:

- Elección popular de integrantes del Poder Judicial;
- Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros;
- Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación;
- Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas", y



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	25/07/2024	LEGISLATIVO

- Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios”.

El octavo diálogo se realizará el 6 de agosto en Saltillo, con el tema “Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía”.

El noveno y último foro se efectuará el 8 de agosto en Sinaloa, con el tema “Impartición, procuración de justicia y seguridad pública”.

“Reitero que se están sistematizando las propuestas que se han recogido de manera temática en las diferentes ciudades.

La reunión del 1 de Agosto de la Comisión es para aprobar la propuesta de ruta para las 18 Reformas Constitucionales que envió el Presidente”, publicó en su cuenta de X.

En ese contexto, previó que las reformas que sí se dictaminarán entre el 1 y 12 de agosto serán las concernientes a la materia de Bienestar, mientras que en materia judicial y electoral serán discutidas, en su caso, después del 15 de agosto.

De acuerdo con el usuario @Juan\_OrtizMX, especialista en temas legislativos, la ruta para la aprobación de las reformas comienza desde este jueves, cuando se reunirá la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales.

“En comisiones no se requiere mayoría calificada. Se aprueban, se mandan al Pleno y se ‘guardan’ para la siguiente legislatura que entre el 1 de septiembre”, explicó.



Foto: X @damianzepeda



## Aprobarán diputados acuerdo para alistar la dictaminación de las reformas de AMLO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados lanzó formalmente la convocatoria a su Junta Directiva, para reunirse y aprobar el proyecto de acuerdo sobre las reuniones y fechas en que se habrán de discutir y aprobar las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República.

En la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria se publicó el citatorio a los integrantes de la directiva de la Comisión, en modalidad semipresencial, a partir de las 12:00 horas.



A los congresistas que opten por asistir personalmente, se les notificó que el encuentro tendrá lugar en el Salón Protocolo del Edificio "C" del recinto.

El día anterior, circuló en redes sociales y en el recinto parlamentario, el acuerdo previo en que se señala que en la siguiente reunión ordinaria de la Comisión, "inicie la discusión y votación de los proyectos de dictamen referidos y que la Comisión se constituya en reunión permanente por el tiempo necesario". Agrega que en cada reunión en que se reanuden los trabajos, los integrantes discutirán y votarán los proyectos de dictamen que previamente se acuerden...

También en la víspera, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, confirmó la determinación de establecer formalmente la ruta para la aprobación de las propuestas del Primer Mandatario, a partir de este jueves 25 de julio.

<https://qrcd.org/66th>



# Realizan Foro Nacional en Puebla



Se llevó a cabo el Sexto Foro Nacional sobre la Reforma al Poder Judicial en el Centro Expositor de Puebla, como parte de los encuentros organizados a nivel nacional para discutir los cambios constitucionales propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En esta edición de los diálogos nacionales convocados por legisladores del Partido Morena, el tema central fue la posible elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante el voto popular.

El foro contó con la asistencia de Ernestina Godoy, consejera jurídica de Claudia Sheinbaum; Gerardo Fernández Noroña y Navir Alberto Rojas Mancera, en representación del presidente del Senado, Ricardo Monreal.

<https://24horaspuebla.com/2024/07/realizan-foro-nacional-en-puebla/>



## AMLO y Sheinbaum abiertos a modificar reforma a PJ: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este martes se realizó en Puebla el sexto foro de los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, aseguró que el presidente López Obrador y la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresaron su total disposición a modificar y mejorar la iniciativa de reforma al Poder Judicial.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESRcgKouYg1Amr2o8e9SC4MB4ApSeIKLtwluHOpwm9NRiQ?e=0QlbXM>



## Se celebra en Puebla el sexto foro de la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Se celebró en Puebla el sexto foro de la reforma al Poder Judicial, la senadora electa por Morena y próxima consejera jurídica de la presidencia, **Ernestina Godoy**, aseguró que estos foros no son una simulación y que se analiza la propuesta de la gradualidad para la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Durante el foro que analizó el tema de Tribunales de Justicia locales, el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, manifestó que la iniciativa presidencial sí está sujeta a modificaciones.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaV6rxwtf6JMoWirUILafa4BQ\\_bXMHNfZCllLu5itT03g?e=YeZZln](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaV6rxwtf6JMoWirUILafa4BQ_bXMHNfZCllLu5itT03g?e=YeZZln)



# Al estilo del PRI, la consulta de Morena del Poder Judicial



Organizado por el legislador **Ignacio Mier Velazco**, el foro **Dialogo Nacional para la Reforma del Poder Judicial** se vio empañado por la exclusión que hubo de litigantes, académicos y activistas que quisieron participar y simplemente, a la hora de hacer el registro en la página oficial, nunca les dieron contestación alguna. No solamente no los dejaron exponer sus ideas o propuestas, sino que además no les permitieron acudir al evento que, contradictoriamente, también le llamaron parlamento abierto a la sociedad.

<https://retodiario.com/otros-medios/2024/07/24/al-estilo-del-pri-la-consulta-de-morena-del-poder-judicial/>



## En Puebla morenistas llenan el foro de la Reforma Judicial



La presencia mayoritaria de funcionarios federales, gobernadores, legisladores federales y locales de la llamada Cuarta Transformación en el diálogo nacional sobre la reforma judicial parecía una convocatoria adelantada a la ceremonia del cambio de poderes en Puebla, o bien, un cónclave de expriistas.

En este foro, se cambió el formato sin consultar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al incluir preguntas de los asistentes a los ponentes, luego de que la senadora Ernestina Godoy se pronunciara a favor de ese esquema.

El acto inaugural del sexto diálogo sobre la reforma judicial fue organizado por Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena y expriista desde los tiempos de Manuel Bartlett, quien no acudió fue Ricardo Monreal.

<https://mexicodeverdad.com/en-puebla-morenistas-llenar-el-foro-de-la-reforma-judicial/>



**Si *Poder Judicial* no funciona, no hay democracia:**  
**Ken Salazar**





D  
i  
p  
u  
t  
a  
d  
o  
s

## iniciarán elaboración del PROYECTO DE DICTAMEN a **reforma judicial**



Presidente Andrés Manuel López Obrador



Ignacio Mier Velazco

RAÚL RAMÍREZ

**E**l plazo está por cumplirse y con ello tendrán que **aceptarse los cambios que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado a la Cámara de Diputados** para que sean discutidas, evaluadas y aceptadas las reformas al Poder Judicial.

Es un hecho: el proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial **se empezará a elaborar desde el 9 de agosto, un día después de que concluyan los foros nacionales sobre el tema**, y su presentación y circulación reglamentaria **"no será antes del día 15"** de ese mes, indicó la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados**.

En un proyecto de acuerdo que comenzó a circular entre los legisladores, para dictaminar las 18 propuestas de reforma presentadas el 5 de febrero pasado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador, la Junta Directiva de dicha comisión señaló que en su próximo encuentro iniciará la discusión y votación de las mencionadas iniciativas.**

"El proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa del Presidente de la República en materia electoral se turna desde ahora a las Comisiones de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población, para efectos de los acuerdos respectivos que permitan una reunión conjunta", señala el documento.

Por lo que se refiere al proyecto de dictamen de la iniciativa "relacionada con el Poder Judicial y sus conexas, se empezará a elaborar a partir del 9 de agosto, a fin de considerar los trabajos de los **Diálogos Nacionales** que se celebran en el curso, y su presentación y circulación reglamentaria no será antes del día 15 de agosto próximo".

De igual manera la comisión añadió que **"no se presentarán reservas a los proyectos de decreto"** en sus reuniones, sino que, en todo caso, **"se podrán presentar en la oportunidad legal ante el Pleno de la Cámara de Diputados"**.

Poco después de que se diera a conocer el proyecto de acuerdo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, publicó una serie de mensajes en sus redes sociales en los

que subrayó: "Que no se malinterprete: Los tiempos para la redacción de modificaciones al anteproyecto de reforma constitucional en materia judicial iniciarán, en la Comisión de Puntos Constitucionales, a partir del 9 de agosto, una vez concluidos los Diálogos Nacionales".

De igual manera, reiteró que "se están sistematizando las propuestas que se han recogido de manera temática en las diferentes ciudades. La reunión del 1 de agosto de la Comisión es para aprobar la propuesta de ruta para las 18 Reformas Constitucionales que envió el Presidente. "Seguramente, las reformas que sí se dictaminarán entre el 1 y 12 de agosto serán las concernientes a la materia de Bienestar. Mientras que en materia judicial y electoral serán discutidas, en su caso, después del 15 de agosto".

**El mes de agosto es el plazo límite para que Morena y sus aliados dejen listos los dictámenes de las reformas propuestas por el presidente López Obrador, para su eventual aprobación en la 66 Legislatura, pues de superar esas fechas, tendrían que realizar nuevamente todos los trámites necesarios para su análisis.**





## Diputados

# iniciarán elaboración del **PROYECTO DE DICTAMEN** a **reforma judicial**



Presidente Andrés Manuel López Obrador



Ignacio Mier Velazco

RAÚL RAMÍREZ

**E**l plazo está por cumplirse y con ello tendrán que **aceptarse los cambios que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado a la Cámara de Diputados** para que sean discutidas, evaluadas y aceptadas las reformas al Poder Judicial.

Es un hecho: el proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial **se empezará a elaborar desde el 9 de agosto, un día después de que concluyan los foros nacionales sobre el tema**, y su presentación y circulación reglamentaria **"no será antes del día 15"** de ese mes, indicó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En un proyecto de acuerdo que comenzó a circular entre los legisladores, para dictaminar las 18 propuestas de reforma presentadas el 5 de febrero pasado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador, la Junta Directiva de dicha comisión señaló que en su próximo encuentro iniciará la discusión y votación de las mencionadas iniciativas.**

"El proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa del Presidente de la República en materia electoral se turna desde ahora a las Comisiones de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población, para efectos de los acuerdos respectivos que permitan una reunión conjunta", señala el documento.

Por lo que se refiere al proyecto de dictamen de la iniciativa "relacionada con el Poder Judicial y sus conexas, se empezará a elaborar a partir del 9 de agosto, a fin de considerar los trabajos de los **Diálogos Nacionales** que se celebran en el curso, y su presentación y circulación reglamentaria no será antes del día 15 de agosto próximo".

De igual manera la comisión añadió que **"no se presentarán reservas a los proyectos de decreto"** en sus reuniones, sino que, en todo caso, **"se podrán presentar en la oportunidad legal ante el Pleno de la Cámara de Diputados"**.

Poco después de que se diera a conocer el proyecto de acuerdo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, publicó una serie de mensajes en sus redes sociales en los

que subrayó: **"Que no se malinterprete: Los tiempos para la redacción de modificaciones al anteproyecto de reforma constitucional en materia judicial iniciarán, en la Comisión de Puntos Constitucionales, a partir del 9 de agosto, una vez concluidos los Diálogos Nacionales"**.

De igual manera, reiteró que **"se están sistematizando las propuestas que se han recogido de manera temática en las diferentes ciudades. La reunión del 1 de agosto de la Comisión es para aprobar la propuesta de ruta para las 18 Reformas Constitucionales que envió el Presidente. "Seguramente, las reformas que sí se dictaminarán entre el 1 y 12 de agosto serán las concernientes a la materia de Bienestar. Mientras que en materia judicial y electoral serán discutidas, en su caso, después del 15 de agosto"**.

**El mes de agosto es el plazo límite para que Morena y sus aliados dejen listos los dictámenes de las reformas propuestas por el presidente López Obrador, para su eventual aprobación en la 66 Legislatura, pues de superar esas fechas, tendrían que realizar nuevamente todos los trámites necesarios para su análisis.**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40  
SIEMPRE CONMIGO

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Discusión sobre reforma judicial hasta terminar diálogos: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Ignacio Mier**, líder de Morena en la **Cámara de Diputados**, anunció que el primero de agosto solo se va a aprobar el calendario y será hasta el 9 de agosto, cuando concluyan los diálogos de la reforma judicial, que iniciarán las modificaciones a las iniciativas presentadas por el presidente López Obrador.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQvqJ-GrwhZKvBeJRsoDIaYBoW6O0rpOBisJ2jCjS\\_ZJKA?e=Mh5HG4](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQvqJ-GrwhZKvBeJRsoDIaYBoW6O0rpOBisJ2jCjS_ZJKA?e=Mh5HG4)



## Diputados discutirán reformas de AMLO en agosto

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La discusión de 18 de 20 reformas constitucionales del presidente López Obrador arrancarán este 1 de agosto. El coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, aclaró que la reforma al Poder Judicial no se discutirá en este paquete, además, reconoció que tendrá modificaciones.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETG9ae2PActNqZsij0KNI1kBcbY0dR\\_a4pBY1zYRLXQbOg?e=N0ogQK](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETG9ae2PActNqZsij0KNI1kBcbY0dR_a4pBY1zYRLXQbOg?e=N0ogQK)



## Redacción de reforma judicial iniciará el 9 de agosto tras Diálogos Nacionales: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- La **Comisión de Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados** va a definir este jueves la ruta para aprobar en agosto el paquete de reformas, incluyendo la judicial, que presentó el presidente López Obrador, de acuerdo con el proyecto al que Milenio tuvo acceso, la iniciativa para la reforma judicial se empezará a elaborar a partir del 9 de agosto cuando terminen los diálogos y no será dictaminada antes del 15 de agosto.

El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, lo confirmó y dijo que es falso que tengan planeado aprobar antes de que acaben este tipo de diálogos.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYMS19XjYMFdj-mH5pW7AfoB1n7PJS5UIDK6LD4z\\_anOiA?e=EvW1S6](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYMS19XjYMFdj-mH5pW7AfoB1n7PJS5UIDK6LD4z_anOiA?e=EvW1S6)



## Ignacio Mier anuncia que el 15 de agosto se dictaminará la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, aclaró que será a partir del 9 de agosto, una vez concluidos los foros sobre la reforma al Poder Judicial, cuando inicie la discusión de esta iniciativa presidencial y, que a partir del 15 de agosto, va a empezar su dictaminación.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfXzqa - PhGtokAaQC9ECcBFFUjmSvskqBqcCzA5HEN4g?e=3Dzet8](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfXzqa-PhGtokAaQC9ECcBFFUjmSvskqBqcCzA5HEN4g?e=3Dzet8)



## Redacción de modificaciones de reforma al PJ iniciará el 9 de agosto: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- A partir del 9 de agosto va a comenzar la redacción de las modificaciones a la reforma al Poder Judicial, así lo aclaró **Ignacio Mier**, diputado de Morena, tras participar en el sexto foro de los diálogos nacionales, que esta vez se llevó a cabo en la ciudad de Puebla.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbavvMzn1rhEtC1w0kWUJwgBanGeW\\_yFWxakTzsw-8m4jw?e=SbgyaJ](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbavvMzn1rhEtC1w0kWUJwgBanGeW_yFWxakTzsw-8m4jw?e=SbgyaJ)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Comentario / Alberto García Sarubbi (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).-"A la Cuarta Transformación ya le urge aprobar estas reformas constitucionales. Esta reforma judicial ha causado mucha indignación y no solamente controversia en diversos sectores políticos de este país, comenzando obviamente por los integrantes del actual Poder Judicial que, obviamente, estarán destituidos en el momento en que la reforma sea aprobada. El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, tuvo que salir al quite para decir que el primero de agosto solamente se discutirá un calendario de sesiones de la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** y que a partir del 9 de agosto cuando terminen los foros pueda discutir".

[https://drive.google.com/file/d/1MqHbajyDbSc\\_rS-sfTS47IXN4VIsYsuw/view](https://drive.google.com/file/d/1MqHbajyDbSc_rS-sfTS47IXN4VIsYsuw/view)



## Redacción de modificaciones a reforma en agosto



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que la redacción de las modificaciones a la iniciativa de reforma al Poder Judicial iniciará el 9 de agosto, una vez que hayan concluido los Diálogos Nacionales.

“La redacción de las modificaciones a la iniciativa van a empezar el 9 de agosto, una vez concluidos los diálogos que se están desarrollando”, detalló en entrevista, al término de la inauguración del foro que se realiza en el Centro Expositor de Puebla.

Dijo que es falso que se vaya a dictaminar el 1 de agosto, como trascendió en redes sociales, y que en esa reunión, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales sólo aprobarán el calendario.



## El gran propósito de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al PJF es garantizar justicia para el pueblo de México: Ignacio Mier



CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, con el tema "Tribunales de Justicia Local", celebrado en el estado de Puebla, el diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que la propuesta del Presidente de la República se está alimentando con la información generada durante dichos foros.

En un comunicado destacó que los diálogos nacionales han sido visualizados por más de 600 mil mexicanos y mexicanas, y la información al respecto se encuentra disponible de manera pública en el sitio web de la Cámara de Diputados.

"Esa leyenda urbana, política, que no se toca ninguna iniciativa es una falsedad, no ha habido en este movimiento y por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y hoy, de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, otra disposición que no sea lo que dio origen a nuestro movimiento que sea la discusión, deliberación democrática", apuntó.

<https://almomento.mx/el-gran-proposito-de-los-dialogos-nacionales-sobre-la-reforma-al-pjf-es-garantizar-justicia-para-el-pueblo-de-mexico-ignacio-mier/>



## Ignacio Mier: Los Diálogos Nacionales buscan garantizar justicia para el pueblo de México



CDMX a 24 de julio, 2024.- En el marco de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, con el tema "Tribunales de Justicia Local" celebrado en Puebla, el diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que la propuesta del Presidente de la República se está nutriendo de la información generada durante estos foros.

Ignacio Mier subrayó que los diálogos han sido vistos por más de 600 mil mexicanos y mexicanas, y la información se encuentra disponible públicamente en el sitio web de la Cámara de Diputados.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ignacio-mier-los-dialogos-nacionales-buscan-garantizar-justicia-para-el-pueblo-de-mexico/>



## AMLO Y SHEINBAUM, 'ABIERTOS A MODIFICAR' REFORMA A PJ



El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual mandataria, Claudia Sheinbaum, expresan su total disposición a modificar y mejorar la iniciativa de reforma al Poder Judicial, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Por otra parte, la senadora electa y próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, expresó también que ésta “no es una reforma autoritaria, sino que responde a una exigencia social” y que los diálogos nacionales no son “un ejercicio de simulación ni en vano”.



## Magistradas y magistrados estatales, CJF, legisladores y especialistas analizan situación de los tribunales de justicia local



CIUDAD DE MÉXICO.- Magistradas y magistrados de los poderes judiciales de diversos estados, representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), senadora electa, senador en funciones, especialistas y consultora compartieron posturas sobre el tema "Tribunales de justicia local", en el marco del sexto foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, organizados por la Cámara de Diputados.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena), al moderar el encuentro realizado en Puebla, indicó que ocho de cada diez asuntos del fuero común se resuelven o inician en los tribunales locales y actualmente se están incluyendo y contemplando resoluciones con perspectiva de género, "lo cual era un gran pendiente, dada la importancia y relevancia de los tribunales locales".

<https://almomento.mx/magistradas-y-magistrados-estatales-cjf-legisladores-y-especialistas-analizan-situacion-de-los-tribunales-de-justicia-local/>



### Reforma tendrá modificaciones: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Se realizó el sexto foro para la reforma al Poder Judicial desde Puebla, legisladores federales e invitados fijaron su postura sobre los tribunales de justicia a nivel local. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que la reforma tendrá modificaciones.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWWvr2OkzxBPsZszuyy5mKABBV7LPTmowVvYWeoQZ9fnMQ?e=cOr0lw>



# Oposición: la actuación del Tribunal es decepcionante

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,  
ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Dirigentes y legisladores de oposición calificaron de decepcionante la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que alista la aprobación de un proyecto para calificar la elección presidencial del pasado 2 de junio y en el cual se contempla incluir que el presidente Andrés Manuel López Obrador no intervino sistemáticamente en el proceso.

Por su parte, el oficialismo respaldó el proyecto al considerar que no existen argumentos para hablar de una intervención del Mandatario federal en la contienda electoral, ni mucho menos que el narcotráfico afectó el desarrollo de la jornada electoral.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó de “decepcionante” el proyecto del TEPJF y mencionó que la

resolución es preocupante, cuando la Sala Especializada del propio Tribunal ha estado emitiendo sentencias señalando que el Presidente estuvo interviniendo con programas sociales con sus declaraciones.

El senador y vocero de Morena, César Cravioto, consideró correcto el proyecto del TEPJF porque —a diferencia de otras épocas— no existió en las elecciones del 2 de junio la intromisión del Estado; había opiniones del Presidente desde las mañaneras, pero no una intervención del gobierno ni la compra de votos.

“Siempre se dijo que los temas del narcotráfico iban a afectar el proceso, pero todos los distritos tuvieron la votación mínima que requiere la ley, no hubo problemas de instalación de casillas, se instalaron más de 99%”.

Damián Zepeda, senador del PAN, dijo que “lo importante es que quede documentada, registrada y sancionada la intervención indebida del Presidente de

la República a lo largo de todo el proceso electoral”.

“Creo que el TEPJF fue omiso, a lo largo del proceso debió haber evitado las intervenciones indebidas, pero desgraciadamente, al igual que el INE, simplemente decidieron ser funcionales al gobierno y voltear a otro lado”, agregó.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que “el Tribunal está perdiendo la oportunidad de sancionar las intromisiones en la elección desde el Poder Ejecutivo”. Mientras que la senadora panista Kenia López Rabadán añadió que es claro que hubo una ilegal intervención del Presidente y se utilizó de manera descarada el micrófono de Palacio Nacional para favorecer a su candidata. ●

**DAMIÁN ZEPEDA**

Senador del PAN

**“El TEPJF fue omiso, a lo largo del proceso debió haber evitado las intervenciones indebidas, pero (...) simplemente decidieron (...) voltear a otro lado”**



## NO QUEREMOS AL PRI PARA NOSOTROS: OPOSITORES A LA REELECCIÓN DE ALITO |

### “No queremos al PRI para nosotros”, dice Encarnación

Con la lucha legal que se ha emprendido contra la Asamblea General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su convocatoria a renovar la dirigencia no se disputa el partido a Alejandro Moreno, sino que se busca mantener una institución en los términos en los que fue creada y construida, aseguró José Encarnación Alfaro, integrante de la corriente priista Frente Amplio de Renovación.

Explicó que si el Instituto Nacional Electoral (INE) declara ilegal la Asamblea General con la que modificaron los estatutos del partido, tendrá que entrar una dirigencia interina, la cual, reconoció, seguramente será impuesta por *Alito*.

“Y no somos ingenuos, puede poner a quien quiera, como controla el Consejo Político no somos ajenos a que en esa mentalidad caprichosa y alejada del interés del partido

mantenga una imposición, puede ser su amigo Pablo Angulo, su patino Lorena Piñón, Rubén Moreira, quien él quiera, no estamos en contra de nadie”, afirmó en entrevista con **24 HORAS**.

“No queremos el partido para nosotros, no le disputamos el partido ¿qué le pasa? (...) yo no creo que Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa quieran regresar a ser dirigentes del partido. Tenemos un compromiso político-ideológico y vamos a luchar para defenderlo y tenemos la razón jurídica y política”, enfatizó Alfaro.

Por su parte, en entrevista con Grupo Fórmula, el exsecretario de Educación en el sexenio pasado, Aurelio Nuño, dijo que si el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidan

Hoy, el PRI, desafortunadamente por esa misma dirigencia, se volvió insignificante, no nos estamos dando cuenta de cómo la tiranía está entrando por la puerta de atrás”

**AURELIO NUÑO**  
Exsecretario de Educación

las modificaciones a los estatutos del PRI se instauraría una tiranía en ese instituto político. Los órganos electorales, continuó, van a permitir que se cree una pequeña aldea autocrática, en donde además, Alejandro Moreno ya amenazó con correr a todos los que disienten de él.

#### RETRASO EN SENTENCIA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó el proyecto de sentencia que ordenaba a la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI resolver las quejas contra los cambios estatutarios que avalaron que la actual dirigencia, avalada por Alejandro Moreno, pueda buscar la reelección.

Durante una sesión privada, la mayoría de magistrados votaron en contra del proyecto y se encargó a la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, elaborar el engrose, por lo que no se conocen mayores detalles de los resolutivos.

Se trata de la impugnación SUP-JDC-923-2024, en la que Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, expresidentes del PRI, impugnaron la Asamblea del PRI del pasado 7 de julio, en la que se renovaron los estatutos del PRI para permitir la reelección de los actuales líderes y se dio luz verde a la renovación de la dirigencia. / **JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA**



## El PRI perdió su ideología: Carolina Viggiano explicó por qué el neoliberalismo y la “visión conservadora” dañaron al partido

La política hidalguesa contó a Infobae México qué significó para el partido fundado en 1929 que ingresara gente que “solo hablaba de economía” a liderar las bases militantes

Por Ximena Ochoa



La XXIV Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sido muy controversial, debido a que se modificaron los documentos identitarios; sin embargo, uno de los puntos que generó mayor impacto fue la **renuncia definitiva a las políticas neoliberales**, luego de que fueron el instituto que abrió la puerta a este modelo en todos los resquicios del Estado.

“Siendo autocríticos con el pasado, **expulsemos del ideario al neoliberalismo**, así como a las políticas de ese modelo generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social, políticas que nos distanciaron de grandes grupos de la población”, explicó el líder del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, durante el evento partidista el pasado 7 de julio.

Ante esto y en medio de la campaña por la Dirigencia Nacional del instituto político, la aspirante a la Secretaría General, **Carolina Viggiano** Austria, charló con *Infobae México* sobre el impacto que tuvo ese modelo ideológico y que abrió la puerta a una visión “conservadora” al PRI.



## La Comisión De Recursos Hidráulicos, Agua Potable Y Saneamiento Realizó En Aguascalientes El “Foro Regional Hidroagrícola”

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), llevó a cabo el “Foro Regional Hidroagrícola” en Aguascalientes, donde diputados, funcionarios y especialistas analizaron temas como la tecnificación de los distritos de riego, el uso y captación del líquido y la gestión estratégica.

Muñoz Álvarez mencionó que la instancia legislativa trabaja para cumplir con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para expedir la Ley General de Aguas, por lo que se ha presentado un cronograma y un resumen de las iniciativas de ley en la materia, con el propósito de tener una base sólida para la próxima discusión que hará el Congreso de la Unión para contar con este nuevo ordenamiento.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-recursos-hidraulicos-agua-potable-y-saneamiento-realizo-en-aguascalientes-el-foro-regional-hidroagricola/>



# La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento realizó en Aguascalientes el “Foro Regional Hidroagrícola”

## Boletín No. 6987

- Diputados y funcionarios analizaron la tecnificación de los distritos de riego, el uso, gestión y captación del líquido

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), llevó a cabo el “Foro Regional Hidroagrícola” en Aguascalientes, donde diputados, funcionarios y especialistas analizaron temas como la tecnificación de los distritos de riego, el uso y captación del líquido y la gestión estratégica.

Muñoz Álvarez mencionó que la instancia legislativa trabaja para cumplir con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para expedir la Ley General de Aguas, por lo que se ha presentado un cronograma y un resumen de las iniciativas de ley en la materia, con el propósito de tener una base sólida para la próxima discusión que hará el Congreso de la Unión para contar con este nuevo ordenamiento.

Explicó que se decidió hacer el foro en Aguascalientes porque esta entidad es un ejemplo en materia hídrica, pues han logrado utilizar las aguas residuales para la producción agrícola, lo cual es un reto que debe replicarse en el resto de las tres mil 961 plantas de tratamiento del país, a fin de que se conviertan en fábricas de agua. Además, resaltó que las tareas del próximo Plan Nacional Hidráulico, es dar solución a los efectos del cambio climático, tecnificar al campo y resolver el estrés hídrico en las 11 zonas metropolitanas.

El diputado del PAN, Noel Mata Atilano, destacó que la Comisión ha solicitado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) invertir recursos en el desazolve de las presas, bordos, ya que es la mejor vía para aprovechar el agua de lluvia; sin embargo, en esta tarea se debe incluir la participación de los tres órdenes de gobierno, toda vez que a causa del cambio climático los



ciclos del agua se han ido espaciando y los periodos de sequía son mayores.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN), proponente de una de las iniciativas en la materia, explicó que su proyecto busca reglamentar el derecho humano al agua potable y garantizar lo mandado por organismos internacionales respecto a la accesibilidad, aceptabilidad, disponibilidad, sustentabilidad, profesionalización de los organismos operadores de los sistemas de agua y cultura del agua, así como la rendición de cuentas y la transparencia.

Por su parte, Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, expuso que su propuesta tiene como objetivo regular los principios rectores del derecho humano al agua, la disponibilidad, calidad, accesibilidad, el acceso a la información, establecer una cantidad mínima de agua por persona, emitir una declaración de emergencia ante una crisis hídrica, la necesidad de establecer esquemas de financiamiento y estipular sanciones e impulsar la denuncia popular.

Del PVEM, el diputado Juan González Lima consideró necesario forjar la cultura del buen uso del agua “desde hoy se tiene que decir a la niñez qué es lo que debe hacer y cómo debe usarla para que mañana tenga una forma diferente de hacer uso del vital líquido y que podamos ahorrarla”.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío, de Morena, refirió que el hecho de que la Conagua esté supeditada a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la limita, por lo que es fundamental una Secretaría del Agua y “que no diga Hacienda que tiene impacto presupuestal”.

A su vez, el diputado electo por Jalisco, Javier Guízar Macías (PRI), estimó elemental que de este foro surja el instrumento jurídico que se necesita para generar un marco normativo que permita tecnificar las zonas agrícolas, mejorar el uso del agua, resolver el estrés hídrico, reciclar el agua y generar nuevas fuentes como la desalinización del agua.

### **Participación de funcionarios de Aguascalientes**

La gobernadora de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, pronunció su interés por sumarse a la construcción de la Ley General de Aguas, ya que el abastecimiento y cuidado de este líquido es un asunto de seguridad nacional; de ahí la importancia de que este tema sea una prioridad en los organismos municipales, estatales y federal; asimismo, estimó que el nuevo



ordenamiento debe garantizar que la población cuente con agua en cantidad y calidad suficientes.

Isidoro Armendáriz García, secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial de Aguascalientes, comentó que el tema debe abordarse con un enfoque integral en donde participen los tres niveles de gobierno y propuso que se fomente la inversión en infraestructura para la captación de agua superficial y tecnificación de los distritos de riego.

El representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Aguascalientes, Mario Arturo Santana García, indicó que es urgente que se tecnifiquen los distritos de riego; por ello, solicitó a las y los integrantes de la Comisión definir los mecanismos que permitan destinar el presupuesto necesario para que este proyecto se ejecute a lo largo del país.

José Evaristo Pedroza Reyes, director del Instituto Estatal del Agua, informó que el objetivo del plan hídrico estatal es estabilizar y proteger los acuíferos para lograr el crecimiento sostenible, proteger y mejorar la calidad de agua superficial y con ello preservar la disponibilidad; asimismo, lograr la restauración del gasto ecológico y fortalecer el financiamiento para el tratamiento, renovación y reúso del agua. Consideró importante controlar la contaminación mediante la regulación y monitoreo de las aguas residuales.

José Antonio Arámbula López, presidente Municipal de Jesús María, Aguascalientes, demandó que en el estado se realicen estudios suficientes para construir presas. "Quisiera ver la posibilidad, por medio de la Comisión, para invertir en algunos estudios para hacer más presas, creo que toda el agua de lluvia debería de quedar en el estado por medio de presas, lagos, arroyos o sistemas de recolección".

Intervención de especialistas

José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Conagua, recomendó que la Ley General de Aguas establezca todas las facultades concurrentes en los tres órdenes de gobierno y los requerimientos de carácter técnico, de planeación e inversión, para alcanzar el objetivo de llevar agua a la ciudadanía. Además, planteó la necesidad de construir una agenda del agua 2050, porque este tema debe tener visión de largo plazo.

Francisco Javier Valdés, ingeniero especializado en el uso eficiente del agua, dijo que es necesario



impulsar el uso eficiente del agua en la agricultura mediante su tecnificación, recuperar las zonas verdes para la captación del líquido y fomentar la gestión estratégica para evitar la sobreexplotación y liberar agua de primer uso para consumo humano.

Waldo Ojeda, del Colegio Mexicano de Ingenieros en Irrigación (COMIIR), destacó la necesidad de tener un sistema efectivo para el seguimiento y aplicación del control de extracciones con un marco legal e institucional robusto. Dijo que es primordial entender el balance del agua más allá de la parcela, a nivel zona de riego y cuenca, así como la interconexión entre el riego y las aguas superficiales y subterráneas.

José Alberto Salgado Rabadán, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), señaló que es importante adecuar el marco jurídico para instrumentar un Sistema Financiero del Agua a nivel estatal, regional y nacional, desarrollar un sistema de precios y tarifas de agua, criterios de recuperación de inversiones, y crear mecanismo de captación de recursos y programas hídricos.

Los productores manifestaron ante los legisladores, funcionarios y expertos que es primordial que se impulse la tecnificación de los distritos de riego, con el propósito de efficientar el uso y cuidado del agua e implementar acciones para revestir los canales y convertir la Conagua en una secretaría federal.

--ooOoo--



## Oposición y Morena chocan por llamado a dictaminar reformas



**En tanto que la oposición señala que sería una simulación si la judicial se aprueba antes del fin de los foros, legisladores guindas dicen que sí se tomarán en cuenta las propuestas; ven retrasos en la electoral**

En tanto que la oposición señala que sería una simulación si la judicial se aprueba antes del fin de los foros, legisladores guindas dicen que sí se tomarán en cuenta las propuestas; ven retrasos en la electoral

“La iniciativa y anteproyecto se tendrán que enriquecer. El anteproyecto, con todo lo que se está recogiendo en los diálogos, lo que es requisitos de legibilidad. Estamos puliendo los no puede ser a 40 años, a 50 años, como ha habido también propuestas.

“Porque si no se establece una ruta, entonces corremos el riesgo de que se considere que los foros, no sólo este último respecto a la reforma judicial, sino los que desde febrero se hicieron, sean letra muerta”, declaró el diputado Braulio López Ochoa, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, también señaló que los foros serían “diálogos de la simulación” si se dictamina la iniciativa antes de que concluyan los foros, el próximo 8...



## ROZONES

### Fresnillo y Naucalpan

Y fue el Inegi el que presentó su más reciente encuesta de percepción de inseguridad, que, nos comentan, no deja de ser un indicador de buen o mal gobierno. Y resulta que una vez más los municipios de Fresnillo, en Zacatecas, y Naucalpan, en el Estado de México, son los peores, pues ahí el 94.7 por ciento y el 89.2 por ciento de la población, respectivamente, se siente insegura. Nos hacen ver que en ambos municipios, en la elección pasada, los ciudadanos votaron por un cambio. En el primer caso, el candidato del PAN y PRD, **Javier Torres Rodríguez**, se hizo del triunfo en el municipio antes gobernado por Morena, en la persona de **Saúl Monreal**; en el segundo caso, **Isaac Montoya** venció a **Angélica Moya**, quien intentó reelegirse. La percepción de inseguridad debería de tomarse más en cuenta por los gobernantes, cuando su propósito sea mantenerse en el cargo, nos comentan.

### Musk y la falta marcada

La supuesta inversión que haría Tesla en Nuevo León siempre generó muchas expectativas, aunque, nos hacen ver, aun antes de que se conociera la posposición de ésta, también se llegó a señalar que la empresa se estaba tomando su tiempo. Fueron ayer la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el Presidente **López Obrador**, quienes, sin embargo, pusieron los puntos sobre las íes. "Hay que ver el tema de Tesla en México, porque en realidad desde que se hizo el anuncio hasta la fecha, tampoco ha habido muchos avances... Habría que ver si realmente la razón es la elección y lo que dijo **Trump** en su candidatura a la presidencia, o pueden llegar a ser otras razones", dijo Sheinbaum. AMLO, por su parte, también planteó que la firma de **Elon Musk** pudiera tener ya otras decisiones y estar especulando. En Nuevo León han refrendando la intención de seguir con el proyecto, como tendría que ser, pero no está mal, que la futura Presidenta y el mandatario saliente, dejen marcada la falta.

### ¿Otra derrota en el caso Ayotzinapa?

Un nombre que aparece desde los primeros expedientes del caso Ayotzinapa, en el sexenio de **Enrique Peña**, es el de **César Nava**, mando policiaco de Cocula señalado, al igual que otros jefes policiacos, por la desaparición de los 43 normalistas. En el caso Iguala, tanto en el actual como en el anterior sexenio, una de las hipótesis que se ha mantenido es que el grupo Guerreros Unidos había infiltrado a policías municipales. El caso es que ese nombre de nuevo ha sonado en informaciones periodísticas según las cuales obtuvo su libertad tras casi permanecer 10 años en prisión. Resulta que así lo determinó un juez quien, se ha informado, consideró que estaba siendo procesado dos veces por el mismo caso. Esto luego de que se le girara una orden de aprehensión en 2022. El juez ha señalado que el expolicía ya había sido absuelto por el asunto. Así el complejo caso Ayotzinapa. Uf.

### Batalla que va para largo

Y fueron legisladores del PAN y el PRD, encabezados por la excandidata presidencial de la alianza opositora, **Xóchitl Gálvez**, quienes ayer mostraron un cierre de filas con **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se encuentra en una disputa legal, electoral y mediática con la morenista **Catalina Monreal** por el gobierno de la alcaldía más importante de la Ciudad: la Cuauhtémoc. Fue en una conferencia en la que estuvieron presentes los panistas **Jorge Romero**, coordinador de diputados, el dirigente local, **Andrés Atayde**, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, además de los perredistas **Jesús Zambrano** y **Verónica Juárez** y el senador **Emilio Álvarez Icaza**. Rojo de la Vega informó ahí sobre las cuatro vías de litigio que se mantienen abiertas en la disputa, la última de ellas, una acusación por violencia política de género. "El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", expresó Xóchitl Gálvez. Así que la batalla por la Cuauhtémoc, corazón de la ciudad, sigue sumando *rounds*.



## La respuesta de los padres

Fuerte, nos comentan, la respuesta que dan los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa a la carta que les hizo llegar el Presidente sobre el caso: "Desde su silla presidencial, sin fundamento real, intenta darnos un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio... Entendemos que el reporte que nos proporciona carece de una validez jurídica, pues usted no es Ministerio Público ni nunca fue investigador del caso, entonces sólo nos comparte sus conjeturas que, por cierto, las vemos muy alejadas de la verdad. Nos gustaría recordarle, Presidente, por si también lo ha olvidado, que la víctima no es usted, sino somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a causa de un crimen de desaparición forzada, crímenes que, por cierto, se han incrementado como nunca en la historia de nuestro país, así como el alza de la delincuencia organizada". Ahí algunos de sus señalamientos.

## Oxígeno a Alito

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con los votos de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe la Mata**, determinó que las impugnaciones de los priistas críticos de *Alito* se turnen en primera instancia a los órganos partidistas para su resolución, es decir, a espacios del tricolor controlados por **Alejandro Moreno**. Ya ni siquiera, nos comentan, se aprobó ponerle un plazo a dichos órganos internos para que resuelvan de manera expedita, por lo que estos últimos se podrán tomar el tiempo que a su juicio convenga. Aunque este resolutivo favorece a quien busca reelegirse al frente del PRI, en el caso de las impugnaciones no está dicho lo último, pues en el INE aún deben determinar si los cambios estatutarios realizados por la asamblea afín a *Alito* son procedentes. Ahí, se ha informado, habrá de revisarse si son procedentes por el tiempo en que se hicieron y, si así fuera, si se cumplieron cabalmente los procesos de la referida asamblea. Ahí el dato.



## MENSAJE POLÍTICO



[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

### MORENA NO DEFENDIÓ A CATY MONREAL

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el experecedista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de

Morena, salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.



**LUIS  
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



## Sobrerrepresentación

*El mayor peligro de los gobiernos es querer gobernar demasiado.*  
—Conde de Mirabeau

**J**orge Romero tiene mucho en suerte, si juega bien sus cartas podría convertirse en una de las voces más solventes e influyentes de la oposición, pero si lo hace mal, podría condenarse a la intrascendencia junto a gran parte de su partido.

Desde hace semanas, Romero ha liderado la narrativa en la lucha contra la sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso, una batalla que parece cuesta arriba debido a los intrincados procesos y criterios jurídicos y, peor aún, dado el ánimo derrotista, depresivo y deprimente que se respira entre los adversarios al próximo súper régimen.

Si las resoluciones de los tribu-

nales terminan limitando el poder absoluto de la 4T en el Congreso, se abriría una oportunidad para revitalizar el debate democrático, obligando a la negociación para pasar cualquier reforma constitucional, no habría mayorías aplastantes, sino contrapesos que fomentarían la moderación.

La idea de una derrota legal por la sobrerrepresentación no es precisamente mal vista entre algunos de los grupos más moderados del equipo de la Dra. Sheinbaum, podrían ganar mucho perdiendo esta batalla.

Plantean este escenario, nada descabellado, mire usted: una resolución judicial contra la 4T alentaría los argumentos contra el Poder Judicial, sería más gasolina a la hoguera de un enemigo al que se podrá culpar de muchos de los fracasos futuros.



Pero lo mejor, es que al final se podría poner una pausa a muchas de las reformas que en realidad no son compartidas por la parte más sensata y técnica del próximo gobierno, a nadie conviene la acumulación de tanto poder, al menos no en el marco de una democracia capitalista entendida en los valores occidentales.

Más claro, si la 4T termina sin sobrerrepresentación podrá congelar indefinidamente las reformas que nacen del corazón vengativo de López Obrador y concentrarse en negociar las necesarias para fortalecer las instituciones del país, ganará el pragmatismo que construye frente a la viscera que destruye.

Sea como sea, la batalla no será sencilla, jurídicamente la cosa suena muy complicada para evitar la sobrerrepresentación que pelean en PRI, PAN y MC, de hecho, el Artículo 54 de la Constitución es claro en cuanto a que se refiere a poner límites a los partidos

y no a las coaliciones.

Cierto, existen precedentes que pueden esgrimirse y convertir la discusión en un tema por abstruso por lo extremadamente técnico... Y aburridísimo.

En la narrativa otra vez la 4T va de gane: "La oposición no quiere la sobrerrepresentación porque defienden a los jueces corruptos, etc...", El mensaje es eficaz por breve y entendible mientras que del otro lado siguen sin ponerse de acuerdo en el mensaje.

La posibilidad legal y política de que la sobrerrepresentación se frene es hoy por hoy improbable pero no imposible. No hay peor lucha que la que no se hace y es justamente ahí donde personajes como Jorge Romero podrían comenzar a consolidar su importancia frente a una oposición que se siente desarticulada y famélica.

O terminar de hundirse con el barco. ●

@LuisCardenasMX

**A nadie conviene la acumulación de tanto poder, al menos no en el marco de una democracia capitalista entendida en los valores occidentales.**



## EL CABALLITO

### A consulta, renovación del PAN en la CDMX

::: Nos cuentan que la dirigencia del PAN en la Ciudad de México está preparando una consulta a su militancia para decidir a su nuevo presidente o presidenta. Nos detallan que hasta ahora hay dos personas que participarán en esta contienda:

**Rafael Medina** y **Luisa Gutiérrez**, ella, nos aseguran, es la favorita, pues tendría el respaldo de varios diputados locales y del grupo de **Jorge Romero**, quien además de ser el líder político más fuerte de los blanquiazules en la capital del país, busca la dirigencia nacional. Nos dicen que con esto el PAN busca poner la muestra a otros partidos, como el PRI, para que se tome en cuenta la opinión de su militancia



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luisa Gutiérrez

en la toma de decisiones. Esta consulta, nos comentan, podría darse en agosto o principios de septiembre, pues el actual presidente, **Andrés Atayde**, dejaría al partido para irse a coordinar la bancada panista al Congreso capitalino. ¿Quién más se apuntará?

### ¿Otra panista que se va a Morena?

::: Nos afirman que la cúpula del PAN debe estar echando chispas, ya que el distrito electoral más panista de la Ciudad de México y en el que nunca se ha perdido la diputación local, nos dicen los que saben, están por perderlo. Nos aseguran que **Lizzette Salgado** está por abandonar a ese partido y decantarse por Morena. Por ello, ha sostenido reuniones con la dirigencia morenista, organizadas por su esposo, para consolidarlo. Unos se preguntan si esta posible traición se llevó a cabo desde antes de las elecciones. La respuesta es que no, pero lo que sí se sabe es que es que los morenistas le están dando tips para justificar su salida. ¿Será?

### Arropan a Alessandra Rojo de la Vega

::: Líderes del PAN y PRD, así como senadores respaldaron a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, y apuntaron



Alessandra Rojo de la Vega

que defenderán el voto que ganó en las urnas, ante las impugnaciones que ha realizado la excandidata de Morena, **Caty Monreal**, quien aseguró que seguirá pidiendo en tribunales la nulidad del resultado. Ayer, en la sede de la Cámara Alta, doña Alessandra afirmó que defenderá el triunfo que obtuvo el 2 de junio y señaló las irregularidades que, sostiene, se han presentado en la investigación que lleva a cabo la fiscalía capitalina sobre el atentado que sufrió durante la campaña. La historia continúa.

ARTICULISTA  
INVITADO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

[rubenmoreiravdz](mailto:rubenmoreiravdz)

## El laberinto de la seguridad

En seguridad todos sabemos las graves condiciones que vive México. No solo hay un número récord de homicidios, también, por desgracia, se ha instalado en la sociedad una perniciosa normalidad. Los crímenes más atroces ya no son noticia.

La presidenta electa ha decidido conservar la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Líneas abajo explicaré por qué tal cosa es digna de llamar la atención. Por otra parte, se anunció quién será su titular, el nombre era tan predecible como el hecho de que todas las mañanas sale el sol.

No conozco en persona al señor García Harfuch, sé que es policía de carrera, y eso es bueno. Me dicen que es disciplinado y que no ha dudado en enfrentar a las más peligrosas bandas delictivas. Hace algunos años, más de 50 sicarios

trataron de asesinarlo y este fin de semana un mando cercano a él fue atacado. Al comisario le quitaron la vida en un municipio del Estado de México; tenían fama de honesto y capaz.

De su gestión en la Ciudad de México un punto que deja un mal sabor de boca: hay evidencia de que en las estadísticas de homicidios se manipularon números, conceptos y eventos. Sin embargo, me comentan personas que dicen saber del tema que el señor García Harfuch fue ajeno a esas maniobras. Usar de manera facciosa las estadísticas es una práctica común en los gobiernos de Morena y se hace sobre todo con el objetivo de construir narrativas.

A continuación, algunos comentarios, preocupaciones y advertencias.

Primera.- El actual gobierno federal quiere heredar una

Guardia Nacional encuadrada en el Ejército. En un hecho inédito, un gobierno saliente ata las manos al entrante y en buena medida le impone un proyecto de política pública. Con la maniobra se impide el corte de caja, la crítica y un cambio drástico de rumbo.

Segunda.- La Secretaría que recibirá el señor García Harfuch no va a contar con personal operativo, eso limita su influencia en las políticas públicas y en las acciones contra el crimen.

Tercera.- Para 2025, las finanzas del país tienen grandes huecos y no se ve posible que se destine más dinero al sector. Por otro lado, la política de Morena, que centraliza recursos, deja a estados y municipios poco espacio presupuestal para maniobrar y mejorar las corporaciones.

Cuarta.- No obstante lo anterior, alienta una declaración de García Harfuch. Hace unos días, comentó a los medios que la participación de los estados era fundamental para atender el problema de la violencia. Parece simple, pero es un gran cambio de óptica. En la actual administración se canceló la coordinación y cooperación con las entidades e incluso el Ejecutivo Federal arremetió contra los gobernadores. La paz solo llegará con un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno.

La situación empeora todos los días; veamos Nuevo León, con sus más de 1000 homicidios en lo que va del año. Ojalá la señora Sheinbaum posponga las reformas que le quieren heredar y con mayor mesura resuelva lo mejor para México.

*\*Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



## Entre la sobrerrepresentación y la sub-legitimidad



**Rubén  
Moreira**

Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz

¿Fue un triunfo espectacular el de Morena y sus aliados?, ¿tienen el apoyo popular para efectuar un cambio de régimen? La respuesta para las dos preguntas es no.

Es cierto que entre la señora Sheinbaum y el segundo lugar hay una considerable distancia, pero resulta que somos un país con división de poderes y no una monarquía absoluta, por más que el bando oficial funcione de manera vertical y sin la posibilidad de disentir a las órdenes que llegan de Palacio.

Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos en la elección de diputados y con ello quieren tener el 74.4 por ciento de los legisladores.

El partido oficial utilizó un burdo truco, en el papel, gracias a la coalición, asignó candidatas a dos partidos aliados, los hizo triunfar con votos que los electores cruzaban en su emblema.

Como señala Ciro Murayama, el partido del presidente esconde 90 triunfos y con ello quiere acceder a más plurinominales.

Hay que recordar que los mal afamados legisladores de representación proporcional tienen como objetivo compensar, en la medida de lo posible, el número de triunfos en territorio con el porcentaje que se obtiene de los votos.

Queda claro, mientras más porcentaje y menos triunfos, más plurinominales. Así las cosas, los de Morena, de manera ilegítima, quieren construir una mayoría que les permita cambiar la Constitución y dar un paso decisivo para terminar con el sistema de protección de derechos humanos.

Por otro lado, avanza una propuesta que, disfrazada con la narrativa de

mejorar la justicia, pretende destruir al Poder Judicial. Me detengo un poco, el mayor problema en la materia es la falta de acceso a los órganos de procuración e impartición de justicia.

En México no hay jueces ni ministerios públicos suficientes, tampoco seguridad, y la gente no tiene dinero para contratar un buen abogado. Nada de eso arregla la iniciativa que envió el presidente al Congreso.

Para complicar las cosas, dos o tres émulos de un famoso cabo austriaco andan con la idea de cambiar el artículo 1º de la Constitución y reducir la influencia del control de convencionalidad en la impartición de justicia.

Parece que la libertad y los derechos humanos no le gustan al poder. Me parece raro, la reforma que nos puso a la vanguardia en materia de derechos humanos fue votada por unanimidad y muchos, hoy encumbrados morenistas, la celebraron y hasta la presumieron.

Antes de terminar, dos cosas:

1.- Transformar un poder y con ello cambiar de régimen requiere mucho más que tener las dos terceras partes de las Cámaras, demanda contar con un amplio respaldo popular y Morena no lo tiene. De no ser así, se atenta contra la unidad nacional y el pacto fundacional.

2.- ¿Sabrá la futura presidenta el desmadre que se le va a armar en su gobierno y que la justicia no se va a mejorar ni un centímetro? Yo creo que se lo imagina, pero tiene el mismo problema que enfrentó el abuelo de su futuro jefe de oficina. La duda es si lo resolverá de la misma forma.

**RUBÉN MOREIRA**

## Entre la sobrerrepresentación y la sub-legitimidad

¿Fue un triunfo espectacular el de Morena y sus aliados? ¿Tienen el apoyo popular para efectuar un cambio de régimen? La respuesta para las dos preguntas es no. Es cierto que entre la señora Sheinbaum y el segundo lugar hay una considerable distancia, pero resulta que somos un país con división de poderes y no una monarquía absoluta, por más que el bando oficial funcione de manera vertical y sin la posibilidad de disentir a las órdenes que llegan de palacio.

Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos en la elección de diputados y con ello quieren tener el 74.4 por ciento de los legisladores. El partido oficial utilizó un burdo truco, en el papel, gracias a la coalición, asignó candidatos a dos partidos aliados, los hizo triunfar con votos que los electores cruzaban en su emblema. Como señala Ciro Murayama, el partido del presidente esconde 90 triunfos y con ello quiere acceder a más plurinominales.

Hay que recordar que los mal afamados legisladores de representación proporcional tienen como objetivo compensar, en la medida de lo posible, el número de triunfos en territorio con el porcentaje que se obtiene de votos. Queda claro, mientras más porcentaje y menos triunfos, más plurinominales. Así las cosas, los de Morena, de manera ilegítima, quieren construir una mayoría que les permita cambiar la constitución y dar un paso decisivo para terminar con el sistema de protección de derechos humanos.

Por otro lado, avanza una propuesta que, disfrazada con la narrativa de mejorar la justicia, pretende destruir al Poder Judicial. Me detengo un poco, el mayor problema en la materia es la falta de acceso a los órganos de procuración e impartición de justicia. En México no hay jueces ni ministerios públicos suficientes, tampoco seguridad, y la gente no tiene dinero para contratar un buen abogado. Nada de eso arregla la iniciativa que envió el presidente al Congreso.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

25/07/2024

OPINIÓN

Para complicar las cosas, dos o tres émulos de un famoso cabo austriaco andan con la idea de cambiar el artículo primero de la constitución y reducir la influencia del control de convencionalidad en la impartición de justicia. Parece que la libertad y los derechos humanos no le gustan al poder. Me parece raro, la reforma que nos puso a la vanguardia en materia de derechos humanos fue votada por unanimidad y muchos, hoy encumbrados morenistas, la celebraron y hasta la presumieron.

Antes de terminar, dos cosas: 1.- transformar un poder y con ello cambiar de régimen, requiere mucho más que tener las dos terceras partes de las Cámaras, demanda contar con un amplio respaldo popular y Morena no lo tiene. De no ser así, se atenta contra la unidad nacional y el pacto fundacional. 2.- ¿Sabrá la futura presidenta el desmadre que se le va a armar en su gobierno y que la justicia no se va a mejorar ni un centímetro? Yo creo que se lo imagina, pero tiene el mismo problema que enfrentó el abuelo de su futuro jefe de oficina. La duda es si lo resolverá de la misma forma.

Coordinador de los diputados del PRI



Por Adriana  
Moreno Cordero

Xóchitl Gálvez anunció que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobrerrepresentación que pretenden Morena y rémoras.

## LA RETAGUARDIA

# La ex candidata Xóchitl Gálvez hace enojar a Claudia Sheinbaum

- *Ya no sorprende el oportunismo e ignorancia del PVEM*

Ahora sí la virtual Presidenta Electa, **Claudia Sheinbaum** se enojó, pero al demostrarlo lo hace con mucha flojera, y quien la hizo sentirse contrariada fue ni más ni menos que la ex candidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**.

Quizás, la morenista supuso que una vez que tuviera un triunfo tan arrollador, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras de sí, no tendría ningún problema con la oposición, pues su jefe hace esfuerzos denodados por hacerla chiquita y si se puede, desaparecerla, pero para infortunio de la próxima mandataria de México, no todo resultó "miel sobre hojuelas".

Ya enojada, en conferencia, la señora Sheinbaum acusó a la oposición de buscar que el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza **Guadalupe Tadei**, así de plano, viole la Constitución, al pedirle que evite una sobrerrepresentación de Morena y rémoras en la Cámara de Diputados.

Es que Xóchitl Gálvez anunció, desde el Senado de la República, que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la legisladora panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el próximo 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobrerrepresentación que pretenden Morena y rémoras y en el caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorguen mayoría calificada a la coalición Sigamos Haciendo Historia, porque Morena considera que sus rémoras merecen un premio.

Y para repetir todas las veces que sea necesario esto de la sobrerrepresentación a favor de Morena y aliados a ver si en una de esas se hace verdad, en el oficialismo se han valido de aventar cada vez que pueden a la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**.

En diversas ocasiones ha aparecido la funcionaria en Palacio Nacional haciendo funciones que no le corresponden a ella, sino al INE. Pero López Obrador dirá que Alcalde Luján se tiene que ganar su lugar como líder nacional de Morena. ¿Será?

Gálvez Ruiz señaló que si Morena y rémoras, "tienen el 54 por ciento de los votos, les corresponde el 54 por ciento de curules... Si se

van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino quitar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza".

Con la cara más larga de lo acostumbrado, Sheinbaum Pardo renegó: "Como dice sin errores, sin posibilidad de interpretación, la representación de los plurinominales se establece a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones... Los que hablan del Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, del INE no se toca, de etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha, para que el INE viole la Constitución".

Se refería la futura Presidenta de México a la "marea rosa" que en diversas ocasiones salió a las calles a repudiar las políticas de López Obrador así como sus intentos de acabar con los organismos autónomos.

El PVEM, uno de los principales beneficiados con esto de la sobrerrepresentación que pretende el oficialismo, desde luego que le hizo segunda a la futura Presidenta de la Nación. El diputado Carlos Puente habló a favor de Morena y sus rémoras al señalar: "A nosotros, como partidos políticos, nos dejan la gran responsabilidad de tener una mayoría en la Cámara de los Diputados, una mayoría en el Senado de la República, una mayoría calificada con la cual hacemos el compromiso ante México de asumirla con responsabilidad para construir un mejor país, ese país que todos añoramos.

Pero no se vale, no se vale querer seguir queriendo confundir a la gente con verdades a medias o medias mentiras y, repito, porque hay que hablar con la verdad, tenemos un modelo mixto y no se habla de total... Hay que respetar la voluntad de las y los mexicanos, hay que respetar el voto que decidió México para darle una mayoría a una coalición".

Ya no sorprende el oportunismo ni la ignorancia del partido del tucán que dirigió sus baterías al PAN, quizás tratando de arrebatarle su posición en el escenario político nacional.

El doctor **Diego Valadés**, en entrevista, estableció que Morena y sus rémoras no podrán tener el 74 por ciento de los curules de la Cámara de Diputados, como lo ha venido repitiendo cada vez que se lo ordena López Obrador, la secre-

taria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, debido a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución mexicana, que señala en su fracción quinta: "no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento".

El doctor Valadés explicó la exhibida trampa de Morena de otorgar el 8 por ciento a cada partido que conformó la coalición "Sigamos Haciendo Historia", pero, concluyó el ex ministro en retiro, ello sólo se tiene que otorgar a los institutos políticos que presentaron 200 candidatos uninominales y eso no lo hizo el oficialismo.

### MUNICIONES

\*\*\* En que detalles tan banales se pierde la futura presidenta de México. Ahora resulta que siempre siguiendo a pie juntillas lo que hace su jefe para repetirlo, someterá a una encuesta "patito", como todas las que hace Morena, si va a continuar o no con las famosísimas mañaneras protagonizadas por López Obrador. Más allá de estos ejercicios que no sirven absolutamente para nada, está la voz de quien seguirá mandando después del 1 de octubre y si el tabasqueño gira sus apreciaciones para que estos demagógicos ejercicios mañaneros continúen, seguirán, así que Sheinbaum tendrá que acostarse temprano para evitar desvelos. Todo un quebradero de cabeza fue para la señora Sheinbaum decidir sobre el tema. Desde su casa de transición dijo: "Vamos a hacer una encuesta y una revisión de qué opina la población de las mañaneras. Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas. Entonces dije 'vamos a hacer un poquito más'. Entonces ¿qué se opina?, ¿por qué les gusta?, en caso de que les guste ¿por qué no les gustan?, en caso de que no les gusten y si les gustaría que cambiara de horario". Como si no hubiera cuestiones verdaderamente importantes y trascendentales en el desastre de país que López Obrador le deja a su sucesora. Bueno, también hay que considerar que por lo menos hoy ya no habrá "jueves de gabinete", sino hasta septiembre, pues hay que entretenerse con algo, ¿no?



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## Xóchitl Gálvez hace enojar a Claudia Sheinbaum

Ahora sí la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** se enojó, pero al demostrarlo lo hace con mucha flojera y quien la hizo sentirse contrariada fue ni más ni menos que la excandidata presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Xóchitl Gálvez**.

Quizás, la morenista supuso que una vez que tuviera un triunfo tan arrollador, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras de sí, no tendría ningún problema con la oposición, pues su jefe hace esfuerzos denodados por hacerla chiquita y si se puede, desaparecerla, pero para infortunio de la próxima mandataria de México, no todo resultó “miel sobre hojuelas”.

Ya enojada, en conferencia, la señora Sheinbaum, acusó a la oposición de buscar que el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, así de plano, **viole la Constitución**, al pedirle que evite una **sobrerrepresentación** de Morena y rémoras en la **Cámara de Diputados**.

Es que Xóchitl Gálvez anunció desde el Senado de la República que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la legisladora panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el próximo 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobre representación que pretende Morena y rémoras y en el caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorguen mayoría calificada a la coalición Sigamos Haciendo Historia, porque Morena considera que sus rémoras merecen un premio.

Y para repetir todas las veces que sea necesario esto de la sobre representación a favor de Morena y aliados a ver si en una de esas se hace verdad, en el oficialismo se han valido de aventar cada vez que pueden a la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**.

En diversas ocasiones ha aparecido la funcionaria en Palacio Nacional haciendo funciones que no le corresponden a ella, sino al INE. Pero López Obrador dirá que Alcalde Luján se tiene que ganar su lugar como líder nacional de Morena. ¿Será?

Gálvez Ruiz señaló que si Morena y rémoras, “tienen el 54 por ciento de los votos, les corresponde el 54 por ciento de curules... Si se van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino quitar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza».

Con la cara más larga de lo acostumbrado, Sheinbaum Pardo renegó: “Como dice sin errores, sin posibilidad de interpretación, la representación de los plurinominales se establece a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones... Los que hablan del Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, del INE no se toca, de etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha, para que el INE viole la Constitución .

Se refería la futura presidenta de México a la Marea Rosa que en diversas ocasiones salió a las calles a repudiar las políticas de López Obrador así como sus intentos de acabar con los organismos autónomos.

El PVEM, uno de los principales beneficiados con esto de la sobre representación que pretende el oficialismo, desde luego que le hizo segunda a la futura presidenta de la Nación. El diputado Carlos Puente, habló a favor de Morena y sus rémoras al señalar: “A nosotros, como partidos políticos nos dejan la gran responsabilidad de tener una mayoría en la Cámara de los Diputados, una mayoría en el Senado de la República, una mayoría calificada con la cual hacemos el compromiso ante México de asumirla con responsabilidad para construir un mejor país, ese país que todos añoramos.



Pero no se vale, no se vale querer seguir queriendo confundir a la gente con verdades a medias o medias mentiras y, repito, porque hay que hablar con la verdad, tenemos un modelo mixto y no se habla de total... Hay que respetar la voluntad de las y los mexicanos, hay que respetar el voto que decidió México para darle una mayoría a una coalición”.

Ya no sorprende el oportunismo ni la ignorancia del partido del tucán que dirigió sus baterías al PAN, quizás tratando de arrebatarse su posición en el escenario político nacional.

El doctor **Diego Valadéz**, en entrevista, estableció que **Morena y sus rémoras no podrán tener el 74 por ciento de los curules de la Cámara de Diputados**, como lo ha venido repitiendo cada vez que se lo ordena López Obrador, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, debido a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución mexicana, que señala en su fracción quinta: “no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a **la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento**”.

**El doctor Valadez explicó la exhibida trampa de Morena de otorgar el 8 por ciento a cada partido que conformó la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, pero, concluyó el exministro en retiro, ello sólo se tiene que otorgar a los institutos políticos que presentaron 200 candidatos uninominales y eso no lo hizo el oficialismo.**

## MUNICIONES

**\*\*\* En qué detalles tan banales se pierde la futura presidenta de México. Ahora resulta que siempre siguiendo a pie juntillas lo que hace su jefe para repetirlo, someterá a una encuesta “patito”, como todas las que hace Morena**, si va a continuar o no con las famosísimas mañaneras protagonizadas por López Obrador. Más allá de estos ejercicios que no sirven absolutamente para nada, está la voz de quien seguirá mandando después del 1 de octubre y si el tabasqueño gira sus apreciables para que estos demagógicos ejercicios mañaneros continúen, seguirán, así que Sheinbaum tendrá que acostarse temprano para evitar desvelos. Todo un quebradero de cabeza fue para la señora Sheinbaum decidir sobre el tema. Desde su casa de transición dijo: “Vamos a hacer una encuesta y una revisión de qué opina la población de las mañaneras. Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas. Entonces dije ‘vamos a hacer un poquito más’. Entonces ¿qué se opina?, ¿por qué les gusta?, en caso de que les guste ¿por qué no les gustan?, en caso de que no les gusten y si les gustaría que cambiara de horario”. Como si no hubiera cuestiones verdaderamente importantes y trascendentales en el desastre de país que López Obrador le deja a su sucesora. Bueno, también hay que considerar que como por lo menos hoy ya no habrá “jueves de gabinete”, sino hasta septiembre, pues hay que entretenerse con algo, ¿no?

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/xochitl-galvez-hace-enojar-a-claudia-sheinbaum/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL GÁLVEZ: AMLO-MORENA, NO MERECEN SOBRRERREPRESENTACIÓN, DEL 75% EN CURULES; KEN SALAZAR: EN MÉXICO, PODER JUDICIAL, FUERTE**

La ex candidata presidencial, en la resistencia, como los franceses en la segunda guerra mundial, contra el fascismo hitleriano.

Ayer, como acostumbra en el contexto de la sesión en Comisión Permanente de cada miércoles, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, hizo presencia.

Esta ocasión, senadora que se reincorporó a su escaño, luego de la elección del pasado 2 de junio, no se olvida, habló de uno de los trámites que faltan en los tiempos postelectorales: la sobrerrepresentación que anunció la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, en ese asunto que -como en la mejor época del carro repleto de votos-, se llevan más de 370 diputados federales en LXVI Legislatura.

Es decir, una mayoría inflada, artificial, que alistó Morena y el oficialismo, apenas cerraron casillas en la elección presidencial, para designar diputados federales y senadores de la República.

En réplica al jefe máximo del Ejecutivo Federal y de Morena, quien, ayer, en su tribuna palaciega, acusó que la oposición, hace campaña contra el oficialismo, con el asunto de sobrerrepresentación de su partido en Cámara de Diputados, Xóchitl Gálvez, dijo:

-“Hay una interpretación, hay una tesis de Olga Sánchez Cordero, donde el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados; cuando se hace esa reforma, no había alianzas. Entonces, vamos a dejar que los Tribunales interpreten”.

-“Pero como hoy, está el voto de alguien que votó por esta alianza que yo encabecé, vale menos que la que votó por Morena y eso es un violación sus derechos humanos y vamos dar la pelea y la vamos a dar duro”.



Cuando la cuestionan que el primer morenista del país, sentencia que, ellos, Morena, merecen la mayoría inflada en San Lázaro, la ex candidata presidencial, repone:

-“¡No la merecen!, ganaron el 54% de los votos, no tienen por qué tener el 75 por ciento de las curules, así de fácil”, reitera.

Lo que señala el Presidente, añade, requiere una interpretación más amplia.

-“Y por eso necesitamos que el Tribunal, analice”, observa.

Refiere que el mismo Andrés Manuel López Obrador, como presidente del PRD, impugnó sobrerrepresentación de sus adversarios, cuando el partido del sol azteca, fue oposición.

-“Que sea generoso hoy que está en el poder y, sobre todo, si hay consenso y que se escuche la oposición”, plantea.

-“¿Por qué no se quiere escuchar a la oposición? ¿Por qué quiere sacar sus reformas al fast track?”, cuestiona.

En alusión al Instituto Nacional Electoral, en el asunto de sobrerrepresentación, añade:

-“Pues si se van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino aplicar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza”.

Tajante, sin nombrar al partido oficial, Xóchitl Gálvez, reitera:

-“Ellos, obtuvieron el 54 por ciento de los votos, merecen el 54 por ciento de las curules”.

La política hidalguense, confía en la responsabilidad que, en el tema, tienen el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que presiden, respectivamente, la consejera, Guadalupe Taddei Zavala, y la magistrada, Mónica Aralí Soto Fregoso.

Sin ambages, expresó su visión respecto a esos órganos autónomos, en el asunto:

-“Yo espero que sí puedan tener un interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno”.

Advierte movilización ciudadana, en posición de resistencia, contra el árbitro y el juez que tienen que resolver equidad en la integración de la Cámara de Diputados, si otorgan mayoría inflada al partido oficial en la siguiente Legislatura, que arranca su periodo de sesiones, próximo 1 de septiembre, último mes del régimen de un solo hombre: Andrés Manuel López Obrador.



En la estrategia del mandatario, está impulsar la reforma al Poder Judicial, en el último mes que tiene en el poder y, el primero, de la nueva LXVI Legislatura.

Está difícil, porque a esa descomposición de leyes y reglamentos que nos legó el Constituyente del 17 y los gobiernos del PRI y del PAN, también expresa serias advertencias, el carismático embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar.

En alusión a controversial reforma que impulsa el presidente López Obrador, el embajador declaró a los medios de comunicación e información:

-“Se requiere un Poder Judicial, fuerte, de derechos y con los recursos necesarios para funcionar. Yo lo he visto en Irak y en Afganistán, con mis propios ojos. Donde no hay un Poder Judicial que función bien, no puede funcionar una democracia”.

El representante de Joe Biden en México, evita mencionar el modelo que llegue a implementarse en nuestro país, para elegir jueces, ministros y magistrados.

Empero, con su brevísima observación de que se requiere un Poder Judicial, fuerte, no hay necesidad de pedirle sea más explícito el señor embajador, Ken Salazar.

En este modesto espacio, consideramos el peso que tiene el embajador de Estados Unidos en México, en los tiempos de la sucesión presidencial.

Él, reiteramos, no está de florero y todo el acontecer en política y en reformas leguleyas, en el Poder Legislativo de nuestro país, Ken Salazar, cumple su responsabilidad, con el reporte que envía a sus superiores en el Departamento de Estado, en el gobierno de Joe Biden.

Respecto al tema que dejó en el ridículo al gobernador de Nuevo León, la suspensión de la planta Tesla, en ese estado, puntual, el diplomático dijo que “en eso, no me puedo meter”, porque es un tema relevante en la campaña presidencial de Estados Unidos, en el que está inmerso el candidato republicano, Donald Trump y el empresario, Elon Musk.

Por lo pronto, Estados Unidos, envió la señal en el controversial asunto de la reforma judicial.

¡Cuidado!

Dirigencias del PAN-PRD, ofrecieron conferencia de prensa en el contexto de la sesión ordinaria en Comisión Permanente, para dar a conocer que están en la defensa de Alessandra Rojo de la Vega, como candidata ganadora de la elección en alcaldía Cuauhtémoc, CDMX... Jesús Zambrano Grijalva, del PRD; Marko Antonio Cortés Mendoza y la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz,



ofrecieron todo su apoyo a su correligionaria... La senadora hidalguense, acusó que el proceso electoral pasado, fue una elección de Estado, inequitativa, no hubo piso parejo y el oficialismo, les quiere arrebatarse triunfos en Zacatecas y CDMX... En réplica, legisladores de Moren, ofrecieron conferencia de prensa, en la que el senador Israel Zamora Guzmán, acusa que las calumnias y ataques que emiten representantes de la coalición opositora, en contra de Catalina Monreal y el senador Ricardo Monreal, representan un acto de desesperación, ante la resolución de la comisión de Quejas del Instituto Electoral en la ciudad capital... Esa resolución, ilustra, señala que durante toda la campaña electoral, Rojo de la Vega, ejerció agresión por razón de género, contra la candidata de Moren-PT-Verde... Alcaldía Cuauhtémoc, es la joya del proceso electoral del 2 de junio no se olvida en la capital de país... En la conferencia de prensa, estuvieron los senadores, Navor Alberto Rojas Mancera y José Narro Céspedes... Rodolfo González Valderrama, deja la dirección general de Radio, Televisión y Cinematografía, en Segob, para irse de cónsul general de nuestro país, en Miami, Florida, Estados Unidos... Es tamaulipeco y colaborador de muchos años y de sana cercanía, con su tutor en política, Ricardo Monreal Ávila, quien lo necesitará en la Cámara de Diputados... Ayer, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se enteró al pleno, de esa designación que hizo el Ejecutivo Federal... Durante la sesión de la Permanente, desde su curul, el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, recordó que hace unos días murió el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en derecho y profesor emérito de la UNAM... El órgano colegido, guardó minuto de silencio en memoria del jurista, qepd... Lo recordamos, cuando hace años, lo entrevistábamos vía celular y, diligente, rumbo a su casa en Cuernavaca, accedía a nuestra petición, por ese motivo, cada rato se cortaba la llamada y las mismas veces, la retomaba... En la misma sesión, senadores y diputados federales, guardaron minuto de silencio, en memoria del ex diputado federal del PAN, Jorge Alberto Lara Rivera, catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho en la UNAM... Recién, estaba como asesor del grupo parlamentario que preside Jorge Romero Herrera... Qepd, el ex diputado federal... Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el representante popular de Morena, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, llevó a cabo el Foro Regional Hidroagrícola, en Aguascalientes, en el cual, legisladores federales y locales, especialistas y funcionarios, analizaron temas como la tecnificación de los distritos de riego, el uso y capacitación del líquido y la gestión estratégica... La reforma judicial, ya no fue tema de prioridad en la agenda política de Comisión Permanente.... ¿Será por las declaraciones que hizo el embajador de EU en México, Ken Salazar?... Lo que sea, pero ese y el de la sobrerrepresentación, son los dos asuntos que tendrán resonancia nacional e internacional... ¡Cuidado!... Joe Biden y Donald Trump, ya enviaron señales... Tesla, violencia y delincuencia,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

25/07/2024

OPINIÓN

reforma judicial... Y falta lo que opinen en materia de sobrerrepresentación... Ellos, quieren seguridad en sus inversiones, que, al rato, un potencial ministro en la Corte, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, no decreta nacionalización de inversiones norteamericanas, en nuestro país... Reiteramos, Ken Salazar, no está de florero en la embajada del Paseo de la Reforma, número 305, CDMX... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**Imparte El CEDIP Curso "Sistema De Competencia En El Ordenamiento Jurídico Mexicano"**

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, impartió el curso "Sistema de competencia en el ordenamiento jurídico mexicano", el cual, dijo su directora, constituye una valiosa herramienta para mejorar la calidad de la producción legislativa y contribuir a la estabilidad y efectividad del sistema jurídico mexicano.

<https://hojaderutadigital.mx/imparte-el-cedip-curso-sistema-de-competencia-en-el-ordenamiento-juridico-mexicano/>



## Necesario, crear un observador ciudadano que vigile qué hacen las diputadas y los diputados para mejorar el trabajo parlamentario: Adriana Bustamante



La diputada Adriana Bustamante Castellanos, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, planteó que para mejorar el trabajo parlamentario se debe crear un observador ciudadano que vigile qué hacen las diputadas y los diputados, tanto a nivel federal como local, e impulsar que las iniciativas presentadas sean producto de propuestas colectivas y encuentros con la población.

En un comunicado relativo a su participación en el foro de análisis "Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes", realizado este martes en San Lázaro, donde diputadas, diputados e investigadores dialogaron respecto a los mecanismos que se deben implementar para mejorar el proceso legislativo, enfatizó que es necesario que las comisiones que se integran en la Cámara de Diputados realicen una entrega recepción tanto a nivel federal como estatal, con la finalidad de dar continuidad al trabajo realizado por las mismas e impulsar el trabajo en conferencia entre las Cámaras de Diputados y de Senadores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-crear-un-observador-ciudadano-que-vigile-que-hacen-las-diputadas-y-los-diputados-para-mejorar-el-trabajo-parlamentario-adriana-bustamante/>



# Imparte el CEDIP curso “Sistema de competencia en el ordenamiento jurídico mexicano”

## Boletín No. 6985

- Permitirá mejorar la calidad de la producción legislativa y contribuir a la estabilidad del sistema jurídico: Villa Bedolla

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, impartió el curso “Sistema de competencia en el ordenamiento jurídico mexicano”, el cual, dijo su directora, constituye una valiosa herramienta para mejorar la calidad de la producción legislativa y contribuir a la estabilidad y efectividad del sistema jurídico mexicano.

La maestra Villa Bedolla subrayó la relevancia de abordar con mayor profundidad el tema de las competencias en el sistema jurídico, puesto que, desde 1995 y hasta este año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto 348 controversias constitucionales, cuyo objeto ha sido la invasión de la esfera de facultades.

Indicó que la claridad y la precisión en la delimitación de competencias ayudan a evitar conflictos de jurisdicción y promueven un ejercicio ordenado y eficiente del poder público.

El objetivo, subrayó, es proporcionar una visión integral que fortalezca las capacidades de los participantes para enfrentar y resolver los desafíos jurídicos y legislativos relacionados con la competencia y las facultades del Estado.

Mencionó que una de las responsabilidades del CEDIP es apoyar el trabajo de las legisladoras y los legisladores, “e identificamos que una gran cantidad de las opiniones que emitimos sobre propuestas sometidas a nuestra consulta, contienen observaciones relacionadas con la



competencia y las facultades de los distintos órganos del Estado y niveles de gobierno”, de ahí la importancia de comprender ese sistema.

Agregó que conocer los tipos de competencia y las reglas de su operación facilita el análisis jurídico en el ámbito legislativo y proporciona elementos esenciales para la producción y, por supuesto, la reforma normativa. Además, la construcción de normas jurídicas secundarias, conforme al sistema de competencias, puede servir como herramienta para prevenir controversias entre las distintas autoridades del Estado.

Al impartir el curso, el doctor Josué Antonio Hernández Osorio, investigador en la Dirección de Estudios Jurídicos del CEDIP, destacó que se busca proporcionar un esquema general de conceptos básicos y elementos indispensables para el quehacer legislativo, que nutren las temáticas y análisis jurídicos en los distintos ámbitos de la práctica legal.

Abordó los conceptos de división de Poderes y funciones básicas del Estado, facultad, competencia y jurisdicción, a fin de dar elementos mínimos para avanzar en el análisis de cada tipo de competencia: exclusiva, concurrente coexistente implícita, residual, por materia y por jurisdicción.

Señaló que el diseño constitucional tiene una serie de reglas y de distribución de facultades, de acciones específicas para cada órgano del Estado, cada Poder, cada órgano autónomo, cada orden de gobierno y actores específicos, a fin de cumplir los objetivos del Estado.

Conocer estas competencias, abundó, permitirá dar una base, en caso de duda, sobre a dónde regresar para realizar la producción normativa y prevenir, en muchos casos, las controversias. “Es una red de contención y desde el Legislativo federal o local debe estar bien diseñada la normativa, lo mejor posible, tomando en consideración las reglas generales”.

Al clausurar el curso, Isaías Naim López Jiménez, director de Estudios Jurídicos del CEDIP, expresó que éste es esencial para quienes participan en la elaboración y la aplicación de las leyes y será de gran utilidad para el trabajo cotidiano en la Cámara de Diputados.



**CESOP**  
Curso  
"Investigación en Ciencias Sociales"

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**Organiza CESOP Curso Virtual "Investigación En Ciencias Sociales"**

Las secretarías General y de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), organizaron el curso virtual "Investigación en ciencias sociales", impartido por la doctora Belinda Amador, con el objetivo de desarrollar contenidos teórico-metodológicos que posibiliten conocer las características de la investigación científica sobre temas sociales. Con ello, dieron inicio los cursos de verano que impartirá el CESOP a partir de esta fecha y hasta el mes de septiembre, dirigidos a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias, funcionarios del recinto legislativo y público en general.

<https://hojaderutadigital.mx/organiza-cesop-curso-virtual-investigacion-en-ciencias-sociales/>



## El CESOP y el CEDIP de la Cámara de Diputados realizan el foro “Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes”



- Participan diputadas, diputados e investigadores de centros de estudios de ese órgano del Congreso

Los centros de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) y de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) realizaron el foro de análisis “Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes”, donde diputadas, diputados e investigadores dialogaron respecto a los mecanismos que se deben implementar para mejorar el proceso legislativo.



# Organiza CESOP curso virtual “Investigación en ciencias sociales”

## Boletín No. 6986

Las secretarías General y de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), organizaron el curso virtual “Investigación en ciencias sociales”, impartido por la doctora Belinda Amador, con el objetivo de desarrollar contenidos teórico-metodológicos que posibiliten conocer las características de la investigación científica sobre temas sociales.

Con ello, dieron inicio los cursos de verano que impartirá el CESOP a partir de esta fecha y hasta el mes de septiembre, dirigidos a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias, funcionarios del recinto legislativo y público en general.

Al dar la bienvenida, la directora general del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, exhortó a los interesados a inscribirse a estos cursos para participar en el Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública.

Explicó que el objetivo de una investigación es generar conocimiento; sin embargo, tiene un plus en las ciencias sociales, como el hecho de que permite comprender mejor las otras enseñanzas.

Comentó que se aplica la investigación y metodología al trabajo legislativo y eso permite la conexión con los diferentes problemas sociales para generar un nuevo conocimiento, pues gracias a la participación de la sociedad nos damos cuenta de las nuevas necesidades que podemos acercar al trabajo de las diputadas y diputados.

## Investigación en ciencias sociales

Al impartir el curso, la doctora en Ciencia Política por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Belinda Amador, aseguró que el objetivo de las ciencias es entender lo que pasa y explicarlo para crear generalizaciones, teorías y conceptos, transmitir el conocimiento y



buscar patrones.

Precisó que claramente las ciencias sociales estudian el comportamiento humano, lo que es complicado porque cambia constantemente, es creativo, va evolucionando y tiene un comportamiento irregular, por lo que se deben establecer métodos como el cualitativo.

En este sentido, señaló que la ciencia en general y las ciencias sociales se basan en la teoría filosófica del positivismo para generar conocimiento que proviene de la evidencia, de lo que se observa y del método científico para explicar causalmente los fenómenos sociales.

Destacó que existen dos enfoques principales para estudiar ciencias sociales: el colectivismo metodológico, que lo utilizan los sociólogos y establece que las estructuras explican el comportamiento humano.

El segundo es el estructuralismo, que justo considera que las estructuras determinan el comportamiento, pero se contrapone al individualismo metodológico, que consiste en explicar los fenómenos sociales desde las acciones de los individuos.

Belinda Amador subrayó que en las ciencias sociales se usa un método riguroso, hacer preguntas concretas sobre lo que se requiere saber, así como establecer un equilibrio entre teoría y evidencia.

Asimismo, el método debe ser replicable y reportar la incertidumbre; es decir, lo que no se sabe de la investigación, tener claros los límites y anticipar las críticas. Además, para estructurar un tema, se debe elegir una pregunta de investigación, justificarla, revisarla, construir un argumento, un método, contar con datos y tener una conclusión.

Para concluir el evento, se invitó al público a participar en los próximos cursos de verano que impartirá el CESOP como "Métodos en la investigación social cualitativa", "Cómo acceder a información pública ambiental" y "El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas", entre otros.

--ooOoo--



Avala Permanente a 25 magistrados

# Suman a TFJA afines a Morena

Acusa panista  
que algunos  
nombramientos  
no cubren perfil

MAYOLO LÓPEZ  
Y JORGE RICARDO

Con la abstención del PAN y el respaldo del PRI, PRD, MC y de sus aliados, Morena empujó ayer sin contratiempos, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la aprobación de 25 nombramientos de magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (FJA), con allegados a Morena y al Gobierno federal.

La aprobación prosperó con 28 votos en favor, cero en contra y cuatro abstenciones. Los panistas alegaron que había amigos en la lista, que fue palomeada y propuesta por el Presidente López Obrador.

El diputado Miguel Humberto Rodarte argumentó que más de la mitad de los perfiles presentados gozan de carrera judicial y un perfil idóneo, "pero también hay un gran número de perfiles que, a juicio de mi grupo parlamentario, no cumplen con dicha idoneidad".

Agregó que al no poder votar o ratificar magistrado por magistrado, y al ser un solo dictamen, "determinamos votar en abstención, ya que, si bien existen perfiles idóneos con carrera judicial, también hay otros que con-

## DE LA CASA

Entre los magistrados de Salas Regionales del TFJA ratificados hay algunos cercanos al Gobierno federal:

### Jazmín Aquino Cruz

- Directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia.

### Beatriz Salgado Hernández

- Directora de Asuntos Jurídicos del INEA.

### Berenice Martínez Mejía

- Titular de la Unidad Jurídica

de Egresos de Hacienda

### Bricio Fernando Nava Aguilar

- Director de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1, de la SSPC.

### Susana Mercado Alvarado

- Coordinadora de Asesores en el área de comunicación de Morena en la Cámara de Diputados.

sideramos que no deberán estar tomando el cargo".

Entre los nombramientos aprobados, sobresalen el de Jazmín Aquino Cruz, directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, y el de Beatriz Salgado Hernández, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Figuran también los nombramientos de Berenice Martínez Mejía, titular de la Unidad Jurídica de Egresos de la Secretaría de Hacienda; el de Bricio Fernando Nava Aguilar, director de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1, de la SSPC, y el de Susana Mercado Alvarado, coordinadora de Asesores en la Coordinación de Comunicación Política de Morena en la Cámara baja.

En la lista aparecen Gra-

ciela Vázquez Arellano, administradora central de lo contencioso en la Administración General Jurídica; el de Miguel Ángel Chico Herrera, ex senador y ex diputado, titular de la Notaría Pública 37 de Celaya, Guanajuato, y el de Rodolfo Martínez Dagnino, coordinador de Atención a Autoridades de la Oficina del Responsable del Proceso de Desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

El diputado perista Benjamín Robles señaló que no hay argumentos para rechazar los nombramientos.

"Nosotros sacaremos adelante estos nombramientos y, con ello, seguiremos cumpliendo nuestro compromiso de limpiar la vida pública y transformar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente", dijo.



Alfredo Moreno

■ Los 25 nuevos magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa rindieron protesta durante la sesión del Senado.



## Avalan a 25 magistrados de TFJA, algunos afines a Morena

Con el voto en abstención del PAN, y el respaldo del PRI, PRD y MC y de sus aliados, Morena empujó sin contratiempos, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la aprobación de 25 nombramientos de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con allegados al Gobierno de la 4T.

La aprobación prosperó con 28 votos en favor, cero en contra y cuatro abstenciones. Los panistas alegaron que había amigos en la lista que fue palomeada y propuesta por el presidente López Obrador.



Entre los nombramientos que fueron aprobados, sobresalen el de Jazmín Aquino Cruz, directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República; el de Beatriz Salgado Hernández, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Figuran también los nombramientos de Berenice Martínez Mejía, titular de la Unidad Jurídica de Egresos de la Secretaría de Hacienda; el de Bricio Fernando Nava Aguilar, director de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1, de la SSPC; el de Susana Mercado Alvarado, coordinadora de Asesores en la Coordinación de Comunicación Política de Morena en la Cámara de Diputados.

En la lista aparecen los nombres de Graciela Vázquez Arellano, administradora central de lo contencioso en la Administración General Jurídica; además, el de Miguel Ángel Chico Herrera, ex senador y ex diputado federal, titular de la Notaría Pública 37 de Celaya, Guanajuato; y el de Rodolfo Martínez Dagnino, coordinador de Atención a Autoridades de la Oficina del Responsable del Proceso de Desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

<https://arcd.org/66nj>



## COMISIÓN PERMANENTE

# Ratifican a 25 magistrados regionales

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto de Morena y sus aliados políticos, a quienes se sumaron PRI y PRD, el pleno de la Comisión Permanente ratificó ayer el nombramiento presidencial de 25 magistrados regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), entre ellos a Juana López Briones, quien desató polémica en redes sociales por no poder explicar el control

difuso y llamarlo "control de impulso".

Los panistas se abstuvieron, porque entre los nuevos magistrados "hay un gran número de perfiles que, a juicio del grupo parlamentario, no cumplen con la idoneidad. Esto, por tratarse de hombres y mujeres que vienen de la Administración Pública Federal, de áreas que no son técnicas en las materias que dicho Tribunal, sobre todo en las salas regionales, se atienden día con día.

"También porque algunos perfiles, puede verse desde su

propio currículum, que tienen cercanía con algunos miembros del partido gobernante o que tienen alguna cuestión familiar también con servidores públicos", explicó el diputado Miguel Humberto Rodarte.

Pero, momentos antes, el presidente de la Primera Comisión, Navor Rojas, dijo que estas ratificaciones son el producto de "un análisis detallado sobre cada uno de los perfiles y reconoce de manera exhaustiva y responsable el alto valor profesional de todos y cada uno de los aspirantes,

a quienes debidamente se les convocó para la debida valoración de su trayectoria.

"Debo precisar que este producto legislativo fue construido atendiendo todas y cada una de las observaciones y posicionamientos que fueron impulsados por cada uno de los diferentes grupos parlamentarios que están debidamente representados al interior de la Primera Comisión de Trabajo que me honro en presidir.

"En él se demuestra amplia pluralidad y consenso parlamentario como pilares fundamentales de la actividad legislativa, pues dicho dictamen deriva de una votación mayoritaria", sostuvo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Los nuevos magistrados regionales rindieron protesta ante los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

EL  
DATO

## Rechazo

Legisladores del PAN se abstuvieron de votar porque consideraron que entre los magistrados hay perfiles que no cumplen con la idoneidad.



# Permanente ratifica 25 magistrados del TFJA

La Comisión Permanente ratificó las 25 designaciones que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar magistraturas en las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), algunos de ellos funcionarios federales de alto nivel.

El dictamen fue aprobado por 28 votos a favor y cuatro abstenciones en la Sesión de este miércoles por lo que, a partir del 1 de agosto tomarán los nuevos magistrados tomarán protesta de su cargo para un periodo de 10 años.

El martes, la Primera Comisión de la Permanente avaló el dictamen de idoneidad de los 25 candidatos propuestos por el Presidente para ocupar dichos puestos.

El documento fue avalado por 11 votos a favor y dos abstenciones, con los que se avaló que estas personas cumplen con los requi-

sitos y estándares de legalidad.

Las abstenciones fueron por parte de la bancada panista, la cual consideró que los nuevos funcionarios no cumplen con los requisitos de idoneidad.

Uno de los casos más llamativos es el de la directora de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia, Jazmín Aquino. Otro es el de la líder de la Unidad Jurídica de Egresos de Hacienda, Berenice Martínez.

Así como la coordinadora de Asesores de Comunicación Política de Morena en San Lázaro, Susana Mercado.

Otros de los nombres son Alejandra Martínez Martínez, Beatriz Salgado Hernández, Claudia Elizabeth Cruz Martínez, Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe y Graciela Vázquez Arellano. **/LUIS VALDÉS**



SENADO DE LA REPÚBLICA

## ELEGIDOS.

Los nuevos magistrados tomaron protesta de su cargo, en el que permanecerán 10 años.



# Ratifican 25 magistraturas del TFJA

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** Permanente ratificó, los nombramientos de 25 magistrados y magistradas de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), propuestos por el Ejecutivo federal.

Con 28 votos a favor y cuatro abstenciones el pleno de la Permanente aprobó a los siguientes magistrados. Al hacer uso de la palabra, el presidente de la Primera Comisión, el senador Navor Alberto Rojas, destacó que se llevó a cabo un análisis detallado sobre cada uno de los perfiles que integran el dictamen, por lo que se dio cuenta de que las y los funcionarios tienen un "alto valor profesional".

Aseguró que el documento refleja la pluralidad y el consenso parlamentario,

y atiende el reclamo para terminar con el rezago jurisdiccional en materia de lo contencioso administrativo, que tanto padecen los mexicanos.

En contraparte, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Rodarte de Lara consideró que, si bien en la lista se encuentran algunos perfiles idóneos para ocupar el cargo, existen otros que no cumplen con la idoneidad, porque se trata de hombres y mujeres que han estado en la Administración Pública Federal, en áreas que no son técnicas en las materias que se atienden en las salas regionales del Tribunal.

Los designados son Alejandra Martínez Martínez, Alejandro Paul Hernández Naranjo, Ana María Reyna Ángel, Beatriz Salgado Hernández,

Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar, Claudia Elizabeth Cruz Martínez, Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe y Graciela Vázquez Arellano.

También, Guillermo Gabino Vázquez Robles, Juan José de la Garza Báez, Lawrence Salomé Flores Ayvar, Lidia Margarita Roblero Hernández, Luisa Andrea López Ramírez, Manuel Eduardo Mendoza Jiménez, Marco Antonio Escobar Cuapio, María Gabriela Olguín Arellano y María Juana López Briones.

De la misma forma, están María Orley Ortiz Ley, Rodolfo Martínez Dagnino, Rosalía Álvarez Salazar, Samuel Mithzael Chávez Marroquín, Susana Mercado Alvarado y César Octavio Irigoyen Urdapilleta.

## 28

**Votos** a favor en la Permanente dieron pie a la aprobación de los magistrados



## **Ante La Permanente Rinden Protesta 25 Personas Para Ocupar Magistraturas Vacantes De Salas Regionales Del TFJA**

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rindieron protesta 25 personas designadas por el Ejecutivo Federal para ocupar las magistraturas vacantes de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, que se computarán a partir del 1 de agosto de 2024, luego de que se avaló su nombramiento con 28 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones.

<https://hojaderutadigital.mx/ante-la-permanente-rinden-protesta-25-personas-para-ocupar-magistraturas-vacantes-de-salas-regionales-del-tfja/>



## Protestan 25 magistrados de salas regionales del TFJA propuestos por AMLO



Ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** rindieron protesta 25 personas designadas por el Ejecutivo Federal para ocupar las **magistraturas vacantes** de salas regionales del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)**, por un periodo de 10 años, que se computarán a partir del 1 de agosto de 2024, luego de que se avaló su nombramiento **con 28 votos a favor**, cero en contra y cuatro abstenciones.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-07-24/naci%C3%B3n/protestan-25-magistrados-de-salas-regionales-del-tfja-propuestos-por-amlo>



## Ante Permanente rinden protesta 25 personas para ocupar magistraturas vacantes de salas regionales del TFJA



Ciudad de México, México.- Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rindieron protesta 25 personas designadas por el Ejecutivo Federal para ocupar las magistraturas vacantes de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, que se computarán a partir del 1 de agosto de 2024, luego de que se avaló su nombramiento con 28 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones.

<https://voragine.com.mx/2024/07/24/ante-permanente-rinden-protesta-25-personas-para-ocupar-magistraturas-vacantes-de-salas-regionales-del-tfja/>



# Ante la Permanente rinden protesta 25 personas para ocupar magistraturas vacantes de salas regionales del TFJA

## Boletín No. 6984

- Los nombramientos fueron aprobados con 28 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rindieron protesta 25 personas designadas por el Ejecutivo Federal para ocupar las magistraturas vacantes de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, que se computarán a partir del 1 de agosto de 2024, luego de que se avaló su nombramiento con 28 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones.

El dictamen con punto de acuerdo precisa que las personas designadas son: Alejandra Martínez Martínez, Alejandro Paul Hernández Naranjo, Ana María Reyna Ángel, Beatriz Salgado Hernández, Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar, Claudia Elizabeth Cruz Martínez, Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe, Graciela Vázquez Arellano, Guillermo Gabino Vázquez Robles, Juan José de la Garza Báez y Lawrence Salomé Flores Ayvar.

También, Lidia Margarita Roblero Hernández, Luisa Andrea López Ramírez, Manuel Eduardo Mendoza Jiménez, Marco Antonio Escobar Cuapio, María Gabriela Olguín Arellano, María Juana López Briones, María Orley Ortiz Ley, Rodolfo Martínez Dagnino, Rosalía Álvarez Salazar, Samuel Mithzael Chávez Marroquín, Susana Mercado Alvarado y César Octavio Irigoyen Urdapilleta.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), destacó que este producto legislativo se construyó atendiendo cada una de las observaciones y posicionamiento



impulsados por cada uno de los diferentes grupos parlamentarios.

Mencionó que se actuó con celeridad la tarea de nombrar juzgadores que atiendan el rezago jurisdiccional en materia contencioso administrativo al que actualmente nos enfrentamos las y los mexicanos. Llamó a privilegiar el diálogo y una correcta representación popular donde se prioricen las necesidades de la población y una agenda pública para una correcta impartición de justicia.

### **No todos los perfiles son idóneos**

Al externar su posición en abstención, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) argumentó que más de la mitad de los perfiles presentados gozan de carrera judicial y un perfil idóneo para ocupar las vacantes, “pero también hay un gran número de perfiles que, a juicio de mi grupo parlamentario, no cumplen con dicha idoneidad”.

Mencionó que al no poder votar o ratificar magistrado por magistrado y al ser un solo dictamen, “determinamos votar en abstención, ya que, si bien existen perfiles idóneos con carrera judicial, también hay otros que consideramos que no deberán estar tomando el cargo”.

### **Tienen el perfil idóneo y cumplen requisitos legales**

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) expresó que no hay argumentos para rechazar a las personas que participan en este proceso de ratificación. “Nosotros sacaremos adelante estos nombramientos y, con ello, seguiremos cumpliendo nuestro compromiso de limpiar la vida pública y transformar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente”.

Destacó que las personas que comparecieron ante la Primera Comisión demostraron tener los conocimientos, el perfil idóneo para ocupar el cargo de magistradas y magistrados de las salas regionales del TFJA, y también cumplen con los requisitos legales.

--ooOoo--



## Concluyó sexto foro de diálogos nacionales sobre reformas constitucionales al Poder Judicial realizado en Puebla



PUEBLA, PUEBLA.- Diputadas, diputados, senadora electa, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura en los estados, así como analistas, participaron en el sexto foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial organizados por la Cámara de Diputados, en el tema "Tribunales de justicia local", que se realizó en Puebla de Zaragoza.

La iniciativa dice todas y todos somos iguales

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) cuestionó dónde está la paridad en el Poder Judicial, y las mujeres hoy en día, abogadas que tienen capacidad y que han participado de manera eficiente y eficaz en sus encargos ¿dónde están y por qué no participan?



PERIÓDICO



MILENIO TELEVISION

PÁGINA

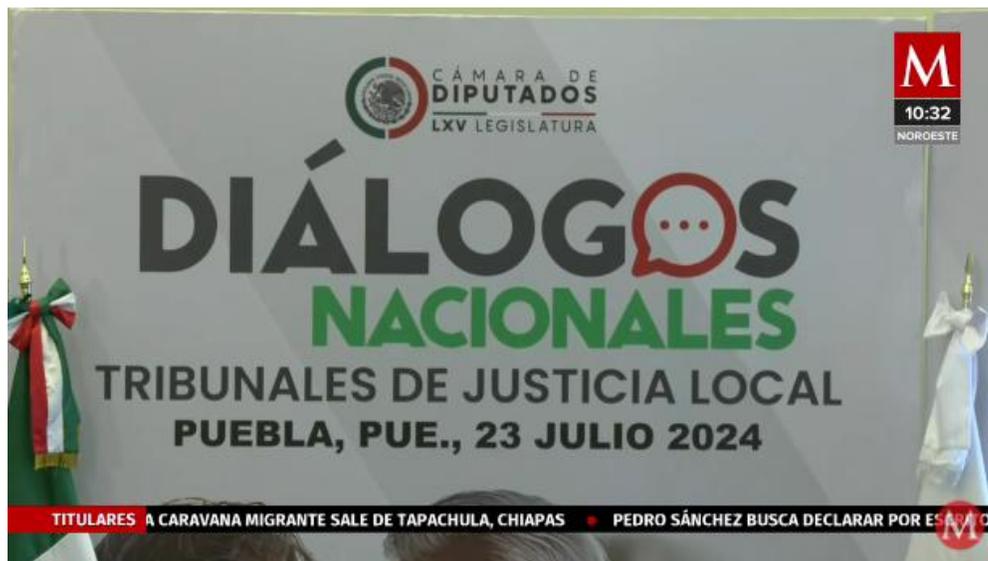
FECHA

25/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entre protestas, Foro de Reforma Judicial



CIUDAD DE MÉXICO (GASPAR VELA Y NORMA GARCÍA).- Puebla, Centro de Convenciones, sexta edición de los Diálogos Nacionales para la Reforma Judicial, afuera dos posiciones de pugna, adentro los **legisladores** de Morena impulsaron temas como el papel de los juzgadores, los alcances de los amparos y de los tribunales de justicia local. Pero la oposición les recordó que todavía no comienza la discusión.

[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXpeSh\\_r8itEngJjtaZowhcBmt9IkV4WPSSi65QdhCDPXA?e=JuhjHp](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXpeSh_r8itEngJjtaZowhcBmt9IkV4WPSSi65QdhCDPXA?e=JuhjHp)



## Alertan que cambios al Poder Judicial no servirán sin presupuesto



La **Reforma del Poder Judicial** no funcionará si no se le dota de un **presupuesto suficiente**, señalaron magistrados, jueces y especialistas que participaron en el sexto foro realizado por la **Cámara de Diputados**.

En el Centro Expositor Puebla, **Humberto Arróniz Meza**, magistrado de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, señaló que en la **reforma constitucional** también se deben contemplar recursos para los Poderes Judiciales estatales.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/alertan-que-cambios-al-poder-judicial-no-serviran-sin-presupuesto-BG12724746>



## En Puebla se realiza el sexto foro de diálogos nacionales sobre reformas constitucionales al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Los foros avanzan, gradualidad, mantener carrera judicial y una elección escalonada fueron preocupaciones expresadas por los titulares de tribunales Superiores de Justicia en los estados de cara a la Reforma Judicial.

Desde el Centro Expositor Salón Fuerte de Loreto en el estado de Puebla, se realizó el sexto foro de Diálogos Nacionales bajo el tema “Tribunales de Justicia Local”, en representación de Ricardo Monreal, el senador Navor Rojas advirtió que contrario a los jueces federales los locales no ganan más que el Presidente y están más cercanos a la gente, por lo que también deben revisarse.

En este contexto, el presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo**, señaló que es necesario revisar hasta dónde los tribunales federales tienen alcance para modificar la resolución de los tribunales locales.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbKr09QLG9hIoWEYM1ViEYcBKHw9a3mlb7flRhflhgfvTg?e=snaoNn>



## Concluye Sexto Foro de Diálogos Nacionales sobre Reforma al Poder Judicial en Puebla



**CDMX a 24 de julio, 2024.-** El sexto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial se llevó a cabo en Puebla de Zaragoza, centrando el debate en los "Tribunales de Justicia Local". El evento contó con la participación de diputadas, diputados, la senadora electa, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura, así como analistas.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) cuestionó la falta de paridad en el Poder Judicial y sugirió apresurar una iniciativa que promueva la igualdad de oportunidades para abogadas calificadas. Por otro lado, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) criticó la reforma, argumentando que podría llevar al autoritarismo y afectar la independencia del Poder Judicial.

<https://mayacomunicacion.com.mx/concluye-sexto-foro-de-dialogos-nacionales-sobre-reforma-al-poder-judicial-en-puebla/>



## Concluyó sexto foro de diálogos nacionales sobre reformas constitucionales al Poder Judicial realizado en Puebla



Diputadas, diputados, senadora electa, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura en los estados, así como analistas, participaron en el sexto foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial organizados por la Cámara de Diputados, en el tema “Tribunales de justicia local”, que se realizó en Puebla de Zaragoza.

La iniciativa dice todas y todos somos iguales

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) cuestionó dónde está la paridad en el Poder Judicial, y las mujeres hoy en día, abogadas que tienen capacidad y que han participado de manera eficiente y eficaz en sus encargos ¿dónde están y por qué no participan?

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/concluyo-sexto-foro-de-dialogos-nacionales-sobre-reformas-constitucionales-al-poder-judicial-realizado-en-puebla/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/07/2024

LEGISLATIVO

## Comisión de Puntos Constitucionales prepara el camino de 16 iniciativas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, prepara el camino para discutir 16 iniciativas constitucionales que conforman el llamado Plan C del presidente López Obrador, esto incluye la reforma de Pensiones, la eliminación de Organismos Autónomos como el INAI, la adición de la Guardia Nacional a la Sedena, el apoyo económico a estudiantes de familias pobres, entre otras. La Comisión tiene previsto reunirse mañana en sesión ordinaria, en la que se decidirá si se avala el calendario para discutir y votar los proyectos de dictamen de las iniciativas presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero.

<https://drive.google.com/file/d/1-9U0nJFVlt5XxW-2Hp3MemaUfjTWs0ye/view?usp=sharing>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Oposición acusa que Morena prevé aprobar reforma al PJ antes de concluir los foros

CIUDAD DE MÉXICO (GASPAR VELA Y NORMA GARCÍA).- Y aunque los foros de reforma al Poder Judicial aún no terminan, la Junta Directiva de la **Comisión de Puntos Constitucionales** definirá durante este jueves la ruta para aprobar los dictámenes del paquete de reformas enviadas por el presidente López Obrador en febrero. El que tiene que ver con el Poder Judicial se comenzará a redactar hasta el 9 de agosto, luego de que terminen los foros y se prevé que estén listos después del día 15 de agosto; sin embargo, la oposición acusa que Morena planea aprobar en comisiones esta reforma antes de esa fecha.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeXg72F2JqFKgnK6-x7qY-QBN1dmJ3G9Bgqk\\_johDd3VVA?e=5UBzjQ](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeXg72F2JqFKgnK6-x7qY-QBN1dmJ3G9Bgqk_johDd3VVA?e=5UBzjQ)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Dictamen de la reforma Judicial circulará a partir del 9 de agosto

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, va a definir hoy *la ruta crítica* para aprobar durante agosto el paquete de reformas que presentó el presidente López Obrador. Las reformas serán dictaminadas después del 15 de agosto y de acuerdo con el plan estipulado por legisladores, la reforma al Poder Judicial se elaborará a partir del 9 de agosto.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_j7hsXxg0ZAbXYg-Ez6Jg8kTRtxl1VRX/view](https://drive.google.com/file/d/1_j7hsXxg0ZAbXYg-Ez6Jg8kTRtxl1VRX/view)



## Analizarán cambios constitucionales a partir del 1 de agosto en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El próximo 25 de julio la Junta Directiva de la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados**, debe reunirse para aprobar la ruta jurídica para discutir y aprobar las 18 reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibidas por el Mandatario el pasado 5 de febrero, esto para dejar listos los dictámenes a la próxima legislatura.

El documento perfila que a partir del primero de agosto se reúna la **Comisión de Puntos Constitucionales** para iniciar con el desahogo de al menos de las 16 iniciativas presidenciales a excepción de la reforma del Poder Judicial, ya que los legisladores de Morena se comprometieron a dictaminar esta reforma a partir del 9 de agosto; es decir, una vez finalizados los nueve Diálogos Nacionales que aprobaron para ampliar el análisis de esta reforma.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER06DZe7WuRDva3dYb4UT3cBEzuL7uAHv-cjwu-VNkCLAQ?e=BObEri>



## Elección de jueces por voto no se negocia: 4T

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

### Debate legislativo.

El diputado Juan Ramiro Robledo confirma para el 15 de agosto dictamen de la reforma judicial

Los tres pilares de la reforma judicial serán la elección de jueces, magistrados y ministros por voto; la autonomía judicial y los derechos laborales, a partir de los cuales se construirá el dictamen que se conocerá el 15 de agosto, señaló el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, al adelantar que si la discusión es que no haya elección de sus miembros, “entonces buenas tardes y no tenemos nada qué hacer”.

En entrevista, anticipó que “hay un punto toral que es la propuesta central de la refor-

ma, que se elijan por voto los miembros de la Judicatura. Para nosotros y para la mayoría de los mexicanos se ordenó el 2 de junio que haya una nueva presidentita y que haya una serie de transformaciones. El punto central es que haya elección, si la discusión es que no la haya, entonces buenas tardes y no tenemos nada qué hacer”.

Sostuvo que habrá adiciones a la iniciativa presidencial presentada en febrero pasado, pero Morena y sus aliados no cederán en estos tres puntos torales, mismos que también avaló la ciudadanía con su voto. Incluso adelantó que en los últimos foros de discusión de la reforma se tocarán temas que no están dentro de la iniciativa presidencial.

El morenista dijo que al día siguiente del último foro de discusión comenzará la redacción del dictamen que se presentará a más tardar el 15 de agosto. ■

### CLAVE

### Iniciativas

La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales está citada hoy a las 12 del día para discutir el calendario de las iniciativas presidenciales.



## Diputados anuncian la construcción del calendario de las 18 iniciativas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Juan Ramiro Robledo**, explicó que mañana se reunirá la Mesa Directiva de la Comisión para establecer el calendario de la discusión de las 18 iniciativas constitucionales que envió el presidente el 5 de febrero.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERrj6NhScRKjPqKlCvVyYQBr1Jyxf1ztXwXUQ-IoLRpUw?e=bIFBF9>



# Elección de jueces debe ser gradual, estiman expertos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EXPERTOS** en temas políticos consideraron que la elección de juzgadores dentro de la reforma al Poder Judicial sí debe ser gradual, para evitar riesgos en la seguridad jurídica del país.

Raúl Juan Mendoza Unzón, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur, indicó a *La Razón* que cualquier reforma debe establecer un esquema de gradualidad para el relevo de magistrados y jueces en activo y que la experiencia profesional que se exija a quienes se postulen para ser electas sea sobre áreas afines a la función jurisdiccional o en el litigio en ese ámbito.

Ricardo Ortega Soriano, director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, dijo a este diario que coincide con el planteamiento de la gradualidad que se ha destacado en los foros de discusión, porque ante todo se deben evaluar los riesgos que una reforma de esta naturaleza implicaría no sólo para el Poder Judicial, sino para el país.

"En México tenemos una situación de impunidad crónica, que hay deficiencias muy graves en el acceso a la justicia y que es necesario impulsar una reforma al sistema de justicia en su conjunto. Ahora, esa necesidad no debe ser confundida con un intento para dismantelar las condiciones de contrapeso que ejerce el Poder Judicial", advirtió.

Además, Laurence Pantin, directora de la Fundación para la Justicia, dijo a *La Razón* que, de no darse de manera gradual la reforma, o en su defecto aplicarla sin conciencia, se abre la posibilidad de investigar a las personas juzgadoras "cuando sus determinaciones no se ajusten a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia".

Pantin aseguró que la Fundación para la Justicia y organizaciones aliadas coinciden en la urgente necesidad de mejorar la justicia, hacerla más eficiente y rápida, así como ampliar el acceso a la misma, pero recalcó que la iniciativa no prevé nada para hacer más accesible la justicia y la implementación de la elección de las personas juzgadoras mediante el voto popular.

## 9

**Ministros** integrarán la SCJN, y no 11, si se avala la reforma



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
julio 24, 2024 @ 9:40 am

# Legisladores cuestionan la paridad de género de la reforma judicial de AMLO

*El sexto foro de diálogos nacionales sobre la reforma al sistema incluyó la discusión de la paridad de género en el Poder Judicial.*



El sexto foro de diálogos nacionales sobre la reforma judicial incluyó la discusión de la paridad de género en el Poder Judicial y en las elecciones que propone el oficialismo para que en 2025 la ciudadanía elija a jueces, ministros y magistrados.

La diputada Olimpia Tamara Girón, de Morena, cuestionó “dónde está la paridad en el Poder Judicial”, uno de los tres poderes que conforman el sistema del Gobierno.

La legisladora llamó a impulsar “una iniciativa que diga que todas y todos somos iguales”, según informó en un comunicado la Cámara de Diputados, a cargo de la organización de los diálogos impulsados por el Gobierno en el estado de Puebla.

Por su parte, el diputado Marco Humberto Aguilar, del conservador Partido de Acción Nacional (PAN), criticó que la reforma “daría un golpe a la lucha por la paridad porque el mecanismo de elección popular no contiene instrumentos para garantizar la integración paritaria del Poder Judicial”.

[Legisladores cuestionan la paridad de género de la reforma judicial de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## Juana Fuentes Velázquez excluida del foro sobre reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, denunció que este martes fue cancelada la participación de su directora, Juana Fuentes Velázquez, en el sexto foro nacional sobre la reforma judicial organizado por la **Cámara de Diputados** en Puebla.

[https://drive.google.com/file/d/1QSGgEbHZh3gy\\_6rsVMfuRd892qpLr0jo/view](https://drive.google.com/file/d/1QSGgEbHZh3gy_6rsVMfuRd892qpLr0jo/view)



## Llama Rebeca Aladro a consolidar un sistema judicial más transparente



Pachuca, Hgo.–La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, participó en los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial, celebrados en el estado de Puebla, bajo el tema «Tribunales de Justicia Local», foro en el que hizo un llamado a la consolidación de un sistema judicial más transparente y respaldado por las personas justiciables.

Rebeca Aladro Echeverría, presentó el posicionamiento sobre los tribunales de disciplina previstos en la reforma, los cuales consideró ayudarán al fortalecimiento de la democracia y justicia en poderes judiciales sólidos y confiables, siempre y cuando gocen de independencia y profesionalización para no poner en riesgo los derechos de la ciudadanía.

Acompañada por magistrados y presidentes de tribunales locales que integran la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), así como por el titular de la misma, Rafael Guerra Álvarez, la Magistrada Rebeca Aladro abordó la relevancia de la implementación de tribunales de disciplina especializados como parte de la reforma y destacó la importancia de colocar a las y los justiciables y la protección de los derechos humanos en el centro de la reforma al Poder Judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Emilia Molina (Presidenta – Asociación Mexicana de Juzgadoras)



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Acerca de las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la liberación de presos en fines de semana: “Son dos cosas muy graves. La primera es utilizar la información descontextualizada y fuera de toda la lógica y parámetros reales para mal informar a la sociedad, eso de entrada me parece pésimo en cualquier momento que suceda, porque la sociedad merece estar informada por información verídica. Y, por otro lado, es muy grave que en el contexto que estamos viviendo del intento de reformar al Poder Judicial, que no al sistema de justicia por cierto, se den este tipo de declaraciones que son falsas”.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETqtoSoDkwpJgL5gV1m-ufQBws18Kyld5SwY-PyXaV3ocg?e=JbjiTi>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Jueces responden a AMLO: Señalamientos sobre 'sabadazos' buscan 'deslegitimar'

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación calificó como “inexactas”, “parciales y descontextualizadas” las afirmaciones del presidente López Obrador en su conferencia del martes, en la que señaló a 26 jueces federales por supuestamente liberar a personas privadas de la libertad durante los fines de semana, lo que se conoce como “sabadazos”.

Apuntaron que estos ataques desde la Presidencia, en los momentos en los que se busca reformar al Poder Judicial, tienen la clara finalidad de predisponer a la ciudadanía y crear un contexto adverso que dañe la confianza en los juzgadores.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYxUM4zlqelDhJ\\_9g\\_CDG8wBATx\\_hOzR-SVATSF2mfNQ?e=mtLt4m](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYxUM4zlqelDhJ_9g_CDG8wBATx_hOzR-SVATSF2mfNQ?e=mtLt4m)



## PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA Promueve Ernestina Godoy la reforma al Poder Judicial

HILDA ESCALONA

**La senadora electa asegura que el objetivo es que el pueblo, a través de su voto, elija a jueces, magistrados y ministros de la SCJN**

**A** fin de promover las Reformas constitucionales que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la senadora electa Ernestina Godoy Ramos ofreció una conferencia de prensa ante vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La próxima Consejera Jurídica de la Presidencia de México comentó que a lo largo de varios días se han dado a la tarea de realizar diversos foros para que la población entienda de qué trata y se convenza que es en beneficio del país.

Godoy Ramos mencionó que si el pueblo elige al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo no ven por qué no se pueda elegir a quienes conforman el Poder Judicial.

"El objetivo es que el pueblo, a través de su voto, pueda elegir a sus jueces, magistrados y ministros, además de que se apegaran a lo que mandata la ley, serán abogados titulados y con intachable reputación, con un profundo sentido de justicia y que les duelan las injusticias que se cometían en torno al pueblo".

La senadora electa aseguró que será una reforma histórica y que, por primera vez en el mundo, se llevará a cabo una

**A lo largo** de varios días se han dado a la tarea de realizar diversos foros para que la población entienda de qué trata y se convenza que es en beneficio del país, señaló la senadora electa Ernestina Godoy

elección de este tipo.

Recordó que cuando acudió la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a todas las plazas públicas del interior de la república, le preguntaba a los asistentes a sus mítines si estaban de acuerdo en que se hiciera la reforma al Poder Judicial y la gente coreó en todos los foros que sí, pues tacharon al Poder Judicial de corrupto.

"Se están realizando materiales de manera muy sencilla para explicar en qué consiste la reforma al Poder Judicial que será una nueva manera de judicializar además de que los plazos para resolver asuntos no deben pasar de los seis meses".

Y recordó que antes los diversos asuntos que debían resolverse ahí podían tardar hasta tres años para que se llegara a una conclusión, como fue el caso de la balización de las patrullas, pues antes, éstas tenían diferentes cromáticas dependiendo de la alcaldía donde prestarán el servicio de seguridad".

Por su parte, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, comentó que esta reforma ahora se discute en todos los estratos sociales y no sólo con grupos cerrados y especializados en el tema.

En tanto que José Manuel Oropeza Molares, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, recordó que el paquete de reformas estará a discusión en las siguientes semanas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	4	25/07/2024	LEGISLATIVO



**La senadora** electa Ernestina Godoy Ramos y próxima Consejera Jurídica de la Presidencia de México  
/HILDA ESCALONA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

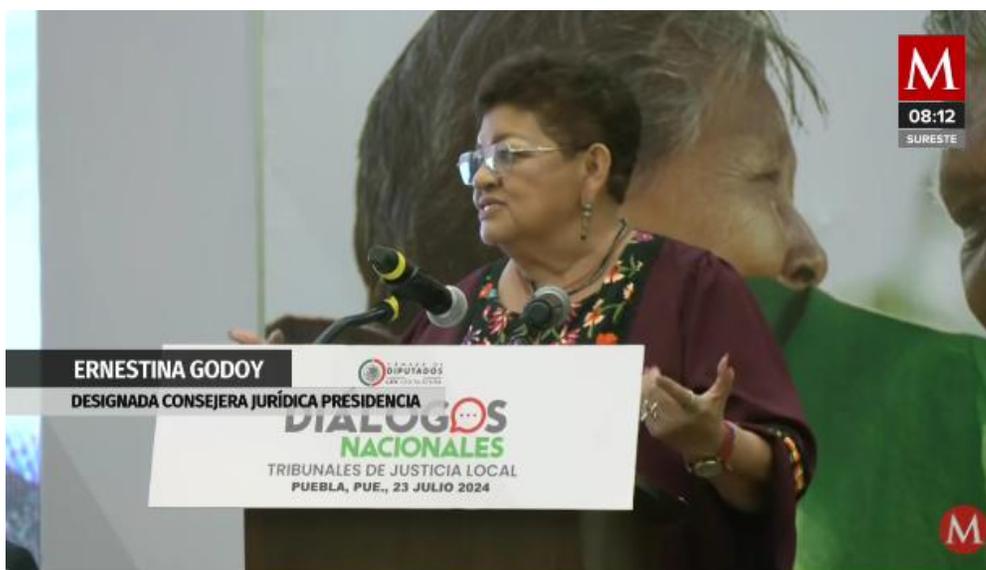
25/07/2024

LEGISLATIVO

## En 2027 todos los tribunales se habrán renovado, proyecta Godoy

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, aseguró que la aprobación de la reforma al Poder Judicial es ineludible e implica que a más tardar en este 2027 se habrán renovado todos los tribunales locales, dijo que la gradualidad no puede tomar décadas en cambiar.

Esto lo dijo en Puebla, donde se llevó a cabo el sexto foro de discusión sobre la Reforma al Poder Judicial, se habló acerca de los tribunales locales, sobre todo, el papel que juegan en la impartición de justicia.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQchMsi2SA5Lvn5emE78k2gBciP2W7buYVzFHlujl7UDRA?e=TJHSgy>



MILENIO TELEVISION

### JUFED desconoce dinámica de próximos foros sobre Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GASPAR VELA Y NORMA GARCÍA).- Quien no pudo formar parte de este sexto foro de la reforma judicial porque cancelaron su participación fue la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación. A través de un comunicado la asociación reprochó que cancelando el diálogo de los principales actores del sistema de justicia no puede más que generar sospecha sobre una ruta ya definida hacia la disolución del Poder Judicial Federal.

**“No puede más que generar sospechas sobre una ruta ya definida hacia la disolución del Poder Judicial”**

**TITULARES | N ESTADO CRÍTICO | MANTENTE INFORMADO EN WWW.MILENIO.COM | SÍGUENOS EN X EN @MILENIO**

[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUJbdKhQEyFAMkVrNx0tfW8Bea09Uc1QTY\\_KeVY21bWBPA?e=UoCBeg](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUJbdKhQEyFAMkVrNx0tfW8Bea09Uc1QTY_KeVY21bWBPA?e=UoCBeg)



## En 90 días sacamos el Plan C, advierte Monreal



Morena estima que en 90 días podrá empujar **la aprobación del "Plan C" concebido por el Presidente López Obrador** desde el 5 de febrero pasado.

El primer obstáculo que podría asomar para alcanzar ese objetivo, **respaldado por la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum**, es que los dictámenes de las 20 reformas no fueran aprobados antes de que concluya esta legislatura, el 30 de agosto próximo.

Si Morena no pudiera impulsar la aprobación de los dictámenes, el proyecto del "Plan C" --incluida la polémica reforma judicial-- resentiría una inevitable demora, puesto que a partir de septiembre, con la instalación de la **LXVI Legislatura del Congreso de la Unión**, el procedimiento tendría que empezar "de cero".

**El principal operador de Sheinbaum, el todavía senador Ricardo Monreal**, adelantó que la aprobación de la veintena de reformas deberá concretarse de septiembre a octubre.



Portada / Negocios /

Mónica Valladolid  
julio 24, 2024 @ 9:34 am

## 229 mil comerciantes se reúnen para proponer mejoras a la Reforma al Poder Judicial de AMLO

La recopilación de los empresarios para mejorar la Reforma al Poder Judicial será entregada a la Cámara de Diputados.



Con la finalidad de mejorar la propuesta de Reforma al Poder Judicial, la Confederación de Cámaras Empresariales (Concanaco Servytur), realizó el Foro de Análisis Técnico para la Mejora de la Reforma al Poder Judicial en México de manera presencial y remota, con tres mesas de análisis donde se convocaron a más de 229 mil actores sociales de todo el país.

Octavio de la Torre, presidente de la Confederación, recibió a diversos líderes como Nuhad Ponce Kuri, Presidenta de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (ANADE); Luis Enrique Pereda Trejo, Miembro del Consejo Directivo de la Barra Mexicana de Abogados; Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana; José Rogelio Alanís García, Magistrado de Circuito del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito; Jorge Chessal Palau, Presidente de la Barra Mexicana Colegiado de Abogados capítulo San Luis Potosí; y el Diputado Carlos Augusto Pérez Hernández.

Durante el encuentro de la mejora a la Reforma del Poder Judicial se enfatizó la necesidad de optimizar el proceso judicial para garantizar una justicia efectiva y accesible para todos los mexicanos, y se reunieron propuestas que serán validadas por los presidentes de las Cámaras Empresariales ubicadas en las 32 entidades federativas.



# Teme Fitch que reforma a PJ afecte inversión

REFORMA / STAFF

La reforma judicial propuesta por Morena, que busca que jueces sean seleccionados por voto popular, podría afectar negativamente el clima de inversión corporativa, las oportunidades del nearshoring e incluso el perfil institucional del País, alertó Fitch Ratings.

“La reforma judicial propuesta en México podrían afectar negativamente el apetito de inversión y el entorno empresarial de las empresas no financieras si su implementación obstaculiza la autonomía y la calidad del sistema judicial”, advirtió la calificadora.

Destacó que un deterioro del marco judicial actual o un debilitamiento de los controles y contrapesos gubernamentales podría moderar el apetito de inversión nacional y extranjera si el entorno regulatorio y el marco legal se consideran inciertos.

“Además, la mayor influencia de Morena podría cambiar el equilibrio entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial hacia el Presidente, lo que permitiría un posible debilitamiento de los controles y contrapesos”, señaló.

Fitch refirió que las modificaciones al método de selección de los jueces han suscitado inquietudes entre los inversionistas sobre la imparcialidad judicial para resolver los conflictos entre las autoridades gubernamentales y las empresas.

“Esto puede afectar las oportunidades de nearshoring que acercan la manufactura al mercado final estadounidense, particularmente para sectores con exposición a la manufactura, industrias orientadas a la exportación y bienes raíces industriales”, sostuvo la calificadora.

La posibilidad de que se den las reformas ha generado una mayor incertidumbre entre inversionistas y una mayor volatilidad, dijo.



## FITCH RATINGS

# Reforma judicial afectará clima de inversión

**Afirma que las empresas temen por posibles afectaciones a la imparcialidad**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Las reformas judiciales propuestas en México podrían afectar negativamente el apetito inversor y el entorno empresarial de las empresas no financieras si su implementación impide la autonomía y la calidad del sistema judicial, aseguró Fitch Ratings.

En un análisis, la calificadora aseguró que las empresas mexicanas mostrarán resiliencia en medio de la incertidumbre planteada por las recientes elecciones, y es probable que las métricas crediticias se mantengan dentro de las expectativas de calificación.

Fitch anticipa que las reformas al poder judicial sean votadas en septiembre, luego de que el partido en el gobierno ganó la mayoría en el Congreso de la Unión.

“La reforma judicial propuesta más significativa reemplazaría la selección presidencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces de distrito locales por la

elección mediante voto popular. Sin embargo, las modificaciones al método de selección de los jueces han generado preocupación entre los inversionistas sobre la imparcialidad judicial para resolver conflictos entre autoridades gubernamentales y empresas”, advirtió.

Asimismo, dijo que la creciente influencia de Morena podría desplazar el equilibrio de poder entre el ejecutivo, legislativo y judicial hacia el presidente, permitiendo un posible debilitamiento de los controles y contrapesos.

“Creemos que estas reformas en general afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero es demasiado pronto para evaluar la gravedad poten-

cial antes de su aprobación e implementación. La gobernabilidad de México ya es relativamente débil, con el puntaje del Indicador Mundial de Gobernanza del Banco Mundial en el percentil 32, que está muy por debajo de la mediana ‘BBB’ del percentil 58”, explicó Fitch.

## MAYOR INCERTIDUMBRE

La calificadora señaló que las inminentes reformas económicas, regulatorias y judiciales en México han llevado a



Foto: Archivo



Un deterioro material del actual marco judicial o un debilitamiento de los controles y equilibrios gubernamentales podrían moderar el apetito de inversión nacional y extranjera si el entorno regulatorio y el marco legal se consideran inciertos.”

## FITCH RATINGS

una mayor incertidumbre de los inversionistas y una mayor volatilidad del mercado a corto plazo.

El peso mexicano se depreció frente al dólar estadounidense hasta un 10% después de las elecciones, aunque el shock inicial se ha revertido a medida que los participantes del mercado han atenuado las preocupaciones.

Además, la aversión al

riesgo aumentó entre los inversionistas, lo que provocó que el rendimiento del bono mexicano a 30 años aumentara de 9.82% el 31 de mayo a 10.31% el 16 de julio.

“Un deterioro material del actual marco judicial o un debilitamiento de los controles y equilibrios gubernamentales podrían moderar el apetito de inversión nacional y extranjera si el entorno regulatorio y el marco legal se consideran inciertos”, enfatizó.

Dijo que este escenario puede afectar las oportunidades de nearshoring que acercan la manufactura al mercado final de Estados Unidos, particularmente para sectores con exposición a la manufactura, industrias orientadas a la exportación y bienes raíces industriales.

Además, prevé que el sector privado estará más preocupado si se aprueba el poder judicial, ya que podría favorecer a las empresas estatales sobre las privadas.





## Advierten analistas de Fitch

# “Clima de negocios, afectado por cambios constitucionales”

● Reforma al Poder Judicial podría favorecer a las empresas estatales sobre las privadas

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

**E**l apetito del inversionista y el entorno empresarial de México se verán afectados si se confirman los resultados electorales que otorgan al partido en el poder, Morena, suficiente apoyo legislativo para aprobar enmiendas constitucionales, advirtieron analistas de la calificadora Fitch.

Refieren que “las modificaciones al método de selección de los jueces han generado preocupación entre los inversionistas sobre la imparcialidad judicial para resolver conflictos entre autoridades gubernamentales y empresas”.

En un cable informativo dirigido por la agencia que recién ratificó el grado de inversión de México, subrayaron que “la creciente influencia del partido Morena podría desplazar el equilibrio entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado hacia el Presidente”.

De ser el caso, “se permitirá un posible debilitamiento de los controles y contrapesos, lo que afectará el perfil institucional de México”.

Agregaron que “los participantes del sector privado estarán más preocupados si se aprueba la reforma del poder judicial, ya que podría favorecer a las empresas estatales sobre las privadas”.

En el análisis refieren que “las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han jugado un papel clave en la protección de las empresas frente a las iniciativas estatales o agencias tributarias”.

Este es el segundo comunicado en menos de una semana, donde Fitch advierte que la citada propuesta de reforma se da en el marco de una gobernabilidad “relativamente débil”.

En el análisis del sector corporativo, fechado desde Wall Street, anticipan que la composición del Congreso alentarán la aprobación de las reformas judiciales propuestas en México y anticipan que podrían aprobarse en septiembre.

Admiten que la propuesta de reforma al Poder Judicial “fue propuesta para mejorar la equidad y eficiencia del proceso judicial y eliminarán la corrupción percibida en tribunales”.

Sin embargo, enfatizaron que “el potencial de éstas inminentes reformas, ha llevado a una mayor incertidumbre de los inversionistas y una mayor volatilidad del mercado a corto plazo”.

La calificadora recién ratificó la nota soberana de México en “BBB-” con perspectiva Estable, que indica un riesgo moderado de impago.

### Impacto negativo en flujo de caja

En el análisis refirieron que la mayor volatilidad del mercado a corto plazo, por el potencial de reformas económicas, regulatorias y judiciales, puede tener impacto negativo en la generación del flujo de caja y en los indicadores de apalancamiento de las empresas.

Esto por el mayor gasto por intereses y el efecto negativo de la depreciación de la moneda.

En el documento recuerdan que tras conocerse el resultado electoral, el peso mexicano se de-



precio frente al dólar hasta 10%, aunque el *shock* inicial se ha revertido conforme se atenuaron las preocupaciones sobre los resultados electorales.

Agregaron que la aversión al riesgo aumentó entre los inversionistas, lo que provocó que el rendimiento del bono mexicano a 30 años aumentara de 9.82% el 31 de mayo a 10.31% el 16 de julio.

Refirieron que las empresas orientadas a la exportación pueden ganar competitividad a medida que el peso se deprecia, pero esta ventaja podría ser de corta duración si el entorno empresarial general se deteriora en el mediano y largo plazos.

“La cartera corporativa no financiera calificada enfrenta cómodos vencimientos de deuda en el 2025, pero pueden surgir mayores desafíos de refinanciamiento para el 2026”, advirtieron.

### **Débil gobernabilidad**

El director de análisis soberano para América Latina en Fitch, Carlos Morales, explicó desde principios de julio que una parte de la calificación soberana, “probablemente el 20%”, está vinculada a los indicadores de gobernanza del país.

Este valor es asumido a partir de los indicadores de gobernabilidad que mide el Banco Mundial para todos los países.

Es en este factor donde se vería reflejado el impacto de un cambio constitucional como el de la reforma al poder judicial que ahora está en análisis, subrayó.

Carlos Morales advirtió que México tiene uno de los niveles más bajos de institucionalidad en el indicador del Banco Mundial.

Lo anterior significa que la calificación soberana ya incluye esta gobernabilidad débil.

El analista dijo entonces, en entrevista, “tendremos que esperar a la aprobación de la reforma, para conocer la gradualidad o marginalidad de los cambios, para identificar que tan sustancial será y qué tanta diferencia hará respecto de lo que ahora tienen. Una perspectiva bastante negativa que ya tiene la institucionalidad del soberano”.

Desde su punto de vista, la propuesta de reforma judicial más significativa es la que reemplazaría la selección presidencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces de distrito locales por la elección del voto popular.

**La propuesta** de reforma judicial más significativa es la que reemplazaría la selección presidencial de la SCJN, magistrados y jueces de distrito locales por la elección del voto popular.



## AMBIENTE DE NEGOCIOS EN MÉXICO

# Reforma judicial dañaría el clima de inversión: Fitch

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

De aprobarse las reformas judiciales propuestas por la actual administración en México, se podría afectar negativamente el apetito de inversión y el ambiente de negocios de las empresas, si su implementación impide la autonomía y calidad de este sistema, advirtió Fitch Ratings.

En un análisis, expuso que si bien es demasiado pronto para dimensionar la gravedad potencial antes de su aprobación e implementación, estas reformas en su conjunto afectarían el perfil institucional de México que ya tiene una gobernabilidad relativamente débil.

Según la propuesta, las reformas tienen como objetivo mejorar la equidad y la eficiencia del proceso judicial y eliminar la corrupción percibida en los tribunales. La que ha llamado más la atención es la modificación a la selección presidencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces mediante voto popular.

## FOCOS

**A la expectativa.** Los inversionistas están atentos a los impactos que podrían generar los cambios en el poder judicial.

**Mantener la calma.** Las empresas mexicanas mostrarán resiliencia frente a la incertidumbre por las recientes elecciones.

**Gobernanza.** En el Indicador de Gobernanza del Banco Mundial, México se ubica en el percentil 32, muy por debajo de la mediana "BBB", de 58, señaló Fitch.

“Las modificaciones en el método de selección de los jueces han suscitado la preocupación de los inversores sobre la imparcialidad judicial para resolver conflictos entre las autoridades gubernamentales y las empresas. Además, la mayor influencia de Morena podría desplazar el equilibrio de poder, lo que

permitiría un posible debilitamiento de los controles y equilibrios”, indicó el reporte.

La calificadora contempló que las empresas mexicanas mostrarán resistencia en medio de la incertidumbre planteada por las recientes elecciones y es probable que las métricas crediticias se mantengan dentro de las expectativas de las notas.

### CRECE INCERTIDUMBRE

Fitch recordó que los resultados de las elecciones generales de junio de 2024 señalan una amplia continuidad política y solidifican el apoyo político de Morena. Esto aumentó la aversión al riesgo.

“La inminencia de reformas económicas, regulatorias y judiciales en México ha provocado una mayor incertidumbre entre los inversores y un aumento de la volatilidad de los mercados a corto plazo”. La firma ejemplificó con la depreciación del peso frente al dólar en hasta 10 por ciento tras las elecciones, aunque esto se ha revertido.



## Reforma Judicial puede afectar inversión: Fitch

**CAMBIOS** impactarían perfil institucional del país, alerta; Claudia critica que oposición acuse simulación con foros; expertos dicen que debe ser gradual; PAN alista iniciativa.

Sheinbaum cuestiona credibilidad de oposición

# Niega simulación en foros del plan judicial

**LA VIRTUAL** Presidenta electa insta al bloque de contención a esperar a que terminen los encuentros y se saquen conclusiones; critica convocatoria del FCN para protestar ante el INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, criticó a la oposición, cuestionó su credibilidad y le sugirió esperar a que concluyan los foros sobre las reformas del Presidente, particularmente la judicial, antes de acusar que los foros que se llevan a cabo en la materia son una simulación.

Cuestionó quién va a creer en la palabra de los opositores al respecto, al señalar que éstos han cambiado de opinión, como cuando aseguraron apoyar los programas sociales y luego se retractaron, o que se movilizaron en defensa de la democracia y hoy, comentó, le piden al INE "violiar" la Constitución para impedir una supuesta sobrerrepresentación de la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión.

**EL DATO** EL LUNES, legisladores morenistas y sus aliados acordaron cerrar filas para votar por las "reformas progresistas" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio a conocer la ruta para la dictaminación de las 18 iniciativas presidenciales para reformar la Constitución, en donde el margen de análisis para las conclusiones de los foros sobre

la reforma judicial es de apenas un día, los grupos opositores vieron en esto una muestra de que la 4T simuló escuchar y sospechan que las modificaciones a la reforma planteada por el Ejecutivo serán menores.

Sobre ello, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México instó al bloque de contención a aguardar a que concluyan los foros y se saquen conclusiones.

"Ahora dicen: 'no, es que es una simulación los foros'; que se esperen. Ya sabemos que ellos están en contra de que se elija al Poder Judicial por voto popular, eso ya lo sabemos, pero vale mucho la pena porque, ¿qué valor tiene su palabra? Cuando decían una cosa, ahora dicen otra; entonces, 'que es una simulación'. Pues quién les va a creer si todavía no acaban los foros", dijo Sheinbaum.

Se prevé que este jueves se reúna la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir la ruta que habrá de seguir a partir del primer día de agosto para dictaminar las iniciativas presidenciales, excepto la relativa al Poder Judicial, cuyos foros de discusión concluirán el 8 de agosto y su dictaminación iniciará de inmediato, al día siguiente.

Previamente, criticó la convocatoria que lanzó el Frente Cívico Nacional (FCN) para protestar el 11 de agosto ante el INE contra la supuesta sobrerrepresentación que se perfila de Morena y sus aliados en el Congreso.

"Están convocando a una manifestación los adversarios políticos para pedirle al INE que se viole la Constitución,

porque dicen que hay sobrerrepresentación. En realidad, lo que le están pidiendo es: 'INE, viola la Constitución', los que hablan de Estado de derecho, de respeto a las instituciones, del INE no se toca, etcétera", criticó.

Así, replicó lo dicho en la mañana en la conferencia del Presidente de la República, respecto a que no hay error de interpretación en la Constitución, donde las limitantes para la asignación de escaños sólo aplica a partidos, más no a coaliciones.

"La representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones", dijo.

**AHORA DICEN:** 'no, es que es una simulación los foros'; que se esperen. Ya sabemos que ellos están en contra de que se elija al Poder Judicial por voto popular, eso ya lo sabemos, pero vale mucho la pena porque, ¿qué valor tiene su palabra?"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual Presidenta electa de México



# PAN va por su propia iniciativa y exige atención

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EL PARTIDO** Acción Nacional (PAN) anunció que presentará su propia iniciativa de reforma judicial ante el Congreso de la Unión, por lo que exigió ser escuchado, como se hace con la propuesta del Ejecutivo federal.

"Presentaremos nuestra propia iniciativa y exigimos ser escuchados, como la del oficialismo. Tenemos que hacer el intento de detenerla, porque no podemos ser comparsas de un retroceso democrático, ya que esta reforma eso implica; por ello, debemos acudir a las instancias para que se respete la Constitución", destacó la secretaria general del partido, Noemí Luna.

En entrevista con *La Razón*, señaló que la intención de fondo de la propuesta del Gobierno federal es quitar autonomía al Poder Judicial, así como mermar la división de poderes, por lo que señaló que la propuesta del PAN servirá para contrarrestar el intento de "totalitarismo" que pretende Morena.

"Ellos están en condiciones de sacar la iniciativa desde el día que se presentó; nunca les ha importado el debate real o tomar en cuenta a los expertos, a la opinión de catedráticos o de los propios magistrados; lo que falta es que la oposición presente una propuesta", subrayó.

**EL TIP**

**EL PAN** señaló el domingo que, en lugar de la reforma judicial de la 4T, su bancada elaborará una "propuesta integral" para mejorar el sistema de justicia.

En este tema, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, sostuvo que los foros de la reforma "son una farsa", porque no ha habido conclusiones expresas ni ha quedado claro lo que estarían aceptando: "No se sabe qué se va a tomar de los foros ni qué se va a llevar como dictámenes en la Comisión de Puntos Constitucionales; entonces, todo lo están haciendo en absoluto silencio".

En consonancia, el excandidato a la dirigencia del PAN, Gerardo Priego Tapia, aseguró que los foros en los que se discute la propuesta del Ejecutivo en materia judicial son una burla, debido a que, dijo, es una imposición del Presidente Andrés Manuel López Obrador que están siguiendo sus simpatizantes en un "circo".

"Es claro que es una mascarada, es seguir el circo que ha hecho Obrador y su gente en diversos temas, como seguridad, salud y ahora el Poder Judicial; es una completa farsa y una simulación completa, es una burla la reforma judicial, ya que es una imposición", expresó al tiempo de argumentar que los foros no son suficientes para que la gente se entere de lo que significa la reforma y su impacto.

**335**

**Legisladores**

tiene el PAN entre senadores y diputados federales y locales.



**PRESENTAREMOS** nuestra propia iniciativa y exigimos ser escuchados, como la del oficialismo. Tenemos que hacer el intento de detenerla, porque no podemos ser comparsas de un retroceso democrático, ya que esta reforma eso implica"

**NOEMÍ LUNA**

Secretaria general del blanquiazul



Reforma impide autonomía: Fitch Ratings

# Prevén que la Judicial afecte las inversiones

| Redacción

La reforma judicial propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado más incertidumbre en los inversionistas ante la posibilidad de que con su aprobación el Poder Judicial pierda autonomía y el sistema judicial su calidad, lo que en un futuro puede impactar negativamente en el entorno de negocios en México, alertó Fitch Ratings.

La agencia de calificación internacional señaló que la reforma judicial, que busca que ministros, jueces y magistrados sean designados mediante voto popular, genera preocupación en los inversores ante el riesgo de que exista imparcialidad al momento de resolver conflictos entre las autoridades gubernamentales y las empresas.

Asimismo, sostuvo que los resultados de las elecciones generales del pasado junio, que sugieren que Morena, junto con sus aliados, "puede obtener suficiente apoyo legislativo para aprobar enmiendas constitucionales" provocan aversión debido a que el partido guinda podría cambiar el equilibrio entre poderes.

"Un deterioro sustancial del marco judicial actual o un debilitamiento de los controles y equilibrios gubernamentales podrían moderar el apetito por la inversión nacional y extranjera si se considera que el entorno regulatorio y el marco legal son inciertos. Esto puede afectar las oportunidades de *nearshoring* que acercan la

**LA CALIFICADORA** afirma que deterioro del marco de justicia impactaría en las oportunidades de *nearshoring* de México; pese a incertidumbre planteada, empresas mostrarán resiliencia, dice

**EL DATO** PARA garantizar el derecho de cualquier persona a la justicia, la reforma judicial propone fijar plazos de hasta seis meses para que un asunto sea resuelto.

fabricación al mercado final de Estados Unidos, particularmente para los sectores con exposición a la manufactura, las industrias orientadas a la exportación y los bienes raíces industriales", destacó.

La calificadora de crédito explicó que la gran posibilidad de que estas reformas se aprueben en septiembre ha inducido a que haya una mayor volatilidad del mercado a corto plazo.

En este sentido, recordó que tras las elecciones el peso mexicano se depreció frente al dólar estadounidense hasta 10 por ciento; además, la aversión al riesgo aumentó entre los inversionistas, también incrementó, provocando que el rendimiento del bono mexicano a 30 años aumentará de 9.82 por ciento el 31 de mayo a 10.31 por ciento el 16 de julio.

"Ambas tendencias pueden tener un impacto negativo en la generación de flujo de caja y en las métricas de apalancamiento de las empresas debido al mayor

gasto por intereses y al efecto negativo de la depreciación de la moneda sobre la demanda y ciertos costos. Las empresas orientadas a la exportación pueden ganar competitividad a medida que el peso se deprecia, pero esta ventaja podría ser efímera si el entorno empresarial general se deteriora a mediano y largo plazo", puntualizó Fitch Ratings.

No obstante, reconoció que, aunque la aprobación de la reforma al Poder Judicial afectaría de manera negativa el entorno de inversiones en México, es pronto para "evaluar la gravedad potencial" que podría provocar esta iniciativa en el clima de negocios de nuestro país.

"La gobernabilidad de México ya es relativamente débil, con el Indicador de Gobernabilidad Mundial del Banco Mundial en el percentil 32, que está muy por debajo de la mediana 'BBB' del percentil 58", mencionó.

Finalmente, la agencia calificadora con sede en Nueva York y Londres agregó que pese a este escenario, las empresas mexicanas mostrarán resiliencia en medio de la incertidumbre planteada por las recientes elecciones, y es probable que las métricas crediticias se mantengan dentro de las expectativas de calificación.

**9** Ministros plantea que haya en la Corte





## Reforma judicial en México prende alarmas internacionales, esto dijo calificadora Fitch Ratings

Fitch consideró que elegir jueces por voto popular podría influir en la imparcialidad judicial, incrementando la preocupación de inversores

Por Omar Tinoco Morales



Morena se alista para aprobar en comisiones durante agosto el dictamen sobre la **Reforma al Poder Judicial**, de modo que a partir del 1 de septiembre la “súper mayoría” de la 4T pueda aprobarla en el Pleno de Diputados y el Senado de la República, pues es una de las prioridades del presidente **Andrés Manuel López Obrador** antes de concluir su sexenio.

La **calificadora Fitch Ratings** manifestó inquietud respecto al impacto potencialmente negativo en la inversión y el clima empresarial que podría surgir de la **Reforma al Poder Judicial** promovida por Morena y el Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La agencia calificadora señaló este miércoles que los cambios propuestos en el sistema judicial podrían minar la autonomía y calidad de este, afectando así el “apetito de inversión” en el país.



#SOBREMALOSJUECES

# PJF pide pruebas a Ejecutivo

## AFIRMAN QUE SOLO 391 INTEGRANTES HAN SIDO DENUNCIADOS

368

BOLETAS RECIBIRÍAN LOS VOTANTES EN LA CDMX.

15

DE AGOSTO INICIARÍA LA DISCUSIÓN DE LAS REFORMAS.

ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante las acusaciones de corrupción e irregularidades por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo y con las que argumentan la urgencia de una Reforma al Poder Judicial, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal pidieron que les entreguen un expediente con los casos que tienen documentados para hacer dichos señalamientos.

Según fuentes del Poder Judicial, aunque reconocen que hay una mala percepción sobre éste por parte de la ciudadanía, se requiere que

se señale qué parte de los 55 mil integrantes, entre ellos, mil 647 juezas, jueces, magistradas y magistrados y, 30 mil abogados de todas las edades que pertenecen al sistema de carrera, son parte de la *manzana podrida* que se denuncia.

Afirman que, de este universo, solo 391 han sido denunciados, incluso muchos de manera anónima, mientras que 0.7% de todo el PJF, fue acusado de estar inmerso en actos de corrupción.

Los integrantes del Poder Judicial, que conformarán una contrapropuesta de reforma, la cual darán a conocer en agosto, puntualizan que, en este tema, no se ve la raíz del problema en donde la ciudadanía sufre directamente de las decisiones que se toman.

Destacan que 93 por ciento de los delitos son locales –feminicidio, homicidio, robo en casa habitación, el contrato incumplido– en donde el primer contacto de la gente es la justicia local, en la que nadie ha puesto atención.

Sobre la elección de los impartidores de justicia, destacan que es una situación que los legisladores no han dimensionado porque, por ejemplo, tan sólo en la Ciudad de México, la ciudadanía tendría que analizar dos mil 112 perfiles, tomando en cuenta que son 352 órganos jurisdiccionales, y en la propuesta del Poder Ejecutivo que se revisa en el Congreso de la Unión, se propone que haya 6 candidatos por cada uno de estos órganos. ●

DEFENSA DE POSTURA

1

• El Poder Judicial pide que se mantengan los concursos de oposición.

2

• Invitación para que poderes se sienten a dialogar sigue abierta.



# Peso continúa con nerviosismo

| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

**EL PESO MEXICANO** continuó retrocediendo ante el dólar pues cerró la sesión de ayer con una cotización de 18.37 unidades frente a la moneda estadounidense, lo que implica una depreciación de 1.27 por ciento en la jornada y una pérdida de 1.11 por ciento respecto al cierre previo.

Durante la sesión del miércoles, el peso fue la segunda divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces debido a varios factores como los posibles cambios en la reforma al Poder Judicial, la cual según comentarios de la

agencia Fitch Ratings puede moderar las inversiones en México; la decisión de Tesla de frenar la inversión en Nuevo León y por el aceleramiento de la inflación en la primera mitad de julio, explicó Grupo Financiero Banco Base.

Tras el debilitamiento del peso y de otras divisas como el real brasileño que perdió 1.25 por ciento, seguido del florín húngaro con 0.89 por ciento, el peso colombiano con 0.79 por ciento y el zloty polaco con 0.63 por ciento, analistas de Monex señalaron que el índice DXY, que mide el valor del dólar en relación con otras monedas, recortó el retroceso de la sesión y cerró con una depreciación de 0.06 por ciento.

Además, la aversión al riesgo por los primeros resultados trimestrales de grandes empresas tecnológicas, provocaron en el mercado de capitales caídas de Tesla (-12.3 por ciento) y Alphabet (-5.0 por ciento).

Esto llevó a que en los mercados accionarios los tres principales índices accionarios presentaron importantes movimientos a la baja. De acuerdo con Banco Base, el Nasdaq retrocedió 3.64 por ciento en la sesión de ayer, el S&P 500 y Dow Jones perdieron 2.31 y 1.25 por ciento, respectivamente.

A nivel local, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC), principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), retrocedió 1.00 por ciento acumulando dos sesiones a la baja y ubicándose en 53 mil 168 puntos.

## EL TIP

**EN LO QUE** va de 2024, el peso mexicano acumuló una depreciación frente al dólar de 8.24%, según Monex.



# ... y Segob reprocha: “De 2009 a 2021 la oposición se benefició de la sobrerrepresentación”

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, explicó que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados benefició a los partidos de la oposición desde 1996 cuando se reformó el artículo 54 de la Constitución mexicana.

Detalló que de 2009 a 2021 coaliciones de la oposición se favorecieron, principalmente para el PRI; en 2009 el PRI y el Partido Verde se beneficiaron, lo mismo sucedió en 2012, 2015, 2018 y 2021, este último año también incluyó el PAN y PRD.

Alcalde tuvo su segunda participación en la conferencia matutina presidencial específicamente para explicar el criterio de sobrerrepresentación para la conformación de la próxima LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados.

Dijo que es “increíble que tengamos todos estos antecedentes, que la Constitución diga por partido político, y que hoy la exigencia sea de interpretación distinta; llegamos al cinismo que establece que es violar la Constitución cuando esta es clarísima”.

Añadió que no es otra cosa “que no se cumpla con la Constitución, que se viole la norma constitucional”.

## LO QUE DICE EL 54 CONSTITUCIONAL

Señaló que el artículo 54 de la Constitución, reformado en 1996, establece que “ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por am-

bos principios”.

Además, indica que “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

La secretaria de Gobernación dijo que “no se pueden pedir interpretaciones a conveniencia de la Constitución y si algo no gusta, hay que reformar la Constitución”.

Recordó que en 2008 el PRI, el PAN y el PVEM reformaron el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), para establecer que la distribución de legisladores plurinominales se diera por partido y no por coalición, como se establecía antes de la reforma.

## DE 2009 A 2021, SILENCIO CONVENIENTE

Alcalde Luján afirmó que esta regla se ha aplicado desde las elecciones de 2009 y para demostrarlo presentó una tabla en la que se muestra la distribución de plurinominales en las elecciones federales de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

Reprochó que la oposición no dijera nada en las elecciones de 2009, 2012 y 2015, cuando les favoreció este criterio.

## ¿CÓMO QUEDARÁ LA LXVI LEGISLATURA?

En ese contexto, presentó una proyección de la integración de

la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados, de acuerdo con el criterio seguido desde 2008:

Morena tendría 161 diputados por mayoría y 87 plurinominales. Total: 248.

PVEM contaría con 57 diputados por mayoría y 18 plurinominales. Total: 75.

PAN tendría 32 diputados por mayoría y 36 plurinominales. Total: 68.

PT contaría con 38 diputados por mayoría y 12 plurinominales. Total: 50.

PRI contaría con nueve diputados por mayoría y 24 plurinominales. Total: 33.

MC tendría un diputado por mayoría y 23 plurinominales. Total: 24.

PRD contaría solo con un diputado de mayoría, sin plurinominales.

Con ello aseguró que no existe sobrerrepresentación ni violación a la Constitución, pues Morena no rebasa los 300 diputados • (Gerardo González Acosta)



#COINCIDEAMLO

# Defiende Segob la mayoría

## ACUSAN A OPOSICIÓN DE ARMAR REBELIÓN POR REFORMA JUDICIAL

373

DIPUTADOS DE MORENA Y ALIADOS EN SAN LÁZARO.

334

LEGISLADORES, PARA LA MAYORÍA CALIFICADA.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en la oposición "nunca los había visto tan descarados, deshonestos y enseñando el cobre", al armar una "rebelión" para evitar que Morena y partidos aliados obtengan la mayoría calificada en el Congreso.

Acusó que los conservadores siempre le han parecido gente de pocos principios, oportunistas, corruptos, inmorales que ahora quieren que se viole la Constitución.

"Ahora ya no quieren respetar lo que está en la Constitución, entonces empiezan a decir: ¡Cómo! Si sacaron 52

por ciento, 55 por ciento, van a tener 66 por ciento. ¡Hay una representación! Sí, así lo establece la Constitución", recalcó.

Argumentó que si hay "300 distritos electorales federales y el movimiento de transformación gana 85 por ciento, ¿por qué no va a tener mayoría calificada?"

Por ello, el titular del Ejecutivo federal dijo que hay una "especie de rebelión" del grupo conservador, de sus voceros y achichincles que hablan de sobrerrepresentación.

"El movimiento de transformación va a contar con mayoría calificada que va a permitir reformar la Constitución y ellos no quieren que se tenga esa mayoría calificada porque no quieren que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial", aseveró.

Con el presidente coincidió Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, quien afirmó que hay hipocresía en la oposición porque antes se beneficiaron de lo que establece la Constitución para obtener la mayoría calificada y ahora están en contra de que la repartición de plurinominales sea por partido.

De acuerdo con sus proyecciones, Morena, PT y el Verde obtendrían una mayoría de 373 diputados, es decir, mayoría calificada con la posibilidad de modificar la Constitución.

"Les gustaba la distribución por partido hoy que no les beneficia, están exigiendo una interpretación distinta pero no es otra cosa que exigir que no se cumpla con la constitución que se viole la norma constitucional", recalcó. ●



EL MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN VA A CONTAR CON MAYORÍA CALIFICADA.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.  
PRESIDENTE DE MÉXICO



FOTO: ESPECIAL



### ASÍ LAS CIFRAS

1

• Morena tendrá 161 legisladores electos más 87 diputados via plurinominal.

2

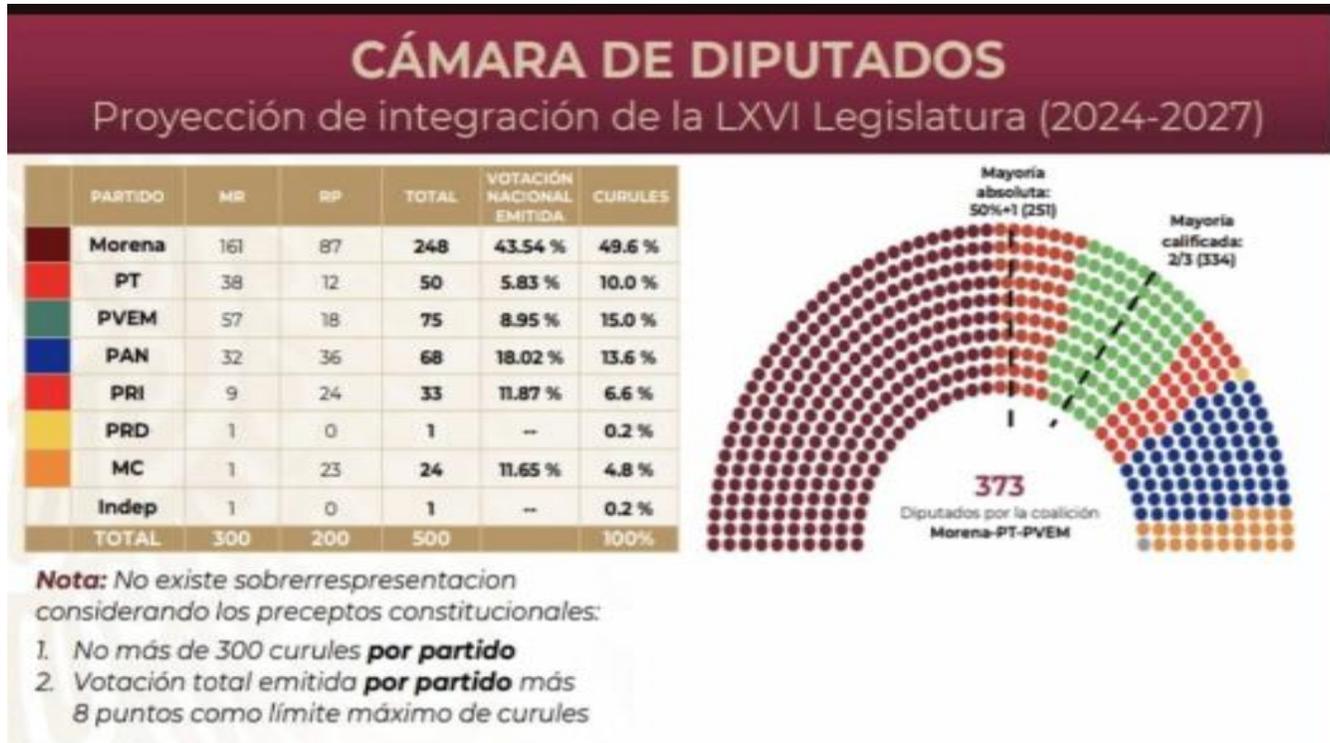
• El PT se ganó 38 curules por mayoría más 12 lugares plurinominales.

3

• El PVEM ganó 57 diputados por mayoría y proyectan 18 plurinominales.



## Sumaría 373 diputados la 4T, prevé Luisa María Alcalde



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, consideró el discurso opositor como una “hipocresía” e informó sobre los “criterios” que establece la Constitución para evitar una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, que llevará a la oposición a tener 373 diputados federales.

Recordó que en las elecciones de 2009 y 2012, el PRI y el PAN se beneficiaron con la legislación actual sobre la integración del Congreso de la Unión.

“Entonces les parecía bien, les gustaba la distribución por partido. Hoy que no les beneficia están exigiendo una interpretación distinta, pero no es otra cosa que exigir que no se cumpla con la Constitución”, manifestó Alcalde Luján.

Señaló que el artículo 54 de la Constitución, reformado en 1996, establece que “ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios”.

Además, señala que “en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

Dijo que no se pueden pedir interpretaciones a conveniencia de la Constitución y si algo no gusta, “hay que reformar la Constitución”.

Recordó que en 2008 el PRI, el PAN y el PVEM reformaron el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), para establecer que la distribución de legisladores plurinominales se diera por partido y no por coalición, como se establecía antes de la reforma.



REPARTO DE LEGISLADORES COMO PIDE  
OPOSICIÓN ES ILEGAL: ALCALDE P. 5

# “Oposición actúa de forma hipócrita”: Alcalde

**CRITICÓ QUE LA** apelación de la mayoría calificada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrarepública.mx

**L**a secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, advirtió que el reparto de diputados federales como exige la oposición y jueces es un signo de hipocresía, pero también una violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto dado que las reglas de distribución de curules en la Cámara de Diputados han estado vigentes durante los últimos 16 años y aplicado para las elecciones federales de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

Durante la ‘mañanera’ del presidente Andrés Manuel López Obrador, Luisa Alcalde declaró que es una hipocresía que los opositores estén apelando a defender el Estado de Derecho impidiendo que Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) logren la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Al respecto, explicó que ello resulta contrario al estar llamando a no acatar los criterios para el reparto de escaños establecidos en la Constitución Política, algo que ellos mismos defendieron desde 2008.

“Entonces les gustaba la distribución, ahora [que otros partidos logran



“Antes les gustaba la distribución, ahora exigen una interpretación distinta”, dijo. Especial

la mayoría calificada] exigen una interpretación distinta. Eso no es otra cosa que una petición de violar la norma constitucional”, apuntó la secretaria de Gobernación.

La funcionaria recordó que desde 1996 la Carta Magna establece en la fracción IV del artículo 54 que ningún partido político claramente podrá contar más de 300 diputados, de mayoría o representación proporcional, para evitar una sobrerrepresentación. Sin embargo, destacó que también se estableció una “cláusula de gobernabilidad”, la cual daba indica, en la fracción V de mismo artículo, que en ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. aaa

Enseguida, precisó que en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) se estableció,

también en 1996, que cuando hubieran coaliciones electorales, se tratarían a las mismas como si fueran partidos políticos. No obstante, recalcó que esa disposición fue eliminada por el Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), en compañía con el Partido Verde Ecologista de México, en 2008, cuando ostentaban la mayoría calificada entre los tres institutos políticos.

Alcalde Luján expresó que desde ese año la asignación de curules en ambas cámaras del Congreso de la Unión pasó a ser exclusivamente conforme a lo dispuesto por el texto constitucional. Por eso mismo, reiteró su acusación de que la oposición está siendo cínica al hablar de violación a la Constitución por parte del bloque legislativo de la “Cuarta Transformación”, al exigir respeto a su mayoría calificada obtenida en las urnas, cuando en realidad quienes están proponiendo no respetar el texto constitucional son ellos. •



HERALDO  
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Luisa María Alcalde defiende la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, defendió la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**, señaló que Morena y sus aliados no violan la Constitución. Por su parte, la oposición advirtió que la disputa por los lugares en el Congreso llegará al Tribunal Electoral. Mientras que la funcionaria explicó los criterios que estipula la Carta Magna; además, de que ningún partido político podrá tener un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en 8 puntos a su proporcionalidad de votación nacional emitida.



<https://photos.onedrive.com/share/BE992B33844BAA!sf84c000fd138439190057c34ec5be02a?cid=BE992B33844BAA&resId=BE992B33844BAA!sf84c000fd138439190057c34ec5be02a&ithint>



# “Reparto de diputados como pide la oposición es una hipocresía y violación a la Constitución”: Alcalde



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, advirtió que el reparto de diputados federales como exige la oposición y jueces es un signo de hipocresía, pero también una violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto dado que las reglas de distribución de curules en la Cámara de Diputados han estado vigentes durante los últimos 16 años y aplicado para las elecciones federales de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

<https://lahoguera.mx/reparto-de-diputados-como-pide-la-oposicion-es-una-hipocresia-y-violacion-a-la-constitucion-alcalde/>



## Defienden mayoría

CLAUDIA GUERRERO  
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la oposición actúa de forma deshonesta al armar una rebelión para que la coalición Morena, PT y PVEM no tenga la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

"Nunca los había visto tan descarados, tan deshonestos, enseñando el cobre. Siempre me han parecido gente, con todo respeto, de pocos principios o sin ideales, oportunistas, corruptos, inmorales, pero se cuidaban, y ahora están completamente descarados, están queriendo que se viole la Constitución", acusó.

"Parece que como que no está claro o no quieren acatar lo que establece la Constitución y hay como una especie de rebelión del grupo conservador y sus voceros y achichincles, que hablan de una sobrerrepresentación".



## DEFIENDEN SUPERMAYORÍA DE MORENA

López Obrador y Claudia Sheinbaum acusan a la oposición de no respetar la ley, al buscar limitar la representación de Morena y aliados en el Congreso. | A7 |

# Salen AMLO y Alcalde a defender supermayoría

Acusan que oposición hizo esa ley **y ahora no la quiere respetar**; adversarios buscan violar norma: Sheinbaum

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Luisa María Alcalde, titular de Gobernación (Segob), salieron a justificar y defender que la coalición de Morena, PT y el PVEM tengan sobre-representación en el Congreso

de la Unión.

En conferencia de prensa, el jefe del Ejecutivo federal acusó a la oposición de actuar de forma descarada, deshonesto, “enseñando el cobre” y de encabezar una rebelión para no querer acatar y violar lo que dice la Constitución.

“No quieren acatar lo que establece la Constitución y

hay como una especie de rebelión del grupo conservador y sus voceros y achichincles, que hablan de una sobrerrepresentación. Porque el movimiento de transformación va a contar con mayoría calificada que va a permitir reformar la Constitución y ellos no quieren que se tenga esa mayoría calificada, entre otras



cosas, porque no quieren que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial”.

López Obrador acusó que cuando la oposición dominaban el Poder Legislativo, ellos mismos hicieron estas leyes que les convenían, pero como “olvidaron cambiarlas” y ya no les conviene, “ya no las quieren respetar”.

“Entonces empiezan a decir: ¡Cómo! Si sacaron 52%, 55% van a tener 66%. ¡Hay una representación! Sí, así lo establece la ley, la ley de leyes, así está en la Constitución. Pero también es como se quiera interpretar porque si hay 300 electorales federales y el movimiento de transformación gana 85%, ¿por qué no va a tener mayoría calificada? De 300 distritos, el movimiento de transformación gana 85%”, consideró

El Mandatario federal acusó que la oposición no quiere que Morena y partidos aliados tengan mayoría calificada para reformar la Constitución y que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial.

### Hipócritas

Al tomar la palabra, Luisa María Alcalde Luján, titular de Segob, criticó que la oposición, por hipocresía, exige que se respete el Estado de Derecho, pero piden que se viole la Constitución para limitar la sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso de la Unión.

“Parte de la hipocresía de este nuevo discurso de la sobrerrepresentación es que anteriormente, cuando les benefició a ellos, desde 2008 hasta la fecha, sabemos que en la elección de 2009, en la de 2012, fueron beneficiados el PRI, el propio PAN, de esta regulación establecida en nuestra Constitución y entonces les parecía bien, les gustaba la distribución por partido”, indicó

La encargada de la política interna del país señaló que como ahora no les beneficia la distribución de diputados plurinominales exigen una interpretación distinta de la Carta Magna.

Sobre este tema, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, consideró que los adversarios políticos buscan violar la Constitución al pedir al Instituto Nacional Electoral limitar la representación de los partidos en el Congreso de la Unión. ●



CLAVITO/SCURO

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### Proyección de integración de la LXVI Legislatura (2024-2027)

Partido	SE	FE	TOTAL	Porcentaje	Legislatura
Morena	46	27	240	43.54 %	49.6 %
PT	35	2	50	3.83 %	7.0 %
PVEM	17	12	75	8.95 %	5.0 %
PAN	22	16	162	14.27 %	13.6 %
PRD	3	24	30	1.65 %	6.6 %
PPD	1	0	1	0.11 %	0.1 %
MC	1	15	16	1.16 %	4.8 %
Indep	1	0	1	0.11 %	0.2 %
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>373</b>		<b>100%</b>

**Nota:** No existe sobrenúmero considerando los conceptos de la Ley de Organización y Funciones de la Cámara de Diputados.

- No más de 300 congresales.
- Votación total emitida.
- 6 puntos como límite de votación.

El Presidente y la titular de Segob acusaron que los partidos contrarios pretenden evitar la reforma al PJ.



## AMLO justifica que Morena y aliados tengan mayoría calificada en Congreso; “así lo establece la Constitución”, afirma



Al manifestar que “así lo establece la ley de leyes: la Constitución”, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió nuevamente en defensa de que Morena y partidos aliados tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y acusó que hay una especie de “rebelión” en la oposición y de sus “achichinchles” de no acatar y violar lo que dice la Constitución.

El jefe del Ejecutivo federal acusó que cuando la oposición dominaba el Poder Legislativo ellos mismos hicieron estas leyes que les convenían, pero como “olvidaron en cambiarlas” y ya

no les conviene “ya no las quieren respetar”. En conferencia de prensa, el Mandatario federal acusó que la oposición no quiere que Morena y partidos aliados tengan mayoría calificada para reformar la Constitución y que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial.

“Parece como que no están claro o no quieren acatar lo que establece la Constitución y hay como una especie de rebelión del grupo conservador y sus voceros y achichinchles que hablan de una sobrerrepresentación porque el movimiento de transformación va a contar con mayoría calificada que le va a permitir reformar la Constitución, y ellos no quieren que se tenga esa mayoría calificada para reformar la Constitución, entre otras cosas, porque no quieren que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial” .

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-justifica-que-morena-y-aliados-tengan-mayoria-calificada-en-congreso-asi-lo-establece-la-constitucion-afirma/>



# Rebelión de opositores para evitar la mayoría calificada de Morena y aliados: AMLO

## Denuncia que pretenden violar la Constitución

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que hay una "rebelión" en el bloque conservador que quiere modificar las disposiciones constitucionales que rigen en los márgenes legales establecidos para la sobrerrepresentación en el Congreso.

La intención de los opositores, señaló en la mañana de ayer, es evitar que el movimiento de transformación alcance la mayoría calificada en el Legislativo, lo que representaría un obstáculo para que los partidos que lo conforman tengan la posibilidad de modificar la Constitución para, entre otras, concretar la reforma judicial.

El mandatario federal acusó que hay una campaña de los "voceros y achichincles" del bloque conservador para imponer una nueva interpretación de lo establecido en

"la ley de leyes": la Carta Magna.

"Cuando ellos dominaban en el gobierno y desde luego en el Poder Legislativo, hicieron las leyes que les convenían y, como se olvidaron en cambiarlas y siguen esas mismas leyes, ahora que ya no les convienen ya no las quieren respetar."

Resaltó que meses atrás, cuando envió la reforma en materia electoral al Congreso, se dio la oportunidad a los partidos opositores para resolver el dilema de la sobrerrepresentación del que hoy se quejan.

### Supuesta ilegalidad

"¿Y qué hicieron? Votaron en contra para mantener lo que ellos habían aprobado en la Constitución", reviró el jefe del Ejecutivo ante las voces opositoras que han aludido a una supuesta ilegalidad porque la coalición formada por Morena, PT y PVEM tendrá mayoría calificada.

"No quieren respetar lo que está en la Constitución, entonces em-

piezan a decir: '¿cómo si sacaron 52 por ciento, 55 por ciento, van a tener 66 por ciento? Hay una representación'. Así lo establece la ley de leyes. Es como se quiera interpretar porque, si hay 300 distritos electorales federales y el movimiento de transformación gana 85 por ciento, ¿por qué no va a tener mayoría calificada?", expuso.

En contraparte, señaló, la coalición PRI, PAN y PRD obtuvo entre 10 y 12 por ciento de los distritos electorales, en tanto que Movimiento Ciudadano entre 3 y 4 por ciento.

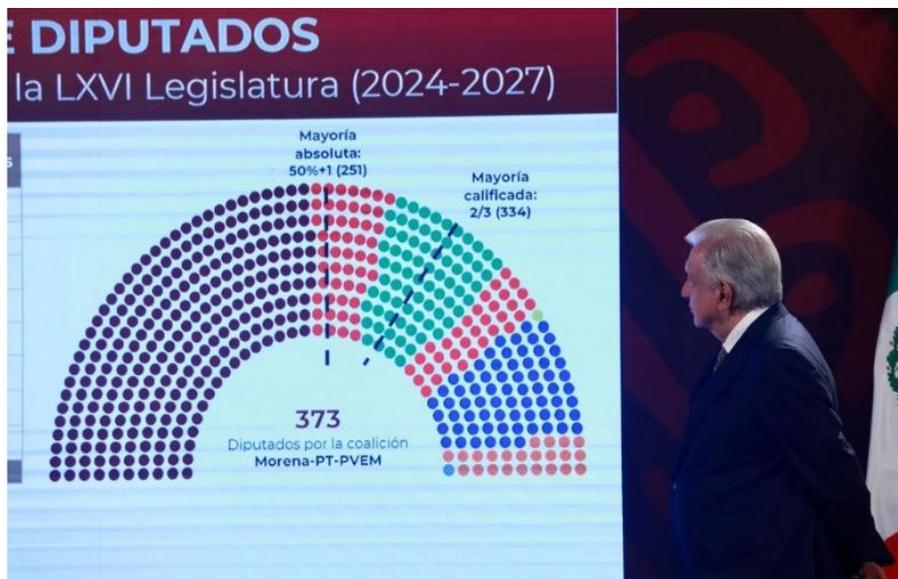
Aseveró que el objetivo de los opositores es evitar que se apruebe la reforma judicial a fin que en ese poder se mantenga la corrupción y esté al servicio de una minoría.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, criticó que la oposición, "por hipocresía", exige que se respete el estado de derecho, pero piden que se viole la Constitución para limitar la sobrerrepresentación.



## Bloque conservador pretende cambiar normas de sobrerrepresentación: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que hay una rebelión en el bloque conservador que quiere modificar las disposiciones constitucionales que rigen en los márgenes legales establecidos para la sobrerrepresentación en el Congreso para evitar que el movimiento de transformación pueda alcanzar la mayoría calificada.



Con ello pretende impedir que los partidos que lo conforman pudieran reformar la Constitución con el objetivo, entre otros, de impedir la reforma judicial.

Durante su conferencia acusó que hay una campaña de los “voceros y achichincles” del bloque conservador para imponer una nueva interpretación de lo establecido en la Constitución. Destacó que el movimiento de transformación obtuvo el triunfo en 85 por ciento de los distritos electorales en contraste con 10 o 12% del bloque conservador y el Movimiento Ciudadano entre 3 y 4 por ciento.

<https://acortar.link/lgOjtY>



“HIPÓCRITAS”, LES DICE ALCALDE

# Reconoce AMLO sobrerrepresentación de ‘4T’ en Congreso, pero la justifica

“Cuando dominaba (la oposición) hizo las leyes que les convenía”, dice

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la sobrerrepresentación que se perfila de Morena en el Congreso federal. Aunque reconoció el exceso de diputados de su partido y sus aliados, dijo que se está cumpliendo lo que dice la Constitución.

En la conferencia matutina de

ayer no sólo el mandatario defendió la cláusula de gobernabilidad, que regula la sobrerrepresentación, también lo hizo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y hasta la titular de la sesión *¿Quién es quién en las mentiras?*, Elizabeth García Vilchis.

López Obrador acusó que la fórmula de reparto de diputaciones por representación proporcional la aprobaron en su momento los partidos que ahora son oposición y, aunque él intentó modificarla, sus oponentes no quisieron.

Dijo que con el plan A de su reforma electoral se estaba dando la oportunidad de arreglar el tema

de la sobrerrepresentación. “¿Y qué hicieron? Votaron en contra, para mantener lo que ellos habían aprobado en la Constitución”, dijo en tono burlón.

“Cuando dominaban en el gobierno hicieron las leyes que les convenía y, como se olvidaron en cambiarlas y siguen esas mismas leyes, ahora que ya no les convienen ya no las quieren respetar”, agregó.

Dijo que, si Morena y sus aliados ganaron en 85 por ciento de los 300 distritos, cómo sería posible que no tenga la mayoría calificada.

López Obrador acusó que hay una campaña por parte de sus adversarios y los medios de comunicación para respaldar la idea de que hay una sobrerrepresentación.

De hecho, Elizabeth García Vilchis dijo que se han escrito unas 2 mil 860 notas sobre el tema en el último mes.

“Este en particular, parece que no quieren que el segundo piso de la transformación se consolide y rechazan la reforma al Poder Judicial”, dijo la colaboradora del mandatario.

En tanto, Luisa María Alcalde

fue llevada una vez más a la mañana para “aclarar” lo que el presidente López Obrador calificó como “una rebelión de los conservadores, sus voceros y achichincles”.

La secretaria calificó a la oposición de “hipócritas”, porque hablan del Estado de derecho y se niegan a cumplir la Constitución.

Agregó que la cláusula de gobernabilidad prevista en el artículo 54 de la Carta Magna es clara y establece el término de partido, no de coalición.

“No es ‘interpretése de manera distinta para que ahora me beneficie; ya no me gustó partido político, ahora intérpreto como coalición’”, concluyó.

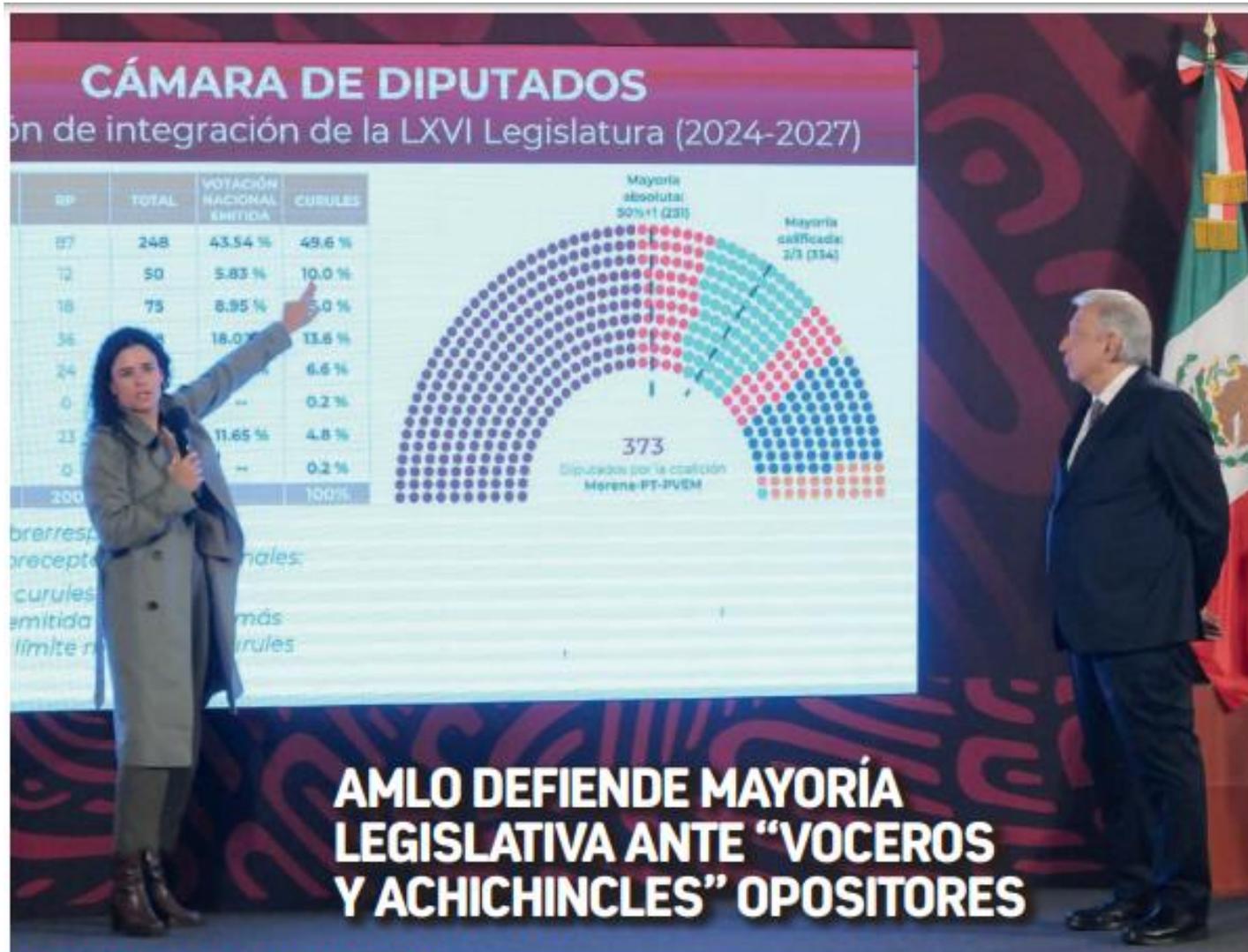
# 85%

DE los distritos ganaron Morena con sus aliados, remarcó el presidente López Obrador.



Mensaje. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, ayer.

CUARTO OSCURO



**"BUSCAN IMPEDIR REFORMA AL PODER JUDICIAL".** Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el mecanismo que la Constitución Política determina actualmente para el reparto de los espacios legislativos vía la representación plurinominal. Cuestiona "al grupo conservador", así como a sus "voceros y achichincles", que pretenden que las autoridades electorales cambien el criterio que se ha aplicado durante los últimos procesos comiciales para que Morena y sus aliados no obtengan la mayoría calificada y, con ello, no poder realizar las reformas prometidas al electorado en el recién pasado proceso electoral, entre estas, la del Poder Judicial. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4



# “REBELIÓN DE ACHICHINCLES”: AMLO

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) defendió la “sobrerrepresentación” legal que tendría la “Cuarta Transformación” en el Congreso de la Unión, ante recientes peticiones de cambio de interpretación legal por parte de políticos conservadores y juzgadores. Asimismo, aseguró que la intención de estos es evitar que haya una transformación del Poder Judicial mediante la reforma que envió el pasado 5 de febrero.

En conferencia de prensa, AMLO comentó que pareciera que algunos sectores no tienen claro cómo



**Defendió la** “sobrerrepresentación” legal. Cuartoscuro

es que se reparten las curules en el Congreso de la Unión según la Constitución Política o no quieren acatarla.

Al respecto, indicó que hay una especie de rebelión del grupo conservador, así como de sus voceros y achichincles, que hablan de una sobrerrepresentación porque el movimiento de la “Cuarta Transformación” contará con mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

No obstante, el presidente de la República expresó que si se trata de interpretaciones, también se podría considerar que Morena, PT y PVEM ganaron el 85% (256) de los distritos federales de mayoría.

**Francisco Mendoza Nava**



AMLO rechaza sobrerrepresentación

# “Ridículos”, quienes no admiten mayoría de 4T

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra de sus opositores porque no quieren acatar la Constitución, al “hacer el ridículo” por no reconocer la mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso obtenida en la elección reciente, cuando en el pasado, agregó, tuvieron las mismas reglas y no dijeron nada.

“Si hay algo que está muy claro en la Constitución, pero que, además, hay antecedentes, porque cuando ellos dominaban en el Gobierno, y desde luego, en el Poder Legislativo, ellos hicieron las leyes que les convenían, y como se olvidaron en cambiarlas y siguen esas mismas leyes, ahora que ya no les convienen, ya no las quieren respetar”, declaró.

Destacó que hasta se les dio la oportunidad a los opositores, con la reforma electoral propuesta hace unos años para arreglar el tema de la sobrerrepresentación, porque “no queremos que haya antidemocracia en el país, pero, ¿y qué hicieron? Votaron en contra para mantener lo que ellos habían aprobado en la Constitución”.

Explicó que si hay 300 distritos electorales federales y el movimiento de transformación gana 85 por ciento, “¿por qué no va a tener mayoría calificada?”. Agregó que el bloque conservador obtendría entre 10 y 12 por ciento, mientras que Movimiento Ciudadano, alrededor de tres y cuatro por ciento.

Dijo que los opositores “hacen el ridículo” con esta posición de cuestionar la supesta sobrerrepresentación en la Cámara

**EL PRESIDENTE** señala que en el pasado, cuando opositores eran Gobierno, tuvieron las mismas reglas y no dijeron nada; el fondo es evitar que se apruebe la reforma judicial, considera

## SUS NÚMEROS

Proyección de diputados por partido para la siguiente legislatura.



Fuente | Segob

de Diputados, además de que el interés de fondo es evitar la reforma al Poder Judicial para seguir teniendo jueces a modo que beneficien a miembros del crimen organizado y delincuentes de cuello blanco.

“Ese es el fondo de todo, pero nunca los había visto tan descarados, tan deshonestos, enseñando el cobre. Siempre me ha parecido gente, con todo respeto, de pocos principios o sin ideales; oportunistas, corruptos, inmorales, pero se cuidaban, y ahora están completamente descarados, están queriendo que se viole la Constitución”, puntualizó.

Declaró que sus opositores como que no tienen claro el

tema de la sobrerrepresentación “o no quieren acatar” lo que establece la Constitución, lo cual ha generado una rebelión del grupo conservador y “sus voceros y achichincles”, que hablan de ese tema, apuntó.

A su vez, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, defendió nuevamente el criterio que establece la Constitución en el tema de la distribución de los espacios en el Poder Legislativo para Morena, PT y PVEM, y criticó la “hipocresía” de la oposición para aplicar esta regla de manera distinta.

Expresó que, como ahora dicho criterio de sobrerrepresentación no le beneficia al bloque opositor, exigen una interpretación distinta de lo que en realidad se detalla en la Carta Magna.

“Parte de la hipocresía de este nuevo discurso es la sobrerrepresentación que anteriormente, cuando les benefició a ellos, desde 2008 hasta la fecha, fueron beneficiados el PRI, el PAN de esta regulación de nuestra Constitución, y entonces les parecía bien.

“En el fondo, la petición es que se viole la Constitución para que hoy se aplique de manera distinta de como la habían aplicado antes, y que no se obtenga esta mayoría y no pueda haber la posibilidad de modificar la Carta Magna”, concluyó.

**“ESTÁ MUY CLARO** en la Constitución. Cuando ellos dominaban en el Gobierno, hicieron las leyes que les convenían, y como se olvidaron en cambiarlas y siguen esas mismas leyes, ahora que ya no les convienen, ya no las quieren respetar”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



LA SECRETARIA de Gobernación, Luisa María Alcalde, y el Presidente López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

Foto: Cuartoscero



## ‘Está en la Constitución’, dice AMLO de sobrerrepresentación

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la posible sobrerrepresentación de Morena al decir que “así está en la Constitución”.

Este miércoles, el titular del Ejecutivo respondió a las críticas de la oposición en contra de Morena, con respecto a que la siguiente Legislatura tendrá casi dos terceras partes de los escaños.

“Ahora ya no quieren respetar lo que está en la Constitución, y entonces empiezan a decir ‘¿cómo si sacaron 52%, 55%, van a tener 66%?, hay una sobrerrepresentación’. Sí, así lo establece la ley, la ley de leyes, así está en la Constitución”.

A la par, señaló que las críti-

cas por parte de la oposición, a lo que él se refiere como mayoría calificada, se trata de una campaña del bloque conservador:

Acusó que la intención es que no quieren que se hagan cambios en la Constitución, en particular lo que refiere a la reforma al Poder Judicial, contra el cual volvió a arremeter al decir que es oneroso.

“Seguir manteniendo un Poder Judicial corrupto al servicio de una minoría, (...) cuesta mucho al pueblo, porque se pagan sueldos elevadísimos a jueces, magistrados, ministros”.

Señaló que la oposición está en “rebelión” al no querer acatar lo que está en la Constitución.

/ LUIS VALDÉS



# López Obrador defiende el exceso de legisladores de Morena: “Sí hay sobrerrepresentación, así lo establece la ley”

El mandatario ha reforzado la defensa de la mayoría calificada que tiene el partido que fundó y sus aliados en la Cámara baja y que les da total libertad para modificar la Constitución



El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) ha reconocido que Morena y sus aliados tienen [sobrerrepresentación en el Congreso](#) tras las elecciones del 2 de junio. El mandatario ha sacado pecho para defender al partido que fundó y ha justificado el exceso de legisladores culpando a la oposición por no aprobar su propuesta de reforma electoral. Por segunda ocasión, el mandatario ha recurrido a la secretaria de Gobernación, [Luisa María Alcalde](#), para explicar el tema. Sin embargo, la férrea defensa los ha orillado a reconocer que el oficialismo y sus partidos satélite tienen legisladores de más. En medio de la polémica, la [Marea Rosa](#) ha salido del letargo tras los comicios para convocar a una concentración multitudinaria en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir que se aplique la ley y se frene la sobrerrepresentación, además de los recursos legales que alistan.

El mandatario ha dedicado buena parte de su conferencia matutina de este miércoles para abundar en el tema. Del otro lado la oposición ha adelantado que llevará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el caso para frenar la mayoría calificada que se perfila tengan Morena y sus aliados en la Cámara baja, lo que les da total libertad para hacer modificaciones a la Constitución. “Dicen ‘cómo si sacaron 52%, 55%, van a tener 66%, hay una sobrerrepresentación’, sí, así lo establece la ley, la ley de leyes, así está en la Constitución, pero también es cómo se quiera interpretar”, defendió el mandatario desde Palacio Nacional. López Obrador ha desempolvado su propuesta de [reforma electoral](#) en su afán de justificar el reparto de espacios en el Congreso.



## Reforma judicial: Diputados deben valorar los Diálogos Nacionales para incluir propuestas, dice Sheinbaum



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene que hacer una valoración de los foros nacionales sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial para incorporar las propuestas que se hicieron.

"Lo tienen que decir los diputados, no me corresponde a mí. Yo me reúno con ellos para ver este y otros temas de cómo va a ser el proceso, pero ya ellos tienen su

decisión de cómo y cuándo lo van a hacer. Por eso digo, vamos a esperar a ver cuáles son las conclusiones de los foros que están planteando y a partir de ahí ya que se opine de si se incorporó parte de lo que dijo la ciudadanía", comentó al ser cuestionada sobre si habrá garantía para que se incorpore las propuestas que hizo la ciudadanía.

Sheinbaum aclaró que los foros aún no terminan, ya que aún falta uno o dos, pero reiteró que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tiene que hacer una revisión de todos los diálogos que se llevaron a cabo.

<https://acortar.link/5AuQx9>



## Sheinbaum: Adversarios buscan violar la Constitución al pedirle al INE limitar sobrerrepresentación

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
— PRESIDENTA —  
2 0 2 4 2 0 3 0



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, consideró que los adversarios políticos lo que buscan es violar la Constitución al pedir al Instituto Nacional Electoral (INE) limitar la sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso de la Unión.

"Están convocando a una manifestación para pedirle al INE que viole la Constitución, porque dicen que hay sobrerrepresentación y la manifestación es para evitar la

sobrerrepresentación. En realidad lo que le están pidiendo al INE es violar la Constitución", comentó en conferencia de prensa.

Sheinbaum dijo que la oposición habla del Estado de Derecho, respeto de las instituciones, y "de que el INE no se toque", pero están convocando a una marcha para que se viole la Constitución". Explicó que el tema de los plurinominales está establecida a partir de la votación hacia los partidos.

"Porque claramente, como mostró la secretaria (de Gobernación, Luisa María Alcalde), como dice sin error e interpretación, sin posibilidades de interpretación la Constitución, la representación de los plurinominales es establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones", detalló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-adversarios-buscan-violar-la-constitucion-al-pedirle-al-ine-limitar-sobrerrepresentacion/>



## REACCIONA A CONVOCATORIA

## “Opositores le están pidiendo al INE que viole la Constitución”

La virtual Presidenta electa asegura que la Carta Magna determina que el número de plurinominales que obtiene un partido se establece a partir de la votación de cada uno, no en coalición

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que los opositores que convocan a una marcha ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión, lo que están solicitando es que violen la Constitución.

“Están convocando, el otro día vi, a una manifestación de los adversarios políticos, para pedirle al INE que se viole la Constitución; porque dicen que hay sobrerrepresentación y la manifestación es para evitar la sobrerrepresentación. Entonces, en realidad lo que le están pidiendo al INE es ‘INE, viola la Constitución’”, advirtió.

Sheinbaum Pardo reprochó que los opositores no son congruentes al defender a una institución como el INE y pedirle que viole la Constitución.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de



La representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRÓXIMA PRESIDENTA



No es ‘interpretarse de manera distinta para que ahora me beneficie’... no, la Constitución habla de partidos y este texto está vigente.”

LUISA M. ALCALDE  
TITULAR DE SEGOB

México respaldó la postura expuesta por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, sobre que la representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones.

“Los que hablan de Estado de derecho, de respeto a las instituciones de ‘El INE no se toca’, etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha para que el INE viole la

Constitución, porque claramente, como mostró hoy (miércoles) la secretaria y como dice, sin errores, sin error de interpretación, sin posibilidades de interpretación la Constitución: la representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones”, señaló.

Ayer, la secretaria de Gobernación señaló que la Constitución es clara en cuanto a los dos criterios que establece para regular la distribución de las y los legisladores plurinominales, y evitar la sobrerrepresentación: ambos se aplican por partido político, no por alianza ni coalición conformada para un proceso electoral.

Agregó que, como ahora a la oposición no les beneficia la forma de distribución exigen una interpretación distinta de la establecida en la Carta Magna.

### “FOROS NO SON SIMULACIÓN”

Claudia Sheinbaum también aseguró que los foros que se están realizando con diversos sectores con el fin de enriquecer la reforma al Poder Judicial, no son una simulación.

“Ya sabemos que ellos están en contra de que se elija al Poder Judicial por voto popular, pues eso ya lo sabemos... (dicen) que es una simulación, pues quién les va a creer, si todavía no acaban los foros”, criticó.



# Para Sheinbaum, el Frente Cívico exhorta a infringir la Carta Magna

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la convocatoria lanzada por el Frente Cívico Nacional para realizar una manifestación en contra de la presunta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados para la próxima Legislatura, la oposición pide al Instituto Nacional Electoral (INE) que "viole la Constitución", afirmó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Los que hablan de estado de derecho, de respeto a las instituciones de 'El INE no se toca', etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha para que el instituto viole la Constitución", sostuvo ayer en conferencia de prensa, al referirse al llamado del grupo que impulsó la *marea rosa*, que respaldó a la ex candidata presidencial de PAN, PRI y PRD.

Entre los temas a los que se refirió la morenista en su casa de transición y ante las críticas de la oposición a la reforma propuesta al Poder Judicial planteada por el Ejecutivo federal, exhortó a esperar los resultados de los foros organizados por la Cámara de Diputados, pero recordó que los comicios del 2 de junio fueron "un mandato popular".

A la vez, vinculó los cuestionamientos de la oposición con recientes declaraciones del dirigente

nacional del PAN, Marko Cortés, quien apuntó que se equivocaron en la defensa de los programas sociales. "Me llama mucho la atención lo que dice (Cortés), que se equivocaron en defender los programas sociales... o sea, durante toda la campaña, bueno hasta la candidata se sacó sangre para decir que estaban de acuerdo con los programas sociales, y ¿qué decíamos nosotros en los mítines? Es falso".

## El antes y el después de Marko

Por ello, consideró que en la oposición "ahora dicen: no, es que son una simulación los foros, que se esperen. Ya sabemos que ellos están en contra de que se elija al Poder Judicial por voto popular, eso ya lo sabemos, pero vale mucho la pena

(escuchar las declaraciones de Cortés), porque qué valor tiene su palabra cuando decían una cosa, ahora dicen otra. Que es que es una simulación, pues ¿quién les va a creer?, si todavía no acaban los foros".

Más tarde, Sheinbaum se reunió con los integrantes de su equipo que analizan las iniciativas de reforma constitucional enviadas al Congreso de la Unión, y quienes refirieron que, mientras la iniciativa de reforma judicial se abordará desde el 2 de septiembre, en el caso de la electoral se iría hasta el final, y podría ser debatida el próximo año.

En tanto, sobre la investigación "a fondo" de 51 procedimientos oficiosos, varios de ellos ligados con Morena y que fueron iniciados por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, expresó que son parte del proceso y de las revisiones que se deben realizar.

Por la tarde, la ex jefa del Gobierno capitalina recibió a la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez; al Ejecutivo de Hidalgo, Julio Menchaca, y a la próxima mandataria capitalina, Clara Brugada, quienes analizaron el plan metropolitano junto con la próxima titular de Sedatu, Edna Elena Vega.

Menchaca detalló que ese mecanismo incluirá acciones en materia de movilidad, seguridad e infraestructura hídrica.

“

*Lejos quedaron los tiempos en que decían "las instituciones no se tocan"*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	25/07/2024	LEGISLATIVO

#### ACUSA SHEINBAUM

### ADVERSARIOS PIDEN A INE QUE "VIOLE LA CONSTITUCIÓN"

Ante la marcha a la que convocó el Frente Cívico Nacional, el próximo 11 de agosto, contra la sobrerrepresentación que acusan tendrá Morena, PT y PVEM en el Congreso de la Unión, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta, criticó que ahora estén pidiendo al Instituto Nacional Electoral (INE) "violar la Constitución".

"Están convocando a una manifestación los adversarios políticos para pedirle al INE que se viole la Constitución porque dicen que hay sobrerrepresentación, y la manifestación es para evitar la sobrerrepresentación; entonces, lo que le están pidiendo al INE, es: 'INE viola la Constitución'", sostuvo.

—*Diana Benítez*



FOTO: ANTONIO NAVA

#SUGIEREENCUESTA

# EVALÚAN FUTURO DE 'MAÑANERAS'

**CLAUDIA SHEINBAUM DICE QUE LES INTERESA LA OPINIÓN CIUDADANA DE ESTAS CONFERENCIAS**

CARLOS NAVARRO



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

5

CONFERENCIAS MAÑANERAS HAY CADA SEMANA ACTUALMENTE.

8

DE AGOSTO CONCLUYEN FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL.

La permanencia de las conferencias matutinas, denominadas *mañaneras*, que encabeza el mandatario Andrés Manuel López Obrador, será definida con una encuesta, dijo la virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum.

En un encuentro con medios de comunicación, en su casa de transición, informó que están analizando la opinión de la población sobre este ejercicio de comunicación.

"Estamos viendo eso. Mandamos a hacer una encuesta y una revisión de qué opina la población de las *mañaneras*. Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas, entonces les dije vamos a ser un poquito más", sostuvo la ganadora de la elección del 2 de junio.

Entre los cuestionamientos

que se plantea en el ejercicio de opinión está el horario y si las conferencias matutinas son de su agrado.

"Pregunta: qué opinan, por qué les gustan, en caso de que les gusten; por qué no les gustan, en caso de que no les gusten. Y si les gustaría que cambiaran de horario, estamos preguntando", explicó Sheinbaum.

López Obrador inició con este modelo de comunicación cuando asumió la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal: de lunes a viernes, a partir de las 7:00 horas, responde preguntas a los representantes de los medios de comunicación. Actualmente las realiza en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Además, las conclusiones que deriven de los foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial organizados por la Cámara de Diputados deben ser analizadas, aseguró la virtual Presidenta.

"Sobre la Reforma Judicial hay que ver qué conclusiones hay de los foros, todavía no terminan y de ahí la propia Comisión de Puntos Constitucionales tiene que hacer una revisión de estos foros, hay que revisar qué plantea la Comisión".

## ENSU ACTIVIDAD

- Se reunió con Delfina Gómez, Clara Brugada y Julio Menchaca.
- Abordaron temas de agua, movilidad y transporte, se informó.
- Sobre la reforma al PJ dijo que esperan la conclusión de foros.
- Hoy, Claudia dará a conocer a otro integrante de su gabinete.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-5	25/07/2024	LEGISLATIVO



FOTO: ANTONIO NAVA

**AGENDA**

- Tras su conferencia, se reunió con tres gobernadores del Valle de México.



# “OPOSITORES PIDEN AL INE QUE VIOLE LA CONSTITUCIÓN”: SHEINBAUM

**A**PRO.- Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, descalificó la manifestación a la que convocaron opositores en contra de la llamada “sobrerepresentación” de Morena y aliados en la próxima legislatura.

El martes, integrantes del Frente Cívico Nacional convocaron a una manifestación frente al Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo 11 de agosto a las 11 de la mañana, para oponerse al reparto de legisladores de representación proporcional que le daría la mayoría calificada a los partidos que integran la Cuarta Transformación.

“Hoy en La Mañanera mostró la secretaria de Gobernación, nuevamente, el tema de la representación de los plurinominales. Están convocando a una manifestación nuestros adversarios políticos para pedirle al INE que se viole la Constitución, porque dicen que hay sobrerepresentación y la manifestación es contra la sobrerepresentación”, declaró Sheinbaum en su conferencia del miércoles en la casa de transición.

“Entonces, en realidad lo que le están pidiendo al INE es: ‘INE, viola la Constitución’. Los que hablan de Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, de ‘EL INE no se toca’, etcétera, están convocando a una marcha para que el INE viole la Constitución”, aseveró.

El Frente Cívico Nacional fue una de las organizaciones que formó parte de la “Marea Rosa” que surgió para defender al

INE y a la Suprema Corte y que después apoyó la candidatura presidencial de la opositora Xóchitl Gálvez. Sheinbaum recordó que la representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones.

## ANUNCIA ENCUESTA PARA DECIDIR SI CONTINÚA LAS “CONFERENCIAS MAÑANERAS”

Por otro lado, la virtual presidenta electa, anunció que mandó hacer una encuesta sobre la continuidad de las conferencias mañaneras. En la conferencia de prensa en su casa de transición, se le preguntó a la morenista si continuaría esta modalidad de comunicación que siguió a lo largo de todo su sexenio el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos viendo eso. Mandamos a hacer una encuesta y una revisión de ‘¿Qué opina la población de Las Mañaneras?’ Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas”, respondió Sheinbaum y añadió:

“Entonces les dije: vamos a hacer un poquito más... Entonces, preguntan: ¿Qué opinan?, ¿por qué les gustan? En el caso que les gusten; ¿por qué no les gustan? en caso de que no les gusten y si les gustaría que cambiara de horario, estamos preguntando”.



Foto: EFE

**DESCARTA QUE FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL SEAN SIMULACIÓN**

# Quieren violar la Ley, dice Claudia a oposición

**Argumento.** La futura Presidenta defendió la posible sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la próxima Legislatura

KARINA AGUILAR

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, defendió los lugares de diputados y senadores de Morena en la próxima Legislatura, así como la posible sobrerrepresentación que su partido pueda tener en el Congreso.

En conferencia de prensa, criticó que la oposición esté convocando a una marcha para evitar que se cumpla lo que dice la ley.

“Están convocando, el otro día vi, a una manifestación de los adversarios políticos, para pedirle al INE que se viole la Constitución; porque dicen que hay sobrerrepresentación y la manifestación es para evitar la sobrerrepresentación. Entonces, en realidad lo que le están pidiendo al INE es: “INE, viola la Constitución”.

Consideró que los que hablan de Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, de “El INE no se toca”, quieren obligar al Instituto Electoral a violar la ley porque la Constitución dice que “la representación de los plurinominales está establecida a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones”, aseveró Sheinbaum.

“Ahora dicen –no es que es una simulación los foros–, pues que se esperen... ya sabemos que ellos están en contra de que se elija al Poder Judicial por voto popular, pues eso ya lo sabemos... que es una simulación, pues quién les va a creer si todavía no acaban los foros”, criticó.

Además, pidió a la oposición esperarse a tener las conclusiones, “todavía no terminan los foros, creo que todavía quedan, no sé si uno o dos y de ahí será la propia Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados hacer una revisión de estos foros, hay que revisar lo que plantea la Comisión”, declaró.

Aunado a ello, dijo que esperará la propuesta, “pero lo cierto es que el 2 de junio de 2024 hubo un mandato popular, pero vamos a esperar qué recoge de los foros”.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo aprovechó para criticar los dichos

del presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, en una entrevista donde, de acuerdo a la futura Presidenta, reconoció que como partido se equivocaron en defender los programas sociales.

“O sea, durante toda la campaña, bueno hasta la candidata se sacó sangre para decir que estaban de acuerdo con los programas sociales, y ¿qué decíamos nosotros en los mítines? Es falso; poníamos a Fox con lo que decía, de que ‘eran flojos todos los que recibían programas sociales, lo decía con otra palabra... Entonces, no es que Fox, ya se haya.. se puso “cucú” decía yo, lo que pasa es que así piensan ellos. Ellos están en contra de los programas sociales”, comentó.

Ante ello aseguró que no se debe creer en la palabra de los panistas.



Están convocando a una manifestación, porque dicen que hay sobrerrepresentación, en realidad lo que le están pidiendo al INE es: “INE, viola la Constitución”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, virtual presidenta electa



## Xóchitl llama a protesta vs. supermayoría

La exaspirante presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, anunció que convocará a movilizaciones en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgue la sobrerrepresentación a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Así lo dio a conocer la senadora panista previo a la sesión de la Comisión Permanente en el Senado, al ser cuestionada sobre las acciones que podría emprender la oposición: “nos vamos a movilizar los ciudadanos”.

Mientras que, con respecto a la acusación que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en la *Mañanera*, de que la presunta sobrerrepresentación que tendría Morena en San Lázaro es una campaña por parte de la oposición, la exabanderada de Fuerza y Corazón por México dijo que hay un precedente.

“Hay una interpretación, una tesis de Olga Sánchez Cordero, donde el espíritu es que los partidos estén debidamente representados; cuando se hace esa reforma no había alianzas. Entonces vamos a dejar que los tribunales interpreten”.

Subrayó que, como está ahora la Ley Electoral, el sufragio de alguien a favor de la alianza que ella encabezó “vale menos que alguien que votó por Morena, y eso es una violación a sus derechos humanos”. Recordó a López Obrador que cuando fue opositor él impugnó, por lo que ahora que está en el poder le pidió escuchar a la oposición”. / **LUIS VALDÉS**



# Marcha vs. sobrerrepresentación: 'quieren que INE viole la Constitución' dice Sheinbaum

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados no viola la Constitución, pues en la Carta Magna se establece que la representación de los plurinominales se 'reparte' por partidos políticos.

Y durante su conferencia de prensa, la mandataria mexicana aseguró que "los que hablan de estado de derecho" están convocando una marcha para que el INE "viole la Constitución".

La marcha es organizada por el Frente Cívico Nacional (FCN) para el día 11 de agosto en contra de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, el PT y el Partido Verde, en la Cámara de Diputados.



## Sobrerrepresentación de Morena privilegió a la oposición

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, reveló que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados benefició a los de la oposición desde 1996, cuando se reformó el artículo 54 de la Constitución mexicana.

Además, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hay una "rebelión del grupo de oposición" por la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados y aseguró que ellos hicieron esas leyes "que le convenían y se le olvidaron cambiarlas".

<https://acortar.link/1TQFPI>



PODER

## ‘Convocan a marcha para que se viole la constitución’: Sheinbaum respecto a la sobrerrepresentación

Claudia Sheinbaum cuestionó que convoquen a una movilización respecto a la sobrerrepresentación que tendría Morena en el Congreso

Redacción La-Lista | 24 julio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, señaló que los adversarios de Morena están convocando a una manifestación para pedirle al INE que viole la constitución, en referencia al rechazo a la sobrerrepresentación que tendría ese partido y sus aliados en la Cámara de Diputados.

Esto les permitiría sacar adelante las 20 iniciativas que son parte del “Plan C”, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial, sin necesidad de negociar con la oposición.

“Están convocando, el otro día vi, a una manifestación los adversarios políticos, para pedirle al INE que se viole la constitución, porque dicen que hay sobrerrepresentación y la manifestación es para evitar la sobrerrepresentación”, expresó la virtual presidenta electa.

[Sheinbaum habla respecto a la sobrerrepresentación de Morena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## Mesa de Debate / Marco Antonio Mendoza Bustamante (Diputado-PRI) y Hamlet Almaguer (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA).- “Morena y sus aliados obtienen poco más de 54 por ciento de los votos y van a tener poco más del 74 por ciento de las curules, es decir, el PAN que es la segunda fuerza política del país, estaría obteniendo menos diputados que el Partido Verde, que obtuvo menos de la mitad de los votos que el PAN. El PT, que es la última fuerza política del país, estaría yendo a cuarta



fuerza cuando obtuvo prácticamente la mitad de los votos que MC y PRI por separado. Hay una clara sobrerrepresentación y la interpretación que Morena pretende hacer claramente es un fraude a la ley”, señaló el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante**.

“Marco, sabe que el porcentaje al que refiere no es real, porque el cálculo de las plurinominales se realiza una vez descontado los votos de los partidos que no alcanzaron el registro, los votos nulos de todo el país, los votos por los candidatos no registrados y los votos por los independientes. De tal forma

que no es el 54 por ciento, además hay juicios que están en trámite de nulidad de votación recibida en casilla. Yo calculo que este porcentaje de votación válida va a estar cercano al 58 por ciento”, destacó el diputado **Hamlet Almaguer**.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfqK3fi4JNNj8vTygfqAN8BK7LUjPd53xDcY1bSI37ZvQ?e=00u6>

[Gg](#)



## Observatorio Ciudadano pide al INE evitar sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- En una reunión con ocho consejeros del INE, representantes del Observatorio Ciudadano, pidieron realizar una interpretación sistemática y funcional de la ley para evitar la sobrerrepresentación en la **Cámara de Diputados**.

[https://drive.google.com/file/d/1UP8dpwNWMp8YL1ZNbk\\_8ikSMYXsi-LhX/view](https://drive.google.com/file/d/1UP8dpwNWMp8YL1ZNbk_8ikSMYXsi-LhX/view)



## Integrantes del Observatorio Ciudadano piden evitar una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- Integrantes del Observatorio Ciudadano pidieron a consejeras y consejeros del INE una reflexión para evitar la sobrerrepresentación en la próxima integración de la **Cámara de Diputados**. En conferencia, después de una reunión privada en el INE, señalaron que la Constitución permite hacer interpretaciones a fin de que Morena y aliados pasen de los 300 diputados; argumentaron que el artículo 54 constitucional permite una aplicación, pues en este proceso electoral, hubo dos coaliciones y solo un partido que compitió de manera independiente.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ea0bSy04nW1LrN3gUxQZzp4BhbzYozcXGNHaI3scZolBxQ?e=0dZQlu>



## Morena y aliados no deben tener más de 300 diputaciones, señala Observatorio Ciudadano al INE

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Integrantes del Observatorio Ciudadano compartieron a consejeras y consejeros del INE su preocupación porque la coalición Morena-PT y Verde Ecologista tengan más de 300 diputaciones pues sobrepasa el límite a la sobrerrepresentación establecida en la Constitución que, dijeron, es aplicable a las coaliciones y no solo a partidos en lo individual.

Durante una reunión de trabajo con 8 consejerías del instituto, incluida la presidenta Guadalupe Taddei, las y los integrantes del Observatorio expusieron argumentos de porqué debe replantearse los criterios y la interpretación de la Constitución señalando que para otras decisiones electorales sí se considera a las fuerzas como coalición.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZTQ7P2X5UJKqxR\\_zjM5OJwB9srELyf-WSMJuUgubwJ8nA?e=Jc8cEV](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZTQ7P2X5UJKqxR_zjM5OJwB9srELyf-WSMJuUgubwJ8nA?e=Jc8cEV)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

HERALDO  
TELEVISIÓN

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Frente Cívico Nacional contra sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El Frente Cívico Nacional iniciará una campaña contra la sobrerrepresentación de la bancada de Morena en la próxima legislatura en el **Congreso de la Unión**.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQPFy9KoFxAmqikVE\\_IVrkB1e5KFj2y-NJ3r\\_J2DGTiQg?e=Hg1OYp](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQPFy9KoFxAmqikVE_IVrkB1e5KFj2y-NJ3r_J2DGTiQg?e=Hg1OYp)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Alfredo Figueroa (Analista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Hay una reiteración de la Secretaría de Gobernación diciendo ‘hay que incidir en el proceso político en México’ en términos de una facultad que hoy la Constitución no le otorga la responsabilidad a la Secretaría de Gobernación.



“Dijo la Secretaría de Gobernación que esto les beneficiaba a ellos y sí, en referencia al PRI y al PAN desde 2009 y 2012, eso es falso. Es una falsedad porque entonces no había habido un intento de hacerle una defraudación a la Constitución. Para empezar lo del PAN es ridículo, porque es tanto como si decimos que el PAN o queremos reafirmar cosas tan falsas como que el PAN iba coaligado en el 2009 y 2012, cosa

que hasta donde yo tengo memoria no ocurrió”.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ee1mA8UJk25MhMlkE8OciOwBgQkiazWWJGPnL5Zqj9oOBw?e=T6oxZa>



## Comentario / Lourdes Mendoza (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- “La sobrerrepresentación, como va a quedar la **Cámara** y dependiendo de eso, sabremos si pasa, como decimos, de ipso facto la reforma al Poder Judicial, si Morena no tuviera la mayoría calificada, entonces la oposición pudiera detener esta reforma, que más que reforma, es una venganza al Poder Judicial, sobre todo a la Suprema Corte de Justicia. Estaba informándome sobre lo que estaba pasando en las elecciones de los Estados Unidos y, entonces, me encontré que el presidente Biden mando en el 2021, pidió hacer un proyecto para poder reformar el Poder Judicial en los Estados Unidos, la gran diferencia es como en Estados Unidos estaban tratando de construir un mejor Poder Judicial y en México lo que estamos queriendo es destruir un Poder Judicial, que si bien es uno de nuestros Tres Poderes, no nada más lo quieren destruir sino acabar con él”.

<https://drive.google.com/file/d/1h3RenqzE33Dhp8qBT-ICO7zDbExTxSxZ/view?usp=sharing>



## FORO

## Alertan sobre retroceso de 60 años en democracia

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Hay varios elementos jurídicos y constitucionales que se pueden presentar al INE y al Tribunal Electoral para solicitarles que se apeguen al espíritu de la reforma de 1996, el cual marca que ninguna fuerza partidista puede tener la mayoría calificada, afirmó el politólogo José Antonio Crespo.

En el foro Voces contra la sobrerrepresentación, organizado por el Frente Cívico Nacional, el también académico de la UNAM recordó que, desde 1993, se indicaba que ningún partido podría tener más de 60% de la representación legislativa en la Cámara de Diputados.

“¿Por qué? Porque cuando una fuerza política, ya sea partido o coalición, tiene la mayoría calificada, eso ya no es democracia; con eso ya perviertes lo que es la democracia; ya no hay contrapesos, ya no hay negociación con los opositores. Ya no tomas en cuenta al electorado que votó por otros partidos. Todo se desvirtúa y sería un regreso a un partido hegemónico”, alegó Crespo.

Alertó que, con esa mayoría calificada en el Congreso, una sola fuerza podría someter al INE y al Tribunal Electoral. “Si pasa eso, vamos al partido hegemónico otra vez, un retorno a 60 años para atrás”, sentenció el experto.



Cuando una fuerza política, ya sea partido o coalición, tiene la mayoría calificada, eso ya no es democracia; con eso ya perviertes lo que es la democracia.”

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**  
POLITÓLOGO



## Evitar la sobre representación obligación de un gobierno y autoridades democráticas



El tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá que resolver el problema que se está creando sobre la conformación del Poder Legislativo a partir del próximo 1 de septiembre, para evitar que se violente el espíritu de nuestra Carta Magna en su artículo 54 y el desarrollo de la democracia

Lamentablemente, el problema se originó desde que, quienes están encargado de hacer, modificar o reformas las leyes no han establecido de manera clara la forma y los límites como se puede conformar el Congreso de la Unión. Esto para cuidar que ningún partido político pueda detentar un poder sobre los otros y con ello vulnerar los derechos políticos y humanos de quienes militan o simpatizan con esos partidos políticos. Esto es, que, ante el poder de un solo partido, y en este caso una coalición, que se invisibilice a una buena parte de ciudadanos quienes no serán tomados en cuenta en sus opiniones para resolver los problemas existentes en el país.



# Usan tesis de ministra sobre reparto de pluris

JORGE RICARDO  
Y MAYOLO LÓPEZ

La oposición rechazó ayer la sobrerrepresentación en el Congreso, a partir de la tesis de la ministra en retiro de la Suprema Corte y actual senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero.

En 1998, ante una queja presentada por Andrés Manuel López Obrador, la morenista respondió que la Constitución se debe de interpretar no de manera literal, sino integralmente, para limitar a las mayorías.

El senador Emilio Álvarez Icaza recordó la acción de inconstitucionalidad que en 1998 interpuso el hoy Presidente en contra de la sobrerrepresentación establecida en el Congreso de Quintana Roo y la respuesta que dio la entonces ministra en la tesis P/J 70/98.

Sánchez Cordero aseguró que, aunque el artículo 54 de la Constitución establece que el reparto de las diputaciones plurinominales por partido, no puede exceder en 8 puntos el porcentaje de votación obtenida en la elección, la Carta Magna no se debe interpretar sólo de manera literal, sino atendiendo también los fines y objetivos

que se persiguen al valor de pluralismo político.

En los pasados comicios, Morena y sus aliados del PVEM y PT se pusieron de acuerdo para conseguir la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, mediante coaliciones en algunos estados y competencia individual en otras, para evitar el impedimento de la sobrerrepresentación.

“¿Qué dijo la entonces ministra de la Corte, hoy senadora de Morena? Que la Constitución tenía que leerse integralmente, porque el artículo 54 no se hizo para beneficiar a las mayorías, se hizo para limitarles”, afirmó Álvarez Icaza en rueda de prensa en el Senado.

“Es inadmisibles que Morena quiera ganar a la mala lo que no tuvo en la urna. ¿Cómo es posible que del 54 por ciento quieran pasar al 75 por ciento en la Cámara? Eso es un fraude a la voluntad popular, así de simple. El pueblo de México no le dio permiso a Morena para cambiar la Constitución, y a la mala y gandalla y fraudulentamente lo quieren hacer”, dijo.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, sostuvo que en la discusión sobre la asignación de diputaciones pluri-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for 'REFORMA' news outlet, featuring the word 'REFORMA' in green and black letters with a small graphic of a person.	7	25/07/2024	LEGISLATIVO

nominales debe garantizarse la pluralidad y evitar la sobre-representación excesiva de una fuerza política, como lo determinó Sánchez Cordero, pues el artículo constitucional no ha cambiado.



## Oposición repudia “sobrerrepresentación” de 4T, pero calla lugares que le da

La oposición, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) repudia la supuesta “sobrerrepresentación” de Morena en el Congreso, pero a su vez no ha hablado sobre los beneficios que tendrán al sumar a un gran número de legisladores plurinominales en sus bancadas, señalaron las periodistas Adriana Buentello, Alina Duarte, Daniela Barragán, Meme Yamel y Perla Velázquez.

En los últimos días, diversas voces de la oposición han emprendido una campaña en diversos medios de comunicación para denunciar una sobrerrepresentación de la cual antes se beneficiaron y ahora pretenden regatear porque no les favorece.

De acuerdo con el artículo 54 de la Constitución, el límite de sobrerrepresentación permitida en la Cámara de Diputados es de ocho por ciento por partido político y no podrá ser menor al porcentaje de votación que hubiere recibido.

<https://acortar.link/VEVIWN>



# Tabasco: La 'batalla' de diputados



Será muy interesante ver lo que sigue en la Cámara de Diputados federal, por lo que a Tabasco se refiere. Para empezar: Una vez que inicie el reparto de diputaciones plurinominales por parte del INE, 200 espacios, revisar si Tabasco logra sumar más curules como ha sucedido en las últimas legislaturas. En la que culmina, Morena contabilizó siete diputados federales y no seis, aunque Karla Rabelo terminó dándole la espalda al morenismo para irse inesperadamente a Movimiento Ciudadano. Si nada cambia, la asignación de las 'pluris' debe darse antes del 23 de agosto y ya varios aspirantes, de diversos partidos, tienen prendidas las veladoras.

<https://www.tabascohoy.com/tabasco-la-batalla-de-diputados/>



## Comentario / Epigmenio Ibarra (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La gente no solamente votó por una Presidenta, la gente votó también por una idea, por un proyecto, por un movimiento y votó por un paquete de reformas constitucionales que permiten dar continuidad, consolidar y profundizar el proceso de transformación en el país. De los 300 distritos electorales, la alianza ganó 256, el 85% de los distritos, es una victoria abrumadora, aplastante, significativa. La gente votó con conocimiento de cómo opera el sistema político, la gente dijo: ‘Hay que darle mayoría a la Presidenta porque la experiencia de estos últimos 3 años demostró que sin mayoría es muy difícil gobernar’. Morena tiene 256 diputados, la Ley dice con toda claridad que ningún partido puede tener más de 300, entonces no hay debate, no es un problema de quién lo decide, es un problema de qué dice la Ley”.





# Anuncia Xóchitl Gálvez protestas ciudadanas

Advierte que habrá movilizaciones por mayoría de Morena en el Congreso

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, advirtió que de ser necesario movilizará a la sociedad civil si el INE y el Tribunal Electoral interpretan incorrectamente la Constitución y le otorgan a Morena y sus aliados la sobrerrepresentación que reclaman en la Cámara de Diputados.

En entrevista en el Senado y luego de dar su respaldo a la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, recordó que López Obrador cuando era oposición impugnó este tema, por lo que ahora que está en el poder debe ser generoso para que exista un consenso y se escuche a la oposición.

“No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo 54% de los votos y quieren 75% de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice”, apuntó.

Confió en que el INE y el Tribunal Electoral interpreten correctamente la Constitución, “tengan una interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno”.

¿Qué sucedería en el caso contrario?, se le preguntó.

“Bueno, vamos a movilizar a los ciudadanos”.

¿Movilizaría a la ciudadanía?, se le replicó.

“Sí”, respondió la excandidata de Fuerza y Corazón.

Argumentó que hay una tesis de la ministra en retiro y senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, “donde el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados, cuando se hace esa reforma no había alianzas”.

Gálvez se pronunció a favor de que el TEPJF interprete, pero objetó que valga menos el voto de quien se inclinó por la alianza que encabezó en la pasada elección, lo que consideró como una violación a sus derechos humanos, “y vamos a dar la pelea y la vamos a dar duro”. ●



## Xóchitl Gálvez amaga con movilizaciones en caso de que otorguen a Morena sobrerrepresentación en el Congreso

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, advirtió que de ser necesario movilizará a la sociedad civil si el INE y el Tribunal Electoral (TEPJF) interpretan incorrectamente la Constitución y le otorgan a Morena y sus aliados la sobrerrepresentación que reclaman en la Cámara de Diputados.



En entrevista en el Senado luego de dar su respaldo a la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, recordó que Andrés Manuel López Obrador cuando era oposición impugnó este tema, por lo que ahora que está en el poder debe ser generoso y sobre todo que exista un consenso y se escuche a la oposición.

“No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo el 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice”, apuntó

“No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo el 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice”, apuntó

<https://acortar.link/0zFeg6>



## DEBATE POLÍTICO EN EL SENADO

# Movilizarán a ciudadanía si avalan sobrerrepresentación

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

La excandidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, advirtió que habrá movilización de la sociedad civil si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valida la sobrerrepresentación legislativa de Morena y sus aliados políticos, pues no es correcto que pretenda 74% de los escaños y curules, cuando los ciudadanos les dieron el 54 por ciento.

Entrevistada en el Senado, Xóchitl Gálvez confió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF “sí puedan

tener una interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno”.

—¿Qué sucedería en el caso contrario?

—Nos vamos a movilizar a los ciudadanos.

La sobrerrepresentación de Morena y sus aliados políticos en el Congreso de la Unión fue tema del debate político en la Comisión Permanente.

“La verdadera duda que sacude a muchos demócratas en nuestro país, de distintas banderas políticas, es si el siglo XXI resiste el perfil de una nueva hegemonía de partido de Estado y un control vertical

con un Congreso acríptico de las decisiones del Poder Ejecutivo”, expresó la senadora Beatriz Paredes.

“En este debate queda claro que la ambición de poder del grupo en el gobierno no tiene idea ni de esos límites ni de esa responsabilidad; el voto ganado en las urnas les ha dado una representación en nuestro sistema democrático, no un pequeño imperio para hacer lo que quieran y como quieran”, señaló la diputada perredista Edna Díaz.

“Cada curul en la Cámara de Diputados o cada escaño en el Senado que sobrerrepresenta es un agravio directo hacia nuestra democracia

y hacia el derecho al voto de las personas. Hay que decirlo con todas sus letras: quienes buscan que no se apliquen los límites de sobrerrepresentación, lo que quieren es pervertir la voluntad popular, dándole la vuelta a la ley y a la Constitución para darle vida artificial a sus partidos satélites y tener mayorías que no se apegan a lo verdaderamente expresado en las urnas”, dijo la senadora emecista Ruth López Hernández.

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo consideró que, de interpretarse la Constitución respecto de la fórmula para distribuir la representación proporcional

en el Congreso de la Unión, se estaría aplicando una regla distinta a la que se ha aplicado en otros años, y, por ende, se modificarían las reglas del proceso electoral, “lo que viola la Carta Magna de manera explícita”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	25/07/2024	LEGISLATIVO

El diputado del PVEM Carlos Alberto Puente Salas recordó que, desde 1996, se ha aplicado una regla de representación que antes no se consideraba mala, pero que ahora no conviene a algunos partidos; por lo que pidió a la oposición que no confunda a la gente al respecto, y respetar la voluntad de las y los mexicanos expresada el pasado 2 de junio.

Ángel Benjamín Robles Montoya, senador del PT, dijo que, tras años de lucha, se logró un respaldo popular inédito, por ello, afirmó, “vamos a defender esa mayoría que el pueblo nos otorgó para dar continuidad a la transformación del país, lo haremos con la ley en la mano y, lo que es peor para la oposición, con las mismas reglas que aprobaron”.



## Xóchitl amenaza con movilizaciones si otorgan sobrerrepresentación a Morena

Señaló que Morena no merece la mayoría calificada en el Congreso, porque sólo ganó el 54% de los votos, “no tienen porque tener el 75% de los curules, así de fácil”

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

La ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez advirtió que de ser necesario movilizará a la sociedad civil si el INE y el Tribunal Electoral interpretan incorrectamente la Constitución y le otorgan a Morena y sus aliados la sobrerrepresentación que reclaman en la Cámara de Diputados.

La ex aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México, rechazó las acusaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que la oposición montó un campaña en su contra con el tema de la sobrerrepresentación.

Recordó que hay una tesis de la ministra en retiro y senadora de Morena, Olga Sánchez Corde-

ro, “donde el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados, cuando se hace esa reforma no había alianzas”.

Se pronunció porque el Tribunal Electoral interprete, pero “como hoy está el voto de alguien que votó esta alianza que yo encabece vale menos que él que votó por Morena y eso es una violación a sus derechos humanos, y vamos a dar la pelea y la vamos a dar duro”.

Señaló que Morena no merece la mayoría calificada en el Congreso, porque sólo ganó el 54% de los votos, “no tienen porque tener el 75% de las curules, así de fácil”.

Confió en que el INE y el Tribunal Electoral interpreten correctamente la Constitución, “tengan una interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno”.

—¿Qué sucedería en el caso contrario?, se le preguntó.

—“Bueno, vamos a movilizar a los ciudadanos”, contestó.

—¿Movilizaría a la ciudadana?, se le replicó.

—“Sí”, respondió.

Recordó que el presidente López Obrador impugnó este te-

ma y, le pidió que “sea generoso hoy que está en el poder”.

Por su parte, Jesús Zambrano, aún presidente del PRD, lamentó que el oficialismo quiera obtener por encima del espíritu real de la Constitución una sobrerrepresentación que no merece, “el querer hacer lo que les dé la gana, cuando la gente no les dio ese permiso”.

¿El presidente quiere o pretende agandallarse el Congreso?, se le preguntó.

Pues por supuesto que sí, vamos rumbo a una autocracia si siguen las cosas de esta manera. Dicen que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no va a hacer lo mismo que López Obrador, ¿vamos a ver si es cierto? Ojalá, abra los espacios para el diálogo, para construir acuerdos con apego estricto al Estado de derecho. ¿Vamos a verlo?, López Obrador nunca quiso, por cierto, dialogar con la oposición, siempre los descalificó. ¿Vamos a ver si la señora Sheinbaum va a seguir los pasos de Andrés Manuel o va a ser ella por sí sola?, respondió.

Llamó al INE y al Tribunal a que haga una interpretación adecuada y correcta sobre lo que significó la voluntad mayoritaria ciertamente en las urnas, pero no para hacer lo que quieran con la Constitución.

ESPECIAL



La ex candidata presidencial manifestó que el INE y el Tribunal Electoral deben “interpretar correctamente” la Constitución.



► XÓCHITL AMENAZA CON MOVILIZAR CONTRA LA “SOBRERREPRESENTACIÓN” P. 5

## "REPARTO DE DIPUTADOS GENERA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS": XÓCHITL GÁLVEZ

*Amagó con movilizar ciudadanos si le dan a la 4T más de 54% de legisladores en San Lázaro*

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del Partido Acción Nacional (PAN) y candidata presidencial perdedora de la alianza de derecha 'Fuerza y Corazón por México', declaró que la actual redacción constitucional sobre reparto de curules o representación legislativa está generando una violación a los derechos humanos. Esto al propiciar posiblemente una sobrerrepresentación que permita a la coalición



**Pidió al TEPJF** corregir Interpretación con la tesis que ellos proponen. **Cuartoscuro**

de la "Cuarta Transformación" alcanzar la mayoría calificada.

Cuestionada sobre el tema de la su-puesta "sobrerrepresentación" de la 4T en

el Congreso de la Unión, Xóchitl Gálvez declaró que hay una tesis de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero donde asegura que el espíritu de la Constitución Política es que los partidos estén debidamente representados. Asimismo, señaló que si bien la actual redacción de las reglas constitucionales sobre reparto de escaños se hizo en 1996, en ese momento no existían las alianzas que hoy se observan.

Finalmente, la senadora expresó que si el TEPJF va con un criterio amplio, no tendría que beneficiar a nadie con su decisión, sino aplicar el criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza. Agregó que en caso de que se les designen más, ella movilizará a los ciudadanos. ●



4T no merece mayoría calificada: Xóchitl

# Alistan marcha si se da sobrerrepresentación

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**X**óchitl Gálvez anunció que movilizará a la sociedad civil, en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le otorguen a Morena y sus aliados lo que ella considera sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa en el Senado, la excandidata presidencial recordó que cuando Andrés Manuel López Obrador formaba parte de la oposición, impugnó este tema, y consideró que ahora que ostenta el poder debe ser "generoso" y, sobre todo, que exista un consenso y se escuche a la oposición.

**EL DATO** EL SENADOR de Morena Israel Zamora descalificó la posible movilización anunciada por Xóchitl Gálvez ante la posible sobrerrepresentación y la calificó de "absurda".

"No merecen la mayoría calificada, ganaron sólo el 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice", apuntó.

Dijo confiar en el INE y en el Tribunal Electoral para que interprete la Constitución como ella cree que es lo correcto, y añadió: "Tengan una interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno", y expresó que, en caso de ser lo contrario, "nos vamos a movilizar los ciudadanos".

La senadora panista aseguró que, si los árbitros electorales actúan con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie y aplicar la proporcionalidad de votos obtenidos por cada alianza.

Asimismo, recordó la interpretación que en el pasado hizo Olga Sánchez Cordero cuando fue ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —y

**LA SENADORA** del PAN recuerda que cuando AMLO fue oposición impugnó el tema; el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, advierte que impedirán "abuso" por parte de Morena y aliados

**“NO MERE-CEN** la mayoría calificada, ganaron sólo el 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento de las curules. Es una interpretación más amplia y por eso necesitamos que el tribunal analice”

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
Senadora del PAN

**XOCHITL Gálvez**  
y Jesús Zambrano  
en conferencia de  
prensa, ayer.



Foto: Quartaire

quien ahora se encuentra en las filas de Morena—, en la que señala que "el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados". Cuando se hizo esa reforma no había alianzas, dijo. Entonces, "vamos a dejar que los tribunales interpreten".

La senadora Gálvez Ruiz refirió que "como hoy está el voto de alguien que votó por esta alianza (Fuerza y Corazón por México) que yo encabecé, vale menos que la que votó por Morena, y eso es una violación a sus derechos humanos y vamos a dar la pelea y la vamos a dar duro".

En consonancia, el senador Emilio Álvarez Icaza también recordó la tesis con la que la senadora morenista y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero respondió en 1998 a una queja de Andrés Manuel López Obrador, de que la Constitución se debe interpretar no literal, sino integralmente para limitar a las mayorías.

En esa acción, Sánchez Cordero aseguró que, aunque el artículo 54 de la Constitución establece el reparto de las

diputaciones plurinominales por partido, no puede exceder en ocho por ciento el número de los obtenidos en la votación y que esto se haga por partido; la Constitución no se debe de interpretar sólo de manera literal, sino atendiendo también los fines y objetivos que se persiguen al valor de pluralismo político.

El dirigente perredista Jesús Zambrano aseguró que la oposición, al buscar evitar la supuesta sobrerrepresentación en el Congreso, impedirá el "abuso" y el "querer hacer lo que se les dé la gana con la Constitución, cuando la gente nos les dio permiso". Además, hizo un llamado a los árbitros electorales "para que hagan una interpretación adecuada y correcta sobre la voluntad popular".

El político perredista detalló que, en caso de que se diera el fenómeno de la sobrerrepresentación, "tenemos que acatar lo que digan los máximos órganos electorales. Nosotros sí respetamos el Estado de derecho, pero mientras no caiga el último out hay que seguir peleando", dijo.



## Entrevista / Diego Valadés (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “La Fracción Primera del Artículo 54 dice que para tener derecho a participar en los diputados de representación proporcional, que son 200, cada partido tiene que presentar candidaturas uninominales en por lo menos 200 distritos electorales. ¿Cuántos presentó el PT? Cero. ¿Cuántos presentó el Partido Verde? Cero. ¿Cuántos presentó Morena? Cero. Todo lo que registraron fue en nombre de la coalición, no lo hizo cada uno de los partidos. Ahora quieren que a cada uno de los partidos se le trate como si se hubiera presentado de manera individual. Entonces, si se presentaron como coalición, el 8 por ciento adicional que la Constitución permite es un 8 por ciento con relación a los 254 o 244 que tuvieron de mayoría”.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ecv1C8LcdH9AnQpoLBjNbQkB9Dyija\\_XlgDfpUcvVjNFDA?e=hYkkkj](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ecv1C8LcdH9AnQpoLBjNbQkB9Dyija_XlgDfpUcvVjNFDA?e=hYkkkj)



# Difieren en asignación de curules

JORGE RICARDO  
Y MAYOLO LÓPEZ

Morena y aliados y la oposición intercambiaron en la Comisión Permanente argumentos acerca de la sobrerrepresentación.

Cada bando acusó al otro de aprobar lo que antes reprobaba y viceversa.

El tema era la posibilidad de que la coalición morenista pueda conseguir más de 334 curules para cambiar la Constitución, si se suma el reparto de plurinominales.

Morena argumenta que es posible, pues la Constitución prohíbe la mayoría calificada por partido, pero no mediante la suma de legisladores de varios partidos. El PAN, PRI, MC y PRD aseguran que Morena buscó brincarse la Constitución con coaliciones sólo en algunos estados y el préstamo de candidatos, y que de esa manera se volverá a un modelo previo a las reformas que impedían que un bloque tuviera la mayoría calificada.

“Efectivamente, estamos hablando de un nuevo régimen, un régimen que incluso podríamos denominar hegemónico, pero el cambio es que ese régimen hegemónico, está ahora en el pueblo de México”, dijo Israel Zamora, senador del PVEM.

Juan Ramiro Robledo, diputado morenista, aseguró que la oposición busca que no se lea la Constitución de manera literal para que Morena, PVEM y PT no tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La oposición respondió que eso mismo fue lo que argumentó en 1998 Andrés Manuel López Obrador en el congreso de Quintana Roo y que la ex ministra Olga Sán-



Alfredo Moreno

Legisladores de Morena y opositores discutieron sobre el próximo reparto de diputaciones plurinominales.

chez Cordero, hoy senadora de Morena, le dio la razón.

“Ustedes han dicho repetidas veces en esta tribuna que no somos iguales. Yo he soportado esa expresión con estoicismo. Demuestran que no somos iguales. Esta es una ocasión para demostrar que no quieren reproducir las peores prácticas”, retó la priista Beatriz Paredes.

En el fondo, agregó la ex presidenta del PRI, lo que va a definirse es si se vuelve a un régimen hegemónico, donde el Congreso esté subordinado al Poder Ejecutivo, ya que fue López Obrador quien planteó un “Plan C” para ganar también las segundas minorías en los estados y apoderarse de la mayoría calificada.

“Ustedes (Morena y sus aliados) están diciendo ‘antes lo hacían mal, ahora vamos a hacerlo peor, ¿por qué no?’, indicó la diputada perredista Eda Gisel Díaz.

“Quienes se quejaban del pasado hoy realizan las mismas maniobras fraudulen-

**Beatriz Paredes,**  
senadora del PRI

“Ustedes han dicho repetidas veces en esta tribuna que no somos iguales... Esta es una ocasión para demostrar que no quieren reproducir las peores prácticas”.

tas para obtener más poder del que ya tienen. Hoy están, pero mañana no van a estar. Morena y aliados se convirtieron en la mafia del poder que decían combatir”, agregó el diputado Carlos Alberto León, de MC.

Una respuesta vino del petista Benjamín Robles.

“Si no lo pudieron ganar en las urnas, aguántense, el pueblo decidió”, dijo.



## Critican en la Permanente el llamado a “interpretar” la ley

ANDREA BECERRIL  
Y FERNANDO CAMACHO

En la Comisión Permanente, Morena y sus aliados rechazaron de nueva cuenta la pretensión de los opositores de que la autoridad electoral interprete la Constitución, en lugar de acatarla para el reparto de los diputados y senadores plurinominales, y advirtieron que son PAN, PRI, PRD y MC quienes pretenden obtener en tribunales una sobrerrepresentación.

Por segunda ocasión consecutiva, la sesión de ese órgano del Congreso fue escenario del debate en torno a ese tema, en el que participaron una veintena de legisladores y los del partido guinda, del PT y del Verde dejaron claro que la oposición y sus aliados de la derecha han emprendido una campaña para mentir de nueva cuenta y sostener que les quitarán escaños en ambas cámaras.

Por la mañana, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez sostuvo en conferencia de prensa que si el Tribunal Electoral no hace “una interpretación más amplia de la ley” para frenar la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámaras, convocará a los ciudadanos a movilizarse.

Durante el debate, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Pun-

tos Constitucionales, dejó claro que “los comentócratas del círculo rojo y los líderes de los partidos perdedores pretenden que la Constitución se interprete en sentido contrario a lo que establece en materia de asignación de los legisladores de representación proporcional”.

Ante la insistencia de panistas de que el partido mayoritario va en contra del principio constitucional de que las minorías estén representadas en el Congreso para favorecer a sus partidos “satélites”, la senadora morenista Antares Vázquez recalcó que en realidad son los opositores los que quieren aprovecharse aún más, dada la escasa votación que obtuvieron el pasado 2 de junio.

Expuso que de los 300 distritos electorales en que está dividido el país, donde se vota directamente por un diputado, Morena ganó en 161, que es más de la mitad; el PT en 38, y el Verde en 57. Eso hace un total de 256 para la 4T, mientras el PAN sólo ganó en 32 distritos, el PRI en nueve y el PRD en uno al igual que Movimiento Ciudadano (MC).

Esa situación significa, detalló, que el PAN, que sólo logró ganar 32 diputaciones de manera directa, va a tener 36 más por representación proporcional, y el PRI, con nueve diputaciones, logrará 24 más por esa vía plurinomial, es decir, el triple de los que obtuvo del voto directo.



## La oposición pide que no se regalen votos a Morena y sus aliados

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la **Comisión Permanente** se abordó el tema de la sobrerrepresentación legislativa. Desde la tribuna la oposición mantuvo su postura y exigió que no se regalen votos a Morena y sus aliados. “Los partidos reunidos en la coalición oficialista obtuvieron 32 millones 535 mil 27 votos, esto es el 54.7 por ciento de la votación y con ese porcentaje pretenden obtener 74 por ciento de las curules en el Congreso, 20 por ciento más que sus votos”, señaló la diputada de Acción Nacional, **Noemí Berenice Luna**. En respuesta Morena recordó que fueron el PRI y el PAN los que en el pasado implementaron las reglas de la llamada sobrerrepresentación, así lo reiteró la diputada, **Adriana Bustamante**.



<https://photos.onedrive.com/share/BE992B33844BAA!sb8d95efbeedf405a9f026d15077d0838?cid=BE992B33844BAA&resId=BE992B33844BAA!sb8d95efbeedf405a9f026d15077d0838&ithint>



## La sobrerrepresentación desata debate en la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- La sobrerrepresentación en el Congreso desató un nuevo debate en la Comisión Permanente, Morena advirtió que defenderá la mayoría calificada obtenida en las urnas. El PAN acusó a Morena de querer burlar el espíritu del Artículo 54 de la Constitución para obtener una sobrerrepresentación artificial, así lo reiteró la diputada **Berenice Luna**: “La trampa fue hecha en presentar candidatos de Morena en sus partidos satélites y esto debe analizarlo, estudiarlo y rectificarlo la autoridad electoral”. Por su parte, la diputada perredista, **Edna Gisel Díaz**, comentó que el voto ganado en las urnas les había dado una representación en el sistema democrático y no un pequeño imperio para hacer lo que ellos quieran.



<https://photos.onedrive.com/share/BE92B33844BAA!s78b8a7d66bf74fc6b4d5d322d7637e8b?cid=BE92B33844BAA&resId=BE92B33844BAA!s78b8a7d66bf74fc6b4d5d322d7637e8b&ithint>



## Consejera del INE rechaza que haya presión de Segob para la designación de plurinominales



Las proyecciones respecto de la integración de la Cámara de Diputados, como la que ha expuesto la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, es una pretensión de adelantar triunfos que no tienen validez legal, y no presiona a la autoridad electoral, afirmó la consejera Carla Humphrey, integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“No (es presión)... La única autoridad que puede determinar la asignación y el reparto de escaños vía representación proporcional es este instituto, y la siguiente -en su caso- si se impugna, es la Sala Superior (del Tribunal)”, dijo en entrevista con medios de comunicación tras la presentación de la estrategia Encívica.

Se le cuestionó si la reiterada exposición de datos en la conferencia matutina era un desdén o falta de respeto del Ejecutivo hacia la autoridad electoral.

Durante la mañana de este miércoles 24 de julio, la secretaria de Gobernación presentó nuevamente su proyección de la integración de la Cámara de Diputados, la cual contempla 373 diputados para Morena y aliados.



## “Demuestren que no son iguales”: Paredes a Morena

Mientras Morena pidió al INE, al Tribunal Electoral y a la oposición “respetar la letra de la Constitución” y la “mayoría calificada ganada” en la Cámara de Diputados, la senadora priista Beatriz Paredes retó al partido a que “demuestren, con hechos, su consigna de que ‘no somos iguales’”.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Paredes Rangel llamó también a la ‘4T’ a que “no vayamos a una nueva edición de un régimen de partido hegemónico”, como en la época del PRI, al tiempo que conminó al Tribunal Electoral y al INE a que “no se precipiten” en su resolución.

Por otra parte, PAN, PRD y MC también llamaron a magistrados y consejeros electorales a no permitir el “agandalle”, el “abuso” y la “trampa” en la sobrerrepresentación para “despedazar” la Constitución.

Por Morena, el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, pidió a los órganos electorales “respetar la letra clarísima de la Constitución” para la distribución de las diputaciones y la “mayoría calificada ganada” en las urnas. —*Victor Chávez*

### LLAMADO.

Morena pidió a los órganos electorales “respetar la letra clarísima de la Constitución”.



## Diputados dejarán más de 6 mil iniciativas en la congeladora

ENRIQUE MÉNDEZ

La 65 Legislatura de la Cámara de Diputados dejará en la *congeladora* más de 6 mil iniciativas que no fueron desahogadas por las comisiones, que en estos días ya entregaron sus informes finales, en los que no se hace referencia al rezago. Los temas serán desechados de plano y ya no serán analizados en la legislatura que comienza el 1º de septiembre.

La mesa directiva descartó la solicitud de distintas comisiones de ampliar el plazo para dictaminar el cúmulo de iniciativas; sólo la de Puntos Constitucionales solicitó prórroga para un centenar de asuntos en la *congeladora*, pero la mesa se la negó.

La legislatura que está por terminar resultó menos productiva que la anterior, que aprobó más asuntos aun cuando recibió menos iniciativas del Ejecutivo, el Senado, los congresos estatales y los diputados.

Hasta ahora, según las estadísticas del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria, la 65

Legislatura ha recibido y enviado a las comisiones un total de 7 mil 497 iniciativas, de las cuales sólo aprobó 853 durante los seis periodos de sesiones ordinarias.

Otras 430 fueron desechadas y 611 más fueron retiradas por sus autores. Aún están pendientes 29 propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas las 20 que envió en febrero pasado como parte del *plan C*, si bien la Comisión de Puntos aprobará hoy la ruta para el dictamen respectivo, que será discutido a partir de septiembre en la otra legislatura.

De las minutas enviadas por el Senado (reformas aprobadas por esa cámara y enviadas a los diputados para su discusión y ratificación), la legislatura dejará pendientes 316, de las 398 que recibió en los tres años recientes.

En contraste, en la 64 Legislatura (2018-2021), el pleno aprobó mil 169 iniciativas, aun cuando se presentaron 6 mil 849, y dejó pendientes 4 mil 641. Del total, 328 fueron desechadas y otras 688 retiradas por quienes las presentaron.



## Sheinbaum prevé un déficit del 3% para el Presupuesto 2025



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, aseguró que se prevé un déficit del 3 por ciento en el **Presupuesto de Egresos** del próximo año. Tras reunirse con secretario de Hacienda actual, —que será su secretario de Hacienda en su gobierno—, Rogelio Ramírez de la O, dijo que se trata de una cifra aceptable y que no se está considerando un endeudamiento importante.

Dijo, por cierto Sheinbaum, que por ser un año de cambio de Gobierno, el Paquete de 2025 se entregará en noviembre al **Congreso**, junto con la propia Ley de Ingresos.

[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeE4QMhhFAxlv8A1FH9XpmoBg28dCs\\_Ap-FbWJ7ZYcgx3w?e=EOK4ap](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeE4QMhhFAxlv8A1FH9XpmoBg28dCs_Ap-FbWJ7ZYcgx3w?e=EOK4ap)



**INFORME AL CONGRESO**

# Dan casi 6 mil mdp a comunidades pobres

**LA SECRETARÍA DE BIENESTAR canalizó recursos para dotar de cuartos, cocinas, sanitarios, techo, captadores de agua pluvial a población de escasos recursos**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

La Secretaría de Bienestar informó al Congreso de la Unión que este año destinó cinco mil 983 millones 384 mil 760 pesos para el auxi-



Foto: AFP/Archivo

La Secretaría de Bienestar apoya proyectos para mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos mediante el otorgamiento de infraestructura eléctrica y sanitaria, entre otras.



mil 760 pesos para el auxilio de comunidades marginadas, a fin de proveerles cuartos para dormitorios, cocinas, sanitarios con biodigestor, techo firme, captadores de agua pluvial, electrificación y construir caminos y mantener aulas de primarias y secundarias.

El reporte permite observar que la entidad más apoyada con recursos para mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos es Yucatán, gobernada aún por el PAN, pero que el 2 de junio ganó Morena, pues concentra 960 proyectos en desarrollo; le sigue el estado de Veracruz, gobernado por Morena desde el 2018, con 391 proyectos.

Guanajuato, que es una entidad gobernada por el PAN desde 1991, es la tercera entidad con el mayor número de proyectos en desarrollo, con 347; después está Oaxaca, gobernada por Morena, con 295 proyectos apoyados.

Otra entidad gobernada por Morena, Campeche, es la quinta con el mayor

**960**  
PROYECTOS  
para mejorar las comunidades marginadas hubo en Yucatán, la entidad más apoyada.

**391**  
PLANES  
en desarrollo hay en Veracruz, estado gobernado por Morena.

**347**  
PROYECTOS  
en desarrollo hay en Guanajuato, la tercera entidad más apoyada en esta materia a nivel nacional.

número de proyectos apoyados, al sumar 237; en sexto lugar está Guerrero, también gobernado por Morena, con 166 proyectos; Sonora,

también morenista, con 113 proyectos y Baja California Sur, con 107 proyectos apoyados por la Secretaría del Bienestar para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con menos recursos económicos.

Los estados de Colima, gobernado por Morena; Chihuahua, con gobierno del PAN; Hidalgo, con gobierno de Morena; Jalisco y Nuevo León, con gobernadores de Movimiento Ciudadano y Zacatecas, morenista, no están incluidas en el reporte de los programas de apoyo a comunidades con menos recursos económicos.

En total son tres 230 proyectos que están en desarrollo en 26 entidades del país.

Aguascalientes tiene 34 proyectos de apoyo; Baja California tiene el respaldo para 45 proyectos; Chiapas para 95; Ciudad de México, 51; Coahuila, ocho; Durango, cuatro; Estado de México, con 13; Michoacán, con 29; Morelos, con 43; Nayarit, con cinco; Puebla, con 83; Querétaro, con 59; Quintana Roo, con 39; San Luis Potosí,

con nueve; Sinaloa, con 13; Tabasco, con 33; Tlaxcala, con 50 proyectos apoyados.

Tamaulipas con sólo un proyecto para la construcción de un tanque público de almacenamiento de agua potable de cinco mil metros cúbicos de vidrio fusionado al acero e interconexión a tuberías existentes en las instalaciones de cofrades, en la colonia Del Maestro, en Ciudad Victoria.

Algunos de los 960 proyectos que la Secretaría del Bienestar apoya en el estado de Yucatán, son la construcción de cuatro sanitarios con biodigestor en la localidad de Mama del municipio de Mama; la construcción de tres cuartos dormitorio en la localidad de Mayapán; de un cuarto dormitorio en la localidd de Akil; de un cuarto para cocina en la localidad de Chikindzonot; cuatro sanitarios con biodigestor en la localidad de Dzitás y el equipamiento de una estufa ecológica en la localidad de Chikindzonot del municipio de Chikindzonot.



Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**E**n los últimos años, el monto anual destinado desde el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ramo 48, Cultura, ha pasado de un total de 12,894 millones de pesos (mdp) en 2019 a 16,755 mdp en 2024, es decir que el incremento en números brutos fue de prácticamente el 30% en cinco años.

Con estas cifras bastante someras de las asignaciones anuales parece haber un escenario de progresividad presupuestal ideal para el sector cultural. Sin embargo, si se desglosa la distribución del presupuesto incrementado a lo largo de estos años, se verá que no ha sido generosa con todo el sector.

Durante 2020, el Ramo 48 recibió un presupuesto total de 13,517.4 mdp, y el 12.3% de este monto –correspondiente a 1,668 mdp– se destinó exclusivamente para la inversión física del arranque del proyecto prioritario del Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

Esta inversión para la renovación, conexión y edificación

¿Será posible repetir o aumentar las cantidades de 2024?

# Presupuesto para Cultura será el primer reto de Curriel

- Después de años de reservas presupuestales para Chapultepec y el Tren Maya, la próxima secretaria federal del ramo requerirá de recursos para formalizar a los trabajadores eventuales, sostener la programación de la nueva infraestructura, establecer mecanismos de pagos oportunos a becas y apoyos, entre otros



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	67	25/07/2024	LEGISLATIVO

de nuevos espacios en el bosque capitalino fue incrementando en los años siguientes. Para 2021, el monto destinado para este cometido fue de 3,508 mdp, lo cual correspondió al 25% del total del presupuesto de ese año.

Y aunque para 2022 el monto total de Cultura ya ascendía a prácticamente 15,029 millones, la reserva para Chapultepec fue de 3,823.6 mdp, de nueva cuenta, una cuarta parte del total. Para 2023, la situación no fue muy distinta, ya que el presupuesto para Chapultepec acaparó el 23% del dinero público destinado al ramo.

Ahora bien, para el año 2024, una vez avanzada gran parte de la inversión física en el proyecto prioritario del bosque, hubo de nueva cuenta un incremento al presupuesto general de Cultura, al designarse los ya mencionados 16,755 millones de pesos, de los cuales para Chapultepec únicamente se destinaron 1,000 millones de pesos.

No obstante, ahora fue evidente el incremento sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que pasó de 4,739 mdp en 2023 a poco más 8,005 millones en 2024, es decir que hubo un incremento interanual del 68% para el INAH. La razón, el necesario avance en el salvamento arqueológico y construcción de infraestructura cultural sobre el trazo del proyecto prioritario Tren Maya, en la región sureste del país.

Lo anterior quiere decir que el 47% del presupuesto destinado para el Ramo 48 en 2024 se concentró en el INAH, y el destinado



**Carlos Villaseñor Anaya,**  
ANALISTA Y  
CONSULTOR  
CULTURAL.



**La próxima administración deberá redefinir la relación que se establecerá entre la Secretaría de Cultura y las organizaciones de la sociedad civil que fueron desplazadas por la presente administración”.**

exclusivamente para el Tren Maya en materia arqueológica y cultural corresponde al 20% del total del ramo.

**Primeras líneas de acción**

Una vez concluidos los trabajos de los proyectos prioritarios, en el umbral de la transición de gobierno, y conocido el nombramiento de Claudia Curiel de Icaza como próxima titular de la Secretaría de Cultura federal, la pregunta del millón es: ¿podrá el sector Cultura retener el presupuesto destinado hasta este 2024, pese a no haber, hasta ahora, proyectos prioritarios del talante de Chapultepec y el Tren Maya, y redis-

**Claudia Curiel de Icaza** llegará con la experiencia de encabezar la Secretaría de Cultura en Ciudad de México, desde 2022 a la fecha. FOTO EE: ERIC SUJO





tribuirlos en las distintas áreas del sector?

Necesidades y retos hay para la próxima secretaria de Cultura federal, y el presupuesto será fundamental para llegar a buen puerto, señala el promotor y analista cultural Carlos Villaseñor Anaya, también director de Interactividad Cultural y Desarrollo A.C.

“Quizá el primer gran reto al que se enfrentará la nueva secretaria será el de involucrarse profundamente en la integración del proyecto de presupuesto del Ramo 48, que deberá de ser enviado a la Cámara de Diputados para su discusión y análisis a más tardar en noviembre”, indica Villaseñor.

Hay más temas presupuestales que el analista considera que son prioritarios no solamente para integrar los montos destinados para Cultura el próximo año sino como el inicio de una visión de política pública a lo largo de la administración.

Tal es el caso, subraya, de la basificación de los trabajadores por honorarios, o llamados trabajadores del Capítulo 3000, de manera que pueda revertirse el

rezago que las distintas dependencias del sector Cultura tienen con los trabajadores.

Asimismo, señala el analista, es necesario delinear “los requerimientos humanos, materiales y presupuestales necesarios para concluir, equipar y operar la nueva infraestructura cultural de Chapultepec”, así como “establecer un mecanismo que logre los pagos oportunos de las becas, estímulos y apoyos a los creadores; y fortalecer y hacer más transparente el sistema nacional para el otorgamiento los mismos”.

Por otro lado, Carlos Villaseñor considera necesario revisar y convenir el reglamento interior de la Secretaría de Cultura, de manera que haya claridad, dice, sobre “cómo deberá organizarse una secretaria que, al mismo tiempo, cumpla con los derechos culturales, se coordine transversalmente con sus homólogas y con los otros ámbitos de gobierno, y también aporte gran parte de la visión humanista del desarrollo nacional, que está impulsando la doctora Sheinbaum”.



### Evolución del presupuesto (pesos)

Secretaría de Cultura 2019 – 2024

**2019**  
12,894'090,259

**2020**  
13,517'480,531

**2021**  
13,985'117,395

**2022**  
15,028'490,017

**2023**  
15,925'050,769

**2024**  
16,754'896,906

### Montos destinados para proyectos prioritarios (pesos)

Y su proporción dentro del Ramo  
48

#### Chapultepec:

**2020**  
1,668'000,000 (12.3%)

**2021**  
3,508'000,001 (25%)

**2022**  
3,823'590,000 (25.4%)

**2023**  
3,670'000,000 (23%)

**2024**  
1,000'000,000 (6%)

#### Tren Maya:

**2023**  
330'000,000 (2%)

**2024**  
3,274'725,666 (19.5%)

FUENTE: PEF 2019-2024

### Más líneas de acción según Carlos Villaseñor

- Construir y desarrollar un sistema integral de acceso a la seguridad social en el sector Cultura.
- Desarrollar una política fiscal y de fomento empresarial en favor de la economía de la cultura.
- Conformar un sistema completo de formación artística que abarque desde la educación básica hasta los niveles de alta especialización.
- Promover la armonización y actualización de las normativas jurídicas y administrativas federal, estatal y municipal.



## Invitan a celebrar el 710 aniversario de Santa Cruz Tanaco en Michoacán



Jennifer Martínez Murillo, presidenta de la comunidad, invitó a participar en las festividades por el 710 aniversario de la fundación de la comunidad Santa Cruz Tanaco, en Michoacán, que se llevarán a cabo del 28 de julio al 2 de agosto.

La purépecha dijo que con estas festividades tratan de recuperar tradiciones. “Tendremos un programa extenso donde vamos a poder disfrutar de píreris, las famosas Pirekuas, danzas tradicionales que caracterizan a nuestra región de la meseta purépecha”, explicó.

Además habrá visitas a las yácatas, asentamientos históricos de la comunidad, y concursos de traje tradicional y cuentos en purépecha, comentó.

“No sólo es una fiesta por fiesta, sino que su intención es reforzar y reproducir todas estas tradiciones culturales. Michoacán es cultura, Michoacán es tradición, Michoacán es color y sabor con su gastronomía tradicional”, concluyó Jennifer Martínez.



## Jóvenes Construyendo el Futuro continuará el próximo gobierno: STPS

Este sexenio se han destinado casi 129 mil mdp al programa, aseguró su titular, Marath Bolaños

**EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA**

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro trascenderá el sexenio y seguirá aplicándose en la siguiente administración federal, anticipó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños.

Al presentar un breve informe de los alcances de este proyecto –que se lanzó en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador–, el funcionario resaltó que en este sexenio se ha apoyado a la juventud con este programa al destinar una “inversión social sin precedente” de casi 129 mil millones de pesos.

La cifra, aseguró durante la conferencia mañanera presidencial, contrasta con los 6 mil 700 millones de pesos que se ejercieron para el sector en 30 años de regímenes neoliberales.

Señaló que en sus primeros seis años de aplicación, este pro-

grama ha beneficiado a cerca de 3 millones de jóvenes, quienes son enviados a centros de trabajo para capacitarse por 12 meses y reciben mensualmente un apoyo equivalente a un salario mínimo.

El secretario aseguró que se trata de “un parteaguas en la atención y garantía de los derechos de la juventud”.

Bolaños, quien fue ratificado para continuar en el cargo en el próximo gobierno federal por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, remarcó que los últimos beneficiarios del programa se incorporaron en enero pasado por dos razones: la primera, para respetar la veda por el proceso electoral de junio de este año y para que su último pago lo reciban en diciembre de 2024 y con ello no se comprometan los recursos del presupuesto de 2025.

Señaló que en el paquete de iniciativas de reforma constitucional enviadas al Congreso el pasado 5 de febrero por el presidente López Obrador, se plantea una modificación al artículo 123 de la Carta Magna “para asegurar el derecho de los jóvenes de acceder al trabajo y asegurado que se mantenga este programa para la posteridad”.

Agregó que Sheinbaum Pardo también ha manifestado la continuidad de este programa durante su mandato.



# STPS asegura continuidad de Jóvenes

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PROGRAMA** Jóvenes Construyendo el Futuro continuará en el gobierno de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y los pagos de este año están garantizados, aseguró este miércoles el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños.

Durante su participación en la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario federal reiteró que en los

seis años de la actual administración se han invertido casi 129 mil millones de pesos, lo cual, dijo, contrasta con los seis mil 700 millones de pesos invertidos en 30 años de gobiernos neoliberales.

“Claudia Sheinbaum, la Presidenta electa, ha manifestado en varias ocasiones que este programa va a mantenerse durante su gobierno. En suma, podemos decir que el programa se mantiene y que las y los jóvenes que están en capacitación tienen asegurados sus pagos”, señaló.

Bolaños, quien continuará en la STPS en el gobierno de Sheinbaum, agregó que al inicio del año se tienen 510 mil 280 jóvenes inscritos en el programa, y anunció que a partir del 26 de julio próximo podrán cobrar el pago correspondiente.

Expuso que el pasado 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió varias iniciativas al Congreso de la Unión, entre ellas una para reformar el artículo 123 constitucional para asegurar el derecho de los jóvenes para acceder al trabajo.

## 510

Mil 280 jóvenes están inscritos en Jóvenes Construyendo el Futuro



## Comisión Permanente aprueba realizar exhortos a la SEP para cuidar la integridad de los estudiantes

Piden crear campañas de concientización para proteger a menores de los retos virales



Quartoscuro.com

✍ PILAR MANSILLA © 24, JULIO 2024

La **Comisión Permanente** aprobó, durante su sesión aprobó diversos dictámenes para que las autoridades educativas y de seguridad implementen campañas de prevención dirigidas a los niños y adolescentes.



De acuerdo con lo aprobado, se hizo un exhorto a la Secretaría de Educación Pública y en las 32 entidades federativas para generar conciencia entre los estudiantes sobre el peligro al que se pueden exponer en caso de participar en los juegos virales y que se lanzan en las redes sociales.

En este mismo contexto, hizo un exhorto a la **Policía Cibernética Federal** para que refuerce “los **patrullajes web** de manera permanente” con el objetivo de detectar este tipo de situaciones, ya que advirtieron que pueden generar problemas psicológicos, como es el no alcanzar los “cánones de belleza que para algunas personas no son posibles de alcanzar por diferentes motivos”.

Los diputados y senadores que integran la **Comisión Permanente** coincidieron en la necesidad de implementar medidas concretas y eficaces para evitar que, principalmente los menores de edad no pongan en peligro su vida por un reto viral como son el consumir sustancias tóxicas, bajarse de un carro en movimiento y bailar, así como superar retos donde se pone a prueba incluso el suicidio.

Dentro de los dictámenes aprobados, fue hacer un llamado a la **Secretaría de Salud** para que en coordinación con la Secretaría de Educación Pública refuercen programas de activación física a nivel nacional.

<https://ovaciones.com/comision-permanente-aprueba-realizar-exhortos-a-la-sep-para-cuidar-la-integridad-de-los-estudiantes/>



## Guarda Comisión Permanente Minuto De Silencio En Memoria Del Jurista Raúl Carrancá Y Rivas



En la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Raúl Carrancá y Rivas, destacado jurista mexicano.

Desde su escaño, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) recordó que hace unos días falleció el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, fue maestro de muchas generaciones de abogados en la Facultad de Derecho y de la División de Posgrado de la UNAM.

<https://hojaderutadigital.mx/guarda-comision-permanente-minuto-de-silencio-en-memoria-del-jurista-raul-carranca-y-rivas/>



## Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del jurista Raúl Carrancá y Rivas



En la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Raúl Carrancá y Rivas, destacado jurista mexicano.

Desde su escaño, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) recordó que hace unos días falleció el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, fue maestro de muchas generaciones de abogados en la Facultad de Derecho y de la División de Posgrado de la UNAM.

“Por sus cualidades como gran mexicano, como gran intelectual y filósofo del derecho, merece que esta Comisión Permanente otorgue un minuto de silencio en la memoria de ese gran penalista mexicano”, dijo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-permanente-guarda-minuto-de-silencio-en-memoria-del-jurista-raul-carranca-y-rivas/>



## Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del exdiputado federal Jorge Alberto Lara Rivera



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de Jorge Alberto Lara Rivera, exdiputado federal en la LVIII Legislatura, quien falleció el lunes 22 de julio.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), informó que el pasado 22 de julio falleció Jorge Lara Rivera, quien se desempeñó como diputado federal durante la LVIII Legislatura.

Indicó que también fue catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho de la UNAM, y laboró en diversos espacios de la Administración Pública Federal.

Recientemente, relató, estaba como asesor legislativo del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.

"Extendemos nuestras condolencias a la familia y amigos de Jorge Lara Rivera y esperamos que encuentren pronta resignación. Les solicito que puestos de pie guardemos un minuto de silencio en su



## Minuto de silencio en la Permanente, en memoria de los abogados Jorge Lara y Raúl Carrancá



El Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de los abogados, el internacionalista y político Jorge Lara Rivera, y Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro universitario, quienes fallecieron en este mes.

Durante la sesión plenaria de este miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, solicitó a la asamblea guardar un minuto de silencio en recuerdo de Lara Rivera, quien falleció el pasado 22 de julio.

Jorge Lara Rivera, expuso la legisladora, fue diputado federal en la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión, además de que se desempeñó como catedrático de ciencias penales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



LA SEP LAS LLEVARÁ A CABO

# Aprueba el Legislativo campañas contra retos en redes sociales

FERNANDO CAMACHO Y  
ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer un dictamen para que las secretarías de Educación Pública federal y estatales realicen campañas de concientización sobre los riesgos que significan los retos virales surgidos en redes sociales para la vida e integridad de niñas, niños y adolescentes.

En su sesión de ayer, la Permanente resaltó que a pesar de las “grandes oportunidades” informativas y educativas que representa Internet, el ciberespacio “también representa algunos riesgos para los menores, porque están particu-

larmente expuestos a diversas formas de violencia e ilícitos”.

La iniciativa, defendida por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), alertó que los retos virales –que se presentan como “un cami-

“

*Un camino rápido, pero de enormes peligros, para adquirir popularidad*

no rápido para integrarse y adquirir popularidad dentro del mundo digital” – en muchas ocasiones “no dejan ver los peligros reales que (los menores) asumen al ejecutarlos”, los cuales incluso pueden poner en riesgo su vida.

El mencionado tema formó parte de una serie de dictámenes aprobados sobre asuntos de educación y salud, entre los cuales figuró también uno relacionado con la necesidad de que se refuercen las campañas de activación física en las escuelas de educación básica “y que se lleven a cabo preferentemente por maestros de educación física en las 32 entidades federativas”.

Lo anterior, con la intención de “prevenir los riesgos ocasionados por el sedentarismo y fomentar



hábitos saludables desde temprana edad”.

La Permanente también exhortó a la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de las Mujeres a implementar acciones con perspectiva de género, con la finalidad de visibilizar y salvaguardar la salud mental de todas las mujeres.

### **Reforzar tanatología**

Otros dictámenes aprobados ayer tienen que ver con el reforzamiento de la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas del país, para brindar atención integral a pacientes con enfermedad terminal y a sus familias, así como acciones preventivas contra el mosquito transmisor del dengue.



#SELADARÁNASHEINBAUM

# Preparan Agenda del Agua 2050

VISIÓN EN  
LOS FOROS

## EXPERTOS DETALLARON QUE SE NECESITA DE UNA MAYOR INVERSIÓN EN EL TEMA HÍDRICO

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el Foro Regional Hidroagrícola, realizado en Aguascalientes, expertos del agua señalaron que pondrán a disposición de la nueva administración de Clau-

dia Sheinbaum, una Agenda del Agua 2050 y explicaron la necesidad de invertir más recursos.

En el foro hecho por la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, el exdirector de la Conagua, José Luis Luege, expuso que el tema

del agua no tiene ideologías, por lo que debe haber voluntad política para atenderlo con mejores presupuestos.

Detalló que es la Agenda del Agua 2050 porque debe tener dos características, visión de largo plazo y visión de cuenca, en el que se plantea una visión desde la protección de bosque,

el uso eficiente del agua a nivel industrial, urbano y agrícola; el reuso y la tecnificación de riego.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Rubén Muñoz, comentó que todas las conclusiones serán enviados al equipo que Sheinbaum Pardo tiene sobre el tema. ●

1

• Los especialistas dijeron que el agua no tiene ideologías y su acceso es un derecho.

2

• Analizaron la tecnificación de los distritos de riego, y el uso y captación del agua.

3

• Señalaron que la importancia del agua ha sido abordada por la presidenta electa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

9

25/07/2024

LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

- **VISIONES.** El Foro Regional Hidroagrícola se realizó ayer en Aguascalientes.



## NACIONAL

**Herencia  
de proyectos**

La Conagua cuenta con un banco de obras que serán transferidas al próximo Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum y contempla diversas acciones tanto de infraestructura como programas y atención a problemáticas



16

#AgendaHidrica

# HERENCIA DE PROYECTOS

La Conagua cuenta con un banco de obras que serán transferidas al próximo Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum y contempla diversas acciones tanto de infraestructura como programas y atención a problemáticas



**POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

**E**l Gobierno que encabezará la virtual presidenta electa de México Claudia Sheinbaum Pardo, heredará por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) un banco de proyectos que contempla tanto obras como acciones y programas diversos, mismos que se encuentran listos para recibir asignaciones presupuestales y ponerse en marcha cuanto antes.

La cartera de proyectos del organismo, proporcionada vía transparencia, atiende diversas problemáticas del país en materia hídrica. De este modo, incluye desde la construcción de grandes obras como presas, hasta programas para concretar la recarga de los acuíferos que se encuentran sobreexplotados en múltiples entidades.

De estos destaca el "Programa nacional de manejo de la recarga de aguas subterráneas", que requiere de una inversión estimada de 85 millones 555 mil 491 pesos y consiste en las siguientes acciones:

"Se realizarán 25 estudios y proyectos orientados a identificar sitios adecuados y desarrollar estudios de factibilidad para el desarrollo de proyectos de recarga de aguas subterráneas, que atiendan a los problemas de abatimiento de niveles piezo-

métricos, contaminación del agua subterránea y contribuir a la sostenibilidad de las fuentes de agua potable (folio 330009424000674)".

Un proyecto similar es el denominado "Programa de estudios de recarga artificial de acuíferos del Valle de México", previsto para ejecutarse con una inversión de 34 millones 516 mil 213 pesos, y el cual implica un "Programa de estudios básicos y proyectos ejecutivos de recarga artificial de acuíferos del Valle de México".

El proyecto heredado de mayor envergadura y que, por lo tanto, requiere de la mayor inversión, es la "Construcción de la Presa Tunal II para el abastecimiento de agua potable para la

ciudad de Durango, Durango."; la bolsa presupuestal que demanda asciende a 4 mil 197 millones 224 mil 382 pesos.

Las acciones previstas para lo anterior son: la construcción de la presa El Tunal II, con una capacidad de 126 milímetros cúbicos; una obra de toma para disponer de 2 mil 700 litros por segundo; un acueducto; un cárcamo de bombeo que podrá conducir hasta 67 milímetros cúbicos de agua por año; y una planta potabilizadora de 2 mil 700 litros por segundo.

**El proyecto heredado de mayor envergadura es la "Construcción de la Presa Tunal II para el abastecimiento de agua potable para la ciudad de Durango, Durango", cuya inversión es de 4 mil 197 millones 224 mil 382 pesos**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,16-17	25/07/2024	LEGISLATIVO

### Grandes obras

Luego de la presa El Tunal II en Durango, el segundo proyecto heredado que ameritará la mayor inversión es la “Construcción de sistema integral de drenaje pluvial de la ciudad de Torreón, Coahuila”, una infraestructura que necesita una asignación presupuestal de mil 783 millones 349 mil 262 pesos.

Así se describe esta intervención: “Consiste en la construcción de un sistema integral de drenaje pluvial en la zona suroriente de la ciudad de Torreón, Coahuila, dividido en cinco zonas estratégicas identificadas como Sur, Fuentes a La Merced, Mieras,

Zaragoza y Ciudad Nazas a La Joya, integrado por una red de interceptores, colectores, emisores y estructuras de captación de drenaje pluvial, cárcamos de bombeo y equipamiento electromecánico”.

De esta manera, el tercer proyecto hídrico con la mayor inversión detrás sería la “Construcción de la Segunda Línea del Acueducto Guadalupe Victoria, en Ciudad Victoria, Tamaulipas”, cuya ejecución demandará de una bolsa presupuestal de mil 772 millones 92 mil 448 pesos.

Esta obra en Tamaulipas incluye una línea de conducción con un diámetro de 36 pulgadas y una longitud de 54.7 kilóme-



FOTO: CUARTOSCUIRO

**Claudia Sheinbaum** anunció el 23 de julio que el presupuesto de 2025 contempla 300 mil millones de pesos para distintos proyectos, incluidos los de infraestructura hidráulica.

tros aproximadamente, para un gasto de 750 litros por segundo; sa estructura de captación en la presa Guadalupe Victoria y sus respectivos equipos de bombeo; y la planta potabilizadora con capacidad para tratar mil 500 litros por segundo.

### Desperdicio agrícola

Las deficiencias que presenta la Conagua en materia de medición de las aguas que son explotadas por las concesiones vigentes, particularmente las que están vinculadas con el sector agrícola del país, están de alguna manera consideradas en la plataforma del Gobierno de Sheinbaum Pardo, según su documento "100 Pasos para la Transformación".

"Empezaremos por usar tecnología para medir, porque nuestra visión requiere que

haya un claro control en los volúmenes de agua que explota cada concesión. (...) El 76 por ciento del agua del país es para uso agrícola y su eficiencia de uso es baja", señala el texto.

Estos problemas de medición también fueron detectados por la Auditoría Superior de la Federación, mediante su auditoría al "Desempeño de la Comisión Nacional del Agua en la gestión de las concesiones y asignaciones de las aguas nacionales", del ejercicio 2022, y donde señala:

"En los Programas de medición, la Conagua no sustentó que, en 2022, formuló ni ejecutó un programa de medición con el fin de revisar que la extracción, explotación, uso y aprovechamiento de las aguas nacionales por parte de los concesionarios y asignatarios, se realizó conforme a los volúmenes, caudales y usos específicos

establecidos en las concesiones y asignaciones de las aguas nacionales".

Para atender esta problemática de gran trascendencia hay dos proyectos contemplados: el "Programa para el mejoramiento de la medición en infraestructura hidroagrícola en los distritos de riego a nivel nacional", que requiere de 298 millones 331 mil 438 pesos, para estas acciones:

"Consiste en la adquisición de equipos de medición, lo cual incluye la realización del proyecto ejecutivo para obtener la selección apropiada del medidor o sistema de medición que mejor se ajuste a las condiciones de la infraestructura hidroagrícola, obtener especificaciones para así realizar la adquisición.

"Instalación y puesta en operación de los medidores y sistemas de medición nuevos, de medición de flujo con telemetría, así como la adquisición de equipos portátiles, e instalación de equipos de telemetría para los medidores y sistemas de medición ya instalados y que no cuenten con esta tecnología".

Y otro más denominado "Programa de mantenimiento de medidores en fuentes de abastecimiento", que necesita 111 millones 515 mil 863 pesos, para el mantenimiento de equipos y sistema de medición de agua en infraestructura hidroagrícola.



## Felipe Puentes puede conocer y votar impugnaciones en contra de la reelección del dirigente nacional del PRI: TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Tribunal Electoral rechazó que el magistrado Felipe Puentes deba abstenerse de conocer y votar las impugnaciones en contra de la reelección del dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, argumentando que no se acredita que tenga una amistad o una relación con el político más allá de lo institucional.

El Tribunal recibió una petición de recusación para que el magistrado Felipe Puentes fuera excluido de estas impugnaciones, petición que se centró en las conversaciones privadas que en el 2022 la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió en su programa 'Martes del Jaguar' en las que el magistrado aparentemente ofrecía apoyo al PRI.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUap12tTuztJvFErzhpaJ6MBH\\_rAD9FL6w8YNtM3YRRh-Q?e=eNdjCU](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUap12tTuztJvFErzhpaJ6MBH_rAD9FL6w8YNtM3YRRh-Q?e=eNdjCU)



# Prevén dejar la reforma electoral para el final

NATALIA VITELA

Mientras la reforma judicial saldrá en septiembre, la reforma electoral se irá a la "cola", porque hasta en Morena hay distintos puntos de vista sobre ésta, aseguró ayer el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

"La electoral, yo creo, si a mí me lo pregunta, yo creo que va a ir a la cola, justo porque sí requiere una gran

discusión con la oposición; la oposición tiene que repensarse y la reforma electoral es una buena oportunidad.

"Nosotros no vamos a actuar igual que ellos, con arrogancia, con cerrazón, atropellando. No requerimos de sus votos, no es arrogancia decirlo, pero nosotros estamos claros que hay una oportunidad. Y yo no tengo ningún inconveniente en que todo lo que hay que hacer es que sea a fa-

vor del pueblo y de fortalecer los procesos democráticos", señaló al salir de la casa de transición.

Indicó que si la reforma electoral no alcanza a salir en diciembre, en el segundo periodo se podrá resolver.

"La (reforma) judicial va a salir en septiembre, o sea, en agosto se irá procesando en la Comisión de Puntos Constitucionales, el 2 de septiembre. El 1 es una ceremo-

nia protocolaria, pero el 2, en la Cámara de Diputados, que es la de origen, y una vez que la aprueben, va a al Senado".

Precisó que la reforma electoral va a tardar más porque incluso en Morena hay distintos puntos de vista.

"Hay un número grande de iniciativas que no tienen mayor problema... creo que vamos a poder sacar un buen número entre octubre y noviembre", dijo.

**Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT**

/// La (reforma) electoral, yo creo, si a mí me lo pregunta, yo creo que va a ir a la cola, justo porque requiere una gran discusión con la propia oposición".



## Reforma electoral será la última en discutirse: Noroña

La reforma electoral será la última que se discuta del paquete de 18 iniciativas que entregó en febrero pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo señaló el todavía diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, a su salida de la casa de transición.

Tras reunirse con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, Noroña explicó que la reforma electoral es más compleja en contenido y requiere de un mayor consenso con la oposición e incluso dentro del movimiento.



Noroña destacó que Morena y sus aliados escucharán en su momento a la oposición porque no cometerán los mismos problemas de arrogancia que tuvieron el PRI y el PAN en su momento, y que de tener buenas propuestas, “éstas se tomarán en cuenta si son para mejorar”.

Sobre la reforma al Poder Judicial, Noroña destacó que ya están en etapa de definición y los foros de discusión han ayudado para que se pueda discutir y aprobar en septiembre próximo.

Incluso señaló que ya se tienen pláticas con el Instituto Nacional Electoral (INE) para contar con una propuesta de presupuesto que se pueda discutir en la Cámara de Diputados.

<https://qrce.org/66vh>



# Según el Trife, AMLO no intervino en elección

ERIKA HERNÁNDEZ

Para el Tribunal Electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no tuvo injerencia en el proceso electoral, ni hubo violencia contra candidatos que fuera grave o sistemática para anular la elección: “fueron hechos aislados”.

“Son infundados los argumentos que señalan una intervención sistemática y reiterada del Presidente en el proceso electoral, traduciendo en un apoyo a Claudia Sheinbaum, y en contra de Xóchitl Gálvez”, señala el proyecto que válida la elección Presidencial de 2024.

“Si bien existieron expresiones alusivas, esas referencias deben valorarse en el

contexto en el que se produjeron y en las etapas que se encontraban en curso, por lo que no resultan determinantes para el resultado de la elección”, agrega el documento de 140 páginas, que se repartió ayer entre Magistrados, y que califica como improcedentes todas las denuncias hechas por el PAN, PRI y PRD y Xóchitl Gálvez sobre anomalías en el proceso electoral.

En el apartado de intervención del Presidente se analizaron 34 conferencias de prensa, del 1 enero de 2023 a 27 mayo de 2024, que representan el 9.9 por ciento del total de mañaneras en ese lapso.

De éstas, afirman, en 12 se hizo referencia al proceso

## DE LAS MAÑANERAS

“Es infundado el planteamiento, ya que el análisis sólo revela indicios de actos que forman parte de las libertades políticas”.

## DE LAS PENSIONES

“Son infundados e inoperantes los argumentos de nulidad encaminados a demostrar el uso indebido de programas sociales y la coacción del voto de la ciudadanía”.

electoral de manera neutral, en tres se hizo referencia a la formación de una mayoría en el congreso y el proyecto de nación o continuidad de la ideología política; en cinco se vierten expresiones relacionadas con la ex candidata

Claudia Sheinbaum, sin que se advierta de manera directa la solicitud de apoyo o de voto a su favor; y en 10 se vierten expresiones relacionadas con Xóchitl Gálvez, sin que se advierta un llamado a no votar a favor de ella.



Ven injerencia de AMLO y violencia como 'hechos aislados'

# Tumban en TEPJF quejas de Oposición

Considera proyecto improcedentes impugnaciones de Xóchitl Gálvez

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para la calificación de la pasada elección, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila calificar como "hechos aislados" la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador y gobernadores morenistas, así como la violencia que enmarcó el proceso electoral.

Como se preveía, los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, encargados de elaborar el dictamen de calificación de la elección presidencial, plantean declarar válida la contienda, y entregar antes del 15 de agosto la constancia de Presidenta electa a Claudia Sheinbaum.

Los jueces electorales proponen declarar infundados todos los argumentos de Xóchitl Gálvez y del PAN, PRI y PRD para anular, desacreditar o aplicar sanciones por irregularidades en el proceso.

Desde un inicio, la ex candidata presidencial opositora dejó claro que no buscaba la nulidad, sino que la Sala Superior evidenciara que sí hubo injerencia de López Obrador en el proceso, ante sus reiteradas declaraciones sobre la elección.



En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfilan declarar la validez de la elección presidencial.

## PERFILAN VALIDEZ

El proyecto de los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata descalifica las impugnaciones del PAN, PRI, PRD y su candidata Xóchitl Gálvez a la elección presidencial:

### INJERENCIA

Las expresiones que pudo haber emitido el Ejecutivo federal en las conferencias matutinas no llevan a una secuencia lógica de los hechos, sino que se trata de acontecimientos aislados que se generaron en momentos distintos".

### PROGRAMAS

Esta Sala considera que son infundados e inoperantes los argumentos encaminados a demostrar el uso indebido de programas sociales y la coacción del voto de la ciudadanía, porque la parte promovente no acredita sus afirmaciones".

### VIOLENCIA

No es posible desprender aspectos contextuales o específicos que soporten su narrativa respecto a que el resultado de la elección de la Presidenta es consecuencia de la existencia de una situación de violencia generalizada".



Sin embargo, los magistrados justifican que como prueba se presentaron 34 conferencias de prensa, del 1 enero de 2023 a 27 mayo de 2024, que representan 9.9 por ciento del total de mañaneras en ese lapso.

De éstas, afirman, en 12 se hizo referencia al proceso electoral, pero de manera "neutral", y en tres se habló sobre una mayoría en el Congreso y el proyecto de nación o continuidad de la ideología política.

En cinco se vierten expresiones sobre Sheinbaum, sin que se advierta de manera directa la solicitud de apoyo o de voto a su favor, y en 10 se habla de Gálvez, pero no para llamar a no votar por ella.

Con ese análisis, argumentan, se acredita que el Presidente sí se pronunció sobre diversos temas electorales, pero no se puede hablar de una intervención sistemática y reiterada para apoyar a Sheinbaum y perjudicar a Gálvez.

"Si bien existieron expresiones alusivas al mismo (proceso), esas referencias deben valorarse en el contexto en el que se produjeron y en las etapas que se encontraban en curso, por lo que no resultan determinantes para el resultado de la elección.

"Las expresiones que pudo haber emitido el Ejecutivo federal en las conferencias matutinas no llevan a una secuencia lógica de los hechos, sino que se trata de acontecimientos aislados que se generaron en momentos distintos dentro de las diversas etapas del proceso electoral federal e, incluso, antes de su inicio", indican.

Lo mismo se considera

## LAS CONCLUSIONES

- No se acredita la intervención sistemática y reiterada del Ejecutivo federal, porque se refieren a acontecimientos aislados que, vista la magnitud de la participación ciudadana, no afectan la elección.
- No hay pruebas de una injerencia sistemática y reiterada de las gubernaturas y del resto de personas del servicio público.
- No existió una aplicación sesgada de los programas sociales o coacción del voto.
- No se desprende que el resultado de la elección sea consecuencia de una situación de violencia

sobre gobernadores y funcionarios, principalmente.

## COACCIÓN

Otro de los reclamos clave fue el uso y coacción del voto a través de programas sociales. Sin embargo, los magistrados afirman que la oposición no demostró que eso fuera determinante para 35 millones de personas votaran por la continuidad.

"No hay elementos de convicción relativa a que hubo una aplicación sesgada de programas sociales y coacción a ciudadanos, por ende, tampoco se acredita la contravención de los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral", indican.

Tampoco se aprecia, agregan, que las estructuras gubernamentales hayan hecho uso indebido de recursos públicos para favorecer a la candidata oficial.



generalizada o del crimen organizado.

- La violencia fue aislada o focalizada, en su mayoría, en lo municipal o local.
- No se advierte un sesgo del INE, ni intervención indebida de su presidenta.

■ No se acredita una intervención ni coacción del voto por parte de sus sindicatos a agrimiados.

- Los argumentos no son suficientes para que el PRD pueda conservar su registro como partido político nacional.

## ASESINATOS LOCALES

Los magistrados Fuentes y De la Mata también consideran infundados los planteamientos sobre la supuesta existencia de un contexto de violencia generalizada en el país o de incidencia del crimen organizado en la elección a la Presidencia.

Se admite que durante el proceso fueron asesinados 14 precandidatos, 22 candidatos y 26 militantes o dirigentes, pero la mayoría, indican, en el ámbito local y de todos los partidos, no sólo de oposición.

"Del conjunto de elementos aportados no es posible desprender aspectos contextuales o específicos que soporten su narrativa respecto a que el resultado de la elección de la Presidenta responde o es consecuencia de la existencia de una situación de violencia generalizada o de incidencia del crimen organizado", agregan.

Los jueces electorales tampoco ven una intervención indebida de los sindicatos o estructuras gubernamentales. Incluso, recuerdan que la Sala Superior ha establecido que los agrimiados puedan mostrar su simpatía o militancia a un partido o candidatura.

"El análisis de los 35 enlaces electrónicos presentados como pruebas sólo revelan indicios de actos que forman parte de las libertades políticas de las personas agrimiadas y de los sindicatos, sin que la parte actora haya especificado circunstancias de tiempo, modo y lugar de la supuesta coacción al voto a las personas integrantes del sindicato", apuntan.

Asimismo, dejan sin esperanzas de revivir al PRD, pues afirman que no se puede acreditar que esos hechos hayan repercutido en la votación del sol azteca.



## Confirman que AMLO vulneró en 4 maneras la equidad de la contienda

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó la neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda durante las conferencias matutinas del 6, 7, 8 y 9 de febrero, así como otros funcionarios de su gabinete y directores de diferentes áreas de la vocería de la Presidencia.

Con la votación unánime del pleno de la sala superior, esta es la segunda resolución de la máxima instancia en la materia que confirma la violación de estos principios constitucionales por el titular del Ejecutivo Federal al emitir expresiones de índole electoral en periodo prohibido.

El TEPJF ratificó que el mandatario vulneró dichos principios porque hizo un llamado expreso a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes, para reflexionar su voto, al recordar hechos de los dos procesos anteriores, en los que, aseguró, hubo fraude electoral del PRI y el PAN.

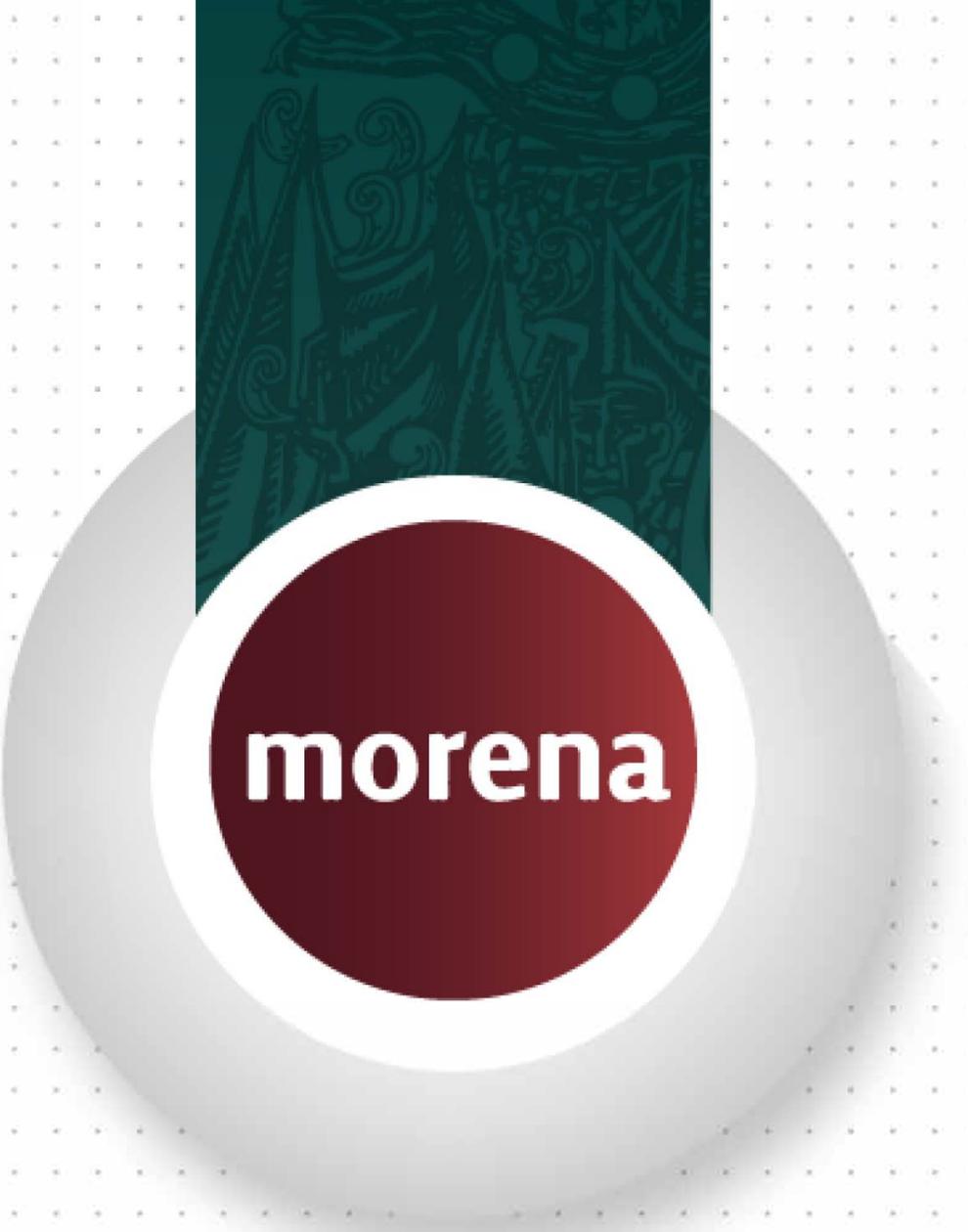
Además, en la conferencia del 7 de febrero, el presidente López Obrador “intervino para señalar que las actuales personas legisladoras están al servicio de la oligarquía y que van a rechazar las iniciativas, pero viene la elección y la gente debe saber que no sólo hay que votar por los candidatos

o partidos, sino que hay que votar por el proyecto de nación”, detalló el texto de la sentencia aprobado.

También indicó que estas declaraciones se hicieron en etapa de intercampana, por lo que era relevante que el titular del Poder Ejecutivo actuara “con mesura, conciencia y prudencia discursiva” para evitar alguna postura o manifestación oficial que pudiera influir en las preferencias electorales.

Agrega que el secretario del trabajo, Marath Baruch Bolaños, violó las reglas de propaganda gubernamental porque dijo que la modificación a la Constitución es en beneficio de la ciudadanía y requiere las dos terceras partes de los votos en el Congreso. Llamó a acompañar estas reformas, lo cual benefició a Morena y las fuerzas políticas que se identifican con el movimiento de transformación.

Por otro lado, la sala superior rechazó 12 juicios del Partido de la Revolución Democrática en contra de diversas sentencias emitidas en las salas regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Toluca, en las que éstas confirmaron el cómputo y la declaración de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de México, Aguascalientes, Tabasco, Nayarit, así como en Sinaloa, por lo que este partido en proceso de extinción no ha conseguido obtener un número suficiente de anulación de votos para mantener su registro.



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Julieta Vences resalta logros para mujeres: Seguridad y oportunidades en todos los ámbitos



**CDMX a 24 de julio, 2024.-** La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia, clausuró los trabajos parlamentarios de la LXV Legislatura, destacando una serie de reformas y leyes aprobadas que buscan garantizar que las mujeres vivan libres de violencia y disfruten de mejores oportunidades en los ámbitos laboral, económico, social y político.

Durante estos tres años de intensa labor legislativa, se aprobaron importantes reformas para combatir la violencia de género. Vences Valencia resaltó la aprobación de la "Ley Vicaria", que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil Federal y el Código Penal Federal. Esta ley sanciona a los hombres que utilizan a sus hijos e hijas para dañar a la madre, abordando también la violencia económica que deja a las mujeres solas enfrentando los gastos del hogar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/julieta-vences-resalta-logros-para-mujeres-seguridad-y-oportunidades-en-todos-los-ambitos/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Quién es Cuauhtémoc Betanzos, el joven que busca llegar a la Secretaría General del PRI

El político poblano es el participante más joven en la contienda por la Dirigencia Nacional del Revolucionario Institucional

Por Ximena Ochoa



El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** ha empezado formalmente el proceso de renovación de su Dirigencia Nacional, en medio de interrogantes sobre la posibilidad de que Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y **Carolina Viggiano** Austria busquen la reelección como presidente y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional.

No obstante, en un evento reciente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del tricolor, se oficializó la participación de **Lorena Piñón Rivera** y **Cuauhtémoc Betanzos Terroba** como contendientes a la Presidencia y Secretaría General del partido, en un movimiento que genera expectación.

La inscripción de la fórmula Piñón Rivera-Betanzos añade una nueva dimensión a la competencia interna del **PRI**, sugiriendo un escenario de dos proyectos distinguiéndose por su propuesta de renovación versus continuidad en medio de una serie de impugnaciones que tienen que resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

[Quién es Cuauhtémoc Betanzos, el joven que busca llegar a la Secretaría General del PRI - Infobae](#)



## Frente no será una versión 2.0 del PRD

FERNANDO MERINO

Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que el partido político que busca crear el Frente Cívico Nacional no será "el PRD 2.0", pues dijo que si bien puede recibir a figuras del Sol Azteca no replicará las conductas que llevaron a ese instituto a estar a un paso de la extinción.

Durante el primer foro *Voces contra la sobrerrepresentación* en la casa de cultura Alicia Santillán, en la Ciudad de México, Acosta Naranjo comentó que el Frente Cívico llevará a cabo asambleas en los 300 distritos para decidir si esa organización se convierte en una fuerza política que enfrente a Morena y aliados, mientras que el PRD seguirá su ruta para reconstruirse como partido una vez que el INE y el Tribunal Electoral declaren su extinción.



"Se ha intentado dar la idea de que éste (el partido del Frente Cívico Nacional) es el PRD 2.0 y no, tal vez porque yo fui dirigente del PRD, pero el que ellos hagan su propio proceso despeja un poco esta percepción que quieren dar nuestros críticos", dijo el político.

Acosta Naranjo insistió en que la nueva fuerza política que buscan crear no cometerá los mismos errores de los partidos de oposición, como el permitir que las corrientes que se conviertan en fuerzas políticas en sí mismas, se disputen el poder hasta acabar con el instituto o utilizar la dirigencia para garantizarse una diputación o senaduría plurinominal, algo que hicieron los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y del PRD, Jesús Zambrano.



Guadalupe Acosta Naranjo



## Frente no será una versión 2.0 del PRD

FERNANDO MERINO

Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que el partido político que busca crear el Frente Cívico Nacional no será "el PRD 2.0", pues dijo que si bien puede recibir a figuras del Sol Azteca no replicará las conductas que llevaron a ese instituto a estar a un paso de la extinción.

Durante el primer foro *Voces contra la sobrerrepresentación* en la casa de cultura Alicia Santillán, en la Ciudad de México, Acosta Naranjo comentó que el Frente Cívico llevará a cabo asambleas en los 300 distritos para decidir si esa organización se convierte en una fuerza política que enfrente a Morena y aliados, mientras que el PRD seguirá su ruta para reconstruirse como partido una vez que el INE y el Tribunal Electoral declaren su extinción.



"Se ha intentado dar la idea de que éste (el partido del Frente Cívico Nacional) es el PRD 2.0 y no, tal vez porque yo fui dirigente del PRD, pero el que ellos hagan su propio proceso despeja un poco esta percepción que quieren dar nuestros críticos", dijo el político.

Acosta Naranjo insistió en que la nueva fuerza política que buscan crear no cometerá los mismos errores de los partidos de oposición, como el permitir que las corrientes que se conviertan en fuerzas políticas en sí mismas, se disputen el poder hasta acabar con el instituto o utilizar la dirigencia para garantizarse una diputación o senaduría plurinominal, algo que hicieron los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y del PRD, Jesús Zambrano.



Guadalupe Acosta Naranjo



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	7	25/07/2024	LEGISLATIVO

EN MANOS DEL INE

# Humphrey avizora escenario para el PRI

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

A pregunta expresa respecto a los escenarios probables para las denuncias contra la reelección de Alejandro Moreno en el PRI, la consejera Carla Humphrey advirtió que “si el INE determina que no son legales y constitucionales, todo lo que hicieron es nulo de pleno derecho”.

La funcionaria electoral perfiló que, de darse esa posibilidad, sería inválido todo lo que hicieron en el Revolucionario Institucional con el cambio de estatutos y la convocatoria adelantada para el relevo.

—¿El INE debería entrar a fondo del análisis del caso?, se le preguntó a la consejera Humphrey. “En primer lugar tenemos que ver dos elementos: ¿pueden o no hacer reformas en este tiempo?, ¿cumplieron con todas las formalidades para hacer estos cambios? Y, entonces, decidir, ¿son legales y constitucionales los cambios?”, enumeró en referencia a los aspectos que deberán revisarse.

Respecto a la primera interrogante, la funcionaria del INE detalló que, de entrada, habría que analizar si en este momento el partido político podía hacer o no cambios a los estatutos.

Explicó que esa proyección la está haciendo la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.

“Si eso se decide, que no es el tiempo, entonces no da lugar a entrar al estudio de fondo respecto a si son legales y constitu-

si son legales y constitucionales estos cambios. A la par, pues hay seis o siete juicios en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, recordó la consejera Humphrey.



En primer lugar tenemos que ver dos elementos: ¿puede o no (el PRI) hacer reformas en este tiempo?, ¿cumplieron con todas las formalidades para hacer estos cambios? Y, entonces, decidir, ¿son legales y constitucionales los cambios?”

**CARLA HUMPHREY**  
CONSEJERA ELECTORAL



**Conferencia de prensa ofrecida por el diputado federal del PRI Roberto Carlos López García por la celebración del 710 Aniversario de la Fundación de la Comunidad Indígena de Santa Cruz Tanaco k'eri Tanguarekua, Michoacán**



ULISES VARGAS – Muy buenas tardes, agradecer el espacio al diputado Roberto Carlos López García, el cual ha sido un coadyuvante en el tema de cultura en el estado de Michoacán.

Les hacemos la cordial invitación a todas las comunidades hermanas y a toda la República Mexicana a que nos visiten del 28 de julio al 2 de agosto para que vivan nuestras tradiciones, nuestra gastronomía, nuestra cultura, vestimenta y nuestra lengua. Santa Cruz Tanaco los espera con los brazos abiertos. Muchas gracias.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conferencia-de-prensa-ofrecida-por-el-diputado-federal-del-pri-roberto-carlos-lopez-garcia-por-la-celebracion-del-710-aniversario-de-la-fundacion-de-la-comunidad-indigena-de-santa-cruz-tanaco-ke/>



## Proponen aplicación de descuentos en tarifas de peaje para incentivar turismo en esta temporada



CIUDAD DE MÉXICO.- Integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, presentaron un punto de acuerdo para solicitar que el Ejecutivo Federal, a través de Caminos y Puentes Federales, implemente una estrategia para incentivar el turismo nacional en esta temporada de vacaciones de verano, como descuentos en las tarifas de peaje de las carreteras.

En el documento, que fue turnado para su análisis a la Tercera Comisión, subrayan que una estrategia de esta naturaleza no sólo facilitaría el flujo de vacacionistas, sino que también tendría un impacto positivo en la economía local de los destinos turísticos, particularmente aquellos que han sido afectados por desastres naturales, como Acapulco.

“La implementación de descuentos en las tarifas de peaje de las autopistas, puede ser un poderoso incentivo para aumentar el número de turistas durante las vacaciones de verano”, destacan los senadores que signan la iniciativa: Cecilia Sánchez García, Indira Kempis Martínez, Verónica Martínez García, Claudia Esther Balderas Espinoza, Ángel García Yáñez, Mario Zamora Gastélum, Manuel Añorve Baños y Carlos Aceves del Olmo.

<https://almomento.mx/proponen-aplicacion-de-descuentos-en-tarifas-de-peaje-para-incentivar-turismo-en-esta-temporada/>



## Entrevista/ Ildelfonso Guajardo (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Creo que se alineó con una situación difícil para la empresa en materia de competencia y como Elon Musk le tiene que dar tranquilidad a sus accionistas, pienso que sintió que el mercado estaba muy precipitado, que los tiempos originales en los que se pensaba desarrollar esta inversión no eran los correctos, pero ahora el comunicado que hace a inversionistas en relación a las amenazas tarifarias realmente es incorrecto, sus carros, que seguramente cumplen con el contenido de origen, no necesariamente van a estar sujetos a aranceles. Lo que sí es cierto es que si lo hubiéramos querido apapachar e incentivar a que se aventará, nos hubiéramos adelantando con cumplir”.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!  
s84405947cb6449b4af1aea0435143cb7?cid=BEBB](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s84405947cb6449b4af1aea0435143cb7?cid=BEBB)

[992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s84405947cb6449b4af1aea0435143cb7&ithint](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s84405947cb6449b4af1aea0435143cb7&ithint)



# Presentarán aspirantes propuestas a Comisión

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI emitió un acuerdo para que el próximo sábado se presenten ante el Consejo Político Nacional los candidatos a la dirigencia.

En la convocatoria del proceso interno no se consideró un debate entre participantes, sino presentaciones por separado para exponer sus propuestas ante los consejeros del partido.

El CEN emitirá la convocatoria para la sesión extraordinaria del Consejo Político, la cual se llevará a cabo en el auditorio Plutarco Elías Calles, así como a distancia vía Zoom.

El único punto de la reunión será la presentación de propuestas de las dos fórmulas de aspirantes a la presidencia y secretaría general:

Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, por un lado, y por otro Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos.

“La Comisión Nacional de Procesos Internos determinará mediante sorteo el orden de presentación ante el órgano elector de las fórmulas de aspirantes”, señala el acuerdo de la Comisión Nacional de Procesos Internos, emitido ayer.

Cada fórmula contará con 60 minutos de oportunidad para realizar la presentación de sus propuestas ante el pleno del Consejo Político.

La campaña interna del tricolor arrancó ayer con una agenda privada de ambas fórmulas, que hasta el momento no han hecho público qué lugares visitarán y a quiénes pedirán su voto.

De acuerdo a la convocatoria, la campaña inició ayer y terminará el 10 de agosto.



## Inicia PRI campaña para su elección con agendas privadas

Este miércoles arrancó la campaña interna del PRI con una agenda privada de las fórmulas encabezadas por Alejandro Moreno, que va por la reelección en la dirigencia nacional, y la diputada federal Lorena Piñón.

La veracruzana dio la sorpresa al apuntarse en la contienda y no dejar solo al campechano, en un proceso hecho a su medida para reelegirse.

Hasta el momento los candidatos no han hecho públicas sus agendas de qué lugares visitan y a quiénes piden su voto.



De acuerdo con la convocatoria, la campaña inicia este día y terminará el próximo 10 de agosto. El tope de gastos es de 6 millones de pesos para 18 días de campaña, es decir, 333 mil pesos al día.

El domingo 11 de agosto deberá sesionar el Consejo Político Nacional, entre las 10:00 y las 15:00 horas. Ese mismo día se debe hacer el conteo de votos y declarar ganadores, a quienes se les rendirá protesta.

<https://arcd.org/66rl>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Arranca contienda interna del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (GASPAR VELA Y NORMA GARCÍA).- En el PRI arrancó oficialmente la contienda interna para renovar la dirigencia nacional del partido en la que compiten dos fórmulas: la integrada por **Alejandro Moreno** y Carolina Viggiano y la de Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos. De acuerdo con la convocatoria emitida por la Comisión Nacional del Proceso Interno del tricolor, los aspirantes contarán desde el primer minuto del día de hoy, hasta el día 10 de agosto, para recorrer el país y reunirse con militantes, sectores y organizaciones populares adheridas a la bancada priista para sumar apoyo rumbo a la jornada electoral del 11 de agosto.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdMHXCpiVdVJvWG0GxDAR3IB1bXloQRO9cCjfZBSBwJrug?e=eReXMh>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

25/07/2024

LEGISLATIVO

## PRI aprueba candidaturas de Moreno y Piñón



CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- La Comisión Nacional de Proceso Internos del PRI aprobó las candidaturas de **Alejandro Moreno** y Lorena Piñón, quienes buscan la dirigencia nacional de ese partido, a partir de ahora y hasta el 10 agosto, ambos candidatos estarán en campaña interna y será hasta el 11 de agosto cuando se lleve a cabo la elección.

[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EW1\\_qA9tprFNiGDTfv\\_vxAQBclyhBtb40OCTvFuTnZ5MLg?e=i0Wwkx](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EW1_qA9tprFNiGDTfv_vxAQBclyhBtb40OCTvFuTnZ5MLg?e=i0Wwkx)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/07/2024

LEGISLATIVO

## Avanza proceso interno del PRI para elegir nueva dirigencia

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En el PRI avanza el proceso interno para definir al próximo o próxima líder del partido. **Alejandro Moreno** tiene como única contrincante a la diputada federal y Secretaría de Gestión Social, **Lorena Piñón**; la Comisión Nacional de Procesos Internos partidista respaldó las dos fórmulas postuladas.

De acuerdo a los requisitos para la postulación, para que ésta proceda se necesita el apoyo de al menos 327 consejeros políticos nacionales, lo que corresponde al 20% del total, así como el apoyo de representantes de los distintos sectores, como el obrero, campesino y popular.

[https://drive.google.com/file/d/1Mck4SCYBvr2PjO7E9\\_qbSN9ZID8hyofL/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Mck4SCYBvr2PjO7E9_qbSN9ZID8hyofL/view?usp=sharing)



## **¡AVALA COMISIÓN DEL PRI CANDIDATURAS DE “ALITO” Y DE LORENA! - HOY INICIAN CAMPAÑAS**



**CIUDAD DE MÉXICO.-**La Comisión Nacional de Procedimientos Internos del PRI avaló las dos únicas fórmulas que se registraron para buscar la presidencia y la secretaria general del partido: la de Alejandro Moreno con Carolina Viggiano y la de Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos.

El partido publicó “procedente” el registro de ambas fórmulas, por lo que mañana y hasta el 10 de agosto, estas personas realizarán campaña al interior del partido, por lo que las actividades proselitistas serán financiadas con recursos propios de los aspirantes y con las aportaciones y donaciones de origen lícito que reciban.



## Cuauhtémoc Betanzos busca la Secretaría General del PRI y pide unidad: “Hay ganas de ver un partido fuerte”

En medio de un proceso interno controversial e impugnado, el regidor en Puebla habló con Infobae México sobre sus aspiraciones en el partido

Por Ximena Ochoa



El proceso electoral interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para seleccionar a su nueva Dirigencia Nacional ha sido objeto de controversia y actualmente está bajo revisión del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Ante esto, *Infobae México* habló con **Cuauhtémoc Betanzos** Terroba, quien expresó que su principal motivación para participar por la Secretaría General es fortalecer y renovar al partido, destacando la importancia de una fórmula abierta y participativa con la diputada **Lorena Piñón** Rivera.

De acuerdo a lo que explicó, la política veracruzana fue quien le propuso unirse a la fórmula, hecho que impulsó su decisión basada en su convicción priista y su interés porque los jóvenes se unan a la causa partidista, aunado a las ganas que tiene para consolidar un instituto fuerte que atienda a las necesidades de la población.



## Pretende “alito” instaurar en el PRI una tiranía: Nuño

Si el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidan las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se instauraría una tiranía en ese instituto político, advirtió el exsecretario de Educación del sexenio pasado, Aurelio Nuño. (...)



Los órganos electorales, continuó, van a permitir que se cree una pequeña aldea autocrática, en donde además, Alejandro Moreno ya amenazó con correr a todos los que disienten de él.

“Es decir, se va a permitir, que en esa pequeña aldea autocrática, el que disienta, el que tengo una opinión distinta, el que señale, ¿va tener la expulsión?, ¿vamos a permitir eso en este país?”

“Estamos todos tan preocupados por la democracia y simplemente porque hoy el PRI, desafortunadamente por esa misma dirigencia, se volvió insignificante, no nos estamos dando cuenta de cómo la tiranía está entrando por la puerta de atrás”, aseveró Nuño.

Expuso que el pleito que están dando al interior del priismo va más allá de intentar rescatar al tricolor, pues sentarían el precedente que nadie en México pueda imponer, por pequeño que sea, su voluntad por encima de la voluntad de a quienes tiene que responder, que en este caso son los militantes.



## Advierten a 'Alito': impugnación sigue



CIUDAD DE MÉXICO.- Los amagos de expulsión no van a detener las impugnaciones contra el intento de Alejandro Moreno de reelegirse en el PRI, advirtieron militantes inconformes con los cambios estatutarios y la apresurada convocatoria para renovar la dirigencia.

Señalaron que la crítica interna, la diferencia de opiniones y la decisión de defender al partido no son violaciones al código de ética.

Dulce María Sauri y Enrique Ochoa, ex presidentes del PRI, así como Fernando Lerdo de Tejada y Aurelio Nuño, promoventes de diferentes quejas en el Tribunal Electoral y el INE, alertaron que la actitud de «Alito» lo único que genera es un mayor descrédito ante la opinión pública y ahonda el riesgo de una pérdida del registro en 2027.

Moreno dijo el lunes pasado que se preparan las expulsiones de quienes son traidores y se han «rendido» al poder, por impugnar su reelección.

«Estoy comprometida con la defensa del partido. Callar, sufrir, soportar, esperar a que cambie un día la situación, a que suceda el milagro, para que un día de elecciones el PRI no alcance el porcentaje mínimo y pierda el registro, no es mi papel, como de esposa sufrida.

«Seguiré con los procedimientos para defender al PRI, siento que no he infringido ninguna disposición del Código de Ética partidaria y asumo mi voz a otras voces comprometidas con darle al PRI la oportunidad de sobrevivir», manifestó Sauri.

Enrique Ochoa señaló que los partidos existen como una expresión de pluralidad política, pero si la dirigencia priista persigue a quienes piensan distinto, lo destina a desaparecer.

«Un dirigente que expulsa a quienes piensan distinto a él, está destinado a quedarse solo. Aquel dirigente que inhibe y castiga la diversidad de ideas, le corta las alas al partido y lo destina a desaparecer», agregó el ex dirigente.

<https://www.heraldo.mx/advienten-a-alito-impugnacion-sigue/>



## Magistrado niega amistad con 'Alito' y participará en discusión sobre reelección

"No existen elementos para acreditar una supuesta amistad (con Alito) ni que Fuentes Barrera falte a su deber de imparcialidad": TEPJF.

Redacción La-Lista | 24 julio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Felipe Fuentes Barrera, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), participará en las votaciones de **sentencias relacionadas con el PRI**, luego de desmarcarse de una "amistad" con Alejandro "Alito" Moreno, quien busca ser reelecto como dirigente del partido.

El magistrado aseguró que no son amigos y que su relación es estrictamente institucional, pese a que en meses pasados se dio a conocer una conversación entre ambos.

"La causal de impedimento que plantean las promoventes no está prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, **consistente en la existencia de amistad entre una magistratura** y una persona ajena al proceso. En el caso, el presidente del PRI no es parte en el juicio que promovieron las actoras. Por tanto, el planteamiento es infundado", indica la resolución unánime del TEPJF, en la que no participó Fuentes.

[Magistrado niega amistad con 'Alito' y participará en discusión \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## *El PRI no debe tener dueño: José Reyes Baeza*



El PRI no debe tener dueño, y eso es lo que buscan Alejandro “Alito” Moreno y la burocracia que hoy está en la dirigencia nacional, un PRI que aunque pequeño, sea propio y les permita poder seguir disponiendo de las prerrogativas del poder a través de una cadena de irregularidades y conductas perversas que tienen que ver con el agandalle para seguir administrando el Comité Ejecutivo Nacional y todas sus prebendas, considera el exgobernador de Chihuahua José Reyes Baeza.

Lo que el PRI requiere es un diálogo interno, de reflexión y análisis que ayuden a revertir la caída que hoy sufre, agrega el también exdiputado federal.

El político chihuahuense comentó sobre las reformas y cambios que se están dando en la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la intención de su actual presidente nacional, Alejandro Moreno, para reelegirse y permanecer 8 años más.



### **Entrevista / Uuc-kib Espadas (Consejero Electoral – INE)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “En aproximadamente un mes deberíamos tener a más tardar una resolución, en donde el INE dictamine si los procedimientos y el contenido por el que se aprobaron las reformas electorales, reformas estatutarias y a otros documentos el PRI, en este caso, se ajusta a la legalidad. La elección de sus dirigentes es objeto de un tratamiento distinto del de los documentos, es decir, la elección de sus dirigentes se impugnará por quienes seguramente se han opuesto a esto y corresponderá al Tribunal decidir si esa elección se hizo conforme a derecho”.

[https://drive.google.com/file/d/1nwCQ3dUdD\\_hH\\_VXlc0Hn-cgR\\_HBV3mBj/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1nwCQ3dUdD_hH_VXlc0Hn-cgR_HBV3mBj/view?usp=sharing)



#VS.REELECCIÓNDEALITO

# SOTO REALIZA NUEVO PROYECTO

## ES PARA RESOLVER LAS IMPUGNACIONES DE PRIISTAS

MISAEL  
ZAVALAPAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la magistrada presidenta de dicho tribunal, Mónica Soto, elabore el proyecto para resolver las impugnaciones de ex líderes y otros priistas en contra de la posibilidad de reelección de Alejandro Moreno como dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Originalmente quien elaboró dos proyectos fue el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, los cuales proponían reencauzar las quejas a la Comisión Nacional de Justicia Partidista del PRI y, uno más al Consejo General del Insti-

tuto Nacional Electoral (INE) para que sean analizados.

Sin embargo, ambos proyectos fueron votados en contra por parte de los magistrados Soto Fregoso, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera.

Los proyectos fueron reencauzados ahora a la ponencia de la magistrada presidenta, quien tendrá que elaborar el proyecto con sus propuestas para que posteriormente sea votado por los integrantes de la Sala Superior.

Las impugnaciones fueron presentadas hace menos de dos semanas por los expresidentes del Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Codwell y Enrique Ochoa Reza, con el apoyo del senador electo por el tricolor, Manlio Fabio Beltrones. 🗳️

7

DE JULIO FUE  
LA ASAMBLEA  
NACIONAL  
DEL PRI.

2

FÓRMULAS SE  
REGISTRARON  
POR LA  
DIRIGENCIA.



## ¿Alito Moreno con vía libre para reelección? TEPJF desecha proyecto y ordena a Mónica Soto elaborar uno nuevo

La Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó el proyecto que presentó el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

Por Ximena Ochoa



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó el proyecto de magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, respecto a la organización de la XXIV Asamblea del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) y los cambios a los documentos identitarios, y solicitó a la presidenta Mónica Soto elaborar uno nuevo.

Durante la sesión privada del martes 23 de julio, los magistrados no aceptaron la propuesta de reencauzar las impugnaciones a la **Comisión Nacional de Justicia Partidaria**, además de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) analice el caso en un lapso de 10 días.

Con votos en contra de la magistrada presidenta, así como de los magistrados Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Fuentes, el tricolor podrá continuar con su proceso interno de renovación de la Dirigencia Nacional, además de que, en caso de que así lo vote el Consejo Político Nacional (CPN), se daría la reelección en sus cargos de Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y **Carolina Viggiano** Austria.



## Qué es un amicus curiae, el documento con el que exgobernadores buscan frenar la reelección de Alito Moreno al frente del PRI

Militantes y políticos priistas presentaron ayer el recurso para que el INE desconozca los cambios en los estatutos del partido

Por **Fernanda López-Castro**



La posible reelección de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) ha generado dentro de la organización política, pues no sólo critican su desempeño como líder durante las elecciones presidenciales de este año, las cuales ganó por segunda ocasión Morena, sino que también reprochan que se hayan cambiado los estatutos para permitir que ocupe el cargo por dos periodos más.

Por ello, el Frente Amplio Renovación por México del PRI, junto con exmandatarios y representantes priistas, presentó ayer un recurso llamado **'Amicus Curiae'** ante el Instituto Nacional Electoral (INE), para pedir que se desconozcan los cambios en los documentos básicos y que se designe a una nueva dirigencia interina, "integrada por ex presidentes del CEN y cuadros de prestigio", manteniendo el **principio de no reelección**, considerado un fundamento histórico del partido, de acuerdo con información publicada en *Milenio*.

Esto, acusando a Alito Moreno de convocar de manera **"engañosa y oscura"** a la asamblea nacional que se realizó en el CEN del PRI el 3 de julio pasado, cuando "no habían pasado siquiera 24 horas de la jornada electoral constitucional".



● Determinará el INE la legalidad de reformas en el partido: Tribunal Electoral

## Corresponde al INE analizar la legalidad de los cambios estatutarios del PRI

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que determine la legalidad de los cambios estatutarios en el PRI en el lapso que marca la ley (30 días naturales), resolvió el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), decisión que primero analizará la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y luego el Consejo General de ese órgano.

La consejera Carla Humphrey Jordan puntualizó que si el INE declarara la invalidez de estas reformas a los estatutos, el proceso de renovación de la dirigencia sería inválido.

Ayer, el magistrado Reyes Rodríguez informó que los dos proyectos que elaboró sobre las impugnaciones de los ex dirigentes nacionales del *tricolor* fueron rechazados por mayoría de tres votos, por lo que la petición de un grupo del partido para que la

máxima autoridad resolviera este asunto quedó sin respaldo.

Ahora, la decisión queda en manos del instituto, que el pasado viernes 19 recibió el documento del PRI en el que informa de las modificaciones a sus estatutos.

“No sabemos los motivos de rechazo, no manifestaron... Pero ya hay una decisión”, la cual hasta el momento deja en la indefensión a los priistas que rechazan la reelección de Alejandro Moreno.

Humphrey Jordan explicó que lo primero es determinar si están o no dentro de los plazos para poder hacer estos cambios. Lo segundo, “si se siguieron todas las formalidades para reformar los estatutos, es decir, si la convocatoria estuvo en tiempo y forma, si se enviaron los documentos a las personas que iban a participar en la asamblea, si los reglamentos se hicieron acordes con lo que dicen los estatutos, si se llevó a cabo con la participación de las y los militantes, es decir, si hubo *quorum*”. Y después analizar el plazo, la forma y, en su caso, entrar al análisis de si éstos son legales y constitucionales.



# Batean impugnación y benefician a 'Alito'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con tres votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral federal rechazó presionar al PRI para que resuelva de inmediato las quejas de priistas y al INE para pronunciarse en 10 días sobre la validez de las reformas a los estatutos.

La Sala Superior sólo enviará a la dirigencia tricolor y a INE los recursos para que procedan conforme a la ley, sin fijar tiempos.

El bloque de la magistrada presidenta Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, a quienes se les ha ligado con el líder priista, Alejandro Moreno, rechazaron las propuestas de su compañero Reyes Rodríguez, que fijaba plazos concretos para darle celeridad al asunto.

Asimismo, aprobaron que Soto se encargara de reformular los proyectos.

Hace una semana, al resolver cinco impugnaciones de priistas sobre el método de elección y la convocatoria para elegir a la dirigencia nacional, Rodríguez propuso ordenar a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI atender las quejas antes del 22 de julio, y de no hacerlo, la Sala Superior retomaría en automático el asunto.

Debido a que ese plazo ya se cumplió, Soto sólo planteó que se regrese al órgano interno sin fijarle plazos. Los inconformes habían argumentado que recurrieron al Tribunal porque la comisión priista está en manos de Moreno, y darían largas a su asunto.

“En aras de proteger el derecho de acceso a la justicia y para evitar la posible afectación de los derechos de la parte actora, este órgano jurisdiccional determina

que lo procedente es reencauzar el medio de impugnación a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, para que resuelva lo que en derecho corresponda”, indica la resolución final de la Sala Superior.

Reyes también había propuesto ordenar al INE que en un plazo de 10 días, y no los 30 que establece la ley, se pronunciara sobre si son legales las modificaciones a los documentos básicos.

Sin embargo, Soto también le retira dicho plazo, y solamente pide al organismo resolver.

“Se reencauzan las demandas de los juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía al procedimiento administrativo de la competencia del Consejo General del INE”, indica

¿Cuál fue el motivo del rechazo?, se le preguntó a Rodríguez.

“No lo sabemos. Hasta ahora no manifestaron argumentos. Es la enésima vez, más o menos, que se rechazan y se determinan engroses sin que expongan argumentos. Entonces, ya los conoceremos una vez que presente los engroses correspondientes”, señaló.

## INICIA INE ANÁLISIS

La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE comenzó el análisis de las reformas a los estatutos del PRI, y están revisando, en primer lugar, la temporalidad, señaló la consejera Carla Humphrey.

Sin embargo, aclaró, si se determina que no era el momento de hacer reformas porque aún no concluye el proceso electoral, ya no se entrará al fondo del asunto.



Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Por mayoría de tres votos, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las impugnaciones de los exdirigentes del PRI en contra de las irregularidades cometidas por Alejandro Moreno para buscar su reelección al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor.

EL  
DATO

**LOS EXDIRIGENTES** del partido que promovieron los recursos, a quienes Alito ha amagado con expulsar, aseguraron que no van a detener sus impugnaciones.

Los dos proyectos elaborados por el magistrado Reyes Rodríguez, en los que planteó dar un plazo de 10 días al Instituto Nacional Electoral (INE) para revisar la legalidad de las reformas a los estatutos del partido, así como un exhorto a la Comisión de Justicia Partidaria para que resolviera antes del 22 de julio o atraería el caso, no tuvieron el respaldo de la Sala.

La elaboración del engrose (nuevo proyecto) de los juicios presentados estará a cargo de la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, por lo que el proceso interno del PRI podrá continuar como lo marcan el calendario del partido, donde ya se registraron dos fórmulas (Alejandro Moreno-Carolina Viggiano y Lorena Piñón-Cuauhtémoc Domínguez) para buscar la dirigencia.

Las impugnaciones pretenden echar abajo las modificaciones a los estatutos que fueron aprobadas por la 24 Asamblea Nacional del PRI, el 7 de julio, donde se facilita la reelección de Alejandro Moreno como líder nacional priista hasta por ocho años más, así como la convocatoria para la renovación de la dirección.

Los magistrados que integran el bloque mayoritario en el TEPJF, Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, echaron abajo ambos proyectos sin debate ni argu-

Magistrados del TEPJF votan 3 contra 2

# Batean quejas en contra de reelección de Alito en el PRI

**EL MAGISTRADO** Reyes Rodríguez señala que fueron rechazadas sus propuestas sin argumentación de sus pares; la situación en el partido sigue en la misma situación procesal, dice

mentación de los motivos para desechar los juicios presentados por los exlíderes priistas Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell y Manlio Fabio Beltrones, entre otros militantes.

Rodríguez Mondragón propuso reencauzar a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI y al INE las impugnaciones que interpusieron los exdirigentes contra el proceso interno para renovar la dirigencia.

El magistrado explicó, en entrevista, que no sabía los motivos por los que los tres magistrados señalados votaron en contra de sus proyectos.

"No lo sabemos, no manifestaron argumentos, es la enésima vez que se rechazan y se determinan engroses sin que se expongan argumentos, ya los conoceremos una vez que presenten los engroses correspondientes", declaró.

Agregó que las partes tienen derecho

a seguir con sus litigios, con sus juicios, el INE tiene una responsabilidad para resolver, inclusive, las inconformidades que han presentado las y los militantes.

"Es una cuestión procesal, procedimental, ¿cómo quedan? En las mismas condiciones que hasta ahorita está en sus casos. Es decir, el PRI el lunes tuvo el registro de sus aspirantes a la renovación de su dirigencia; entiendo que el día de ayer dictaminaba y el día de hoy inició el proceso de campaña interna en el PRI (...) el estado procesal del caso queda igual", explicó.

Los dos proyectos fueron votados en favor por el propio Reyes Rodríguez y la magistrada Janine Otálora Malassis en la sesión de ayer: "Estos proyectos fueron rechazados por tres magistraturas, se votó tres-dos en contra de los proyectos que presenté y fueron turnados para reencauzarse a la magistrada presidenta", indicó.



“ES UNA CUESTIÓN procesal, procedimental, ¿cómo quedan? En las mismas condiciones que hasta ahorita está en sus casos. El estado procesal del caso queda igual”

**REYES RODRÍGUEZ**  
Magistrado del TEPJF

DULCE María Sauri y Enrique Ochoa, tras reunirse con magistrados el pasado 17 de julio.

Foto: Mónica Soriano



## En comisión del PRI, audios que prueban los moches de Alito

● Diputada interpuso una denuncia, pero la tienen congelada desde hace meses

# Denuncian a Alito Moreno por desviar dinero del PRI

Existen audios en los que se revelan triangulaciones // La comisión de justicia del *tricolor* da largas para investigar el escándalo: Montserrat Arcos

### NÉSTOR JIMÉNEZ

La comisión de justicia partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta desde hace meses con audios en los que se escucha a Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, secretario de finanzas y administración del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), planear las triangulaciones de *moches*, ordenados por el dirigente del instituto político, Alejandro Moreno Cárdenas.

En las grabaciones, Marco Antonio Gómez Alcantar, representante del Instituto de investigación, análisis y formación política, empresa dedicada a organizar cursos, les ofrece regresar al partido, en sólo tres o cuatro días, 50 por ciento de lo que le paguen, y confirma que le devolvería al menos 16 millones de pesos por la contratación de tres cursos, supuestamente enfocados a fortalecer la participación política de las mujeres. Incluso, devolvería la mitad del IVA de los contratos.

Los audios, a los que tuvo acceso *La Jornada*, son parte de la denuncia presentada por la diputada federal Montserrat Arcos, destituida como titular del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri) luego de no firmar dichos acuerdos.

Pese a las pruebas presentadas, la instancia de justicia *tricolor* no le ha dado fecha a Arcos para acudir a alguna audiencia y ampliar su denuncia. Aunque ha sido citada en diferentes ocasiones con ese propósito, la propia instancia partidaria ha aplazado en cada ocasión dicha audiencia, reveló en entrevista.

En las conversaciones se escucha al secretario de finanzas explicar que “este es un esquema” para que tanto él, como Arcos, cumplan con su parte. Al momento en que el proveedor expone la viabilidad de las acciones, afirma que lo que busca es no meter a nadie. “Menos al presidente del partido”, subraya el secretario de finanzas.

A la vez, Gómez Alcantar detalla que “la forma en que se puede resolver, es que, si se paga 50 por ciento,

50 por ciento están de regreso en tres o cuatro días”.

—Tú con este servicio, regresas ¿Cuánto?—le pregunta Arcos al proveedor.

—El 50 por ciento— contesta Gómez Alcantar.

—O sea, ¿la mitad de 32 (millones de pesos)?

—La mitad de 32. El 50 por ciento y 50 por ciento libre.

Gutiérrez Arroyo señala en la grabación con este esquema “cubrir la parte política y también la parte fiscal que no nos vayan a chingar, o sea, son todos los tres frentes. Esto es al final la propuesta que te dije de amiga, escúchalo, convéncete, si no te convences, tomas la decisión que tú quieras”.

### Malversación de unos 16 millones de pesos

El representante de la empresa agrega: “es un proceso que ya ha sido auditado varias veces desde 2018 (...) se puede regresar o se puede obtener



de regreso 50 por ciento del total de los cursos. Es lo que a nosotros nos da tranquilidad, porque tanto el proceso contenido, costos de mercado para evitar subvaluaciones”.

Luego de ser destituida de su cargo, de la que se enteró por las redes sociales de Alejandro Moreno al momento que hizo el nuevo nombramiento, Arcos pidió una reunión con la dirigencia. Al acudir, Tirso Agustín Rodríguez de la Gala Gómez, contralor general del CEN del PRI, pidió a una empleada del

partido revisar a la legisladora.

En otra de las grabaciones que presentó Arcos a la comisión de justicia se escucha al contralor pedir que la revisión sea “para ver si no trae algo”.

–Espero que tu no tengas, espero que tu no tengas cámara, sino creo me van a ver encuerada pero bueno –comenta Arcos.

–Mira no lo sé eh, no lo sé –responde Rodríguez.

Arcos detalló que le pidieron quedarse en ropa interior para constatar que no trajera micrófonos.



## Revelan «cúmulo de anomalías» de Moreno para intentar reelegirse



Ex presidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otras personalidades solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) que declare improcedente el procedimiento encaminado a la reelección del actual dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, dado el “cúmulo de irregularidades” con que se llevó a cabo.

En el escrito de alegatos que Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, así como “*militantes destacados del PRI*”, entre ellos Aurelio Nuño y Fernando Zendejas Reyes, presentaron ante el INE el pasado lunes 22, destacan quejas contra la realización de la 24 asamblea nacional ordinaria y los demás procesos para la renovación de la dirigencia priísta, pues se violó la ley electoral, advierten los quejosos.

<https://ljz.mx/24/07/2024/revelan-cumulo-de-anomalias-de-moreno-para-intentar-relegirse/>



## Frente Amplio de Renovación del PRI interpuso recurso ante el INE

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El Frente Amplio de Renovación del PRI presentó ayer un recurso ante el INE para invalidar la asamblea y modificación a los estatutos internos del partido que le permitirían a **Alejandro Moreno** buscar su reelección como dirigente hasta el 2032.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EYgpkqz4VM1MtsiMXcgK4FsBo9F8o0YAoD1XMscp5UUaBQ?e=7vWUiD>



## Exgobernadores priistas presentan *amicus curiae* ante el INE

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El Frente Amplio Renovación por México del PRI presentó ante el INE un *amicus curiae*, los exmandatarios de Nuevo León Natividad González Parás; de Chihuahua, José Reyes Baeza, así como los representantes de las facciones Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma PRI; José Alfaro, de Movimiento Líder y José Ramón Martell de Alianza Generacional, también piden a la autoridad electoral desconocer los cambios en los documentos básicos del PRI en donde exigen la designación de una nueva dirigencia interna que está integrada por expresidentes del CEN y cuadros de prestigio, así como también que se mantenga el principio de no reelección con fundamento histórico del partido.



Acusaron al aspirante a la dirigencia nacional, **Alejandro Moreno**, de convocar de manera engañosa y oscura a la asamblea nacional el 3 de julio, cuando no habían pasado siquiera 24 horas de la jornada electoral constitucional.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXMyz4zs6cROlxYCMUNLcz0BtYarak8B1mU5xgY1vzg-hg?e=gkF9cm>



ALITO MORENO &gt;

## Exlíderes del PRI redoblan sus denuncias ante las autoridades electorales para impedir la reelección de “Alito”

Los antiguos cuadros priistas aprietan el paso en un intento desesperado por impedir que Moreno se perpetúe en el partido hasta 2032 aupado por las recientes reformas estatutarias que él mismo impulsó



El incipiente huracán en las entrañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que han desatado las reformas que le abren la puerta de la reelección a [Alejandro Alito Moreno](#), ha tomado fuerza. [Exlíderes](#) de la agrupación política han elevado la presión sobre las autoridades electorales para que declaren inconstitucionales y, por tanto, improcedentes las modificaciones estatutarias aprobadas en la Asamblea Nacional del 7 de julio. Los exdirigentes: [Dulce María Sauri](#), Enrique Ochoa, Pedro Joaquín Coldwell; a los que se suman militantes como: Aurelio Nuño, Fernando Galindo y Fernando Zendejas; así como una veintena de exgobernadores emanados del tricolor, entre ellos José Natividad González, de Nuevo León y José Reyes Baeza, de Chihuahua, han presentado sendos recursos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en un intento desesperado por invalidar los cambios a los documentos básicos del partido y desactivar la reelección de *Alito*.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40  
SIEMPRE CONMIGO

25/07/2024

LEGISLATIVO

## Noroña reconoce que reforma se aplicará gradualmente

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Quien volvió a estar presente en los foros de la reforma judicial fue **Gerardo Fernández Noroña**, reconoció que la reforma se va a llevar a cabo con gradualidad; sin embargo, expresó que no tiene ninguna duda de que va a ser aprobada, ya que fue por mandato popular.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESuduA7HmZRAom79xJ2EWl0B0Er4aJ0OsOa20TrGGDswlw?e=yLdU3E>



## Noroña lanza advertencia a integrantes del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del PT, lanzó una advertencia en contra de los integrantes del Poder Judicial. “Hay muchísima gente valiosa en el Poder Judicial sin duda, pero fueron juzgados y sentenciados y el pueblo afirmó que se deben elegir por el voto universal secreto y directo al Poder Judicial”, afirmó Noroña.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVwnU5UgDBhFlkWJplBEpuABvXHzGyOh8nVRX5ubrGStRw?e=4uZvTH>



## Estrella Noroñil para 'changarros' de comida: ¿Qué es y por qué causa tanto revuelo en redes sociales?

Gerardo Fernández Noroña, próximo integrante del Senado de la República, ha lanzado su propio proyecto al estilo de la estrella MICHELIN. Se trata de la 'Estrella Noroñil', misma con la que pretende calificar establecimientos de alimentos en los 32 estados del país.



El senador electo explicó que esta idea surgió luego que un medio de comunicación hizo un reportaje sobre los lugares que frecuenta para comer; lo que le causó diversas críticas a favor y en contra y ahora en su canal de youtube explicó que se trata de solo recomendaciones.

Fernández Noroña dijo: "Conozco lugares muy buenos, ahora sí que son lugares de orgasmo. Pienso dar una estrella a taquerías, pastelerías, panaderías, restaurantes, sitios en el mercado; de todo".

Ayer Fernández Noroña, quien será senador de la República en la siguiente legislatura, entregó una nueva 'Estrella Noroñil' al restaurante Custodia, en Puebla.

Así lo dio a conocer durante su colaboración En Voz Alta para el espacio informativo de José Cárdenas en Radio Fórmula, donde detalló que en este lugar se encuentra la mejor comida y atención.

"De primerísima. No solo es la comida, sino la atención. Esplendida. El personal super profesional. Me eche una cremita de calabaza no hombre de orgasmo. Estaba buenísima y un pulpo a las brasas discutido", expresó.

<https://qr.cd.org/66rV>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Jesús Zambrano llama a evitar sobrerrepresentación y “abuso” en el Congreso

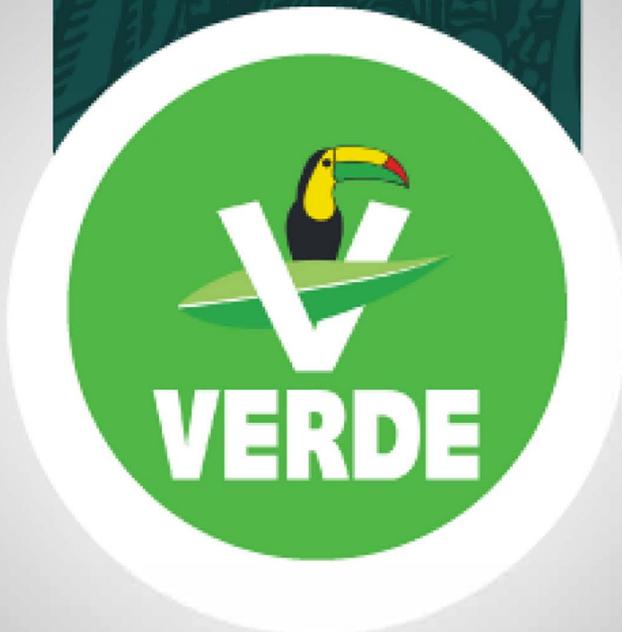


Jesús Zambrano aseguró que la oposición al buscar evitar la sobrerrepresentación en la Congreso de la Unión impedirá el “abuso” de y el “querer hacer lo que se les dé la gana con la constitución cuando la gente nos les dio permiso”.

El aún presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que el presidente López Obrador busca una “autocracia, si siguen las cosas de esta manera. Dicen que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum no va a hacer lo mismo que López Obrador, y vamos a ver si es cierto”.

Deseó que Sheinbaum Pardo, durante su administración “abra los espacios para el dialogo” y construya acuerdos “con apego estricto al estado de derecho. López Obrador nunca quiso dialogar con la oposición y siempre los descalificó” y expresó que pulsarán si la virtual Presidenta sigue su propio camino o los del Presidente López Obrador.

<https://arcd.org/66rh>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



UD

# Confía en triunfos dorados de México

María José Alcalá, presidenta del COM, no ve imposible ganar medallas de oro en los Juegos Olímpicos. | R1 |



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-1-2-3

25/07/2024

LEGISLATIVO

DEPORTE AMATEUR



# SUEÑOS DORADOS

María José Alcalá, presidenta del COM, **afirma que se vale ilusionarse con ganar medallas de oro**, porque los atletas mexicanos pueden pelear por ellas



ARTURO SANGUINO

—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

Las medallas que se repartirán en los Juegos Olímpicos de París 2024 tendrán como particularidad un fragmento de 18 gramos de la Torre Eiffel y se vale visualizar algunas de ellas en posesión de unos de los 109 atletas mexicanos. "Hay ilusiones, hay expectativas de que puede lograrse estar en el podio. El oro es una me-

dalla complicada, todo el mundo va a pelearla y no es fácil ganarla, pero los mexicanos van a ir construyendo sus competencias y ojalá que se nos cumplan todas las expectativas", declaró María José Alcalá.

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano enfatizó que "sería incorrecto decir que todos van a ganar, porque estaríamos creando falsas expectativas, hay diferentes atletas que van a dar diferentes resultados



y otros van a pelear las medallas”.

Si alguno de los atletas logra subir al podio, dicho resultado “es bajo el esfuerzo de los deportistas y de nadie más”, por lo que sólo les tiene una sugerencia... “Disfruten, gocen una eliminatoria y logren llegar a unos cuartos de final, semifinal, final eso va a ser que se cumplan las expectativas que tenemos”, resaltó.

Alcalá coincidió con el jefe de misión, Bernardo de la Garza, en que para ganar un metal hay que estar en “entre 20 y 25 finales. Hay varios deportes con esa expectativa: pentatlón moderno, tiro deportivo, tiro con arco, marcha, clavados, natación artística”, dijo.

La dirigente señaló que en otros deportes la tarea será cumplir ciertos objetivos personales que permitirán hacer análisis para que, a futuro, se pueda planear alguna presea. “Hay deportes muy complicados y se tendrá que mejorar no nos debe dar miedo decir eso”, mencionó. ●

| **HACIA EL FUTURO** | B3

13

**PRESEAS**

áureas ha ganado México en Juegos Olímpicos de Verano.

**MARÍA JOSÉ ALCALÁ**

Presidenta del COM

“El oro es una medalla complicada, todo el mundo va a pelearla y no es fácil ganarla”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-1-2-3

25/07/2024

LEGISLATIVO



Cree que la delegación cumplirá con las expectativas.



DEPORTE AMATEUR

# YA PIENSAN EN 2028

María José Alcalá dice que para el próximo ciclo olímpico debe **corregirse todo lo que ha fallado hasta hoy**

109

**ATLETAS** conforman la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos París 2024.

4

**MEDALLAS** ganó México en los Juegos de Tokio 2020, todas fueron de bronce.

ARTURO SANGUINO

*—arturo.sanguino@clabsa.com.mx*

Los Juegos Olímpicos de París 2024 marcarán para el Comité Olímpico Mexicano el cierre de un primer ciclo bajo la gestión de María José Alcalá, quien afirma que luego de la justa se hará una evaluación para establecer y lograr cambios rumbo a Los Ángeles 2028.

“Es fundamental hacer una auto-crítica, es fundamental quitarnos la soberbia y ver qué podemos lograr, qué nos falló y cómo podemos lograr un mejor resultado en los próximos Juegos Olímpicos”, explicó.

La presidenta del COM considera que la prioridad para el próximo ciclo será que “los atletas no estén preocupados si van a tener dinero para ir a un sistema clasificatorio”, como ha ocurrido en los últimos años así que el primer paso será discutirlo con todas “las federaciones, con entrenadores, con metodólo-

gos, con fisiatras y preparadores físicos para ver cuál es el ciclo más perfecto que se puede tener”.

Para dicha cita veraniega Alcalá priorizará la clasificación de deportes de conjunto: “Tenemos que ver que para Los Ángeles 2028 puedan llegar el fútbol femenino y varonil, béisbol, softbol y por primera vez el *flag football*, hay que concentrarnos en esos deportes de conjunto, pero sin descuidar los individuales que pueden dar plazas y resultados importantes”, explicó.

La presidenta del COM tiene claro que después de París 2024 el plan de trabajo debe centrarse en “la delegación para los Juegos Panamericanos Junior [Asunción, Paraguay] y que ahí muchos atletas saltarán a Los Ángeles 2028”.

Aceptó que no es una tarea fácil, porque las competencias son casi seguidas; sin embargo, resaltó que apoyar a los experimentados es un deber, pero en los novatos es una obligación pensando en el futuro. “Tienes que proteger a las nuevas generaciones, necesitan que empecemos a dejar escalones sólidos. Hay que ir viendo cómo vas progresando y hacer una gran mancuerna con los atletas”, sentenció. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**

PP-1-2-3

25/07/2024

LEGISLATIVO



Apoyará  
a deportes  
de conjunto.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

24 HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES

PP-21

25/07/2024

LEGISLATIVO

www.24-horas.mx



diario24horas

@diario24horas

EMPLAR GRATUITO

1 día  
24  
PARÍS

# CRECIMIENTO OLÍMPICO



María José Alcalá dice que se debe aprovechar París 2024 para la evolución de los deportistas y llegar más fortalecidos a Los Ángeles 2028 **DXT P. 22**

GABRIELA ESQUIVEL

22 |

EDITOR: JULIÁN TELLEZ / JULIAN.TELLEZ@24-HORAS.MX / TEL: 1454 4018

Deportes



## El Dream Team ya pisó territorio francés

• El equipo de básquet estadounidense, una de las atracciones de los Juegos de París 2024, llegó este miércoles a Lille, donde se disputará la primera fase del torneo. Casi 50 agentes de la policía y de la gendarmería formaron un cordón de seguridad en la salida de la estación Lille Europe, donde el Team USA descendió de su tren poco antes de las 13h30 (11h30 GMT). El equipo estadounidense llegaba de Londres, donde disputó dos amistosos. /AFP

# DEPORTE MEXICANO, CON VISIÓN A LARGO PLAZO



LA ACTUAL GESTIÓN DEL COMITÉ OLÍMPICO SE DICE ABIERTA A LA AUTOCRÍTICA, PERO TAMBIÉN SATISFECHA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS MÁS DE DOS AÑOS Y MEDIO DE LABORES



Voy a cumplir con mi compromiso de llevar a estos talentosos muchachos a París y buscar el mejor de los resultados y después de eso veremos qué pasa.

Raúl González, exmarchista y entrenador



Este desarrollo de nuevas disciplinas y la implementación que se le dio al deporte en esta administración, deben rendir frutos para los siguientes años"

Ana Gabriela Guevara, directora de Conade

LO QUE DEBES SABER

- París será la primera ciudad en albergar en tres distintas ocasiones los Juegos Olímpicos, tras organizar las ediciones de 1900, 1924 y 2024.
• En París 2024, México cumple 100 años ininterrumpidos de participación en Juegos Olímpicos, en una racha que comenzó en París 1924.
• La primera medalla olímpica para la delegación mexicana llegó en esa justa de 1900 con un bronce para el equipo de polo, antes de no volver a participar en la justa por 24 años.



DANIEL PAULINO

Al entender y superar retos que describió como complicados en materia administrativa dentro del deporte y en concreto dentro del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá asevera que México requiere de una transformación y una visión en la gestión del deporte con la idea de proyectar resultados a corto, mediano y largo plazo.

"El sistema deportivo del país está obsoleto y hay que cambiarlo. Hay que hacer un análisis concreto de cada deporte y como ha cambiado con los años. Si algo hemos hecho nosotros en este tiempo, es entender que en 12 años el deporte mexicano no ha cambiado", detalló la presidenta del COM a 24 HORAS.

Desde una relación más estrecha con el sector estatal, la capacitación de entrenadores, mayor relación con dirigentes deportivos, una mejor organización y establecer metas viables, son propuestas que el Comité Olímpico Mexicano busca impulsar para mantener el trabajo después de París. "El deporte de alto rendimiento es costoso pero también se requieren planes, infraestructura humana, deportiva y no todos podemos ser expertos en todo".

Al entender que el COM debía encontrar una independencia económica y no solo quedar a merced del dinero público y funcionar a partir de ello, Alcalá comenzó a fraguar



REGISTRO HISTÓRICO México cuenta con un total de 73 medallistas en la historia de Juegos Olímpicos, de los cuales Joaquín Capilla es el hombre con mayor cosecha y cuatro metales, seguido por María Espinoza con tres.

lo que hoy es una estrategia de patrocinadores que cerró previo a París 2024 y con la cual tiene garantizado el apoyo en diversas formas para los atletas mexicanos con miras a Los Ángeles 2028.

"Todos los que estamos en el medio público debemos entender que van a cuestionarnos, criticar y hablar bien o mal de uno. Yo trato de prepararme constantemente para entender la evolución del deporte. Pero por encima de todo, es muy importante saber dar resultados", afirmó.

La clavavista olímpica con experiencia en justas como Seúl 1988, Barcelona 1992, Atlanta 1996 y Sydney 2000 asegura que la ciudadanía debe entender de mejor forma lo que significa para un atleta el simple hecho de participar en Juegos Olímpicos y no quedarse con el resultado en mano y el tema de las medallas como únicos elementos para enjuiciar.

"El público debe entender que todos nuestros atletas clasificados pasaron de todo para conseguir sus boletos. Tuvieron que pasar muchos procesos de clasificación y cada año competir para estar en sus respectivos rankings. Hay que medir el esfuerzo de los atletas, que con apoyos o sin ellos, con o sin entrenadores, están representando al país y no debemos juzgarlos".

María José ve un panorama exitoso para México en Francia, con una clara posibilidad de establecer un proyecto de continuidad para 2028 junto a un plan estratégico.

ATLETAS A SEGUIR



La clavavista y abanderada mexicana emprende su cuarta experiencia olímpica con éxitos en Londres 2012 y Tokio 2020.



La tiradora vivirá su tercera edición después de dominar los Panamericanos con dos oros y una plata en tiro deportivo.



El surfista tricolor llega a su primera justa olímpica tras coronarse campeón mundial en 2023.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Entrevista / Luis Fernando García (Director R3D)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Desde 2019 empezamos a hacer solicitudes de información a la Sedena preguntándoles si tenían contratos con Antsua y en varias ocasiones durante el 2019 y hasta el 2021 nos dijo que había inexistencia; es decir que no había ningún contrato entre el Ejército y Comercializadora Antsua. Sin embargo, pronto se vino abajo esa mentira; primero, por la información filtrada por el Colectivo Guacamaya que demostró documentos en donde daban indicios de que existían esos contratos, pero lo más importante es que a través de solicitudes de acceso a la información que hizo R3D, la Auditoría Superior de la Federación confirmó que los contratos existían, los pagos, los montos y documentos de la Sedena entregados por la Sedena a la **Auditoría Superior de la Federación** lo demostraban. Con esa información y esa evidencia es que acudimos al INAI para impugnar la respuesta dada por el Ejército negándonos la información diciendo que no había existencia y es con base en esa evidencia y otra que obtuvo el propio INAI que emite una resolución desde el año 2022 en la que le ordena al Ejército a entregar la información”.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVNctLfcbVVEguC\\_SoYRwIUvZUB3GTtQOa\\_HsLFDI9L2Q?e=WoRIBf](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EVNctLfcbVVEguC_SoYRwIUvZUB3GTtQOa_HsLFDI9L2Q?e=WoRIBf)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**PEDIRÁN A CONAGUA LOS PERMISOS DE EXTRACCIÓN**

# Indagan ilegalidad de riego en nueve puntos de Morelia

**Michoacán.** Ayuntamiento detecta pozos, ollas y represas de líquido para cultivos

El ayuntamiento de Morelia (Michoacán) identificó nueve puntos en el sur de la ciudad donde se aprovecha el agua para regar cultivos de frutillas y huertas de aguacate sin autorización, por lo que pedirá a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que verifique si cuentan con licencia, expresó el secretario de Gobierno, Yankel Benítez Silva.

A raíz de los reportes que recibió la autoridad municipal por el aprovechamiento del agua en San Miguel del Monte, Atécuaro y Santiago Undameo, se identificaron pozos, ollas, represas y desviaciones de riachuelos para el riego de los productos señalados.

Cuestionado Benítez Silva sobre los reportes, expresó: “Tenemos las imágenes y vamos a avisarle a la Conagua porque no podemos anticiparnos, no sabemos si tienen o no permisos, porque están en terrenos de particulares”.

El secretario del ayuntamiento manifestó que hasta el pasado sábado, únicamente se habían recibido y confirmado reportes de esos puntos.

El conflicto por el agua en la pasada temporada de sequías generó controversia, en especial en la zona de influencia de la cultura purépecha, ya que fue este pueblo el que denunció el aprovechamiento del agua en diversas zonas, como la lacustre de Pátzcuaro y Zirahuén, donde acusaron haber encontrado alrededor de 800 ollas para riego, además de haberse detectado el saqueo del agua del Lago de Pátzcuaro, con los mismos fines.

Otros municipios afectados por la instalación de ollas agrícolas fueron Villa Madero, además de que los ríos y las presas experimentaron muy bajos niveles de agua.

#### IMPACTO DE LA SEQUÍA

El 84 por ciento del territorio estatal presenta algún grado de sequía, por ello la Secretaría del Medio Ambiente (Secma) llama a promover y llevar a cabo acciones en la rutina diaria para el cuidado del agua.

Y es que actualmente 110 de 113 municipios del estado son afectados por algún grado de sequía, de los cuales, en 63 es extrema, en 30 severa, en nueve moderada y ocho se encuentran anormalmente secos.

Mientras que las presas del estado se encuentran con una baja disponibilidad de 59 por ciento en promedio. / QUADRATIN



**EXPLOTACIÓN.** Cultivos de frutillas y huertas son beneficiados, pero autoridades desconocen el origen.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CLAUDIA SHEINBAUM

Rechaza dichos  
de Trump sobre  
poder de cárteles.

PÁG. 31



PRESUME DATOS DE ENSU

## Sheinbaum revira al republicano: “México ha avanzado en reducir inseguridad”

Y ve muy difícil que Trump vaya a poner aranceles a la exportación de autos

✓ TRANSICIÓN 2024

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, rechazó la postura de Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, respecto de que los cárteles manejan México y podrían quitar el presidente en turno.

“No estoy de acuerdo, y por eso la gráfica que presento. México ha avanzado en la disminución de inseguridad y vamos a avanzar todavía más, vamos a seguir trabajando en ello y en tener la comunicación de alto nivel”, dijo.

En su conferencia, la morenista presumió la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, que da cuenta de una baja de la percepción de inseguridad a junio 2024.

La encuesta refleja que la percepción bajó a nivel nacional respecto de 2018, al pasar de 76 a 59%, mientras que en la Ciudad de México,

durante su administración, pasó de 92 a 51%.

“Es altísimo, cuando dejó la ciudad, 59% se sienten inseguros, y después el trabajo que hace Martí Batres de junio 2023 a 2024, hay una disminución importante a 51.5%”, reveló.

También descartó que el republicano pueda efectuar la aplicación de aranceles a la exportación de autos, hecho por el que presuntamente la empresa Tesla, de Elon Musk, decidió pausar la planta que haría en Nuevo León, y optó por secundar al presidente López Obrador.

“Lo que le hace saber en la carta el presidente López Obrador es: si se llegaran a poner aranceles a la exportación de vehículos o de autopartes, los vehículos en Estados Unidos subirían de precio, porque el costo de producción en México es menor que el costo de producción en Estados Unidos. Entonces, por eso él dice, bueno, una cosa es lo que se dice en campaña y otra lo que realmente se vaya hacer”.

Destacó que el propio republicano ha resaltado las ventajas del Tratado México Estados Unidos Canadá (T-MEC), por lo que una renegociación está descartada.

“El lo ha dicho, el tratado anterior no tenía las ventajas del tratado



actual, y tan es así que México se convirtió en el principal socio de Estados Unidos, entonces nos tocará trabajar con el nuevo gobierno este tema”.

Además, cuestionó la veracidad de la pausa de Tesla en México, pues resaltó que desde que se hizo el anuncio en 2023 a la fecha realmente no había ningún avance.



**Claudia Sheinbaum**

Virtual presidenta electa

“Él [Donald Trump] lo ha dicho, el tratado anterior no tenía las ventajas del tratado actual”



CONFERENCIA. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, ayer.

CUARTOSCURO



**Envía cartas al candidato y a Biden**

# Aún no me mande a “La Chingada”, pide AMILO a Trump

● Cerrar la frontera provocará una rebelión en los 10 estados de ambos lados, señala

● Al despedirse del demócrata, reconoce su liderazgo y humanismo

● Destaca que sólo con la integración de América se puede hacer frente a la expansión de China

● A los dos los trata con tintes afectuosos y los llama “amigos”



## EXHORTA A CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN COMERCIAL

# Cerrar la frontera México-EU causaría una rebelión: AMLO

## Los 10 estados que colindan en la línea divisoria representan la cuarta economía mundial

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Ante la "intensa integración" económica que tienen México y Estados Unidos, pretender cerrar la frontera sería equivalente a convocar a una rebelión en ambos lados de la frontera, porque los cuatro estados fronterizos estadounidenses y las seis entidades mexicanas representan la cuarta economía mundial, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador en una carta dirigida al candidato presidencial republicano, Donald Trump, quien planteó esa posibilidad en la Convención de su partido.

Con ironía y humor, en una posdata López Obrador le precisa que sigue siendo presidente de México: "Ya ven eso de los asesores", (comentó en la conferencia): "Oiga, todavía soy presidente de México,

termino hasta finales de septiembre. Le aclaro, porque hace unos días comenté que ya me había retirado. Por favor, amigo, no me ande mandando a La Chingada antes de tiempo. Aunque se ría y siempre le parezca extraño, ahí le va de nuevo otro abrazo".

Para López Obrador es fundamental consolidar la integración económica en América del Norte y, después, ampliarla al resto del continente, porque sólo así la región podrá hacer frente a la expansión económica y comercial de China.

De acuerdo con la planeación del país asiático, para 2040 pretenden controlar la tercera parte del producto interno bruto mundial, mientras América del Norte, si no avanza en una mayor integración, para entonces representará 23 por ciento del PIB, esto es, se correría el riesgo de quedarnos rezagados, subrayó.

En tono afectuoso, López Obra-

dor le planteó las dimensiones de los efectos que tendría el cierre de la frontera: "dicha decisión impediría el cruce de las aduanas y los puentes fronterizos a un millón de personas y a 300 mil vehículos, de los cuales 70 mil transportan mercancías de un país a otro que diariamente transitan por la línea divisoria en ambas direcciones".

Tampoco es recomendable, añade en la misiva, restringir la importación de vehículos a Estados Unidos, porque esto no es conveniente para ambos países ni para el consumidor estadounidense. En la actualidad, comprar un automóvil hecho en México le representa al consumidor en el país del norte, un ahorro de entre 10 mil y 15 mil dólares.

Es decir, no es porque Estados Unidos no tenga la capacidad tecnológica ni la experiencia en sus plantas automotrices, sino que sus costos de producción son muy elevados. "Es que no sólo son vehículos los que se producen en México; se producen muchísimos productos, muchas mercancías, autopartes que son fundamentales para la industria estadounidense".

López Obrador expresó que

le inspiraba confianza "el haber sabido de mi amigo Trump como candidato" y posteriormente como gobernante, que fue partidario del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en una interacción económica y comercial respetuosa de la soberanía nacional.

Insistió en que la forma más eficaz de enfrentar el fenómeno migratorio es atendiendo las causas que orillan a las personas a salir de sus países; ayudar a que haya trabajo y mejorar las condiciones de vida en sus naciones. Esto es, en lugar de adoptar medidas unilaterales, dañinas para las economías y las poblaciones, es preferible optar por el diálogo, la cooperación y el acuerdo, apunta López Obrador.

Como había anunciado desde que Trump hizo duros señalamientos contra los migrantes y la correlación económica en la convención republicana, el mandatario le hizo precisiones a su "amigo" a quien, de entrada, le expresó nuevamente su solidaridad por el atentado que sufrió en días pasados porque "tenemos la convicción de que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones es irracional e inhumana".

## El Presidente aplaude el humanismo de Joe Biden

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Al confirmarse la dimisión del presidente Joe Biden a buscar la reelección por el Partido Demócrata, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López

Obrador, le expresó su reconocimiento por el liderazgo que ha mostrado en conducir la Casa Blanca y consolidar la economía estadounidense y de América del Norte. A través de una carta con tintes afectuosos a su "amigo", destacó el "humanismo" y la "dimensión social" que Biden imprimió a su gobierno.

Reconoció el trabajo conjunto que tuvieron ambas administraciones en este periodo. "Ha sido un honor poder trabajar con usted en beneficio de nuestros pueblos. Es indudable que Estados Unidos de América se ha consolidado en materia económica y comercial como una gran poten-

cia, superando obstáculos tan tristes y complejos como los originados por la pandemia y las guerras. Este excepcional avance se debe en mucho a su liderazgo, que ha sabido ejercer con dimensión social y humanismo".

El domingo pasado Biden decidió declinar su postulación para reelegirse ante las crecientes voces dentro del Partido Demócrata de que abandonara la contienda ante las evidentes muestras de afectaciones a su salud por su edad.

López Obrador hizo pública la carta que envió a Biden casi en tono de despedida, también plantea que "debe entenderse, también, el por-

qué de su decisión de declinar como candidato de su partido para dedicar todo el tiempo a consumir su obra transformadora de gobierno. Le felicitó por colocar el interés general por encima del interés personal, por legítimo que sea".

**PAUSA DE TESLA**

ACUSA AMLO  
ESPECULACIÓN  
DE MUSK CON  
*GIGAFACTORY*.

**PÁG. 19****DICE EL PRESIDENTE QUE SU GOBIERNO HA DADO TODAS LAS FACILIDADES**

# Acusa AMLO especulación de Musk con *Gigafactory*

**DAVID SAÚL VELA**

dvelap@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que Elon Musk, uno de los empresarios más ricos del mundo, pudo haber utilizado el anuncio de una nueva planta de Tesla en Nuevo León, para especular y generar ganancias.

Luego de que ayer el empresario informara que podría pausar el proyecto, al menos hasta que hubiera

una definición sobre las elecciones en EU, AMLO pidió que no se le eche la culpa a su gobierno, pues su administración ha dado todas las facilidades para el proyecto.

Aseguró que la especulación financiera es un mal con el que debemos vivir en la actualidad.

“No es serio, o sea, deben de tener ellos (en Tesla) otro plan de negocio, o ya hicieron el negocio, porque también estas empresas muchas veces no producen, sino

especulan al dar a conocer una noticia, y les va muy bien en las bolsas de valores, aumentan el precio de sus acciones y ya la producción pasa a segundo plano”, dijo el mandatario.

Durante su conferencia matutina destacó que la especulación financiera no le da solidez al progreso de las naciones, ni permiten avanzar con pasos firmes.

“No es realmente signo de prosperidad, sólo es una forma de obtener dinero sin producir”, insistió.



**López Obrador.** 'La posible cancelación de la planta no afectaría a México'.

**SEÑALA POCA SERIEDAD.**

Dice el presidente que aunque llegue Trump no se puede frenar la exportación de autos.



## Proyeta TEPJF validar elección presidencial; ve hecho aislado injerencia

**CONSIDERA** infundadas denuncias sobre intervención sistemática del Ejecutivo y violencia. **pág. 10**

Buscan rechazar impugnaciones de Xóchitl

# Va TEPJF por validar el triunfo de Claudia

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) planteó validar la elección presidencial donde ganó la morenista Claudia Sheinbaum, el 2 de junio, al no haber elementos para determinar que la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue determinante en el resultado, que la contienda fue inequitativa y que tampoco la violencia fue generalizada, hechos que considera "aislados".

El proyecto de sentencia con el que se validará la elección, elaborado por la Comisión Sustanciadora, integrada por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, propuso desechar las impugnaciones de la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, así como de los partidos PRI, PAN y PRD, en los cuales alegaron violencia política de género de López Obrador y presiones del crimen organizado.

El documento establece que "esta Sala Superior considera infundados los argumentos de la parte actora en los que señalan una intervención sistemática y reiterada del Presidente de la República en el proceso electoral, traduciéndose en un apoyo a la excandidata Claudia Sheinbaum, y en contra de Xóchitl Gálvez; porque si bien existieron expresiones alusivas al mismo, esas referencias deben valorarse en el contexto en el que se produjeron y en las etapas que se encontraban en curso, por lo que no resultan determinantes para el resultado de la elección".

**MAGISTRADOS** niegan que la contienda fue inequitativa, que la violencia no fue generalizada y que no hubo favoritismo por parte de AMLO; declaran infundada la pretensión de nulidad



MAGISTRADOS del TEPJF en sesión del pleno, ayer.

En el resolutivo se detalló la improcedencia de la demanda del SUP-JDC-906/2024, ya que "Xóchitl Gálvez carece de interés jurídico y, por tanto, su demanda es improcedente, pues de forma expresa señala que su pretensión no es la nulidad de la elección, además de que no hace valer agravio alguno para demostrar una afectación a sus derechos".

Ante esa decisión, los magistrados de la comisión declararon infundada la pretensión de nulidad de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Como parte de las impugnaciones, los actores quejosos denunciaron el uso indebido de los programas sociales y la compra de votos para favorecer a la candidata de Morena, así como la intervención sistemática por parte de servidores públicos, grupos del crimen organizado y el propio Presidente López Obrador.

Expusieron que la injerencia sistemática se realizó a través del libro *¡Gracias!*, autoría del mandatario federal; las conferencias mañaneras en Palacio Nacional, y el uso de violencia generalizada en contra



de la excandidata Xóchitl Gálvez.

Los magistrados Fuentes y De la Mata determinaron que: "Son infundados los planteamientos de nulidad a partir de la supuesta existencia de un contexto de violencia generalizada en todo el país o de incidencia del crimen organizado en la elección.

"(...) No se desprende que el resultado de la elección sea consecuencia de una situación de violencia generalizada o del crimen organizado; se advierten referencias a situaciones de violencia aislada o focalizada, en su mayoría, en lo municipal o local. Las referencias a la supuesta incidencia del crimen en la elección presidencial se basan en opiniones subjetivas o meras percepciones que no permiten interferencias válidas para justificar su pretensión", subrayaron.

Respecto de las conferencias por supuesto favoritismo de López Obrador hacia la candidata Claudia Sheinbaum, el proyecto estableció que no es posible acreditar la intrusión del Presidente en el proceso electoral, así como tampoco de los gobernadores de los estados.

**“ LAS REFERENCIAS** a la supuesta incidencia del crimen en la elección presidencial se basan en opiniones subjetivas o meras percepciones que no permiten interferencias válidas para justificar su pretensión”

**TEPJF**  
Resolutivo

**EL  
DATO**

**EL TEPJF** recibió más de 230 juicios de inconformidad, entre ellos de la excandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, así como del PAN, PRI y PRD.



## VUELVEN MÓDULOS PARA DETECCIÓN DE COVID ANTE 56% DE ALZA DE CASOS pág. 12

Rehabilitan módulos de vacunación y detección

# Ssa registra aumento de 56.8% en casos Covid

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Secretaría de Salud federal notificó 729 casos de Covid-19 en México durante la última semana, cifra que significa 56.8 por ciento en comparación con el penúltimo registro, que fue de 465 casos y en total suman nueve mil 269 contagios en lo que va del 2024.

**EL DATO**

**DE ACUERDO** con registros de la Ssa, los grupos poblacionales más afectados por la subvariante KP.3 de Covid-19 son niñas y niños de 1 a 4 años.

Por lo anterior, son varios los lugares donde nuevamente se vuelve al uso de cubrebocas y se han reinstalado módulos de atención primaria para detectar el virus y aplicación de vacunas.

En el caso de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se informó que se puede acudir al Centro de Salud más cercano para recibir un refuerzo contra Covid. Cada alcaldía cuenta, por lo menos, con dos, además de 33 puntos de vacunación.

En el resto del país las distintas áreas de salud han reforzado campañas informativas para exhortar a la población de que, en caso de presentar algún síntoma, "evitar automedicarse y acudir a cualquier centro de salud a realizarse la prueba".

Alejandro Macías, especialista en Medicina Interna e Infectología, alertó que en México se presentarán más casos de

**LA DEPENDENCIA** notifica que en la última semana el incremento fue de 465 a 729 contagios y son más de 9 mil en lo que va del año; notifica que incidencias son 37% menos que en 2023

### ENTIDADES CON MÁS CASOS

En cinco estados del país se ha visto un incremento considerable.

Ciudad de México: 24.9%

Querétaro: 8.3%

Estado de México: 8.2%

Nuevo León: 7.9%

Puebla: 4.2%

Fuente: Ssa

las nuevas variantes de Covid-19, que ya se encuentran en Estados Unidos, por lo que recordó cuáles son las medidas de prevención que debe tomar la ciudadanía.

El médico dijo a *La Razón* que "las nuevas variantes KP.2 y KP.3 tienen una entrada a México que no es sorpresa, ocurrirá en una oleada con duración no menor a seis meses y hay que estar prevenidos, la modalidad de la sana distancia es la mejor, así como el uso de cubrebocas y por supuesto la vacunación", dijo.

Macías detalló que las variantes KP.2, KP.3 y L.B.1 sustituirán a la variante que estaba circulando JN.1 y eso se va a sumar a los nuevos casos; no caer en pánico y mantener las medidas preventivas necesarias

como la vacunación, harán la diferencia entre "sobrellevar la situación o agravar".

"Pinta para ser peor, porque ya tenemos una positividad por lo menos superior a lo que fue el pico máximo de la primera ola de 2024. El climax de la primera ola se observó una positividad del 21 por ciento y en lo que va del inicio de esta ola actual ya tenemos 28 por ciento de positividad; así que no olvidemos que existen las vacunas", insistió.

En tanto, Rafael Gual Cosío, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canaifarma), dijo a *La Razón* que México cuenta con las vacunas suficientes para atender a la población ante el repunte de contagios de Covid-19.

"Las vacunas están disponibles ahora, en general hay vacunas; además los laboratorios que producen la vacuna contra Covid-19, como Pfizer y Moderna, ya pronto tendrán la cepa actualizada para que la población pueda adquirirla, pero al parecer eso será hasta la temporada invernal, así que de momento la recomendación es vacunarse con lo que se tiene en el país y el uso de cubrebocas", aseguró.

El especialista mencionó que adicionalmente a las vacunas que están en venta se mantiene la realización de pruebas rápidas de detección de Covid-19 para las personas que presenten síntomas.



## Baja percepción de inseguridad en CDMX... en Fresnillo aumenta

**EN 2018** 92.3% veía peligroso vivir en la ciudad, ahora cifra disminuye a 51.5%; en cambio, el municipio de Zacatecas sigue siendo donde hay más temor. **págs. 15 y 16**

Percibe inseguridad 94.7% de habitantes

# En Fresnillo, 7 de cada 10 cambian rutinas por miedo

**LA ENSU**, del Inegi, detalla que los habitantes de la ciudad gobernada por Saúl Monreal evita cargar objetos de valor, caminar por la noche...; Alejandra cuenta que evita salir en la noche

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La ciudad de Fresnillo, Zacatecas, se mantiene como la de más alta percepción de inseguridad en el país y al menos siete de cada 10 de sus habitantes cambiaron sus hábitos debido a la inseguridad, indica la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (Ensu), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

El estudio muestra que 94.7 por ciento de la población de este municipio que fue gobernado por el morenista Saúl Monreal, quien dejó el cargo en octubre de 2023 para ir por una senaduría, se siente insegura. Es la mayor cifra en México.

**EL DATO**

**LA CIUDAD** del país que tuvo la menor percepción de inseguridad en el estudio del Inegi fue San Pedro Garza, en Nuevo León, que registró 11.7 por ciento.

Esta percepción aumentó en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando el Inegi registró que 92.8 por ciento de las personas se sentía insegura en esta ciudad, lo que representa un incremento de 1.9 por ciento.

Ahora, 74.1 por ciento de la población cambió su hábito de llevar cosas de valor por temor a ser víctimas de la delincuencia.

Alejandra, quien vive en Fresnillo, contó a *La Razón* que a raíz del alza de la inseguridad en el municipio cambió varias actividades de su vida cotidiana.

"No salgo por las noches y si es necesario suelo no salir caminando. Cargo lo necesario en mi bolsa, poco efectivo y comparto con mi grupo familiar siempre mi ubicación", detalló la mujer.

Mencionó que ella se siente insegura en todos lados, sin importar si son parques, avenidas, centros comerciales o bancos.

Alejandra dijo que se siente más insegura al "estar en lugares abiertos".

Durante el segundo trimestre del 2024, 69.2 por ciento de las personas que habitan esta ciudad zacatecana cambió la posibilidad de visitar parientes o amigos por temor a ser víctima de la delincuencia.

El pasado 17 de julio fue encontrada una persona sin vida cubierta de plástico en un retorno de la carretera federal 49 frente a la gasolinera La Soledad.

De acuerdo con testigos que se encontraban en el lugar, se dieron cuenta de la presencia de un bulto blanco con características a las de un cuerpo, por lo que alertaron a las autoridades.

Al lugar arribaron oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes confirmaron la presencia del cuerpo y pidieron apoyo a los elementos de la Fiscalía General de Justicia.

Otra rutina que cambiaron los habitantes de Fresnillo fue permitir que los

menores salieran de su vivienda, pues 83.1 por ciento dijo que ya no permite que los niños salgan por temor a que sean víctimas de la delincuencia.

Además, 83.5 por ciento de los gobernados por Saúl Monreal ha cambiado la costumbre de caminar de noche en alrededores de su vivienda por temor a ser víctima de la delincuencia.

La ciudad también ocupa el primer lugar en percepción de inseguridad en el cajero automático localizado en la vía pública, con 89.3 por ciento.

El 85.2 por ciento de la población que vive en la ciudad de Fresnillo manifestó sentirse insegura en el transporte público, lo que los ubica a nivel nacional en el quinto lugar.

Las carreteras de Fresnillo son otro lugar en donde los habitantes de esta ciudad se sienten más inseguros, 92.3 por ciento de la población, así lo manifestó en la encuesta, por lo que la entidad se colocó en el primer lugar nacional.

El segundo sitio nacional lo obtuvo el municipio de Zacatecas, con 77.9 por ciento de personas que se sintió inseguro en las carreteras.

El 83.4 por ciento de las personas que habitan en Fresnillo, durante el mes de junio, dijo sentirse insegura en el banco.

En cuanto a disparos frecuentes con armas, 69.8 por ciento de la población de Fresnillo dijo que presencié o escuchó éstos en los alrededores de su vivienda.

**50**

Por ciento ha incrementado los casos de narcomenudeo en Zacatecas

**378**

Homicidios ha registrado la Fiscalía del estado en lo que va del año



En la segunda ciudad con mayor porcentaje en esta categoría.

La entidad gobernada por el morenista David Monreal ha registrado por lo menos nueve delitos de alto impacto entre el primer trimestre del año y el segundo trimestre del año, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El narcomenudeo tuvo un repunte del 50 por ciento; la trata de personas, un alza de 62.5 por ciento y los homicidios, 17.9 por ciento.

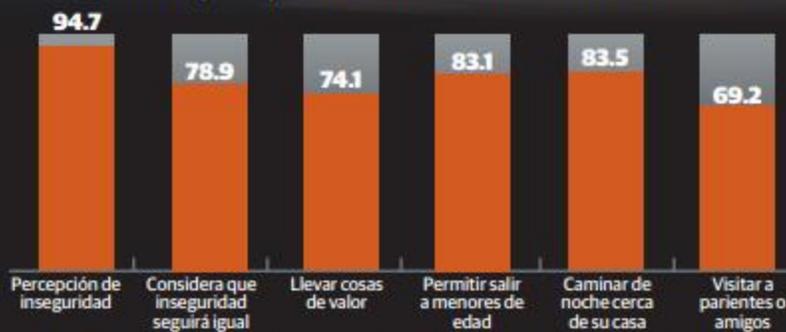
De acuerdo con la Ensu, 78.9 por ciento de los habitantes de Fresnillo consideró que la delincuencia seguirá igual de mal o empeorará en el próximo año.



Foto archivo Cuartelero

MIEDO LATENTE

Más de 70 por ciento de la población de Fresnillo, Zacatecas, vive con temor a la delincuencia, por lo que han cambiado formas de llevar a cabo su vida.



Fuente: ENSU, Inegi

Por miedo al crimen cambió el hábito de...

Pasa de 92.3% a 51.5%, indica el Inegi

# CDMX, con la menor percepción de inseguridad desde hace 6 años

**DESTACAN** Martí Batres y Pablo Vázquez resultado del combate al crimen; Claudia Sheinbaum reitera que replicará modelo en el país; Sarahí y Monserrat consideran que el Metro es el espacio en el que se sienten más protegidas

**EL TIP** DE ACUERDO con la Fiscalía local, la activación de la Alergia por Violencia de Género ha permitido reducir 68.1 por ciento las muertes violentas de mujeres.

| Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Al menos 40.8 por ciento de los capitalinos considera que vivir en la Ciudad de México es seguro, por lo que es la cifra más alta registrada desde marzo de 2018, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (Ensu), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

De acuerdo con los datos del estudio, en el primer trimestre de 2018, 92.3 por ciento de los chilangos consideró que era peligroso vivir en la capital. El porcentaje del segundo trimestre del año en curso fue de 51.1 por ciento.

El resultado fue destacado por el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, así como por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, quienes indicaron que esto era por las tareas de seguridad en la entidad.

“Estos resultados son el reflejo de la estrategia de seguridad y construcción de paz que se ha implementado en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

“Continuaremos combatiendo los delitos de forma coordinada, con inteligencia e investigación y atendiendo sus causas, para vivir en una ciudad más segura, justa y en paz”, publicó el jefe de los policías en redes sociales.

Vázquez Camacho además resaltó que el nivel de victimización en hogares

es el más bajo desde que se genera la Ensu, pues fue de 29.5 por ciento.

La presidenta electa y ex-Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que los resultados son representativos para las 16 alcaldías y recordó que dejó la capital en junio de 2023 con 59 por ciento de personas que se sentía insegura, por lo que reconoció la labor de Martí Batres.

“Vamos a tomar el gobierno el primero de octubre y nuestro objetivo es disminuir con mayor rapidez como lo hicimos con la estrategia en la Ciudad de México con cuatro ejes: atención a las causas, más y mejor Guardia Nacional, inteligencia e investigación y coordinación entre todas las instituciones”, abundó.



Eduardo consideró que la percepción de seguridad ha mejorado, este día estacionó su bicicleta en un bici estacionamiento en una zona transitada del Centro Histórico y olvidó su bocina colgada durante un par de horas, cuando volvió, ahí seguía.

“Confirmé que es un lugar seguro donde puedo dejar mi bicicleta, cuando regresé mi bocina estaba ahí, entonces me siento más seguro que en otros años, a diferencia del sexenio de Felipe Calderón, cuando me sentía muy inseguro”, comentó a La Razón.

Montserrat, joven usuaria del Metro, dijo que percibe más seguridad dentro de las instalaciones de este transporte, lo cual, afirmó, ocurrió durante este sexenio de Claudia Sheinbaum y Batres Guadarrama, en comparación con el de Miguel Ángel Mancera.

“Sí hay más vigilancia, porque antes había sólo un policía afuera en los torniquetes y de repente ya en todas las estaciones y en algunas hay más”, mencionó.

Recordó que en 2023 fue acosada por un sujeto en la Línea 1 y los policías a quienes pidió ayuda la atendieron y detuvieron al sujeto; no obstante, consideró que es necesario que los procesos de denuncia sean más ágiles.

La joven mencionó que aquella vez ella no prosiguió con la denuncia, porque los oficiales le comentaron que debía tener tiempo para ello y era posible que le llevara toda la madrugada. Ella no accedió, por lo que los oficiales sólo formatearon el celular del acosador.

“Cuando los policías se acercaron y me dijeron que me podían ayudar, me sentí más segura, lo único malo es que el proceso para llevar a cabo una demanda es tedioso y fastidioso, porque uno luego no cuenta con el suficiente tiempo para que proceda una demanda, además, las distancias”, mencionó.

De acuerdo con la Ensu, en junio de este año, respecto a marzo pasado, la percepción de inseguridad en Iztapalapa disminuyó 21 puntos porcentuales al pasar de 72 a 56.9 por ciento.

Al respecto, Montserrat mencionó que ella ha visto que los crímenes en esa demarcación sí han disminuido por la presencia de más elementos de seguridad.

“Hay más vigilancia, por ejemplo en Iztapalapa, ya está la Guardia Nacional y donde mi tía vive, tiro por viaje eran los asaltos y yo siento que ahora ya disminuyeron los asaltos y la delincuencia”, afirmó la capitalina.

La reducción no sucedió en todas las demarcaciones, ya que, el estudio muestra que algunas de las que reportaron mayor percepción de inseguri-

dad fue Benito Juárez, al pasar de 11.1 por ciento en marzo de 2024 a 18.9 en junio de 2024, asimismo en Azcapotzalco, que pasó de 55.3 por ciento a 67 puntos porcentuales en el lapso antes mencionado.

Los datos indican también que los habitantes de Coyoacán, Xochimilco, Magdalena Contreras y Azcapotzalco son quienes se sienten más inseguros en los cajeros automáticos; en cambio, quienes viven en Tlalpan, Cuajimalpa, Benito Juárez y Gustavo A. Madero están más seguros.

Karina, quien vive en la colonia Mártires del Río Blanco, en la alcaldía Gustavo A. Madero, acudió ayer al Centro histórico para hacer algunos trámites y consideró que la seguridad en las alcaldías no es equitativa.

La joven capitalina mencionó que no se siente segura en toda la ciudad, pues se percata que hay asaltos y violencia en distintas zonas.

“Si hubiera la misma cantidad de policías que hay aquí (en la calle Madero) en mi casa, otra cosa sería, pero al parecer todos se aglomeran en ciertas partes como en el Centro”, compartió.

La Ensu del Inegi publicada ayer muestra además que, en lo que se refiere a la expectativa sobre la delincuencia, entre siete y cinco personas consideran que mejorará la situación.

5

De cada 10 capitalinos, al menos, indican que mejorará la situación

21

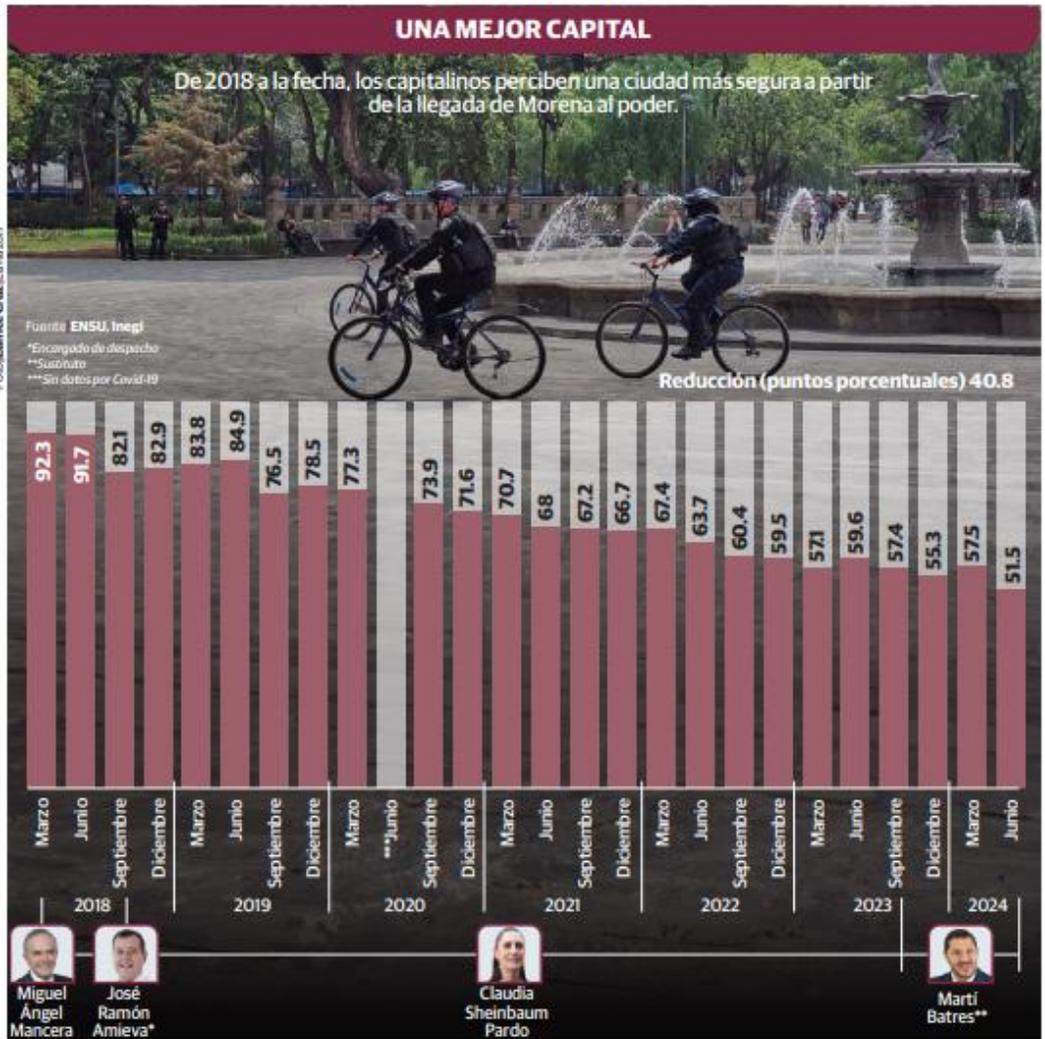
Puntos disminuyó la percepción de seguridad en la Benito Juárez

EL DATO

LA ACTUAL administración lleva a cabo operativos de seguridad en distintas alcaldías en coordinación con Fuerzas Federales para disminuir los índices delictivos.

UNA MEJOR CAPITAL

De 2018 a la fecha, los capitalinos perciben una ciudad más segura a partir de la llegada de Morena al poder.





PRESIDENTE ARÉVALO REFUERZA LA FRONTERA

# Chiapanecos huyen hacia Guatemala

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Centenares de chiapanecos huyeron hacia el municipio de Cuilco, en Huehuetenango, Guatemala, ante la violencia generada por grupos criminales que desde la semana pasada mantienen bloques carreteros y tiroteos.

El número de desplazados sería de entre 200 y 600, de acuerdo con distintas autoridades guatemaltecas.

“Mire cómo están llegando, vienen puro de Chiapas refugiándose acá. Nos vamos a dar alojamiento, esperamos que usted nos pueda ayudar con alimentación o alguna institución que pueda proporcionar víveres, por favorcito”, señala la voz de un hombre que grabó un video que circuló en redes sociales, y que muestra a personas que descansan en un paraje con maletas y mochilas a la espalda, incluidos niños.



Foto: Reuters

# 600

desplazados, algunos de los cuales se refugiaron en una escuela, llegaron a Guatemala, según Arévalo.

El gobierno del presidente Bernardo Arévalo reforzó la seguridad en su frontera con México. “El ejército mantiene asegurado el límite político internacional y se movilizó a más soldados hacia el área”, dijo Ann Marie Argueta, vocera del Ministerio de Defensa.

PRIMERA | PÁGINA 12



Fotos: Gaspar Romero

Son al menos 62 mujeres, 55 hombres, 54 niños y 36 niñas los que han solicitado refugio en Guatemala.



SON CENTENARES

# Chiapanecos solicitan refugio en Guatemala

ANTE LA OLA DE VIOLENCIA QUE VIVE LA ENTIDAD, desde el martes empezaron a arribar al territorio del país centroamericano; claman por ayuda

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. — Centenares de chiapanecos, entre hombres, mujeres, niños y niñas huyeron hacia el municipio de Cuilco, en Huehuetenango, Guatemala, ante la violencia engendrada por grupos del narcotráfico, que desde la semana pasada mantienen bloqueos carreteros y viven en medio de enfrentamientos entre cárteles.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la gobernación departamental de Huehuetenango son al menos 62 mujeres, 55 hombres, 54 niños y 36 niñas las que se encuentran en la Perla Escondida. Se trata de las primeras personas que ingresaron a Guatemala en busca de refugio; otros cientos de refugiados se encuentran en la Libertad y la Democracia.

La oficina del procurador de Derechos Humanos indicó a la AFP que los desplazados son entre 280 y 300 mexicanos.

Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, manifestó que han llegado al menos 600 personas de la comunidad de Amatenango de la Frontera.

El pasado martes 23 del presente un grupo de la delincuencia organizada arribó al poblado San José, municipio de Amatenango de la Frontera, y amenazó a las familias con armas de alto poder y les habría despojado de sus humildes viviendas, por lo cual huyeron para ponerse a salvo.

Desde el pasado 14 de julio los grupos de la delincuencia organizada identificados como Cártel Chiapas y Guatemala, así como el llamado Cártel de Sinaloa, se han enfrentado con armas de fuego y han obligado a la población a montar bloqueos carreteros en diversos puntos.

En un video que circuló en redes sociales, se escucha a una persona del sexo masculino: "¡Mirá cómo está llegando la gente, viejecitos, qué necesidad! Están huyendo todos. Aquí necesitamos la ayuda, señor alcalde, para ver a esta pobre gente que están aquí. Miren cómo están llegando vienen puro de Chiapas.

"Les vamos a dar alojamiento, esperamos que usted nos pueda apoyar con alimentación, o alguna institución que nos pueda proporcionar víveres, por favorcito".

La gobernadora de Huehuetenango, Guatemala, Elsa Hernández, dijo que, pese a la llegada de los

mexicanos buscando refugio a su país, se mantiene un operativo denominado Cinturón de fuego.

Organismos de derechos humanos dieron a conocer que es necesario atender a la población, que desde el martes pasado empezaron arribar a territorio centroamericano.

Ayer, **Excelsior** dio a conocer que para Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, a la frontera sur hay que darle "muchísima más atención" ante la criminalidad y los flujos migratorios que se registran en Chiapas y la zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.



El Ejército de Guatemala mantiene asegurado el límite político internacional y se movilizó a más soldados hacia el área."

ANN MARIE ARGUETA  
VOCERA DE SEGURIDAD DE  
GUATEMALA**600**  
**CHIAPANECOS**

desplazados por el crimen llegaron a Guatemala, según su presidente, Bernardo Arévalo.



## REACCIÓN

# Refuerzan la frontera

AFP

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Luego de la llegada a Guatemala de cientos de chiapanecos que huyen de la violencia, el gobierno de ese país reforzó la seguridad en su frontera con México "para proteger la vida de la población guatemalteca".

"El Ejército de Guatemala mantiene asegurado el límite político internacional y se movilizó a más soldados hacia el área", afirmó Ann Marie Argüeta, vocera del Ministerio de Defensa.

Por separado, el presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo, dijo que ya se está dando asistencia a las personas "que están escapando a esta confrontación entre grupos de narcos que tienen lugar en el



Autoridades les están dando acompañamiento a los mexicanos en Guatemala.

lado de México"

"De manera que ya estamos presentes desde el primer momento y ya se está colaborando para darles atención a esos refugiados", agregó Arévalo, sin precisar la fecha de la llegada de las familias desplazadas.

La portavoz militar dijo

que en Guatemala hay un "estimado de 180 personas desplazadas por la delincuencia" en México y están albergadas en el municipio de Culco. Agregó que personal de Defensa, de la gobernación y de la Procuraduría de Derechos Humanos están en el lugar "evaluando lo sucedido".



## CUIDABAN A FUTBOLISTAS CUBANOS

# Asesinan a un agente de tránsito en Celaya; otro se encuentra grave

## Concacaf y FMF trasladan juegos de torneo a Irapuato y León

**CARLOS GARCÍA**  
CORRESPONSAL  
CELAYA, GTO.

Un grupo de hombres armados asesinó a un elemento de la dirección de tránsito y policía vial municipal y dejó gravemente herido a otro, informaron autoridades policíacas.

Los oficiales vigilaban el hotel Casa Inn Celaya, donde se hospedan jugadores cubanos que participan en el torneo Sub-20 de la Confederación de Fútbol de la Asociación del Norte, Centroamérica y el Caribe (Concacaf), del cual la ciudad es sede de algunos partidos.

Alrededor de las 8:30 de la mañana de ayer, los uniformados se encontraban en el estacionamiento del inmueble, en Plaza Valeros, cuando fueron atacados por al menos cuatro pistoleros que se desplazaban en motocicletas.

Los sicarios les dispararon en múltiples ocasiones; los efectivos policíacos trataron de repeler la agresión, pero resultaron lesionados, por lo que se dio aviso al 911 para pedir apoyo a los cuerpos de seguridad y de emergencia.

Al lugar, situado en la colonia Del Parque, arribaron integrantes de la policía municipal, del Ejército, Guardia Nacional y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; estos últimos trasladaron a los agentes un hospital particular, donde uno de ellos falleció.



Fuerzas de seguridad municipales, estatales y federales iniciaron un operativo para tratar de dar con los responsables de la agresión.

Luego del atentado, la Concacaf y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) anunciaron cambios al calendario y sedes del campeonato varonil Sub-20, el cual comenzó el 19 de julio en Irapuato y Celaya, e incluye la participación de 12 asociaciones integrantes.

Se tomó la decisión, en coordinación con la FMF, de trasladar el resto de los juegos a Irapuato y León. No habrá más partidos en Celaya.

El martes, el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodrí-

guez Bucio, dio a conocer que este año han sido asesinados 40 policías en Guanajuato.

Al presentar un reporte de los crímenes de uniformados en esa entidad (la más violenta del país en la época reciente y con el mayor índice de homicidios dolosos), el funcionario precisó que 18 de los 40 homicidios se perpetraron en Celaya.

Agregó que 28 policías resultaron lesionados en ataques —la mayoría del crimen organizado— y 15 se metieron en dicha ciudad.

Detalló que los 68 atentados entre enero y julio de 2024 se perpetraron en 17 de los 46 municipios del estado, pero Celaya concen-

▲ Peritos de la Fiscalía General de Guanajuato realizan labores de investigación en el estacionamiento del hotel Casa Inn Celaya, donde ayer atacaron a agentes de la policía vial. Foto Cuartoscuro

tra 48.5 por ciento de los casos.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario apuntó que el segundo municipio con más registros es Irapuato, con cuatro asesinados, mientras en Salamanca hubo cinco uniformados lesionados y dos ultimados.



## Emiten declaración vía redes sociales

# Padres de los 43, sin consenso sobre el reporte presidencial

● “Es un resumen de conjeturas alejadas de la realidad”

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 14

## Declaración no consensuada de padres de los 43 critica el informe del Presidente sobre Ayotzinapa

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

El primer reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es “un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio”, que están “alejadas de la realidad”, para “lavarle la cara al Ejército”, afirmaron padres de los estudiantes en una declaración en redes sociales no consensuada.

Al responder a dicho informe, mediante una carta dirigida al jefe del Ejecutivo publicada en redes sociales, manifestaron que el documento “es muy confuso, repleto de inconsistencias, descalificaciones varias que realiza no sólo para nuestros abogados, sino también hacia defensores de derechos humanos, a periodistas reconocidos de talla internacional, funcionarios de la ONU y de Estados Unidos, a los cuales dice son ‘culpables’ de enredar el caso Ayotzinapa, para en cambio lavarle la cara al Ejército y omitir la de otros personajes responsables”.

El reporte del presidente López Obrador fue publicado el sábado pasado por *La Jornada*. Ahí el man-

datario sostiene que hasta ahora no se ha encontrado “absolutamente nada” sobre la participación directa de integrantes del Ejército en el crimen de Iguala, Guerrero.

Advierte que “es el momento de revisar el comportamiento de quienes han conducido las exigencias de supuesta justicia, sobre todo sus vínculos con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias”.

Las familias de los normalistas destacaron que “no se puede justificar lo injustificable”, y una “verdad irrefutable” es que existen “numerosos testimonios y declaraciones ministeriales que avalan que ese día el Ejército estaba en las calles y participó de una manera vergonzosa en la desaparición de nuestros hijos ese fatídico 26 de septiembre de 2014”.

Externaron su sorpresa porque el Presidente en su informe —que les fue entregado el 8 de julio pasado— “quiera borrar” las declaraciones del ex subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, quien presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, ya que “él mismo corrobora la participación activa del Ejército al igual que lo hizo el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)”.

Los padres de los estudiantes en-

fatizaron que en el caso Ayotzinapa “la víctima no es usted (Presidente), sino somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a causa de un crimen de desaparición forzada, crímenes que por cierto se han incrementado como nunca en la historia de nuestro país, así como el alza de la delincuencia organizada”.

En la misiva, expresaron al mandatario: “Nos ha mentado, nos ha engañado y traicionado. Usted nos miró a la cara y empeñó su palabra en campaña donde nos prometió resolvería este crimen de lesa humanidad y así nos daría la tan anhelada verdad y justicia que cualquier ser humano tiene derecho a conocer; el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Sencillamente no quiso cumplir. No sólo nos falló a nosotros sino también a todo el pueblo de México, el cual también ingenuamente le creyó en algún momento”.

Recordaron que a casi 10 años de lucha, no han dejado de exigir la aparición con vida de sus hijos y de los “cientos de miles de desaparecidos que desafortunadamente tampoco están entre nosotros”. Dijeron al Presidente que “la historia lo juzgará y se encargará de poner a cada quien en el lugar que se merece; no olvide que la verdad siempre es implacable”.



#YAUMENTARVIVIENDAS

# PROPONE BATRES TOPE A RENTAS EN LA CDMX

EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD PLANTEÓ QUE LOS PRECIOS NO SE PUEDAN INCREMENTAR POR ENCIMA DEL AUMENTO DEL SALARIO O LA INFLACIÓN

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P14**



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

• **ATENCIÓN.** El jefe de Gobierno participó en el Foro de Análisis Vivienda y Rentas en la Ciudad de México.



#MARTÍBATRES

# PLANTEA TOPE PARA LAS RENTAS

"NO PUEDEN ESTAR AUMENTANDO POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN O DEL SALARIO", EXPRESÓ EL MANDATARIO CAPITALINO

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

**E**l jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, planteó que se debe establecer un

límite a las rentas, pues éstas no pueden aumentar por encima del aumento del salario o la inflación.

Durante el Foro de Análisis Vivienda y Rentas en la Ciudad de México, Batres dijo que el objetivo es que la vivienda digna y accesible sea una realidad para todas y todos.

Además, señaló, debe aumentar la construcción de vivienda de interés social y de vivienda pública para renta a bajo costo para evitar la expulsión de la Ciudad de México de las y los habitantes más pobres.

"Nos parece fundamental poner límites a los porcentajes permitidos para aumentar las rentas cada año. Las rentas no pueden estar aumentando exponencialmente por arriba del aumento de la inflación o

del salario, porque entonces la distancia se va haciendo cada vez más grande", aseguró.

En el Museo de Arte Popular, Batres señaló que se requiere la regulación del alza en la renta, el establecimiento de requisitos claros y justos para arrendadores y arrendatarios, al tiempo que expuso la preocupación por el acelerado aumento en los costos de las rentas de las viviendas desde 2012.

"Esto se debe a varios factores, por un lado, tenemos un aumento en el costo de la vivienda nueva de carácter comercial, esto ha impactado el aumento del costo del suelo y el de las rentas, pero también otro de los factores que ha disparado este fenómeno es el conjunto de reformas que se realizaron al código civil en la administración 2012-2018, entre esas reformas se eliminó el registro de los contratos de arrendamiento y se permitió que las rentas pudieran aumentar en 10% cada año, lo cual quiere decir que han podido aumentar cada año al

doble del índice inflacionario promedio de la misma etapa.

"El costo de las rentas aumentó entre 2007 y 2023 en ocho veces más que el salario general y especialmente tenemos que ubicar el periodo que va de 2012 a 2018, en el que las rentas aumentaron seis veces más que el salario", explicó ante especialistas en materia inmobiliaria, constructores, académicos e integrantes de la sociedad civil.

Según la página Inmuebles 24, el costo promedio de renta de un departamento es de 17 mil pesos mensuales, de hecho es la cuarta orbe más costosa para alquilar en el continente.

Por alcaldías, son la Miguel Hidalgo y la Cuauhtémoc las más caras, con un promedio de 21 mil 326 y 22 mil 911 pesos, respectivamente. Mientras que Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco son las más accesibles. ●

1

● MILLÓN DE PERSONAS PAGAN RENTA EN CDMX.

HUBO CAMBIOS

1

● Reformas al Código Civil eliminaron registro de contratos de arrendamiento.

2

● Esto, dijo, permitió que las rentas puedan aumentar 10% cada año.

3

● Aumentó el porcentaje de ingresos que las familias destinan al arrendamiento.



**Tequila.** Ayer hubo un nuevo incendio, pero fue controlado por bomberos que realizaban la remoción de escombros

A menos de 24 horas de una explosión que dejó seis muertos y dos heridos en la tequilera José Cuervo, la mañana de ayer se reportó otra conflagración, por lo que servicios de emergencia atendieron las llamas que provocó.

El accidente del martes en La Rojeña generó el estallido en un alambique de la emblemática compañía en el municipio de Tequila, Jalisco.

Y ayer se presentó un nuevo incendio en un área de almacenamiento de cartón y otros materiales, por lo que el fuego alcanzó un tambo de 200 litros que contenía residuos de materia prima.

Bomberos de Jalisco, así como unidades de Protección Civil y policías removían escombros, cuando se dio el nuevo percance, el cual fue atendido inmediatamente sin que se reportaran más heridos.

No obstante, provocó alerta entre la población del municipio de Tequila y los turistas nacionales y extranjeros que visitan este destino en este periodo vacacional.

Durante las maniobras se localizó el cadáver de una persona, con lo que las víctimas fatales alcanzaron las seis.

**VOLÓ UN CONTENEDOR**

De acuerdo con reportes de las autoridades estatales,

**219 mil**

litros almacenaban los autotanques de la tequilera

**ENCIENDEN ALERTA ANTE SEGUNDA EXPLOSIÓN EN DOS DÍAS**

# Estalla de nuevo tequilera de Jalisco; suman seis víctimas

**ACCIDENTE.**

Autoridades limpiaron La Rojeña, de Casa Cuervo, que resultó dañada por el fuego y las explosiones de martes y miércoles.



**Casa Cuervo reitera que la seguridad y la integridad de sus colaboradores, vecinos y visitantes es nuestra prioridad, por lo que se reforzarán los estrictos protocolos de seguridad en cada una de nuestras instalaciones"**  
**CASA JOSÉ CUERVO**

**PUEBLO MÁGICO**

## Suspenden Día del Tequila

● El Día del Tequila quedó cancelado, debido al par de accidentes ocurridos en Casa José Cuervo y que cobraron la vida de seis personas.

La Cámara Nacional de la Industria Tequilera informó que el acto se suspendió para garantizar la seguridad de los asistentes.

En los festejos se presentaría una botella conmemorativa y otras actividades, las cuales se reprogramarán.

"Nos permitimos hacer de su conocimiento que la rueda de prensa y las demás actividades relacionadas a la Celebración del Día del Tequila quedan canceladas.

"Esto debido a que la Cámara Nacional de la Industria Tequilera estará atenta a lo que se pueda requerir en relación a los lamentables hechos reportados esta tarde por la prensa", informó el organismo empresarial. /24 HORAS

el incidente involucró la explosión de un autotanque, seguido del incendio de otros tres, cada uno con una capacidad de 219 mil litros de materia prima.

El accidente generó pánico entre la población local y los cientos de visitantes que llegan al pueblo mágico jalisciense y que tuvieron que ser evacuados mientras se ase-

guraba que la zona estuviera fuera de peligro.

Anoche se informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció los servicios en el área y realizó trabajos de reparación en la infraestructura dañada.

En tanto, Casa Cuervo reiteró que la integridad de sus trabajadores, ve-

cinos y visitantes es prioridad para la empresa, por lo que se reforzarán los estrictos protocolos de seguridad en cada una de sus instalaciones.

Luego de los hechos, los colaboradores de la compañía, así como visitantes y vecinos, fueron evacuados de inmediato y de acuerdo con los protocolos de protección de

Casa José Cuervo. /24 HORAS

**6 muertos**

dejó el accidente del pasado martes y dos heridos



# Llega inflación en México al mayor nivel en 14 meses

**INEGI.** Acelera INPC a 5.61% anual en la primera quincena de julio por presiones en bienes agropecuarios y energéticos

Por tercera quincena consecutiva, la inflación en México se aceleró y se fue hasta 5.61 por ciento anual en la primera mitad de julio.

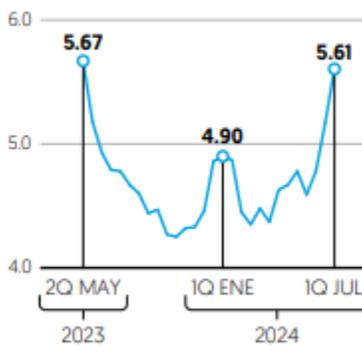
Este resultado, que fue impulsado por el repunte en los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, se trata del nivel más elevado en 14 meses, desde mayo del 2023.

La variación quincenal del INPC también sorprendió al ubicarse en 0.71 por ciento, muy por encima de la expectativa de 0.47 por ciento.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

## Inflación al consumidor

■ Var. % anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI

## FOCOS

**A la espera.** Para Capital Economics, para la decisión de Banxico será clave el reporte del PIB del segundo trimestre, y la inflación de todo el mes. Datos más fuertes de lo esperado en estos indicadores cerrarían la puerta a recortes.

**Subyacente.** Para Pantheon Macroeconomics, la inflación subyacente sugiere que Banxico podrá recortar la tasa en agosto.

**Riesgos.** Para Banco Base, la inflación mayor a lo esperado aumenta la probabilidad de que Banxico mantenga la tasa sin cambios por más tiempo.



## SORPRENDE AVANCE

# Inflación en México repunta 5.6%, su nivel más alto en 14 meses

Impacta fuerte alza en los precios de bienes agropecuarios y en los energéticos

El 'brinco' en los precios dificultará la decisión de Banxico sobre las tasas

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se aceleró por tercera quincena consecutiva y trepó hasta 5.61 por ciento anual en la primera mitad de julio, que significó su lectura más elevada en 14 meses, desde mayo del 2023, impulsada por el repunte en los precios de las frutas y verduras, así como en los energéticos.

Otro dato que sorprendió negativamente fue la variación quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de 0.71 por ciento, muy por encima de la expectativa de 0.47 por ciento. Este repunte fue el más elevado, para un mismo periodo desde 1996, según los registros del INEGI.

El repunte de los precios sigue obedeciendo al rubro no subyacente, que marcó una inflación de 10.64 por ciento anual.

“Las malas condiciones climáticas y los factores externos siguen causando estragos y son la principal causa del deterioro de la inflación este año”, dijo Andrés Abadía, economista en jefe para LATAM en Pantheon Macroeconomics.

En contraste, la inflación subyacente se moderó a 4.02 por ciento anual en la primera mitad de julio, la tasa más baja desde la segunda quincena de febrero del 2021.

A pesar del repunte en los precios, los analistas de Citibanamex subrayaron que en los próximos meses la inflación retome su trayectoria gradual a la baja, pero con un sesgo al alza,

## MAL SABOR

El incremento de precios en los productos agropecuarios fue de 14.33 por ciento anual en la primera quincena de julio, su tasa más elevada desde octubre del 2022. Este aumento respondió al comportamiento de las frutas y verduras, cuya inflación fue de 25.69 por ciento anual, la más alta desde la primera quincena de agosto del 2017.

De este rubro, el chayote reportó una inflación anual de 121.65 por ciento; el jitomate 81.27 por ciento; y la cebolla 47.66 por ciento.

“La llegada de la temporada de lluvias ha resultado en algunas mejoras en los niveles de sequía. No obstante, creemos que el efecto positivo tardaría en materializarse al menos un par de meses ante el rezago de las cosechas”, señalaron analistas de Banorte.

“Esperamos que el shock de los precios de los alimentos perecederos se revierta en cierta medida

antes de fin de año, pero mientras tanto, estaremos atentos a posibles efectos de segunda ronda (contaminación) de los componentes de la inflación subyacente (por ejemplo, los alimentos fuera del hogar)”, indicó Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina, de Goldman Sachs.

También destacó el aumento en la inflación de los energéticos en 9.16 por ciento anual, la más alta desde finales del 2021.

En inflación subyacente se observó una lectura mixta. En las mercancías fue de 3.08 por ciento anual en las primeras dos semanas de julio, la menor desde febrero del 2016. Sin embargo, en los servicios fue de 5.17 por ciento anual, acelerándose desde el 5.12 por ciento del cierre de junio, impulsada por el rubro 'otros servicios'.

## DILEMA DE BANXICO

Estos datos son con los que Banxico llegará a su decisión del 8 de agosto, día en el que también se publicará la inflación de todo julio; no obstante, los de la primera mitad de julio sugieren que el banco central opte por dejar en 11.00 por ciento la tasa de interés.

“El informe es otro motivo de preocupación para Banxico. No es sorprendente que estemos perdiendo convicción respecto del recorte de 25 puntos base... la gran sorpre-



sa en materia de inflación podría actuar como un elemento disuasivo para la mayoría de los miembros, ya que, al final, la inflación general es el indicador objetivo”, destacó JPMorgan.

Monex dijo que “siguen preocupando los precios de los servicios, ya que llevan dos años situándose por encima del 5.0 por ciento anual. Banxico tendrá que considerar si estos factores no impiden recortar la tasa”.

Invex precisó que mantiene la expectativa de que el Banco de México no moverá su tasa de interés de referencia en la próxima reunión del 8 agosto debido a la persistencia de “factores idiosincráticos”.

Para analistas de Citibanamex, la sorpresa inflacionaria y a la dinámica del peso en días recientes incrementan los riesgos para que Banxico decida ser extremadamente “cauteloso” y no recortar su tasa en agosto.

No obstante, señalaron que la Junta de Gobierno debería responder al panorama inflacionario en su conjunto, y no exclusivamente a factores de riesgo en el margen que no implican un deterioro en el agregado. Por ello, siguen estimando un recorte de 25 puntos en la reunión de agosto.

BAJO PRESIÓN

7.99%

DE AVANCE ANUAL

Registraron los alimentos y bebidas no alcohólicas a la primera quincena de julio.

6.31%

DE CRECIMIENTO

Se registró en los precios de los alimentos en restaurantes y en las tarifas de hoteles.

### Se extiende la escalada

La inflación al consumidor registró su tercera quincena consecutiva al alza, alcanzando su mayor nivel desde la segunda mitad de mayo de 2023; las presiones siguen concentrándose en las frutas, verduras y el gas LP.

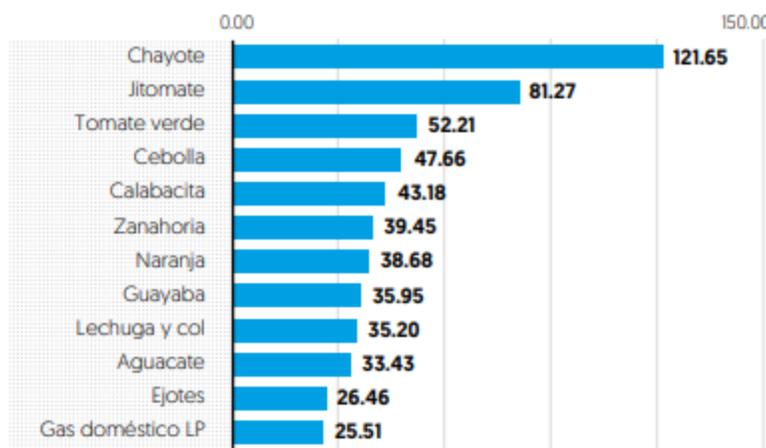
### Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC



### Los que más subieron

■ Variación porcentual anual a la 1a quincena de julio 2024



Fuente: INEGI



**ELECCIONES**  
-2024-



**'En dos minutos'. Narcos pueden quitar al presidente, dijo el republicano.**

**RESALTA BUENA RELACIÓN CON AMLO**

## MÉXICO, 'PETRIFICADO' ANTE LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO: TRUMP

Donald Trump otra vez volvió a arremeter contra México. Aseguró que el gobierno mexicano está 'petrificado' ante los cárteles del narco y que éstos podrían quitar al mandatario en turno 'en dos minutos'. En una entrevista con Fox News, dijo que los cárteles están al mando, controlan México. "Tendrán que arreglar la situación muy rápido y no les irá bien, y pues luego verán la acción", dijo.

—Pedro Hiriart / PÁG. 30



**EXCLUSIVE**

**FOX NEWS**

**TRUMP GIVES UPDATE ON GUNSHOT WOUND**

**FOX NEWS ALERT**

8:20 ET

**Advertencia.** Donald Trump dio una entrevista a Fox News, el martes por la noche.



## RESALTA BUENA RELACIÓN CON AMLO

# Trump, al ataque: “México, petrificado ante los cárteles”

El republicano dice que los criminales “podrían quitar al presidente en dos minutos”

**Advierte que sigue sobre la mesa el plan de atacar a narcos en territorio mexicano**

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Donald Trump, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, aseguró que el gobierno mexicano está “petrificado” ante los cárteles del narcotráfico, y que estos grupos podrían quitar al mandatario en turno “en dos minutos”.

En una entrevista con la cadena estadounidense Fox News la noche del martes, el republicano señaló que uno de los problemas de México son los cárteles que controlan al país.

“El problema es que México está petrificado ante los cárteles porque ellos podrían quitar al presidente en dos minutos. Están petrificados ante los cárteles. Los cárteles están al mando de México”, sostuvo el expresidente.

Después, al ser cuestionado sobre si sigue estando sobre la mesa el plan de ejecutar ataques contra los cárteles en territorio mexicano, Trump respondió tajantemente que sí.

“Absolutamente. México va a tener que arreglar la situación

muy rápido. O si no, la respuesta es: absolutamente (atacaremos a los cárteles)”, aseveró.

Antes, se dio a conocer que Trump tenía planes para confrontar directamente a los narcotraficantes, incluso pensó en lanzar misiles en contra de estos grupos.

Ahora, el candidato republicano reveló su plan para llevar a cabo ataques, y además advirtió que se le daría al gobierno de México un corto periodo para vigilar su frontera y tratar de resolver el problema antes de entrar en acción.

“México tendrá que solucionar esto (combate a los cárteles de la droga) muy rápido. Estoy seguro de que no les irá bien, y luego verán que comenzará la acción”, resaltó Trump.

Por otro lado, el expresidente estadounidense también acusó que los cárteles mexicanos son los principales responsables de las muertes y sobredosis por fentanilo en Estados Unidos, en nuevas declaraciones hechas en el programa *Jesse Watters Primetime*.

“Están matando a 300 mil personas al año con el fentanilo que ingresa al país (Estados Unidos)”, expresó.

A pesar de los fuertes comentarios en contra del gobierno mexicano, Trump afirmó que “tengo una gran relación con el presidente de México”, López Obrador.

Como prueba, recordó los programas que implementó en materia de migración, con los que evitó que los viajantes llegaran a Estados Unidos.

“¿Recuerdas *Quédate en México*? En otras palabras, nadie podía entrar a nuestro país. Se tenían que esperar en México. ¿Crees que eso fue fácil? Y lo logré”, aseveró el republicano.

Al recordar la negociación, el expresidente señaló que “fue gracias a las tarifas. Les dije que si no lo hacían, les iba a poner tarifas a los coches que nos vendían en un nivel de 50 a 100 por ciento, y de repente dijeron ‘nos encantaría que se quedaran en México’ (los migrantes)”.

Por su parte, el compañero de fórmula de Trump, JD Vance, aseguró en la misma entrevista que si México no disminuye el poder del narcotráfico, se convertirá en un narco-Estado.

“Verdaderamente creo que el gobierno mexicano, aun cuando no puedan decirlo, quieren que el presidente Trump actúe contra los cárteles porque ese veneno también está desestabilizando a su país”, sostuvo el aspirante a vicepresidente.

En este sentido, Vance dejó ver que cree que es fundamental la intervención por parte de Estados Unidos para ponerle un alto a estos



grupos criminales.

“Hasta hace unos años, los cárteles ganaban 14 mil millones de dólares. Seguramente ahora es más. No van a ser un país real, se van a convertir en un narco-Estado, a menos de que controlemos este problema”, apuntó el legislador republicano.

El compañero de fórmula de Trump también aseguró que “es demencial” que reciban críticas por plantear una estrategia frontal

en contra de estas organizaciones criminales.

“Es chistoso que la gente nos acuse de ser bombásticos por decir que tenemos que perseguir a los cárteles. ¿Qué hay de los ciudadanos estadounidenses que están perdiendo la vida, decenas de miles, cientos de miles, porque no estamos haciendo nada contra los cárteles de la droga?”, cuestionó JD Vance.

*“Están petrificados. Los cárteles están al mando de México”*

**DONALD TRUMP** Candidato republicano a la Presidencia de EU

*“México tendrá que solucionar esto (combate al narco) muy rápido”*



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## ROZONES

### Fresnillo y Naucalpan

Y fue el Inegi el que presentó su más reciente encuesta de percepción de inseguridad, que, nos comentan, no deja de ser un indicador de buen o mal gobierno. Y resulta que una vez más los municipios de Fresnillo, en Zacatecas, y Naucalpan, en el Estado de México, son los peores, pues ahí el 94.7 por ciento y el 89.2 por ciento de la población, respectivamente, se siente insegura. Nos hacen ver que en ambos municipios, en la elección pasada, los ciudadanos votaron por un cambio. En el primer caso, el candidato del PAN y PRD, **Javier Torres Rodríguez**, se hizo del triunfo en el municipio antes gobernado por Morena, en la persona de **Saúl Monreal**; en el segundo caso, **Isaac Montoya** venció a **Angélica Moya**, quien intentó reelegirse. La percepción de inseguridad debería de tomarse más en cuenta por los gobernantes, cuando su propósito sea mantenerse en el cargo, nos comentan.

### Musk y la falta marcada

La supuesta inversión que haría Tesla en Nuevo León siempre generó muchas expectativas, aunque, nos hacen ver, aun antes de que se conociera la posposición de ésta, también se llegó a señalar que la empresa se estaba tomando su tiempo. Fueron ayer la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el Presidente **López Obrador**, quienes, sin embargo, pusieron los puntos sobre las íes. "Hay que ver el tema de Tesla en México, porque en realidad desde que se hizo el anuncio hasta la fecha, tampoco ha habido muchos avances... Habría que ver si realmente la razón es la elección y lo que dijo **Trump** en su candidatura a la presidencia, o pueden llegar a ser otras razones", dijo Sheinbaum. AMLO, por su parte, también planteó que la firma de **Elon Musk** pudiera tener ya otras decisiones y estar especulando. En Nuevo León han refrendando la intención de seguir con el proyecto, como tendría que ser, pero no está mal, que la futura Presidenta y el mandatario saliente, dejen marcada la falta.

### ¿Otra derrota en el caso Ayotzinapa?

Un nombre que aparece desde los primeros expedientes del caso Ayotzinapa, en el sexenio de **Enrique Peña**, es el de **César Nava**, mando policiaco de Cocula señalado, al igual que otros jefes policiacos, por la desaparición de los 43 normalistas. En el caso Iguala, tanto en el actual como en el anterior sexenio, una de las hipótesis que se ha mantenido es que el grupo Guerreros Unidos había infiltrado a policías municipales. El caso es que ese nombre de nuevo ha sonado en informaciones periodísticas según las cuales obtuvo su libertad tras casi permanecer 10 años en prisión. Resulta que así lo determinó un juez quien, se ha informado, consideró que estaba siendo procesado dos veces por el mismo caso. Esto luego de que se le girara una orden de aprehensión en 2022. El juez ha señalado que el expolicía ya había sido absuelto por el asunto. Así el complejo caso Ayotzinapa. Uf.

### Batalla que va para largo

Y fueron legisladores del PAN y el PRD, encabezados por la excandidata presidencial de la alianza opositora, **Xóchitl Gálvez**, quienes ayer mostraron un cierre de filas con **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se encuentra en una disputa legal, electoral y mediática con la morenista **Catalina Monreal** por el gobierno de la alcaldía más importante de la Ciudad: la Cuauhtémoc. Fue en una conferencia en la que estuvieron presentes los panistas **Jorge Romero**, coordinador de diputados, el dirigente local, **Andrés Atayde**, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, además de los perredistas **Jesús Zambrano** y **Verónica Juárez** y el senador **Emilio Álvarez Icaza**. Rojo de la Vega informó ahí sobre las cuatro vías de litigio que se mantienen abiertas en la disputa, la última de ellas, una acusación por violencia política de género. "El triunfo de Alessandra es un triunfo de la oposición que vamos a defender con todo", expresó Xóchitl Gálvez. Así que la batalla por la Cuauhtémoc, corazón de la ciudad, sigue sumando *rounds*.



## La respuesta de los padres

Fuerte, nos comentan, la respuesta que dan los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa a la carta que les hizo llegar el Presidente sobre el caso: "Desde su silla presidencial, sin fundamento real, intenta darnos un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio... Entendemos que el reporte que nos proporciona carece de una validez jurídica, pues usted no es Ministerio Público ni nunca fue investigador del caso, entonces sólo nos comparte sus conjeturas que, por cierto, las vemos muy alejadas de la verdad. Nos gustaría recordarle, Presidente, por si también lo ha olvidado, que la víctima no es usted, sino somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a causa de un crimen de desaparición forzada, crímenes que, por cierto, se han incrementado como nunca en la historia de nuestro país, así como el alza de la delincuencia organizada". Ahí algunos de sus señalamientos.

## Oxígeno a Alito

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con los votos de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe la Mata**, determinó que las impugnaciones de los priistas críticos de *Alito* se turnen en primera instancia a los órganos partidistas para su resolución, es decir, a espacios del tricolor controlados por **Alejandro Moreno**. Ya ni siquiera, nos comentan, se aprobó ponerle un plazo a dichos órganos internos para que resuelvan de manera expedita, por lo que estos últimos se podrán tomar el tiempo que a su juicio convenga. Aunque este resolutivo favorece a quien busca reelegirse al frente del PRI, en el caso de las impugnaciones no está dicho lo último, pues en el INE aún deben determinar si los cambios estatutarios realizados por la asamblea afín a *Alito* son procedentes. Ahí, se ha informado, habrá de revisarse si son procedentes por el tiempo en que se hicieron y, si así fuera, si se cumplieron cabalmente los procesos de la referida asamblea. Ahí el dato.



## MENSAJE POLÍTICO



[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

### MORENA NO DEFENDIÓ A CATY MONREAL

Por Alejandro Lelo de Larrea

Es considerado por morenistas como de la bancada del PVEM, y lo mandaron a defender una causa de Morena que nadie de Morena defendió. El senador Israel Zamora recibió la instrucción de hacer una conferencia de prensa para respaldar a la candidata perdedora de la Cuauhtémoc, Caty Monreal. Y no lo hizo nada bien.

Fue a la guerra sin fusil. No le dieron luz, ni siquiera una tarjetita con información contextual del caso. Ahí le mandaron unos mensajes por what's con algunos datos y frases para que las leyera e intentara apuntalar, en discurso, las impugnaciones de Morena en esa Alcaldía contra el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega. También reforzar la petición de que se tenía que anular esa elección, pero sin ofrecer argumentos.

Zamora, a quien relacionan más con Ricardo Monreal que con Morena, tardó casi dos horas en reaccionar a la conferencia de prensa y acto de apoyo que organizaron senadores, diputados y dirigentes de los partidos de oposición, en respaldo a la candidata ganadora en la Cuauhtémoc, Ale Rojo.

Ahí solito, en el llamado "Patio del Federalismo" del Senado, Zamora hizo su rueda de prensa ante unos cuantos periodistas, pues no hubo convocatoria. Después se le sumaron dos legisladores, para hacer bola, uno de ellos José Narro, paisano de Monreal. Pero nunca llegaron esos defensores de las causas de Morena, esos aguerridos senadores de la CDMX que se desgarran las vestiduras, que se envuelven en la bandera de la democracia: Citlali Hernández o César Cravioto. Ni sus luces. Tampoco el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez. ¿Algún enviado de Clara Brugada o Claudia Sheinbaum? Menos.

Sólo el experrredista, ex del PVEM, ex "independiente" y hoy de

Morena, salió en defensa de Monreal. Pero no con argumentos, sino con descalificaciones y mentiras. Por ejemplo, dijo todo lo contrario de lo que resolvió el IECM respecto de una queja de la candidata perdedora, por violencia política contra la mujer en razón de género.

El organismo electoral negó las medidas cautelares que solicitó Monreal en una queja. O sea, que no era procedente que Rojo de la Vega tuviera que disculparse, tampoco que hiciera cursos de sensibilización y las que la autoridad determine pertinentes. "Al respecto, esta Comisión estima que, por el momento no resulta procedente el otorgamiento de las medidas de reparación solicitadas". Sin embargo, Zamora dijo todo lo contrario.

Absolutamente lo contrario de la conferencia de Rojo de la Vega, un par de horas antes, en que había más de 30 comunicadores, la plana mayor de los partidos de oposición, empezando por Jorge Romero, el más aventajado por la presidencia nacional del PAN; la candidata presidencial perdedora, Xóchitl Gálvez; otros senadores, diputados, alcaldes, con un mismo propósito: advertir que van a defender el triunfo en la Cuauhtémoc, tope donde tope, que no van a permitir que de manera fraudulenta se anule una elección que con toda claridad ganó Rojo de la Vega.

Un punto muy relevante que argumentó Rojo de la Vega fue que nunca cometió violencia de género contra Monreal, y que por el contrario, ella la padeció de las autoridades de la CDMX, de Morena y de la propia Catalina, cuando la revictimizaron por el atentado que sufrió, del que por cierto detalló que el caso se le vino abajo a la Fiscalía, por el cúmulo de irregularidades que cometió, que incluyen amenazas al testigo y a su familia para que hablara que fue contratado por ella. Parece inminente que ni esto, ni la nulidad avanzarán. Lo veremos.



LUIS  
CÁRDENAS

EN LA MIRA



## Sobrerrepresentación

*El mayor peligro de los gobiernos es querer gobernar demasiado.*  
—Conde de Mirabeau

**J**orge Romero tiene mucho en suerte, si juega bien sus cartas podría convertirse en una de las voces más solventes e influyentes de la oposición, pero si lo hace mal, podría condenarse a la intrascendencia junto a gran parte de su partido.

Desde hace semanas, Romero ha liderado la narrativa en la lucha contra la sobrerrepresentación de la 4T en el Congreso, una batalla que parece cuesta arriba debido a los intrincados procesos y criterios jurídicos y, peor aún, dado el ánimo derrotista, depresivo y deprimente que se respira entre los adversarios al próximo súper régimen.

Si las resoluciones de los tribu-

nales terminan limitando el poder absoluto de la 4T en el Congreso, se abriría una oportunidad para revitalizar el debate democrático, obligando a la negociación para pasar cualquier reforma constitucional, no habría mayorías aplastantes, sino contrapesos que fomentarían la moderación.

La idea de una derrota legal por la sobrerrepresentación no es precisamente mal vista entre algunos de los grupos más moderados del equipo de la Dra. Sheinbaum, podrían ganar mucho perdiendo esta batalla.

Plantean este escenario, nada descabellado, mire usted: una resolución judicial contra la 4T alentaría los argumentos contra el Poder Judicial, sería más gasolina a la hoguera de un enemigo al que se podrá culpar de muchos de los fracasos futuros.



Pero lo mejor, es que al final se podría poner una pausa a muchas de las reformas que en realidad no son compartidas por la parte más sensata y técnica del próximo gobierno, a nadie conviene la acumulación de tanto poder, al menos no en el marco de una democracia capitalista entendida en los valores occidentales.

Más claro, si la 4T termina sin sobrerrepresentación podrá congelar indefinidamente las reformas que nacen del corazón vengativo de López Obrador y concentrarse en negociar las necesarias para fortalecer las instituciones del país, ganará el pragmatismo que construye frente a la viscera que destruye.

Sea como sea, la batalla no será sencilla, jurídicamente la cosa suena muy complicada para evitar la sobrerrepresentación que pelean en PRI, PAN y MC, de hecho, el Artículo 54 de la Constitución es claro en cuanto a que se refiere a poner límites a los partidos

y no a las coaliciones.

Cierto, existen precedentes que pueden esgrimirse y convertir la discusión en un tema por abstruso por lo extremadamente técnico... Y aburridísimo.

En la narrativa otra vez la 4T va de gane: "La oposición no quiere la sobrerrepresentación porque defienden a los jueces corruptos, etc...", El mensaje es eficaz por breve y entendible mientras que del otro lado siguen sin ponerse de acuerdo en el mensaje.

La posibilidad legal y política de que la sobrerrepresentación se frene es hoy por hoy improbable pero no imposible. No hay peor lucha que la que no se hace y es justamente ahí donde personajes como Jorge Romero podrían comenzar a consolidar su importancia frente a una oposición que se siente desarticulada y famélica.

O terminar de hundirse con el barco. ●

[@LuisCardenasMX](#)

**A nadie conviene la acumulación de tanto poder, al menos no en el marco de una democracia capitalista entendida en los valores occidentales.**



## EL CABALLITO

### A consulta, renovación del PAN en la CDMX

::: Nos cuentan que la dirigencia del PAN en la Ciudad de México está preparando una consulta a su militancia para decidir a su nuevo presidente o presidenta. Nos detallan que hasta ahora hay dos personas que participarán en esta contienda:

**Rafael Medina** y **Luisa Gutiérrez**, ella, nos aseguran, es la favorita, pues tendría el respaldo de varios diputados locales y del grupo de **Jorge Romero**, quien además de ser el líder político más fuerte de los blanquiazules en la capital del país, busca la dirigencia nacional. Nos dicen que con esto el PAN busca poner la muestra a otros partidos, como el PRI, para que se tome en cuenta la opinión de su militancia



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luisa Gutiérrez

en la toma de decisiones. Esta consulta, nos comentan, podría darse en agosto o principios de septiembre, pues el actual presidente, **Andrés Atayde**, dejaría al partido para irse a coordinar la bancada panista al Congreso capitalino. ¿Quién más se apuntará?

### ¿Otra panista que se va a Morena?

::: Nos afirman que la cúpula del PAN debe estar echando chispas, ya que el distrito electoral más panista de la Ciudad de México y en el que nunca se ha perdido la diputación local, nos dicen los que saben, están por perderlo. Nos aseguran que **Lizzette Salgado** está por abandonar a ese partido y decantarse por Morena. Por ello, ha sostenido reuniones con la dirigencia morenista, organizadas por su esposo, para consolidarlo. Unos se preguntan si esta posible traición se llevó a cabo desde antes de las elecciones. La respuesta es que no, pero lo que sí se sabe es que es que los morenistas le están dando tips para justificar su salida. ¿Será?

### Arropan a Alessandra Rojo de la Vega

::: Líderes del PAN y PRD, así como senadores respaldaron a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, y apunta-



Alessandra Rojo de la Vega

ron que defenderán el voto que ganó en las urnas, ante las impugnaciones que ha realizado la excandidata de Morena, **Caty Monreal**, quien aseguró que seguirá pidiendo en tribunales la nulidad del resultado. Ayer, en la sede de la Cámara Alta, doña Alessandra afirmó que defenderá el triunfo que obtuvo el 2 de junio y señaló las irregularidades que, sostiene,

se han presentado en la investigación que lleva a cabo la fiscalía capitalina sobre el atentado que sufrió durante la campaña. La historia continúa.

ARTICULISTA  
INVITADO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

[rubenmoreiravdz](mailto:rubenmoreiravdz)

## El laberinto de la seguridad

En seguridad todos sabemos las graves condiciones que vive México. No solo hay un número récord de homicidios, también, por desgracia, se ha instalado en la sociedad una perniciosa normalidad. Los crímenes más atroces ya no son noticia.

La presidenta electa ha decidido conservar la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Líneas abajo explicaré por qué tal cosa es digna de llamar la atención. Por otra parte, se anunció quién será su titular, el nombre era tan predecible como el hecho de que todas las mañanas sale el sol.

No conozco en persona al señor García Harfuch, sé que es policía de carrera, y eso es bueno. Me dicen que es disciplinado y que no ha dudado en enfrentar a las más peligrosas bandas delictivas. Hace algunos años, más de 50 sicarios

trataron de asesinarlo y este fin de semana un mando cercano a él fue atacado. Al comisario le quitaron la vida en un municipio del Estado de México; tenían fama de honesto y capaz.

De su gestión en la Ciudad de México un punto que deja un mal sabor de boca: hay evidencia de que en las estadísticas de homicidios se manipularon números, conceptos y eventos. Sin embargo, me comentan personas que dicen saber del tema que el señor García Harfuch fue ajeno a esas maniobras. Usar de manera facciosa las estadísticas es una práctica común en los gobiernos de Morena y se hace sobre todo con el objetivo de construir narrativas.

A continuación, algunos comentarios, preocupaciones y advertencias.

Primera.- El actual gobierno federal quiere heredar una

Guardia Nacional encuadrada en el Ejército. En un hecho inédito, un gobierno saliente ata las manos al entrante y en buena medida le impone un proyecto de política pública. Con la maniobra se impide el corte de caja, la crítica y un cambio drástico de rumbo.

Segunda.- La Secretaría que recibirá el señor García Harfuch no va a contar con personal operativo, eso limita su influencia en las políticas públicas y en las acciones contra el crimen.

Tercera.- Para 2025, las finanzas del país tienen grandes huecos y no se ve posible que se destine más dinero al sector. Por otro lado, la política de Morena, que centraliza recursos, deja a estados y municipios poco espacio presupuestal para maniobrar y mejorar las corporaciones.

Cuarta.- No obstante lo anterior, alienta una declaración de García Harfuch. Hace unos días, comentó a los medios que la participación de los estados era fundamental para atender el problema de la violencia. Parece simple, pero es un gran cambio de óptica. En la actual administración se canceló la coordinación y cooperación con las entidades e incluso el Ejecutivo Federal arremetió contra los gobernadores. La paz solo llegará con un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno.

La situación empeora todos los días; veamos Nuevo León, con sus más de 1000 homicidios en lo que va del año. Ojalá la señora Sheinbaum posponga las reformas que le quieren heredar y con mayor mesura resuelva lo mejor para México.

*\*Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados*



## Entre la sobrerrepresentación y la sub-legitimidad



**Rubén  
Moreira**

Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz

¿Fue un triunfo espectacular el de Morena y sus aliados?, ¿tienen el apoyo popular para efectuar un cambio de régimen? La respuesta para las dos preguntas es no.

Es cierto que entre la señora Sheinbaum y el segundo lugar hay una considerable distancia, pero resulta que somos un país con división de poderes y no una monarquía absoluta, por más que el bando oficial funcione de manera vertical y sin la posibilidad de disentir a las órdenes que llegan de Palacio.

Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos en la elección de diputados y con ello quieren tener el 74.4 por ciento de los legisladores.

El partido oficial utilizó un burdo truco, en el papel, gracias a la coalición, asignó candidatos a dos partidos aliados, los hizo triunfar con votos que los electores cruzaban en su emblema.

Como señala Ciro Murayama, el partido del presidente esconde 90 triunfos y con ello quiere acceder a más plurinominales.

Hay que recordar que los mal afamados legisladores de representación proporcional tienen como objetivo compensar, en la medida de lo posible, el número de triunfos en territorio con el porcentaje que se obtiene de los votos.

Queda claro, mientras más porcentaje y menos triunfos, más plurinominales. Así las cosas, los de Morena, de manera ilegítima, quieren construir una mayoría que les permita cambiar la Constitución y dar un paso decisivo para terminar con el sistema de protección de derechos humanos.

Por otro lado, avanza una propuesta que, disfrazada con la narrativa de

mejorar la justicia, pretende destruir al Poder Judicial. Me detengo un poco, el mayor problema en la materia es la falta de acceso a los órganos de procuración e impartición de justicia.

En México no hay jueces ni ministerios públicos suficientes, tampoco seguridad, y la gente no tiene dinero para contratar un buen abogado. Nada de eso arregla la iniciativa que envió el presidente al Congreso.

Para complicar las cosas, dos o tres émulos de un famoso cabo austriaco andan con la idea de cambiar el artículo 1º de la Constitución y reducir la influencia del control de convencionalidad en la impartición de justicia.

Parece que la libertad y los derechos humanos no le gustan al poder. Me parece raro, la reforma que nos puso a la vanguardia en materia de derechos humanos fue votada por unanimidad y muchos, hoy encumbrados morenistas, la celebraron y hasta la presumieron.

Antes de terminar, dos cosas:

1.- Transformar un poder y con ello cambiar de régimen requiere mucho más que tener las dos terceras partes de las Cámaras, demanda contar con un amplio respaldo popular y Morena no lo tiene. De no ser así, se atenta contra la unidad nacional y el pacto fundacional.

2.- ¿Sabrá la futura presidenta el desmadre que se le va a armar en su gobierno y que la justicia no se va a mejorar ni un centímetro? Yo creo que se lo imagina, pero tiene el mismo problema que enfrentó el abuelo de su futuro jefe de oficina. La duda es si lo resolverá de la misma forma.

**RUBÉN MOREIRA**

## Entre la sobrerrepresentación y la sub-legitimidad

¿Fue un triunfo espectacular el de Morena y sus aliados? ¿Tienen el apoyo popular para efectuar un cambio de régimen? La respuesta para las dos preguntas es no. Es cierto que entre la señora Sheinbaum y el segundo lugar hay una considerable distancia, pero resulta que somos un país con división de poderes y no una monarquía absoluta, por más que el bando oficial funcione de manera vertical y sin la posibilidad de disentir a las órdenes que llegan de palacio.

Morena y sus aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos en la elección de diputados y con ello quieren tener el 74.4 por ciento de los legisladores. El partido oficial utilizó un burdo truco, en el papel, gracias a la coalición, asignó candidatos a dos partidos aliados, los hizo triunfar con votos que los electores cruzaban en su emblema. Como señala Ciro Murayama, el partido del presidente esconde 90 triunfos y con ello quiere acceder a más plurinominales.

Hay que recordar que los mal afamados legisladores de representación proporcional tienen como objetivo compensar, en la medida de lo posible, el número de triunfos en territorio con el porcentaje que se obtiene de votos. Queda claro, mientras más porcentaje y menos triunfos, más plurinominales. Así las cosas, los de Morena, de manera ilegítima, quieren construir una mayoría que les permita cambiar la constitución y dar un paso decisivo para terminar con el sistema de protección de derechos humanos.

Por otro lado, avanza una propuesta que, disfrazada con la narrativa de mejorar la justicia, pretende destruir al Poder Judicial. Me detengo un poco, el mayor problema en la materia es la falta de acceso a los órganos de procuración e impartición de justicia. En México no hay jueces ni ministerios públicos suficientes, tampoco seguridad, y la gente no tiene dinero para contratar un buen abogado. Nada de eso arregla la iniciativa que envió el presidente al Congreso.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

25/07/2024

OPINIÓN

Para complicar las cosas, dos o tres émulos de un famoso cabo austriaco andan con la idea de cambiar el artículo primero de la constitución y reducir la influencia del control de convencionalidad en la impartición de justicia. Parece que la libertad y los derechos humanos no le gustan al poder. Me parece raro, la reforma que nos puso a la vanguardia en materia de derechos humanos fue votada por unanimidad y muchos, hoy encumbrados morenistas, la celebraron y hasta la presumieron.

Antes de terminar, dos cosas: 1.- transformar un poder y con ello cambiar de régimen, requiere mucho más que tener las dos terceras partes de las Cámaras, demanda contar con un amplio respaldo popular y Morena no lo tiene. De no ser así, se atenta contra la unidad nacional y el pacto fundacional. 2.- ¿Sabrá la futura presidenta el desmadre que se le va a armar en su gobierno y que la justicia no se va a mejorar ni un centímetro? Yo creo que se lo imagina, pero tiene el mismo problema que enfrentó el abuelo de su futuro jefe de oficina. La duda es si lo resolverá de la misma forma.

Coordinador de los diputados del PRI



Por Adriana  
Moreno Cordero

Xóchitl Gálvez anunció que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobrerrepresentación que pretenden Morena y rémoras.

## LA RETAGUARDIA

# La ex candidata Xóchitl Gálvez hace enojar a Claudia Sheinbaum

- *Ya no sorprende el oportunismo e ignorancia del PVEM*

Ahora sí la virtual Presidenta Electa, **Claudia Sheinbaum** se enojó, pero al demostrarlo lo hace con mucha flojera, y quien la hizo sentirse contrariada fue ni más ni menos que la ex candidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**.

Quizás, la morenista supuso que una vez que tuviera un triunfo tan arrollador, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras de sí, no tendría ningún problema con la oposición, pues su jefe hace esfuerzos denodados por hacerla chiquita y si se puede, desaparecerla, pero para infortunio de la próxima mandataria de México, no todo resultó "miel sobre hojuelas".

Ya enojada, en conferencia, la señora Sheinbaum acusó a la oposición de buscar que el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza **Guadalupe Tadei**, así de plano, viole la Constitución, al pedirle que evite una sobrerrepresentación de Morena y rémoras en la Cámara de Diputados.

Es que Xóchitl Gálvez anunció, desde el Senado de la República, que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la legisladora panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el próximo 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobrerrepresentación que pretenden Morena y rémoras y en el caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorguen mayoría calificada a la coalición Sigamos Haciendo Historia, porque Morena considera que sus rémoras merecen un premio.

Y para repetir todas las veces que sea necesario esto de la sobrerrepresentación a favor de Morena y aliados a ver si en una de esas se hace verdad, en el oficialismo se han valido de aventar cada vez que pueden a la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**.

En diversas ocasiones ha aparecido la funcionaria en Palacio Nacional haciendo funciones que no le corresponden a ella, sino al INE. Pero López Obrador dirá que Alcalde Luján se tiene que ganar su lugar como líder nacional de Morena. ¿Será?

Gálvez Ruiz señaló que si Morena y rémoras, "tienen el 54 por ciento de los votos, les corresponde el 54 por ciento de curules... Si se

van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino quitar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza".

Con la cara más larga de lo acostumbrado, Sheinbaum Pardo renegó: "Como dice sin errores, sin posibilidad de interpretación, la representación de los plurinominales se establece a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones... Los que hablan del Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, del INE no se toca, de etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha, para que el INE viole la Constitución".

Se refería la futura Presidenta de México a la "marea rosa" que en diversas ocasiones salió a las calles a repudiar las políticas de López Obrador así como sus intentos de acabar con los organismos autónomos.

El PVEM, uno de los principales beneficiados con esto de la sobrerrepresentación que pretende el oficialismo, desde luego que le hizo segunda a la futura Presidenta de la Nación. El diputado Carlos Puente habló a favor de Morena y sus rémoras al señalar: "A nosotros, como partidos políticos, nos dejan la gran responsabilidad de tener una mayoría en la Cámara de los Diputados, una mayoría en el Senado de la República, una mayoría calificada con la cual hacemos el compromiso ante México de asumirla con responsabilidad para construir un mejor país, ese país que todos añoramos.

Pero no se vale, no se vale querer seguir queriendo confundir a la gente con verdades a medias o medias mentiras y, repito, porque hay que hablar con la verdad, tenemos un modelo mixto y no se habla de total... Hay que respetar la voluntad de las y los mexicanos, hay que respetar el voto que decidió México para darle una mayoría a una coalición".

Ya no sorprende el oportunismo ni la ignorancia del partido del tucán que dirigió sus baterías al PAN, quizás tratando de arrebatarle su posición en el escenario político nacional.

El doctor **Diego Valadés**, en entrevista, estableció que Morena y sus rémoras no podrán tener el 74 por ciento de los curules de la Cámara de Diputados, como lo ha venido repitiendo cada vez que se lo ordena López Obrador, la secre-

taria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, debido a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución mexicana, que señala en su fracción quinta: "no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento".

El doctor Valadés explicó la exhibida trampa de Morena de otorgar el 8 por ciento a cada partido que conformó la coalición "Sigamos Haciendo Historia", pero, concluyó el ex ministro en retiro, ello sólo se tiene que otorgar a los institutos políticos que presentaron 200 candidatos uninominales y eso no lo hizo el oficialismo.

### MUNICIONES

\*\*\* En que detalles tan banales se pierde la futura presidenta de México. Ahora resulta que siempre siguiendo a pie juntillas lo que hace su jefe para repetirlo, someterá a una encuesta "patito", como todas las que hace Morena, si va a continuar o no con las famosísimas mañaneras protagonizadas por López Obrador. Más allá de estos ejercicios que no sirven absolutamente para nada, está la voz de quien seguirá mandando después del 1 de octubre y si el tabasqueño gira sus apreciaciones para que estos demagógicos ejercicios mañaneros continúen, seguirán, así que Sheinbaum tendrá que acostarse temprano para evitar desvelos. Todo un quebradero de cabeza fue para la señora Sheinbaum decidir sobre el tema. Desde su casa de transición dijo: "Vamos a hacer una encuesta y una revisión de qué opina la población de las mañaneras. Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas. Entonces dije 'vamos a hacer un poquito más'. Entonces ¿qué se opina?, ¿por qué les gusta?, en caso de que les guste ¿por qué no les gustan?, en caso de que no les gusten y si les gustaría que cambiara de horario". Como si no hubiera cuestiones verdaderamente importantes y trascendentales en el desastre de país que López Obrador le deja a su sucesora. Bueno, también hay que considerar que por lo menos hoy ya no habrá "jueves de gabinete", sino hasta septiembre, pues hay que entretenerse con algo, ¿no?



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## Xóchitl Gálvez hace enojar a Claudia Sheinbaum

Ahora sí la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** se enojó, pero al demostrarlo lo hace con mucha flojera y quien la hizo sentirse contrariada fue ni más ni menos que la excandidata presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Xóchitl Gálvez**.

Quizás, la morenista supuso que una vez que tuviera un triunfo tan arrollador, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tras de sí, no tendría ningún problema con la oposición, pues su jefe hace esfuerzos denodados por hacerla chiquita y si se puede, desaparecerla, pero para infortunio de la próxima mandataria de México, no todo resultó “miel sobre hojuelas”.

Ya enojada, en conferencia, la señora Sheinbaum, acusó a la oposición de buscar que el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, así de plano, **viole la Constitución**, al pedirle que evite una **sobrerrepresentación** de Morena y rémoras en la **Cámara de Diputados**.

Es que Xóchitl Gálvez anunció desde el Senado de la República que organizaciones como el Frente Cívico Nacional y otras que apoyaron a la legisladora panista durante las campañas, convocan a una movilización a realizarse el próximo 11 de agosto a las afueras del INE para manifestar su rechazo a la sobre representación que pretende Morena y rémoras y en el caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorguen mayoría calificada a la coalición Sigamos Haciendo Historia, porque Morena considera que sus rémoras merecen un premio.

Y para repetir todas las veces que sea necesario esto de la sobre representación a favor de Morena y aliados a ver si en una de esas se hace verdad, en el oficialismo se han valido de aventar cada vez que pueden a la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**.

En diversas ocasiones ha aparecido la funcionaria en Palacio Nacional haciendo funciones que no le corresponden a ella, sino al INE. Pero López Obrador dirá que Alcalde Luján se tiene que ganar su lugar como líder nacional de Morena. ¿Será?

Gálvez Ruiz señaló que si Morena y rémoras, “tienen el 54 por ciento de los votos, les corresponde el 54 por ciento de curules... Si se van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino quitar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza».

Con la cara más larga de lo acostumbrado, Sheinbaum Pardo renegó: “Como dice sin errores, sin posibilidad de interpretación, la representación de los plurinominales se establece a partir de la votación de los partidos políticos, no de las coaliciones... Los que hablan del Estado de Derecho, de respeto a las instituciones, del INE no se toca, de etcétera, etcétera, etcétera, están convocando a una marcha, para que el INE viole la Constitución .

Se refería la futura presidenta de México a la Marea Rosa que en diversas ocasiones salió a las calles a repudiar las políticas de López Obrador así como sus intentos de acabar con los organismos autónomos.

El PVEM, uno de los principales beneficiados con esto de la sobre representación que pretende el oficialismo, desde luego que le hizo segunda a la futura presidenta de la Nación. El diputado Carlos Puente, habló a favor de Morena y sus rémoras al señalar: “A nosotros, como partidos políticos nos dejan la gran responsabilidad de tener una mayoría en la Cámara de los Diputados, una mayoría en el Senado de la República, una mayoría calificada con la cual hacemos el compromiso ante México de asumirla con responsabilidad para construir un mejor país, ese país que todos añoramos.



Pero no se vale, no se vale querer seguir queriendo confundir a la gente con verdades a medias o medias mentiras y, repito, porque hay que hablar con la verdad, tenemos un modelo mixto y no se habla de total... Hay que respetar la voluntad de las y los mexicanos, hay que respetar el voto que decidió México para darle una mayoría a una coalición”.

Ya no sorprende el oportunismo ni la ignorancia del partido del tucán que dirigió sus baterías al PAN, quizás tratando de arrebatarse su posición en el escenario político nacional.

El doctor **Diego Valadéz**, en entrevista, estableció que **Morena y sus rémoras no podrán tener el 74 por ciento de los curules de la Cámara de Diputados**, como lo ha venido repitiendo cada vez que se lo ordena López Obrador, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, debido a lo establecido en el artículo 54 de la Constitución mexicana, que señala en su fracción quinta: “no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a **la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento**”.

**El doctor Valadez explicó la exhibida trampa de Morena de otorgar el 8 por ciento a cada partido que conformó la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, pero, concluyó el exministro en retiro, ello sólo se tiene que otorgar a los institutos políticos que presentaron 200 candidatos uninominales y eso no lo hizo el oficialismo.**

## MUNICIONES

**\*\*\* En qué detalles tan banales se pierde la futura presidenta de México. Ahora resulta que siempre siguiendo a pie juntillas lo que hace su jefe para repetirlo, someterá a una encuesta “patito”, como todas las que hace Morena**, si va a continuar o no con las famosísimas mañaneras protagonizadas por López Obrador. Más allá de estos ejercicios que no sirven absolutamente para nada, está la voz de quien seguirá mandando después del 1 de octubre y si el tabasqueño gira sus apreciables para que estos demagógicos ejercicios mañaneros continúen, seguirán, así que Sheinbaum tendrá que acostarse temprano para evitar desvelos. Todo un quebradero de cabeza fue para la señora Sheinbaum decidir sobre el tema. Desde su casa de transición dijo: “Vamos a hacer una encuesta y una revisión de qué opina la población de las mañaneras. Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas. Entonces dije ‘vamos a hacer un poquito más’. Entonces ¿qué se opina?, ¿por qué les gusta?, en caso de que les guste ¿por qué no les gustan?, en caso de que no les gusten y si les gustaría que cambiara de horario”. Como si no hubiera cuestiones verdaderamente importantes y trascendentales en el desastre de país que López Obrador le deja a su sucesora. Bueno, también hay que considerar que como por lo menos hoy ya no habrá “jueves de gabinete”, sino hasta septiembre, pues hay que entretenerse con algo, ¿no?

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/xochitl-galvez-hace-enojar-a-claudia-sheinbaum/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**XÓCHITL GÁLVEZ: AMLO-MORENA, NO MERECEN SOBRRERREPRESENTACIÓN, DEL 75% EN CURULES; KEN SALAZAR: EN MÉXICO, PODER JUDICIAL, FUERTE**

La ex candidata presidencial, en la resistencia, como los franceses en la segunda guerra mundial, contra el fascismo hitleriano.

Ayer, como acostumbra en el contexto de la sesión en Comisión Permanente de cada miércoles, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, hizo presencia.

Esta ocasión, senadora que se reincorporó a su escaño, luego de la elección del pasado 2 de junio, no se olvida, habló de uno de los trámites que faltan en los tiempos postelectorales: la sobrerrepresentación que anunció la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, en ese asunto que -como en la mejor época del carro repleto de votos-, se llevan más de 370 diputados federales en LXVI Legislatura.

Es decir, una mayoría inflada, artificial, que alistó Morena y el oficialismo, apenas cerraron casillas en la elección presidencial, para designar diputados federales y senadores de la República.

En réplica al jefe máximo del Ejecutivo Federal y de Morena, quien, ayer, en su tribuna palaciega, acusó que la oposición, hace campaña contra el oficialismo, con el asunto de sobrerrepresentación de su partido en Cámara de Diputados, Xóchitl Gálvez, dijo:

-“Hay una interpretación, hay una tesis de Olga Sánchez Cordero, donde el espíritu de la Constitución es que los partidos estén debidamente representados; cuando se hace esa reforma, no había alianzas. Entonces, vamos a dejar que los Tribunales interpreten”.

-“Pero como hoy, está el voto de alguien que votó por esta alianza que yo encabecé, vale menos que la que votó por Morena y eso es un violación sus derechos humanos y vamos dar la pelea y la vamos a dar duro”.



Cuando la cuestionan que el primer morenista del país, sentencia que, ellos, Morena, merecen la mayoría inflada en San Lázaro, la ex candidata presidencial, repone:

-“¡No la merecen!, ganaron el 54% de los votos, no tienen por qué tener el 75 por ciento de las curules, así de fácil”, reitera.

Lo que señala el Presidente, añade, requiere una interpretación más amplia.

-“Y por eso necesitamos que el Tribunal, analice”, observa.

Refiere que el mismo Andrés Manuel López Obrador, como presidente del PRD, impugnó sobrerrepresentación de sus adversarios, cuando el partido del sol azteca, fue oposición.

-“Que sea generoso hoy que está en el poder y, sobre todo, si hay consenso y que se escuche la oposición”, plantea.

-“¿Por qué no se quiere escuchar a la oposición? ¿Por qué quiere sacar sus reformas al fast track?”, cuestiona.

En alusión al Instituto Nacional Electoral, en el asunto de sobrerrepresentación, añade:

-“Pues si se van con un criterio más amplio, no tendrían que beneficiar a nadie, sino aplicar ese criterio de la proporcionalidad de los votos obtenidos por cada alianza”.

Tajante, sin nombrar al partido oficial, Xóchitl Gálvez, reitera:

-“Ellos, obtuvieron el 54 por ciento de los votos, merecen el 54 por ciento de las curules”.

La política hidalguense, confía en la responsabilidad que, en el tema, tienen el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que presiden, respectivamente, la consejera, Guadalupe Taddei Zavala, y la magistrada, Mónica Aralí Soto Fregoso.

Sin ambages, expresó su visión respecto a esos órganos autónomos, en el asunto:

-“Yo espero que sí puedan tener un interpretación más amplia, escuchando las mismas tesis de los que hoy son gobierno”.

Advierte movilización ciudadana, en posición de resistencia, contra el árbitro y el juez que tienen que resolver equidad en la integración de la Cámara de Diputados, si otorgan mayoría inflada al partido oficial en la siguiente Legislatura, que arranca su periodo de sesiones, próximo 1 de septiembre, último mes del régimen de un solo hombre: Andrés Manuel López Obrador.



En la estrategia del mandatario, está impulsar la reforma al Poder Judicial, en el último mes que tiene en el poder y, el primero, de la nueva LXVI Legislatura.

Está difícil, porque a esa descomposición de leyes y reglamentos que nos legó el Constituyente del 17 y los gobiernos del PRI y del PAN, también expresa serias advertencias, el carismático embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar.

En alusión a controversial reforma que impulsa el presidente López Obrador, el embajador declaró a los medios de comunicación e información:

-“Se requiere un Poder Judicial, fuerte, de derechos y con los recursos necesarios para funcionar. Yo lo he visto en Irak y en Afganistán, con mis propios ojos. Donde no hay un Poder Judicial que función bien, no puede funcionar una democracia”.

El representante de Joe Biden en México, evita mencionar el modelo que llegue a implementarse en nuestro país, para elegir jueces, ministros y magistrados.

Empero, con su brevísima observación de que se requiere un Poder Judicial, fuerte, no hay necesidad de pedirle sea más explícito el señor embajador, Ken Salazar.

En este modesto espacio, consideramos el peso que tiene el embajador de Estados Unidos en México, en los tiempos de la sucesión presidencial.

Él, reiteramos, no está de florero y todo el acontecer en política y en reformas leguleyas, en el Poder Legislativo de nuestro país, Ken Salazar, cumple su responsabilidad, con el reporte que envía a sus superiores en el Departamento de Estado, en el gobierno de Joe Biden.

Respecto al tema que dejó en el ridículo al gobernador de Nuevo León, la suspensión de la planta Tesla, en ese estado, puntual, el diplomático dijo que “en eso, no me puedo meter”, porque es un tema relevante en la campaña presidencial de Estados Unidos, en el que está inmerso el candidato republicano, Donald Trump y el empresario, Elon Musk.

Por lo pronto, Estados Unidos, envió la señal en el controversial asunto de la reforma judicial.

¡Cuidado!

Dirigencias del PAN-PRD, ofrecieron conferencia de prensa en el contexto de la sesión ordinaria en Comisión Permanente, para dar a conocer que están en la defensa de Alessandra Rojo de la Vega, como candidata ganadora de la elección en alcaldía Cuauhtémoc, CDMX... Jesús Zambrano Grijalva, del PRD; Marko Antonio Cortés Mendoza y la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz,



ofrecieron todo su apoyo a su correligionaria... La senadora hidalguense, acusó que el proceso electoral pasado, fue una elección de Estado, inequitativa, no hubo piso parejo y el oficialismo, les quiere arrebatarse triunfos en Zacatecas y CDMX... En réplica, legisladores de Moren, ofrecieron conferencia de prensa, en la que el senador Israel Zamora Guzmán, acusa que las calumnias y ataques que emiten representantes de la coalición opositora, en contra de Catalina Monreal y el senador Ricardo Monreal, representan un acto de desesperación, ante la resolución de la comisión de Quejas del Instituto Electoral en la ciudad capital... Esa resolución, ilustra, señala que durante toda la campaña electoral, Rojo de la Vega, ejerció agresión por razón de género, contra la candidata de Moren-PT-Verde... Alcaldía Cuauhtémoc, es la joya del proceso electoral del 2 de junio no se olvida en la capital de país... En la conferencia de prensa, estuvieron los senadores, Navor Alberto Rojas Mancera y José Narro Céspedes... Rodolfo González Valderrama, deja la dirección general de Radio, Televisión y Cinematografía, en Segob, para irse de cónsul general de nuestro país, en Miami, Florida, Estados Unidos... Es tamaulipeco y colaborador de muchos años y de sana cercanía, con su tutor en política, Ricardo Monreal Ávila, quien lo necesitará en la Cámara de Diputados... Ayer, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se enteró al pleno, de esa designación que hizo el Ejecutivo Federal... Durante la sesión de la Permanente, desde su curul, el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, recordó que hace unos días murió el maestro Raúl Carrancá y Rivas, doctor en derecho y profesor emérito de la UNAM... El órgano colegido, guardó minuto de silencio en memoria del jurista, qepd... Lo recordamos, cuando hace años, lo entrevistábamos vía celular y, diligente, rumbo a su casa en Cuernavaca, accedía a nuestra petición, por ese motivo, cada rato se cortaba la llamada y las mismas veces, la retomaba... En la misma sesión, senadores y diputados federales, guardaron minuto de silencio, en memoria del ex diputado federal del PAN, Jorge Alberto Lara Rivera, catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Facultad de Derecho en la UNAM... Recién, estaba como asesor del grupo parlamentario que preside Jorge Romero Herrera... Qepd, el ex diputado federal... Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el representante popular de Morena, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, llevó a cabo el Foro Regional Hidroagrícola, en Aguascalientes, en el cual, legisladores federales y locales, especialistas y funcionarios, analizaron temas como la tecnificación de los distritos de riego, el uso y capacitación del líquido y la gestión estratégica... La reforma judicial, ya no fue tema de prioridad en la agenda política de Comisión Permanente.... ¿Será por las declaraciones que hizo el embajador de EU en México, Ken Salazar?... Lo que sea, pero ese y el de la sobrerrepresentación, son los dos asuntos que tendrán resonancia nacional e internacional... ¡Cuidado!... Joe Biden y Donald Trump, ya enviaron señales... Tesla, violencia y delincuencia,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

25/07/2024

OPINIÓN

reforma judicial... Y falta lo que opinen en materia de sobrerrepresentación... Ellos, quieren seguridad en sus inversiones, que, al rato, un potencial ministro en la Corte, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, no decreta nacionalización de inversiones norteamericanas, en nuestro país... Reiteramos, Ken Salazar, no está de florero en la embajada del Paseo de la Reforma, número 305, CDMX... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## EN MÉXICO SHEINBAUM PUSO EL EJEMPLO; EN EU, KAMALA HARRIS YA ES TENDENCIA

JULIO CÉSAR MORENO / @JULIQC\_MORENO  
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

### ***La contundente victoria de Claudia Sheinbaum ya es una fuente de inspiración para los demócratas***

El hecho de que una mujer pueda ser la posible candidata a la Presidencia de los Estados Unidos, sin lugar a dudas es un logro del género femenino de aquel país y, sobre todo, un avance más de la tendencia mundial del empoderamiento de las mujeres en la vida política.

Por lo anterior, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, no dudó en celebrarlo y dijo que "como mujeres nos da gusto que más mujeres aspiren a los más altos cargos públicos o que compitan por la Presidencia..."; palabras que contienen una gran importancia moral, toda vez que la elección de Sheinbaum Pardo, sin duda, debe ser una inspiración para quien podría ser la primer

mujer presidenta de los Estados Unidos, como lo es Kamala Harris y sobre todo, un ejemplo para esa nación.

Y es que, luego de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunciara que ya no iría por la reelección de su mandato, de inmediato sonaron nombres de quienes podrían sucederlo en las elecciones, y lo mejor es que los nombres que salieron a la luz fueron de tres mujeres que han roto paradigmas en la nación más poderosa del mundo, como la misma Kamala Harris, Michelle Obama o Hillary Clinton, quienes han remado en contra de la corriente machista que aún prevalece en ese país.

Tan es así, que al saber que una mujer sería la posible sucesora de Biden en la contienda por la Presidencia, de inmediato simpatizantes de Donald Trump desataron una campaña sexista, racista y machista en contra Kamala por su origen afroamericano y por su género, campaña negra que

***"Esperemos que con Kamala la historia pueda dar un giro y los estadounidenses estén en la posibilidad de elegir a su primera mujer presidenta".***



muestra a Estados Unidos como una de las naciones más retrógradas en materia de equidad de género, rubro en el que México los ha superado, ya que nuestro país demostró que elegir a una mujer es un acto de justicia y de respeto a la voluntad ciudadana.

A pesar de ello falta mucho por hacer en el mundo, pues hoy en día de 195 países, sólo 20 son gobernados por una mujer, por lo que, lo sucedido en México el pasado 2 de junio es una clara muestra de que cuando una lucha es verdadera siempre se triunfa como la llegada de una mujer a la Presidencia y, seguramente la contundente victoria de Claudia Sheinbaum ya es una fuente de inspiración para los demócratas quienes han desbordado su apoyo a Kamala Harris, quien en pocos días logró el respaldo de 44 por ciento contra 42 por ciento del republicano, de acuerdo con encuestas, y eso alertó al ultraconservador Partido Republicano que ya se sentía con la victoria con

Donald Trump, un expresidente que en su momento llamaba "viejo" a Joe Biden y le ponía adjetivos de toda índole, pero ahora Trump ya es el viejo, un anciano

con ideas facistas y machistas que está siendo frenado por una ola internacional de empoderamiento de las mujeres.

Quizá por ello, el republicano esté enfadado con las mujeres, pues de igual forma en 2016, Hillary Clinton, quien fue la primera mujer en ser candidata presidencial y que compitió contra el derechista, obtuvo más votos que su contrincante pero, de acuerdo con las reglas electorales de aquel país, Trump ganó la Casa Blanca al obtener mayor apoyo de los colegios electorales.

Esperemos que con Kamala Harris la historia pueda dar un giro y los estadounidenses estén en la posibilidad de elegir a su primera mujer presidenta, México ya puso el ejemplo y ya vieron que sí se puede.



COLUMNA INVITADA

# Educación y control

A la fecha, MEJOREDU ha estado a la altura de las expectativas de sus creadores: adulando la creación y distribución de los nuevos libros de texto gratuitos



Ana Lilia Herrera Anzaldo  
@AnaLiliaHerrera

Ana Lilia Herrera Anzaldo / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México  
Créditos: El Heraldo de México

Nada de transiciones hacia la democracia, ni de personas libres y críticas. El cambio de régimen va y tiene, desde este sexenio, a la educación pública como instrumento por y para mantener el poder.

El centro de atención, por supuesto, en los potenciales votantes, a los que en la campaña de 2018 prometieron que no habría más rechazados para ingresar a los niveles medio superior y superior, pero sólo les dieron una reforma constitucional de papel: la de 2019, que estableció la gratuidad y obligatoriedad de la educación superior, pero quedó en mero enunciado al incumplirse el mandato que la mayoría oficialista aprobó en la Cámara de Diputados, a propuesta de la bancada del PRI: crear un fondo de recursos federales que, de forma progresiva, concretaran este derecho.



Destaca ahora el nombramiento de un político y militante al frente de la Secretaría de Educación Pública, la más poderosa del gobierno federal, no sólo por el presupuesto y la nómina magisterial que maneja, sino por la oportunidad de incidir en millones de maestros, estudiantes y, por tanto, en el destino del país.

El gobierno de los “otros datos”, sentó las bases para consolidar su narrativa sin la incomodidad de las evaluaciones a lo que denominó la “Nueva Escuela Mexicana” y para lograrlo, desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y al estilo de la casa (lo mismo, pero más barato) creó la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUCIÓN): con el mismo objetivo, pero sin autonomía, con menos atribuciones y menor presupuesto.

A la fecha, MEJOREDUCIÓN ha estado a la altura de las expectativas de sus creadores: adulando la creación y distribución de los nuevos libros de texto gratuitos, en lugar de analizarlos y, quizá por ello, en silencio sobre los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional, que pretendía conocer los aprendizajes fundamentales alcanzados por los alumnos de educación básica, desde segundo de primaria hasta tercero de secundaria, en las áreas de Lectura y Matemáticas. Claro, no puede evaluarse lo que ya no se enseña.

Complacencia que no será reconocida, pues como el INSABI, que nació y murió –sin dar frutos-- en el mismo sexenio, Mejoredución está en la mira del Plan C del Ejecutivo, para desaparecer, en aras de la austeridad y la simplificación administrativa, pues “duplica funciones y tareas del ejecutivo federal”.

El nuevo régimen, que lo mismo incumple con la obligatoriedad y gratuidad de la educación inicial, adoctrina en educación básica y falló al prometer acabar con el rechazo de estudiantes, ahora promete (sin explicar cuál será la alternativa) desaparecer el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), cuyo objetivo fue tener un proceso único de admisión, que fuera objetivo, transparente y justo.

Creado en 1996, este sistema evitó a los estudiantes tener que presentar un examen de admisión distinto por plantel o subsistema educativo y funciona a través de una combinación entre lugares disponibles y puntaje alcanzado, es decir, no se trata de aprobar o de reprobar.



Tampoco se trata solamente de crear las muchas escuelas que faltan para evitar rechazados, sino de la CALIDAD educativa. Sí, esa palabra que el próximo secretario de Educación avaló con su voto siendo senador el sexenio pasado y que el actual presidente de la República y la bancada de su partido, borraron de la Constitución y de sus acciones. ¿O las universidades Benito Juárez que crearon, pueden considerarse de calidad? ¿Ingresar a ellas es una de las primeras opciones o aspiraciones de la juventud mexicana?

¿De qué nos sirven escuelas y certificados sin aprendizajes? Sirven para abaratar el mercado laboral y para el clientelismo electoral. La desigualdad educativa en México, empieza con una mala alimentación, falta de acceso a servicios de salud y a educación inicial en la primera infancia y se va ensanchando en proporción al desmantelamiento de instituciones y presupuestos, que de por sí eran insuficientes...

Sin duda la deserción escolar en el ingreso a bachillerato y educación superior es la más alta en el país y un atractivo gancho electoral para primo votantes, pero será motivo de frustración cada vez mayor, si nuestra juventud no puede acceder a la educación pública de calidad que merece y que el Estado mexicano está obligado a darle.

POR ANA LILIA HERRERA ANZALDO

DIPUTADA FEDERAL REELECTA

@ANALILIAHERRERA

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/7/25/educacion-control-623986.html>



## BAJO RESERVA

### AMLO empaca y listo para irse a la hamaca

:::: Nos hacen ver que en los últimos días el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pareció haber terminado de empacar y ponerle listones a sus paquetes, para irse sin pendientes. Al menos desde su perspectiva, claro está. Primero, dio forma a un largo escrito anunciado como la explicación final del caso Iguala, la cual arremete contra la llamada "verdad histórica" del sexenio anterior, pero al final llega a conclusiones tan parecidas que parecen las mismas. Después, sus hijos publicaron la carta que varias veces desde la conferencia mañanera les había recomendado escribir, en la que, sin mediar indagatoria de dependencia oficial alguna, se autoexoneran de todos los casos de presunta corrupción en los que diversas investigaciones periodísticas los han involucrado. Y, por último, el Tribunal Electoral confeccionó el fallo de calificación de los comicios presidenciales, que libra de culpa alguna al mandatario pese a sus sistemáticas intervenciones en la contienda. Así que, ya solo falta que el Tribunal Electoral apruebe la sobrerrepresentación y le regale una supermayoría en la Cámara de Diputados, para que todo quede limpio y arreglado. Y, ahora sí, a la hamaca en Palenque.

### ¿La oposición ya tiró la toalla?

:::: Nos señalan que, a pocos días de que se defina la asignación de los espacios de representación proporcional en el Congreso, muchos se preguntan: ¿dónde está la oposición? Mientras que la supermayoría es defendida con ahínco desde las mañaneras, en el horizonte no se ve una acción articulada del PAN, PRI o PRD para frenar la sobrerrepresentación que reclama el gobierno y Morena. Incluso, algunas organizaciones políticas que se adhirieron al movimiento de Marea Rosa piden audiencias con consejeros y magistrados, mientras que los partidos se enfocan en sus luchas y acomodos internos. ¿Será que la oposición ya tiró la toalla?

### Morena le da un raspón a su aliado

:::: Nos cuentan que ayer en la mañanera, también lo tocó su raspón al Partido Verde. La secretaria de Gobernación criticó la simulación y la hipocresía de la oposición que reclaman a Morena y aliados por la sobrerrepresentación de curules y escaños que dicen tener por el principio de representación proporcional. **Luisa María Alcalde**



Luisa María Alcalde

dijo que nadie decía nada cuando en todos los procesos electorales federales de 2009 a 2021, las coaliciones se beneficiaron del criterio que ahora Morena quiere aplicar de que el reparto se haga por partidos y no por alianza. Incluso mencionó que entre los beneficiados estuvo el Partido Verde, en esas épocas, aliados del PRI. De hecho, remarcó que en 2008 los verdes y

los priistas usaron para su conveniencia su mayoría para eliminar por completo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales la regla que establecía el tema de las coaliciones consideradas como un solo partido político. Y sí, quizá sí son unos aliados hipócritas y convenientes, pero son sus aliados.

### Vivir, o no vivir en Palacio Nacional, esa es la cuestión

:::: Nos dicen que, el equipo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, además de hacer una encuesta sobre la conveniencia de que las conferencias mañaneras continúen, se encuentra evaluando si ella vivirá en Palacio Nacional, como lo hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante todo su sexenio. La decisión se tomará una vez que se conozcan los resultados de la encuesta, sin embargo, algunos de los cercanos a doña Claudia consideran que no habiendo una residencia oficial, como lo era la de Los Pinos, que estaba habilitada para funcionar como una sede de trabajo y espacio en el que viva la presidenta y su familia, la idea de que viva en Palacio Nacional se torna bastante viable, aunque aún no hay ninguna decisión final.



# Tiraditos

## LAS MALAS CUENTAS DE CHIAPAS

•Malas cuentas entregará el gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón Cadenas**, ahora que deje su administración en los próximos días. El crimen organizado se ha apoderado, literalmente, de la entidad, donde son comunes los enfrentamientos que dejan decenas de muertos regados por distintos municipios chiapanecos. Incluso ahora sufren del éxodo de pueblos enteros que prefieren migrar porque están a merced de los delincuentes. Son alrededor de 300 personas las que llegaron a Guatemala en busca de mejores condiciones de vida, sobre todo de seguridad. Vaya paradoja, antes venían de ese país a México, ahora es al revés. La gran interrogante es quién será el que le quite ese poder a la delincuencia organizada.

## LOS JALONEOS POR LA SOBRRERREPRESENTACIÓN

•El gobierno federal y la oposición están en una guerra sin cuartel para que las autoridades electorales no otorguen la



sobrerrepresentación a Morena en el poder legislativo, que le permitiría tener el control absoluto y sacar las reformas a los órganos autónomos, electorales y al poder judicial que tanto ruido ha tenido. De acuerdo con Morena, según le corresponden 373 diputados a la coalición que encabeza con el PT y PVEM. Del otro lado, de la oposición denuncian chicanadas leguleyas para construir esa mayoría fuera de la ley. El futuro del país se estará definiendo en los próximos días.

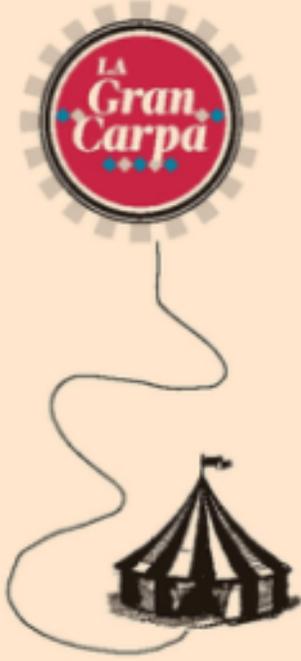
---

## NUEVO TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACAPULCO

- El cabildo de Acapulco, Guerrero, determinó aprobar el nombramiento del coronel en retiro, **Eduardo Bailleres**, como nuevo encargado de Seguridad Pública del puerto. Hace unos días, la alcaldesa reelecta, **Abelina López**, dijo que ella sola no podía con la delincuencia. Ahora cifra sus esperanzas en el nuevo titular del área. Sin embargo, ya se cruzan apuestas en Acapulco, para ver cuánto tiempo dura en el cargo Bailleres Mendoza, luego de que, tanto a nivel municipal como estatal, asumir dicho puesto es como jugar el juego de la ruleta rusa, ante los altos niveles de inseguridad por la presencia del crimen organizado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	70-71	25/07/2024	OPINIÓN



**RUEDA** de la fortuna. Claudia Sheinbaum calificó como un llamado a violar la Constitución, la marcha que se tiene pensada para solicitar al INE que Morena y sus aliados no obtengan la mayoría calificada en la legislatura próxima de la Cámara de Diputados. Por otro lado, la virtual presidenta electa, en conferencia de prensa, dijo que van a esperar a que terminen los foros sobre la Reforma al PJJ, antes de subir el dictamen, en agosto próximo, para su discusión; aunque detalló que el proceso para hacerlo no le corresponde a ella, sino a los legisladores.



**HOMBRE** con platillos. La activista Delia Quiroa llamó al Cartel del Golfo y Jalisco Nueva Generación para que se sumen a la búsqueda del maestro Juan Manuel López Salinas, quien fue secuestrado el miércoles, en Reynosa, Tamaulipas. Ella indicó que si los grupos de la delincuencia tienen el poder de quitar presidentes, como dijo Donald Trump, también tienen el poder de apoyarlos para encontrar al académico con vida. La defensora de los derechos humanos agregó que los tamaulipecos esperan, por lo menos, una tregua de paz.



**PELOTA.** En los últimos ocho años, el INE ha colaborado en la identificación de 25,271 personas desconocidas y en la localización de 152,181 personas reportadas como desaparecidas, resaltando el valor social de sus instrumentos registrales. Desde 2016, el INE ha recibido 78,523 solicitudes de identificación y 300,052 solicitudes de localización. En la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia se destacó la importancia de los convenios de colaboración y se propuso la reciprocidad en la información con las instituciones.



## Bye-bye, Tesla (2)

COORDENADAS

**Enrique Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**E**l 16 de abril, hace ya poco más de tres meses, escribí un texto que titulé "Bye-Bye, Tesla". Revelaba entonces que **todos los signos indicaban** que la empresa de Elon Musk había decidido, por lo pronto, **ya no construir su planta en Santa Catarina**.

Aunque ninguna fuente oficial lo confirmó y los funcionarios del gobierno de Samuel García decían que el proyecto seguiría, para todos los informados era muy claro que, por lo menos, el proyecto entraba en pausa.

La razón más obvia es que **el equipo ejecutivo** que se había contratado para la construcción de la planta **dejó de operar**.

Tesla mantuvo solamente a la estructura dedicada a la comercialización de vehículos importados de EU, para su venta en México.

El martes pasado, en una conferencia con inversionistas para explicar los resultados trimestrales de la empresa, el CEO de esta, **Elon Musk, ya no dejó lugar a dudas** y anunció formalmente que detenían la inversión.

El gobierno de Nuevo León dice que aún no recibe comunicación oficial. En el caso de Musk, eso es irrelevante.

Su candidato favorito, **Donald Trump, le dio el pretexto perfecto**.

Musk explicó que como Trump estaba considerando imponer un arancel a los vehículos construidos en México, era mejor esperar a las elecciones y observar lo que ocurriera después de éstas.

La realidad es que **las ventas de Tesla están muy por debajo de lo que Musk pretendía**. En el segundo trimestre de este año **cayeron 7 por ciento** respecto al mismo periodo de 2023.

Los consumidores norteamericanos han preferido otras marcas.

En el segundo trimestre, **las ventas totales de autos en EU retrocedieron en 0.4 por ciento**, una cifra muy inferior a la caída que tuvo Tesla.

Además de los aranceles, Trump sí está valorando, en caso de ganar, **retirar el crédito fiscal para los autos eléctricos** que estableció Biden como parte de su Ley para Reducir la Inflación, y que puede alcanzar hasta 7 mil 500 dólares por vehículo.

Sin ese incentivo, la expectativa para Tesla sería todavía más pobre.

Para el estado de Nuevo León, el que **se ponga indefinidamente este proyecto** tiene mucho de emblemático, aunque la realidad es que la inversión sigue llegando al estado.

En marzo de 2023, cuando se anunció la construcción de la planta con una inversión que podría ser del orden de 5 mil millones de dólares y llegar en todas sus fases hasta 10 mil millones, se consideró este anuncio de Tesla como el mejor ejemplo del *nearshoring*.

Pues ya hay que borrarlo.

Sin embargo, hay **otros proyectos importantes que siguen en marcha** como el ducto y la planta de licuefacción de **Mexico Pacific Limited**, que se construye en Puerto Libertad, Sonora, y que incluye un ducto de 800 kilómetros que llevará el gas desde Texas.

La estimación de la inversión completa ronda los 15 mil millones de dólares.

Otro proyecto que también camina es el de **Trion**, en el que se asoció **Woodside Energy con Pemex**, para desarrollar un pozo de aguas profundas en el Golfo de México, que podría producir hasta 110 mil barriles diarios de crudo ligero.

La inversión se calcula en alrededor de 7 mil millones de dólares.

Nadie duda que el efecto emotivo de la cancelación de la planta de Tesla es muy grande.

Pero eso no significa que otros proyectos de empresas extranjeras y nacionales se hayan suspendido.

De acuerdo con algunos desarrolladores de parques industriales, lo que sí se observa es que **hay algunos que han puesto en pausa proyectos**, hasta saber cuáles serán las políticas de la administración de Sheinbaum, y quién ganará y qué políticas emprenderá la nueva administración de los Estados Unidos.

Hasta el domingo pasado, todo indicaba que Trump iba en 'caballo de hacienda' hacia el triunfo.

Con la nueva candidata demócrata, **Kamala Harris**, las cosas ya no son tan claras.

Las encuestas publicadas esta semana, tras la declinación de Biden, marcan una distancia menor frente a Harris, que apenas comienza a hacer campaña.

Así que la historia aún no se ha escrito.



## Sacapuntas

### QUEJAS DE OPOSICIÓN, IMPROCEDENTES



MÓNICA SOTO

› Improcedentes resultaron las quejas de Va por México y de su candidata a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez**, contra la elección que dio como triunfadora a **Claudia Sheinbaum**. El Tribunal Electoral, encabezado por **Mónica Soto**, difundió el proyecto de sentencia sobre los comicios del 2 de junio, y rechaza que la injerencia del presidente **López Obrador** y la violencia contra candidatos sean motivo para anular la elección. El documento de 140 páginas perfila validar el triunfo de Sheinbaum.



FERNANDO ESPINO

VEN MANO NEGRA DE ESPINO



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

LOGRA SU PRIMER ACUERDO

› **Adán Augusto López** dio una probadita de lo que hará como líder de Morena en el Senado, a partir de septiembre. Nos dicen que cabildeó personalmente la designación de 25 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, los cuales fueron avalados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, incluso por el PRI y el PRD.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBARDOR

TRUMP DERRAMÓ EL VASO

› Nos dicen que viene un cambio de tono del presidente **López Obrador** hacia el candidato presidencial republicano, **Donald Trump**. Hasta ayer, el mexicano había cuidado sus respuestas a los insultos del estadounidense, pero nos adelantamos que ahora será más directo y contundente. Y con su homólogo de EU, **Joe Biden**, será en extremo terso.

› Sospechan en el gobierno capitalino que el dirigente del Sindicato del Metro, **Fernando Espino**, prepara sabotajes. Tienen información referente a que el líder gremial anda muy nervioso por los resultados de la pasada elección, pues podría perder privilegios que adquirió en pasadas administraciones, por lo que buscaría enlodar al sistema de transporte.

XÓCHITL  
GÁLVEZAGARRA NUEVA  
BANDERA

› Nueva bandera agarró **Xóchitl Gálvez**, la excandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, para mantenerse vigente políticamente. Ahora amaga con convocar a movilizaciones si el INE y el TEPJF no frenan la sobrerepresentación en el Congreso de la Unión. La hidalguense aseguró que "vamos a dar la pelea y la vamos a dar duro".

ANTONIO  
MARTÍNEZ  
DAGNINORECAUDACIÓN  
AL DOBLE

› Todo un éxito ha resultado el llamado Plan Maestro instrumentado por el SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, para incrementar la recaudación. La información indica que se han obtenido 3.4 billones de pesos durante esta administración, lo que significa un aumento de 2.2 billones de pesos (113.4%) respecto al sexenio anterior.

LUISA MARÍA  
ALCALDESEGOB INTERVIENE  
EN CASO DURANPARK

› Montado en su macho está el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, con la ilegal expropiación de terrenos a la empresa Duranpark. No quiere dar marcha atrás pese a los fallos judiciales. Por eso, el presidente **López Obrador** mandó a **Luisa María Alcalde**, titular de la Segob, a intervenir y buscar conciliar a las partes.



## — OMNIA —



#OPINIÓN

*La diferencia es que ahora el número de legisladores de Morena y aliados puede permitir la aprobación de las iniciativas del gobierno*

## LA POLÉMICA RP



Para abordar la polémica sobre representación en el Congreso de la Unión, enumero 3 premisas: a) El sistema de mayoría relativa (MR) genera inequidad automática en la representación legislativa. Casi siempre hay disparidad entre el porcentaje de votos y el de curules que obtienen los partidos.

b) Para atenuar tal inequidad, en buena hora se incorporaron legisladores de representación proporcional (RP) o plurinominales que, a pesar de su mala fama, tienen la virtud de acercar la relación votos/curules. Por ello, es una muy mala idea eliminarlos como lo plantea la iniciativa morenista de reforma electoral.

c) El actual sistema mixto vigente en México, con legisladores de MR y RP, es mejor que el de solo mayoría relativa, pero no elimina la inequidad porque la Constitución establece que los partidos políticos -no las coaliciones- pueden tener hasta 8 puntos de sobrerepresentación (diferencia entre votos y escaños) cada uno. El tema de la sobrerepresentación es motivo de debate en estos días porque algunos de quienes no votaron por la 4T simpatizan con la intención de despojar a Morena y aliados de la gran fuerza legislativa que el electorado les confirió. Esto porque temen una *aplanadora*, como en los viejos tiempos del PRI, que avasalle a la oposición y la convierta en una fuerza con papel puramente testimonial. Sin duda, esa posibilidad existe, pero no de ahora sino desde hace decenios porque la legislación mexicana ha tendido a favorecer al

**Temen una aplanadora, como en los viejos tiempos del PRI**

partido dominante, con la idea -o el pretexto- de favorecer la gobernanza. La diferencia es que ahora el número de legisladores de Morena y aliados puede permitir la aprobación de las iniciativas del gobierno, legales y constitucionales, pues tendrán los votos suficientes para hacerlo en la Cámara de Diputados y sólo les faltarán tres sufragios en el Senado. Ante el riesgo de que la mayoría actúe como *aplanadora*, riesgo que es real, algunos demócratas de ocasión pretenden torcer la Constitución y las leyes electorales para quitarle a la 4T lo que legítimamente obtuvo en las urnas.

Quienes apartándose de la ética y la honestidad intelectual ahora pretenden negar a Morena y aliados la sobrerepresentación que permite la Constitución -hasta 8 puntos porcentuales por partido-, soslayan que la manera en que actualmente se asignarán los legisladores de RP -clave para la sobrerepresentación- es la misma que se viene aplicando desde hace 16 años y que antes favoreció a PAN y PRI. Ciertamente, la norma constitucional en este rubro propicia la inequidad, pero esa normatividad no es obra de Morena, sino de los partidos que existían antes de la 4T, entre ellos PAN y PRI. Ahora bien, curiosamente, esa misma normatividad también permite que PAN y PRI reciban un número de diputados que aumenta en más de 100% sus triunfos distritales. Y aunque esto pudiera parecer escandaloso, lo cierto es que es legal. Como legal es la sobrerepresentación que muy probablemente concentren Morena y aliados.

**PLUS ONLINE: PAN Y PRI DUPLICAN SUS CURULES**

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

25/07/2024

OPINIÓN

**JOEL SAUCEDO**

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

## Sin Protocolo | México secuestrado

México está secuestrado por el crimen organizado, según se deduce del mensaje de Donald Trump.

El candidato presidencial vislumbra que en dos minutos el crimen organizado tumbaría al **Presidente de México**.

Puede argumentarse que son expresiones al calor de la campaña por la presidencial en Estados Unidos.

Pero algo debe saber quien ya fue **Presidente de la nación más poderosa**. Sus palabras tienen mucho trasfondo.

A ello se le suman las constantes denuncias, y **señalamientos de presuntos pactos del gobierno de México con el narcotráfico**.

Además de EU llegó la información de que el **30 por ciento del territorio nacional lo controlan las bandas del crimen organizado**.

Esto por un lado, y por el otro, las **denuncias de la intervención del narco en campañas donde Morena triunfó en diversas gubernaturas**.

Más: en días pasados *ProPublica*, un medio de comunicación estadounidense difundió que según denuncias, el narcotráfico financió las campañas de **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 y 2012.

Aún más: el desaparecido **Porfirio Muñoz Ledo** hizo declaraciones en torno a la colusión entre el gobierno de López Obrador y bandas criminales.

Esta semana precisamente, **el Presidente ratificó el supuesto éxito de su política anticrimen "abrazos no balazos"**. Y remató: "aunque se rían".



Al final de su sexenio el saldo de crímenes será de más de 200 mil muertos. Superó con creces las administraciones de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Sin referir el nombre de López Obrador, Trump dijo que el gobierno mexicano se ha "petrificado" ante los cárteles de las drogas.

Trump le dijo al comunicador Jesse Watters para el canal Fox News, que el problema de México son los cárteles que controlan el país.

J.D. Vance, compañero de fórmula de Trump, alertó en la misma entrevista que México está en la ruta de convertirse en un "narcoestado".

"Creo que el gobierno mexicano -aun cuando no puedan decirlo-, quiere que el presidente Trump actúe contra los cárteles porque ese veneno también está desestabilizando a su país", recalcó Vance.

Con base en lo anterior, es evidente la fuerte e influyente presencia de los cárteles del narcotráfico en la política nacional.

Luego entonces es lógico considerar que exista un acuerdo del gobierno con los cárteles. Así se entienden las constantes visitas del Presidente a Badiraguato.

¿Hereditará esos pactos al gobierno de Claudia Sheinbaum? ¿La futura Presidenta seguirá la línea que le marque el de Macuspana?

Ese es el catastrófico escenario preámbulo para la toma de posesión de Sheibaum el próximo 1 de octubre.

**PROSPECCIÓN...** Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rindieron protesta 25 magistrados para ocupar las vacantes de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años a partir del 1 de agosto de 2024. Las personas designadas son Alejandra Martínez Martínez, Alejandro Paul Hernández Naranjo, Ana María Reyna Ángel, Beatriz Salgado Hernández, Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar, Claudia Elizabeth Cruz Martínez, Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe, Graciela Vázquez Arellano, Guillermo Gabino Vázquez Robles, Juan José de la Garza Báez, Lawrence Salomé Flores Ayvar, Lidia Margarita Roblero Hernández, Luisa Andrea López Ramírez, Manuel Eduardo Mendoza Jiménez, Marco Antonio Escobar Cuapio, María Gabriela Olguín Arellano, María Juana López Briones, María Orley Ortiz Ley, Rodolfo Martínez Dagnino, Rosalía Álvarez Salazar, Samuel Mithzael Chávez Marroquín, Susana Mercado Alvarado y César Octavio Irigoyen Urdapilleta.

X: @JoelSaucedo

[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)



**Javier  
Aparicio**

Académico  
del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx

## Límites a la sobrerrepresentación

Quienes niegan la importancia de la transición democrática observada en estas cuatro décadas —y algunos súbitos defensores de la sobrerrepresentación—, bien harían en revisar el espíritu de las reformas y releer lo que pensaban sus promotores en aquel tiempo.

**L**as reformas electorales aprobadas en México entre 1977 y 2014 han tenido un común denominador: en primer lugar, fueron negociadas y aprobadas buscando cierto consenso de los partidos de oposición y, en segundo lugar, cada una de ellas ayudaron a transitar de un sistema electoral mayoritario a un sistema mixto cada vez más incluyente, representativo y proporcional.

Quienes niegan la importancia de la transición democrática observada en estas cuatro décadas —y algunos súbitos defensores de la sobrerrepresentación—, bien harían en revisar el espíritu de estas reformas y releer lo que pensaban sus promotores en aquel tiempo. Veamos un repaso breve de esta secuencia de reformas.

La reforma electoral del 6 de diciembre de 1977 introdujo 100 asientos de representación proporcional a la Cámara de Diputados, mismos que se añadieron a los 300 asientos de mayoría relativa existentes hasta entonces. El umbral de entrada para conseguir representación era relativamente bajo: bastaba conseguir 1.5% de la votación para conseguir representación.

Con la reforma electoral del 15 de diciembre de 1986 añadió 100 asientos de representación proporcional, por lo que desde entonces contamos con una Cámara con 300 asientos uninominales o de mayoría, y 200 plurinominales.

En esa reforma también se introdujo un límite máximo de 350 diputaciones para cualquier partido. Por otro lado, también se introdujo la llamada cláusula de gobernabilidad: si ningún partido conseguía un 51% de votos y ninguno alcanzaba la mayoría de la Cámara, el partido con más triunfos de mayoría relativa recibiría tantos asientos RP hasta que alcanzara una mayoría absoluta.

En 1990, la cláusula de gobernabilidad se modificaría, de modo que, si la primera fuerza conseguía al menos 35% de votos, recibiría curules RP hasta alcanzar mayoría absoluta. Además, recibiría curules adicionales por cada punto porcentual de votación mayor a 35% y menor a 60 por ciento. La reforma electoral de septiembre de 1993 disminuyó a 315 el número máximo de diputaciones que podría tener algún partido.

Así, llegamos a la reforma electoral del 22 de agosto de 1996. Por un lado, se reformó el artículo 54 constitucional para establecer un máximo de 300 diputaciones por partido, por ambos principios. Por otro lado, estableció que: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. Desde entonces, esta fracción del artículo 54 no ha sido reformada.

La Cámara de Senadores también se volvió más proporcional con estas reformas. En la reforma de 1996 se introdujeron 32 escaños de representación proporcional en el Senado, mismos que se sumaron a los 32 escaños de primera minoría que se habían creado años atrás. Por su parte, el umbral de entrada para conseguir asientos de representación proporcional en ambas cámaras aumentó a 2% en 1996 y a 3% en 2014. En retrospectiva, esta secuencia de reformas sugiere que el PRI, el partido hegemónico de aquel tiempo, estuvo dispuesto a ceder cada vez más espacios de representación, al tiempo que intentaba mantener cierta sobrerrepresentación para no perder sus mayorías legislativas —cosa que, eventualmente, ocurrió.

Los límites vigentes a la sobrerrepresentación de las bandadas legislativas de los partidos políticos son fruto de un acuerdo político fundamental que no se ha modificado desde 1996. Lo que sí ha cambiado desde entonces a la fecha son las reglas para la formación de coaliciones, así como la distribución de triunfos de mayoría relativa entre los partidos que integran una coalición. De un tiempo a esta parte, los partidos políticos han aprendido a utilizar las coaliciones para eludir los límites de sobrerrepresentación, volviéndolos un remedio cada vez más imperfecto. Nuestro sistema electoral sigue teniendo fuertes sesgos mayoritarios. Es hora de revisar el sistema de representación política en México.



# Constitución y pluralismo político

A partir de 1963, con los denominados “diputados de partido”, el sistema político mexicano emprendió una tendencia hacia la institucionalización del pluralismo político.

Esa tendencia se ha expresado no sólo en un continuo de reformas constitucionales que le dieron efectividad al voto, sino también en una doctrina jurisdiccional que ha dado forma y garantía al contenido esencial de la forma representativa de la democracia mexicana. Hasta ahora.

La reforma de 1977 introdujo el sistema electoral mixto preponderantemente mayoritario que se mantiene vigente a la fecha. Bajo este sistema, la mayor porción de los escaños de las asambleas legislativas se adjudica a los candidatos postulados por los partidos políticos o coaliciones que obtienen el mayor número de votos en una elección, pero otra parte de escaños se distribuyen entre las fuerzas contendientes según el porcentaje de votos que recibieron en las urnas.

Este sistema responde a dos ló-

gicas elementales. Por un lado, que ningún voto se desperdicie o quede huérfano de representación y, por otro, que el poder público que personifica jurídicamente la voluntad del pueblo sea el reflejo lo más fiel posible del *ser* del pueblo, esto es, de las identidades, preferencias, intereses o sensibilidades del cuerpo electoral. Ninguno gana todo y nadie pierde todo.

En el proceso de democratización del sistema político mexicano se ensayaron, matizaron, ratificaron o abandonaron distintas reglas con el propósito explícito de conciliar dos valores íntimamente asociados a la estabilidad política y social del país: la gobernabilidad y el pluralismo político.

El gradualismo reformista creó equilibrios pactados en los que, por ejemplo, a cambio de una mayor apertura institucional a las minorías, sobre todo de las izquierdas, el régimen de partido hegemónico conservó dispositivos para asegurar artificialmente el control de las cámaras (la famosa “cláusula de gobernabilidad”).

CRONOPIO

**Roberto Gil Zuarth**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



Pero, también, en la secuencia de esos pactos, tuvo que ceder en la constitucionalización de reglas correctivas en la conversión de votos en escaños, precisamente hasta el régimen de 1996 que impuso, simultáneamente, la prohibición a que un partido tenga más de 300 diputados por ambos principios y el límite de 8 por ciento de sobre-representación.

De hecho, en la reforma electoral de 1993, el poder



revisor de la Constitución razonó explícitamente que la finalidad de estos límites era evitar que, en la práctica, el sistema de reglas formara artificialmente una mayoría política con la aritmética suficiente para alterar el marco de convivencia común; esto es, que un partido pudiera, eventualmente, alcanzar las dos terceras partes en la integración de la cámara y, por tanto, reformar “por sí sólo” la Constitución.

Esta decisión política fundamental no se ha revertido en ningún momento por el poder revisor o por los intérpretes de la Constitución. Por el contrario, se ha sostenido incluso cuando la habilidad o deslealtad de los contendientes ha puesto a prueba el ideal normativo de que cada fuerza política tenga la proporción de poder que le concedieron los votos. En 2014 se trasladó la prohibición de 8 por ciento de sub/sobrerrepresentación a los mínimos configurativos de los poderes públicos de los estados, para evitar las legislaturas monocolors que aún prevalecían en nuestro federalismo; en 2016 se precisó que el límite máximo de concejales en los ayuntamientos de la Ciudad de México resultaba aplicable para partido y coaliciones; en 2021, el

INE primero y luego el Tribunal Electoral introdujeron el principio de afiliación/militancia efectiva para corregir parcialmente el fraude a la Constitución a través de la transferencia de triunfos.

Frente a esta dinámica constitucional, resulta absurdo recurrir a la interpretación textualista de la Constitución o al argumento de que los efectos perniciosos de este sistema de reglas provienen del pasado. Las coaliciones no son sujetos electorales distintos y distinguibles de los partidos políticos: es un sistema de participación electoral, como dice la propia Constitución, que adjudica derechos y obligaciones a los partidos que las conforman. En ningún proceso electoral pasado se había generado una distorsión del orden de 20% como resultado de una maniobra dolosa que, para no perder el derecho de obtener plurinominales, esconde triunfos electorales de mayoría en socios de coalición.

La sobrerrepresentación de Morena es, inequívocamente, una distorsión, una anomalía, que viola un contenido material de la Constitución y debilita un instrumento político de garantía a su supremacía: que nadie pueda tocar, nunca más, la Constitución a espaldas del pluralismo político.



# Escenario político frente a una oposición liquidada

MARIO PATRÓN

**N**os encontramos próximos a inaugurar un nuevo periodo político en el país, marcado primero por la entrada de la Legislatura 66 y luego por el cambio de administración en el Poder Ejecutivo, en septiembre y octubre, respectivamente. Frente a estos cambios inminentes, marcados no sólo por la continuidad de Morena en el poder sino por su fortalecimiento, con un control casi total de las decisiones en el Poder Legislativo, merece la pena analizar las condiciones y factores que le permitieron ampliar su margen de victoria, concomitantes sin duda de aquellas que provocaron la virtual liquidación de una oposición que día tras día no para de sumergirse en los lodos de sus disputas internas y las derivas de liderazgos cuestionables.

Morena surge como partido en 2014 liderado por el actual presidente López Obrador y alimentado por el debilitamiento de un PRD lastrado por las divisiones internas y su vaciamiento ideológico durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Morena superó muy dignamente su primera prueba electoral con 8.39 por ciento de los votos en las elecciones federales de 2015, lo que le llevó a tener hasta 50 diputados en su bancada. Su sólido inicio electoral, sumado al éxito obtenido en la Ciudad de México y la paulatina suma de miem-

bros de otros partidos políticos, fueron dotándole de una estructura cada vez más fuerte y extendida por todo el país que le permitió obtener un total de 252 diputaciones federales en 2018 más 55 diputaciones de sus partidos aliados.

Los resultados de las elecciones de 2021 esbozaron una tendencia de repunte de la oposición en el Congreso de la Unión, pero, como ya todos sabemos, los comicios del mes pasado no sólo revirtieron la tendencia de hace tres años sino que superaron la contundencia de la victoria de Morena en 2018. Su mayoría calificada en la Cámara de Diputados es prácticamente un hecho; mientras, la oposición hasta el día de hoy parece estar más ocupada en el reparto de las migajas que en la refundación de su identidad y quehacer político de cara a los años venideros.

El paralelismo histórico que permite llamar a Morena como el nuevo PRI —partido hegemónico del siglo XX—, puede encontrarse en muchos factores adjudicables a Morena, pero también al efecto de las graves omisiones de los partidos opositores en el escenario político de los últimos años. Recientemente hemos visto la pérdida de registro del PRD, todavía por consumarse, así como las tensiones crecientes entre los dirigentes del PAN y el PRI y sus grupos, dado su cuestionable desempeño al frente de los partidos antes, durante y después de las elecciones del mes pasado.

Pero por encima de la grilla partidista actual, no podemos olvidar que el vaciamiento de la oposición se fue configurando desde años atrás, con la dilución de las identidades partidistas y el establecimiento de alianzas poco articuladas que implicaban la traición de sus correspondientes principios ideológicos.

Con su paulatino vaciamiento de contenido, la oposición fue perdiendo cohesión interna y con ello también la capacidad de llevar a cabo planes programáticos de gobierno y legislación que les diferenciaran y dieran legitimidad. Entre tanto, los conflictos de interés y escándalos mediáticos tampoco escasearon, fortaleciendo así la credibilidad de la narrativa de un partido como Morena que, sin ser ajeno a las opacidades características de la partidocracia mexicana, logró construir un bloque político heterogéneo, pero lo suficientemente cohesionado alrededor de su color, identidad, programa y, especialmente, en la figura de su líder, Andrés Manuel López Obrador.

Frente a la *cooptación* y trasvase de liderazgos sectoriales y regionales, no pocos de perfil francamente caciquil, que hoy integran el partido dominante, la oposición no parece darse cuenta que su papel está cada vez más desdibujado. De lo que se trata aquí no es de salvar a los partidos ni relegitimarlos gratuitamente, pues ciertamente muchos parecen



haber perdido ya las condiciones de autenticidad que originalmente les hacían indispensables como representantes de los intereses de la ciudadanía; pero lo que sí resulta necesario para nuestra plural sociedad mexicana, es repensar y fortalecer los contrapesos como condición necesaria para cualquier sistema democrático sano.

La 4T continuará gobernando el país por lo menos durante los próximos seis años y, como hemos dicho en otros momentos, eso significará la afortunada continuidad de políticas sociales plausibles encaminadas a la reducción de la desigualdad, el combate a la pobreza y la construcción de un mínimo piso de justicia social; pero también supone el peligro de la continuidad de políticas de gobierno regresivas respecto a la agenda democrática y de derechos civiles y políticos. Si a la oposición realmente le interesa defender los intereses de sus representados, debe refundarse a partir de una recuperación actualizada de aquellas agendas que, décadas atrás, le dieron legitimidad y popularidad a los partidos que la encarnan: la agenda

del fortalecimiento democrático y de los derechos humanos expresada en las demandas que reivindican la autonomía de las instituciones, la transparencia y rendición de cuentas, las garantías de libertad y seguridad humana, la procuración de la justicia, la participación política activa de la ciudadanía y el fortalecimiento de la sociedad civil organizada como promotora de una nueva sociedad democrática.

Hoy México no necesita una oposición que se aferre a defender acríticamente un pasado que nunca fue, sino que se ponga a trabajar por las garantías democráticas y los derechos humanos que no terminan de consolidarse en el Estado mexicano. La presunta transición democrática que parecía asomar en nuestro país al inicio del actual milenio no se ha cristalizado y, frente al vaciamiento de una oposición abstraída de la realidad, corremos el riesgo de protagonizar aquel famoso y ya viejo microrrelato de Augusto Monterroso: despertar, y que el dinosaurio, transfigurado del mismo Estado monolítico y de matriz antidemocrática, siga aquí.

**Carta de López Obrador****“Amigo, no me mande a La Chingada antes de tiempo”**

CARLOS DÍAZ-BARRIGA

**CRÓNICAS DEL ADIÓS**CARLOS  
DÍAZ-BARRIGA

López Obrador recuerda al republicano que aún es mandatario y dedica “Ya supérame” a adversarios “que no se reponen del 2 de junio”

# “Amigo, no me mande a La Chingada antes de tiempo”

**H**a pasado casi media hora y no aparece. No se advierte una agenda relajada como la de tantos gobernantes que flotan en la antesala a la entrega del poder. Ya son varios días sin melancolías y sin despedidas y sin ‘ya me voy solo a mi quinta para escribir y no quiero ver a nadie ni que nadie me vea’. Parece el primer día. Da los buenos días y convoca al “¡ánimo!” sobre el ring. Con los guantes puestos.

Le ocupa lo de las impugnaciones al tema de la ‘sobrerrepresentación’ de Morena y aliados en el próximo Congreso. Dos veces ya, ha previsto la posibilidad de que ‘la oposición se salga con la suya’ e impida, entre otras, la reforma al Poder Judicial. Hoy, el saludo: “hay una especie de rebelión del grupo conservador y sus voceros y achichincles... nunca los había visto tan descarados, tan deshonestos, enseñando el cobre... siempre me ha parecido gente de pocos principios o sin ideales, oportunistas, corruptos, inmorales”.

Además de Marath Bolaños, secretario del Trabajo, y Elizabeth García Vilchis, convoca a Luisa María Alcalde, titular de Gobernación, para que repita la explicación constitucional que

defiende esa mayoría calificada de la que pende la medalla de la última batalla del Presidente. Como Presidente.

De irrelevante intervención youtubera surge descripción relevante de Tabasco. De los que son de allá: “siempre hemos sido liberales o radicales... atribuyo esa postura progresista al trópico: los verdes se amotinán, los ríos se desbordan y el calor hace que brote la ruda franqueza”. Se plagia a sí mismo. Lo escribió en 1995 en su libro *Entre la historia y la esperanza*. Nomás olvidó del párrafo original lo de que “el cielo es proclive a la tempestad”.

Le preguntan de la ‘pausa’ de Tesla a su planta en Nuevo León, “no es serio”. Confía en que se instale pasando la elección. “Pasan esas calenturas y cuando se gobierna, pues es otra cosa”. Las amenazas de Trump a la importación de carros son lo que son, dice, con dominio: “en las campañas hay mucha pasión, mucha retórica, se habla en demasía”. Ofrece leer una carta “a mi amigo, el presidente Trump”, que le mandó el día 23. Solidaridad por el atentado, reclamo por calidad a migrantes de ‘invasores y maleantes’, América del Norte junta para enfrentar la competencia

china, etc. Y la posdata: “Oiga, todavía soy presidente de México —porque es que dijo que ya no estaba yo—, termino hasta finales de septiembre. Le aclaro, porque hace unos días comenté que ya me había retirado. Por favor, amigo, no me ande mandando a La Chingada antes de tiempo. Aunque sería y siempre le parezca extraño, ahí le va de nuevo otro abrazo”. La carta está fechada el 23 de julio. No le alcanza a reclamar lo dicho en entrevista esa noche en Fox News: “El problema es que México está petrificado ante los cárteles, porque ellos podrían quitar al presidente en dos minutos”. Lástima. Tampoco, nadie se lo pregunta hoy.

Ya para irnos, retoma la confrontación. Con mejor sarcasmo que buen humor. Baja la guardia. Desde el basamento de la victoria. “A ver, pongan la canción esa de ‘Ya supérame’... *Grupo Firme*... con todo respeto y afecto para nuestros adversarios, que todavía no se reponen del 2 de junio”. Canta Eduín Caz... “Tienes que saber perder / igualito que sabes mentir / ya cambié de corazón / Y tú no vuelves a entrar aquí / ¡Ya supérame!, que no te arda estar sin mí”. A la medida. Girado hacia la pantalla, recarga el antebrazo



izquierdo en el atril. Destaca una sonrisa. Y el escudo nacional.

@diazbarriga2



Los últimos 100 días



El jefe del Ejecutivo en su conferencia mañanera de Palacio Nacional. ESPECIAL



**Jorge Zepeda Patterson**  
*"La mayoría calificada de Morena y aliados, un temor genuino"*

## PENSÁNDOLO BIEN

# Sobrerrepresentación, ¿quién tiene la razón?

Aunque es genuina la preocupación que provoca entre opositores la mayoría calificada que habrá de tener Morena con sus aliados en el Congreso, la justificación para intentar invalidarla no lo es; las voces críticas han equivocado la argumentación

**JORGE ZEPEDA PATTERSON**



**E**s comprensible la preocupación que provoca en la oposición la mayoría calificada que habrá de tener Morena con sus aliados en el Congreso a partir de septiembre. La capacidad de la fuerza gobernante para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con las minorías, si así lo desea, resulta inquietante, al margen del signo ideológico del partido en el poder. Uno pensaría que, sin contrapesos reales, solo la moral y la conciencia de los dirigentes de Morena podrían evitar abusos contra la expresión de otras fuerzas políticas.

No es así del todo, porque el poder real reside en gran medida en los llamados poderes fácticos, responsables entre otras cosas del 75 por ciento de la generación del PIB, y el grueso de ellos no está con Morena. Lo de la mayoría constitucional, en todo caso, haría el piso un

poco más parejo para estar en condiciones de paliar la desigualdad que generan las lógicas del mercado en contra de las mayorías, estén o no en el poder. (Pero eso es otra discusión).

Lo cierto es que la preocupación respecto a la sobrerrepresentación es genuina, pero la justificación para intentar invalidarla no lo es. En ese sentido me parece que las voces críticas han equivocado la argumentación. No es correcto acusar de ilegal el reparto de las plurinominales sabiendo que no es así. Han querido instalar la narrativa de que ese reparto entraña un abuso de poder y constituye una expresión más de los rasgos "autoritarios" del obradorismo. Pero los críticos lo han hecho a sabiendas de que la ley no está de su parte.

La Constitución expresa puntualmente la manera en que se establece ese reparto y define con precisión los dos límites que no deben ser rebasados: ningún partido puede tener más de 300 diputados, ni puede "contar con un número de diputados... que represente un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación

nacional emitida...". Consecuentemente, en esta ocasión Morena obtuvo 43.5 por ciento del voto y tras las pluris quedó en 49.5 por ciento de las curules. Cinco pun-

tos, no ocho y en total 248 diputados, no 300. Ambos límites fueron establecidos en esos términos en 1996 por un Congreso dominado por el PRI. Y es cierto que, en la ley secundaria, como afirma el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, (COFPE), ese mismo año se estableció que tales límites también se aplicaban a las coaliciones.

Eso les lleva a argumentar que hoy se está violando la ley. La suma de Morena, PVEM y PT supera esos límites y, por consiguiente, afirman los críticos, las restricciones deberían operar e impedir la sobrerrepresentación. Pero convenientemente no mencionan dos aspectos que invalidan tal reclamo: el Congreso decidió en 2008, por votación de los hoy opositores (PAN y PRI, además del PVEM), exentar a las coaliciones de cualquier restricción. Desde entonces cada tres años (2009, 2012, 2015, 2018 y 2021) el Congreso se ha



configurado a partir del criterio de partidos, no de coaliciones, y en cada ocasión se ha beneficiado a las alianzas cualquiera que ellas hayan sido: PRI, PVEM y Partido Alianza en la mayor parte de esos años; PRI, PAN y PRD en 2021, además de las de Morena y los suyos.

No hay fundamento legal, ni en teoría ni en la práctica, para que un tribunal falle en contra de lo que se ha venido haciendo o interprete de otra manera el texto constitucional, cuando la propia reforma de COFIPE, hoy vigente, limita a los partidos y exenta a las coaliciones. Más aún, las autoridades electorales estarían violando la ley si actúan de otra manera.

Puede entenderse que los voceros y columnistas que escriben en términos par-tisanos en contra de la 4T se hagan de la vista gorda respecto a lo que contempla la ley y la manera literal en la que se ha aplicado hasta ahora, y pretendan hacer creer que hay un intento de violación de la Constitución por parte del gobierno. Ellos están en la tarea de generar indignación de la opinión pública en aras de una supuesta causa mayor: detener el avance del populismo en contra "de las instituciones democráticas". Peccata minuta que eso implique pedir que se viole la Constitución y se lesionen las reglas democráticas que rigen la distribución del po-

der en las Cámaras, solo porque en esta ocasión no conviene a sus intereses.

Lo que cuesta trabajo explicar es el hecho de que ex consejeros electorales y abogados constitucionalistas desafectos de la 4T mientan sin ningún rubor sabiendo todo lo anterior. Se presentan como adalides de la moralidad y la legalidad en espacios mediáticos para protestar con vehemencia y detener la infamia del proceso en curso, con actuaciones que merecerían un reconocimiento teatral.

En un texto titulado "Sin ética no habrá 4T", en este mismo espacio hace dos semanas, critique el truculento ardid de Morena en el Congreso de la Ciudad de México para alcanzar una sobrerrepresentación artificial. Tras las elecciones siete diputados locales de este partido se cambiaron a PT o PVEM, horas antes del reparto, para que Morena obtuviera más plurinominales. Una chapucería que en el fondo traiciona el voto del ciudadano a favor del candidato de un partido, que luego burla el sentido de ese sufragio para ejercer con otra casaca. No era ilegal, pero sí profundamente inmoral porque hacen uso de un vacío de la ley para quitarle cinco representantes a la minoría.

Lo mismo vale ahora para estas actitudes de la oposición. Asumir esquizofrénicamente que "los buenos" están excluidos de una exigencia moral

porque buscan el bien común, supone que habrá una ética diferenciada para unos y otros, concluí en esa ocasión. Las mayorías están obligadas a respetar el derecho de las minorías, pero eso también opera en el otro sentido. ¿Cómo exigir un Estado de Derecho cuando solo se invoca en los casos en los que me favorece y se rechaza cuando beneficia a mi contrario? Justo la negación de lo que implica un Estado de Derecho.

Morena y aliados tendrán mayoría constitucional y eso implica riesgos y responsabilidades. El propio gobierno de Sheinbaum entiende que ningún futuro es posible sin una conciliación razonada entre economía y política, sector público y privado, crecimiento y gobernabilidad. Ese es el verdadero desafío para todos; sentarse en la mesa como adultos y construir entendimientos para que el que ganó pueda gobernar y el que perdió tenga garantías para que sus derechos y participación sean respetados. Nada de eso se conseguirá si gobierno y oposición actúan deliberadamente de manera deshonestamente, chapucera. Exigir responsabilidad y un comportamiento ético al otro, impone la misma exigencia a la contraparte. ■■■■

@jorgepedap



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## El verdadero golpe que viene

*El que no es pendejo, entiende.*  
**Florestán**

**D**esde la mañana de ayer la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se refirió por cuarta vez a la mayoría calificada que el régimen reclama para sí en el Congreso, pasando por encima de lo que marca la ley y que esa atribución es exclusiva del INE.

En la estrategia del gobierno, da por hecho que cuenta ya con esa mayoría calificada; el INE no se ha pronunciado, solo lo han hecho el Presidente de la República y su secretaria de Gobernación, como en los tiempos del peor priismo, y acusar a los críticos de *violar la Constitución*, que, como me dijo ayer el doctor Diego Valadés, *una opinión no viola la Constitución, eso solo sucede en los regímenes absolutistas*, y que solo se transgrede cuando se actúa, no cuando se discute.

Para el doctor Valadés es improcedente otorgar plurinominales a Morena, Verde y PT, lo mismo que al PRI, PAN y PRD, porque todos incumplieron el mandato constitucional que señala que para tener acceso a los *pluris*, un partido de-

be haber postulado candidatos uninominales en al menos 200 de los 300 distritos electorales, lo que solo hizo Movimiento Ciudadano.

Y repitió al escenario planteado en la víspera por Ciro Murayama de cómo es posible que la coalición del régimen, con el 55 por ciento de los votos para la Cámara, logre el 75 por ciento los diputados, es decir, 375, y al grupo opositor, con el 44 por ciento de los votos, le den 25 por ciento de las curules, que equivalen a 125 legisladores, y concluyó que también se viola el principio de que todos los votos cuentan igual.

Dicho todo lo anterior, y de lograr López Obrador, lo que ya da por descontado, se anula otro precepto esencial, el de recurrir a decretos del Ejecutivo y leyes del Legislativo que violen la Constitución porque con esos números no tendrán los diputados ni los senadores, el 33 por ciento de las cámaras, para presentar acciones de inconstitucionalidad, así que todo quedará en manos del Ejecutivo por sí mismo o por su mayoría legislativa.

Este es el otro golpe absolutista del que nadie habla y tras el que van.

### RETALES

**1. RELEVO.** Luisa María Alcalde calienta el brazo con el tema de la sobrerrepresentación y descalifica a sus críticos y carga contra la oposición, como si ya estuviera en el movimiento y no fuera la secretaria de Gobernación;

**2. SALIDAS.** López Obrador dijo el martes que, en efecto, México tiene más homicidios que Estados Unidos, ayer sumaban 193 mil 216, pero EU tiene más muertos por consumo de drogas. Pero eso no resuelve nada. ¿O sí?; y

**3. TIEMPOS.** AMLO se la voló ayer cuando leyó la posdata a la carta que escribió a Donald Trump, donde le dice que sigue siendo presidente de México y que *no me mande a la chingada antes de tiempo*. Y tiene razón López Obrador: nada antes de tiempo; todo a su tiempo. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

PENSÁNDOLO BIEN > COLUMNA i

## **E** *Sobrerrepresentación, ¿quién tiene la razón?*

La capacidad de la fuerza gobernante para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con las minorías, si así lo desea, resulta inquietante, al margen del signo ideológico del partido en el poder



La Cámara de Diputados, en una fotografía de archivo. CÁMARA DE DIPUTADOS (EFE)

**JORGE ZEPEDA PATTERSON**

25 JUL 2024 - 01:34CEST



Es comprensible la preocupación que provoca en la oposición la mayoría calificada que habrá de tener Morena con sus aliados en el Congreso a partir de septiembre. La capacidad de la fuerza gobernante para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con las minorías, si así lo desea, resulta inquietante, al margen del signo ideológico del partido en el poder. Uno pensaría que, sin contrapesos reales, solo la moral y la [conciencia de los dirigentes de Morena](#) podrían evitar abusos contra la expresión de otras fuerzas políticas.

No es así del todo, porque el poder real reside en gran medida en los llamados poderes fácticos, responsables entre otras cosas del 75% de la generación del PIB, y el grueso de ellos no están con Morena. Lo de la mayoría constitucional, en todo caso, haría el piso un poco más parejo para estar en condiciones de paliar la desigualdad que generan las lógicas del mercado en contra de las mayorías, estén o no en el poder. (Pero eso es otra discusión).



## PULSOPOLÍTICO

**REFORMA Y AMENAZAS  
ENSOMBRECEN AL PAÍS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**A**l anuncio de los diputados de Morena por la pronta aprobación de la reforma judicial y la preocupación que priva entre expertos electorales y dirigentes empresariales de que el INE oficialice la sobrerrepresentación en San Lázaro, se sumó ayer la amenaza de la ex-candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, de que si ésta última se consuma, convocará a movilizaciones de protesta, el panorama nacional se ensombrece.

Y si a eso se agregan las de Donald Trump, candidato presidencial en Estados Unidos —que no por ser en campaña deben descartarse— que de ganar cerrará la frontera con México, deportará a millones de migrantes, mexicanos en su mayoría; impondrá aranceles a la importación de automóviles fabricados aquí y combatirá a los cárteles de la droga “que tienen petrificado al país” porque, aseguró, “podrían quitar el Presidente en dos minutos, porque son lo que manejan a México”, lo que viene podría ser peor.

**DE ÉSTO Y DE AQUELLO...**

**Con la misma tesis de la ministra** de la Suprema Corte de Justicia, actual senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, en 1998 como respuesta a una acción de inconstitucionalidad presentada por el entonces presidente del PRD y hoy de la República, López Obrador, de que la Constitución se debe interpretar íntegramente para limitar a las mayorías, dirigentes y legisladores de oposición rechazan la sobrerrepresentación que pretende Morena en la Cámara Baja.

**La hoy legisladora resolvió** ante aquel reclamo de AMLO que “aunque el artículo 54 de la Constitución establece el reparto de las diputaciones plurinominales por partido, no puede exceder en 8 por ciento del número de los obtenidos en la votación y que esto se haga por partido, no se debe de interpretar sólo de manera literal sino atendiendo también fines, objetivos y valor del pluralismo político”.

**Claudia Sheinbaum**, virtual Presidenta electa, rechazó la declaración de Donald Trump de que los cárteles de la droga manejan el país y presentó una gráfica sobre la reducción de la percepción de inseguridad” al asegurar que “vamos a avanzar todavía más” y considera difícil que vaya a imponer aranceles.

**Esa amenaza arancelaria de Trump** provocó el anuncio de Elon Musk de que ya no instalará la planta Tesla para fabricar automóviles eléctricos en el municipio Santa Catarina, en Nuevo León, lo que el Presidente dijo que esa declaración del empresario “no es en serio”, sino especulativa.

**Las medallas de oro, plata y bronce** que los jóvenes integrantes de la delegación de México que participaron en la Olimpiada Internacional de Matemáticas ubicaron al país en segundo lugar iberoamericano, fue respuesta a quienes desdeñan la Prueba Pisa y exámenes a alumnos de secundaria que acceden a educación superior.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



# Insuficientes pruebas para anular elección

## Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



Ayer el Tribunal Electoral declaró inexistentes las denuncias de la oposición del PRI, PAN, PRD y de la propia Presidencial, Xóchitl Gálvez para anular la elección que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum.

Entonces desde ayer prácticamente es declara Presidenta Electa y esperar a rendir protesta para que pueda ser Presidenta Constitucional.

En la historia de México, hasta donde recuerde, no ha procedido las impugnaciones para anular las elecciones Presidenciales, a pesar que los viejos partidos eran igual de cínicos que esta administración.

Entonces, podríamos decir que no pasa nada y que ni el PRI, ni el PAN ni ninguna fuerza política con antecedentes de los viejos sexenios, puede levantar la mano porque así, cuando eran gobierno también actuaron.

Las quejas que el Presidente utilizó las mañaneras para hacer campaña, que en su giras impulsaba a sus candidata, que no dejó de hablar de programas sociales y de atemorizar que podrían desaparecer porque los opositores si ganaban los iban a eliminar, simplemente no fue suficiente.

Esas prácticas las desarrollan en todos los gobiernos, tanto municipal como estatal y ahora, con mayor frecuencia en la Presidencial.

Se ha vuelto una práctica de corte más que cínica, no hay autoridad electoral que pueda frenarlo porque los gobiernos en turno son finalmente quienes la violentan y son la máxima autoridad.

El INE de Guadalupe Taddei está prácticamente desfondada y sin el mínimo respeto del actual gobierno, por más que sus consejeros quieran aplicar las infracciones, el que manda en Palacio ni las ve ni las oye.

Entonces para que tener un instituto electoral de la talla del INE si no se les va a respetar, eso que es autónomo tampoco le sirve de nada, si tomamos en cuenta que se sienten con las manos amarradas ante el cinismo de este gobierno.

Xóchitl Gálvez, la Presidencial de la oposición regresó al Senado de la república que preside la morenista Ana Lilia Rivera. La panista insiste que Claudia Sheinbaum escuche las propuestas del Poder Judicial y su ministra presidenta, Norma Piña.

Desde luego que la también empresaria no impugnó la Presidencial para anular, sino solo enuncio que fue una elección de Estado.

Desde ayer podemos decir que ya hay Presidencia Electa y nada la moverá, ahora el tema será considerar si también les van a dar, a los morenos y su propietario, la sobrerrepresentación en el Congreso pues está violentando las reglas de no rebasar el 8% que legalmente les corresponde.



**INDICE POLÍTICO**

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

25/07/2024

OPINIÓN

Estamos a casi un mes del plazo para que se instale el nuevo Congreso, 500 diputados y 128 senadores, la resolución la tiene en sus manos el tribunal Electoral y el INE, si Morena logró 55 por ciento, porque quieren que les den un 75 por ciento del Congreso, esa es la queja de la oposición.

<https://indicepolitico.com/insuficientes-pruebas-para-anular-eleccion/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Insuficientes pruebas para anular elección

Ayer el Tribunal Electoral declaró inexistentes las denuncias de la oposición del PRI, PAN, PRD y de la propia Presidencial, Xóchitl Gálvez para anular la elección que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum.

Entonces desde ayer prácticamente es declara Presidenta Electa y esperar a rendir protesta para que pueda ser Presidenta Constitucional.

En la historia de México, hasta donde recuerde, no ha procedido las impugnaciones para anular las elecciones Presidenciales, a pesar que los viejos partidos eran igual de cínicos que esta administración.

Entonces, podríamos decir que no pasa nada y que ni el PRI, ni el PAN ni ninguna fuerza política con antecedentes de los viejos sexenios, puede levantar la mano porque así, cuando eran gobierno también actuaron.

Las quejas que el Presidente utilizó las mañaneras para hacer campaña, que en su giras impulsaba a sus candidata, que no dejó de hablar de programas sociales y de atemorizar que podrían desaparecer porque los opositores si ganaban los iban a eliminar, simplemente no fue suficiente.

Esas prácticas las desarrollan en todos los gobiernos, tanto municipal como estatal y ahora, con mayor frecuencia en la Presidencial.

Se ha vuelto una práctica de corte más que cínica, no hay autoridad electoral que pueda frenarlo porque los gobiernos en turno son finalmente quienes la violentan y son la máxima autoridad.

El INE de Guadalupe Taddei está prácticamente desfondada y sin el mínimo respeto del actual gobierno, por más que sus consejeros quieran aplicar las infracciones, el que manda en Palacio ni las ve ni las oye.

Entonces para que tener un instituto electoral de la talla del INE si no se les va a respetar, eso que es autónomo tampoco le sirve de nada, si tomamos en cuenta que se sienten con las manos amarradas ante el cinismo de este gobierno.

Xóchitl Gálvez, la Presidencial de la oposición regresó al Senado de la república que preside la morenista Ana Lilia Rivera. La panista insiste que Claudia Sheinbaum escuche las propuestas del Poder Judicial y su ministra presidenta, Norma Piña.

Desde luego que la también empresaria no impugnó la Presidencial para anular, sino solo enuncio que fue una elección de Estado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

25/07/2024

OPINIÓN

Desde ayer podemos decir que ya hay Presidencia Electa y nada la moverá, ahora el tema será considerar si también les van a dar, a los morenos y su propietario, la sobrerrepresentación en el Congreso pues está violentando las reglas de no rebasar el 8% que legalmente les corresponde.

Estamos a casi un mes del plazo para que se instale el nuevo Congreso, 500 diputados y 128 senadores, la resolución la tiene en sus manos el tribunal Electoral y el INE, si Morena logró 55 por ciento, porque quieren que les den un 75 por ciento del Congreso, esa es la queja de la oposición.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/insuficientes-pruebas-para-anular-eleccion/>



# Consejeros y magistrados contra su propio INE y su propio Tribunal

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**C**onsejeros y magistrados jugarán su destino con sus votos.

Si van con el gobierno y la autodenominada **4T** con su apoyo a favor de la sobrerrepresentación, votarán contra su propia anulación y la supervivencia de sus propios órganos.

Porque con esa decisión darán su propia autorización para desaparecer su Instituto Nacional Electoral (INE) y su Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Otorgarán la mayoría sobrecalificada -o sobrerrepresentación en el argot de juristas-

para permitir a las bancadas del gobierno (Morena, PT, Verde) desaparecer contrapesos.

De entrada, al Poder Judicial de la Federación con su órgano superior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y a partir de ahí a muchos institutos más con supuesta autonomía.

Ellos van en esa suerte.

Con una lamentable prospectiva: ambos organismos, el INE y el Trife, parecen estar a disposición de las decisiones de la única voz mandante en esa entelequia bautizada como **4T** por su amo y señor, **Andrés Manuel López Obrador**.

## UNA ESPERANZA

En teoría, hay un retén.

En un análisis simple, el INE no está dominado por consejeros electorales afines a Palacio Nacional, aunque algunos de ellos, como su presidenta **Guadalupe Taddei**, estén alineados.

Por algo contó con el impulso definitivo de **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora y presidente del consejo de Morena, para salir sorteada a un puesto tan importante.

Con ella están otros pares -**Rita Bell López Vences**, **Norma Irene de la Cruz Magaña** y **Jorge Montaña Ventura**-, a quienes a veces se suma **Uuc-Kib Espadas Ancona**.

En ellos gira la esperanza del gobierno y del morenismo para tener los votos suficientes a fin de recibir la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados: 74 por ciento de las curules con 54 por ciento de los votos de Morena, PT y Verde.

En el Poder Ejecutivo tienen identificados como seguros votantes en contra de este atraco constitucional a **Dania Paola Ravel Cuevas**, **Carla Astrid Humphrey Jordan**, **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, **Martín Faz Mora**, **Arturo Castillo Loza** y **Jaime Rivera Velázquez**.

Los últimos, por seis votos contra cinco, pueden frenar el robo a la democracia.

## TRIBUNAL AFÍN

Pero hay otro obstáculo.

El Tribunal Electoral, donde los momios favorecen al gobierno y al partido de estado junto con sus fardos, el PT y el Verde, para darles tres cuartos de la Cámara de Diputados.

Sí, ellos pueden minimizar a la oposición: con 46 por ciento de la votación del 2 de junio, asignarle solamente una cuarta parte de los 500 diputados federales.

Luego vendrá el juego definitivo, el TEPJF, donde la mayoría favorece al oficialismo con tres sufragios contra dos, bajo el supuesto de mantener sus votaciones como las prevé el poder federal.

Los tres magistrados leales al Ejecutivo son la presidenta **Mónica Aralí Soto Fregoso** y quienes la pusieron ahí, **Felipe de la Mata Pizaña** y **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**.

Los votos en contra de ese robo serían **Reyes Rodríguez Mondragón**, el magistrado destituido por los tres anteriores, y **Janine M. Otálora Malassis**.

Con estos datos regresamos al tema de nuestra columna: ¿esos consejeros y esos magistrados votarán para asignar las diputaciones al oficialismo a fin de recibir el golpe definitivo contra el Poder Judicial y los órganos autónomos, entre éstos ellos mismos?

Ver para creer.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	66	25/07/2024	OPINIÓN



**Línea  
directa**

**Ezra Shabot**  
@ezshabot

## La decisión

Los distintos presidentes de países con gobiernos democráticos están dedicados a tomar decisiones constantes sobre temas que afectan la vida cotidiana de sus habitantes. Desde el tema fiscal hasta políticas de apoyo a distintos sectores, y por supuesto la indeclinable obligación de garantizar su seguridad, son asuntos que son acordados entre el primer mandatario, sus aliados e incluso una oposición que juega el papel de supervisora de la mayoría y que intenta al mismo tiempo obtener algún beneficio por su eventual colaboración.

Pero cuando no se ejerce el sistema de pesos y contrapesos en la estructura de poder, y el presidente en turno va ocupando más y más espacios hasta que cancela toda posibilidad de negociación con la oposición y luego con sus propios socios y equipo de colaboradores, entonces se ha llegado al momento cuando el gobierno de un solo hombre, un solo partido y una sola opinión sustituyen a la democracia por la dictadura como forma de gobierno.

Lo sucedido en la Venezuela de Chávez-Maduro es el ejemplo más dramático y catastrófico de la larga transición de una democracia al régimen autoritario que destruyó un país durante décadas. Pero la Hungría de

Orban, la Rusia de Putin, los Estados Unidos de Trump como presidente y como candidato actual, representan una ruta actualizada de tránsito entre la democracia y el autoritarismo.

Y el México de López Obrador va en ese camino. Forzar una mayoría calificada en el Congreso para ceder todo el poder a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, únicamente genera la expectativa de encaminar al país a una democracia iliberal, que en la práctica es la nueva presidencia imperial descrita por **Enrique Krauze** durante la hegemonía priista.

Un modelo de poder dual como el de AMLO-Sheinbaum, independientemente de los conflictos internos que pueda generar, representa la conformación de un nuevo régimen político para México. Sin Poder Judicial independiente ni organismos autónomos que controlen la aplicación de la ley, incluyendo al organismo electoral que le dio vida a la democracia mexicana, el INE, nuestro país camina lenta, pero firmemente, hacia un Estado iliberal en donde la democracia es un cascarón sin contenido como el del PRI del siglo pasado.

La decisión de un solo hombre y el poder acumulado a lo largo del sexenio, nos ubica dentro del marco de aquellos que utilizaron la democracia representativa como instrumento útil para su destrucción y su sustitución por la voluntad del caudillo y su necesidad de trascender su mandato. Claudia Sheinbaum será la heredera del rey vivo y poseedor de su enorme fuerza, o aquella que tarde o temprano entienda que la pluralidad política es un activo y no un estorbo para el ejercicio del poder.



## Debate económico

Bruno Donatello

[bdonatello@eleconomista.com.mx](mailto:bdonatello@eleconomista.com.mx)

# Carta abierta

Las vulnerabilidades que presenta la economía mexicana fueron puestas de relieve, recientemente, por la agencia calificadora Fitch...

**Al lic. Andrés Manuel López Obrador:**

**C**on todo respeto. Admiré siempre la perseverancia –inmenso tesón– desplegada en su activismo político a partir de que dejó la jefatura del entonces Distrito Federal. Pero las campañas de proselitismo son caras. Sobre todo, si se celebran mítines y giras todas las semanas. Me inquietó, por tanto, la forma de financiamiento a la que se recurrió. Nunca hubo transparencia sobre cómo se pagó ese activismo. Seguramente no la habrá. O como dijo usted, humorísticamente, en algún pasaje de su controvertida trayectoria pública: “¿Quién pompó...?”.

Como economista profesional, me preocupó en particular el resultado paupérrimo obtenido por su gobierno en materia de crecimiento económico. Un raquítico 1% anual, por debajo de todos los presidentes posteriores a la llamada Docena Trágica de Echeverría y López Portillo, otros dos destructores célebres en la historia contemporánea de México. ¿Por qué? En este espacio hemos aventurado una hipótesis: en razón del componente tóxico –tremendamente corrosivo– en su estrategia económica, Pejenomics. Amenazando, ahuyentando y amagando a los proyectos de

desarrollo, siendo que más del 85% de la inversión total es privada. ¡Un verdadero disparo en el pie!

Pero lo peor es que la mata del componente tóxico de Pejenomics –socavador de la confianza de los agentes económicos e inhibidor de las inversiones– sigue dando sus frutos (¡sumamente venenosos, por cierto!). En esa categoría de componente muy tóxico se nos aparece el llamado Plan C de reformas legislativas. La intención, como es ampliamente sabido, es esencialmente destructiva. Desmembrar instituciones ya constituidas y amenazar con empeorar todavía más al Poder Judicial con el que contamos en México.

Las vulnerabilidades que presenta en la coyuntura la economía mexicana fueron puestas de relieve, con todas sus letras, en el dictamen reciente que emitió la agencia calificadora Fitch sobre la deuda mexicana. Con respecto a países con igual calificación crediticia, México, como nación, presenta problemas “de gobernanza” en la forma de insuficiencias en cuanto a “respeto al Estado de derecho, calidad institucional y regulatoria”, además de “combate a la corrupción”. De manera especial hizo referencia la calificadora Fitch al gran peligro que representa hacia el futuro la iniciativa de reforma al Poder Judicial. Una reforma que podría “afectar negativamente el perfil institucional de México”. Por todo lo anterior, señor mandatario, cierro la presente carta con una rogativa. Por amor de Dios y respeto a la posteridad, presidente López Obrador: ¡Suspenda la iniciativa para su Plan C de reformas!



## DINERO

*Trump explosivo; AMLO, conciliador, Sheinbaum, serena // No es México; utilidades de Tesla caen a la mitad // Los ricos en la 4T*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha ido aprendiendo a torear al explosivo mister Trump. Siempre tiene una palabra amable para el ex presidente de Estados Unidos que quiere regresar a la Casa Blanca, la que alguna vez intentó *tomar* con violencia. Conciliador, lo llama "amigo". Sin embargo, Trump no conoce límites. En una entrevista con la cadena Fox se fue de la lengua. Dijo que las mafias controlan al país y podrían quitar al presidente en dos minutos. Reiteró la posibilidad de atacar con misiles los laboratorios de los *cárteles* en territorio mexicano si regresa al gobierno en 2025. La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, entró al quite. Mostró los avances que tiene el país en materia de seguridad y refrendó su compromiso de que se mejorará aún más. Mantendrá la relación comercial y de respeto con Estados Unidos, en un marco de igualdad, independientemente de que gane Donald Trump o Kamala Harris en la elección del próximo 5 de noviembre. "Lo vamos a hacer donde se pueda y además siempre defendiendo la soberanía, que eso es fundamental",

expresó Sheinbaum.

### Jueves de gabinete

**HOY SERÁ PRESENTADO** otro miembro de su equipo. Será sólo un funcionario del llamado gabinete ampliado. ¿Destapará al nuevo director de Pemex o de CFE? Necesitan rostros nuevos, ideas innovadoras, conectar con las energías verdes a las empresas del Estado. La incógnita será develada al filo de las 11 de la mañana. Faltan dos meses y días para que Claudia tome posesión, podría seguir dando a conocer a cuenta gotas los nombres de otros, hasta llegar a la víspera del primero de octubre, cuando presente a los jefes de las fuerzas armadas. Los dejó al final por una razón sencilla: si se conocen desde ahora restarían autoridad a los actuales secretarios de la Defensa y Marina.

### Los ricos en la 4T

**MENCIONÓ EL PRESIDENTE** López Obrador que las grandes corporaciones del país ganan dinero como nunca, pero también los mexicanos pobres reciben una porción del



presupuesto gubernamental. ¿Qué dicen las compañías? Estos días están reportando a las bolsas de valores sus resultados financieros del segundo trimestre del año. La principal cadena de mercados, Walmart de México y Centroamérica, informó a sus accionistas que tuvo utilidades después de impuestos por 12 mil 510 millones de pesos sobre ventas mayores a un cuarto de billón, la mayor parte originadas en nuestro país. (Después de la fortuna que tuvo que pagar al SAT por la regularización seguramente ahora lleva sus cuentas al centavito). Grupo Gruma —empresa líder a nivel mundial en la producción de harina de maíz nixtamalizado, tortillas y wraps— ganó 136.9 millones de dólares, 42 por ciento más que lo reportado en el segundo trimestre del año anterior. Grupo Financiero Banorte, aunque sufrió un leve descenso, expresó ganancias por 14 mil 18 millones de pesos. Los bancos internacionales también se están beneficiando de la prosperidad. Santander reporta 6.059 millones de euros (por todo el primer semestre del año), lo que supone un aumento interanual por 16 por ciento. La banca internacional gana más en México que en sus propios países.

## Bajón en Tesla

**PRESENTÓ A SUS** accionistas los resultados correspondientes al segundo trimestre del año y el jefe, Elon Musk, los decepcionó. Reveló que sus ganancias se han desplomado 46 por ciento (interanual). Obtuvo utilidades por mil 610 millones de dólares frente a 2 mil 703 millones del mismo periodo del año anterior. Y avisó que en lo que queda de este año las expectativas no son mucho más favorables. Con razón detuvo la inversión en México. Está como Zedillo, no tiene *cash*. Uno de los proyectos que todavía no rinden frutos es el desarrollo de la IA (inteligencia artificial).

## Twitterati

**EN 2006,** @ACCIONNACIONAL tenía una sobrerrepresentación de 7.81 por ciento en la Cámara de Diputados. Obtuvo 33.39 por ciento de la votación pero tenía a 41.2 por ciento de la cámara (206 curules). Ahí @CiroMurayamaMx calladito.

@FreddyOlivieri

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



▲ Claudia Sheinbaum mostró los avances que ha logrado el país en materia de seguridad, con lo que refutó las palabras

del ex presidente Donald Trump pronunciadas horas antes. Foto Cristina Rodríguez



PERIÓDICO  
**LA PRENSA**

PAGINA

FECHA  
**25/07/2024**

SECCIÓN  
**OPINIÓN**



### RED COMPARTIDA

✕ @laprensaodem

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

## Red Compartida | Los 43 de AMLO

Usted debe de recordar que hace unos días, a 10 años de la matanza de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó lo que se considera el primer reporte oficial sobre el caso a los padres de familia y en la conclusión, literalmente, exculpa al ejército mexicano sobre su presunta participación en la noche de Iguala del 26 de septiembre de 2014. Bueno, hay datos relevantes, de entrada el informe oficialmente se entregó el 8 de julio y sólo se hizo público después de los reclamos en contra del ejército; la realidad es que estas protestas incomodaron a la cúpula militar porque esos datos los tiene en su poder desde hace varios meses la presidencia. A la Sedena lo que no le gustó fue que los acusaron de ocultar la información del caso cuando ellos habrían cooperado con la investigación. El que se tuvo que ensuciarse las manos fue el general secretario Luis Crescencio Sandoval, que está en plena campaña para mantenerse en el gobierno de Claudia Sheinbaum que no quería dar molestias, pero lo obligaron a pedir la aclaración.

Nos dicen que al parecer al comisionado de seguridad de Morelos, José Ortiz Guarneros, se le olvidan las cosas. En medio de la peor crisis de inseguridad que se vive en el estado, de 2018 a la fecha, se cometieron más de 6 mil homicidios violentos, el delito de extorsión y los feminicidios van en aumento y todo parece indicar que Ortiz Guarneros, vive en otra realidad y crecen los rumores de su círculo cercano sobre que es una situación cada vez más recurrente. Nos dicen que dentro del propio gobierno le han sugerido al gobernador Cuauhtémoc Blanco que lo mande a retiro o por lo menos le pida la renuncia al jefe policiaco renuncie a su encargo público, independientemente de que cumplió o no con su responsabilidad de velar por la seguridad de quienes viven en este estado, no quieren dejarle problemas a la nueva gobernadora Margarita González.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

25/07/2024

OPINIÓN

La sorpresa del día se la lleva el INE y Guadalupe Taddei, quien nos dicen, ya pide auxilio a amigos y compañeros de trabajo, simpatizantes y más, por el tema de la sobrerrepresentación de Morena. Nos cuentan que tras el anuncio de Xóchitl Gálvez de convocar a una marcha ciudadana si a Morena le dan los diputados que quiere vía plurinominales los nervios se han apoderado del primer círculo del INE. Nos confían que el aviso es mucho más temerario de lo que muchos pueden imaginar, ya que la Marea Rosa se encuentra triste, desarticulada y queriendo dejar atrás el amargo trago del 2 de junio, pero, a la vez, pudiera ser el campanazo político que se necesita en la oposición y quizá el apoyo que se demuestre a Gálvez sirva realmente para hacer un nuevo partido. Por cierto, el anuncio de Gálvez y asociados fue una sorpresa para todos.

Seguramente Morena y el Partido Verde se están preguntando qué tan valiosa es la opinión o participación de Eruviel Ávila en los foros convocados para discutir la reforma al Poder Judicial. Nos cuentan que ha sido objeto más de burlas y señalamientos que de reflexión y discernimiento. Y es que el ex gobernador mexiquense dijo que “hay que ponerse en los zapatos de otro para tener un poder judicial más humano”, provocando que le recordarán sus tiempos como gobernador, así como sus excesos como legislador y ahora, promoviendo se acaben los contrapesos entre poderes, cuando él mismo buscaba ser un aspirante para algún Tribunal Superior en el Estado de México. Hay participaciones que se desean olvidar, nos señalan que esta, es una de ellas.

Por primera vez en su historia el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas nombra a una mujer como su vicepresidenta, se trata de la ingeniera Alejandra Castellanos, quien asumió el cargo para el periodo correspondiente a 2024-2026 como parte de la renovación del Consejo Directivo, del CIME y nos dicen que planean incorporar a más mujeres dentro de su consejo directivo, así como en todas las actividades que promueve el organismo a nivel nacional e internacional. Castellanos estaba en el Comité Nacional Permanente de Peritos en Data Centers y se desempeña como directora de HiReF, una empresa dedicada al desarrollo de soluciones de aire acondicionado de precisión para la industria de los Centros de Datos y Tecnologías de la Información.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

25/07/2024

OPINIÓN



**RICARDO MONREAL**



## Democracia y representación parlamentaria conforme a la Constitución

En las próximas semanas, como es sabido, quedará definida la integración del Congreso de la Unión de nuestro país, es decir, el número de las y los parlamentarios que cada fuerza política tendrá tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

En tal contexto, desde la oposición política y en medios de comunicación surgieron afirmaciones de que, como resultado de las elecciones del 2 de junio pasado, nuestro partido MORENA tendría sobrerrepresentación parlamentaria (respecto a las curules de representación proporcional) en la siguiente legislatura.

Aseguran, por ejemplo, que en el caso de la Cámara de Diputados nuestra coalición con el PT y el PVEM estaría sobrerrepresentada con más legisladoras y legisladores de aquellos a los que tenemos derecho, porque a cada uno de los partidos que integraron Sigamos Haciendo Historia no se les deben asignar diputaciones de representación proporcional en lo individual. Así, piden a la autoridad electoral que la distribución de esas curules se realice por coalición y no por partido.

Lo que parecen olvidar quienes realizan estas aseveraciones es que el artículo 54 de nuestra Constitución regula la distribución de diputaciones por partido político (no por coalición), a través del principio de representación proporcional. Por un lado, la distribución se hace a partir del número total de votos obtenidos por cada uno de ellos en cada circunscripción plurinominal, de acuerdo con un cálculo aritmético realizado por el Instituto Nacional Electoral; por otro lado, la misma normativa regula que no haya sobrerrepresentación de ningún partido político.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA		25/07/2024	OPINIÓN

Así, la fracción III del artículo 54 constitucional señala que “Al partido político [...] le serán asignados por el principio de representación proporcional [...] el número de diputados de su lista regional que le corresponda en cada circunscripción plurinominal [...]”.

Además, la fracción IV del referido artículo afirma que “Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios” (el de mayoría relativa y el de representación proporcional); mientras que su fracción V indica que “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

Ya en la práctica, todo lo anterior se traduce en lo siguiente: en 2008, se eliminó del del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales la regla que otorgaba curules plurinominales a las coaliciones partidistas, para que la asignación fuera —desde entonces— por partido político, como hoy lo establece la Constitución. Y así se cumplió en las elecciones legislativas federales de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

Y sobre una presunta sobrerrepresentación de MORENA, cabe señalar que el partido obtuvo 161 asientos de mayoría relativa y 87 curules por representación proporcional en la Cámara de Diputados, lo cual da un total de 248 legisladoras y legisladores. Este resultado no sobrepasa el número de 300 asientos que establece como límite el artículo 54 constitucional.

Asimismo, MORENA obtuvo un total de votación nacional emitida del 43.54 por ciento, a lo cual hay que sumar el total de las y los diputados plurinominales, más el ocho por ciento del cual habla la Carta Magna (sin excederlo), lo que da un total del 49.6 por ciento. Como se puede observar, tampoco existe sobrerrepresentación por esta otra vía, como lo mandata la Constitución.

**RICARDO MONREAL**

## Democracia y representación parlamentaria conforme a la Constitución

En las próximas semanas, como es sabido, quedará definida la integración del Congreso de la Unión de nuestro país, es decir, el número de las y los parlamentarios que cada fuerza política tendrá tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

En tal contexto, desde la oposición política y en medios de comunicación surgieron afirmaciones de que, como resultado de las elecciones del 2 de junio pasado, nuestro partido MORENA tendría sobrerrepresentación parlamentaria (respecto a las curules de representación proporcional) en la siguiente legislatura.

Aseguran, por ejemplo, que en el caso de la Cámara de Diputados nuestra coalición con el PT y el PVEM estaría sobrerrepresentada con más legisladoras y legisladores de aquellos a los que tenemos derecho, porque a cada uno de los partidos que integraron Sigamos Haciendo Historia no se les deben asignar diputaciones de representación proporcional en lo individual. Así, piden a la autoridad electoral que la distribución de esas curules se realice por coalición y no por partido.

Lo que parecen olvidar quienes realizan estas aseveraciones es que el artículo 54 de nuestra Constitución regula la distribución de diputaciones por partido político (no por coalición), a través del principio de representación proporcional. Por un lado, la distribución se hace a partir del número total de votos obtenidos por cada uno de ellos en cada circunscripción plurinominal, de acuerdo con un cálculo aritmético realizado por el Instituto Nacional Electoral; por otro lado, la misma normativa regula que no haya sobrerrepresentación de ningún partido político.



Así, la fracción III del artículo 54 constitucional señala que “Al partido político [...] le serán asignados por el principio de representación proporcional [...] el número de diputados de su lista regional que le corresponda en cada circunscripción plurinominal [...]”.

Además, la fracción IV del referido artículo afirma que “Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios” (el de mayoría relativa y el de representación proporcional); mientras que su fracción V indica que “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

Ya en la práctica, todo lo anterior se traduce en lo siguiente: en 2008, se eliminó del del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales la regla que otorgaba curules plurinominales a las coaliciones partidistas, para que la asignación fuera —desde entonces— por partido político, como hoy lo establece la Constitución. Y así se cumplió en las elecciones legislativas federales de 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021.

Y sobre una presunta sobrerrepresentación de MORENA, cabe señalar que el partido obtuvo 161 asientos de mayoría relativa y 87 curules por representación proporcional en la Cámara de Diputados, lo cual da un total de 248 legisladoras y legisladores. Este resultado no sobrepasa el número de 300 asientos que establece como límite el artículo 54 constitucional.

Asimismo, MORENA obtuvo un total de votación nacional emitida del 43.54 por ciento, a lo cual hay que sumar el total de las y los diputados plurinominales, más el ocho por ciento del cual habla la Carta Magna (sin excederlo), lo que da un total del 49.6 por ciento. Como se puede observar, tampoco existe sobrerrepresentación por esta otra vía, como lo mandata la Constitución.



**JESÚS ZAMBRANO**

## **El reto, vencer al autoritarismo “democrático”**

**E**n cosa de cuatro semanas se decidirá el futuro del país por muchos años.

Las y los magistrados electorales de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverán si otorgan a la coalición de Morena y sus aliados, una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento en las cámaras de Diputados y Senadores, como establece la Constitución, o les reconoce que tengan un 75 por ciento, como reclama la coalición oficialista, aunque hayan tenido el 54 por ciento de los votos totales nacionales.

Si el pejismo logra su propósito, entonces podrán impulsar —desde la Cámara de Diputados— cambios a la Constitución con la confianza de que, en el Senado, consigan 2 ó 3 votos más para ese propósito.

De esta manera, en septiembre, último mes de la presidencia formal de AMLO, aprobarían que ministros, magistrados y jueces de la totalidad del Poder Judicial de la Federación sean electos “por voto popular”, además de que acordarían desaparecer al INE, al Tribunal Electoral, INAI y todos los órganos constitucionales autónomos.

Es decir, tendríamos un nuevo régimen político sin equilibrio de poderes ni controles institucionales sobre el ya exacerbado presidencialismo.

Dicho de otra manera: A partir de una interpretación y aplicación de preceptos de la Constitución, los máximos Jueces Electorales del país decidirán si facultan a los futuros legisladores de Morena y aliados, para integrar el pelotón de fusilamiento que los ejecutará en el paredón unos cuantos días después, cuando —gracias a esa sobrerrepresentación indebida— decidan la extinción de los órganos electorales.

**Hay tentación de que esa “mayoría democrática” establezca un autoritarismo “democrático”**

Es indiscutible que la coalición obradorista ganó la mayoría mediante la estrategia y los instrumentos de una elección de Estado, que involucró flagrantes violaciones a la ley, como ya lo ha ido acreditando el propio Tribunal Electoral.

Y también es cierto que una proporción significativa de la ciudadanía le dio la confianza a ese proyecto político para que siguiera gobernando otros 6 años, y no a la coalición opositora, cuyos partidos hoy padecen grandes complicaciones internas.

No ignoro que un nuevo régimen político disfrazado de “izquierda” inició en 2018.

La pretensión gubernamental era que, en 2021, obtuvieron los votos para —en 3 años más— completar su obra en este hoy agonizante sexenio. Como en ese año no tuvieron los votos suficientes, ahora quieren hacerlo a como dé lugar.

La señora Sheinbaum y otros voceros oficialistas recitan ese discurso triunfalista, embriagados por la soberbia de sentirse dueños del país y creyendo que tienen licencia para asesinar la democracia (“permiso para matar”, diría un célebre cuentista mexicano), para cambiar el régimen político a su antojo.

Eso ha creado un escenario de incertidumbre sobre los límites de respeto al Estado de Derecho, lo cual ya provoca una importante fuga de capitales y desconfianza para la inversión privada, amén de otros problemas en el comportamiento de varios grupos sociales que temen por el futuro de sus familias.

Y si a ello añadimos los recientes avisos de Claudia Sheinbaum en el sentido de que, en su primer año de gobierno, trabajará con un déficit de 3 por ciento con implicaciones que representarán menos servicios públicos en áreas estratégicas (si de por sí hay crisis de medicamentos y equipos en salud); además de un nada descartable incremento en las deudas interna y externa, porque de algún lado deben salir los recursos para los programas de dádivas que ha ofrecido.

Afortunadamente, un conjunto de voces de la intelectualidad, la academia, líderes de opinión de renombre en los medios masivos, además de opositores, se han estado alzando contra la posible decisión del Tribunal Electoral de darle la razón al oficialismo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/07/2024	OPINIÓN

Nadie pretende desconocer que, en democracia, las mayorías deciden y mandan; pero no sin restricciones que imponen la ley y la racionalidad política.

Estamos padeciendo la tentación de que esa "mayoría democrática" derive en su contrario, y establezca un autoritarismo "democrático", una "democradura" (como diría Pierre Rosanvallon en El Siglo del Populismo), que pudiera devorar a sus apoyadores y aniquilar el pluralismo político en el país. Estamos a tiempo de evitarlo y abrir el camino a un diálogo constructivo que deje atrás la polarización política que tanto daño ha hecho a la vida nacional. ●

*Presidente Nacional del PRD*



## LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

### Interpretar la ley

**L**a interpretación de la ley es una de las actividades cotidianas e ineludibles en el ámbito del derecho. La aplicación de una norma (que, por definición, siempre es abstracta pues prevé una situación hipotética) a un caso concreto requiere, siempre, un cierto grado de interpretación. Es imposible que todas las situaciones específicas sean previstas por las normas y que éstas prescriban el comportamiento querido en cada caso, por lo que, inevitablemente, deben interpretarse para poder ajustarlas y aplicarlas en cada circunstancia.

Así, la interpretación normativa es una actividad permanente pues constituye el vínculo mismo entre el mundo de las reglas y el de la realidad concreta. Invariablemente, las normas tienen que interpretarse —en mayor o menor medida, dependiendo de cada caso— al momento de aplicarlas.

Ahora bien, existen muchos tipos de interpretación jurídica: literal o gramatical, sistemática, histórica, analógica o extensiva, teleológica, evolutiva

—entre otras— y ninguno de ellos es necesariamente prevalente sobre los demás. No solo, el escenario ideal es que la interpretación de una norma se realice recurriendo a varios tipos de manera complementaria para darle mayor congruencia y fortaleza argumentativa al modo en el que una norma es entendida y aplicada a una situación determinada. Así, por ejemplo, cuando más allá de la aplicación de la mera letra de la ley (lo que ésta dice literalmente), se aducen las razones que el legislador planteó en la correspondiente exposición de motivos, o bien se justifica adecuadamente el propósito o el beneficio común que tiene el aplicar la ley en cierto sentido, esa interpretación deviene más robusta, convincente y justificada que otras.

De hecho, la teoría jurídica contemporánea coincide en asumir que la literalidad de la ley no es suficiente para tener una interpretación correcta y completa de una norma, sino que ésta debe ponderarse y enriquecerse con otros tipos de interpretación complementarios.

En efecto, la ley no constituye en sí un mero conjunto de prescripciones (qué debe hacerse u ocurrir en determinadas circunstancias —el “deber



ser” planteado por Kant—), sino que las normas tienen un propósito determinado que las justifica y les da sentido y razonabilidad. De este modo, prevenir la violencia; atemperar o evitar las desigualdades económicas, sociales y culturales; generar mayor inclusión; mejorar la calidad de vida; propiciar una educación de calidad con bases científicas; procurar una competencia política equitativa en las elecciones; tener una representación política que efectivamente refleje de manera equilibrada la pluralidad de una sociedad; son ejemplos de algunos de los propósitos que pueden estar detrás de una ley y que deben ser valorados y sopesados al interpretarla y aplicarla a los casos específicos de la realidad que aquella busca normar y regular.

Por eso es incorrecto e insuficiente el argumento meramente letrista que el oficialismo, sus propagandistas e intelectuales orgánicos han venido contraponiendo a quienes en estas semanas hemos sugerido la necesidad de que el tema de los límites a la sobre-representación de las mayorías en la Cámara de Diputados, de cara la asignación de escaños plurinominales, sea interpretado de manera sistemática, funcional, teleológica, contextual e histórica. Así, si bien la Constitución establece en su artículo 54 que el límite máximo de sobrerepresenta-

**La proporcionalidad de los escaños con los votos siempre ha sido un objetivo expreso de las normas y de la jurisprudencia.**

ción permitido a los “partidos políticos” es de 8%, la lógica y razón de ser original de esa norma implica que el mismo debe aplicarse tanto a los “partidos” como a las “coaliciones”.

Elo es así porque: 1. Al momento de introducirse a la Constitución esa disposición (en 1996), a las coaliciones se les concebía, para todos los efectos jurídicos, como un único partido; 2. La razón de ser de ese límite era que “ninguna fuerza política” pudiera tener el número de legisladores necesario para cambiar por sí sola, sin necesidad de amplios consensos colectivos, la Constitución; 3. Al cambiar la figura jurídica de las coaliciones (en 2007) no se tuvo el propósito de alterar la razón de ser de esa limitación ni que aquellas fueran un mecanismo para burlarla y, 4. La proporcionalidad de los escaños con los votos siempre ha sido un objetivo expreso de las normas y de la jurisprudencia que han regulado a la representación en México. Así de sencillo. ●

*Investigador del IIJ-UNAM*



# DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, y a días de la inauguración de los Juegos Olímpicos 2024 en París, el presidente López Obrador mandó un mensaje a la delegación mexicana: "Tenemos mucha confianza y mucha fe en el esfuerzo que van a hacer para poner en alto el nombre de nuestro querido México. Decirles que ya tenemos sus apoyos para cuando regresen".

Otra nota importante de la conferencia mañanera fue el anuncio de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, acerca que el Gobierno federal colabora en la investigación por el asesinato del jefe de inteligencia policial de la Ciudad de México, Milton Morales.

La virtual presidenta electa se reunió con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con quien abordó temas como el estado de las finanzas públicas, un déficit del 3% para el próximo año, el presupuesto para 2025, la situación de Pemex y la CFE, así como los recursos para los proyectos de infraestructura y apoyos sociales.

Destacó que las finanzas del gobierno federal son sanas y que, ya que se realizaron las inversiones para los proyectos del gobierno saliente, se podrán reorientar recursos para sus nuevos proyectos.

La candidata ganadora de la pasada elección presidencial precisó que hay recursos para los programas sociales, tanto los existen-

tes como para los nuevos que implementará su administración.

## APUNTES ELECTORALES

En conferencia de prensa, integrantes del Frente Cívico Nacional reafirmaron su intención de conformar un nuevo partido político, pero en voz de Macario Schettino, aseguraron que no aceptarán a expanistas y expriistas, pues se deben enfocar en la ciudadanía, algo que genera dudas por la participación en esa misma plataforma de personajes como Ana Lucia Medina que anteriormente militó en Acción Nacional, además de que no se dijo nada de los perredistas que se encuentran participando en la organización. Catalina Monreal se niega a aceptar su derrota en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX, pues difundió que la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega, fue sancionada por rebasar el tope de

gastos de campaña y por violencia política de género; Rojo de la Vega aclaró en sus redes sociales que no hay sanciones para ella y que se trata de la muestra de que no sabe perder.

En el PRD, la dirigencia del partido en la Ciudad de México reclamó a Jesús Zambrano su interferencia en la vida interna del partido al convocar a una sesión del Consejo Estatal, con lo que acusan de querer apropiarse de dicho instituto político. En el INE, se aprobó disminuir las multas a los partidos políticos por irregularidades en fiscalización; anteriormente, las multas eran del 100% de los montos reportados, pero ahora se busca que sólo sean del 50%.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 28 de agosto para definir el reparto de diputaciones y senadurías por representación proporcional y el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso.



Foto: X / @Claudiashein



# REDES DE PODER



## PRD, la lucha por los despojos

Como si no hubiera sido suficiente con la **pérdida de registro** a nivel **nacional**, pareciera que los líderes **perredistas** quisieran seguir en el camino de **sepultar** al partido, **re-pitiendo** las mismas **prácticas** que los han puesto en esta situación. Lo que pasa en el **PRD** de la **Ciudad**

**de México**, donde sí mantendrían su **registro**, es el más claro ejemplo.

Y es que más allá de un planteamiento para **reconstruir** al partido desde lo **local**, sobre todo de su otrora **bastión**, la **capital del país**, lo que se está viendo es una **lucha** por los pocos **espacios de poder**, por el **presupuesto** y por la **influencia**, entre personajes como

**Jesús Zambrano**, **Ángel Ávila** o **Nora Arias**, pues aunque quizá alguno o todos tengan **argumentos** a su favor, lo cierto es que en poco **ayudan** con estas **pugnas** después de lo que pasó el 1 de julio.

Ojo, que si esto pasa en la **capital del país**, donde los líderes **nacionales** quieren meter mano de lleno a las **decisiones locales**, no parece que vayan a **resistirse** a ir por los **pocos estados** que les **quedan**. Atentos

## El buen humor que presume Gil

Nos cuentan que **Roberto Gil Zuarth**, quien fue **asesor jurídico**

de la campaña de **Santiago Taiboada** y a quien al parecer le había **"prometido"** la **fiscalía capitalina**, ahora anda de muy buen **humor** y **presumiendo** su **cercanía** con **Omar García Harfuch**, y es que se comenta que se le ha visto **entrar** en más de una ocasión en días **recientes** a la **oficina** del próximo secretario de **Seguridad federal** en la colonia **Anzures**. ¿De dónde vendrá tanta **alegría**?

## Respalda Eruviel reforma al Poder Judicial

Los tiempos cambian y, con ellos, viene la necesidad de

**adaptarse**, lo mismo pasa con las **leyes**, de ahí que en los últimos días, **Eruviel Ávila**, que será **diputado federal** por el **PVEM** fue uno de los asistentes más **entusiastas**, nos dicen, a los foros de **Parlamento Abierto** para la **reforma al Poder Judicial**.

El exgobernador del **Estado de México** no solo manifestó su **apoyo** a esta **reforma**, sino que aseguró que con ella se va **humanizar** el **Poder Judicial**; también aprovechó para refrendar su **respaldo** a la virtual **presidenta** electa, **Claudia Sheinbaum**.



## A la sombra / Rafael Ojeda

**ALA  
SOMBRA**



**Rafael  
Ojeda Durán**

Nos aseguran que en el equipo de **Claudia Sheinbaum** se tiene claro el nombre del almirante que ocupará, a partir del primero de octubre del presente año, la posición de secretario de Marina. Se trata del actual Jefe del Estado Mayor de la Armada, **Alfredo Hernández Suárez**, quien de entrada fue la recomendación que le dio a la presidenta electa el actual titular de Semar, **Rafael Ojeda Durán**.

### A la sombra...

Entre los mensajes más claros que confirman que al almirante **Hernández** lo perfilan desde hace tiempo como el próximo secretario es que lo relevaron de la comandancia de la décimo segunda región naval, con sede en Acapulco, unas semanas después del huracán Otis. Esto justo antes de que iniciara el desastre de seguridad por la intervención del crimen organizado.

\*\*\*

Hernández Suárez estuvo apenas siete meses al mando de esa problemática región del territorio guerrerense. Llegó en junio de 2023 y fue sustituido en los primeros días de 2024 por el almirante **José Manuel Salinas Pérez**. Desde entonces, el Jefe del Estado Mayor se enfoca en las labores administrativas que le encargan su superior, el secretario **Ojeda Durán**, y los principales colaboradores de éste, los Contralmirantes **Fernando** y **Roberto Farías Laguna**.

\*\*\*



En breve, la llamada cuarta transformación deberá presentar el documento final con la tan citada propuesta de Reforma al Poder Judicial, por lo que los foros de sensibilización en la materia comienzan a tener mayor relevancia tanto para la actual administración como para el equipo que encabezará la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. De ahí que la morenista empezó a echar mano de sus principales operadores políticos para afinar los lineamientos de la elección de jueces y magistrados; por ejemplo, esta misma semana en Puebla, donde se registraron diversas manifestaciones contra la reforma, se decidió enviar al exgobernador mexiquense **Eruviel Ávila**, pues últimamente anda muy activo tratando de desmenuzar los pormenores del proyecto y lograr la aceptación de éste en varias plazas.

\*\*\*

El reciente anuncio del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-240-SSA1-2024 marca un paso importante hacia la modernización de la tecnovigilancia en México. Esta iniciativa, publicada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en el *Diario Oficial de la Federación* sin mucha publicidad, busca asegurar que los dispositivos médicos en el mercado nacional cumplan con los más altos estándares de seguridad y eficacia. La norma estipula procedimientos detallados para la supervisión continua y la respuesta a incidentes adversos, reforzando así la protección de la salud pública. Los actores interesados tienen un plazo de 60 días para enviar sus comentarios y contribuir a la mejora de este marco regulatorio crucial.

Hace unos días la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, se enteró que el Club de Golf Bellavista, presidido por **René Wolf**, perdió la concesión de agua que tenía autorizada. Esta organización deportiva pretende ampliar el plazo para explotar el líquido de los pozos actualmente a su cargo, sin embargo, hay molestia entre los vecinos de colonias aledañas, ya que en época de sequía este centro deportivo regaba sus instalaciones diariamente, cuando había zonas habitacionales que recibían agua por tandeo o pipas.

\*\*\*

Así, el Club de Golf Bellavista necesita del aval de Conagua, a cargo de **Germán Martínez Santoyo**, para ampliar los tiempos de la concesión; no obstante, entre los puntos a revisar también están las versiones que han llegado a los habitantes de sus inmediaciones, pues les dieron a conocer que el seguro de gastos a terceros del Club de Golf Bellavista ya no cubre los daños a las casas de particulares si una pelota de golf causa algún desperfecto. Sin duda, se trata de un tema a atender por **Gómez Álvarez**, así como por el presidente del municipio de Atizapán, **Pedro Rodríguez** y las autoridades federales. Vaya manera de afectar a su comunidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		25/07/2024	OPINIÓN

Por cierto, nos cuentan que hace unos días se reunió **Delfina Gómez** con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, y que estuvieron de acuerdo en involucrarse más en los asuntos de vigilancia, seguridad y sistemas informáticos para reforzar sus estrategias contra el crimen. Que los de Washington están dispuestos a invertir lo que sea necesario en el Estado de México para tener más idea de lo que está pasando con los delincuentes poderosos que habitan en lugares como Zona Esmeralda y alrededores, con todo y aeropuerto y salidas a carretera que ayudan a escapar rápidamente de cualquier operativo de los locales. Por lo pronto, los de Estados Unidos andan preocupados por los sistemas de telecomunicaciones que están instalados por allá, antenas para internet y celulares y rastreo.



# México tiene problemas

**LOS NUMERITOS****ENRIQUE CAMPOS**

@camposuarez



**E**s el mismo modus operandi de todo el sexenio, hacen como que escuchan, pero al final se preparan los legisladores obedientes a las órdenes presidenciales para aprobar lo que les mande tal como lo quiere el Presidente.

De las 20 iniciativas que envió en febrero pasado López Obrador, hay muchas aberraciones, pero la que más atención ha generado es la que busca hacerse del control del Poder Judicial y esa ya tiene fechas de procesamiento legislativo para dar gusto a Andrés Manuel López Obrador.

Queda claro que los "Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial" son un montaje para ganar este tiempo, ahora que ya revelaron la ruta de aprobación de esa contrarreforma judicial, regresan los temores a los mercados.

Pareció en algunos momentos que habría cierta cordura en este tema, pero todo parece indicar que la instrucción es una y se sigue al

pie de la letra: para septiembre se aprueba el dictado presidencial sin moverle una sola coma a lo esencial.

A la par de esto, México está de vuelta como la piñata de Donald Trump. Empoderado por su nueva imagen de mártir, refuerza su discurso radical con una letanía negativa que ya pasa del insulto a la amenaza en contra de nuestro país.

No solo habla de aranceles a las importaciones mexicanas a los Estados Unidos, lo cual implicaría violar el acuerdo comercial que él mismo renegoció.

Habla de llevar a cabo la deportación masiva más grande de la historia de los Estados Unidos y su plan es llevar a los indocumentados a territorio mexicano.

Trump dice que México está paralizado por el narcotráfico, podía ser un punto difícil de rebatir, pero su solución, según dijo en una entrevista esta semana, sería que ellos tomaran el control de la situación. ¿Qué implicaría una amenaza de ese tamaño a la soberanía nacional?

Las acciones autoritarias de López Obrador en el Congreso y las amenazas autoritarias de Donald Trump desde su campaña por supuesto que ahuyentan la confianza y las inversiones.

Ya hay muestras de la aversión al riesgo que implica México con estas acciones que

se notan en las renovadas presiones en el tipo de cambio.

La cancelación de Elon Musk de sus planes de construir una fábrica de su marca de autos Tesla en Nuevo León es emblemática por todo lo que generó el anuncio inicial, pero, más allá de que se trate de un pretexto, la realidad es que enmarca la determinación justamente en esa ansiedad que genera México hacia el futuro.

Como colofón, hay datos de la economía que muestran que hoy México tiene problemas económicos que se pueden complicar.

Hay evidencias de una desaceleración económica que se combinan con una presión inflacionaria renovada que puede hacer que fácilmente se contagien los incrementos en los precios de los productos volátiles a la formación de los precios más estables.

No podemos controlar los arranques de Donald Trump y por lo visto tampoco los ímpetus autoritarios de López Obrador, así que el panorama para lo que resta del año no es muy alentador para la economía, la política y la sociedad mexicanas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Errores legislativos

**La Expropiación Petrolera fue la solución a un conflicto obrero-patronal, no un proyecto económico para crear una empresa pública como sustento del desarrollo nacional.**

*El que hace la ley hace la trampa*  
Refrán popular del porfiriato

**H**ay muchas clasificaciones del derecho. Destaco la que lo divide en consuetudinario y deliberado. El primero no se equivoca, avanza conforme la realidad se lo exige. Consagra en la norma lo que ya la costumbre acreditó suficientemente. El deliberado es resultado de la capacidad y la responsabilidad de quienes los ordenamientos mismos señalan para hacer esa tarea y los procesos para llevarlas a cabo. Aquí sí suelen cometerse errores mayúsculos que, dentro de los muchos daños que los gobernantes pueden hacerle a sus gobernados, por sus efectos generales, su larga duración y su dificultad para corregirlos, han sido y seguirán siendo los más perjudiciales y perversos.

Van algunos ejemplos dentro de los muchos que se han cometido en nuestra historia.

La ley de la renta congelada en la Ciudad de México (1942-2001) fue una medida en un contexto de guerra, pues la vivienda era costosa en la época poscardenista.

Su propósito era: "Impedir que la clase laborante se vea imposibilitada para controlar su nivel de vida por el constante aumento de los precios de la primera necesidad". Desde luego, las expectativas que generó propiciaron un gran apoyo popular. Su vigencia se prolongó durante siete décadas por la condescendencia de las autoridades ante un problema cuya solución implicaba afectar derechos adquiridos. Los efectos fueron nefastos. Los propietarios dejaron de invertir en el mantenimiento de las viviendas y las familias se resignaron a vivir en condiciones deplorables. El relato que el sociólogo Oscar Lewis hace en 1961, denominado *Los hijos de Sánchez*, es un testimonio fehaciente. Fueron lamentables en las épocas de lluvia los derrumbes en las colonias del centro de la Ciudad de México con muchas pérdidas de vida. Una vez más se confirmaba que la aparente prosperidad en el corto plazo es causa de miseria en el largo plazo. Primer ejemplo.

De la Revolución Mexicana surgió, encabezado por el Movimiento Zapatista, el reclamo por las tierras de las que habían sido despojadas las comunidades indígenas desde el periodo liberal de la Constitución de 1857. Nuestra Carta Magna de 1917 consagró en su artículo 27 ese afán de justicia. La Ley del Patrimonio Familiar de 1927 señaló que el ejido no era enajenable y, por lo tanto, lo sustrajo del mercado, devaluándolo. En 1934 se crea el ejido dotatorio que, a diferencia del restitutorio, cualquier núcleo agrario podría demandar el acceso a un bien finito por su naturaleza: la tierra. La combinación de estos factores, agregado a la irresponsabilidad de muchos gobiernos que no se atrevieron a corregirlos, fue desastrosa. Los propietarios vivieron bajo la amenaza permanente, suspendiendo inversiones, las invasiones proliferaron, y hoy la mitad de la superficie del territorio nacional de la mal llamada Propiedad Social enfrenta, para sus poseedores, problemas jurídicos para probar su tenencia.

En 1992 terminó esta abominable política pública. Segundo ejemplo.

La Expropiación Petrolera fue la solución a un conflicto obrero-patronal, no un proyecto económico para crear una empresa pública como sustento del desarrollo nacional. Su desempeño, con excepción del breve periodo de los yacimientos de Cantarell, fue la causa del brutal endeudamiento actual que ha requerido enormes inversiones estatales en el inútil propósito de darle viabilidad. Tercer ejemplo. Es el mayor problema que tendrá que enfrentar el próximo gobierno. La posibilidad de que funcione como monopolio estatal sería un suicidio.

Ahora estamos ante otro más de estos errores: la reforma a los poderes Judicial y Legislativo. No merece ni siquiera un análisis serio. Forma parte de lo que el jurista argentino Carlos Nino denomina "anomia boba" y que define como "el conjunto de acciones colectivas autofrustrantes para los agentes que las ejecutan".

AMLO tiene un pertinaz instinto para pelear. En cuanto a nosotros: hay confrontaciones que se deben evitar (Sun Tzu) y, cuando veas a tu enemigo cavar su tumba, no lo interrumpas (Napoleón).



## ANTROPOCENO

**MIENTRAS TRUMP AMENAZA, SACUDIMOS AL JUDICIAL**

POR BERNARDO BOLAÑOS

**E**l candidato presidencial Donald Trump advirtió que evitará que México se transforme en un narcoestado, atacando a los cárteles en México. Y, mientras tanto, la reforma judicial apunta a agravar el problema en el mediano plazo al sacudir el avispero de la seguridad pública y del tejido social.

Actualmente, los jueces en los estados están manejando entre 200 y 800 casos simultáneos, lo que constituye una locura. Pero la reforma judicial no prevé el aumento del presupuesto para aliviar esta sobrecarga, lo cual descarta toda perspectiva de alcanzar la eficiencia judicial. Con ello, se agravarán miles de conflictos sociales acerca de la propiedad, de los delitos y de las relaciones familiares y laborales. Sin un número de jueces locales suficiente y con cargas de trabajo razonables, la estabilidad social se verá aún más comprometida. Porque la justicia local, encargada de los delitos que más nos afectan (como el homicidio) y de los temas que dan tranquilidad a nuestras vidas, necesita de secretarios, actuarios y más juzgadores para dictar resoluciones sensatas.

Puede parecer una luz en el túnel, un atisbo de sensatez, el hecho de que la reforma judicial vaya a ser implementada en los próximos años y no en unos cuantos meses. Ernestina Godoy, exfiscal de la Ciudad de México y próxima consejera jurídica de la Presidencia, expuso que a más tardar en 2027 deberá estar aprobada, junto con las respectivas reformas a las constituciones locales y la elección de los tribunales de justicia. Porque, Godoy ha declarado, "esa gradualidad no puede ser a 40 años... a 50 años... eso no tiene mayor sentido". Sin embargo, cuatro años es apenas lo justo, un lapso mínimo para una sacudida y distracción tan radical al Poder Judicial. Quizá no sea ya el "borrón y cuenta nueva" que parecía ser al principio, pero sigue siendo un cambio acelerado. Esta prisa por implementar cambios de gran magnitud en un corto plazo ignora una realidad crítica: coincide con los años de gobierno de un eventual presidente Trump en Estados Unidos y existe el riesgo de que haga lucir al país aún más caótico de lo que es hoy.

La discusión sobre la reforma judicial debería reconocer los verdaderos problemas, como es el déficit significativo de presupuesto para los poderes judiciales locales, en vez de tratar de encontrarle la cuadratura al círculo de la iniciativa del Presidente saliente. Los estudios sobre diseño institucional y sistemas complejos muestran que las instituciones organizan la coordinación de unas personas con otras. Si se las altera brutalmente, sin un diagnóstico y una hoja de ruta rigurosos, la gente queda descoordinada, choca una contra otra como canicas agitadas. Y, de por sí, México luce ya en el mundo como un país caótico, violento, sujeto a las ocurrencias de sus líderes.

El futuro de México depende no de la virilidad de hacer transformaciones, sino de la sabiduría para elegir las. Si no se aborda adecuadamente la sobrecarga de trabajo y la falta de recursos al nivel local, cualquier reforma judicial está destinada al fracaso.

*bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos*



## JORGE NADER KURI

# La elección de jueces y magistrados

**E**n estas páginas he escrito (4 y 11 de julio) sobre la atractiva idea de elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, y la prescindible elección de magistrados del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina Judicial. Sin embargo, el tema más complicado es la elección de jueces y magistrados, no sólo del Poder Judicial de la Federación, sino también de los poderes judiciales de las 32 entidades federativas, del Supremo Tribunal Militar, y de los tribunales administrativos y agrarios. En total, son muchos más que los 1,600 de los que se habla. ¿Cómo podríamos conocer a miles de candida-

tos por los que votar? Imposible. Por lo mismo, aquí sí que los factores de poder -empresarios, sindicatos, partidos y delincuencia organizada, entre otros- podrían colocar a sus juzgadores, logrando impunidad y privilegios, justo lo contrario de lo que supuestamente busca la reforma judicial.

El problema de fondo es que la elección de jueces y magistrados no tiene un objetivo claro. Si la intención es mejorar la justicia, es evidente que tal aspiración —legítima, por supuesto— no se logrará con esta medida. Los jueces y magistrados son el último eslabón en la cadena de la justicia, y sus decisiones dependen de lo que previamente haya hecho la policía y los fiscales —en la justicia penal— o las partes contendientes —en las demás ramas. Sus sentencias no surgen de su íntima convicción, buena intención, o candidez, sino de las pruebas obtenidas legítimamente y del comportamiento de los litigantes. ¿Con



base en qué elementos esos juzgadores, simpáticos o conocidos, decidirán sobre la libertad de las personas, sobre su patrimonio, sobre su entorno familiar o sobre su futuro? Si no se transforma la policía y las fiscalías, o se controla a las partes para evitar negligencia o corrupción, pero se depositan todas las expectativas en jueces y magistrados políticamente sostenidos, no obtendremos justicia real; y cuando nuestros gobernantes se den cuenta, puede ser demasiado tarde.

La iniciativa en debate, sometida a la gran simulación de los parlamentos abiertos, que además no votarán nuestros actuales legisladores, no tiene sentido cuando trata a los jueces y magistrados. Es como aquello de "ten cuidado con lo que desees, no vaya a ser que se haga realidad". Porque estoy seguro, radicalmente convencido, de que cuando nuestros gobernantes enfrenten algún conflicto jurídico personal; o si "les sacan" una orden de aprehensión, o está en riesgo su patrimonio o la estabilidad de su familia, querrán que un juez preparado, ex-

perto y con experiencia profesional juzgue su caso, en vez de uno bien simpático o muy conectado. Lo que todos esperamos al buscar justicia es la intervención de policías honestos, capacitados y eficientes; ministerios públicos incorruptibles, profesionales y objetivos; abogados éticos y competentes; y, desde luego, jueces imparciales, independientes y expertos, aunque no nos simpaticen.

La elección de jueces y magistrados es, pues, una idea infausta y le generará a la presidenta Sheinbaum un problema enorme que hoy no tiene. ¿Qué necesidad hay de comenzar a gobernar con tantos retos presentes y encima enfrentarse a un desastre futuro que no le tocará atender a los promotores de la reforma? Es mejor que encargue a expertos el diseño de una reforma integral a la justicia que comience por las policías, pase por las fiscalías y abogados, y concluya con los juzgadores, sin salidas superficiales, sino con soluciones de fondo. ●

*Abogado penalista.*

*[jnaderk@naderabogados.com](mailto:jnaderk@naderabogados.com)*

**MARIO MELGAR A.**

## La reforma judicial, algo bueno

**E**n el diseño de la organización política hay evoluciones e involuciones, se puede ir hacia delante pero también retroceder. Con la elección democrática de jueces, habrá un retroceso de casi 170 años. En la Constitución de 1857 se estableció y fracasó, tanto que al poco tiempo se abandonó.

El clamor en contra sugeriría que el sistema vigente es perfecto. No hay tal. El sistema de ternas para elegir a los ministros es absurdo. Poner a competir a tres candidatos cuando quien hace la tema (presidente) tiene un favorito para que el Senado elija no es mejor solución. Resultó lamentable el escenario de temeros persiguiendo a senadores en los pasillos de la cámara para rogar su voto favorable.

El mejor sistema (no perfecto) es el de Estados Unidos, el que siguió México durante la dictadura perfecta: El presidente propone un candidato y el Senado aprueba o rechaza. No significa que el presidente asegure la silla judicial. En EU son proverbiales los descalabros de Nixon con jueces, supuestamente aliados, que después le dieron la espalda. Lo mismo le ocurrió a George W. Bush, y le pasa a Trump con una de las juezas que propuso. En México, le achacan a Záldivar haber traicionado a Calderón, cuando en realidad al único que traicionó fue a sí mismo. AMLO ha dicho que dos de los

ministros que propuso lo traicionaron, cuando simplemente, ella y él, hicieron lo que se esperaba: actuar con independencia. La gracia de la silla judicial es que no caben las lealtades personales, son cuestiones de Estado, es la conciencia de cada uno la que debe prevalecer.

La elección popular de los ministros ha impedido ver la importancia de otro segmento de la reforma que tiene que ver con el Consejo de la Judicatura Federal. En la reforma judicial de 1995, con los ajustes generados por dos senadores, ex - ministros de la Corte: Salvador Rocha y Trinidad Lanz Cárdenas, quedó el Consejo de la Judicatura Federal algo subordinado a la Corte. Más adelante en 1999, en lo que se conoce como la contra-reforma, el inefable Genaro Góngora, recuperó para la Corte su hegemonía en la administración, disciplina y carrera judicial y anuló al CJF. Jorge Carpizo escribió que "hubiera sido mejor desaparecerlo".

La reforma sustituye al Consejo de la Judicatura Federal con dos instancias: el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ). El elemento crucial es que los dos órganos tienen facultades sobre la Suprema Corte y sus integrantes. El sistema político mexicano había ubicado a la Suprema Corte en un supremo pedestal. La Corte era intocable al grado de disponer y resolver para sí misma su régimen laboral, disciplinario, presupuestal, salarial, de seguridad social y

pensiones. Entre sus prerrogativas se estableció constitucionalmente que el presidente de la Corte sería al mismo tiempo el presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

Esto lo denuncié en la academia, el foro y la prensa como un absurdo jurídico y político, lo que me valió que con un artículo transitorio de la Constitución (prueba que hay artículos constitucionales inconstitucionales) cesara en mis funciones como consejero fundador del Consejo de la Judicatura Federal designado por el Senado, sin haber de retiro, sin poder terminar el encargo que me confirió el

Senado y sin haber podido cobrar las prestaciones que por ley me correspondían. A ver: "alegale al ampáyer" se dice en los llanos del beisbol, como bien sabe AMLO y quienes practicamos este deporte.

Ningún presidente de la Corte desde la reforma: Aguinaco, Góngora (el inefable), Azuela, Mayagoitia, Silva, Aguilar, Záldivar ni siquiera Piña, cuestionaron ser juez y parte en las controversias en que se sometió al Consejo a los designios de la Corte. Eso se acabará y es una buena señal. ●

*Consejero fundador del Consejo  
de la Judicatura Federal*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/07/2024	OPINIÓN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/07/2024	OPINIÓN

**ALBERTO AGUILAR**

## **Nombres, nombres y... nombres / Negociación del T-MEC más que una revisión cosmética, nacionalismo más aristas y China otro frente**

Una de las variables que nubla el panorama de la inversión para este año y el 2025 son las elecciones de EU, máxime que ese país significa el 83% de nuestras exportaciones y 28% del rubro automotriz.

Tras el intento de asesinato a **Donald Trump** se modificó el escenario. El magnate ganó fuerza. Además se sumó **J.D. Vance** como vicepresidente. De 39 años, el senador de Ohio solidifica el discurso nacionalista.

Por los demócratas lo impensable. El retiro de la contienda de **Joe Biden** y el ascenso a la escena de **Kamala Harris**, aún un enigma.

Como quiera panorama complicado para México. El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** lo sabe. El cariñito de Trump a **Marcelo Ebrard** es el principio. Ayer el tema del narcotráfico. No en vano la propuesta de **Rogelio Ramírez de la O**, titular de SHCP de revisar la política comercial con China que significa 19.6% de nuestras importaciones. Para Canadá es el 13.5% y para EU 16.5%.

Como quiera viene la revisión del T-MEC en 2026 y Economía iniciará los primeros contactos el próximo año. Expertos estiman que con Trump podríamos ver varios escenarios. Desde la propia cancelación del tratado, hasta una reingeniería de fondo. Para nuestro país es estratégico.

Se parte además de una base desfavorable por la cantidad de incumplimientos de México, lo que se reclamará. Muy sensible la parte energética y hay un panel en curso del maíz transgénico. Los canadienses van a subirse al ruedo por los desastrosos en minería.



La fuerte presencia china en el ámbito automotriz tampoco gusta y menos la relación de AMLO con el gobierno de **Vladimir Putin**.

La negociación del T-MEC tampoco pueden verse por separado del tema migratorio, principal bandera de los republicanos con el "Make América Great Again". El cierre total de la frontera regresará fuerte, lo mismo que las deportaciones.

Obvio la guerra contra China no se disipará. Vendrán más aranceles y estrictos compromisos hacia México para bloquear la triangulación.

Así que el horizonte para el T-MEC, dígame lo que se diga, no será cosmética y más de aprobarse la reforma al poder judicial, otra violación a lo pactado hace 4 años.

### CASI MUERTA INICIATIVA DE HOMOLGAR JORNADA DE 40 HORAS

Y entre las iniciativas que generan preocupación, sobre todo al ámbito industrial, esto es Concamín de **Alejandro Malagón** y Canacintra de **Esperanza Ortega**, es la de estandarizar la jornada de 40 horas. La presentó la morenista **Susana Prieto**. Un hecho que ésta no se retomará en septiembre. Vaya ni siquiera tiene la aceptación del partido que gobierna por el impacto en los costos, sobre todo a las pymes. En las grandes compañías y el sector financiero ya está vigente. Casi muerta.

### ENERGÉTICOS SE SUMAN A LA INFLACIÓN Y TREPA A 5.6%

Era de esperar el brinco de la inflación en 1ª quincena de junio, pero el dato que ayer dio a conocer el INEGI de **Graciela Márquez** resultó peor a lo estimado con un aumento anual del 5.6%. Además de los bienes agropecuarios que subieron 14%, los energéticos lo hicieron 9.2% y servicios se mantiene reticente en 5.2%. Ciertamente el componente subyacente se ciñó a lo previsto en 4%. Aún así queda claro que el camino para la baja de tasas para Banxico de **Victoria Rodríguez** se ve complejo máxime las nuevas presiones al peso.

### NUEVAS PRESIONES AL PESO Y MUSK SÓLO CONFIRMACIÓN

Si en efecto ayer nuestra moneda volvió a depreciarse por segunda jornada. El dólar cerró en 18.37 pesos, ya que amén de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** sigue firme con la reforma al poder judicial, misma que limitará la certidumbre a la inversión, el anuncio formal de **Elon Musk** de suspender la instalación de su planta aquí de Tesla, acrecentó la desconfianza. Claro que para el gremio automotriz ya no fue noticia.

**ALBERTO AGUILAR**

## **Nombres, nombres y... nombres / Negociación del T-MEC más que una revisión cosmética, nacionalismo más aristas y China otro frente**

Una de las variables que nubla el panorama de la inversión para este año y el 2025 son las elecciones de EU, máxime que ese país significa el 83% de nuestras exportaciones y 28% del rubro automotriz.

Tras el intento de asesinato a **Donald Trump** se modificó el escenario. El magnate ganó fuerza. Además se sumó **J.D. Vance** como vicepresidente. De 39 años, el senador de Ohio solidifica el discurso nacionalista.

Por los demócratas lo impensable. El retiro de la contienda de **Joe Biden** y el ascenso a la escena de **Kamala Harris**, aún un enigma.

Como quiera panorama complicado para México. El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** lo sabe. El cariñito de Trump a **Marcelo Ebrard** es el principio. Ayer el tema del narcotráfico. No en vano la propuesta de **Rogelio Ramírez de la O**, titular de SHCP de revisar la política comercial con China que significa 19.6% de nuestras importaciones. Para Canadá es el 13.5% y para EU 16.5%.

Como quiera viene la revisión del T-MEC en 2026 y Economía iniciará los primeros contactos el próximo año. Expertos estiman que con Trump podríamos ver varios escenarios. Desde la propia cancelación del tratado, hasta una reingeniería de fondo. Para nuestro país es estratégico.

Se parte además de una base desfavorable por la cantidad de incumplimientos de México, lo que se reclamará. Muy sensible la parte energética y hay un panel en curso del maíz transgénico. Los canadienses van a subirse al ruedo por los desastrosos en minería.



La fuerte presencia china en el ámbito automotriz tampoco gusta y menos la relación de AMLO con el gobierno de **Vladimir Putin**.

La negociación del T-MEC tampoco pueden verse por separado del tema migratorio, principal bandera de los republicanos con el "Make América Great Again". El cierre total de la frontera regresará fuerte, lo mismo que las deportaciones.

Obvio la guerra contra China no se disipará. Vendrán más aranceles y estrictos compromisos hacia México para bloquear la triangulación.

Así que el horizonte para el T-MEC, dígame lo que se diga, no será cosmética y más de aprobarse la reforma al poder judicial, otra violación a lo pactado hace 4 años.

### CASI MUERTA INICIATIVA DE HOMOLGAR JORNADA DE 40 HORAS

Y entre las iniciativas que generan preocupación, sobre todo al ámbito industrial, esto es Concamin de **Alejandro Malagón** y Canacintra de **Esperanza Ortega**, es la de estandarizar la jornada de 40 horas. La presentó la morenista **Susana Prieto**. Un hecho que ésta no se retomará en septiembre. Vaya ni siquiera tiene la aceptación del partido que gobierna por el impacto en los costos, sobre todo a las pymes. En las grandes compañías y el sector financiero ya está vigente. Casi muerta.

### ENERGÉTICOS SE SUMAN A LA INFLACIÓN Y TREPA A 5.6%

Era de esperar el brinco de la inflación en 1ª quincena de junio, pero el dato que ayer dio a conocer el INEGI de **Graciela Márquez** resultó peor a lo estimado con un aumento anual del 5.6%. Además de los bienes agropecuarios que subieron 14%, los energéticos lo hicieron 9.2% y servicios se mantiene reticente en 5.2%. Ciertamente el componente subyacente se ciñó a lo previsto en 4%. Aún así queda claro que el camino para la baja de tasas para Banxico de **Victoria Rodríguez** se ve complejo máxime las nuevas presiones al peso.

### NUEVAS PRESIONES AL PESO Y MUSK SÓLO CONFIRMACIÓN

Si en efecto ayer nuestra moneda volvió a depreciarse por segunda jornada. El dólar cerró en 18.37 pesos, ya que amén de que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** sigue firme con la reforma al poder judicial, misma que limitará la certidumbre a la inversión, el anuncio formal de **Elon Musk** de suspender la instalación de su planta aquí de Tesla, acrecentó la desconfianza. Claro que para el gremio automotriz ya no fue noticia.



## Tesla en pausa

### HECHOS Y SUSURROS

### DOLORES COLÍN



[lola-colin@hotmail.com](mailto:lola-colin@hotmail.com) // [@rf59](#)

**E**l controversial empresario norteamericano Elon Musk, CEO de Tesla, anunció que la inversión de más de 10 mil millones de dólares para la construcción de la "Gigafactory" en Nuevo León, que según el Gobernador Samuel García convertiría a su entidad en el Hub de la electromovilidad latinoamericana, entrará en pausa.

El gobernador emecista, presumió la llegada de la empresa automotriz y se convirtió en el principal promotor de los automóviles Tesla con su vehículo Cybertruck. Además, operó la aprobación de incentivos para la

creación de infraestructura básica y la creación de empleos mediante la reducción del impuesto sobre nómina. Y hasta le pidió al empresario que fuera su compadre de bautizo de su hijo Samuel, que está por nacer.

En su muy particular estilo de hacer negocios, Elon Musk ya había amenazado con cancelar la inversión hace un año. Sin embargo, reactivó el dicho de que la Gigafactory se construiría en Santa Catarina.

El tiempo ha pasado y no se ven avances. Ahora, Musk señaló que no puede continuar con su inversión en Nuevo León hasta que se realicen las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Responsabilizó a Trump, quien dijo que impondrá aranceles a los vehículos producidos en México. Extraña su decisión, ya que ha dado su apoyo al expresidente republicano.

La respuesta de Ildelfonso Guajardo, exsecretario de economía fue contundente, "*Si tus autos cumplen las reglas de origen, nadie puede imponerle aranceles a las exportaciones*

*de autos de #México a #USA. De hacerlo, sería el fin del tratado"*

Samuel García, está de vacaciones y se enteró, como todos, a través de la red X. Su futuro compadre le quitó el optimismo.

### SUSURROS

1. Vaya que en el IMSS surge más de un foco rojo con relación al encargado de la Coordinación de Informática en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en Toluca, César Daniel Mendoza Morales. La advertencia no es casual, ya que cercanos al personaje aluden que en conjunto con el jefe de Oficina, Jairo Medina de la Cruz, controlarían los nuevos equipos de cómputo e impresión a modo unilateral, y es que todo apunta a que los encierran en 'bodeguitas' a las que únicamente ellos tendrían acceso, lo que evita que sean utilizados y aprovechados por las áreas médicas y administrativas del Instituto que comanda y bien Zoé Robledo. ¿Qué nuevo destino le darán a los novedosos y onerosos equipos? ¿A qué se deberá que solo ambos funcionarios decidan sobre dichas herramientas? Se trata de preguntas que habrían de responder, incluso, desde la Función Pública, a cargo de Roberto Salcedo.

2. Para nadie es un secreto que durante esta administración, Petróleos Mexicanos (Pemex), de Octavio Romero, recibió más apoyos que nunca, y es que la instrucción del Presidente fue clara: "hay que rescatar a Pemex y lograr la autosuficiencia energética", esto no hubiera sido posible sin esos apoyos, y es que a lo largo del sexenio la empresa recibió un billón 14 mil millones de pesos en transferencias del Gobierno Federal, dichos recursos se destinaron al pago de la deuda, la cual bajó un 25%, la construcción de la Refinería Olmeca, la compra de Deer Park, la construcción de dos coquizadoras, así como la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación (SNR), entre otras obras. A estas alturas del partido y con un rumbo energético, que difícilmente cambiará en el corto o en el mediano plazo, el apoyo se mantendrá hasta lograr ese verdadero rescate y hacer de la petrolera una empresa lo suficientemente rentable.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Confidencial

### *Y usted, ¿a qué hora quisiera las nuevas mañaneras?*

**Claudia Sheinbaum** preguntará a la ciudadanía en qué horario prefiere que sea la mañanera. No, no es broma, ayer confesó que mandó a hacer una encuesta para medir la opinión respecto de esta forma de comunicación: “Me entregaron un resultado el lunes, pero le faltan preguntas”, afirmó.

### *Reaparece ‘fantasma’ Zambrano*

En su pleito contra Caty Monreal por el recuento parcial que se pide de los votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, la candidata de la coalición opositora, **Alessandra Rojo de la Vega**, revivió ayer al líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien, en silencio y vestido de negro, reapareció después de semanas de ausencia. Y aunque ya sin partido, el perredista hizo acto de presencia para acompañar a la alcaldesa electa opositora en una conferencia en el Senado, en la que ya ni la palabra le dieron.

### *El éxito en la Feria de las Afores*

Por tercer año consecutivo, la Consar llevó a cabo la Feria de las Afores, evento que contó con una asistencia récord de más de 100 mil personas durante los cuatro días que estuvo presente. Entre los módulos más concurridos, se encontró el de Afore XXI Banorte, el cual atendió a más de 3 mil trabajadores y estuvo supervisado por su director general, **David Razú Aznar**, quien se encargó personalmente de verificar el buen trato y servicio brindado a los clientes. Sin duda la Feria de las Afores es un evento que año con año se condolida como el evento de ahorro y retiro más importante para las y los mexicanos.

### *El INE se irá con calma al validar estatutos del PRI*

Está aún por verse que el INE apruebe en un mes la legalidad en torno de la reforma del PRI. El partido entregó sus documentos a última hora, pero no se descarta que le hagan nuevos requerimientos, y será hasta que los complete cuando comiencen a correr los 30 días de plazo para validar la modificación estatutaria. De hecho, la consejera **Carla Humphrey** comentó que “le sorprendió mucho” este madrugete tricolor, pues “llevamos décadas en que los estatutos (renovados) se presentaban, y hasta que la autoridad electoral no los determinaba como legales, no podían hacer ninguna actuación”. Así que **Alito Moreno** podrá andar posando para la foto con su registro para reelegirse, pero no debe aún cantar victoria.

### *Consejeros sí “platican” del costo de la elección de jueces*

A pesar de que en el INE no se han querido meter a la discusión en torno del costo de la eventual elección de integrantes del Poder Judicial, y no piensa hacerlo en tanto no haya una definición los criterios para elegir, Gerardo Fernández Noroña, quien será senador en la próxima legislatura, aseguró que “está platicándose con el INE” en torno al tema.

### *Indagan si desde la SSC ‘pusieron’ al mando asesinado*

Avanza la investigación del asesinato de **Milton Morales Figueroa**, jefe de Operaciones Especiales de la SSC-CDMX. Se buscan respuestas al cúmulo de interrogantes surgidas tras el crimen, como el hecho de que, pese su alto y peligroso cargo, no tuviera escolta; si el crimen está ligado a las labores del policía, que afectaron estructuras de grupos, incluidos cárteles que operan en CDMX, o cómo los sicarios lo identificaron para seguirlo. Surge la duda de si acaso desde dentro de la propia SSC-CDMX salió el dato. La investigación va muy rápida.



# CONTRA LAS CUERDAS



**ALEJANDRO SÁNCHEZ**

**#OPINIÓN**

## AMLO INTERVIENE POR CASO DURANPARK

*Alcalde encabezará la mediación para resolver el conflicto que afecta el aprovechamiento del nearshoring y la atracción de inversión extranjera*



MLO instruyó a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, abrir un diálogo entre el gobernador de Durango Esteban Villegas y representantes de Duranpark, empresa a la que el mandatario le expropió 200 hectáreas para el desarrollo de un cluster. En la primera semana de julio

dimos a conocer en este espacio la historia completa y que un juez federal frenó la expropiación al considerarla arbitraria, pero el mandato referido no se cumplimentó. Eso generó incertidumbre entre inversionistas internacionales que han expresado su preocupación por la decisión del gobierno local.

Por eso el Presidente solicitó a Villegas explicar el caso debido a que está afectando la llegada de inversiones a México. Durante la mañana de este 24 de julio, la funcionaria tomó nota. Encabezará la mediación para resolver el conflicto que afecta el aprovechamiento del nearshoring y la atracción de inversión extranjera en México. "Aquí está la secretaria de Gobernación. Es su trabajo hablar con las autoridades estatales. Luisa María (Alcalde) lleva la relación con todos los gobernadores, con las gobernadoras y siempre se concilia, siempre se buscan los acuerdos", dijo el mandatario.

**AMLO solicitó al gobernador un informe detallado de la expropiación**

López Obrador también solicitó públicamente al gobernador priista a informar detalladamente sobre la expropiación de terrenos a Duranpark, que forman parte del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID). El Ejecutivo destacó la importancia de esclarecer la situación, especialmen-

te porque Duranpark ya había invertido 17 millones de pesos en el desarrollo del CLID. "Hay que revisar el caso para que se tengan todos los elementos. Hay que pedirle al gobernador Esteban que informe", señaló.

El conflicto entre Duranpark y Esteban Villegas inició en febrero pasado cuando el gobernador priista expropió los terrenos a la empresa, a pesar de que Duranpark tiene un contrato de donación condicionada vigente por 207 hectáreas en el CLID. El acuerdo se firmó en 2022, cuando era gobernador José Rosas Aispuro Torres. Villegas Villarreal argumentó que Duranpark no había cumplido con la inversión estipulada; sin embargo, la empresa tiene hasta 2027 para alcanzar la meta, además de los 17 millones de pesos que ya invirtió y la urbanización de la zona que hizo la compañía para la llegada de más empresas a Durango. El 3 de abril de 2024, un juez federal concedió un amparo a Duranpark para evitar el despojo, concluyendo que la ejecución del decreto de expropiación de Esteban Villegas constituye una afectación contra la empresa. Sin embargo, el gobernador no ha regresado los terrenos.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Entre más chiquito se ha hecho el PRI, ha sido más fácil para Alito Moreno, presidir y hacerse del control absoluto del partido para extender su mandato de aquí al 2032. Sin problema alguno sostiene a su 'hijo político' e incondicional, el diputado federal Pablo Angulo presidiendo la comisión que lo recepcionó para inscribirse a su reelección, eso y verse al espejo debe ser lo mismo.



## — PERISCOPIO —



## #OPINIÓN

*A Alito le cayó como anillo al dedo el hecho de que expresidentes del PRI se rasguen las vestiduras y hasta amenacen con renunciar*

## EN MARCHA, PURGA DE ALITO EN EL PRI



etió en su juego Alejandro Moreno a sus detractores dentro del PRI para orillarlos a que renuncien o provoquen su expulsión, último paso para completar su plan de ser dueño absoluto del partido y manejar a su gusto más de 500 millones de pesos en prerrogativas anuales, el patrimonio inmobiliario y, sobre todo, la repartición de candidaturas.

Para eso el campechano **Alito se enrolló una sotana mesiánica** y se auto asume como el único capaz de salvar de la extinción al priísmo. Pero le estorban aquellos que considera emisarios del negro pasado priista. **Sus reformas a los estatutos del tricolor son sólo el principio para concretar una purga interna**, eliminando a todos los que considera responsables de la debacle del instituto político que fundó **Plutarco Elías Calles** en 1929, y gobernó sin cortapisas hasta el 2000.

Incluye a todos los que, de alguna manera, son los rostros del neoliberalismo, en los hechos sano y fomentado en México por el actual régimen del presidente **López Obrador**, pero verbalmente satanizado. Por eso, a **Alito le cayó como anillo al dedo el hecho de que expresidentes del PRI se rasguen las**

**vestiduras** y hasta amenacen con renunciar ante la posibilidad de que se reelija como presidente nacional. Así será más fácil y justificable echarlos del partido. A **Dulce María Sauri**, promotora de las impugnaciones a las reformas de Alito, la acusa de haber perdido la Presidencia de la República en el 2000, siendo la dirigente nacional, y la señala de estar

presuntamente involucrada en el bochornoso Pemexgate.

A **Francisco Labastida** lo tacha de "tristemente célebre" y le reprocha haber sido el primer candidato presidencial priista en perder una elección (en el 2000 ante el panista Vicente Fox).

Al sonorenses **Manlio Fabio Beltrones**, senador electo, **Alito** lo involucra con el magnicidio de **Luis Donaldo Colosio**, y en corto hace énfasis en que como dirigente del partido perdió seis estados bastiones en la elección de 2015: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz.

Sobre **Enrique Ochoa**, presidente del PRI de 2016 a 2018, el campechano lo relaciona con Agronitrogenados y Odebrecht, y casos de corrupción en Pemex. Ya **Pedro Joaquín Coldwell**, quien dirigió el partido entre 2011 y 2012 lo ningunea: "no tiene vergüenza, díganme cuándo se ha parado en el partido".

Lo curioso es que estos otrora calificados como brillantes priistas no se hayan percatado aún del juego perverso en el que los envolvió **Alito**. Creen que sus amigos de renunciar al partido lo harán cambiar de opinión. Olvidan que hace un año, al mismo **Alito le valieron una pepina** las renuncias de **Miguel Osorio, Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila**. Al contrario, lo tomó como un favor.

\*\*\*

**EN EL VISOR:** *Hace campaña como candidata, se viste como candidata, habla como candidata, recolecta fondos como candidata... pero **Kamala Harris** sabe que le falta algo muy importante para los Demócratas: el visto bueno del expresidente **Barack Obama** y del líder moral **Bernie Sanders**.*

*Le estorban aquellos que considera emisarios del negro pasado*





# Las anteriores y la actual transformación

ABRAHAM NUNCIO

La única verdadera revolución que ha tenido México es la del movimiento de Independencia de 1810-21. Cambió el país de un régimen monárquico, tras el fugaz imperio de Iturbide, a uno de carácter republicano y de ser un país colonial a uno independiente; de hallarse el poder en manos de una clase –la nobleza feudal– a otra distinta: un tanto popular con dominancia preburguesa. Pronto aparecería la dictadura de la burguesía en ascenso a través del supremo poder conservador apenas 12 años después de haber sido promulgada la Constitución de 1824.

El movimiento de Reforma, liberal y antimperialista, desembocó en una dictadura efectivamente burguesa y su gobierno encabezado por Díaz: la “nefanda oligarquía” (Madero, *Plan de San Luis*).

La revuelta transformadora de 1910-17, con todos los cambios sociales y constitucionales que efectuó, no fue precisamente una revolución, sino una reforma profunda. Se le quiso dar el nombre de revolución a causa del enorme derramamiento de sangre en la lucha de los protagonistas armados por el poder y por la irradiación ideológica mundial de la revolución rusa. Pero en México el poder no cambió de una clase a otra, sino de unos actores a otros.

Recuérdese el punto 12 de los *Sentimientos de la Nación*, de Morelos: que las leyes que se dicten “moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Pero este principio no se recoge siquiera en la Constitución de 1814 aprobada por el congreso convocado por el propio Morelos. En tal documento se plasman los principios axiales de esa y las demás constituciones liberales: libertad, igualdad, seguridad y propiedad. Hay que precisar: propiedad privada, que se matiza en la constitución vigente con el principio –vulneradísimo– de que la de las tierras y aguas pertenecen a la dúctil nación.

La democracia aparece en México como invocación y narrativa política hasta principios del siglo XX. En el siglo XIX prevalece el paradigma de la libertad ante los intentos de reconquista (la incursión de Barradas), la necesidad de sepultar los vestigios del antiguo régimen al parejo de construir un país con un gobierno cuyas instituciones lo hicieran gobernable. Al vocablo se lo encuentra en la literatura decimonónica, pero sólo como mención retórica.

La democracia fue el concepto central de la entrevista que le hizo el periodista estadounidense James Creelman (marzo de 1908), del *Pearson's Magazine*, a

Porfirio Díaz. En ella Díaz dijo que los principios de la democracia se habían desarrollado en México, gracias a la presencia de una clase media que antes no había, y que él deseaba retirarse de la Presidencia. Daba sus bendiciones a un partido de oposición, aunque temía que a los mexicanos no les importara tanto la democracia como su interés en ellos mismos y sus derechos. Creelman se quedó con la impresión de haber hablado con un estadista sin rasgo alguno de hipocresía y creyendo verdaderas las palabras del secretario de Estado de su país, en el sentido de que Díaz había sabido mantener el culto de la humanidad al héroe.

Ya con Francisco I. Madero la democracia adquiere la condición de causa y bandera, aunque sin poder afianzarse como una ideología de lucha popular.

Madero era hijo de Evaristo, uno de los empresarios más ricos del norte mexicano. Y su idea de la democracia no era otra que la de la alternancia en el gobierno. No por nada la inconformidad manifiesta de Zapata y Villa, cuya demanda era la de una profunda reforma agraria que Madero, ya en la Presidencia, nunca atendió. Luego del golpe de Estado y su sacrificio se produce la lucha contra la segunda dictadura, y una guerra civil.

Esa guerra ni el poder público los ganaron las fuerzas populares de Villa y Zapata, sino las de Carranza, hacendado dedicado a la agricultura y la ganadería,



y Obregón, que hacía su fortuna como un agricultor dotado de maquinaria moderna y en el marco de un mercado capitalista. Ambos, sus apoyos –incluso el de Estados Unidos– y periferia social no podían parir otra cosa que las condiciones para el desarrollo de este mercado y su régimen.

Sin la participación del pueblo ninguno de los tres movimientos habría sido posible. Pero sus dirigencias, a excepción de las de Morelos, Guerrero, Villa y Zapata, no tenían una raigambre popular. El pueblo, a la postre, permaneció como factor de acarreo político y en calidad de subordinado.

La nueva reforma de Cárdenas reivindicó muchas de sus demandas, pero su vigencia duró casi tanto como su gobierno. Los gobernantes y la alta burocracia de los siguientes gobiernos pasaron a formar parte del capitalismo que cobró su mayor concentración en la etapa neoliberal que se extiende, en buena medida, hasta el sexenio de López Obrador.

En el gobierno de la así llamada 4T sigue prevaleciendo la lógica de las anteriores transformaciones, aunque atenuada la situación de los más pobres y vulnerables. Su gobierno exalta la figura de Ricardo Flores Magón, pero lejos ha estado (no podía ser de otra manera) de lo que priorizaba en su *Manifiesto* de Los Ángeles el único revolucionario digno de este nombre: la lucha contra la desigualdad social y sus causas económicas.

“

*En el gobierno de la así llamada 4T prevalece la lógica de las anteriores transformaciones, aunque atenuada la situación de los más pobres*



# México, Guevara y las Olimpiadas

*Gil, experto secreto en deportes olímpicos, sabe que todas las posibilidades del país para obtener medallas se concentran en clavados, tiro con arco, taekwondo y paremos de contar, lo demás son sueños: gimnasia, marcha, pentatlón...*

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



**G**il está de plácemes, la actriz y productora mexicana Salma Hayek fue uno de los relevos que llevó la antorcha olímpica de París 2024 a su paso por el Palacio de Versalles. ¿No es este importante acto digno de orgullo nacional? Usted diga y no sea roñoso. El nombre de México puesto en lo más alto. En materia de administración del deporte no nos va tan bien como quisiéramos, aunque los conocedores afirman que México traerá de París no bebés sino unas cinco o seis medallas, aunque ninguna brillará como el oro.

Gamés, mucho más pesimista, considera que los cuartos lugares en algunas competiciones serán lo mejor que nuestros deportistas traerán en la maleta con algunas compras *comme il faut*. No, que las hazañas deportivas, que México ha ganado medallas en las Olimpiadas pasadas. La verdad es que en Londres, México obtuvo ocho medallas; en Río, cinco, y en Tokio, cuatro. ¿En qué ha mejorado el deporte nacional como para ganar más de cuatro? En nada. La Conade y el Comité Olímpico Mexicano juran a pie junti-

llas que las expectativas son tremendas, el mejor ciclo olímpico en cuarenta años.

Gil, experto secreto en deportes olímpicos, sabe que todas las posibilidades mexicanas para obtener medalla se concentran en clavados, tiro con arco, taekwondo y paremos de contar, lo demás son sueños: gimnasia, marcha, pentatlón. Ahora mal sin bien: ganarle el oro a los chinos en clavados es de momento imposible; traer el oro en arco, muy difícil, y en una de esas, encomendados al señor de Chalma y en una tarde de inspiración en taekwondo, brillará el oro.

Hagan caso a Gil por una vez y no sufrirán el golpe de la frustración en sus corazones. Gil se compromete en esta página del fondo a cotejar resultados.

## Ana Gabriela

Ahora mal sin bien, como todo mundo sabe, la administración del deporte en México ha sido un desastre bajo la dirección de Ana Guevara: retiró becas al por mayor, infamó a las nadadoras sincronizadas y soportó la denuncia de la Auditoría Superior de la Federación ante la Fiscalía General de la República por supuestas irregularidades en el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, que podrían sumar 279.6 millones de pesos; la ex velocista dijo que concluirá con finanzas sanas. Así lo informa Animal Político. Guevara se defendió con argumentos de hierro forjado: "Intentaron un descarrilamiento de mi administración, pero nos fortalecieron más.

Vamos a concluir con las finanzas sanas, sin números rojos y situaciones que generen suspicacias. La prueba más clara de que se han hecho bien las cosas es que después de más de 40 auditorías no se ha encontrado nada fuera de la ley". La extraordinaria ex velocista aprendió rápido las leyes de gravedad de la cuatroté.

Elogio en boca ajena es nada, en la propia es vituperio. Oigan a *madame* Guevara: "Creo que la administración ha sido muy positiva, es una administración que ha apoyado mucho al deporte; logramos res-



catar muchas disciplinas deportivas y hoy por eso llega el equipo mucho más consolidado, un equipo mucho más maduro". Y vámonos a París que tenemos muchas cosas importantes que hacer, como por ejemplo ver fracasar a todos los atletas a los que no les dio apoyo. La funcionaria dijo que los buenos resultados de México ahora dependen de los atletas, pues la institución ofreció acompañamiento, cuidado y guía. Bueno, pero qué cinismo. La ex velocista dice que existe la posibilidad de que México rompa su récord histórico en cuanto a la obtención de medallas. Gil, al pendiente.

#### **Inflación**

La tía Eduviges tiene un carácter de cuidado. Gamés encontró este recado manuscrito en su escritorio de finas maderas: "Sobrino: sigue hablando de cosas muy importantes. No más te digo esto: fui al mercado y encontré es-

tos aumentos de precios: jitomate (27.97%), cebolla (16.72%), chayote (13.41%), aguacate (10%). Sigue, no dejes, y sobre todo no vayas al mercado". La tía Eduviges estudió cuatro semestres de economía, no vayan a creer; luego, decepcionada de la economía, se dedicó a otras actividades.

Todo es muy raro, caracho, como diría Francisco Umbral: "El deporte es una estilización de la guerra".

*Gil's en va*

La extraordinaria  
ex velocista aprendió  
rápido las leyes de  
gravedad de la cuatroté



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON TODO y que era previsible, no deja de sorprender el planteamiento que está haciendo el **Tribunal Electoral** de darle la absolución a **Andrés Manuel López Obrador**. De acuerdo con los magistrados, el Presidente sí metió las manos en el proceso electoral, sí habló en favor de **Claudia Sheinbaum**, sí le tiró a **Xóchitl Gálvez** y, por supuesto, se pronunció por la continuidad de su proyecto para que continuaran los programas sociales. Sí, el **Trife** reconoce que todo eso pasó, pero dice que nada de eso influyó en el resultado de las votaciones.

PARA los magistrados que elaboraron el dictamen, se trató sólo de "incidentes aislados" por parte de **AMLO** y que su participación a lo largo del proceso no pesó en el ánimo de los electores. Lo curioso es que para llegar a tal conclusión únicamente analizaron 34 mañaneras, es decir, apenas el 9.9 por ciento del total que hubo de enero de 2023 a mayo de 2024.

ASÍ QUE si alguien vio al Presidente inclinar aunque sea un poquito la balanza en favor de sus candidatos, seguramente se lo imaginaron porque –según el **Trife**– eso no ocurrió.

• • •

POR CIERTO que, en cuanto se confirme esta resolución del **Tribunal Electoral**, seguramente habrá quienes respiren aliviados en **Nuevo León** y **Jalisco**. Porque si ya los encargados de calificar la elección

presidencial determinaron que no hubo mano negra, seguramente aplicarán la misma lógica y desearán las impugnaciones a las alcaldías de **Monterrey**, **Guadalajara** y la gubernatura jalisciense.

PORQUE ni modo que los magistrados midan con una vara al Presidente y con otra vara, muy distinta, al resto de los actores políticos del país. ¿Verdad?

• • •

¡AH, CARAY! ¿Y qué andaba haciendo la diputada poblana **Daniela Mier Bañuelos** como oradora de una conferencia de la ultraderecha norteamericana en **Washington**? La legisladora de **Morena** participó en la reciente "cumbre" que el grupo CPAC llevó a cabo en la capital estadounidense, supuestamente contra la trata de personas.

PARA MÁS SEÑAS, el **CPAC** se autodefine como el lugar de reunión "más grande e influyente del mundo"... ¡para los conservadores! De hecho sus dirigentes son los ultras **Matt y Mercedes Schlapp**, que se caracterizan por tener una ideología más cercana al **Ku Klux Klan** que a la **4T**.

TAMBIÉN ANDUVO por ahí el neomorenista **Adrián Rubalcava** junto con el perredista **Miguel Ángel Mancera**. Llamó la atención que Rubalcava hablara elogiosamente de su propio gobierno y de cómo recibió ayuda de Mancera... uno de los antagonistas de la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y del próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

NI UNA PALABRA sobre su nueva jefa y los proyectos de seguridad que anda anunciando. Eso sí, el trumpismo se los agradecerá.



## LA IDEA A DESTACAR

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES**

Senador



Los juegos Olímpicos que empiezan formalmente mañana, son ejemplo perfecto de que el mérito va primero que la popularidad, justo lo que la 4T aborrece: el examen imparcial”

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES****4T: Olímpica impunidad**

**E**n tiempos de la 4T el pueblo todo lo debe decidir. ¿Por qué no votamos en una elección “soberana” y “democrática” quiénes son “nuestros” atletas y “representantes” en la Olimpiadas de París? Esos deportistas llevan la bandera de México, algunos van pagados con poco dinero público, otros con privado, y si ganan una medalla ondeará nuestro lábaro patrio en cielo francés, pero si alcanzan el primer lugar sonará la bella música del español Jaime Nunó, de nuestro himno nacional.

Cómo olvidar los robos a los marchistas mexicanos Daniel Bautista, bajo un puente en Moscú en 1980, y al diputado obradorista Bernardo Segura en Sidney 2000 cuando había ganado la carrera, y en lugar de medalla de oro le sacaron tarjeta roja y lo expulsaron del podium, justo mientras hablaba por teléfono con el presidente Zedillo.

En ese mismo deporte un michoacano sacó la casta en las olímpicos de México en 1968, en pleno estadio de Ciudad Universitaria frente a “su pueblo”, ganó la medalla de plata: Jorge “el Sargento” Pedraza.

Los juegos Olímpicos que empiezan formalmente mañana, son ejemplo perfecto de que el mérito va primero que la popularidad, la constancia y esfuerzo, antes que el aplauso. No se gana antes de competir. Esos

juegos son prueba de lo que la 4T aborrece: el examen imparcial. ¿Dónde está la prueba escolar PISA para comparar el nivel educativo con otros países?, ¿escondieron los resultados actuales de la encuesta nacional de adicciones?, ¿no se refuta, siempre, la calificación de nuestra deuda pública que hace Moody’s o Fitch Ratings? Para la mediocridad siempre hay “otros datos”, quizá tenga entonces “otras medallas” para quienes, por falta de preparación y experiencia, fracasen en París. ¿Por qué en la “mañanera” de Palacio Nacional no le da “otra copa América” a Jaime Lozano, directivos y futbolistas dizque nacionales? En este sexenio se apoyó al béisbol, sin que votáramos los mexicanos, simplemente por afición presidencial. Morena sería campeón en macaneo al adversario.

Cuando en la Roma antigua como en el México de hoy, caía la República y se erguía el Imperio, medio siglo antes de Cristo, Cicerón discutió sobre las Olimpiadas de Grecia en sus “Disputas tusculanas”, ayudado de Pitágoras las comparó con la vida humana. Los atletas, decía, son esclavos de la gloria; los organizadores del dinero; y otros más, sin dar valor a esas dos cosas se dedican a observar y “contemplar”, son amigos de la sabiduría, “espectadores desinteresados”, filósofos, decía. En el obradorismo ni amigos de la sabiduría, les importa un rábano la experiencia; tampoco persiguen la gloria, ya veremos cuántas medallas cosecha con su política a favor del deporte; pero eso sí, a algunos les gusta el dinero. ¿Ya aclaró Ana Gabriela Guevara, responsable deportiva del gobierno, sus líos admi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	25/07/2024	OPINIÓN

nistrativos? Los señalamientos de corrupción no los hicieron los conservadores, los hizo Rommel Pacheco abanderado olímpico derrotado en Tokio, y candidato morenista a alcalde en Mérida, Yucatán, también fracasado; pero además, la Auditoría Superior de la Federación denunció irregularidades por cerca de 300 millones de pesos.

Las probables medallas mexicanas en París no darán impunidad. Ya veremos a cuántos jueces o "referees" culpan de los fracasos por neoliberales. Es más creíble que los niños vengán en cigüeña de París, a que la Conade apoyó, sin regateos, a todos los atletas mexicanos. ●

*Senador de la República*



## México y la campaña electoral estadounidense

La elección de quien ocupará la Casa Blanca los siguientes cuatro años siempre ha sido relevante en México, pero es probable que en esta ocasión sea la más significativa en décadas.

Durante su primer periodo, **Donald Trump** provocó varios episodios de tensión en la relación bilateral, algunos de los cuales repercutieron en la marcha de la economía mexicana. Sin embargo, durante ese cuatrienio siempre hubo un funcionario que apagara o matizara sus ideas más descocadas.

Recordemos que **Trump** quería sacar a Estados Unidos del TLCAN —lo cual habría sido un desastre para México—, pero, al final, fue convencido de que el acuerdo podría ser renegociado. Así fue como surgió el T-MEC, con el que no le ha ido tan mal a nuestro país, pues si en 2016, el año previo a la Presidencia de **Trump**, exportamos 387 mil millones de dólares a EU, en 2023 el monto se elevó a 475 mil millones de dólares.

Hoy ya no estoy seguro de que **Trump** vea las ventajas del libre comercio con México o con casi cualquier otro país, a menos de que EU tenga superávit. En declaraciones recientes, ha amenazado con aplicar aranceles a todas las importaciones —en caso de ganar las elecciones de noviembre—, incluso las que llegan de México, lo cual fracturaría, en los hechos, el T-MEC. Y si, además, le damos pretextos con las reformas que impulsa el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quizá en una segunda oportunidad no se contendría.

**Trump** también ha advertido que podría realizar una deportación masiva de trabajadores indocumentados y atacar a los cárteles de la droga mexicanos, cosa que no hizo en su primer periodo. Sí hubo un endurecimiento fronterizo, que contó con la colaboración del gobierno mexicano —que usó a la Guardia Nacional como policía migratoria para agradar a Washington—, pero hubo más deportaciones por año con el presidente **Barack Obama** que con su sucesor (382 mil contra 325 mil).

Y es verdad que **Trump** preguntó a **Mark Esper**, su entonces secretario de Defensa, si podía destruir los narcolaboratorios en México lanzándoles misiles estadounidenses —según relató aquél en sus memorias—, pero el plan nunca se llevó a cabo.

En la actual temporada electoral, **Trump** y su compañero de fórmula, **J. D. Vance**, han hablado específicamente de echar mano de las fuerzas armadas para confrontar a los cárteles. Y no estoy seguro de que, en un nuevo cuatrienio trumpista, sin los incentivos de autocontrol que produce la perspectiva de buscar otro periodo presidencial (**Trump** ya no podría reelegirse), habría muchas personas en su entorno que lo convencieran de que bombardear el país vecino es mala idea.

—¿Sigue en pie su plan de lanzar ataques contra los cárteles? —acaba de preguntarle **Jesse Watters**, presentador de Fox News, en una entrevista.

—Absolutamente —respondió **Trump**.

—¿Incluso contra nuestro mayor socio comercial?

—Absolutamente. México va a tener que arreglar esto pronto.

Los cárteles están matando a 300 mil personas por año con el fentanilo. Le daremos a México un plazo corto para controlar su frontera. Estoy seguro de que no lo hará bien, y entonces van a ver las acciones —advirtió el expresidente.

Por supuesto, cabe la posibilidad de que muchas de las cosas que ha dicho **Trump** en meses recientes sean *bluff* de campaña, pero la mera posibilidad de que hiciera algunas de ellas —como aplicar aranceles a importaciones desde México— ya ha tenido efectos sobre la visión que se tiene de la economía mexicana en el mundo. Por eso digo que la elección presidencial estadounidense tiene una enorme importancia para México. Incluso si el Partido Demócrata —con su nueva candidata, **Kamala Harris**, a la cabeza— logra retener el poder, nuestro país podría no contar con toda la paciencia de congresistas y sectores productivos del país vecino. Aunque, como se ven las cosas, una eventual presidencia de **Harris** luce menos tóxica que el regreso de **Trump** a la Casa Blanca.

El gran problema es que estas variables no estén en nuestras manos. El discurso nacionalista suena muy bien, pero cuando EU defiende sus intereses, no hay muchas consideraciones que valgan.



## TRASCENDIÓ

**Que** el gobierno estadounidense busca concretar un acercamiento entre la DEA y el equipo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, con miras a ampliar la relación con la próxima administración federal y pisar el acelerador en materia de investigaciones y arrestos de narcotraficantes, aunque todo dependerá de quién gane en el norte, pues aunque la idea de la doctora es mantener una cooperación de alto nivel en la materia, las baladronadas subidas de tono de **Donald Trump** no permiten albergar optimismo.

**Que** siguiendo en el ámbito internacional, la escalada de violencia entre grupos antagónicos del crimen en Chiapas no solo ha provocado el éxodo de unos 600 chiapanecos, que buscaron refugio en Guatemala, alterando la vida de este lado del Suchiate, sino que ahora ha impactado también a aquel país, que gobierna **Bernardo Arévalo**, porque en toda la zona limítrofe con México comienzan a escasear productos de primera necesidad que eran importados desde acá, según comentan pobladores.

**Que** como el hampa ya no tiene miedo ni del castigo divino ayer un grupo de delinquentes despojó de su vehículo al obispo de Tehuacán, **Gonzalo Alonso Calzada Guerrero**, quien suele viajar solo durante sus recorridos por las 57 parroquias de esa diócesis poblana y otros lugares colindantes con Oaxaca y Veracruz. Aunque por fortuna resultó ileso, sí denunció ante las autoridades el robo de su camioneta modelo 2023, teléfonos e identificaciones.

**Que** el más entusiasmado con la contratación de **Javier Aguirre** y **Rafa Márquez** para el Tricolor no fue **El Conejo Pérez**, sino el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien adelantó que la próxima semana se reunirá con **Ivar Sisniega**, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, para ver la posibilidad de que el estadio Akron, casa de las Chivas, sea sede de un partido de la selección este mismo año en la siguiente fecha FIFA, en octubre o noviembre, cuando bien podría consumarse el debut de la flamante dupla al frente del desvencijado combinado. A ver. ■



SIN ATADURAS

## Sheinbaum: mal comienzo diplomático

AGUSTÍN  
GUTIÉRREZ  
CANET

gutierrez.canet@milenio.com  
@AGutierrezCanet



**E**l jueves, hace una semana, advertimos a Claudia Sheinbaum: “Sería un grave error de lesa patria confiar en quienes carecieron del valor de defender el honor de México, escondieron sus mentiras y callaron ante los insultos de Trump a los mexicanos, tal como lo denunciábamos en esta columna desde el principio”.

Me refería al silencio de Andrés Manuel López Obrador ante las ofensas de Trump a los mexicanos y al entreguismo de Marcelo Ebrard, documentado con datos duros, testimonios fidedignos y libros de autores confiables.

No se olvida que el 15 de noviembre de 2018 en Houston, Ebrard cedió gratis a Estados Unidos el programa *Quédate en México* solicitado por Mike Pompeo, como lo festinó Trump, con las consecuencias negativas para nuestro país.

Ebrard sentó un antecedente legal que compromete al futuro gobierno y trató de ocultar a los mexicanos el oprobioso acuerdo al pedir al secretario de Estado declarar que era un programa unilateral de Estados Unidos, aplicado sin la autorización de México, para no pasar a la historia como un *vendepatria*.

Por ello, resulta grotesco que Ebrard se haya puesto el saco por alguna ofensa de Trump que no estaba dirigida a él y diga que ahora sí defenderá los intereses de México “con toda dignidad y firmeza”.

A Ebrard hay que juzgarlo no por lo que dice, sino por lo que hizo y dejó de hacer.

Nadie olvida que antepuso sus intereses personales como secretario de Relaciones Exteriores para proyectar su imagen como presidenciable

y tomarse *selfies* junto a mandatarios extranjeros, sin beneficio para México.

¿Dónde están los 8 mil millones de dólares prometidos por EU en México y Centroamérica?, ¿la demanda contra los fabricantes de armas?, ¿el acuerdo global con la Unión Europea?, ¿la inversión de Tesla?, ¿los Juegos Olímpicos en México?, ¿el fin de la OEA?, etc.

Sheinbaum tiene derecho a opinar como le plazca de Ebrard, por algo lo nombró, pero después de haberla acusado de fraude electoral resulta increíble afirmar que vaya a ser “un gran secretario”.

La futura presidenta se vio vulnerable por el fiasco de defender a Ebrard por confusos insultos de Trump. Sheinbaum debió limitarse a defender la soberanía de México, nada más, y dejar a Ebrard responder por alusiones personales.

El equipo de política exterior de Sheinbaum está ligado a Ebrard. Juan Ramón de la Fuente, futuro secretario de Relaciones Exteriores, se rodeó de asesores cercanos al ex canciller, como Alfonso Zegbe y Efraín Guadarrama.

Ebrard renunció a la SRE, pero ahí sigue buena parte del ebrardismo. El bisoño encargado de la relación con Estados Unidos, Roberto Velasco, reputado colaborador del ex canciller, ya hace alardes de su presunto nombramiento como próximo embajador en Washington.

Ante este panorama, uno se pregunta si la política exterior de Sheinbaum la controlará Ebrard desde la secretaría de Economía, con el pretexto de la revisión del T-MEC, y Juan Ramón de la Fuente ¿qué hará? —

La futura presidenta se vio vulnerable por el fiasco de defender a Ebrard por confusos insultos de Trump



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN[hector.aguilarcamin@milenio.com](mailto:hector.aguilarcamin@milenio.com)

## Ay, Cuba

**S**oy hijo de cubana, tengo una sobrina nacida en Cuba, Cuba ha sido siempre en mi horizonte, aparte de la tragedia histórica de una revolución fracasada, un pedazo íntimo de la vida familiar, una fresca y alegre navegación por las memorias de mi madre y de mi tía, que vivieron ahí su adolescencia.

Cuba es en muchos sentidos mi país familiar, mi segundo país.

Es increíble lo que le han hecho a la Cuba real, no a la Cuba inafectable de mi memoria, sus grandes líderes y sus odiosos burócratas, así como el cuento de la dignidad nacional por la que esa isla suntuosa tuvo que volverse miserable antes que ceder al supuesto embate de un imperio.

Las cosas han ido muy mal en estos sesenta y muchos años, demasiados años, de revolución. Van peor en estos días, en estos años, en los que Cuba ha registrado la mayor cantidad de migrantes de su historia pos-revolucionaria.

Según el demógrafo cubano Juan Albizu-Campos, entre 2022 y 2023 la población de la isla cayó 18% debido

a la migración. Eran 11 millones, ahora son 8.5.

El éxodo migratorio cubano, nos dice *El País* (22/7/24), supera con creces las expulsiones de 1980 del Mariel, 125 mil cubanos, y la de la crisis de los balseiros en 1994, 34 mil 500.

Qué sucedió en 2021 que muchos más miles de cubanos empezaron a salir del país, se pregunta Carla Gloria Colomé, autora del reportaje.

Ella misma responde, con detalle:

Una economía que ya iba al colapso desde 2019.

Las sanciones económicas de Trump.

Medidas de gobierno que hundieron más al país.

La pandemia que obligó a cerrar las fronteras y afectó al turismo.

Disminución de la ayuda de países como Venezuela o México.

La creciente falta de medicamentos y el colapso del sistema de salud.

Un ambiente de "inestabilidad y fractura política" que en 2021 dio lugar a "la protesta ciudadana más grande de Cuba desde 1959".

"Esta situación", resume Colomé, no sólo aceleró la salida de muchos, sino que demostró que no había esperanzas de nada mejor a corto plazo".

En el largo plazo todos estaremos muertos, dijo Keynes. En el largo plazo, al parecer, todos los cubanos habrán emigrado. ■

Entre 2022 y 2023 la población cayó 18% debido a la migración



## POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN  
REVUELTAS  
RETES

revueltas@mac.com

Mando yo y,  
después de mí,  
el diluvio

**E**l poder es un tanto extraño porque tiene, muchas veces, un componente autodestructivo. Miren ustedes, para mayores señas, el estrepitoso desplome del PRI.

Lo hubieran calificado de iluso (siendo muy benevolentes) a quien, consultando en 1980 su bola de cristal, hubiera pronosticado que la avasalladora maquinaria del antiguo oficialismo se convertiría en una agrupación prácticamente testimonial.

Naturalmente, hay un factor en la ecuación que explica, en parte, la debacle del instituto político: el PRI no fue jamás un partido totalitario. Ejerció sus potestades de manera autoritaria a lo largo de décadas enteras, es cierto, pero se fue transformando, poco a poco, en un organismo más moderno y tan democrático, en los hechos, que terminó transmitiéndole el mando de manera totalmente pacífica y ordenada a la oposición.

A quienes les parezca exagerada esta última aseveración les podríamos solicitar, de la manera más atenta, que nos digan la fecha en que el régimen castris-

ta se retiró graciosamente del escenario para cederle el terreno a otra facción. Y, así como pinta el panorama en la muy sufrida Venezuela, aventuremos, por la simple querencia a imaginar que las cosas no van tan mal en este mundo, que las elecciones del domingo no van a certificar la naturaleza pavorosamente irreversible de las dictaduras comunistas. Esperemos, justamente, que acontezca un milagro.

Volviendo al tema del PRI, el desgaste del partido no parecía nada evidente hasta hace muy poco tiempo: Enrique Peña ganó la carrera presidencial en 2012, ni más ni menos, pero lo que parecía una restauración del orden anterior se volvió —alimentado de arrogancia, frivolidad, indecencia y falta de miras— un salto al vacío. Ahí, los mandamases priistas se desconectaron inclusive de sus bases tradicionales. Estamos hablando de un colosal desperdicio y lo más curioso es que a los propios perpetradores de la calamidad no pareció importarles demasiado que el sol se estuviera ocultando en su horizonte.

Lo de ahora, la administración de las cenizas por un sujeto que llevará por siempre el infamante sello de ser el enterrador del instituto (sin atender, encima, las señales de alarma), es otra comprobación, una más, de que el poder —ensimismado y acaparador— es inmune a los llamados de la razón, de la medida y, sobre todo, de la virtud. ■

El desgaste del PRI no parecía nada evidente hasta hace muy poco



## ASTILLERO

*Lo buscado: romper, transferir culpas // Secuencia provocadora de AMLO // Respuesta proporcional de familiares // Salvar al poder, condenar a padres*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**YER TUVO PROPORCIONAL respuesta el rudo viraje del presidente López Obrador en el tema de los normalistas desaparecidos en Iguala, cuya más reciente expresión ha sido un "reporte" que en realidad es un conjunto de hipótesis personales cargadas de animosidad autoexculpatoria.

**LOS PADRES Y** las madres de los 43 desaparecidos no se limitaron a la hora de expresar sus consideraciones, no sólo en relación con el "reporte" antes mencionado (al que consideran confuso, inconsistente y descalificador; un resumen de especulaciones y conjeturas), sino, en general, con el proceso que en 2018 les hizo albergar prudentes esperanzas que ahora estiman abatidas.

**TAL VEZ EL** párrafo más rotundamente descriptivo es este: "Usted, señor Presidente, nos ha mentado, nos ha engañado y traicionado. Usted nos miró a la cara y empeñó su palabra en campaña, donde nos prometió que resolvería este crimen de lesa humanidad y así nos daría la tan anhelada verdad y justicia que cualquier ser humano tiene derecho a conocer: el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Sencillamente no quiso cumplir. No sólo nos falló a nosotros, sino también a todo el pueblo de México, el cual también ingenuamente le creyó en algún momento. No se puede justificar lo injustificable".

**LA "RESPUESTA DE** padres y madres de Ayotzinapa al reporte de AMLO" se produce en un contexto que tiene en la agenda un encuentro próximo con López Obrador y con su relevo, Claudia Sheinbaum. Un encuentro que, a como se han visto las cosas, significaría la confirmación de que en este sexenio no se logró verdad ni justicia en el caso y que la administración claudista tratará de retomar con la única intención viable de seguir hundiéndolo al paso del tiempo.

**LA POSTURA DE** los familiares de los 43 (explicable, justificada y digna, a juicio de este

tecleador) es en realidad una consecuencia de lo buscado por el presidente López Obrador desde que decidió inclinarse expresamente a favor de los militares: una ruptura que el aparato de propaganda 4T trata de endilgar como responsabilidad a los padres de las víctimas, víctimas esos mismos padres, y que pretende permitir en este tramo final verde olivo de Palacio Nacional la continuidad de una estrategia de división, difamaciones y doble discurso que comenzó con la desarticulación de las instancias institucionales creadas para dar la ilusión de que se avanzaría en la solución del caso, con verdad y justicia, y ha proseguido con la artera descalificación de abogados, activistas, defensores de derechos humanos y los propios familiares de los 43, a los que se considera desde el máximo poder público como entes manipulables, tan ignorantes que no se dan cuenta de los "intereses oscuros" que se aprovechan de su desgracia.

**EN REALIDAD, EL** "reporte" tan provocador sólo ha sido el desencadenante de una respuesta esperada, deseada en la cúpula del poder para avanzar en la retórica (vaya fraseología al estilo del diazordacismo y del echeverrismo, que se ha usado desde el plano oficial y oficialista) que busca exculpar a la administración obradorista, culpar a las víctimas y sus familiares y acompañantes en lucha y, sobre todo, exonerar a las fuerzas castrenses en general (por Ayotzinapa y por todo lo que sea necesario) y, en particular, a la administración política y militar que encabezaron Enrique Peña Nieto (el demócrata y licenciado) y el general Salvador Cienfuegos (casi héroe patrio que sufrió conjura nacional e internacional, como su sucesor, para debilitar a los abnegados puntales del poder popular. Oh, sí: muros históricos, preparaos para que tan egregios nombres sean inscritos en señal de honor).

**Y, MIENTRAS BIDEN** y Vance elevan el nivel de amenaza de intervenciones armadas en suelo mexicano para eliminar factores del crimen organizado, pues asumen que el gobierno está rebasado e incluso puede ser derrocado en dos minutos (una absoluta exageración fantasmiosa) por esos poderes criminales (es decir, los de los cárteles de acá), ¡hasta mañana!



# Morena en la orfandad

**L**a inquietud se apodera de algunos morenistas de los llamados “puros” ante el hecho de que, a partir del 1 de octubre, su partido político se quedará huérfano, al prescindir de su creador, líder y mecenas, que se retirará de la política en su finca de Tabasco.

Dice la conseja popular que cuando “la perra es brava, hasta a los de la casa muerde”, y eso es precisamente lo que ocurre en los terrenos del Movimiento de Regeneración Nacional, que vive siempre en medio del conflicto por la belicosidad de sus huestes y no solo eso, sino que ahora que están en la víspera del relevo de Mario Delgado, se están moviendo las aguas para llevarlas a su molino.

Morena con AMLO es uno, y sin él, es otro; y ese será uno de los grandes retos que también tendrá por delante Claudia Sheinbaum, quien, obviamente, estará más enfocada a gobernar

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

el país, que en cuidar que las vacas no se le salgan del redil partidista.

Se habla de Luisa María Alcalde como sucesora de Delgado y, ello de suyo, compromete los destinos de Morena, en virtud de la nula experiencia que tiene la titular de Segob en las lides partidistas y, sobre todo, tendrá que lidiar con liderazgos regionales que van desde los 24 gobernadores de Morena y aliados, hasta municipios, legisladores locales y federales y toda clase de especímenes que buscarán no solo mantener sus cotos de poder,

sino darle una mordida más grande al pastel.

Mario Delgado pudo pastorear a sus correligionarios merced al liderazgo de López Obrador; sin embargo, cuando ellos ya no estén, pues será una misión digna de Tom Cruise, mantener el control de Morena y, sobre todo, conservarlo en esa línea ganadora.

Hay viejos lobos de mar rondando para hacer tropezar a Luisa María Alcalde y eso lo sabe la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, quien en un claro gesto de búsqueda de la unidad, desistió de buscar la presidencia de ese organismo en aras de conservar la paz interna y con ello evitar “disputas acaloradas”.

Sin embargo, este gesto de buena voluntad no ha serenado los ánimos de otros liderazgos que existen al interior de esta franquicia política, por lo que la presidenta de México deberá tener un enlace (afín a ella, y no impuesto por su mentor) con el partido que le permita manejarlo al tiempo de contener a tiempo



los encontronazos y hasta las escisiones que pudieran ocurrir.

En momentos en que el PRD y el PRI están en desgracia, pues varios de sus militantes que han quedado en la orfandad política buscan a toda costa refugio en Morena y ello, aparentemente, desplazaría a cuadros morenistas que tienen más mérito para alcanzar puestos de representación popular. Eso se llama oportunismo que ronda en el crecimiento del morenismo.

Desde luego, no estamos diciendo que Claudia Sheinbaum no tenga la capacidad de asumirse como líder moral de Morena y de mantener a raya a esos morenistas puros que intentaron imponerse, por ejemplo, cuando ella era jefa del gobierno capitalino o ya en campaña, tal como pasó con Martí Batres, quien le jugó las contras y bueno, los resultados están a la vista, al no ser considerado por la doctora en alguna posición relevante dentro de su gabinete.

Pero, insistimos, la enorme carga de responsabilidades que tendrá la presidenta le hará prác-

ticamente imposible estar operando en Morena para mantener el control y preservar la inercia ganadora para constituirse como una fuerza hegemónica para las próximas décadas.

La propia Citlalli Hernández está preocupada, en primera instancia, porque no confronten los militantes por culpa de los liderazgos que le puedan disputar la presidencia del partido a Alcalde, y en segundo lugar, que el propio Consejo Nacional de Morena avale su elección en el Congreso Nacional que se hará en septiembre.

Por lo pronto, se está definiendo la convocatoria para cubrir la presidencia y la secretaria general del partido, además de cinco secretarías internas que deberán renovarse, debido a que sus titulares obtuvieron un cargo en la administración pública.

En lo personal, dudo mucho que AMLO se retire a escribir sus memorias y menos dejar a Morena al garete, por lo que seguirá tejiendo fino desde el retiro a través de interpósitas personas, entre las que destacan sus hijos.



# Las herencias de Andrés: debacle internacional

**A**poco más de dos meses del fin de su sexenio, abundarán balances y retrospectivas del presidente de la 4T, el líder, el “transformador del país”, cuya puntilla la dejará clavada en el corazón de la democracia mexicana, con su destructivo paquete de reformas a ser aprobadas en septiembre, antes de irse.

Los intercambios esta semana entre la ríspida y agresiva campaña de Trump contra México ponen en evidencia uno de los desatinos frecuentes de AMLO. Tan solo el lunes, llamó “visionario” a Donald Trump.

A este truhan, misógino, criminal convicto, violador sistemático de leyes y tratados, el presidente de México lo describió como visionario.

Dos días después, ayer, en el curso de su campaña electoral —donde la retórica inflamada por la conquista de votos conduce a excesos, imprecisiones y mentiras en abundancia— Donald Trump afirmó que “México está controlado por los cárteles —de la droga, se entiende— y que son tan poderosos que pueden quitar al presidente de México en minutos”.

Una auténtica locura de declaración, desmedida y desproporcionada; sin embargo, tiene una intención, un sentido y un tono.

Es un franco insulto a “su amigo” López Obrador que le profesa admiración por visionario, si no que además deja el sobrentendido de que el presidente de México está a merced, voluntad y el mando de los



LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

narcotraficantes. ¡Muy delicado!

No es la primera vez que desde Estados Unidos surgen voces que señalan vínculos, tratos o acuerdos secretos entre los cárteles de la droga que operan en nuestro territorio con el propio presidente López Obrador. Más aún, hace pocos días surgió un señalamiento de evidencias de financiamiento proveniente del crimen organizado a su campaña electoral (2018). Acusaciones extremadamente graves, para que Andrés desestime y lo califique con voz admirativa como “un visionario”.

Pero lo importante de estos tonos bélicos y ríspidos desde el Partido Republicano y su candidato hacia México es que ponen de manifiesto con absoluta transparencia la extendida creencia de que “todos los males vienen desde México”: la invasión migrante ilegal, el fentanilo

como causante de cientos de miles de muertes los últimos dos años, y la amenaza inoculable que los grupos criminales mexicanos, representan para la seguridad interna de los Estados Unidos.

México es hoy equiparado a China —el enemigo mayor, el espía y pirata máximo— que quiere penetrar la economía norteamericana para dominarla. Hoy, el candidato a vicepresidente, el senador Vance y el propio Trump, colocan a México en esa misma categoría.

El futuro canciller De la Fuente, ni pío dijo; la actual canciller y futura integrante del gabinete Alicia Bárcena, ni siquiera reparó en los agravios y en los insultos.

Tuvo que ser la futura presidenta de México quien salió a hacer algunas declaraciones en defensa de México. “No vamos

*“La herencia en materia de política exterior de López Obrador es un desastre. Tenemos conflictos con Perú, Bolivia, Argentina, con España...”*



a permitir que México esté en la campaña política de Estados Unidos”, dijo la candidata vencedora.

¡Ahh caray! Pues un poco tarde, doctora. Porque ya estamos en la campaña, somos piñata principal junto a China. Y todo apunta a que este tono va a endurecerse a medida que nos acerquemos a noviembre con las elecciones.

AMLO, como siempre, mirando a otra parte, haciendo como que no ve, o peor aún, que no entiende.

Trump no es su amigo, lo ha insultado y agraviado, como hizo este fin de semana con “el enviado doblado” Marcelo Ebrard.

Trump es una amenaza para México, para el comercio, para la frontera y, por supuesto, para la seguridad nacional. ¿Qué va a hacer el tan talentoso como silencioso Dr. De la Fuente cuando Trump —en caso de ganar— ordene al Pentágono preparar incursiones de comandos para detener, neutralizar y eliminar a narcotraficantes mexicanos

en Sinaloa, Jalisco, Tamaulipas, etcétera? ¿Qué va a hacer el “doblado” futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard, cuando enfrente las primeras amenazas de aranceles en contra de México por los inmigrantes, por el fentanilo, por los criminales poderosos en este país?

La herencia en materia de política exterior de López Obrador es un desastre.

Tenemos conflictos y divergencias con Perú, con Bolivia, con Argentina, con España... hemos tenido con Canadá en este sexenio.

El profesional, de prestigio y reconocimiento a nivel internacional, Servicio Exterior Mexicano, fue desmantelado en esta administración. Se cuentan historias de terror por diplomáticos en retiro y personal consular desde que la 4T llegó al poder.

Estará en manos del futuro gobierno recomponer la dañada imagen internacional de México, al tiempo que destine recursos, atención y profesionalismo a la muy compleja relación con Estados Unidos.

Si gana Trump, será extremadamente complicada y desafiante; si gana Kamala Harris, podrá haber mejor entendimiento y diálogo, pero el tema fronterizo y migratorio, además del fentanilo, seguirán siendo prioridad.



## Ricos y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

# El extraño caso de Elon Musk

**E**lon Musk, CEO de Tesla anunció (el martes 23 de julio) su decisión de suspender la inversión de la empresa en México.

La intención de construir una planta de ensamblaje en Monterrey, México queda paralizada, por lo menos hasta que se realicen las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Un año y cuatro meses después de que originalmente había anunciado la construcción de una gigafactory en México, con una inversión de alrededor de 5 mil millones de dólares, y sin haber colocado un solo ladrillo en ese tiempo, el *enfant terrible* de la industria automotriz, dijo que "no tiene sentido invertir en México".

El comentario lo hizo unos días después de que el candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con imponer aranceles a los vehículos producidos en México con manufactura China.

Musk decidió esperar a ver qué pasa en las elecciones de Estados Unidos.

Aparentemente sería el primer caso de una mega inversión que se cae, o por lo menos sigue en vilo, por las potenciales políticas que podría aplicar, de ganar la Presidencia, el expresidente Trump.

La decisión del poderoso empresario provocó impactos negativos en los mercados cambiario y de capitales locales.

Aunque hay que decir que ayer se conjuntaron otros elementos que afectaron la cotización del peso: 1.- La posibilidad de que **Donald Trump** gane las elecciones; 2.- El inminente proceso de aprobación del Plan C, que incluye la Reforma Judicial, y 3.- El repunte por tercera ocasión consecutiva de la inflación que se colocó en 5.61%, en la primera quincena de julio

La cotización del dólar interbancario terminó la sesión en 18.37 pesos a la compra y en 18.38 pesos a la venta, 23 centavos más caro que en la jornada previa.

En la Bolsa Mexicana de Valores, el Índice de Precios y Cotizaciones, registró una caída de 1%, una disminución de 539.33 puntos y se ubicó en 53 mil 168.41 unidades.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante su conferencia mañanera de ayer, respondió a las



declaraciones de Musk.

Dijo que “estas empresas muchas veces no producen, sino especulan. Dan a conocer una noticia y les va muy bien en las bolsas de valores, aumentan el precio de las acciones y ya la producción pasa a un segundo plano”.

El Jefe del Ejecutivo minimizó el anuncio del dueño de Tesla y consideró que no son serias las declaraciones del ex-presidente Donald Trump respecto a que no comprará autos que se produzcan en México.

También dijo que “las opiniones de Trump se hacen en el marco de la cam-

paña presidencial estadounidense y hay mucha pasión, retórica, se habla en demasía, no sólo en Estados Unidos sino en cualquier país cuando hay elecciones”.

Lopez Obrador hizo una larga argumentación en favor de las condiciones que ofrece México a las Inversiones Extranjeras y aseguró que éstas fluyen al país en cantidades récord.

Luego leyó las cartas que envió al presidente **Joe Biden** y al aspirante presidencial Donald Trump.

Al primero, la extensión de la misiva fue apenas de una cuartilla, y sólo para referirse a la decisión del mandatario de no continuar en las elecciones presiden-

ciales de su país.

Y al segundo la misiva fue de cuatro cuartillas para explicarle la importancia del T-MEC y la integración regional norteamericana.

Aunque el Presidente de México trata de mostrarse sereno, lo cierto es que la misiva que envió a Trump, deja ver que sí está preocupado por las decisiones que pueda tomar en caso de ganar las elecciones.

En cuanto a Musk, hay que decir que es extraño su caso, sin dejar de ver que se trata de un hombre de negocios atípico y controversial.

El anuncio con el que pospone el inicio de la construcción de su gigafactory en México parece más un pretexto que una real preocupación por las potenciales políticas de Trump.

Un día después de su anuncio sobre México, las acciones de Tesla en Wall Street registraron una caída del 10% a media jornada, en reacción a los resultados de la compañía en el primer semestre del año.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	25/07/2024	OPINIÓN

Resulta que la producción de los autos Tesla, disminuyó en ese periodo, comparado con el mismo periodo de 2023.

Ello, mientras que la venta de autos eléctricos chinos aumentó.

Las utilidades netas de Tesla cayeron en 50% y sus ingresos alcanzaron los 46 mil 801 millones de dólares, 3% menos que lo que registró en el mismo periodo de 2023.

Elon Musk está perdiendo la competencia frente a los autos chinos que se producen masivamente y son más económicos.

La decisión de Musk sobre México se explica más en función de los malos resultados de la empresa que por las eventuales políticas de Trump.

Si tanto le preocuparan las políticas de Donald Trump, Musk tendría que estar pensando en la salida de Tesla de China.

Sin embargo, es poco probable que lo haga. La planta de Tesla en Shanghai es clave para la compañía porque representa más de la mitad de las entregas a nivel mundial.

Con todo y todo, el anuncio de la suspensión de la planta en México sí provoca un efecto negativo para el país. Al tiempo.

**Café  
político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## ¿Es un despropósito la idea del maximato?

**P**olítica es tiempo, ha dicho el inquilino de Palacio y, convencido de que las circunstancias están a su favor, maniobra para que en septiembre no sólo se apruebe la reforma Judicial, quiere forzar la aprobación de otras más que considera prioritarias.

Y el tema del maximato, antes visto como despropósito de la oposición en campaña, ya parece indiscreta maniobra para, por consensuado dedazo darle la dirección nacional de Morena a **Luisa María Alcalde**, indiscreta porque podría exigir al oficialismo priorizar sus lealtades.

Es mala idea, pues, siendo realistas, a pesar de posible capacidad de movilizar voluntades, si se confrontan lealtades, la ventaja la tendría la nueva inquilina de Palacio, pues encabezaría la Presidencia de la República más poderosa en 70 años.

### **STPS, clave para la paz laboral del IMSS-Bienestar**

Hace días, durante su mañanera comparecencia, el titular del Trabajo, **Marath Baruch Bolaños López**, presumió el escrupuloso apego a la ley laboral que prescribe que en un centro laboral pueden coexistir dos sindicatos. Olvidó quizá el caso del IMSS-Bienestar.

La organización laboral Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud, reclama que no los recibe el titular del IMSS-Bienestar **Alejandro Calderón**, quien afirman sólo trata con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud del IMSS-Bienestar.

Faltaría que los líos sindicales trastornaran a una institución que apenas está en proceso de consolidarse y en torno a la cual gira, y girará, la política de salud de "la revolución de las conciencias".

### **La mañanera no es clave, sino eficaz estructura**

Ya decidirá la presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum** cuál es su lectura de los sondeos sobre la continuidad de la mañanera, pero quizá, a semanas de la declaratoria del Tribunal Electoral, están a tiempo de armar su sexenal estructura de comunicación.

Como le dijo a **Joaquín López Dóriga**, aunque dio continuidad a políticas en el gobierno de CDMX, gobernó con su personal estilo, lo cual hace suponer que la comunicación podría ser distinta.

Por circunstancias nacionales e internacionales, el próximo Gobierno de la República vivirá la maldición china de "tiempos interesantes", durante los cuales es clave una eficaz comunicación.

### **Notas en remolino**

Curioso intercambio de roles entre Palacio Nacional y los opositores en el debate sobre la sobrerrepresentación para asignar las curules y escaños plurinominales. Hace poco el presidente López Obrador desafió con aquello de "no me vengan con el cuento de que la ley es la ley". Hoy, mientras la oposición exige que la autoridad electoral interprete la ley, el obradorato repite machacón que "la ley es la ley"... Vale preguntar si presupuestalmente se prevén partidas especiales enfrentar las consecuencias de la reforma Judicial o se aplica el mexicanísimo: "ya veremos"... Curioso en Acapulco, acompañada de la titular de Bienestar, **Adriana Montiel**, anunció la gobernadora guerrerense **Evelyn Salgado** un programa para el puerto, pero no aparece en las fotos la presidenta municipal... Imposible no ver como actual a **Martin Luther King**: "Nuestra generación no se habrá lamentado tanto de los crímenes de los perversos, como del estremecedor silencio de los bondadosos" ...



## Pepe Grillo



### Preparar la intervención directa

El riesgo con las atollonradas declaraciones del tándem Trump-DJ sobre México, es que abonan a la política de la intervención directa de fuerzas norteamericanas en el país. Es un peligro concreto que las autoridades mexicanas deben afrontar y no minimizarlo.

**Si la idea cae en terreno fértil entre votantes asustados la intervención puede justificarse como una respuesta a una demanda popular.**

Trump-DJ no dicen que los carteles pueden desafiar al Estado mexicano gracias al armamento que los comerciantes americanos les venden,

gracias al dinero que los adictos de allá les hacen ganar y a que los circuitos financieros de EU reciben casi con fanfarrías los depósitos de las ganancias de los carteles. Eso hay que decirlo en voz alta.

La doctora Sheinbaum ya respondió con energía a la más reciente ráfaga de amenazas, pero vendrán muchas más, no hemos visto nada todavía.

#### Protestas callejeras

Ambos bandos aseguran que la Constitución les da la razón sobre el tema de la sobrerrepresentación. Alguno miente o la Carta Magna es ambigua.

El gobierno ya le dio chamba de consejera ciudadana del INE a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, cuya imparcialidad queda de manifiesto al saber que su próxima chamba será dirigir a Morena. Con razón.

**El aspecto novedoso es inquietante. La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez emergió de su letargo para amagar con manifestaciones callejeras si el gobierno dobla a los organismos electorales, lo que augura días todavía más difíciles en el futuro.**

Los árbitros están bajo acecho

#### Qué tanto le buscan

En increíble el tiempo que se han tomado los organismos electorales de la ciudad y a nivel federal para decidir sobre el resultado final de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

**La tensión crece, el peligro de enfrentamientos es tangible y la verdad sea dicho una diferencia de cuatro puntos es pequeña, pero permite discernir con facilidad entre quien gana y quien pierde.**

Si esos cuatro puntos se desvanecen quedará claro para todos que hay

mano negra con el poder suficiente para alterar la voluntad popular, lo que desde luego no es buena idea.

La elección fue al principio de junio y ya casi llegamos a agosto, qué tanto le buscan. La inestabilidad es peligrosa.

#### Esperaremos a Elon

Una vez que se secaron la cubetada de agua helada que les cayó encima con el anuncio de Elon Musk de que su mega planta en Nuevo León está en veremos y depende del resultado de la elección en Estados Unidos, el gobierno estatal respondió diciendo que no ha recibido ningún anuncio formal.

**Si llegan a recibirlo responderán que respetan y comprenden sus decisiones y recordó que el gobierno estatal ha cumplido en tiempo y forma con todos los acuerdos para la construcción de la planta de Tesla.**

La idea es que Musk reciba el mensaje de que el gobierno de Samuel García sí quiere trabajar con él y brindarle todo el apoyo que necesite. En resumen no se dan por vencidos, todavía pueden pasar muchas cosas. Siguen creyendo que la mega planta en Santa Catarina terminará siendo un buen negocio para todos.

pepegrillo@cronica.com.mx



## EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

## El visionario analiza y amenaza

**S**i como dice el presidente Andrés Manuel L.O., el candidato republicano a la Casa Blanca es un “visionario”, le deberíamos preguntar cómo debemos interpretar esa declaración, hecha al alimón con su acompañante para la presidencia, J.D. Vance, sobre la petrificación del gobierno mexicano ante los cárteles de la droga cuyos campamentos y laboratorios propone atacar con misiles altamente destructivos.

En estos momentos de la relación bilateral resulta pueril el frecuente escape retórico del gobierno mexicano cuando elude la seriedad de las palabras con la simpleza reduccionista de una campaña electoral en cuyo curso se habla demasiado.

Todo juego político tiene, a fin de cuentas, una finalidad electoral. Se ganan las elecciones para cumplir un programa propio; no la imaginación de los electores. Morena lo sabe.

Así fue como la dupla L.O.--Sheinbaum, ganó los recientes 35 millones de votos. Y le llamo dupla porque nunca se habían visto como ahora, tantas exposiciones conjuntas de un saliente y una entrante. Una mancuerna.

Tan extraña como para confundir a Trump quien dio por terminado el mandato de L.O., cosa sobre la cual el aludido le corrigió en una larga y farragosa carta leída ayer en el atril de la patria.

Ante el diagnóstico de los republicanos salvajes, sobre la fragilidad institucional de México, donde los cárteles pueden derrocar a un presidente en dos minutos, porque --dicen--, los delincuentes controlan el país y constituyen el nervio de un narco estado, sólo queda recordar con vergüenza ajena estas palabras de L.O., en su visita a Washington hace poco tiempo.

--“ Lo que más aprecio es que usted nunca ha buscado imponernos nada que viole o vulnere nuestra soberanía

(...) no ha pretendido tratarnos como colonia, sino que, por el contrario, ha honrado nuestra condición de nación independiente. Por eso estoy aquí, para expresar al pueblo de Estados Unidos que su presidente se ha comportado hacia nosotros con gentileza y respeto. Nos ha tratado como lo que somos: un país y un pueblo digno, libre, democrático y soberano.”

Me doy, dijo el otro.

En menos de una semana México ha sido blanco de dos ataques y maltrato de los candidatos republicanos. Los demócratas en contienda, empeñados en corregir la insolencia del señor Biden, han actuado diferente: no han dicho nada.

Primero, el recordatorio de la actitud de Marcelo Ebrard cuando la crisis migratoria de los aranceles, cuyas consecuencias todos conocemos y la memoria de su doblamiento. Como consecuencia, la adjudicación personal del ex canciller sobre un insulto para otro

destinatario, ante lo cual el “dream team” se fue de bruces y tras ponerle el saco ajeno, se rasgó las vestiduras propias.

Esa actitud recuerda aquel chiste (perdón Catón), de Godinito, el contador de una empresa donde alguien dañó irremediamente un complejo equipo. El patrón llamó en masa a sus empleados y les dijo:

—Esto lo va a pagar el más pendejo de todos ustedes, amenazó enfurruñado.

Y Godinito contestó:

—¿Y yo por qué jefe?

Y luego el narco estado.

Pero entre las cosas extrañas algo llama la atención: ni en esta ocasión ni en la anterior se ha escuchado (hasta el cierre de la columna) un pronunciamiento del futuro secretario de Relaciones Exteriores, JRDF. Quizá su cautela sea una novedosa estrategia diplomática. Quizá.●



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

## VALIDACIÓN CON UNO QUE OTRO MANOTAZO

Como se veía venir, se perfila la validación de la elección del 2 de junio por parte del Trife, es cuestión de tiempo y de uno que otro manotazo.

No es tarea sencilla desmenuzar el proceso electoral, porque se presentan una gran cantidad de intangibles que no hay manera de sancionar o conocer de fondo.

Existen evidencias de cómo en algunos casos los ciudadanos fueron presionados a través de argumentos falsos. La oposición cargó a lo largo del proceso la idea de que si ganaba iban a desaparecer los programas sociales. Fue parte de la batalla que ganó a todas luces la mayoría.

También se presentó el hecho de que en algunos municipios y distritos Morena le otorgara todo su apoyo al Verde para que ganara la elección con el objetivo de que tuviera un mayor número de legisladores de representación. No es fácil tener acceso a esto, porque al fin y al cabo está en el ciudadano la decisión por más que la oposición esté impugnando esta parte del proceso.

Existen elementos que la ley no contempla. El desarrollo democrático del país ha tratado de alcanzar la mayor transparencia electoral; sin embargo, existe un terreno dominado por la maraña en que no es sencillo meterse para sancionar, las elecciones acaban en muchas áreas quedando en los terrenos de la definitiva subjetividad.

En 2006 Vicente Fox tuvo una participación activa impulsando la candidatura de quien no era su candidato, pero que le urgía que ganara, Felipe Calderón. La decisión de la autoridad acabó por reconocer que el presidente había jugado un papel significativo en el proceso. Lo que pasó es que se identificó que no se tenían elementos para poder sancionar al expresidente. Lo que se hizo fue llevar a cabo una serie de cambios en las leyes para poder acotar al máximo el poder presidencial en las elecciones.

A pesar de ello todavía seguimos en terrenos pantanosos. El Trife va a validar la elección del 2 de junio, porque no ha encontrado que se haya presentado violencia político-electoral y porque no encuentra que el Presidente haya tenido una participación determinante que definiera el resultado; al final todo termina por ser multifactorial.

En función del contundente resultado no hay manera de cuestionar el fondo de la elección. Existen ciertamente elementos que deberían ser sancionados por parte de la autoridad; sin embargo, no pareciera que estuviera en su radar por las razones que se quieran argumentar, las cuales igual pasan por no encontrar elementos irregulares que pudieran ser sancionados por la ley, o también, porque se ha creado una narrativa de no cuestionar la elección, porque al interior de los órganos electorales se ha ido creando una empatía con el poder político.

Lo que no se puede pasar por alto es que López Obrador hizo de la mañana y de un buen número de participaciones en actos públicos un instrumento de campaña para su corcholata favorita, al tiempo que un instrumento para desacreditar con frecuencia a la oposición. Se podrán argumentar muchas razones, pero es claro que con base en las leyes que tenemos se fueron acumulando una gran cantidad de irregularidades ante las cuales se hizo poco o nada. Los llamados de atención al Presidente tuvieron un efecto menor que los llamados a misa.

El oficialismo y la oposición violaron los tiempos electorales de manera flagrante. Es probable que ahora nadie se acuerde, pero recordemos cómo los organismos electorales hicieron materialmente malabares para tratar de adaptarse a lo que ya emerge como la futura construcción de lo que deberá ser la nueva realidad electoral.

Viene la validación con uno que otro manotazo.

### RESQUICIOS.

Se tienen que buscar formas para enfrentar las declaraciones soeces de Trump. Justificarlo por tiempos electorales y hacer como si no pasara nada es normalizar su narrativa. Es entendible buscar entendimiento y prudencia, pero dejarla pasar puede ser para muchos sinónimo de que tiene razón, la cual no se cambia con una carta.

**EN FUNCIÓN**  
del contundente resultado no hay manera de cuestionar el fondo de la elección. Existen ciertamente elementos que deberían ser sancionados por parte de la autoridad; sin embargo, no pareciera que estuviera en su radar por las razones que se quieran argumentar



BAJOSOSPECHA

**MÉXICO, WE HAVE A PROBLEM**

POR BIBIANA BELUSSO

bibibelsasso@hotmail.com

“El problema es que México está petrificado ante los cárteles, porque ellos podrían quitar al Presidente en dos minutos”.

Así lo dijo Donald Trump, acompañado de su compañero de fórmula, J.D. Vance, en una entrevista con Fox News. En dicha entrevista aseguran que los cárteles de la droga en México son responsables de las miles de muertes que tienen en Estados Unidos y que el Gobierno de México está sometido a ellos.

Trump fue claro y duro: “México va a tener que ordenarse muy rápido, se están matando a más de 300 mil personas con fentanilo en nuestro país, les daremos poco tiempo para que controlen su frontera, estoy seguro de que no lo van a hacer bien, y después veremos la acción empezar”.

Con esto se refiere a que Estados Unidos podría trabajar para contrarrestar a los grupos criminales en México.

El candidato a vicepresidente, J.D. Vance, agregó: “El Gobierno de México, aunque no lo digan abiertamente, quieren que el presidente Trump tome con seriedad el tema de los cárteles de la droga, porque éstos también están desestabilizando su país, pronto ya no serán un verdadero país, serán un narcoestado, sino que lo controlamos nosotros”.

Trump aseguró que el Gobierno de México tiene miedo a los cárteles de la droga, porque “ellos son los que manejan el país”.

Estados Unidos tiene una ley bajo la cual pueden enviar tropas a países donde hay terroristas que puedan atacar contra su seguridad. Y se ha clasificado a los cárteles de la droga mexicanos como terroristas desde la administración de Donald Trump.

Esta propuesta, que inicialmente hizo el expresidente, tenía como finalidad permitir a Estados Unidos invadir las zonas en conflicto, como ocurrió en Irak y Afganistán.

En pocas palabras, si los cárteles de la droga en México son terroristas, Estados Unidos puede contrarrestarlos y en nuestro territorio.

Además, autoridades estadounidenses aseguran que los principales líderes de los cárteles mexicanos se refugiaban en nuestro país, y no están equivocados.

Trump envió la propuesta en 2019, y ésta no pasó en el Capitolio debido a las relaciones diplomáticas con México. Pero la idea está puesta sobre la mesa, y más ahora que vienen campañas electorales en Estados Unidos y el resguardo de su frontera es un tema central de debate.

Para el 2022, la propuesta de Trump fue retomada por el gobernador de Texas, Greg Abbott, quien urgió a Biden a reconocer como terroristas a los cárteles, advirtiendo del peligro a la seguridad que representaban para un estado fronterizo. Y como no hubo respuesta, Abbott emitió una orden ejecutiva para designar a los cárteles como organizaciones terroristas en Texas.

**NUEVA CONTROVERSI**

LOS CANDIDATOS republicanos a presidente y vicepresidente de EU, Donald Trump y J.D. Vance, en entrevista con Fox News.

Nuevamente, en 2023, hubo presión cuando 21 fiscales republicanos estadounidenses exigieron al Gobierno del presidente Joe Biden declarar organizaciones terroristas a los cárteles de la droga mexicanos.

El argumento de los fiscales fueron las muertes que ha causado la distribución masiva del fentanilo y su uso en la composición de otras drogas, lo que lleva a considerar que los narcotraficantes mexicanos han alcanzado tales grados de organización y capacidad de violencia, que ya no pueden ser combatidos como una organización delictiva convencional.

Mientras que en su reporte de junio de 2023, George Papadopoulos, director adjunto de la DEA, mencionó que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en 19 de los 32 estados que integran la República Mexicana. Dice que este grupo cuenta con más de 26 mil miembros, asociados y facilitadores en más de 100 países alrededor del mundo.

La DEA también ha identificado al Cártel Jalisco Nueva Generación como uno de los principales productores de fentanilo. La organización opera en 21 de los 32 estados y dispone de más de 18 mil 800 miembros.

Otro republicano que tiene la misma idea de Trump es el gobernador de Florida, Ron DeSantis, quien dijo que si por él fuera, enviaría fuerzas especiales estadounidenses a México para enfrentar a los cárteles de la droga.

La administración de Joe Biden tampoco descartó calificar como terroristas a cárteles mexicanos. En marzo de 2023, el secretario de Estado, Antony Blinken, en una comparecencia ante un comité del Senado de Estados Unidos, volvió a declarar, antes ya lo había hecho, que la administración de Biden no descarta la posibilidad de adoptar dicha medida.

Los grupos criminales mexicanos, la violencia que están ejerciendo, la fuerza que están tomando, podrían generar, además de los homicidios que ya tenemos en México, un conflicto binacional que tendrá consecuencias fuertes y en donde nuestro país saldrá perdiendo.

Pero además, ya lo dijo en 2021—con Joe Biden de presidente—el jefe del Comando Norte de Estados Unidos (US Northcom), el general Glen VanHerck, quien estimó que los cárteles del crimen organizado transnacional operan

en alrededor del 30 al 35 por ciento del territorio mexicano, “en áreas que son con frecuencia ingobernables”, causando muchos de los problemas que está enfrentando la Unión Americana en la frontera con México.

“El tráfico de drogas, la migración, el tráfico humano son síntomas de las organizaciones criminales transnacionales que están operando con frecuencia en áreas ingobernables, de 30 a 35 por ciento de México, las que están creando algunas de las cosas con las que estamos lidiando en la frontera”, indicó.

Si bien los demócratas son más suaves en sus formas, la realidad es que también quieren y van a enfrentar a los cárteles de la droga mexicanos. Su respuesta, que es más amable, no quiere decir que no estén sumamente preocupados por la descomposición de la seguridad en México y cómo ésta les afecta.

Y es que los distintos funcionarios de seguridad, así como agencias, desde la DEA hasta el FBI, aseguran que los criminales en México son los principales proveedores de drogas sintéticas que entran de contrabando a la Unión Americana.

Y es que esto coincide con lo que asegura la directora nacional de Inteligencia cuando hace énfasis en que el fentanilo se trafica principalmente desde México, a donde llegan los precursores químicos de Asia.

En Estados Unidos tienen catalogados principalmente a los miembros del Cártel de Sinaloa, con los hijos de Joaquín Guzmán Loera, de ser los principales fabricantes e introductores de esta droga.

Y esas mismas autoridades han reclamado al Gobierno de México que se tiene que tener un mayor control de las fronteras y puertos, desde donde entran estos precursores químicos.

Si bien el discurso de campaña de Donald Trump fue muy duro contra México, en la campaña del 2018, cuando hablaba de la construcción de un muro y que México lo pagaría, ahora se ha endurecido.

Hay un tema fundamental y es que en el 2018 no se había expandido el tráfico y consumo de fentanilo como lo vemos ahora. Esta droga que es letal y está matando a miles de estadounidenses.

Y en eso si coinciden los republicanos y los demócratas.

El Gobierno de México tiene un serio problema.

DESDE  
AFUERAJOSÉ  
CARREÑO  
FIGUERAS

*Lo que interesa a muchos demócratas es tener, ahora una candidata creíble, para tratar de evitar una segunda presidencia de Trump*

DEMÓCRATAS: DE LA  
DEPRESIÓN AL PROZAC

**L**a virtual candidatura de la vicepresidenta Kamala Harris parece haber inyectado a los demócratas un nuevo entusiasmo y la idea de que, a pesar de todo, tienen la oportunidad de ganar las elecciones presidenciales de noviembre.

Hace apenas una semana, los demócratas parecían en un estado depresivo y casi resignados a perder no sólo la votación presidencial sino escaños tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, había dudas en torno a la capacidad del portaestandarte del partido, el Presidente Joe Biden, con una imagen cada vez más generalizada de viejo y débil y consistentemente debajo en las encuestas frente al candidato republicano, el expresidente Donald Trump.

Hoy parecen en un estado de optimismo exagerado, euforia podría decirse, aunque no del todo irracional, pero parece que hubieran tomado dosis universales de Prozac. Hace una semana el presidente Biden se aferraba a mantener su campaña de reelección, a pesar de que un par de desastrosas apariciones públicas y un nuevo ataque de COVID-19 consolidaron la imagen de fragilidad pregonada por sus adversarios y temida por sus principales correligionarios, que veían

señales de un desastre político para los demócratas en las elecciones de noviembre.

La presión de líderes y donantes de fondos para el Partido Demócrata, que veían la debilidad de Biden y sus 81 años de edad como lastre en unas elecciones que uno y otros conside-

ran como vitales para el futuro de la democracia en Estados Unidos, fue determinante.

Biden cedió el domingo y ese mismo día surgió la candidatura de la vicepresidenta Harris, auspiciada por el propio Biden y por la realidad de que a pesar de tener un grupo de figuras emergentes, era la única figura a la que podrían recurrir de manera inmediata. Es ciertamente una gran apuesta, para ella y para los demócratas. Pero en caso de ser confirmada por la Convención Nacional Demócrata en Chicago, como todo indica, será la primera mujer de color, de origen asiático, postulada por un partido mayor en la historia estadounidense.

Y sobre todo, un contraste absoluto, casi total, respecto al rubicundo candidato republicano, Donald Trump, líder ahora de un movimiento de derecha. O como plantea Harris, una exfiscal contra un delincuente conocido...

Pero sobre todo, es alguien alrededor de quien los demócratas pueden agruparse. Harris tal vez resulta más importante como portaestandarte que por sus posibilidades de victoria, cualesquiera que sean. Pero lo que interesa a muchos demócratas es tener, ahora, una candidata creíble, para tratar de evitar, o al menos acotar, una segunda presidencia de Trump.

Las primeras señales son de que Trump puede verse frente a una competencia mucho mayor de lo que esperaba. Los apoyos y los fondos se han desbordado en el lado demócrata, pero los estadounidenses viven el momento, y recuerdan más los problemas con Biden que la multiplicidad de razones por las que no reeligieron a Trump en 2020.

**Es una gran apuesta para ella y para los demócratas**

— PUENTE —  
POLÍTICO

#OPINIÓN

OMAR GARCÍA HARFUCH  
NO LE TEME A NADA*El gran reto para Omar García Harfuch comienza en octubre, cuando se encargue al 100% de la SSPC*LAURA  
PUENTE

**Omar García Harfuch** no le debe nada a nadie y no tiene compromisos con **Emilio Gamboa** o algún otro personaje político de la era priista o calderonistas. Por más que se le quiera ligar a

distintos grupos de poder, la realidad es que este personaje forjó una carrera en trabajos de seguridad con el único fin de garantizar y trabajar para el bienestar de la población.

Justo esta semana circuló una foto de **Omar** y el hijo de **Gamboa Patrón**. Para los despistados sí se conocen y sí son amigos. ¿Oya es delito hablarles a personajes políticos como **Roberto Madrazo** o **Silvano Aureoles**? Quizá, en el fondo, lo que se busca es crear polémica con argumentos sin fondo.

En el camino, **García Harfuch** se encontró a **Genaro García Luna**, con quien suelen manchar su historial porque laboró durante el sexenio de **Felipe Calderón** en la Policía Federal y la extinta Agencia de Investigación Criminal.

El gran reto para **Omar García Harfuch** comienza en octubre, cuando se encargue al 100% de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Sabe que tiene la confianza y la experiencia necesaria para atacar el principal los principales problemas de este país: inseguridad, violencia, secuestros, feminicidios, extorsión y robos. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, confía en quien la acompañó 6 años como jefa de gobierno. Pero como toda historia, tiene su lado negativo. Este

personaje tiene la encomienda de bajar los casi 200 mil homicidios que dejó la administración de **Andrés Manuel López Obrador**. Y aunque la Guardia Nacional se conformó como una institución civil, ahora pasará a ser controlada por la Sedena, por lo que deberá trabajar coordinadamente con la Secretaría de Marina y el CNI para delimitar la estrategia de seguridad que se implementará en las 32 entidades.

La amenaza del Cartel Jalisco Nueva Generación después del atentado en su contra y el asesinato de **Milton Morales** son asuntos delicados que deberán cuidar los equipos de inteligencia encabezados por **Audomaro Martínez**.

Todo el gobierno federal se volcó en encontrar al grupo criminal que orquestó el cobarde asesinato, sin embargo, **García Harfuch** tiene que replantear las medidas de resguardo que tiene el personal enfocado a las principales tareas para combatir la inseguridad. El fin de "**Los Ángeles de Charlie**", los encerrones, los colaboradores que cuentan de más y los exámenes de confianza son parte del análisis que no deben perder de vista.

Y aunque hay periodistas que lo tratan de ligar al crimen organizado, no pasan de especulaciones. Todo es falso. **Omar García Harfuch** cuenta con la experiencia y la colaboración de la Sedena y Marina para garantizar resultados en el mediano plazo, aunque debe eliminar distracciones y reforzar los puntos débiles.

**Omar García Harfuch**  
cuenta con la  
experiencia



● El poeta Christian Peña recibió el premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores. Pasó más de una década sin que esta distinción recayera en la poesía. El galardón fue otorgado a Peña por su autoría del poemario Quirón.



● Autoridades capitalinas detuvieron a Luis Erick 'N', alias *El Trompos*, presunto líder de una organización delictiva dedicada principalmente a la extorsión y al cobro de piso. Fue capturado en calles del Centro, con dosis de diversas drogas.



● La influencer española Marta Camín se volvió viral tras criticar la elección de los uniformes que utilizarán los equipos mexicanos durante los Juegos Olímpicos 2024. Camín afirmó que más que uniformes, parecían trajes de graduación.



## [ ¿SERÁ? ]

### Tras los pasos de Morena

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) vive un proceso de **renovación** y como parte de ello algunos priistas ven necesario **retirar la palabra "Partido"** del nombre, para adecuarse a los **nuevos tiempos**, tal como lo hizo **Movimiento Ciudadano**, antes **Convergencia**, y el **Movimiento de Regeneración Nacional**, fuerzas políticas que no se miran como partido... ¿podrá ser que ahora el PRI sea el Movimiento de la Revolución Institucional? ¿Será?

### Corren apuestas

Como es **costumbre** en las **decisiones difíciles**, será mediante una **encuesta** que se determine si la **futura presidenta** de México, **Claudia Sheinbaum**, siga los pasos del actual presidente, **Andrés Manuel López Obrador** y mantenga las **conferencias de prensa** matutinas. Hay quienes dicen que la encuesta se debe a que no está convencida de seguir el **mismo esquema de difusión** y que **seguro** resultará que **no las replicará**. ¿Será?

### Candidato fuerte

Nos cuentan que en la **carrera por la dirección de Pemex** para el siguiente sexenio, el perfil más adelantado es el del **académico de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Víctor Rodríguez Padilla**. Las cualidades de este personaje son muy del agrado de Claudia Sheinbaum Pardo, por sus **postulados** sobre la **transición energética** y respecto a la economía en el **uso de los recursos naturales**. No obstante, la presidenta electa está también consciente de que su favorito para esa posición **debe ser muy hábil** en el tema de las **finanzas**, pues el **principal problema de la petrolera** es su nivel de **deuda internacional**. ¿Será?

### Fue al contrario

Nos recuerdan que **no salieron del país** los más acaudalados apodados **ffifís** por la **narrativa oficial**, y como insistían sus propagandistas, al contrario, según Bloomberg los **cinco hombres más ricos** de México **duplicaron su fortuna**; quienes **sí huyeron de México** por la **inseguridad**, fueron algunos de los **más pobres**: Alrededor de **600 indígenas** salieron de **Chiapas** para **buscar refugio en Guatemala**, ante la escalada de **violencia** y el **silencio e inacción de las autoridades**, como la del gobernador morenista Rutilio Escandón. ¿Será?

### Reaparece

Por cierto, nos comentan que reaparecerá quien fuera **jefa de la Oficina de la Presidencia** durante el **sexenio de Felipe Calderón** y candidata al gobierno de Durango por MC, aunque **no en un cargo público** sino como **colaboradora de un medio electrónico**... Habrá que ver qué tipo de revelaciones hará **Patricia Flores Elizondo**, a las cuales seguro estarán muy atentos en **Palacio Nacional**. ¿Será?

### Reconocimiento

Nos dicen que quien ayer no pudo ocultar que estaba contento fue el **alcalde electo** de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, pues le informaron que le entregarán el **premio Defensor de la Óptica 2024**, el cual es otorgado por **Optica, Advancing Optics and Photonics Worldwide**, que se entrega a las personas con **actividad pública** que han contribuido al **desarrollo de la ciencia de la luz**, como fue con **Steven Chu**, exsecretario de Energía y Premio Nobel de Física. ¿Será?



# Ciberseguridad

**PRIMA FACIE****RICARDO  
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

**E**n *Neuromante*, su novela de ciencia ficción, William Gibson introduce el concepto *ciberspacio* y habla sobre la interconexión global a través de redes informáticas. Con el término que acuñó, describió un vasto espacio virtual donde la información circula libremente. Gibson imagina un futuro distópico en el que la tecnología permea en todos los aspectos de la vida humana, transformando radicalmente la manera en que las personas interactúan,

trabajan y viven.

Esta novela nos ofrece una visión crítica sobre la pérdida de control y privacidad en un mundo, donde la digitalización se ha convertido en la norma; también examina cómo el ciberespacio es un arma de doble filo, que brinda oportunidades sin precedentes para la comunicación y el acceso a la información, pero que también suele abrir puertas a riesgos imprevistos y a la manipulación de la privacidad individual.

La semana pasada, el mundo vivió un episodio que parece sacado de esta obra: un apagón informático masivo que afectó a Microsoft a nivel mundial. Este incidente perjudicó a aeropuertos, bancos, hospitales y muchos otros servicios, impactando en 8.5 millones de computadoras con Windows. Las aerolíneas, en particular, experimentaron graves problemas con el registro de viajantes y la

gestión de vuelos, lo cual produjo retrasos y cancelaciones masivas.

El origen del problema se encontró en una actualización del *software* de ciberseguridad CrowdStrike Falcon, utilizado por Microsoft. La actualización provocó que muchos sistemas Windows quedaran atascados en la temida “pantalla azul de la muerte”. CrowdStrike Falcon se diseñó para proteger de amenazas cibernéticas a computadoras, servidores y dispositivos móviles, mediante el uso de inteligencia artificial y análisis en tiempo real. Aunque CrowdStrike y Microsoft confirmaron que no se trató de un ciberataque, sino de un error en la actualización, el incidente resaltó la fragilidad de nuestro mundo digital.

Vivimos en una era de total dependencia a los sistemas informáticos. La tecnología ya es una extensión de nuestras vidas, que facilita tanto labores cotidianas como procesos complejos —empresariales y de gobierno—. Sin embargo, este avance también nos hace vulnerables a fallos técnicos y ataques cibernéticos. El incidente de hace unos días es un recordatorio de que la ciberseguridad no es un lujo, sino una necesidad crítica.

El apagón informático global pone de manifiesto la urgencia de proteger los derechos fundamentales de las personas. La ciberseguridad debe ser prioridad nacional, así como responsabilidad de todos los sectores trabajar juntos para crear un entorno digital seguro y confiable.

En un mundo cada vez más interconectado, la ciberseguridad constituye uno de los pilares fundamentales para la estabilidad y el progreso de las naciones. La dependencia tecnológica nos hace más vulnerables, y es imperativo tomar medidas concretas para protegernos contra las amenazas cibernéticas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Insignificantes para el TEPJF, injerencia de AMLO y violencia

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

**A**unque ya se sabía que era imposible que se anulara la elección presidencial por la diferencia de votos entre el primero y el segundo lugar, lo interesante del proceso radicaba en conocer los argumentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para validarla.

Para los magistrados electorales que elaboraron el proyecto que validará la elección presidencial, ni la diaria injerencia indebida del presidente López Obrador a través de su conferencia *Mañanera* ni la violencia en contra de precandidatos y candidatos fueron “graves o sistemáticas”.

Los magistrados **Felipe Fuentes y Felipe de la Mata** consideran que la intervención

de López Obrador y los asesinatos políticos “fueron hechos aislados”.

El proyecto será discutido en el pleno, pero queremos ver que haya un valiente que se ponga a votarlo a favor.

Los ponentes consideraron “infundados e inoperantes” los argumentos de nulidad presentados por **Xóchitl Gálvez** y la oposición, entre ellos la coacción del voto a través de los programas sociales.

A Gálvez de plano le dijeron que no demostró interés jurídico porque no demandó la anulación de la elección, nada más se fue a quejar.

Tampoco consideraron grave la movilización ordenada desde los gobiernos estatales para favorecer a los candidatos del partido presidencial, ni siquiera que un ejército de 25,000 personas estuviera presionando a los beneficiarios de los programas sociales para votar por Morena o perderían los “apoyos” del gobierno.

Como sea, la diferencia de la votación hacía imposible una anulación pese a lo evidente durante la pre-pre-campaña y la campaña misma.

Así que el resultado de la votación de los seis magistrados electorales únicamente ra-

tificará el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en la elección presidencial, pero dejará como peligroso antecedente la validación de acciones notoriamente injerencistas del Ejecutivo y de otros actores políticos en el proceso, que anulaban cualquier equilibrio.

••••

Pemex lanzó en marzo pasado la licitación PMX-DCAS-SA-PC-PEP-CN-B-GNMA-2024-EIC-96383 para el suministro, transporte y almacenamiento de productos químicos para los Activos de Producción de la Región Norte, pero algunos proveedores del sector energético denuncian que “lleva dedicatoria”.

La trampa radica en que la dicha licitación incluye un “candado”, es decir, una condición que sólo una empresa puede cumplir.

Dicho “candado” consiste en que solo pueden participar en esa licitación las empresas que puedan demostrar una facturación (entendemos que anual) de 300 millones de pesos.

Y, sospechosamente, la única empresa que puede cumplir con esa condición es **Champion Technologies de México** (ahora OSBOG), que en el 2023 facturó cerca de 800 millones de dólares a Pemex.

Los proveedores señalan que la licitación fue dictada por **Félix Domínguez Domínguez**, jefe de Proyectos del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), y **Rubén Mancilla**, gerente de Servicios Químicos del IMP.

Nada más por precaución, los altos mandos de la empresa estatal deberían echarle un ojito al tema, no vaya a ser que le hereden a la próxima Presidenta otro escándalo.

A ver.

••••

Continuando con su estrategia de presentar en abonos a los integrantes de su gabinete, la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** anunciará hoy el nombre del primer integrante del gabinete ampliado.

No se sabe si será el director del IMSS (aunque ya López Obrador designó a **Zoé Robledo**), de Pemex, de la CFE, del ISSSTE o del Infonavit.

Como sea, hoy sólo será un nombramiento; a ese ritmo, de uno por semana, llegará a los últimos días de septiembre para presentar a los secretarios de Marina y de la Defensa, que siempre tienen una carga política especial.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	25/07/2024	OPINIÓN

## *Inminente reconocimiento del TEPJF a la victoria de Claudia Sheinbaum como Presidenta de México*

Por la falta de elementos de prueba, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avalaría los comicios presidenciales del 2 de junio pasado, que dan el triunfo a Claudia Sheinbaum Pardo. De acuerdo con el proyecto de sentencia, no existen pruebas de injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso. Incluso, las denuncias presentadas por la entonces candidata opositora a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, así como las de partidos políticos, no tendrían los suficientes elementos probatorios para anular la contienda. “Esta Sala Superior considera infundados los argumentos de la parte actora en los que señalan una intervención sistemática y reiterada del Presidente de la República en el proceso electoral, traduciéndose en un apoyo a la excandidata Claudia Sheinbaum, y en contra de la excandidata Xóchitl Gálvez”, señala el documento. Expone que, si bien existieron expresiones alusivas al mismo, “esas referencias deben valorarse en el contexto en el que se produjeron y en las etapas que se encontraban en curso, por lo que no resultan determinantes para el resultado de la elección» presidencial”. El documento a analizar por las y los seis magistrados incluye una revisión a 34 conferencias de prensa del titular del Ejecutivo (1 enero de 2023 a 27 mayo de 2024) en la cuales no existe evidencia de sistematicidad y reiteración por parte de López Obrador para influir en las elecciones presidenciales. «En efecto, las expresiones que pudo haber emitido el Ejecutivo federal en las conferencias matutinas no llevan a una secuencia lógica de los hechos, sino que, se trata de acontecimientos aislados que se generaron en momentos distintos dentro de las diversas etapas del proceso electoral federal e, incluso, antes de su inicio», especifica.

Según el documento elaborado por los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, tampoco existe evidencia de la intervención de sindicatos o estructuras gubernamentales o de la participación de Morena y del presidente de México para promover programas sociales en beneficio de la candidata oficial.

«Esta Sala Superior ha considerado que las personas agremiadas pueden mostrar su simpatía o militancia a un partido o candidatura, dado que no se desconocen las afinidades ideológicas que pueden existir entre partidos y sindicatos”, indica.

Califica de infundado el planteamiento, porque el análisis de los 35 enlaces electrónicos presentados como pruebas sólo revelan indicios de actos que forman parte de las libertades políticas de las personas agremiadas y de los sindicatos.



Matías Pascal

## Breviario epistolar, ¿entre amigos?... AMLO y Trump, extraña relación

Los naipes del **Póker** de este jueves **están que arden** y todo porque la campaña electoral en la Unión Americana ya es un factor decisivo y poco inteligente en las declaraciones de algunos... ¡ya verán el porqué!

Y es que luego del anuncio de **Elon Musk, el millonario propietario de la armadora automotriz Tesla**, de hacer una pausa para la construcción de la misma, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió hacer pública la carta que envió al candidato republicano **Donald Trump, con el propósito de defender la apertura de fronteras entre ambas naciones y el debate sobre el tema automotriz.**

La intención del presidente mexicano es incomprendible de un mandatario. Busca quedar bien con el candidato diciéndole "**amigo**", pero al mismo tiempo señala que es "**poco serio**" cuando lanza advertencias sobre la producción de autos fuera de Estados Unidos... lo malo de querer quedar bien con todos, con demócratas y republicanos.

Ayer mismo, durante su diaria conferencia, **Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado sobre si no le preocupa que la empresa Telsa, de Estados Unidos, haya anunciado que ya no invertirá en México** y luego de extenderse en su respuesta, leyó la carta que envió a **Donald Trump**, en la que textualmente le dijo: "**Amigo, no me mandes a la chin-gada antes de que termine mi mandato**".

El punto es que **Trump** ya encontró un buen espacio para lanzar sus diatribas de campaña **usando a México sin ninguna clase de respeto ni diplomacia.**

Apenas después de que se dieran a conocer sus comentarios en torno a la industria automotriz, motivo por el cual **López Obrador insistió en su actitud "queda-bien" que el republicano tocó otro tema, ahora con el narcotráfico y la actuación de México en su combate.**

El expresidente **Donald Trump**, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, sostuvo en entrevista **su plan de bombardear a los cárteles mexicanos y confirmó que de llegar a la Casa Blanca en enero al ganar las elecciones terminará de construir el muro fronterizo con México, y además tomará el control de la frontera sur.**

De esta manera, según el republicano, si no actúa el gobierno de México cuando llegue a la Casa Blanca, **seguirá firme su plan de bombardear a quienes envenenan a los estadounidenses que, según su dicho, son los mexicanos...**

En su opinión obtusa, **Trump** dice que los cárteles del crimen organizado que operan en México, **pueden remover a López Obrador en dos minutos**, previene que el candidato a la Presidencia de Estados Unidos fue entrevistado

por el medio **Fox News**, donde expuso que los cárteles mexicanos son los que tienen "**poder absoluto**" en el país y pueden remover a **Andrés Manuel López Obrador en dos minutos.**

"El problema es que México está petrificado ante los cárteles porque pueden remover al presidente en dos minutos. Están petrificados, los cárteles están gobernando México", sentenció **Trump.**

### ¿Así o más larga su lengua?

Por considerarlo de interés, la carta lopez-obradorista señala lo siguiente:

"Estimado amigo:

"En primer término, quiero expresarle mi solidaridad por el cobarde atentado que usted supo enfrentar con buena suerte y con valentía. Sepa que el nuestro fue el primero de todos los gobiernos que condenó esa agresión. Nos pronunciamos de inmediato no sólo por la amistad que nos une, sino también, como lo conversamos en su momento, porque tenemos la convicción de que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones es irracional e inhumana.

"Dicho lo anterior, quiero aclararle con sinceridad y respeto dos asuntos que usted abordó en la reciente Convención del Partido Republicano. El primero es su opinión sobre que los migrantes son 'invasores y maleantes' -entre comillas- y que de ganar la Presidencia cerraría desde los primeros días de su mandato la frontera con México'. Así fue, ¿verdad?, porque a veces dicen: 'No es así'. 'Entiendo que usted está en campaña y que no es, como algunos piensan, un obcecado. Por eso mismo considero importante señalarle que es tan intensa y extendida la integración económica entre nuestras naciones que tomar una medida de esa índole -cerrar la frontera- sería equivalente a convocar a una rebelión en ambos lados de la frontera, por los daños que causaría a los pueblos, a la industria y al comercio.

"Esta perspectiva indeseable se manifestaría con particular gravedad en Estados Unidos y especialmente en California, Arizona, Nuevo México y Texas, que junto con los seis estados fronterizos del lado mexicano representan la cuarta economía mundial.

"Agrego que dicha decisión impediría el cruce de las aduanas y los puentes fronterizos a un millón de personas y a 300 mil vehículos, de los cuales 70 mil transportan mercancías de un país a otro que diariamente transitan por la línea divisoria en ambas direcciones'. O sea, para tener una idea, pasan diariamente un millón de personas por los puentes fronterizos y transitan alrededor de 600 mil vehículos diarios; y de esos 600 mil, 70 mil transportan mercancías de un lado a otro de la frontera.

"Considero, pues, que lo más eficaz y humano es comprender las causas de la migración, ayudar a que haya trabajo y mejores condiciones de vida en los lugares de origen de las personas y que, en vez de adoptar medidas unilaterales, dañinas para las economías y las poblaciones, es preferible optar por el diálogo, la cooperación y el acuerdo. 'Tampoco es recomendable ni conveniente, amigo expresidente Trump...' En Estados Unidos el que fue presidente, aunque ya no lo sea, siempre se le llama presidente, nada más que no me dio tiempo ahí de corregirlo. 'Tampoco es recomendable, ni conveniente, amigo presidente Trump fabricar

en su país todos los automóviles y autopartes que se consumen en su país. Es incuestionable que Estados Unidos posee en esta actividad una experiencia histórica inigualable en el mundo y que cuenta, además con tecnología y capital.

"Sin embargo, sus costos de producción son muy altos, situación que se ha venido resolviendo, precisamente, con la creación de plantas automotrices y de autopartes en nuestro país en beneficio, tanto de los inversionistas y de las empresas como de los trabajadores y los consumidores estadounidenses. Baste un ejemplo: un carro importado de México le representa a un comprador estadounidense un ahorro de entre 10 y 15 mil dólares.

"Le ruego, además, que tome en cuenta los datos siguientes: en Estados Unidos viven 37.7 millones de mexicanos, siete de cada 10 trabajadores agrícolas son de origen mexicano. El año pasado los mexicanos en Estados Unidos contribuyeron a la economía de ese país con 325 mil millones de dólares y generosamente enviaron a sus familiares en México 63 mil millones de dólares.

"Es decir, mandan 18.5 por ciento y dejan en Estados Unidos 81.5 por ciento del total de sus ingresos', todo esto porque a veces no se cuenta con buenos asesores.

"Por otro lado, en términos generales, el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá es la única opción para enfrentar con éxito la competencia que significa el avance económico y comercial de China. Como sabe, desde que llegamos al gobierno hemos señalado que América del Norte debe consolidarse como una región independiente, sin estar sujeta al abasto de mercancías e insumos de otros continentes.

"Recuerde que durante la pandemia los estadounidenses no podían comprar electrodomésticos por falta de semiconductores que sólo se producían en Asia y que esto, en buena medida llevó a que se haya trasladado a Arizona y a otros lugares de la Unión Americana plantas o empresas dedicadas a la producción de estos sencillos, pero indispensables componentes.

### "Amigo presidente Trump":

"Sin el tratado comercial que tanto nos ha beneficiado a los pueblos de Canadá, Estados Unidos y México, fundamentalmente por la sustitución de importaciones y la creación de empleos en las tres naciones, correríamos el riesgo de quedarnos rezagados, pues China pretende, legítimamente, alcanzar 32 por ciento del producto interno bruto mundial en 2040, ese es su plan.

"En contraste, si las naciones de Norteamérica no nos unimos y no nos fortalecemos mutuamente, no nos integramos, apenas lograremos 23 por ciento.

"Nuestra propuesta no sólo ha consistido en abrir de manera ordenada las fronteras en América del Norte, sino también buscar en lo sucesivo la integración económica y comercial de todo el continente americano, sumar vastos recursos naturales, tecnología y mano de obra, así como aprovechar las ventajas de las cortas distancias para el transporte de mercancías a los mercados y aprovechar la gran demanda de bienes de consumo".

En fin, que nos seguimos leyendo este viernes. ¡Ciaooo!



## PESOS Y CONTRAPESOS



### LA TAREA DEL ECONOMISTA

POR ARTURO DAMM ARNAL

**E**n economía hay dos tipos de predicción: hacia el futuro, siendo *proyecciones* (predecir lo que creemos que sucederá), y hacia el pasado, siendo *estimaciones* (predecir lo que creemos que sucedió). Al hacer y consultar predicciones hay que tener presente que somos economistas, no adivinos, y que la probabilidad de errar es grande.

En un anterior *Pesos y Contrapesos* utilicé el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, que presenta estimaciones, para conocer lo que pudo haber pasado, en materia de crecimiento, medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, en mayo y junio.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en mayo la economía pudo haber crecido, según el IOAE, 1.2% y 0.9% en junio. Ya tenemos el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, con los datos observados para mayo, y resulta que la economía creció 1.6%, 0.4 puntos porcentuales más que lo estimado, el 33.33%, porcentaje que podemos considerar el margen de error de esa estimación. ¿Poco o mucho? Usted dirá.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en mayo la economía pudo haber crecido, de acuerdo al IOAE, 0.5% y 0.0% en junio. Según el IGAE, en mayo, la economía creció 0.7%, 0.2 puntos porcentuales más que lo estimado, el 40.00%, porcentaje que también podemos considerar el margen de error de la estimación. ¿Mucho o poco? Usted decida.

La gran mayoría de las preguntas que nos hacen a los economistas tienen que ver con el futuro: ¿cuánto crecerá la economía?, ¿cómo se comportará la inflación?, ¿qué pasará con el tipo de cambio peso - dólar?, ¿bajarán o subirán las tasas de interés?, etc. La única respuesta honesta que puedo dar es "No sé". Entonces, si no soy capaz de predecir el futuro, ¿qué puedo hacer como economista? Dos cosas, la segunda más importante que la primera.

En primer lugar puedo explicar, utilizando para ello la lógica económica y los principios de la praxeología (véase *La Acción Humana, Tratado de Economía*, de Ludwig von Mises), por qué la situación económica presente es la que es (por ejemplo: el menor crecimiento de la economía se debe a un menor crecimiento de las inversiones directas, que a su vez se debe a una menor confianza de los empresarios para invertir directamente, que a su vez se debe a los excesos y defectos de la 4T).

En segundo lugar, más importante que lo anterior, puedo señalar qué debe hacerse para lograr mejores resultados, teniendo en cuenta que el fin de la economía es el bienestar de las personas, que pasa por la creación de empleos y la generación de ingresos, que dependen de las inversiones directas, que dependen de la confianza de los empresarios para invertir directamente, que debe depender del Estado de Derecho (garantizar los mismos derechos para todos los empresarios), no del capitalismo de compadres (concesión de privilegios para algunos empresarios, los integrantes de la cúpula del poder).

La tarea esencial del economista es enseñar (y ello implica exponer y explicar), qué tipo de marco institucional (desde usos y costumbres hasta normas jurídicas), es el adecuado para lograr el mayor bienestar posible, para el mayor número posible de gente, bienestar que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo.

[arturodammm57@gmail.com](mailto:arturodammm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL FINANCIERO

Rictus

@monerictus





**INACEPTABLE** ● HERNÁNDEZ



**LaJornada**

**DEL VERBO SABER** ● EL FIGÓN





### Faltan 38 (días)

Perujo

Tardó cinco años, siete meses y ocho días para anunciar que antes de su último informe espera cumplir el compromiso de encontrar a los jóvenes y saber qué paso.



# FALTAN 43

### EL ECONOMISTA

### Segundo piso

Chavo del Toro

# SEGUNDO PISO...

Chavo del Toro



### MILENIO

TACHO/QUEJA INFUNDADA

# TEPJF

NO HUBO ELECCIÓN DE ESTADO.

¡OJALA! ESTE CHICLE TAMPOCO PEGO.





# XOLO ♦ MÁS PELIGROSOS



## MILENIO

RAPÉ/ TESLA JALASTE





## LOS OTROS NUEVOS DATOS





### Símbolos





**GALINDO** Máscaras de guerra



**KEMCHS** Piedrita en el zapato



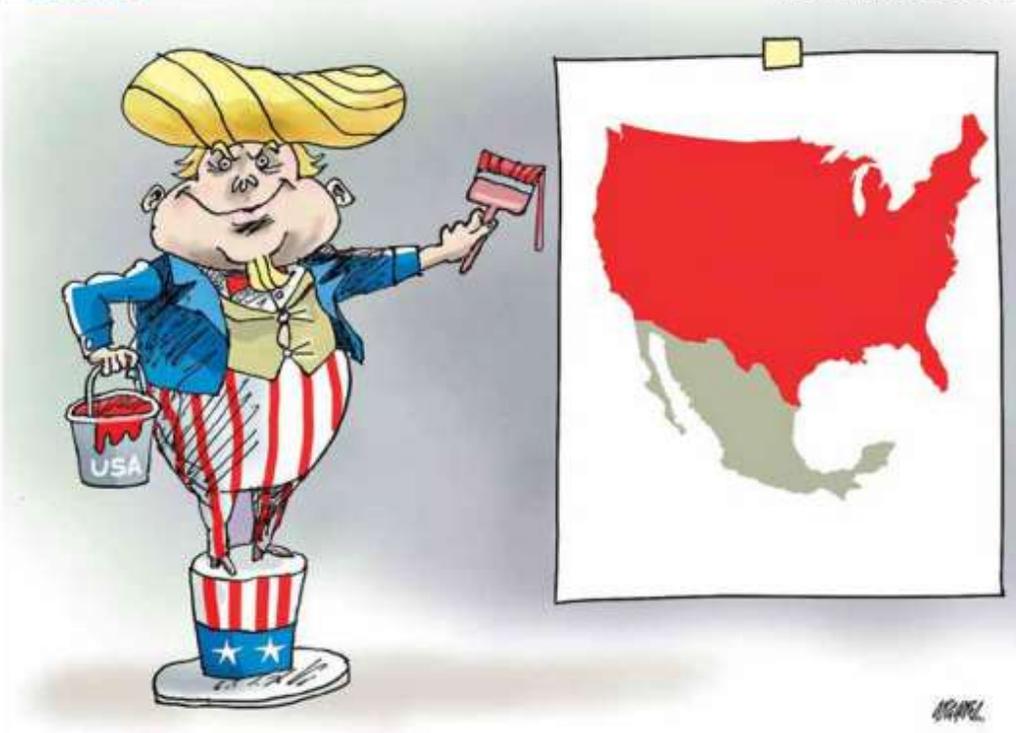
FISCAL VS. DELINCUENTE..





**GREGORIO**

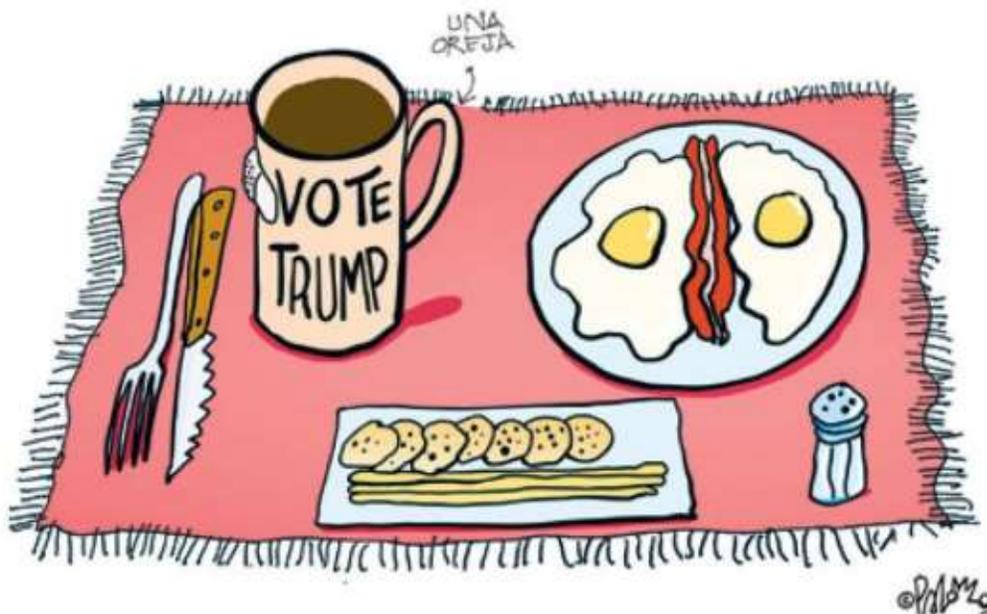
NEOIMPERIALISTA



**EXCELSIOR**

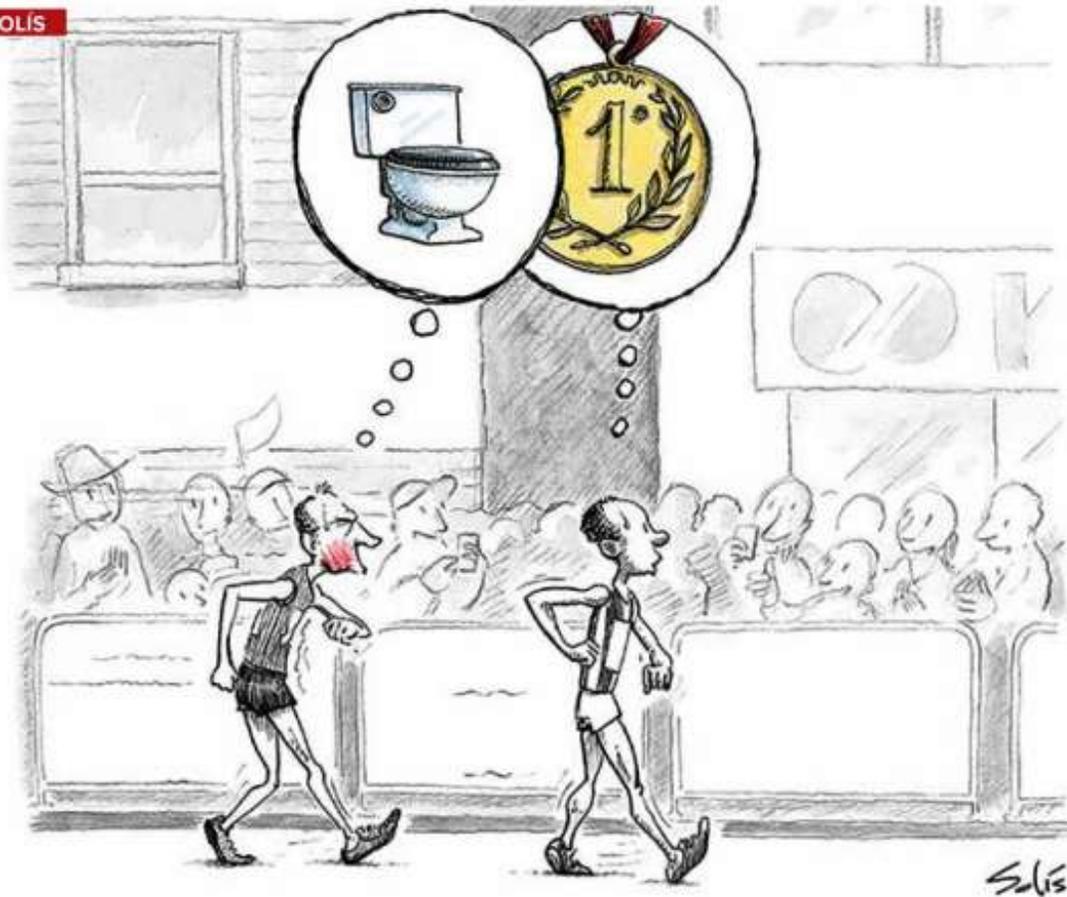
**PALOMO**

DESAYUNO DE CAMPEONES





SOLIS



**El Sol de México**

Rubén | Del color que sea



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

25 de julio de 2024



## PORTADAS INTERNACIONALES



Deriding critics, Netanyahu backs conduct of war



Biden seeks to define legacy in speech



Biden: Time to "Pass the Torch"



Underdog Harris faces key choices in new campaign



Revealed: rich western countries lead global gas and oil expansion



US tech slide deepens after big name fail to hit targets



ERC acelera la negociación para consultar a sus bases si invierte a Illa



Macron temporise, la gauche met la pression



Escándalo olímpico: le anulan a Argentina el gol del empate después de 2 horas



Privatização e da Sabesp é concluída; SP obtém R\$ 14,8 bi



Hacienda respalda el diagnóstico de Etcheberry, se enfoca en anti-evasión y pierde fuerza una mayor recaudación vía impuestos



Salhuana se reunió 65 veces con mineros ilegales y ahora busca presidir el Congreso



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden se dijo listo para "pasar la antorcha" tras renunciar a la carrera presidencial**
- **Netanyahu pidió más armas en Estados Unidos para luchar contra Hamás, en medio de protestas**
- **Alberto Fernández no viajará a Venezuela como observador**

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**Legisladores cuestionan paridad de género de la reforma judicial de AMLO.-** La diputada Olimpia Tamara Girón, de Morena, cuestionó "dónde está la paridad en el Poder Judicial", uno de los tres poderes que conforman el sistema del Gobierno. Por su parte, el diputado Marco Humberto Aguilar, del conservador PAN, criticó que la reforma "daría un golpe a la lucha por la paridad porque el mecanismo de elección popular no contiene instrumentos para garantizar la integración paritaria del Poder Judicial". [[FORBES](#)]

#### LEGISLATIVO

**Reforma judicial en México prende alarmas internacionales, esto dijo calificadora Fitch Ratings.-** Morena se alista para aprobar en comisiones durante agosto el dictamen sobre la Reforma al Poder Judicial, de modo que a partir del 1 de septiembre la "súper mayoría" de la 4T pueda aprobarla en el Pleno de Diputados y el Senado de la República, pues es una de las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador antes de concluir su sexenio. [[INFOBAE](#)]

**229 mil comerciantes se reúnen para proponer mejoras a la Reforma al Poder Judicial de AMLO.-** Con la finalidad de mejorar la propuesta de Reforma al Poder Judicial, la Confederación de Cámaras Empresariales (Concanaco Servytur), realizó el Foro de Análisis Técnico para la Mejora de la Reforma al Poder Judicial en México de manera presencial y remota, con tres mesas de análisis donde se convocaron a más de 229 mil actores sociales de todo el país. [[FORBES](#)]

### MÉXICO

#### GOBIERNO

**AMLO reveló carta que mandó a Trump donde alerta que cerrar la frontera desataría 'una rebelión'.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió en una carta al candidato presidencial estadounidense y exmandatario, Donald Trump, de que su propuesta de cerrar la frontera común desataría "una rebelión" en los estados limítrofes de ambos países. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [RT](#), [GUARDIAN](#)]

**'No es serio' el anuncio de Tesla de pausar su planta en México: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que "no es serio" el anuncio del magnate Elon Musk sobre pausar la apertura en Nuevo León de una megafábrica de automóviles eléctricos de Tesla hasta que pasen las elecciones de Estados Unidos. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [LA LISTA](#), [REUTERS](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#)]

#### POLÍTICA

**Hijos de AMLO rechazan corrupción e influencia en contratos del Gobierno.-** Dos hijos de Andrés Manuel López Obrador, Gonzalo Alfonso López Beltrán y Andrés Manuel López Beltrán, salieron a defenderse de distintas acusaciones de corrupción y presunta influencia en contratos que ha dado el actual gobierno; prácticamente de todas se desmarcan, con la excepción de su participación en la supervisión del Tren Maya, aunque aclaran que fue sin sueldo. [[LA LISTA](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]



25 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

**Sheinbaum rechazó declaraciones de Donald Trump sobre intervención del narco en el Gobierno: “No estoy de acuerdo”.**- Luego de que el candidato presidencial del Partido Republicano, Donald Trump, aseguró que México está petrificado ante los cárteles de drogas y que estos pueden quitar al presidente “en dos minutos”, Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció al respecto. [[INFOBAE](#)]

**Sheinbaum confía en que se mantendrá T-MEC “gane quien gane” en Estados Unidos; cuestiona razones de Tesla para suspender planta en Nuevo León.**- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que “ve difícil” que Estados Unidos imponga aranceles a los autos producidos en México, como advirtió esta semana Donald Trump, exmandatario de Estados Unidos y candidato republicano a la Casa Blanca, lo cual ocasionó que el empresario Elon Musk suspendiera la construcción de una planta de Tesla en Nuevo León. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

## MIGRACIÓN

**Caen cruces de migrantes al mínimo: Salazar.**- Los cruces de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos alcanzaron ya un mínimo gracias al trabajo que la Administración de Joe Biden ha realizado junto con el Gobierno mexicano, destacó el Embajador estadounidense en el País, Ken Salazar. [[REFORMA](#)]

## GENERAL

**Presidentes de siderúrgicas de Estados Unidos reclamaron a Biden medidas más fuertes contra México.**- La agencia Bloomberg reportó que los directores ejecutivos de dos de las principales compañías siderúrgicas de Estados Unidos consideraron como insuficiente la medida de la actual administración para que México pague un 10 % más en aluminio y 25 % en acero si no comprueba el origen nacional de los metales. [[SPUTNIK](#)]

**Donald Trump: “Los cárteles son quienes administran México, pueden quitar al presidente en dos minutos”.**- Donald Trump vuelve a cargar contra México. “El problema es que está petrificado con los carteles, podrían quitar al presidente en dos minutos. Los cárteles son los que administran México”, aseguró el aspirante a la presidencia en una entrevista con Fox News. El expresidente conversó con la cadena conservadora acompañado por su candidato a la vicepresidencia, el senador por Ohio J.D. Vance. La dupla republicana ha lanzado el ataque mientras detallaban sus planes para hacer la mayor operación de deportaciones de la historia de Estados Unidos. [[EL PAÍS](#), [RT](#)]

**Los planes de Tesla en México: de la euforia a la incertidumbre.**- México ha pasado de la euforia a la incertidumbre al saber que los planes de Tesla para construir su nueva planta de fabricación de coches eléctricos en el estado de Nuevo León, en el norte del país, se quedan en pausa, dejando en el aire una apuesta de más de 6.000 millones de dólares que el gobierno confiaba podía generar miles de empleos y llamar a más inversión extranjera. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Percepción de inseguridad en México bajó al 59.4 % en el segundo trimestre de 2024.**- La percepción de inseguridad descendió al 59.4 % en el segundo trimestre de 2024, cerca del nivel más bajo de su historia, pese a un periodo marcado por la violencia de las campañas de la elección del 2 de junio, en la que el crimen fue la mayor preocupación de los votantes. [[FORBES](#), [EFE](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Al menos cinco muertos tras una explosión en una destilería de José Cuervo en México.-** Al menos cinco personas fallecieron y otras dos resultaron heridas en la localidad de Tequila, en México, víctimas de la explosión de un tanque de la tequilera José Cuervo que estaba siendo reparado y que derivó en un incendio en la destilería. [[EUROPA PRESS](#), [CNN](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Murió una persona en un nuevo ataque de Rusia contra la ciudad ucraniana de Jersón, en Ucrania.-** Al menos una persona murió en un nuevo ataque ejecutado por el Ejército de Rusia contra la ciudad ucraniana de Jersón, capital de la provincia homónima. [[EUROPA PRESS](#)]

**Caza ruso interceptó un avión espía y cazas británicos en el mar Negro.-** Un caza ruso Su-27 interceptó un avión espía y dos cazas británicos sobre el mar Negro, que cambiaron de rumbo tras el acercamiento de la aeronave rusa, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[EFE](#)]

### NEGOCIACIONES

**Kuleba aseguró que Ucrania está dispuesta a negociar con Rusia si Moscú actúa "de buena fe".-** El ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, aseguró que las autoridades de Kiev están dispuestas a negociar con Moscú sobre el fin de la guerra siempre y cuando Rusia actúe "de buena fe", una condición que, por el momento, no se cumple. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

### GENERAL

**Duma aprobó que las Fuerzas Armadas de Rusia hagan uso de unas 70.000 armas incautadas.-** La Duma Estatal, la Cámara Baja del Parlamento de Rusia, dio 'luz verde' a las Fuerzas Armadas para que hagan uso de unas 70.000 armas incautadas y sujetas a destrucción para reforzar sus capacidades en la guerra en Ucrania, iniciada a finales de febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

### CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Ascienden a más de 39.100 los palestinos muertos por la ofensiva del Ejército de Israel contra Gaza.-** El balance de palestinos muertos a causa de la ofensiva militar de Israel contra la Franja de Gaza ha aumentado a más de 39.100, denunciaron las autoridades del enclave, controladas por Hamás, que cifraron además en más de 90.200 el total de heridos. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

**Más de 120 palestinos muertos en la ofensiva israelí contra Jan Yunis, sur de la Franja.-** Más de 120 palestinos, la mayoría mujeres y niños, murieron en la operación israelí lanzada, hace ya tres días, contra los barrios del este de la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, de acuerdo con los últimos datos de la Defensa civil gazatí. [[SWISSINFO](#)]

### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Las negociaciones para un alto el fuego en Gaza están en su "fase final": Estados Unidos.-** Las negociaciones para un alto el fuego en la Franja de Gaza están en su "fase final", aunque permanecen algunos escollos que el presidente estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, discutirán durante su reunión en la Casa Blanca, dijo un alto funcionario estadounidense. [[SWISSINFO](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Estados Unidos aseguró que Hamás no puede tener ningún poder en Gaza tras el acuerdo de las facciones palestinas.**- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, aseguró que Hamás no puede tener ningún papel en el Gobierno de la Franja de Gaza tras el final de la guerra con Israel, unas declaraciones que llegaron después de conocer el acuerdo de 15 facciones palestinas, incluidas Al Fatá y Hamás, sobre la formación de un gobierno de unidad y de poner fin a sus divisiones. [[EUROPA PRESS](#)]

### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel bombardeó objetivos de Hezbolá en Líbano tras un ataque con proyectiles que dejó un militar israelí herido.**- El Ejército de Israel ejecutó nuevos bombardeos contra supuestos objetivos del partido-milicia chií Hezbolá en el sur de Líbano, horas después de que un militar resultara herido de gravedad en un ataque con proyectiles contra territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Hambre no retrocede y afectó a 733 millones de personas en 2023: ONU.**- Las guerras, las dificultades económicas y los fenómenos climáticos extremos han impedido que el hambre retroceda en 2023, afectando a 733 millones de personas, más de un 9 % de la población mundial, indicaron cinco agencias de Naciones Unidas. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden justifica su renuncia como un acto en "defensa de la democracia" para "pasar el testigo a una nueva generación".**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, justificó su decisión de no presentarse a la reelección como la expresión de un elevado acto de generosidad y de sacrificio personal por el bien de sus compatriotas. [[EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

**Director del FBI afirmó que el intento de asesinato contra Trump fue "un ataque a la democracia" de Estados Unidos.**- El director de la Oficina Federal de Investigación (FBI), Christopher Wray, afirmó ante la comisión judicial de la Cámara de Representantes estadounidense que el intento de asesinato contra el expresidente Donald Trump fue "un ataque a la democracia" de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Atacante de Trump voló un dron antes de disparar; también buscó datos sobre el asesinato del presidente John F. Kennedy : FBI.**- El joven de 20 años que intentó asesinar a tiros a Donald Trump durante un acto de campaña hizo volar un dron sobre la zona unas dos horas antes de que el expresidente estadounidense comenzara su discurso, confirmó el director del FBI. [[DW](#), [TELEMUNDO](#), [RT](#)]

#### POLÍTICA

**Trump presentó una queja ante la comisión electoral de Estados Unidos para bloquear el traspaso de fondos de Biden a Harris.**- El equipo de campaña del expresidente Donald Trump, candidato del Partido Republicano a la Casa Blanca, presentó una queja ante la Comisión Federal Electoral (FEC, por sus siglas en inglés) por el traspaso de los fondos recaudados por la campaña del presidente, Joe Biden, a su vicepresidenta, Kamala Harris, tras renunciar a la reelección. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]



25 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Harris pidió apoyo para la elección a las mujeres de color en discurso en Indiana.-** La vicepresidenta Kamala Harris dijo a las integrantes de la histórica sororidad negra Zeta Phi Beta que “no estamos jugando” y pidió su ayuda para ganar la elección presidencial en noviembre. [[EFE](#), [AP](#)]

**Demócratas esperan que franqueza de Harris sobre el aborto les permita ganar Congreso y Casa Blanca.-** Ahora que Harris se perfila para sustituir a Biden como candidata a la presidencia, los demócratas y los defensores de los derechos reproductivos esperan que su franqueza sobre el aborto, junto con las políticas del gobierno, ayuden a influir en los votantes para llegar no sólo a la Casa Blanca, sino también a escaños clave en el Congreso. [[AP](#)]

#### LEGISLATIVO

**Netanyahu pidió más armas en Estados Unidos para luchar contra Hamás y asegura que no ocuparán Gaza.-** El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró en su discurso ante el Congreso de Estados Unidos que si su aliado “nos da armas más rápido, terminaremos el trabajo más rápido” y aseguró que no tienen planes de ocupar Gaza con asentamientos. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#)]

**Senador publicó video inédito de los momentos posteriores a atentado contra Donald Trump.-** El senador republicano, Chuck Grassley, publicó un video grabado por una cámara de un agente de seguridad en el que se ve el cuerpo sin vida de Thomas Crooks, el tirador que hirió de bala a Donald Trump en un mitin en Pensilvania el 13 de julio. [[EFE](#)]

#### JUDICIAL

**Jueza no desestimó demanda de difamación de Trump contra la cadena ABC y periodista.-** Una jueza federal de Florida denegó este miércoles una moción de la cadena ABC y del periodista George Stephanopoulos, que pedía desestimar la demanda por difamación interpuesta por el expresidente Donald Trump por los comentarios hechos por el comunicador sobre el caso de la escritora E. Jean Carroll. [[SWISSINFO](#)]

**Boeing se declaró culpable por accidentes fatales.-** El fabricante aeronáutico estadounidense Boeing se declaró culpable de fraude como parte de un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos por dos accidentes mortales de su modelo 737 MAX, de acuerdo con un expediente judicial. [[DW](#)]

#### MIGRACIÓN

**Refugio de migrantes fronterizo no tiene que declarar en investigación estatal, dicta juez de Texas.-** Un juez rechazó los intentos de la fiscalía de Texas de obligar a uno de los mayores refugios de migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México a declarar como parte de una investigación estatal, lo cual supone un nuevo revés legal para el proceso impulsado por los republicanos para esclarecer las acciones de los grupos que brindan asistencia a migrantes. [[AP](#)]

**Estados Unidos acusó a 19 personas de tráfico de migrantes desde México en motos acuáticas.-** Un grupo de 19 personas fue acusado de tráfico de migrantes desde México a Estados Unidos, realizado en su mayoría a través del océano Pacífico en motos acuáticas, informó el Departamento de Justicia. [[SWISSINFO](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**Patrimonio neto de Elon Musk cayó 16,000 mdd mientras las acciones de Tesla se desploman.-** El hombre más rico del mundo, Elon Musk, se volvió mucho menos rico cuando el precio de las acciones de su compañía de vehículos eléctricos Tesla se disparó, causando una sequía bursátil más amplia que hundió los patrimonios netos de varios otros multimillonarios asociados con las empresas. [[FORBES](#)]

**Policía del Capitolio de Estados Unidos detuvo a 200 personas que protestaban contra la visita de Netanyahu.-** La Policía del Capitolio de Estados Unidos informó que detuvo a unas 200 personas que se encontraban protestando en los alrededores del Congreso contra la visita del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, que se dirigirá a los congresistas en el contexto de la ofensiva israelí contra la Franja de Gaza, que ha dejado ya casi 39.100 palestinos muertos. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### EL SALVADOR

**Reformas penales en El Salvador buscan silenciar voces críticas, dijo diputada opositora.-** La diputada de la oposición Cesia Rivas, del partido minoritario Vamos, señaló que una serie de reformas penales propuestas por el Gobierno del presidente Nayib Bukele pretenden silenciar a las voces críticas en El Salvador. [[SWISSINFO](#)]

**Pidieron a El Salvador acuerdo regional para proteger al Lempa.-** Organizaciones ambientalistas salvadoreñas pidieron al Estado de El Salvador que impulse un acuerdo regional con Guatemala y Honduras para proteger la cuenca del río Lempa, el más largo de Centroamérica. [[DW](#)]

#### HAITÍ

**Haití confirmó una decena de casos sospechosos de ántrax y adoptó medidas.-** El Gobierno de Haití anunció la puesta en marcha de medidas de emergencia, tras la detección de una decena de casos sospechosos de ántrax en el país. [[SWISSINFO](#)]

#### PANAMÁ

**Hallaron cadáveres de 10 migrantes en el Caribe panameño.-** El Servicio Nacional de Fronteras de Panamá informó que 10 migrantes fallecieron por ahogamiento en la zona de Carreto, en el Caribe panameño, donde habían llegado procedentes de Colombia. [[TELESUR](#), [AP](#)]

#### PUERTO RICO

**Puerto Rico finalizó ajustes de referéndum sobre estatus político entre críticas por su alto costo.-** Los planes para celebrar un referéndum no vinculante sobre el estatus político de Puerto Rico fueron objeto de escrutinio por su coste multimillonario, cuando los funcionarios electorales anunciaron el orden y las opciones que estarán presentes en la futura votación. [[AP](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### ARGENTINA

**Alberto Fernández no viajará a Venezuela tras afirmar que Gobierno de Maduro le pidió no hacerlo.-** El expresidente de Argentina, Alberto Fernández, no viajará a Venezuela, donde iba a actuar como observador internacional en los comicios que se celebrarán el próximo domingo, tras denunciar que el Gobierno de Nicolás Maduro le pidió no hacerlo. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Canciller argentina afirmó que los británicos que viven en las Malvinas son “inquilinos”.**- La ministra de Relaciones Exteriores de Argentina, Diana Mondino, reclamó por la soberanía de las Islas Malvinas al afirmar que el país suramericano es el “legítimo dueño” y la población del Reino Unido que vive en los territorios del archipiélago “son inquilinos”. [[SWISSINFO](#)]

### BRASIL

**Lula presentó la Alianza Global contra el Hambre: “Ningún asunto es más desafiante”.**- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, presentó la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, y lamentó que el hambre siga siendo el asunto más desafiante de la humanidad en pleno siglo XXI, cuando ya se habla de Inteligencia Artificial. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

**Brasil y Estados Unidos negocian un acuerdo de cooperación para acelerar la transición energética.**- Brasil y Estados Unidos negocian un acuerdo de cooperación que permita a los dos mayores líderes del mundo en energías limpias acelerar la transición energética, dijo el ministro brasileño de Hacienda, Fernando Haddad, tras reunirse con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen. [[SWISSINFO](#)]

### CHILE

**Piden renuncia de senador chileno por apoyar a pederasta al grito de “El violador eres tú”.**- Decenas de mujeres interpretaron frente al Congreso Nacional de Chile “Un violador en tu camino”, la mítica performance del grupo feminista LasTesis, para pedir la renuncia del senador conservador Javier Macaya por haber defendido públicamente a su padre, condenado por abuso sexual a menores. [[SWISSINFO](#)]

### COLOMBIA

**Petro prometió “cambios tácticos” en el Ejército para derrotar a las “fuerzas que no quieren la paz” en Colombia.**- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, prometió “cambios tácticos” en el Ejército para derrotar a las “fuerzas que no quieren la paz” en el país, en referencia a la ofensiva militar en el departamento de Cauca contra la estructuras y frentes de la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las extintas FARC que no se han adherido a las actuales negociaciones de paz. [[EUROPA PRESS](#)]

**Grupo armado mantiene secuestradas a 13 personas cerca de la frontera colombo-venezolana.**- Un grupo armado no identificado mantiene secuestradas a 13 personas en una zona rural cerca de la frontera entre Colombia y Venezuela, denunciaron la autoridad local y el órgano estatal de derechos humanos. [[FRANCE 24](#)]

### ECUADOR

**Condenado a 15 meses de cárcel a testigo clave en caso de corrupción Metástasis en Ecuador.**- Uno de los exfuncionarios judiciales cuyas revelaciones fueron clave para probar la corrupción judicial del caso Metástasis en Ecuador recibió una condena por delincuencia organizada de un año y tres meses de prisión, tras acogerse a la colaboración eficaz (delación premiada), con la que obtuvo una pena de cárcel abreviada. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### PERÚ

**Gremios de prensa de Perú denunciaron restricción a la labor de periodistas en el Congreso.-** Gremios de prensa de Perú denunciaron que el presidente del Congreso, Alejandro Soto, restringió la labor de los periodistas que intentaban cubrir la última reunión de la Comisión Permanente, en la que se determinó que el próximo viernes se elegirá a la nueva directiva del Legislativo para el período 2024-2025. [[SWISSINFO](#)]

### VENEZUELA

**Maduro ensalzó la transparencia del sistema electoral venezolano frente al de Estados Unidos, Brasil o Colombia.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, puso en valor la transparencia del sistema electoral del país, incidiendo en las auditorías que se realizan sobre las mesas electorales, al contrario de lo que ocurre, aseguró, en otros países del continente como Estados Unidos, Brasil o Colombia. [[EUROPA PRESS](#)]

**Venezuela inició despliegue del Plan República para garantizar la seguridad durante las elecciones.-** El despliegue del Plan República para garantizar la seguridad del material electoral y durante las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio en Venezuela inició en el Paseo Los Próceres, en Caracas. [[TELESUR](#)]

**Bloque antichavista logró acreditar a sus testigos para presidenciales luego de "trabas".-** La Plataforma Unitaria Democrática de Venezuela -el principal bloque opositor del país- aseguró que sus testigos para los comicios presidenciales de este domingo fueron "acreditados en su totalidad", tras haber superado "un obstáculo más" que -denunció- había puesto el Consejo Nacional Electoral. [[SWISSINFO](#)]

### EUROPA

#### ALEMANIA

**Alemania vetó a grupo islámico sospechoso de apoyar a Hezbolá y genera "dura protesta" de Irán.-** El Ministerio del Interior de Alemania prohibió el Centro Islámico de Hamburgo, una asociación religiosa musulmana que está bajo investigación por su supuesto apoyo al grupo libanés Hezbolá, respaldado por Irán. En respuesta, el Ministerio de Exteriores iraní convocó al embajador alemán en Teherán para transmitirle su "dura protesta" y advertirle de las consecuencias. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Alemania y Reino Unido acordaron reforzar cooperación militar.-** Los ministros de Defensa de Alemania, Boris Pistorius, y del Reino Unido, John Healey, firmaron una declaración conjunta para reforzar las respectivas industrias de defensa y cooperar más estrechamente en el desarrollo, la producción y la adquisición de armas y municiones. [[DW](#)]

#### HUNGRÍA

**Unión Europea criticó a Hungría por falta de avances en materia de Estado de derecho.-** El informe de la Comisión Europea sobre la vigencia del Estado de Derecho en el bloque en 2024, critica la falta de progresos en Hungría y apunta que la Unión Europea aún analiza la Ley de Amnistía aprobada en España. [[SWISSINFO](#)]



25 de julio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### REINO UNIDO

**Gobierno británico se aliará con el fondo de la Corona para impulsar la energía verde.**- El Gobierno laborista del Reino Unido, liderado por Keir Starmer, anunció que se asociará con el fondo que gestiona el patrimonio de la Corona británica, el Crown Estate, para impulsar una gran energética estatal, con una inversión inicial de 8.300 millones de libras (unos 9.800 millones de euros). [[SWISSINFO](#)]

**La ministra británica de Economía dirá en G20 que su país está de nuevo abierto a negocios.**- La ministra británica de Economía, Rachel Reeves, se estrenará en un viaje internacional al frente de su cartera con su presencia en el Grupo de los 20 de Finanzas en Río de Janeiro, donde proclamará que su país, con el Gobierno laborista, está "abierto de nuevo a los negocios". [[SWISSINFO](#)]

### ASIA

#### COREA DEL SUR

**Un globo con basura norcoreano cayó en el recinto de la oficina presidencial surcoreana.**- Un globo con basura, enviado por Corea del Norte, cayó en el recinto de la oficina presidencial surcoreana, pero en sus restos no se encontró nada peligroso, informó el Servicio de Seguridad Presidencial. [[YONHAP](#)]

#### NEPAL

**Murieron 18 personas tras estrellarse un avión durante su despegue en el aeropuerto de Katmandú (Nepal).**- Al menos 18 personas murieron tras estrellarse un avión al salirse de la pista cuando intentaba despegar del Aeropuerto Internacional de Katmandú para cubrir un vuelo interno a la localidad de Pojara, confirmaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

### ÁFRICA

#### MAURITANIA

**Murieron 25 personas migrantes tras el naufragio de su embarcación en aguas mauritanas.**- Al menos 25 personas migrantes murieron y otras 103 fueron rescatadas por las autoridades mauritanas tras el naufragio de su embarcación frente a la costa de la capital de Mauritania, informaron fuentes de seguridad. [[EFE](#), [DW](#)]

#### UGANDA

**Más de 90 detenidos por desórdenes públicos en las protestas anticorrupción en Uganda.**- Un total de 94 personas fueron detenidas el martes en las protestas contra la corrupción convocadas en Uganda, de las cuales 73 se encuentran encarceladas en una prisión de la capital, Kampala, acusadas, entre otros cargos, de desórdenes públicos, declaró a *EFE* la organización Chapter Four. [[SWISSINFO](#)]